

Lucía Xochitl Estrada Medina

Secundaria

# Formación Cívica y Ética 2

Vivir en armonía

Guía del  
Maestro

Formación  
Cívica y Ética II

Tercer grado

Educación  
Secundaria



**Lucía Xochitl Estrada Medina**

# Formación Cívica y Ética

# 2

## Vivir en armonía

Formación Cívica y Ética II  
Tercer grado  
Educación Secundaria



PEARSON

## Datos de catalogación

Autores: Lucía Xochitl Estrada Medina

Guía del Maestro.  
Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía  
Tercer grado, Educación Secundaria  
1ª Edición

Pearson Educación, México, 2014  
ISBN: 978-607-32-2789-6  
Área: Secundaria

Formato: 20.5 × 27 cm

Páginas: 304

Esta edición en español es la única autorizada.

### Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía. Guía del Maestro.

El proyecto didáctico *Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía. Guía del Maestro* es una obra colectiva creada por encargo de la editorial Pearson Educación de México, por un equipo de profesionales en distintas áreas, que trabajaron siguiendo los lineamientos y estructuras establecidos por el departamento pedagógico de Pearson Educación de México.

### Especialistas en Formación Cívica y Ética responsables de los contenidos y su revisión técnico-pedagógica:

**Obra original:** Lucía Xochitl Estrada Medina

**Dirección general:** Philip De la Vega ■ **Dirección K-12:** Santiago Gutiérrez ■ **Gerencia editorial K-12:** Jorge Luis Íñiguez ■ **Coordinación editorial K-9:** Marcela Alois ■ **Coordinación de arte y diseño:** Asbel Ramírez

**Editado por:** EDIMEND, S.A. de C.V. ■ **Director general:** Francisco Méndez Gutiérrez ■ **Director editorial:** Alberto García Rodríguez ■ **Gerente de contenidos:** Gabriela Ramírez Salgado ■ **Coordinación de contenidos Secundaria:** Mariana Calero Sánchez ■ **Jefatura de edición:** Angélica C. Sánchez Celaya ■ **Edición:** Marco Antonio Vázquez Barrera y Equipo editorial Edimend ■ **Jefatura de diseño:** Mario A. Tenorio Murillo ■ **Diseño y formación editorial:** Rosa María Díaz Álvarez, Ricardo D. López Flores y Alexandro Portales Padilla ■ **Corrección de estilo y editorial:** Marco Antonio Vázquez Barrera y Mario Ortega Díaz ■ **Diseño de portada:** Mario A. Tenorio Murillo ■ **Ilustraciones:** Jennifer Gabriela Islas Téllez ■ **Fotografías:** Karla Fernanda Flores Choza y Beatriz Mendoza Álvarez.

ISBN LIBRO IMPRESO: 978-607-32-2789-6

Impreso en México. *Printed in Mexico*

D.R. © 2014 por Pearson Educación de México, S.A. de C.V.  
Atlacomulco 500, 5º piso  
Col. Industrial Atoto, C.P. 53519  
Naucalpan de Juárez, Edo. de México  
Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana Reg. Núm. 1031

**PEARSON**

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de esta publicación pueden reproducirse, registrarse o transmitirse, por un sistema de recuperación de información en ninguna forma ni por ningún medio, sea electrónico, mecánico, fotoquímico, magnético o electroóptico, por fotocopia, grabación o cualquier otro, sin permiso previo por escrito del editor.

## PRESENTACIÓN

Pearson Educación está consciente del reto y la responsabilidad que representa la Educación Secundaria actual, es por ello que deseamos acompañarlo a desarrollar nuevas estrategias, percepciones, experiencias y conocimientos para dar respuesta a las múltiples interrogantes que se presentan cada día.

En la actualidad uno de los retos en la Educación Secundaria es el desarrollo de las competencias intelectuales que les permitirán a los alumnos tener la capacidad de aplicar sus conocimientos fundamentales en la comprensión de diversas problemáticas, fenómenos o procesos.

Es por ello que el profesor debe estar preparado e inmerso en estos cambios para orientar y estimular el aprendizaje de los alumnos, para desarrollar en ellos su capacidad de interactuar armónicamente con las personas y resolver conflictos, así mismo que posean la capacidad de aprender a aprender, de innovar, de automotivarse y resolver problemáticas. El material que ponemos en sus manos tiene como propósito apoyarlo a lograr este desafío, y acompañarlo a obtener un mejor aprovechamiento de los contenidos del libro del alumno, también le brindamos una serie de herramientas que le permitirán el proceso de cambio del perfil docente tradicional hacia un perfil docente basado en competencias, promoviendo el desarrollo de su autonomía y la responsabilidad en su vida diaria, motivando el pensamiento creativo y reflexivo de los alumnos, para que propongan soluciones y resuelvan problemas cercanos al entorno que les rodea.

Además, con las herramientas y sugerencias didácticas propuestas, puede guiar a los alumnos a tomar decisiones de manera responsable utilizando el diálogo, la solidaridad, la empatía y la comprensión.

Por tal motivo, esta Guía del Maestro está dividida en diferentes secciones, en las que encontrará:

- Sugerencias didácticas
- Tareas extras para enriquecer el tema
- Un diario pedagógico
- Recursos electrónicos
- Situaciones didácticas lúdicas
- Recomendaciones de películas o libros
- Trabajo multidisciplinario con otras asignaturas

Estamos seguros que este libro será una herramienta útil y apta para perfeccionar su trabajo docente. Pearson Educación confirma su apoyo y desea que este ciclo escolar esté lleno de logros y éxitos.

## ÍNDICE

<b>Presentación</b> . . . . .	<b>III</b>
<b>Estructura de la obra</b> . . . . .	<b>IV</b>
<b>Orientaciones didácticas</b> . . . . .	<b>VI</b>
<b>Planificador mensual</b> . . . . .	<b>XXI</b>
<b>Libro del alumno</b> . . . . .	<b>1</b>

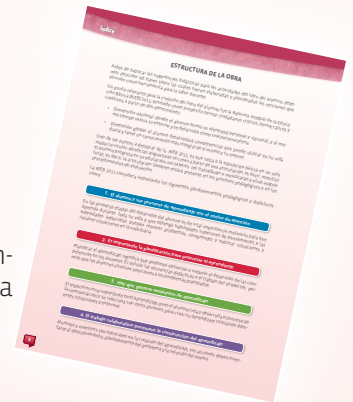


## ESTRUCTURA DE LA OBRA

Las **ORIENTACIONES DIDÁCTICAS** se dividen en las siguientes secciones:

### ENFOQUE DE LA ASIGNATURA (FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA)

Aquí se señalan los lineamientos de la asignatura a partir de sus competencias, ejes, aprendizajes esperados, estándares curriculares y su importancia en la educación básica.



### TRABAJO EN EL AULA POR SECUENCIAS DIDÁCTICAS

Proporciona las herramientas para que el profesor guíe el proceso de enseñanza-aprendizaje a partir del uso de secuencias didácticas.



### USO DEL LIBRO DEL ALUMNO

En esta sección se describe la forma en la que se pueden aprovechar las sugerencias didácticas proporcionadas. Asimismo, dentro de este apartado encontrará:

#### Para complementar

Indique a sus alumnos que tomen nota de las preguntas que les parecieran más relevantes y que las escriban en su cuaderno, para que posteriormente realicen una discusión grupal con esa información.

#### PARA COMPLEMENTAR

Se hacen acotaciones al margen sobre ciertos temas, con el fin de reforzarlos o bien para sugerir al profesor que profundice en ellos.

#### Qué trabajar

Indique a sus alumnos que después de escribir el nombre de las instituciones que ofrecen servicios públicos en su comunidad, comenten cuáles son estos servicios, para posteriormente describirlos en el cuaderno.

#### QUÉ TRABAJAR

Se plantean sugerencias para realizar tareas extras, a partir de las que el alumno tiene que realizar.

#### Trabajo multidisciplinario

Indique a sus alumnos que acudan con su profesor de español para investigar qué es una plenaria y el modo de organizarla.

#### DIARIO PEDAGÓGICO

Este espacio está destinado para que el docente lleve una especie de “diario pedagógico”, por lo que esta sección deberá aparecer en todas las páginas de la obra.

## RECURSOS ELECTRÓNICOS

Esta sección incluye sugerencias de recursos electrónicos para complementar el tema que se está estudiando y, además, el material que se propone para realizar las actividades del libro.

### Recursos electrónicos

Para ampliar el tema, consulte la siguiente página web

<http://www.unicef.org/mexico/spanish/educacion.html>

Consultada el 23 de diciembre del 2013.

### Ludidáctica

Indique a sus alumnos que redacten un cuento que hable de cómo afectaría la vida de un adolescente no dormir lo suficiente.

## LUDIDÁCTICA

Esta sección está destinada a situaciones didácticas de carácter lúdico que inviten al alumno a comunicar lo aprendido por medio de representaciones teatrales, cómics o historietas, cuentos, fábulas, novelas, guiones de radio, entre otros.

### Espacio reflexivo

Le recomendamos la película *For the love of Nancy*, dirigida por Paul Schneider, Estados Unidos (1994), que narra la historia de una chica que es anoréxica y cuyos padres hacen un gran esfuerzo por ayudarla. Posteriormente puede solicitar que compartan su opinión con el grupo.

## ESPACIO REFLEXIVO

Esta sección le ofrece al profesor una serie de películas o libros que permitan enriquecer el tema que se trabajará en clase con los alumnos.

## EVALUACIÓN A PARTIR DE LA PRUEBA PISA

En este apartado se describe la importancia de la evaluación de las competencias, estándares curriculares y aprendizajes esperados, con base en la prueba tipo PISA.



### Trabajo multidisciplinario

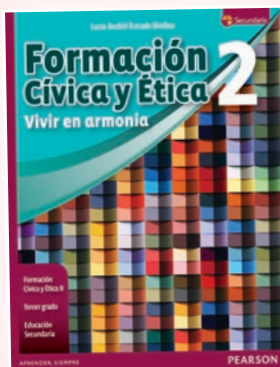
Indique a sus alumnos que acudan con su profesor de español para investigar qué es una plenaria y el modo de organizarla.

## TRABAJO MULTIDISCIPLINARIO

Propone actividades que pueden realizarse con otras asignaturas.

## PLANIFICACIÓN MENSUAL

Aquí se incluye un formato mensual donde se señala: las semanas, fechas de trabajo, y la distribución de los temas a lo largo del año escolar.



## LIBRO DEL ALUMNO

Se incluye el libro del alumno con cada una de las secciones antes mencionadas, donde se indica cómo aprovechar su uso.

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Antes de explicar las sugerencias didácticas para las actividades del libro del alumno, debemos describir las bases sobre las cuales fueron elaboradas y planificadas las secciones que servirán como herramienta para la labor docente.

Un punto relevante para la creación del libro del alumno fue la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) 2011, teniendo como propósito formar ciudadanos críticos, democráticos y creativos, a partir de dos dimensiones:

- Dimensión nacional: donde el alumno forma su identidad personal y nacional, y al mismo tiempo valora su entorno y se desarrolla como una persona plena.
- Dimensión global: el alumno desarrollará competencias que puede utilizar en su vida diaria y tener un conocimiento más integral de sí mismo y su entorno.

Uno de los puntos a destacar de la RIEB 2011, es que sitúa a la educación básica en un solo mapa curricular, donde las asignaturas se crean a partir de una articulación, es decir, mientras el alumno progresa en su educación, los saberes los trasladarán o movilizarán a otras asignaturas, es decir, la articulación también estará presente en los procesos pedagógicos y en los procedimientos de evaluación.

La RIEB 2011 considera importante los siguientes planteamientos pedagógicos y didácticos como:

#### 1. El alumno y sus procesos de aprendizaje son el centro de atención

En las primeras etapas del desarrollo del alumno es de vital importancia motivarlo para que aprenda durante toda su vida y que obtenga habilidades superiores de pensamiento, y las habilidades adquiridas puedan resolver problemas, comprender y explicar situaciones y resolver situaciones en la vida diaria.

#### 2. Es importante la planificación para potenciar el aprendizaje

Planificar el aprendizaje significa que podemos optimizar y mejorar el desarrollo de las competencias en los alumnos. El utilizar las secuencias didácticas o el trabajo por proyectos permite que los alumnos ofrezcan soluciones a los problemas planteados.

#### 3. Hay que generar ambientes de aprendizaje

El espacio es muy importante en el aprendizaje, pues el alumno crea y desarrolla el proceso de la comunicación y se relaciona con otros alumnos para crear su aprendizaje utilizando diferentes situaciones y entornos.

#### 4. El trabajo colaborativo promueve la construcción del aprendizaje

Alumnos y maestros son esenciales en la creación del aprendizaje, sus acciones deben orientarse al descubrimiento, planteamiento del problema y la solución del mismo.



### 5. Hay que desarrollar las competencias, lograr los estándares curriculares y los aprendizajes esperados

Para lograr el desarrollo de las competencias, lograr los estándares curriculares y los aprendizajes esperados, debemos tomar en cuenta:

#### Competencias

- Seleccionar entre los conocimientos, capacidades y habilidades que posee el individuo y relacionándolas con una realidad, para resolver diferentes situaciones, es una competencia.

#### Aprendizajes esperados

- Son indicadores de logro que definen lo que se espera de cada alumno en términos de saber.

### 6. El uso de materiales educativos favorece el aprendizaje

Utilizar la Biblioteca Escolar y de Aula favorece los hábitos de comprensión lectora y en la formación de los alumnos, para los estándares nacionales de la habilidad lectora. Los materiales audiovisuales son esenciales, pues crean un entorno que contribuye al aprendizaje al igual que los recursos informáticos.

### 7. La evaluación es importante para aprender

La evaluación es un instrumento que nos ayuda para obtener evidencias, medir los logros de aprendizaje en un periodo de tiempo, realizar juicios y brindar realimentación sobre el aprendizaje de los alumnos.

Por lo que hay que tener presente que las competencias que el alumno desarrolla durante su educación básica son:

#### Competencias para el aprendizaje permanente

A través de la habilidad lectora, el alumno refuerza la habilidad para comunicarse y practicar la escritura, también facilita su comunicación en otro idioma, así como desarrollar habilidades digitales y aprenderá a aprender.

#### Competencias para el manejo de la información

El alumno desarrolla la habilidad para seleccionar, organizar y sistematizar la información. Para utilizarla de forma ética y correcta.

#### Competencias para resolver situaciones

En distintas condiciones, el alumno planteará y llevará a buen término distintos procedimientos, tanto a nivel personal como escolar.

#### Competencias para la convivencia

Desarrolla un proceso de comunicación y se relaciona con sus compañeros para convivir e intercambiar ideas y opiniones; además, aprende a valorar la diversidad cultural y social de su entorno para una convivencia armónica.

#### Competencias para la vida en sociedad

El alumno desarrolla un juicio crítico, adquiere valores y pone en operación los diferentes conocimientos, habilidades, pensamientos de manera integral para su vida en la sociedad.

Y de forma directa para la asignatura de Formación Cívica y Ética, el alumno desarrollará las siguientes competencias:

### COMPETENCIAS QUE DESARROLLA EL ALUMNO EN FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA

#### CONOCIMIENTO Y CUIDADO DE SÍ MISMO

Los alumnos reconocen las características y cualidades físicas, emocionales y cognitivas de sí mismos y los demás, que los hacen ver únicos e irrepetibles, crean lazos afectivos para cuidar su salud, su integridad y el medio que los rodea, y ven su realización personal.

#### AUTORREGULACIÓN Y EJERCICIO RESPONSABLE DE LA LIBERTAD

El alumno demuestra su capacidad para diferenciar sus intereses, metas y motivaciones personales con respecto de los demás, hace uso de su libertad en la toma de decisiones, toma el control de su comportamiento y se fija metas para alcanzar.

#### RESPECTO Y VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD

El alumno reconoce la igualdad, el derecho, la dignidad y el valor moral, ético y personal que hace de las personas de su sociedad como únicas e irrepetibles, valorando la diversidad y el respeto hacia los demás.

#### SENTIDO DE PERTENENCIA A LA COMUNIDAD, LA NACIÓN Y LA HUMANIDAD

Los alumnos adquieren el sentido de pertenecer a un núcleo o grupo, a una comunidad con elementos identificables que representan modelos y referencias y que repercuten en sus características personales y en la construcción de su identidad nacional y personal.

#### MANEJO Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

El alumno maneja situaciones y resuelve conflictos cotidianos sin usar la violencia, utilizando el diálogo y la razón y respetando la opinión de los demás.

#### PARTICIPACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA

El alumno realiza acciones que ayuden al bien común, conociendo y ejerciendo sus derechos políticos, respetando las reglas impuestas que van encaminadas para beneficio de la sociedad y al bien común.

#### APEGO A LA LEGALIDAD Y SENTIDO DE JUSTICIA

Que el alumno conozca las normas y leyes que rigen para todos los miembros de una sociedad y que tienen como fin el bien común, y un sentido de justicia igualitario y sin distinciones para todos los habitantes.

#### COMPRENSIÓN Y APRECIO POR LA DEMOCRACIA

El alumno conoce, comprende, practica, aprecia y ejerce la democracia, tanto en su vida privada como en la vida pública, entiende las formas de organización política y social.

Es importante considerar que la RIEB 2011 destaca la inclusión de cuatro campos formativos:

### 1. LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

- Desarrollar las habilidades que permitan la participación apropiada en situaciones comunicativas específicas: hablar, escuchar, interactuar con otras personas.
- Reconocer los problemas y solucionarlos.
- Entender, interpretar y realizar diversos tipos de textos, modificarlos y crear nuevos géneros y nuevos formatos.
- Reflexionar los textos leídos y las ideas principales para tener una mejor comprensión de lo leído.

### 2. PENSAMIENTO MATEMÁTICO

Que los alumnos sean capaces para crear nuevos conocimientos basándose en los saberes previos, para ello es necesario:

- Plantear y validar conjeturas.
- Realizar nuevas preguntas.
- Compartir información y comunicarla, analizar e interpretar procesos, y fórmulas de resolución.
- Fundamentar, explicar y demostrar las razones para hacer válido un argumento.
- Buscar varias formas de resolución de problemas.
- Utilizar técnicas de forma eficiente.

### CAMPOS FORMATIVOS

### 3. DESARROLLO PERSONAL Y PARA LA CONVIVENCIA

Los alumnos deben favorecer la democracia, apoyar la paz, respetar los derechos de los demás y reconocer los derechos humanos como base para la convivencia en una sociedad. Crear relaciones armónicas y lazos afectivos en su familia y en su sociedad, construir su identidad y conciencia social.

### 4. EXPLORACIÓN Y COMPRESIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL

Comprender el mundo que le rodea ayudado por su experiencia y la de los demás, para observar con atención objetos, animales y plantas; realizar preguntas y explorar el mundo natural y social de forma metódica y organizada.

## ENFOQUE DE LA ASIGNATURA (FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA)

La propuesta de la RIEB 2011 en la asignatura de Formación Cívica y Ética incluye propósitos por cada nivel escolar y aprendizajes esperados, así como propiciar el pensamiento crítico independiente de los alumnos para favorecer la convivencia armónica, al desarrollar actitudes de respeto que contribuyen al aprecio de su dignidad, fortaleciendo una ciudadanía basada en el respeto a la diversidad, solidaridad, responsabilidad, justicia, equidad y libertad en una sociedad demandante en un marco de pluralidad y democracia, permitiendo con ello el análisis de problemas relacionados a un mundo global e interdependiente.



### EJES FORMATIVOS

Recuerde que son solo tres los ejes formativos y que en cada bloque se realizan actividades de cada uno de ellos: “Formación de la persona”, “Formación ética” y “Formación ciudadana”. Cada bloque se identifica con un color diferente, constante a lo largo de la obra.

Cada eje formativo tiene un propósito y conviene tenerlo presente para dar mayor sentido a las actividades que realizarán los estudiantes. Dicho propósito será congruente con lo que se espera del alumno.

#### FORMACIÓN DE LA PERSONA

Este eje resalta el proceso de desarrollar en los alumnos las capacidades necesarias para que enfrenten los retos de la vida cotidiana, que le permitan visualizar proyectos para su vida, ya sea a corto, mediano o largo plazo, esto con la finalidad de que sean capaces de satisfacer sus intereses, necesidades y aspiraciones, promoviendo su desarrollo de una forma integral al asumir compromisos para mejorar su bienestar social, cultural, económico y político de la comunidad, del país y del mundo.

A su vez en este eje se distinguen dos dimensiones:

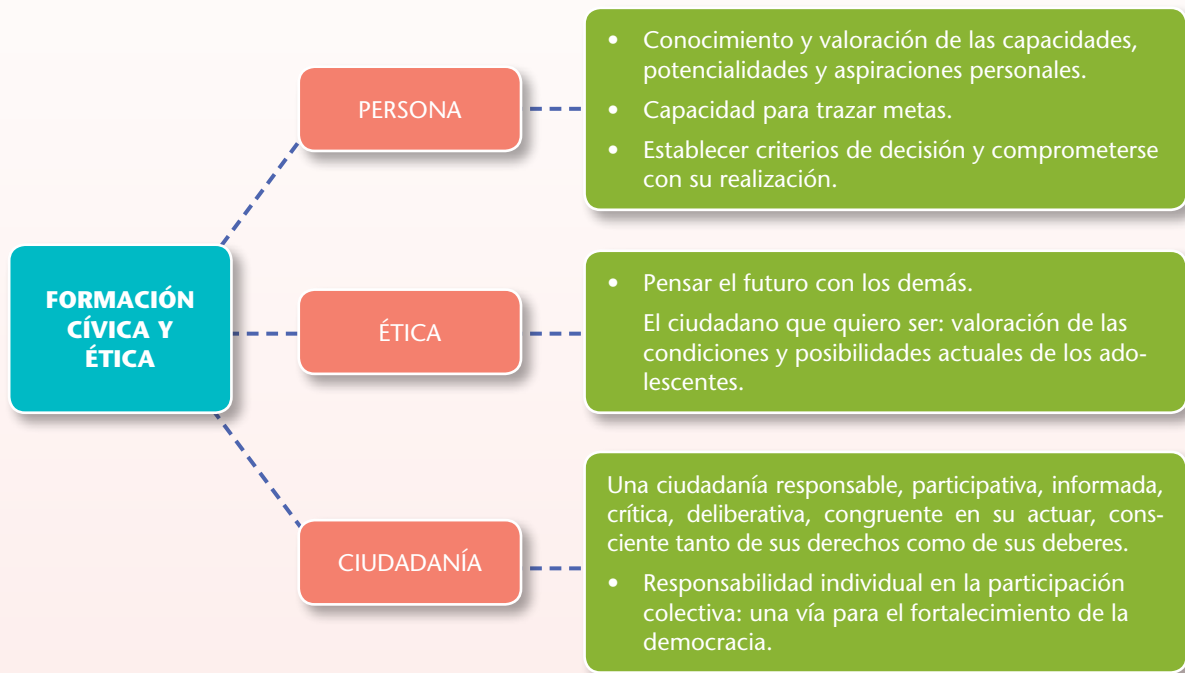
- La dimensión personal: guiar al alumno a desarrollar sus potencialidades para enfrentar problemas y resolverlos conforme a principios éticos, tomando conciencia de sus intereses y sentimientos, los cuales le permitirán la construcción de su proyecto de vida y su autorrealización.
- La dimensión social: contempla las necesidades colectivas básicas para el desarrollo de facultades, que le permitirán enfrentar retos en una sociedad cambiante y compleja como la nuestra, logrando con ello una mejor convivencia social y la protección y defensa de los derechos humanos en una sociedad democrática.

#### FORMACIÓN ÉTICA

Ética tiene como finalidad proponer actividades de índole más reflexivo para que los alumnos desarrollen su autonomía ética, permitiéndoles apreciar y asumir un conjunto de valores y normas para desarrollarse y relacionarse en una vida social incluyente que les permita poner en práctica los valores, los derechos humanos, el respeto por la dignidad humana, la conservación del medio ambiente, logrando con ello que actúen de manera reflexiva, deliberativa y autónoma de acuerdo con los principios, como justicia, libertad, igualdad, equidad, responsabilidad, tolerancia, solidaridad, honestidad y cooperación.

#### FORMACIÓN CIUDADANA

En el eje de Formación Ciudadana se plantean actividades significativas, cuyo objetivo es que los alumnos puedan movilizar su conocimiento hacia una cultura política que busca el desarrollo de sujetos críticos, deliberativos, emprendedores, comprometidos, responsables y solidarios, comprometidos a participar de manera activa en el fortalecimiento de las instituciones y organizaciones gubernamentales y de la sociedad civil en un Estado de derecho, social y democrático en el que pueda ejercer su derecho a acceder a la información pública gubernamental, así como solicitar la rendición de cuentas y transparencia de las autoridades que se encuentran en cargos públicos, de tal manera que sea capaz de tomar decisiones, dialogar, organizarse, y resolver conflictos de una manera no violenta.



La finalidad de trabajar los tres ejes formativos en la asignatura de Formación Cívica y Ética, permite que el alumno favorezca un trabajo reflexivo, ya que podrá analizar diferentes problemáticas y aceptar los retos y oportunidades que le brinda la misma sociedad, participando en acciones que le posibiliten convivir y actuar de una manera comprometida con el mejoramiento de la vida social.

Por lo que la RIEB ofrece para esta asignatura una estrategia integral hacia dos vertientes:

- Fomentar que el alumno actúe y responda a las situaciones de la vida personal y social en la que deberá tomar decisiones de forma ética o bien formulando juicios de valor, es decir, se favorecen las competencias cívicas y éticas, para ser movilizadas por los alumnos en cualquier contexto logrando de esa manera convertirse en parte de su aprendizaje, repercutiendo en el desarrollo de su perspectiva y conocimiento del mundo.
- Solicitar a la comunidad escolar el desarrollo de un método de aprendizaje en el que se desarrollen de manera integral los cuatro ejes para promover en los alumnos experiencias significativas por medio de los cuatro ámbitos con los que se relaciona en su vida diaria como lo son: “el aula”, “el trabajo transversal”, “el ambiente escolar” y “la vida cotidiana”.

### TRABAJO EN EL AULA POR SECUENCIAS DIDÁCTICAS

Actualmente una de las formas en la que los docentes pueden colaborar para que el alumno logre el desarrollo de los aprendizajes esperados y el trabajo por competencias es por medio de una planeación del proceso de enseñanza. Por lo que a continuación se da una breve explicación de qué son las secuencias didácticas y cómo trabajar mediante estas.

- Los alumnos se encuentran en constante aprendizaje y aprenderán durante toda su vida y, por consiguiente, es importante que se involucren en su propio proceso de aprendizaje.
- Las estrategias didácticas deben provocar un reto cognitivo, al mismo tiempo que permitan la movilización de saberes a diferentes contextos.
- Las estrategias didácticas deben ser congruentes con los aprendizajes esperados, los cuales se verán reflejados en la evaluación.
- Considerará los aprendizajes esperados como un referente para la planeación.
- Se deben generar ambientes propicios para el aprendizaje, para que de manera colaborativa el estudiante se nutra a partir de experiencias significativas.
- Las evidencias de desempeño de los alumnos brindan información al maestro para hacer los ajustes necesarios y continuar motivando el aprendizaje de los alumnos.

Por lo mencionado, se puede decir que las secuencias didácticas son un instrumento que le serán de utilidad al profesor para planificar sus clases, ya que son pequeños ciclos de enseñanza que le permitirán realizar ajustes a corto tiempo, en caso de ser necesario.

Las secuencias didácticas parten de un conjunto de actividades articuladas y dirigidas con un propósito en particular, permitiendo que los alumnos comprendan, analicen y sistematicen los contenidos, con la finalidad de desarrollar los aprendizajes esperados y las competencias que le servirán para ser competente en cualquier contexto en el que se encuentre.

Una secuencia didáctica está estructurada en tres fases.

### INICIO

En esta fase se plantean los propósitos que se trabajarán, así como presentar a los alumnos los elementos detonantes, como cuentos, historias, reportajes, películas, imágenes, canciones o leyendas, cuyo fin es introducir cada uno de los contenidos, los cuales los motivarán a reflexionar y a recuperar saberes previos.



### DESARROLLO

Durante esta fase se desarrollan actividades novedosas, creativas y cognitivamente desafiantes orientadas al logro de los aprendizajes esperados. Propician la construcción y movilización de los saberes a partir de contextos cercanos, familiares e interesantes; le permitirán resolver problemáticas, tomar decisiones de forma responsable a través del diálogo, la empatía, la comprensión; le ayudarán a reflexionar y emitir juicios éticos.



### CIERRE

En esta fase final de la secuencia didáctica se concluye y se valoran los aprendizajes esperados a través de los estándares curriculares.

Un ejemplo de secuencia didáctica es el siguiente:

<b>Asignatura:</b> Formación Cívica y Ética.	<b>Duración:</b> 3 secciones
<b>Bloque I.</b> Los retos del desarrollo personal y social	<b>Eje:</b> Persona
<b>Aprendizaje esperado:</b> Ejerce sus derechos sexuales y reproductivos de manera responsable e informada, y emplea recursos personales para establecer relaciones de pareja o noviazgo, sanas y placenteras.	<b>Contenido:</b> Asuntos privados de carácter público: salud integral, educación, ejercicio de la sexualidad, adicciones, el derecho a la privacidad y bienestar socioafectivo.
<b>Competencias:</b> Conocimiento y cuidado de sí mismo.	
<p><b>Inicio de la secuencia didáctica:</b></p> <p><i><b>Intención pedagógica:</b> Que los alumnos, por medio de su conocimiento previo, identifiquen el cuidado de sí mismos.</i></p> <p>Indique a cinco de sus alumnos que lean en voz alta las competencias que se favorecen, así como los aprendizajes esperados.</p> <p>Posteriormente, pregunte a los alumnos su opinión acerca de lo que se espera lograr durante el desarrollo del bloque. Señale a sus alumnos que pongan atención en cada uno de los detalles de las imágenes y que lo relacionen con las necesidades que comparten grupos e individuos.</p> <p>Indique a sus alumnos que después de escribir el nombre de las instituciones que ofrecen servicios públicos en su comunidad, comenten cuáles son y posteriormente los escriban en su cuaderno.</p> <p>Lleve a clase un periódico, integre equipos, y dé a cada alumno una parte del periódico. Pida a los alumnos que busquen e identifiquen las necesidades más comunes entre los individuos.</p>	
<p><b>Desarrollo de la secuencia didáctica:</b></p> <p><i><b>Intención pedagógica:</b> Que los alumnos relacionen sus conocimientos, habilidades y actitudes previos con los adquiridos, asumiendo posturas y compromisos éticos, teniendo como marco de referencia la honestidad, sentido de justicia y respeto a los derechos humanos.</i></p> <p>Indique a sus alumnos que agreguen sus propias experiencias y posteriormente las comparen con los demás. Explique a sus alumnos estos tres ejes y posteriormente que compartan cada uno su ejemplo.</p> <p>Indique a sus alumnos que lean el título y que mencionen por qué consideran que estas necesidades son de carácter público.</p> <p>Indique a sus alumnos que redacten un cuento que trate de cómo afectaría la vida de un adolescente no dormir lo suficiente. Antes de iniciar con la actividad, pregunte a sus alumnos si es necesario realizar todas las sugerencias para tener una salud integral y qué pasaría si omitieran solo una.</p> <p>Indique a sus alumnos que acudan al centro de salud más cercano a su casa para que les proporcionen una orientación de los alimentos y ejercicios que los mantenga saludables.</p> <p>Refuerce con sus alumnos por qué la educación es un asunto privado de carácter público, de la misma manera pregunte al grupo qué pasa si un adolescente deja de estudiar.</p>	
<p><b>Cierre de la secuencia didáctica:</b></p> <p><i><b>Intención pedagógica:</b> Que los alumnos valoren su aprendizaje esperado, mediante los estándares curriculares.</i></p> <p>Indique al alumno que en el apartado “Manos a la obra” lo que tienen que hacer en el punto 2 es:</p> <p>Investigar la relación sobre el desafío que eligieron.</p> <p>Posteriormente, discutan cuál es su relación directa con el bienestar colectivo.</p> <p>Indique a sus alumnos que después de elaborar su reporte, realicen un debate sobre cuál es el más grande desafío o cuál es el que consideran al que se le debe poner mayor atención para incrementar el desarrollo y el bienestar colectivo de nuestro país.</p> <p>Refuerce con sus alumnos por qué la educación es un asunto privado de carácter público, de la misma manera pregunte al grupo qué pasa si un adolescente deja de estudiar.</p>	

### USO DEL LIBRO DEL ALUMNO

El presente libro tiene una estructura didáctica funcional, práctica y bien organizada, a través de sus secciones permite al alumno participar y aportar sus opiniones e información para complementar los temas del programa y lograr los aprendizajes esperados.

A continuación describiremos las secciones y la forma como se manejarán:

#### ENTRADA DE BLOQUE

Se proporciona una imagen representativa de los contenidos que se trabajarán durante el bloque, así como un título que le permitirá al alumno inferir los temas que trabajarán.



#### Competencias a desarrollar a través de los contenidos de bloque

Comparta con los alumnos que la meta de desarrollar competencias es que el estudiante sea capaz de enfrentar nuevos retos que la sociedad en su conjunto le imponen, pueda hacer frente a las problemáticas y las resuelva para su beneficio, en un marco de civilidad y respeto, donde la democracia sea ejercida en libertad y el entorno social sea adecuado al alumno y satisfaga sus necesidades principales.

#### ENTRADA DE BLOQUE

Se proporciona información general de lo que podrás aprender en el bloque, señala las competencias y los aprendizajes esperados que se favorecen; así como una imagen representativa de los contenidos.

#### APRENDIZAJES ESPERADOS

Recuerde a los alumnos qué función tienen los aprendizajes esperados: ellos nos indican hacia dónde están orientadas las actividades que realizarán en cada bloque; se resalta la información del tema en curso, los contenidos que incluyen y cómo deberán tratarse.

Le sugerimos al inicio de cada bloque:

- Pida a los alumnos que por equipo escriban los aprendizajes esperados en una hoja y la coloquen en una de las paredes del salón. La finalidad es que los alumnos se enteren qué lograrán al término de cada bloque.
- Pida a los alumnos que copien los aprendizajes esperados en su cuaderno, en una tabla, como la siguiente:

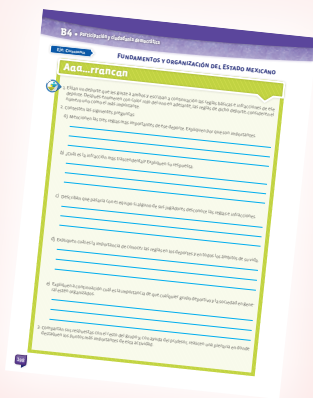




Aprendizajes esperados	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca

- Se conforman de tres dimensiones:
- Persona: se refiere a la capacidad de enfrentar retos en la vida cotidiana.
- Ética: se orienta a la capacidad de elegir libremente con valores éticos.
- Ciudadanía: promueve la cultura democrática.

**Eje: PERSONA**



**AAA...RRANCAN**

Al inicio de la secuencia se presentan elementos detonantes, como cuentos, historias, reportajes, películas, imágenes, canciones o leyendas, cuyo fin es introducir cada uno de los contenido, motivando al alumno a reflexionar y recuperar los saberes previos.

- Dé el tiempo suficiente para contestar; la participación de los alumnos es fundamental para el buen aprendizaje.
- Para acompañar su creatividad, pídales que expongan, compartan y justifiquen sus argumentos.
- Aproveche estas actividades para obtener un diagnóstico del grado de conocimientos y habilidades del grupo.
- Para continuar con el desarrollo de las actividades del libro, le ofrecemos sugerencias que tratan los temas centrales del libro.
- Existen varias actividades que tienen una gran variedad de ejercicios, enfocadas a la reflexión y la resolución de problemas para que los alumnos alcancen la automatización.
- Cuando las actividades no se concluyan, sugiera que las terminen en casa.
- Favorezca la participación de los equipos en el desarrollo de las actividades, pues esto los lleva al análisis y a la reflexión.
- Propicie la socialización entre los alumnos, pues le confiere seguridad al adolescente. También le genera confianza para la resolución de sus problemas.

- El proceso de aprendizaje incluye que el alumno reflexione, infiera, cree hipótesis, comparta, analice y justifique las actividades del libro.
- Motive a que el alumno proponga o invente actividades de acuerdo con las secciones del libro.
- La resolución de problemas nos da un espacio apropiado para que los alumnos compartan sus experiencias, difundan sus procedimientos, los validen y adquieran confianza y se comuniquen con los demás miembros de su entorno.

### Manos a la obra

1. En cualquier medio de comunicación, busquen situaciones, gráficos, noticias, etcétera, en las que encuentren expresados fundamentos y organización del Estado mexicano.
2. Con la información que encontraron, realicen una revista, agreguen dibujos o ilustraciones en relación al tema. Diseñen una portada para su revista (incluyan el nombre de la revista y pequeñas oraciones de lo que pueden encontrar en la revista); no olviden incluir el índice.
3. Compartan su trabajo con el resto del grupo y con ayuda del profesor destaquen los puntos más importantes del tema.

### MANOS A LA OBRA

Son actividades novedosas, creativas y cognitivamente desafiantes orientadas al logro de los aprendizajes esperados. Propician la construcción y movilización de los saberes a partir de contextos cercanos a los alumnos, es decir, que le sean familiares e interesantes; ello les permitirá resolver problemáticas, tomar decisiones de forma responsable a través del diálogo, la empatía, la comprensión, le ayudarán a reflexionar y emitir juicios éticos

La estructura de esta sección se compone de un inicio, desarrollo y cierre. Tiene actividades que logran los aprendizajes esperados y alcanzan las competencias requeridas en cada bloque.

Las actividades tienen un aprendizaje dinámico, pues estas se pueden realizar en grupo, de forma individual, en parejas, o en equipo. Y nos llevan a desarrollar un aprendizaje reflexivo, de responsabilidad y compromiso, solidario y de cooperación en la vida diaria de forma individual o en sociedad.

Las actividades del libro fomentan que el alumno adquiera y consolide sus procedimientos de resolución.

### PARA CERRAR

Le permite al alumno poner en práctica e integrar lo aprendido, plantea situaciones de la vida cotidiana donde el alumno podrá aplicar lo que sabe.

### Para cerrar

1. Organicen al grupo en dos grandes equipos, realicen una mesa redonda para cada uno de los siguientes temas: "Características del Estado de derecho mexicano", "Consagración de los Derechos Humanos", "soberanía", "división de poderes", "sistema representativo", "régimen federal", "justicia constitucional (amparo) y separación del Estado y las iglesias". Elijan a los expositores y cuando presenten su tema, deben argumentar sus opiniones. Soliciten a su profesor que sea el moderador. Anoten los diez puntos más importantes de la discusión de su tema y compartan la información al resto del grupo.

Para optimizar este recurso, sugerimos lo siguiente:

- Ponga atención escuchando la argumentación de las respuestas de los alumnos.
- El reforzar la autoestima de los estudiantes es muy importante, utilice esta sección aprovechando la argumentación y la creatividad de ellos.
- Incluya juegos o actividades que sean fáciles de realizar, que no requieran de gran elaboración, y refuercen al grupo como unidad.
- Las actividades muestran situaciones y problemáticas de la vida cotidiana, y siendo vivenciales se convierten en un gran reto para los alumnos.

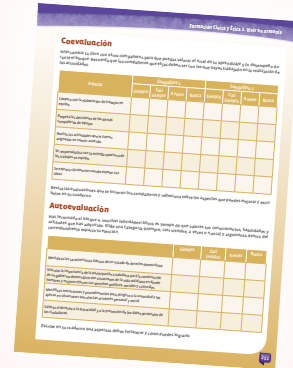
## EVALUACIONES

Al final de cada bloque encontrarás diferentes modalidades de evaluación.

### PARA CERRAR

Autoevaluación, coevaluación

Con la autoevaluación el alumno podrá valorar sus conocimientos, habilidades y actitudes; y con la coevaluación, podrá medir su nivel de logro de los aprendizajes esperados, esto con la finalidad de que valore sus logros y superes las dificultades.



Esta sección contiene una autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, con la finalidad de que el alumno concientice su actuar y el de sus compañeros, realimentándose con sus comentarios y percepciones.

## EVALUACIÓN TIPO PISA

### EVALUACIÓN TIPO PISA

Esta sección se encuentra al final de cada bloque, con reactivos tipo PISA (Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos), el cual pondrá a prueba las competencias de los alumnos.



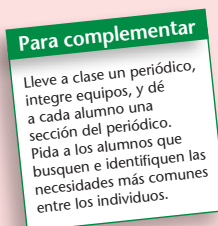
Este apartado, que está al final del bloque, tiene como finalidad la evaluación de los conocimientos y conocer las habilidades alcanzadas por el alumno; a través de esta valoración se conoce qué temas requieren de mayor atención y desempeño.

En esta sección el docente puede detectar las áreas de oportunidad y hacer que los estudiantes que lo requieran alcancen el aprendizaje deseado. Además, identifica qué temas requiere el grupo que se ponga más atención.

Son evaluaciones encaminadas a valorar el logro de los aprendizajes esperados. Cabe destacar que en el apartado de Evaluación a partir de la prueba PISA, se profundizará más sobre esta evaluación, ya que el formato que guarda en su estructura obedece a este tipo de valoración. Se han agregado otras cápsulas a fin de brindar al profesor recursos para aprovechar al máximo estas actividades. Las cápsulas son:

- **PARA COMPLEMENTAR**

Se hacen acotaciones al margen sobre ciertos temas, con el fin de reforzarlos o bien para sugerir al profesor que profundice en ellos.



## • QUÉ TRABAJAR

Se plantean sugerencias para realizar tareas extras, a partir de las que el alumno tiene que realizar.

## • DIARIO PEDAGÓGICO

Este espacio está destinado para que el docente lleve una especie de “diario pedagógico”, por lo que esta sección deberá aparecer en todas las páginas de la obra.

## • TRABAJO MULTIDISCIPLINARIO

Durante las propuestas didácticas se sugiere vincular el contenido con otras asignaturas y relacionar otras aéreas del conocimiento. Así el alumno tendrá una visión más integral y global.

Se sugiere al profesor vincular el contenido de la asignatura de Formación Cívica y Ética con el de otras, como: Física, Química, Geografía, Español, etcétera.

### Qué trabajar

Indique a sus alumnos que después de escribir el nombre de las instituciones que ofrecen servicios públicos en su comunidad, comenten cuáles son estos servicios, para posteriormente describirlos en el cuaderno.

### Diario pedagógico


### Trabajo multidisciplinario

Indique a sus alumnos que acudan con su profesor de español para investigar qué es una plenaria y el modo de organizarla.

## REFLEXIONA

Invita al alumno a considerar y analizar en el aula lo que sucede en la vida diaria y que es de interés colectivo, también tendrá la oportunidad de buscar alternativas para afrontar los retos que presenta la sociedad, para actuar de manera autónoma y libre.

### Reflexiona

Cuando realizas actos donde esté incluido no solamente el deseo de hacer lo que se quiere, sino lo que consideras que es más conveniente, lograrás propiciar una participación más integral y valiosa, que tendrá un beneficio para la sociedad.

- El maestro debe dedicar el tiempo suficiente para que el alumno reflexione, comparta y justifique sus respuestas.
- Se sugiere realizar foros para compartir entre los alumnos sus experiencias en la escuela, lo que han aprendido, la manera de poner en práctica sus conocimientos y cómo movilizarlos a su vida diaria.

## OPINA Y CONSTRUYE

Promueve prácticas y pautas de relación, donde el alumno exprese y viva valores y actitudes orientadas al respeto y a la dignidad de las personas, a través de la elaboración de una frase, un dibujo o algún otro medio.

### Opina y construye

1. Lee y analiza la siguiente frase y comparte con tus compañeros la reflexión que hagas a partir de ella:

“El poder absoluto corrompe a quienes lo ejercen y a quienes lo sufren.”

Francisco I. Madero

Es una sección que incentiva al alumno a escribir una frase o lo primero que piensa sobre lo que se está preguntando.

- El maestro debe fomentar que los alumnos compartan su punto de vista con sus compañeros.

- Y comentar en grupo respuestas a las preguntas que se plantean en el salón de clases, y entre todos buscar el mayor número de soluciones a una problemática en particular.

### COLABORA

Se propone llevar a cabo trabajo colaborativo basado en la confianza y en la solidaridad, con la finalidad de fomentar el mejoramiento personal y colectivo de los integrantes del grupo.

#### Colabora

Reúnete con alguno de tus compañeros y juntos expliquen cuáles son los beneficios que nos proporcionaron a todos los mexicanos el establecimiento del principio de la legalidad y de garantía de audiencia. Concluye y comparte tus ideas con el profesor. Comenta un ejemplo en el que sea de utilidad el principio de legalidad y compártelo con el resto del grupo.

- Se recomienda la participación grupal para estas actividades utilizando debates, foros, lluvia de ideas, exposiciones, etcétera.
- De forma individual o grupal se pueden realizar asambleas con el grupo, y asumir compromisos en conjunto o equipos.
- Sugiera al alumno investigar y escribir en su cuaderno qué conceptos no son claros para él.
- Exponga ante el grupo los datos de la investigación, ya sea en forma grupal o individual, para fomentar las habilidades verbales y comparta el conocimiento con sus compañeros.

### ENTRE LÍNEAS

Son sugerencias de lecturas que te apoyarán en la comprensión del tema.

#### Entre líneas

Si quieres conocer más acerca de la Revolución Mexicana, lee el siguiente libro, que puedes encontrar en la Biblioteca escolar:

Magaña, Francisco et al. *Diario de la Revolución, 1620-1920*, México, SEP, 1971.

- Para explicaciones más detalladas utilice ejemplos y que los alumnos interpreten esa información, solo orientándolos por su conocimiento para evitar que salgan de la realidad, ya sea conceptual o procedimental.
- Registren información en tarjetas de trabajo, también los comentarios hechos. Así pondrán en práctica la síntesis de ideas y el análisis.
- Fomente en los estudiantes obtener otro tipo de información y compartirla en grupo. A lo largo del libro, y como parte de las sugerencias didácticas, hemos incluido la sección Curiosidades, acertijos y más, que puede servir como modelo.

### @TIC

En este apartado se sugiere consultar sitios oficiales en línea y llevar a cabo actividades que permitan enriquecer y profundizar lo aprendido.

A lo largo del libro, y como parte de las sugerencias didácticas, hemos incluido la sección:

#### • RECURSOS ELECTRÓNICOS

Esta sección incluye sugerencias de recursos electrónicos para complementar el tema que se está estudiando y, además, el material que se propone para realizar las actividades del libro.

#### @TIC

Ingresa en el siguiente enlace web <http://www.semarnat.gob.mx/Pages/Inicio.aspx> (Consulta: 18 de marzo de 2013) y busca en la sección participación ciudadana los órganos de participación. Investiga cuáles son los diferentes órganos en los que la ciudadanía puede participar, quiénes lo conforman y cómo se puede ser miembro. Analiza de qué puede servirte esta información y explica a tu profesor cómo es que la participación de los ciudadanos en este tipo de órganos contribuye a su cultura política democrática.

## Lexicón

**Coacción.** Violencia física, psicológica y moral que se utiliza para forzar a una persona a hacer o decir algo en contra de su voluntad.

## LEXICÓN

Explicación y aclaración de términos y conceptos que pudieran dificultar la comprensión del tema.

Es la sección donde se ofrece el significado de aquellas palabras que se desconocen.

Por ello sugerimos:

- Utilizar esas palabras, que no son de uso cotidiano, con frecuencia para hacerlas propias.

## MODALIDAD DE ACTIVIDADES

Es una serie de iconos que permite identificar las modalidades en las que se van a trabajar las secuencias didácticas

INDIVIDUAL



EQUIPO

PAREJA



GRUPO



## ICONO PROYECTO

Indicará cuando el contenido o la actividad sean de utilidad para realizar los proyectos del bloque 5.

## INFÓRMATE

Presenta datos curiosos, información poco conocida y notas de interés que contribuyen a despertar la curiosidad; lo motiva a investigar de manera autónoma.

## Infórmate

La Ley de Amparo se expidió el 2 de abril de 2013, Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de nuestra Constitución.

## Enlazando asignaturas

Vuelve a revisar este tema en "La transparencia y la rendición de cuentas", en "La democracia como forma de gobierno", dentro del bloque 4: Principios y valores de la democracia, de la asignatura Formación Cívica y Ética 1 y elabora un volante para informar a tu comunidad sobre la importancia de conocer y utilizar la rendición de cuentas y la transparencia para la construcción de un gobierno democrático.

## ENLAZANDO ASIGNATURAS

En esta sección podrás relacionar lo aprendido en otras asignaturas.

## EVALUACIÓN A PARTIR DE LA PRUEBA PISA

El aprendizaje se evalúa y se recaba la información que permita apoyar las decisiones que se toman en relación con las situaciones didácticas, el plan de acción dentro el aula, el empleo de materiales, entre otros.

Asimismo la evaluación nos dice en qué grado de desarrollo está cada alumno.

La RIEB 2011 es la evaluación de los aprendizajes esperados y las competencias, a través de los estándares curriculares, y la prueba PISA (Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos de la OCDE, por sus siglas en inglés) nos permite conocer el nivel de desempeño de los alumnos.

Los Estándares curriculares nos dicen lo que los alumnos deben saber y hacer al finalizar los periodos escolares: al concluir el preescolar; al finalizar el tercer grado de primaria; al término de la primaria (sexto grado), y al concluir la Educación Secundaria.

	Dom.	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sáb.
						1 Receso de clases	2
	3	4 Receso de clases	5 Receso de clases	6 Receso de clases	7 Receso de clases	8 Receso de clases	9
	10	11 Consejo técnico escolar	12 Consejo técnico escolar	13 Consejo técnico escolar	14 Consejo técnico escolar	15 Consejo técnico escolar	16
<b>Semana 1</b> Semana de evaluación de inducción y evaluación exploratoria	17	18 Inicio de curso	19	20	21	22	23
<b>Semana 2</b> <b>Bloque 1</b> Tema: Individuos y grupos que comparten necesidades	24/31	25	26	27	28	29	30

	Dom.	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sáb.
<b>Semana 3</b> <b>Bloque 1</b> Tema: Individuos y grupos que comparten necesidades		1	2	3	4	5	6
<b>Semana 4</b> <b>Bloque 1</b> Tema: Individuos y grupos que comparten necesidades	7	8	9	10	11	12	13
<b>Semana 5</b> <b>Bloque 1</b> Tema: Aprender a tomar decisiones de manera informada	14	15 Suspensión de labores docentes	16	17	18	19	20
<b>Semana 6</b> <b>Bloque 1</b> Tema: Aprender a tomar decisiones de manera informada	21	22	23	24	25	26 Consejo técnico escolar	27
<b>Semana 7</b> <b>Bloque 1</b> Tema: Aprender a tomar decisiones de manera informada	28	29	30				



	Dom.	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sáb.
				1	2	3	4
<b>Semana 8</b> <b>Bloque 1</b> Evaluación parcial	5	6	7	8	9	10	11
<b>Semana 9</b> <b>Bloque 1</b> Tema: Ámbitos de reflexión y decisión sobre el futuro personal	12	13	14	15	16	17	18
<b>Semana 10</b> <b>Bloque 1</b> Ámbitos de reflexión y decisión sobre el futuro personal	19	20	21	22	23	24	25
<b>Semana 11</b> <b>Bloque 2</b> Tema: Ámbitos de reflexión y decisión sobre el futuro personal	26	27	28	29	30	31 Consejo técnico escolar	

	Dom.	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sáb.
<b>Semana 11</b>							1
<b>Semana 12</b> <b>Bloque 2</b>	2	3	4	5	6	7	8
Tema: Características de la ciudadanía democrática para un futuro colectivo							
<b>Semana 13</b> <b>Bloque 2</b>	9	10	11	12	13	14	15
Tema: Características de la ciudadanía democrática para un futuro colectivo							
<b>Semana 14</b> <b>Bloque 2</b>	16	17	18	19	20	21	22
Tema: Características de la ciudadanía democrática para un futuro colectivo		Suspensión de labores docentes					
<b>Semana 15</b> <b>Bloque 2</b>	23/30	24	25	26	27	28	29
Tema: Características de la ciudadanía democrática para un futuro colectivo						Consejo técnico escolar	

	Dom.	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sáb.
<b>Semana 16 Bloque 2</b> Tema: Características de la ciudadanía democrática para un futuro colectivo	1	2	3	4	5	6	
<b>Semana 17 Bloque 2</b> Tema: Características de la ciudadanía democrática para un futuro colectivo	7	8	9	10	11	12	13
<b>Semana 18 Bloque 2</b> Proyecto: Características de la ciudadanía democrática para un futuro colectivo	14	15	16	17	18	19	20
	21	22 Vacaciones	23 Vacaciones	24 Vacaciones	25 Vacaciones	26 Vacaciones	27
	28	29 Vacaciones	30 Vacaciones	31 Vacaciones			

	Dom.	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sáb.
					1 Vacaciones	2 Vacaciones	3
<b>Semana 19</b> <b>Bloque 2</b> Tema: Compromisos de los adolescentes ante el futuro	4	5 Vacaciones	6 Vacaciones	7	8	9	10
<b>Semana 20</b> <b>Bloque 3</b> Tema: Compromisos de los adolescentes ante el futuro	11	12	13	14	15	16	17
<b>Semana 21</b> <b>Bloque 3</b> Tema: Compromisos de los adolescentes ante el futuro	18	19	20	21	22	23	24
<b>Semana 22</b> <b>Bloque 2</b> Evaluación parcial	25	26	27	28	29	30 Consejo técnico escolar	31

	Dom.	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sáb.
<b>Semana 23</b> <b>Bloque 3</b> Tema: La identidad personal, su proceso de construcción	1	2 Suspensión de labores docentes	3	4	5	6	7
<b>Semana 24</b> <b>Bloque 3</b> Tema: La identidad personal, su proceso de construcción	8	9	10	11	12	13	14
<b>Semana 25</b> <b>Bloque 3</b> Tema: La identidad personal, su proceso de construcción	15	16	17	18	19	20	21
<b>Semana 26</b> <b>Bloque 3</b> Tema: Sentido de pertenencia a la nación	22	23	24	25	26	27 Consejo técnico escolar	28

	Dom.	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sáb.
<b>Semana 28</b> <b>Bloque 3</b> Tema: Sentido de pertenencia a la nación	1	2	3	4	5	6	7
<b>Semana 29</b> <b>Bloque 3</b> Tema: Diversidad y derechos humanos	8	9	10	11	12	13	14
<b>Semana 30</b> <b>Bloque 3</b> Tema: Diversidad y derechos humanos	15	16 Suspensión de labores docentes	17	18	19	20	21
<b>Semana 31</b> <b>Bloque 3</b> Tema: Diversidad y derechos humanos	22	23	24	25	26	27 Consejo técnico escolar	28
<b>Semana 32</b> <b>Bloque 3</b> Evaluación parcial	29	30	31				

	Dom.	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sáb.
				1	2	3	4
	5	6 Vacaciones	7 Vacaciones	8 Vacaciones	9 Vacaciones	10 Vacaciones	11
	12	13 Vacaciones	14 Vacaciones	15 Vacaciones	16 Vacaciones	17 Vacaciones	18
<b>Semana 33</b> <b>Bloque 4</b> Tema: La democracia como proceso de construcción histórica en México	19	20	21	22 Semana Nacional de Evaluación	23	24 Consejo técnico escolar	25
<b>Semana 34</b> <b>Bloque 4</b> Tema: La democracia como proceso de construcción histórica en México	26	27	28	29	30		

	Dom.	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sáb.
<b>Semana 35</b> <b>Bloque 4</b> Tema: La democracia como proceso de construcción histórica en México	3	4	5 Suspensión de labores docentes	6	7	8	9
<b>Semana 36</b> <b>Bloque 4</b> Tema: Fundamentos y organización del Estado mexicano	10	11	12	13	14	15 Suspensión de labores docentes	16
<b>Semana 37</b> <b>Bloque 4</b> Tema: Fundamentos y organización del Estado mexicano	17	18	19	20	21	22	23
<b>Semana 38</b> <b>Bloque 5</b> Tema: Fundamentos y organización del Estado mexicano	24/31	25	26	27	28	29 Consejo técnico escolar	30



	Dom.	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sáb.
<b>Semana 39</b> <b>Bloque 4</b> Tema: Relación de la ciudadanía con la autoridad: la participación social y política en la vida democrática del país.	1	2	3	4	5	6	
<b>Semana 40</b> <b>Bloque 4</b> Tema: Relación de la ciudadanía con la autoridad: la participación social y política en la vida democrática del país.	7	8	9	10	11	12	13
<b>Semana 41</b> <b>Bloque 4</b> Evaluación parcial	14	15	16	17	18	19	20
<b>Semana 42</b> <b>Bloque 5</b> Proyecto 1. Los medios de comunicación: recursos de los adolescentes para aprender, informarse y relacionarse con los demás	21	22	23	24	25	26 Consejo técnico escolar	27
<b>Semana 43</b> <b>Bloque 5</b> Proyecto 2. Los adolescentes y su bienestar socio afectivo	28	29	30				

	Dom.	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sáb.
				1             	2             	3             	4             
<b>Semana 44</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>10</b>	<b>11</b>
<b>Bloque 5</b> Proyecto 3. Los adolescentes: sus desafíos y oportunidades en su localidad, país y el mundo		           	           	           	           	           	           
<b>Semana 45</b>	<b>12</b>	<b>13</b>	<b>14</b>	<b>15</b>	<b>16</b>	<b>17</b>	<b>18</b>
<b>Bloque 5</b> Repaso y evaluación final		           	           	           	<b>Fin de curso</b>		           
	<b>19</b>	<b>20</b>	<b>21</b>	<b>22</b>	<b>23</b>	<b>24</b>	<b>25</b>
		Vacaciones	Vacaciones	Vacaciones	Vacaciones	Vacaciones	
	<b>26</b>	<b>27</b>	<b>28</b>	<b>29</b>	<b>30</b>	<b>31</b>	
		Vacaciones	Vacaciones	Vacaciones	Vacaciones	Vacaciones	

**Lucía Xochitl Estrada Medina**

# **Formación Cívica y Ética**

# **2**

## **Vivir en armonía**

**Formación Cívica y Ética II  
Tercer grado  
Educación Secundaria**

## Datos de catalogación

Autores: Lucía Xochitl Estrada Medina

Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía  
Tercer grado, educación secundaria  
1ª Edición

Pearson Educación, México, 2014  
ISBN: 978-607-32-2673-8  
Área: Secundaria

Formato: 20.5 x 27cm

Páginas: 272

Esta edición en español es la única autorizada.

## Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía

El proyecto didáctico Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía, es una obra colectiva creada por encargo de la editorial Pearson Educación de México, por un equipo de profesionales en distintas áreas, que trabajaron siguiendo los lineamientos y estructuras establecidos por el departamento pedagógico de Pearson Educación de México.

Especialistas en Formación Cívica y Ética responsables de los contenidos y su revisión técnico-pedagógica:

**Obra original:** Lucía Xochitl Estrada Medina

**Revisor Técnico:** Luis Moreno Ramírez

**Dirección general:** Philip De La Vega ■ **Dirección K-12:** Santiago Gutiérrez ■ **Gerencia editorial K-12:** Jorge Luis Íñiguez ■ **Coordinación editorial K-9:** Marcela Alois ■ **Coordinación de arte y diseño:** Asbel Ramírez

**Dirección K-12 Latinoamérica:** Eduardo Guzmán Barros

**Dirección de contenidos K-12 Latinoamérica:** Clara Andrade

**Editado por:** EDIMEND, S.A de C.V ■ **Director general:** Francisco Méndez Gutiérrez ■ **Director editorial:** Alberto García Rodríguez ■ **Gerente de contenidos:** Gabriela Ramírez Salgado ■ **Coordinación de contenidos secundaria:** Mariana Calero Sánchez ■ **Coordinación editorial:** Angélica C. Sánchez Celaya ■ **Edición:** Patricia Solís Galíndez ■ **Diseño y formación editorial:** Mario A. Tenorio Murillo, Margarita Torres, Alejandra Bolaños Ávila ■ **Corrección de estilo y editorial:** Luis Gutiérrez Morales ■ **Diseño de portada:** Mónica Huitrón Vargas ■ **Ilustraciones:** Jennifer Gabriela Islas Téllez ■ **Fotografías:** Karla Fernanda Flores Choza

ISBN: 978-607-32-2673-8

ISBN SEP: 978-607-32-2676-9

ISBN E-BOOK: 978-607-32-2674-5

Impreso en México. *Printed in Mexico*

D.R. © 2014 por Pearson Educación de México, S.A. de C.V.

Atacomulco 500, 5º piso

Col. Industrial Atoto, C.P. 53519

Naucalpan de Juárez, Edo. de México

Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana, Reg. Núm. 1031

**PEARSON**

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de esta publicación pueden reproducirse, registrarse o transmitirse, por un sistema de recuperación de información en ninguna forma ni por ningún medio, sea electrónico, mecánico, fotográfico, magnético o electroóptico, por fotocopia, grabación o cualquier otro, sin permiso previo por escrito del editor.

## Presentación

La presente obra es la suma de esfuerzos dedicados tanto a los alumnos como a los profesores de secundaria, pues tiene el propósito de servirles como guía para el estudio de la asignatura Formación Cívica y Ética II, además, se caracteriza por ser una obra que promueve el pensamiento crítico y reflexivo de los alumnos, les proporciona una visión completa de sí mismos y de su entorno. Es por ello que los contenidos que se abordan y las actividades que se proponen propician que los alumnos:

- Reconozcan y vivan actitudes y valores.
- Aprendan a tomar decisiones de manera informada.
- Analicen qué es lo que quieren para su futuro, tomando como base sus potencialidades, capacidades y aspiraciones.
- Se comprometan a ser parte de una ciudadanía informada y participativa, valoren la diversidad de nuestro país.
- Respeten y ejerzan sus derechos humanos.

Las secuencias didácticas planteadas permiten que el alumno desarrolle las competencias cívicas y éticas que requiere para enfrentar con éxito los retos que se le presentan en la etapa de la adolescencia con el fin de que proponga acciones que contribuyan a mejorar su calidad de vida como individuos y como miembros de la sociedad.

Así, que la presente obra pretende que los alumnos adquieran las competencias cívicas y éticas de esta asignatura mediante el estudio y la práctica de los siguientes cinco bloques:

Bloque I. Los retos del desarrollo personal y social

Bloque II. Pensar, decidir y actuar para el futuro

Bloque III. Identidad e interculturalidad para una ciudadanía democrática

Bloque IV. Participación y ciudadanía democrática

Bloque V. Hacia una ciudadanía informada, comprometida y participativa

En los primeros cuatro bloques se presenta una estructura similar en la que se busca que los alumnos construyan los conocimientos para que los apliquen con pequeñas actividades que captan su interés y promueven un pensamiento crítico y reflexivo, lo que les permite tomar su propia postura ante las diversas situaciones o problemas que se les presentan en la vida cotidiana.

En el último bloque se proponen tres proyectos que sirven como guía a los alumnos en la elaboración de su propio proyecto, para que a través de éste contribuyan a la solución de algún problema de su comunidad o de su escuela. Por medio de su proyecto podrán integrar lo aprendido y poner en práctica los conocimientos, habilidades, actitudes y valores desarrollados durante los cuatro bloques anteriores.

De esta manera, la presente obra es un recurso que los profesores pueden utilizar en su labor educativa para que los alumnos adquieran las competencias que se requieren para enfrentar con éxito los retos que este mundo tan complejo les plantea.

### Al estudiante

Ahora que estás a punto de comenzar el tercer y último año de educación secundaria, es necesario que busques un espacio en tus actividades cotidianas para que analices qué es lo que quieres para tu futuro, qué estás haciendo en el presente para lograrlo, es decir, si estás tomando decisiones de manera asertiva e informada, encaminadas a lograr tus objetivos, y cómo intervienen las personas que te rodean para lograrlo.

Para ello es necesario que identifiques los problemas que hay a tu alrededor para que tengas una idea de cómo influyen en tu proyecto de vida, ya que como integrante de una nación democrática, los sucesos nacionales te incumben, te afectan y requieren de tu participación para lograr una sociedad más justa y con oportunidades todos.

*Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía*, fomenta en ti un pensamiento crítico y reflexivo para evaluar la información que captas del medio que te rodea y seas tú quien decida lo que te es útil de esa información para tu proyecto de vida. De esa forma, serás tú quien decida qué personas y qué información influirán en el logro de lo que realmente quieres para tu vida.

Para ello es necesario tu compromiso hacia tu propio aprendizaje y para que, con la ayuda de tu profesor, desarrolles las competencias que te ayudarán a enfrentar con éxito los retos que se te presentan en tu vida cotidiana.

Recuerda que tu participación en asuntos colectivos es importante para tu propio bienestar y que es a través del diálogo, la tolerancia, el respeto, la colaboración y la responsabilidad lo que hará que culmines con éxito tu educación secundaria, ya que todo lo que aprendes en la escuela lo puedes aplicar en beneficio de tu familia, tu comunidad y tu nación.

**La autora**

## Al profesor

Sabemos que la práctica docente implica grandes esfuerzos y demanda habilidades para lograr un aprendizaje significativo en los alumnos; por ello, la presente obra pretende servirle como apoyo en su labor cotidiana dentro del aula, pues le propone actividades creativas que favorecen el logro de las competencias y le proporciona información confiable con un tratamiento didáctico.

Las secuencias didácticas que se proponen en este libro están encaminadas al logro de competencias cívicas y éticas, contribuyen a estimular el pensamiento crítico y reflexivo sobre los diferentes temas y actividades planteadas, y propician que los alumnos se comprometan a ejercer de manera responsable su libertad. Cada secuencia didáctica empieza con un estímulo (imágenes, cuentos, historias, entre otros) que tiene la finalidad de captar el interés del alumno y propiciar que éste recupere sus conocimientos previos sobre los contenidos de los bloques.

En cada secuencia se plantean actividades que contribuyen al logro de los aprendizajes esperados, motivando el pensamiento creativo y reflexivo de los alumnos, para que propongan soluciones y resuelvan problemas cercanos al entorno que les rodea. Además, con las actividades propuestas, pueden tomar decisiones de manera responsable utilizando el diálogo, la solidaridad, la empatía y la comprensión. Para cerrar cada secuencia didáctica se plantean las actividades que hacen evidente el logro de los aprendizajes esperados, con éstas, los alumnos integran y ponen en práctica los conocimientos que han adquirido a lo largo del bloque.

También, el presente libro contiene diferentes evaluaciones donde los alumnos valorarán los conocimientos, habilidades y actitudes que adquirieron en los primeros cuatro bloques, lo que les permite medir el nivel de los aprendizajes esperados de cada uno de sus alumnos.

Usted es la guía más importante en este proceso de enseñanza-aprendizaje, y esta obra ha sido elaborada para apoyarle en su valioso trabajo docente.

**La autora**

Presentación .....	3
Estructura de la obra .....	9

## Bloque 1

<b>Los retos del desarrollo personal y social</b> .....	12
<b>INDIVIDUOS Y GRUPOS QUE COMPARTEN NECESIDADES</b> .....	14
Asuntos privados de carácter público: salud integral, educación, ejercicio de la sexualidad, adicciones, el derecho a la privacidad y bienestar socioafectivo .....	17
La dimensión social de las necesidades básicas: desigualdad y contrastes sociales en los niveles de bienestar y desarrollo humano en México y el mundo .....	29
Repercusiones del desarrollo social en la vida personal. Recursos y condiciones para crecer, aprender y desarrollarse en el entorno. Identificación de desafíos para el desarrollo y el bienestar colectivo: justicia, libertad, igualdad, equidad, solidaridad, cooperación, inclusión y sustentabilidad .....	33
<b>APRENDER A TOMAR DECISIONES DE MANERA INFORMADA</b> .....	37
Elementos para la toma de decisiones personales: valoración de alternativas, ventajas, desventajas, posibilidades y riesgos. Toma de decisiones informada y basada tanto en el cuidado de sí como en el respeto a los derechos de los demás .....	38
Toma de decisiones colectivas ante problemáticas de orden social y ambiental que afectan a un grupo, una comunidad, una organización social o una nación: salud, pobreza, desempleo, inseguridad, violencia, corrupción, falta de equidad de género y deterioro ambiental, entre otros .....	42
Situaciones que afectan la convivencia y ponen en riesgo la integridad personal: el tráfico y el consumo de drogas, problema que lesiona a las personas en sus derechos humanos, genera inseguridad, violencia y deteriora la calidad de vida de los integrantes de la sociedad .....	55
Información sobre salud reproductiva, una necesidad para tomar decisiones responsables: métodos y avances tecnológicos de la anticoncepción. El significado y el compromiso social y personal de la maternidad y paternidad en la adolescencia. Los derechos reproductivos. Autoestima y asertividad ante presiones en el noviazgo y en las relaciones de pareja .....	58
<b>Autoevaluación y coevaluación</b> .....	67
<b>Evaluación tipo PISA</b> .....	68

## Bloque 2

<b>Pensar, decidir y actuar para el futuro</b> .....	70
<b>ÁMBITOS DE REFLEXIÓN Y DECISIÓN SOBRE EL FUTURO PERSONAL</b> .....	72
Conocimiento y valoración de las capacidades, potencialidades y aspiraciones personales. Capacidad para trazar metas, establecer criterios de decisión y comprometerse con su realización .....	74
Escenarios y ámbitos de realización personal: estudio, trabajo, recreación y expresión. Las expectativas de los demás: familia, amigos, escuela, comunidad. Aprender a tomar decisiones para una vida plena. Identificando estilos de vida sanos. Igualdad de oportunidades en diversas situaciones y ámbitos donde se participa .....	79
El papel de la información en las decisiones sobre el futuro personal. Toma de decisiones informada y apegada a principios éticos. Ejercicios de toma de decisiones y prospectiva en diversos ámbitos del proyecto de vida: la persona que quiero ser en la familia, la escuela, con los amigos y en la comunidad .....	87
<b>CARACTERÍSTICAS DE LA CIUDADANÍA DEMOCRÁTICA PARA UN FUTURO COLECTIVO</b> .....	93
Una ciudadanía responsable, participativa, informada, crítica, deliberativa, congruente en su actuar, consciente tanto de sus derechos como de sus deberes. Responsabilidad individual en la participación colectiva: una vía para el fortalecimiento de la democracia .....	95
Respeto y ejercicio de los derechos humanos propios y de los demás. Información y reflexión para la participación responsable y autónoma en acciones colectivas .....	101
Disposición al diálogo, a la tolerancia, al debate plural, a la transparencia y la rendición de cuentas en la construcción del bien común. Escuchar activamente y comprender la perspectiva de otras personas. Consensos y disensos. Retos para la convivencia en el marco de nuevas formas de comunicación: las redes sociales .....	103
La pluralidad como coexistencia pacífica de ideas. La cooperación, solidaridad y corresponsabilidad como compromiso social y político con situaciones que afectan a las comunidades, a las naciones y a la humanidad .....	109
<b>COMPROMISOS DE LOS ADOLESCENTES ANTE EL FUTURO</b> .....	112



Pensar el futuro con los demás. El ciudadano que quiero ser: valoración de las condiciones y posibilidades actuales de los adolescentes .....	114
La participación de los adolescentes y jóvenes en el desarrollo social de México: su lugar como grupo poblacional, su proyección futura en la vida económica, social, política y cultural del país frente al impacto de los procesos globales .....	117
<b>Autoevaluación y coevaluación</b> .....	120
<b>Evaluación tipo PISA</b> .....	121

### Bloque 3

<b>Identidad e interculturalidad para una ciudadanía democrática</b> .....	122
<b>LA IDENTIDAD PERSONAL, SU PROCESO DE CONSTRUCCIÓN</b> .....	124
Elementos que intervienen en la conformación de la identidad personal: género, grupos de pertenencia, tradiciones, costumbres, símbolos, instituciones sociales y políticas .....	126
Identidades adolescentes. Sentido de pertenencia a un grupo por sexo y edad. Contextos, influencias y rasgos de identidad. Pautas de relación en las comunidades donde participan los adolescentes: liderazgos, formas de negociación y conciliación, toma de decisiones, formas de discriminación (exclusión, restricción y distinción, entre otros), márgenes para opinar y disentir .....	132
Interés de los adolescentes para comprender situaciones de conflicto entre diversos grupos sociales en su entorno cercano. Recursos para la solución de conflictos: el diálogo, la organización y el establecimiento de acuerdos. Participación democrática y el respeto a los derechos humanos como principios para solucionar un conflicto ..	141
<b>SENTIDO DE PERTENENCIA A LA NACIÓN</b> .....	146
La identidad nacional como resultado de un proceso histórico que da sentido y significado a la vida en común de las personas. Diferentes manifestaciones de la identidad nacional. Símbolos patrios como referentes comunes para los mexicanos .....	148
Diferencias culturales que enriquecen a la nación: pluralidad y diversidad. Reconocimiento y valoración de la pluriculturalidad del país. Empatía, diálogo y negociación en la búsqueda de relaciones interculturales ..	151
Sentido de identidad y de pertenencia a la humanidad desde realidades culturales y nacionales diversas. El respeto y la valoración de otras formas de identidad cultural, sexual, étnica, religiosa y nacional para garantizar el ejercicio de los derechos humanos y una convivencia respetuosa en la diversidad .....	158
<b>DIVERSIDAD Y DERECHOS HUMANOS</b> .....	163
Interrelaciones en un mundo globalizado. El respeto a los derechos humanos como referente para el desarrollo de las sociedades. Respeto a la diversidad social; a la integridad de los ecosistemas; a la justicia social y económica, a la paz, la democracia y la no violencia .....	164
Bases para una ciudadanía global. Autoridades judiciales, leyes, organismos e instituciones en México y en el mundo que deben garantizar y respaldar el ejercicio de los derechos humanos en sociedades interconectadas e interdependientes .....	169
Organizaciones de la sociedad civil, organismos e instituciones públicas y privadas en México que garanticen el ejercicio de los derechos humanos .....	173
Acuerdos internacionales que garantizan los derechos de los adolescentes en distintos aspectos de su desarrollo: educación, sexualidad, privacidad, paz, alimentación, salud, vivienda digna, recreación y trabajo .....	174
<b>Autoevaluación y coevaluación</b> .....	176
<b>Evaluación tipo PISA</b> .....	177

### Bloque 4

<b>Participación y ciudadanía democrática</b> .....	178
<b>LA DEMOCRACIA COMO PROCESO DE CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA EN MÉXICO</b> .....	180
Ciudadanía y derechos políticos como parte del reconocimiento de la dignidad de las personas .....	182
El México del siglo xx: la conformación de un Estado laico, civil y democrático. El sufragio efectivo y la no reelección. El reconocimiento del voto a las mujeres. Organismos e instituciones garantes de la democracia .....	184
Retos y oportunidades de la democracia en México. La participación ciudadana para una gobernabilidad democrática. Necesidades de observadores ciudadanos en el desarrollo de procesos electorales .....	193
<b>FUNDAMENTOS Y ORGANIZACIÓN DEL ESTADO MEXICANO</b> .....	198

Características del Estado de derecho mexicano. Consagración de los Derechos Humanos, soberanía, división de poderes, sistema representativo, régimen federal, justicia constitucional (amparo) y separación del Estado y las iglesias .....	200
La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, su papel garante de los derechos fundamentales y regulador del funcionamiento del Estado. Establecimiento del principio de legalidad y de garantía de audiencia .....	204
Mecanismos de participación ciudadana en una democracia directa (iniciativa popular, plebiscito, referéndum) y en una democracia indirecta o representativa para la construcción de un gobierno democrático. Las obligaciones gubernamentales para con los ciudadanos y para el desarrollo social y económico en los niveles federal, estatal y municipal. El Estado democrático como ideal ético de la sociedad mexicana .....	208
<b>RELACIÓN DE LA CIUDADANÍA CON LA AUTORIDAD: LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA EN LA VIDA DEMOCRÁTICA DEL PAÍS .....</b>	<b>214</b>
Principios que dan sustento a la participación ciudadana en la cultura política democrática .....	216
Formas de control ciudadano de las decisiones públicas. Legitimidad de la autoridad democrática por medio de la rendición de cuentas, la transparencia y el acceso a la información pública del desempeño del gobierno y las instituciones del Estado. Comportamiento ético del gobierno, los partidos políticos, instituciones y organizaciones sociales .....	218
Diversas formas de organización colectiva. Organizaciones del Estado y de la sociedad. Las organizaciones civiles democráticas como instancias de participación ciudadana .....	222
Mecanismos y procedimientos para dirigirse a la autoridad. Participación conjunta con la autoridad en asuntos que fortalezcan el Estado de derecho y la convivencia democrática. Protección y derecho a la privacidad de los ciudadanos por parte de organismos e instituciones gubernamentales, organizaciones sociales y privadas .....	226
<b>Autoevaluación y coevaluación .....</b>	<b>231</b>
<b>Evaluación tipo PISA .....</b>	<b>232</b>
<b>Bloque 5</b>	
<b>Hacia una ciudadanía informada, comprometida y participativa .....</b>	<b>234</b>
<b>Proyecto. Los medios de comunicación: recursos de los adolescentes para aprender, informarse y relacionarse con los demás .....</b>	<b>245</b>
El trabajo con los medios dentro y fuera de la escuela: acceso a los medios de comunicación y a las tecnologías de la información, calidad informativa de cadenas y redes sociales .....	245
Análisis de las estrategias de la publicidad y la mercadotecnia dirigidas a los adolescentes. Postura ética ante los estereotipos de género y la discriminación en medios de comunicación y las redes sociales. Respeto y valoración de las distintas formas de identidad adolescente: cultural, sexual, étnica, religiosa y nacional, en los medios de comunicación y las redes sociales .....	246
Derecho a la información y responsabilidad ante su manejo. Leyes que regulan el papel de los medios. Derechos humanos, pluralidad, privacidad y libertad en los medios .....	249
<b>Proyecto. Los adolescentes y su bienestar socioafectivo .....</b>	<b>254</b>
El derecho de todas y todos al bienestar socioafectivo. Desafíos para el bienestar de los adolescentes en sus relaciones afectivas con los demás: violencia, maltrato, bullying, acoso escolar, abuso y explotación sexual y discriminación .....	254
Recursos para la construcción del bienestar socioafectivo: autoestima, cuidado de sí mismo, valoración de las capacidades, potencialidades y aspiraciones personales, adopción de estilos de vida sanos, igualdad de oportunidades, conocimiento, difusión y respeto y ejercicio de los derechos humanos .....	257
<b>Proyecto. Los adolescentes: sus desafíos y oportunidades en su localidad, país y el mundo .....</b>	<b>261</b>
Desafíos y oportunidades de desarrollo de los adolescentes ante el impacto de la globalización en: estudio, trabajo, salud, deporte, cultura, comunicación, economía, recreación, participación social y política .....	261
Problemas de la vida económica, social, política y cultural de la comunidad que afectan la vida de los adolescentes .....	264
Participación en la formulación de alternativas de solución a los problemas que afectan a los adolescentes y la sociedad. Participación de los adolescentes ante situaciones políticas, sociales y culturales en el marco del respeto a la ley y los derechos humanos .....	265
<b>Bibliografía .....</b>	<b>270</b>

Enseguida te mostramos cómo está organizado tu libro de Formación Cívica y Ética 2, vivir en armonía, para que puedas aprovechar de mejor manera los contenidos y actividades propuestas.

**Entrada de bloque**

Te proporciona información general de lo que podrás aprender en el bloque, señala las competencias y los aprendizajes esperados que se favorecen; así como una imagen representativa de los contenidos.

**Bloque 3**

**Identidad e interculturalidad para una ciudadanía democrática**

**Competencias que se favorecen:**

- Respeto y valoración de la diversidad.
- Manejo y resolución de conflictos.
- Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad.

**Aprendizajes esperados**

- Valora tradiciones internacionales y regionales en materia de derechos humanos, así como el patrimonio del Estado mexicano en su cumplimiento.
- Valora la pertenencia a distintos grupos sociales y su influencia en la conformación de su identidad personal.
- Establece formas de comunicación, interacción y negociación que favorezcan la solución de los conflictos y la inclusión en los espacios donde participa.
- Identifica los elementos que dan sentido de identidad y pertenencia a la nación y reconoce elementos que comparte con personas de otras partes del mundo.

**Ejes formativos**

Se conforman de tres dimensiones:

- **Persona:** se refiere a la capacidad de enfrentar retos en la vida cotidiana.
- **Ética:** Se orienta a la capacidad de elegir libremente con valores éticos.
- **Ciudadanía:** Promueve la cultura democrática.

**B1 • Lección del desarrollo personal y social**

**INDIVIDUOS Y GRUPOS QUE COMPARTEN NECESIDADES**

**Aaa...rrancan**

Antes de comenzar el desarrollo de los contenidos respecto a las necesidades, que comparten grupos e individuos, observa las imágenes de la Figura 3.1.

Figura 3.1. Niños haciendo actividades. ¿Por qué necesitan compartir en los espacios para ser reconocidos?

1. A partir de lo que observas, realiza los siguientes actividades:
  - a) Describe los que hacen en común las personas que aparecen en las imágenes.
  - b) ¿Cuáles son las necesidades básicas que tiene una persona?
  - c) Escribe siete necesidades que comparten las personas de las imágenes.
  - d) Escribe el nombre de cinco instituciones que ofrecen servicios públicos en la comunidad.
  - e) Describe de qué forma se realiza el trabajo en los lugares de estos servicios.
2. Realiza una lista de un persona con quienes compartir los espacios.
3. Realiza con uno de las compañeros y comparte sus inquietudes.
4. Con ayuda del profesor, realiza una persona en grupo donde respondan sus conclusiones y se clarifiquen en los siguientes temas.

**Aaa...rrancan**

Es el inicio de la secuencia, te presenta elementos detonantes como cuentos, historias, reportajes, películas, imágenes, canciones o leyendas, cuyo fin es introducir cada uno de los contenidos; te motiva a reflexionar y recuperar saberes previos.

**Lexicón**  
Explicación y aclaración de términos y conceptos que pudieran dificultar tu comprensión del tema.

**B1 • Lección del desarrollo personal y social**

**Manos a la obra**

**Lexicón**

**Comunidad:** Conjunto de personas que conviven y colaboran en un espacio geográfico.

**Manos a la obra**

1. Comparte lo siguiente:
  - a) Mis actividades.
  - b) Mis defectos.
2. Realiza en tres, cualquier otro que consideres otras características como virtudes y por qué consideras que a cualquier niño deberían enseñarle a ser un buen niño.
3. ¿Y si compartiera ideas de acuerdo con los de virtudes o defectos?
4. Reflexiona cómo puedes compartir tus defectos en virtudes y viceversa en la vida.
5. ¿Por qué puedes compartir con tus amigos, tu propia personalidad con otros niños?
6. Con ayuda del profesor, realiza una conclusión sobre tus respuestas.

**Manos a la obra**

Son actividades novedosas, creativas y cognitivamente desafiantes orientadas al logro de los aprendizajes esperados. Propician la construcción y movilización de tus saberes a partir de contextos cercanos, familiares e interesantes; te permitirán resolver problemáticas, tomar decisiones de forma responsable, a través del diálogo, la empatía, la comprensión, te ayudarán a reflexionar y emitir juicios éticos.

## Evaluaciones

Al final de cada bloque encontrarás diferentes modalidades de evaluación.

### Autoevaluación, coevaluación

Con la autoevaluación podrás valorar tus conocimientos, habilidades y actitudes; y con la coevaluación, podrás medir tu nivel de logro de los aprendizajes esperados, esto con la finalidad de que valores tus logros y superes las dificultades.

**Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía**

**Autoevaluación**

Más terminado el bloque 3, ¡muchas felicidades! Ahora es tiempo de que valores tus conocimientos, habilidades y actitudes que has adquirido. Elige una categoría (siempre, casi siempre, a veces o nunca) y argumenta tu elección.

	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca
Ejercen los derechos sexuales y reproductivos de manera responsable e informada, y emplean recursos personales para establecer relaciones de pareja o noviazgos, sanas y placenteras.				
Toman decisiones que favorecen su calidad de vida y autorrealización, expresando la capacidad para responder asertivamente.				
Propone acciones colectivas para enfrentar problemas de orden social y ambiental que afectan a su comunidad, a su país y a la humanidad.				
Visualiza las condiciones que favorecen o limitan el ejercicio de todos los seres humanos a satisfacer sus necesidades básicas con el logro de niveles de bienestar y justicia social.				

Escribe en tu cuaderno qué aspectos debes de fortalecer y cómo puedes lograrlo.

**Coevaluación**

Intercambia tu libro con otros compañeros para que puedas valorar el nivel de tu aprendizaje y tu desempeño durante el bloque. Recuerda que los compañeros que elijas deben ser con los que hayas trabajado en la realización de las actividades.

Aspecto	Compañero 1				Compañero 2			
	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca
Coopera con la elaboración de trabajos en equipo.								
Respeto las decisiones de los demás compañeros de equipo.								
Realiza los actividades que le fueron asignadas en común acuerdo.								
Se responsabiliza con la entrega oportuna de los trabajos en equipo.								
Se expresa claramente cuando expone sus ideas.								

Revisa las evaluaciones que te hicieron tus compañeros y reflexiona sobre los aspectos que puedes mejorar y escribirlos en tu cuaderno.

**B1 • Los retos del desarrollo personal y social**

**Colabora**

- Contesta ¿te han presionado alguna vez a algo que no quieres hacer? ¿Cómo res pondiste esa ocasión?
- Con ayuda del profesor, comparte tus respuestas con el grupo.

**Para cerrar**

Realiza las siguientes actividades:

- Diseña una historieta con el tema "Aprender a tomar decisiones de manera informada" incluye los "elementos para la toma de decisiones" y la "toma de decisiones informada" basadas tanto en el cuidado de sí como en el respeto a los derechos de los demás". Intercambia tu historieta con tus demás compañeros y con ayuda de su profesor, realicen una conclusión general.
- Formen ocho equipos y elijan algunos de los siguientes temas: salud, pobreza, desempleo, inseguridad, violencia, corrupción, falta de equidad de género y deterioro ambiental. Realicen una investigación en los diferentes medios, libros, noticias, internet y revistas acerca de esas situaciones en México y en el mundo. Elaboren un informe con los datos obtenidos y compártalos con sus demás compañeros mediante un periódico mural. Con ayuda de su profesor, realicen propuestas para buscar soluciones ante las diferentes problemáticas y escríbanlas en su cuaderno.
- Propongan diferentes propuestas para solucionar las situaciones que afectan la convivencia y poren en riesgo la integridad personal, realicen el boletín de un cartel publicitario donde primarían dichas propuestas, enseñen su boletín al profesor y después que lo autorice decoren su cartel publicitario y péguenlos en diferentes lugares de su escuela.
- Realicen un folleto que contenga información sobre salud reproductiva y métodos y avances tecnológicos de la anticoncepción, muestren su folleto al profesor para que aporte las ideas que considere necesarias. Una vez terminado su folleto, fotocopíenlo y repártanlo en su comunidad y escuela.
- Realicen dos dramatizaciones que contengan dos problemáticas sobre "el significado y compromiso social y personal de la maternidad y paternidad en la adolescencia" y otra sobre la "autobestia" asertividad ante presiones en el noviazgo y en las relaciones de pareja". Con ayuda de su profesor, discutan cuáles serían las soluciones ante dichas problemáticas.

### Para cerrar

Esta sección te permite poner en práctica e integrar lo aprendido, te plantea situaciones de la vida cotidiana donde pondrás aplicar lo que sabes.

### Evaluación tipo PISA

Esta sección se encuentra al final de cada bloque con reactivos tipo PISA (Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos).

**B1 • Los retos del desarrollo personal y social**

**Evaluación tipo PISA**

I. Lee con atención el siguiente texto.

**¿Qué es la salud sexual?**

La salud sexual forma parte de la salud del ser humano y se refiere al estado de bienestar de hombres y mujeres para tener una vida sexual placentera y segura. Está enmarcada en el desarrollo de la vida y de las relaciones personales y no meramente al aseguramiento y la atención en materia de reproducción y de enfermedades de transmisión sexual. Conferencia Internacional de Población y Desarrollo del Cairo, 1994.

Se entiende por salud sexual, la capacidad de disfrutar de una vida sexual satisfactoria y sin riesgos que no incluye como elemento indispensable la procreación, en esencia la sexualidad es una oportunidad para desarrollar los valores de amor, comunicación, responsabilidad y equidad de género. La nueva cultura de la salud sexual, Meritán, 1999.

**¿Qué es la salud reproductiva?**

La salud reproductiva supone un estado de completo bienestar físico, mental y social en lo que respecta a todo lo relacionado con el sistema reproductivo, sus funciones, procesos, y no simplemente a la ausencia de enfermedad o dolencia. La salud reproductiva implica la capacidad de disfrutar de una vida sexual satisfactoria, sin riesgos y de procrear, la libertad para decidir hacerlo o no hacerlo, cuándo y con qué frecuencia.

El hombre y la mujer tienen el derecho a obtener información y acceso a métodos seguros, eficaces, asequibles, y aceptables para la regulación de la fecundidad, así como el derecho a recibir servicios adecuados de atención a la salud que permitan el embarazo y el parto sin riesgos y con las máximas posibilidades de tener un hijo saludable. Organización Mundial de la Salud.

**¿Por qué es importante hablar de salud sexual con los adolescentes?**

Hablar de salud sexual es importante ya que este tema, al mismo tiempo que aborda los aspectos relacionados con la sexualidad, tiene una orientación básicamente preventiva, de fomento a la salud y de evitar riesgos que favorezcan los embarazos no planeados, las infecciones de transmisión sexual (ITS), VIH/sida, y el aborto.

En el caso de los adolescentes, los expertos opinan que es mejor utilizar el concepto de salud sexual en lugar de salud reproductiva, ya que no es adecuado hablar el vínculo sexualidad-reproducción y se sabe que las relaciones sexuales, en la mayoría de los casos, no tienen como objetivo central la reproducción.

La salud sexual es uno de los temas más recientes que los organismos que trabajan en el campo de la salud de la educación, en muchos países están incorporando a sus agendas como resultado de diferentes conferencias internacionales, en especial la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo de las Naciones Unidas, Cairo 1994.

Tomado de "La salud sexual y reproductiva en la adolescencia: un derecho a conquistar", en Secretaría de Salud, disponible en <http://www.salud.gob.mx/boletines/derechos/0001ca.pdf> (Consultado el 31 de mayo de 2012).

II. Analiza cada pregunta y posteriormente subraya la respuesta correcta.

- Según el texto, la salud sexual es la capacidad de disfrutar de una vida sexual satisfactoria y sin riesgos, por lo que es importante que:
  - Te informes sobre los métodos anticonceptivos.
  - Tomes decisiones de manera informada.
  - Desarrolles habilidades para tomar decisiones.
  - Ejercer tu vida sexual en el momento en que lo desees.
- La forma más efectiva de que disfrutes de tu salud sexual y reproductiva es mediante:
  - El ejercicio de tus derechos como ser humano.
  - El ejercicio de tus derechos humanos como adolescente.
  - El ejercicio de tus derechos sexuales y reproductivos.
  - El ejercicio de tus derechos sexuales y utilizar métodos anticonceptivos.



**Icono proyecto**

Te indicará cuando el contenido o la actividad te sean de utilidad para realizar los proyectos del bloque 5.

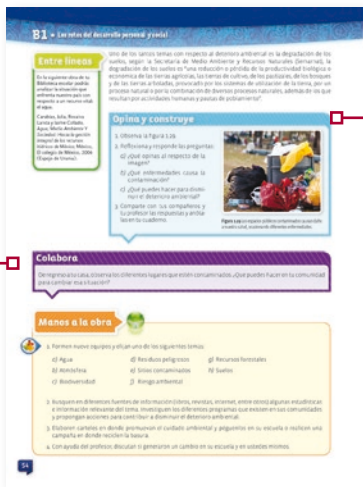
**Modalidad de las actividades**

- Individual
- Pareja
- Equipo
- Grupo

**@TIC**

En este apartado se sugiere consultar sitios oficiales en línea y llevar a cabo actividades que te permitirán enriquecer y profundizar lo aprendido.

**Entre líneas**  
Son sugerencias de lecturas que te apoyarán en la comprensión del tema.



**Reflexiona**

Te invita a considerar y analizar en el aula lo que sucede en la vida diaria y que es de interés colectivo, tendrás la oportunidad de buscar alternativas para afrontar los retos que presenta la sociedad, actuando de manera autónoma y libre.

**Opina y construye**

Promueve prácticas y pautas de relación donde expreses y vivas valores y actitudes orientadas al respeto y a la dignidad de las personas, a través de la elaboración de una frase, un dibujo o algún otro medio.

**Colabora**

Se propone llevar a cabo trabajo colaborativo basado en la confianza y en la solidaridad, con la finalidad de fomentar el mejoramiento personal y colectivo de los integrantes del grupo.

**Infórmate**

Presenta datos curiosos, información poco conocida y notas de interés que contribuyen a despertar tu curiosidad; te motiva a investigar de manera autónoma.



**Enlazando asignaturas**

En esta sección podrás relacionar lo aprendido en otras asignaturas.

# Bloque 1



## Los retos del desarrollo personal y social

### Qué trabajar

Indique a sus alumnos que lean el título del bloque y pregunte de qué tratará. Posteriormente realice una breve descripción de los temas del bloque sin adentrarse en ninguno de ellos.

12

### Diario pedagógico




### Competencias que se favorecen:

- Conocimiento y cuidado de sí mismo.
- Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad.
- Sentido de pertenencia a su comunidad, la nación y la humanidad.

### Aprendizajes esperados

- Ejerce sus derechos sexuales y reproductivos de manera responsable e informada, y emplea recursos personales para establecer relaciones de pareja o noviazgo, sanas y placenteras.
- Toma decisiones que favorecen su calidad de vida y autorrealización, expresando su capacidad para responder asertivamente.
- Propone acciones colectivas para enfrentar problemas de orden social y ambiental que afectan a la comunidad, al país y la humanidad.
- Vincula las condiciones que favorecen o limitan el derecho de todos los seres humanos a satisfacer sus necesidades básicas con el logro de niveles de bienestar y justicia social.

### Qué trabajar

Indique a cinco de sus alumnos que lean en voz alta las competencias que se favorecen, así como los aprendizajes esperados.

Posteriormente pregunte a los alumnos su opinión acerca de lo que se espera lograr durante el desarrollo del bloque.

13

### Diario pedagógico

---

---

---

---

---

Eje: PERSONA

### INDIVIDUOS Y GRUPOS QUE COMPARTEN NECESIDADES

#### Aaa...rrancan



1. Antes de comenzar el desarrollo de los contenidos respecto a las necesidades que comparten grupos e individuos, observa las imágenes de la figura 1.1.



Figura 1.1. Todos tenemos necesidades. ¿Qué necesidades compartimos con los diferentes grupos de nuestra comunidad?

2. A partir de lo que observaste, realiza las siguientes actividades.

a) Describe lo que tienen en común las personas que aparecen en las imágenes.

Gozan de una buena salud, se ejercitan, estudian, comparten espacios públicos.

b) ¿Cuáles son las necesidades básicas que tiene una persona?

Seguridad, alimentación, salud, estudio, etcétera.

c) Escribe siete necesidades que comparten las personas de las imágenes.

Recreación, salud, alimentación, vestido, descanso, seguridad, afecto.

d) Escribe el nombre de cinco instituciones que ofrecen servicios públicos en tu comunidad.

Respuesta libre

e) Describe de qué forma serías afectado si no cuentas con alguno de estos servicios.

Respuesta libre

f) Realiza una lista de las personas con quienes compartes tus espacios.

Respuesta libre

3. Reúnete con otro de tus compañeros y comparen sus respuestas.



4. Con ayuda del profesor, realicen una plenaria en grupo donde expongan sus conclusiones y escríbanlas en las siguientes líneas:

Respuesta libre

#### Para complementar

Señale a sus alumnos que pongan atención en cada uno de los detalles de las imágenes y que las relacionen con las necesidades que comparten grupos e individuos.

#### Qué trabajar

Indique a sus alumnos que después de escribir el nombre de las instituciones que ofrecen servicios públicos en su comunidad, comenten cuáles son estos servicios, para posteriormente describirlos en el cuaderno.

#### Trabajo multidisciplinario

Indique a sus alumnos que acudan con su profesor de la asignatura de Español para investigar qué es una plenaria y el modo de organizarla.

14

#### Qué trabajar

Considere que la conclusión deberá hablar sobre la necesidad de compartir espacios para satisfacer necesidades y convivir con distintos núcleos de la sociedad.

#### Diario pedagógico

---



---



---



---



---



## Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía

Como persona eres única e irrepetible, pero lo que te caracteriza y te hace igual a todos los demás es que vives dentro de una sociedad y compartes diferentes espacios. Cuando naciste necesitabas de los cuidados de otra persona para poder sobrevivir, ahora puedes hacer diferentes cosas por ti mismo pero no quiere decir que no necesites la ayuda de otras personas.

Tienes diferentes necesidades que son comunes a otros individuos como tener un hogar, alimentos, ropa, etcétera. Y también tienes diferentes necesidades, que compartes con grupos como los diferentes servicios públicos: hospitales, espacios recreativos, escuelas, agua, luz, drenaje, entre otros. Existen diferentes instituciones públicas que fueron creadas para cubrir las necesidades de tu país, por ejemplo:

- SEP, Secretaría de Educación Pública
- Sedesol, Secretaría de Desarrollo Social
- ISSSTE, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los trabajadores del Estado
- CFE, Comisión Federal de Electricidad
- Secretaría de Salud
- STPS, Secretaría del Trabajo y Previsión Social
- Conagua, Comisión Nacional del Agua

Como individuo, tienes necesidades comunes con los miembros de tu familia, y también con tu comunidad. Además, cada familia busca la manera de satisfacer sus diferentes necesidades, pero éstas dependen de diversas situaciones externas y de otras familias para poder cubririrlas, es decir, te beneficias del trabajo de todas las personas y éstas a su vez de ti. Por ejemplo, en la escuela, tanto el personal de intendencia, los maestros, el personal administrativo, etcétera; como todos los estudiantes que acuden a sus clases, se benefician unos de otros.

Esto es lo que implica vivir en sociedad, debido a que es un grupo de personas que comparten una cultura, tienen un sistema organizado y comparten un objetivo.

### @TIC

Ingresa en el siguiente enlace web <http://www.presidencia.gob.mx/> (Consulta: 22 de enero de 2013) e investiga las instituciones públicas que faltaron de la lista anterior. En tu cuaderno, elabora una tabla, en la primera columna escribe todas las instituciones públicas; en la segunda columna, describe la función de cada una de ellas. Con la ayuda del profesor, realiza una conclusión de esta actividad.

### Opina y construye

1. Lee la siguiente frase:

“No existe una mejor prueba del progreso de una civilización que la del progreso de la cooperación.”

John Stuart Mill

2. Explica esta frase a tu profesor y anota en tu cuaderno lo más importante que hayas aprendido. **Respuesta libre**

### Diario pedagógico

---



---



---



---



---

### Para complementar

Lleve a clase un periódico, integre equipos, y dé a cada alumno una sección del periódico. Pida a los alumnos que busquen e identifiquen las necesidades más comunes entre los individuos.

### Recursos electrónicos

Para complementar el tema de servicios públicos, visite la siguiente página web:

<http://www.pueblacapital.gob.mx/dependencias-y-organismos/14-dependencias-y-organismos/51-secretaria-de-medio-ambiente-y-servicios-publicos>

Consultada el 24 de diciembre de 2013.

### Espacio reflexivo

Para enriquecer más el tema de las necesidades de la sociedad, puede recomendar a los alumnos el libro de Garduño, Estrada, León; Bertha Salinas Amescua y Mariano Rojas Herrera, *Calidad de vida y bienestar subjetivo en México*, México, Plaza y Valdez, 2005. Posteriormente, solicíteles que escriban en su cuaderno su opinión acerca de la lectura.

15

### Qué trabajar

Considere que la respuesta proporcionada por el alumno, debe destacar la importancia del trabajo de todos los miembros de una sociedad para que ésta tenga un crecimiento.

### Manos a la obra



- Realicen una entrevista a diferentes trabajadores de su escuela. Utilicen el siguiente modelo:
  - Nombre del entrevistado: **Respuesta libre**
  - Cargo: **Respuesta libre**
  - ¿Desde cuándo trabajas en esta escuela? **Respuesta libre**
  - ¿Cuáles son los beneficios que obtienes de tu trabajo en esta escuela? **Respuesta libre**
  - ¿Cuántos miembros de tu familia se benefician con tu trabajo en la escuela? **Respuesta libre**
  - ¿Cuáles son las necesidades que son comunes a los miembros de una sociedad? **Respuesta libre**
- Ahora discutan las repuestas de las entrevistas y escriban lo más importante en las siguientes líneas. **Respuesta libre**
- Analicen la información que recabaron en la entrevista y analicen cuáles son las ventajas y desventajas de compartir la escuela, posteriormente hagan lo mismo pero ahora con la casa y la comunidad.
- A partir de las conclusiones a las que llegaron, completen la siguiente tabla.

Compartir	Ventajas	Desventajas
Casa	<b>Respuesta libre</b>	<b>Respuesta libre</b>
Escuela	<b>Respuesta libre</b>	<b>Respuesta libre</b>
Comunidad	<b>Respuesta libre</b>	<b>Respuesta libre</b>



- Discutan en grupo la información y con ayuda del profesor dibujen la tabla en el pizarrón para que integren sus ideas. Copien la tabla en su cuaderno.

### Qué trabajar

La respuesta debe referir a que el trabajo es una necesidad con la que se beneficia la sociedad.

### Qué trabajar

Indique a sus alumnos que agreguen sus propias experiencias para posteriormente compararlas con las de los demás.

### Para complementar

Explique a sus alumnos estos tres ejes, para posteriormente pedir que cada uno comparta su ejemplo.

### Qué trabajar

Considera que el alumno podría referir al diálogo, el respeto, la empatía, entre otros, como elementos indispensables para establecer relaciones sociales más sanas.

16

### Reflexiona

A lo largo de este bloque encontrarás los tres ejes que fomentan la convivencia: personas, ética y ciudadanía.

- Reflexiona sobre cada uno y analiza qué efectos tendrán en ti y en tu comunidad si los integras a tu modo de actuar cotidiano.

Persona	Ética	Ciudadanía
Reconozco mis necesidades	Compromiso	Reconozco las necesidades de mi comunidad
Resultado		
Me involucro en las necesidades de mi comunidad		

- ¿Cómo puedo contribuir a establecer relaciones sociales más sanas? **Respuesta libre**

### Diario pedagógico

---



---



---



---



---

Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía

**Asuntos privados de carácter público: salud integral, educación, ejercicio de la sexualidad, adicciones, el derecho a la privacidad y bienestar socioafectivo**

Los asuntos privados son todas aquellas decisiones, elecciones, acciones y actitudes que se toman de manera personal sin que otra persona o grupo pueda influir en ello; por ejemplo, la forma en que utiliza una familia sus ingresos o la elección de una persona de desertar de la escuela. Pero esto a la vez repercute en los asuntos de carácter público debido a que las decisiones que toma cualquier persona o grupo influye en su comunidad. Siguiendo con el primer ejemplo, el gobierno debe saber en qué destinan las familias la mayoría de sus ingresos para crear y llevar a cabo diferentes programas que faciliten la satisfacción de necesidades básicas que sus ciudadanos no alcancen a cubrir. Entonces, los asuntos de carácter público son todas aquellas decisiones, elecciones, acciones y actitudes que involucran a una sociedad y por lo tanto están al alcance de todos. Es por eso que son diversos los programas que implementa el gobierno para facilitar la atención de asuntos de carácter público, entre ellos se encuentran el apoyo a las necesidades de madres solteras, apoyos económicos para adultos mayores (figura 1.2), apoyos económicos temporales a quienes participan en proyectos de beneficio a la comunidad, entre otros.

Por ello también los asuntos de carácter público influyen en la vida privada de cada persona por el hecho de que cada uno de nosotros conforma una sociedad. Ahora bien, los asuntos de carácter público son: salud integral, educación, ejercicio de la sexualidad, adicciones, el derecho a la privacidad y bienestar socioafectivo. Cada uno se describe a continuación.

**Salud Integral**

La salud se reconoce universalmente como un derecho fundamental del ser humano, para el caso que ahora nos ocupa surge la siguiente pregunta: ¿qué es salud integral? En 1948, la Organización Mundial de la Salud (OMS) la define como “el estado de bienestar completo en los aspectos físicos, mentales y sociales del ser humano y no sólo la ausencia de enfermedades o padecimientos”. La salud no implica la ausencia de la enfermedad sino la capacidad de desempeñarse de manera efectiva dentro del medio en el que te desenvuelves. Cuando una persona tiene salud su desempeño es más efectivo, desarrolla capacidades y habilidades más eficientes, por ejemplo, si cuando estudias te encuentras saludable, tu atención es más efectiva; pero si estudias cuando te encuentras enfermo, tu atención es menor, debido a los diferentes malestares que puedas presentar.

Actualmente existen diversos problemas que afectan la salud, como por ejemplo, el tabaquismo, la obesidad, el alcoholismo, la ansiedad, la depresión, la drogadicción, etcétera. Estos problemas generalmente son provocados, entre otras causas, por falta de ejercicio, una alimentación inadecuada, no acudir a revisión médica con regularidad, entre otros. Es conveniente que cuides tu cuerpo para que te encuentres saludable y así realices tus actividades diarias de manera efectiva (figura 1.3). Para ello, las siguientes sugerencias te pueden ayudar a conservar una salud física y mental óptima.

1. *Realiza ejercicio regularmente.* El ejercicio previene diferentes enfermedades como por ejemplo diabetes y problemas cardiacos, además mantiene un cuerpo saludable libre de estrés, te ayuda a tener más energía, más confianza en ti mismo, mejor digestión, control de tu peso, entre muchas otras. Esfuérzate por incluir el ejercicio en tu rutina diaria para que se vuelva un hábito.



Figura 1.2 En México existen programas gubernamentales que apoyan para atender las necesidades de la población, por ejemplo, el programa Pensión para adultos mayores.



Figura 1.3 Elegir un estilo de vida saludable previene diferentes enfermedades crónicas y prolonga tu vida.

**Para complementar**

Indique a sus alumnos que lean el título y que mencionen por qué consideran que estas necesidades son de carácter público.

**Recursos electrónicos**

Para complementar el tema de salud integral, visite la siguiente página web:

<http://www.presidencia.gob.mx/checate-midete-muevete/>

Consultada el 24 de diciembre de 2013.

**Espacio reflexivo**

Le recomendamos la película *For the love of Nancy*, dirigida por: Paul Schneider, Estados Unidos, 1994, que narra la historia de una chica que es anoréxica y cuyos padres hacen un gran esfuerzo por ayudarla. Posteriormente puede solicitar que compartan su opinión con el grupo.

17

**Diario pedagógico**

---



---



---



---



---

### Ludidáctica

Indique a sus alumnos que redacten un cuento que hable de cómo afectaría la vida de un adolescente no dormir lo suficiente.

### Trabajo multidisciplinario

Indique a sus alumnos que acudan con el profesor de la asignatura de Ciencias I, con énfasis en Biología, para investigar cuál es la relación entre nutrición y salud.

### Para complementar

Antes de iniciar con la actividad, pregunte a sus alumnos si es necesario seguir todas las sugerencias para tener una salud integral y qué pasaría si omitieran alguna.

### Qué trabajar

Indique a sus alumnos que acudan al centro de salud más cercano a su casa para que les proporcionen una orientación sobre los alimentos y ejercicios que los mantienen saludables. El plan de nutrición que proponga el alumno estará encaminado a que quien lo consuma, mantendrá una buena salud integral.

### @TIC

Consulta un profesional de la salud para saber las cantidades exactas de calorías que debes consumir, además ingresa a la siguiente página web: [5pasos.mx](http://www.5pasos.mx), disponible en <http://www.5pasos.mx/> (Consulta: 31 de mayo de 2013) e investiga las acciones que debes llevar a cabo para mantenerte saludable. Realiza un mapa mental en tu cuaderno y después intercámbialo con el de tus compañeros. Con ayuda del profesor, resume los puntos más importantes del cuidado de su salud.

### Entre líneas

Consulta en la Biblioteca escolar el libro:  
Lesur, Luis, *Manual de nutrición*, México, SEP-Trillas, 2010.  
Esta obra explica que la alimentación sana fortalece las defensas contra enfermedades.

2. *Duerme suficiente.* No dormir suficiente afecta tu vida negativamente debido a que se reduce tu rendimiento escolar; cuando estás cansado tienes una mayor dificultad para concentrarte y retener información; también baja el rendimiento deportivo y causa irritabilidad. Es necesario que duermas por lo menos ocho horas y media, además, durante el descanso se reparan y construyen nuevas células con una mayor rapidez.
3. *Elige alimentos nutritivos.* Las frutas y verduras contienen nutrientes, vitaminas, agua, minerales y fibra esenciales para la dieta del ser humano. Es por eso que debes de consumirlas a diario y en mayor cantidad. Elige los cereales y las leguminosas porque contienen los carbohidratos necesarios para tu alimentación, sustitúyelos por las frituras y consume sólo lo suficiente. Los alimentos de origen animal contienen proteínas que te proporcionan vitaminas y minerales, consúmelos moderadamente porque contienen mucha grasa y colesterol. Estos alimentos te mantendrán saludable.
4. *Bebe agua.* El agua es necesaria para fortalecer las células de la piel, por lo tanto tendrás una piel más sana, limpia y sin arrugas, además tienes un mejor rendimiento físico, y elimina toxinas (que son desechos del cuerpo y grasas), por lo que reduce el acné. Consume por lo menos ocho vasos al día.

### Manos a la obra



1. Elige alimentos balanceados y escribe en la tabla un plan de nutrición que te ayude a mantenerte saludable. En la última fila escribe el tipo de ejercicio y el tiempo que necesitas para mantenerte en forma.

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Desayuno	Respuesta libre						
Colación	Respuesta libre						
Comida	Respuesta libre						
Colación	Respuesta libre						
Cena	Respuesta libre						
Ejercicio	Respuesta libre						



2. Con ayuda del profesor, discutan las diferentes formas de combinar los alimentos para tener una vida saludable. Recuerden que elegir alimentos nutritivos, beber agua, dormir suficientemente y sobre todo ser constantes son la clave para prevenir enfermedades crónicas y estar saludables.

18

### Diario pedagógico

---



---



---



---



---

## Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía

### Educación

La educación es una parte importante de tu vida saludable debido a que es un proceso que nunca termina y además se forma a lo largo de las diferentes etapas de vida, implica el entrenamiento de las facultades físicas, mentales y morales del ser humano para hacerlo capaz de cumplir sus tareas o actividades (figura 1.4). La educación es responsabilidad de:

**La familia.** Porque es el primer lugar en el que se desarrolla un individuo, a través de la enseñanza de valores y el fortalecimiento de hábitos se forma un ser humano que contribuye al bienestar familiar y de su comunidad. Por lo tanto, los padres tienen un papel fundamental en la educación de sus hijos.

**La escuela.** El segundo lugar en el que se desarrolla un ser humano es en la escuela. Es ahí donde adquieres todos los conocimientos que requieres para desenvolverte en esta sociedad porque aprendes a desarrollar tus capacidades, habilidades, valores y actitudes propias de tu edad y poder así enfrentar los retos que se te presentan a diario.

**El Estado.** Interviene en la educación de manera complementaria a la familia y a la escuela. Según el Artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: "Todo individuo tiene derecho a recibir educación", además "la educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente, todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia". Es entonces que el Estado busca que la población mexicana reciba educación básica y media superior para mejorar su calidad de vida e impulsar los valores humanos para el bienestar común.

Con la obligatoriedad de cursar la educación básica y media superior, en las últimas dos décadas se ha incrementado el número de alumnos del Sistema Educativo Nacional, lo que implica mejoras en el desarrollo social.

### Ejercicio de la sexualidad

Debido que la sexualidad comprende los lazos afectivos y emocionales con los demás, la manera en cómo expresar sentimientos, experimentar el placer, deseo sexual, atracción física, cambios físicos, entre otros; el ejercicio de la sexualidad es una forma de expresar sentimientos, como el amor o la alegría, a la pareja, desde luego esto implica una responsabilidad hacia ti y hacia tu pareja. También la sexualidad se va modificando a lo largo de la vida, por la etapa en la que se encuentra cada ser humano, los intereses sexuales cambian porque corresponden con los cambios corporales (figura 1.5).

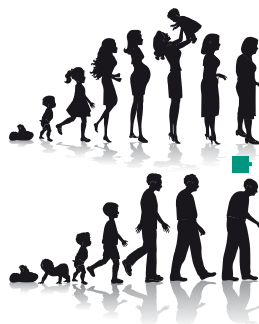
Ha prevalecido la idea errónea de lo que significa la sexualidad. Cuando se mencionan las palabras sexo o sexualidad inmediatamente se piensa que esas palabras tienen que ver con la penetración, como si fueran un sinónimo, esta idea es falsa porque la sexualidad es la expresión **psicosocial** de un individuo y es resultado de la intervención de factores biológicos, psicológicos, socioeconómicos, culturales, religiosos, espirituales y éticos, aquí por supuesto intervienen elementos como el área geográfica y el momento histórico en el que cada individuo se desarrolla. De lo anterior deriva que la sexualidad, al ser una parte fundamental de cada una de las personas, tiene un marcado carácter particular y específico de quiénes y cómo son, de lo que piensan y sienten, además este componente establece las pautas de cómo establecerán formas de comunicación en sus relaciones interpersonales que lleven a crear lazos afectivos de amistad o amor hacia la otra persona. De ahí la importancia de estar informados acerca de qué es la sexualidad y cuáles son sus componentes, para que a partir de ello te ayude a conocer más de ti y precisar qué factores pueden intervenir para que



**Figura 1.4** La primera instancia responsable de tu educación es la familia, seguida de la escuela y por último el Estado.

### Infórmate

Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) el porcentaje total de analfabetas en 2010 fue 6.88, de un total de población de 112 336 538, lo que equivale a 7 728 753 personas analfabetas.



**Figura 1.5** La manera de vivir nuestra sexualidad varía de acuerdo con la etapa de vida que se esté atravesando.

### Lexicón

**Psicosocial.** Referente a todo lo relacionado con la conducta humana en su aspecto social.

### Para complementar

Amplíe la explicación a la pregunta: ¿por qué la educación es un asunto privado de carácter público? De la misma manera, pregunte al grupo qué sucede si un adolescente deja de estudiar.

### Recursos electrónicos

Para complementar el tema de educación, visite la siguiente página web:

<http://www.unicef.org/mexico/spanish/educacion.html>

Consultada el 23 de diciembre de 2013.

### Espacio reflexivo

Para enriquecer el tema del ejercicio de la sexualidad, puede recomendar a las alumnas que lean el libro de Jacqueline, Voss, *Guía sexual para la adolescente*, México, Editorial y Distribución Multilibros, 2012. Y a los alumnos el libro de Jay, Gale, *Guía sexual para el adolescente*, México, Editorial y Distribución Multilibros, 2012. Posteriormente puede solicitar que cada quien escriba su opinión en su cuaderno.

### Diario pedagógico

---



---



---



---



---



---

### Para complementar

Solicite a sus alumnos que respondan por qué el ejercicio de la sexualidad es un asunto privado de carácter público.

### Ludidáctica

Solicite a sus alumnos que lleven a clase diversas revistas, para realizar, por equipos, un *collage* con las dimensiones de la sexualidad.

### Trabajo multidisciplinario

Solicite a sus alumnos que consulten al profesor de la asignatura de Ciencias I, con énfasis en Biología, para buscar orientación sobre otras formas de ejercer la sexualidad plenamente.

### Lexicón

**Rol.** Se refiere a la función de cada individuo dentro del ambiente en el que se desenvuelve.

### Colabora

1. Contesta en tu cuaderno las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es la diferencia entre sexo y sexualidad? **Sexo es la condición biológica que distingue a una persona. Sexualidad es la expresión psicosocial en la que intervienen diferentes factores.**
- ¿Consideras que ahora se puede hablar abiertamente sobre el tema de sexualidad? **Respuesta libre**
- ¿Por qué? **Respuesta libre**
- ¿Con quién hablarías de sexo? **Respuesta libre**
- ¿Con quién hablarías de sexualidad? **Respuesta libre**

inicies y mantengas relaciones interpersonales satisfactorias, de esta manera puedes identificar si algo está fallando en lo que has hecho hasta ahora, si se puede corregir y qué te corresponde modificar y mejorar. Ahora bien, la sexualidad se compone de tres dimensiones: biológica, psicoafectiva y psicosocial.

- Dimensión biológica.** Hace referencia a la anatomía, fisiología, desarrollo y maduración de los órganos sexuales exteriores e interiores, además de la influencia de las hormonas en el desarrollo de los caracteres sexuales durante la pubertad.
- Dimensión psicoafectiva.** Debes saber que cada persona va construyendo a lo largo del tiempo una actitud propia sobre su sexualidad ya que desde la infancia, las primeras actitudes hacia dicha sexualidad se basan en lo que escuchas y percibes de tus papás y maestros, así como de tus amigos y los medios de comunicación. La dimensión psicoafectiva de la sexualidad abarca el sentido y significado que le atribuyes a la sexualidad, como tus pensamientos, sentimientos emociones y comportamientos (valor personal, identidad, enamoramiento, amor, placer, comunicación, entre otras).
- Dimensión psicosocial.** Se refiere a todos los valores, actitudes e implicaciones de la sociedad hacia la sexualidad como el respeto, la toma de decisiones, la responsabilidad, el plan de vida, **roles**, etcétera.

Una manera de vivir plenamente la sexualidad es a través del erotismo, que comprende el placer y la sensualidad por medio de los cinco sentidos; en el erotismo se descubren los gustos y lo que provoca placer. Pero de ninguna manera se debe confundir el erotismo con la pornografía, debido a que la pornografía tiene concepciones erróneas acerca del erotismo y sobre todo porque se conciben pensamientos erróneos de lo que debe ser el placer, generando ideas incorrectas de lo que les gusta a las mujeres y a los hombres.

La forma en que se relacionan hombres y mujeres es muy diversa, cuando una persona se siente atraída por el mismo sexo (homosexualidad), por el sexo contrario (heterosexualidad) o por ambos sexos (bisexualidad) se dice que existe una orientación sexual, además la atracción puede ser sexual o amorosa. La orientación sexual de cada persona debe ser respetada, no debe ser objeto de burla o discriminación, todas las personas debemos ser respetadas.

Hay diversas maneras en las que las personas expresan su sexualidad y con ello sus conductas sexuales, entre ellas están:

**La abstinencia.** Es una decisión voluntaria y libre de presiones de no tener relaciones sexuales.

**La masturbación.** Es la estimulación de órganos genitales para obtener placer. Hay diferentes concepciones negativas alrededor de esta práctica, sobre todo en el ámbito religioso, debido a que se piensa que es una práctica inadecuada lo que provoca

### Entre líneas

Consulta en la Biblioteca de aula el libro:

Álvarez-Gayou, Juan Luis y Paulina Millán Álvarez, *Sexualidad: los jóvenes preguntan*, México, SEP: Paidós, 2006 (Astrolabio).

Encontrarás información científica y veraz acerca de la sexualidad.

### Diario pedagógico

---

---

---

---

---

---

---

---

## Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía

sentimientos de culpa. Cabe señalar que en este caso debes buscar mayor información para que la decisión que tomes esté de acuerdo con tus valores.

**Relaciones sexuales.** Es el intercambio de emociones, sentimientos, caricias, besos, placer, entre otros, en donde en ocasiones (la mayoría de las veces) llegan al coito. Todas las personas tienen una opinión de cuándo iniciar una relación sexual, porque depende de sus valores, educación, cultura, así como de lo que piensa y siente.

Con respecto a esto, la *Cartilla por los Derechos Sexuales de las y los jóvenes*, elaborada por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, enuncia 13 derechos:

1. Derecho a decidir de forma libre sobre mi cuerpo y mi sexualidad.
2. Derecho a ejercer y disfrutar plenamente mi vida sexual.
3. Derecho a manifestar públicamente mis afectos.
4. Derecho a decidir con quién compartir mi vida y mi sexualidad.
5. Derecho al respeto de mi intimidad y mi vida privada.
6. Derecho a vivir libre de violencia sexual.
7. Derecho a la libertad reproductiva.
8. Derecho a la igualdad de oportunidades y a la equidad.
9. Derecho a vivir libre de toda discriminación.
10. Derecho a la información completa, científica y laica sobre la sexualidad.
11. Derecho a la educación sexual.
12. Derecho a los servicios de salud sexual y a la salud reproductiva.
13. Derecho a la participación de las políticas públicas sobre sexualidad.

Las condiciones para que goces de los derechos sexuales y reproductivos son conocerlos, comprenderlos y ejercerlos.

### Para complementar

Pregunte a sus alumnos cuál es la diferencia entre las relaciones sexuales y el ejercicio de la sexualidad.

### Ludidáctica

Indique a sus alumnos que se organicen en equipos para que cada uno de ellos realice una representación teatral, sobre algunos de los aspectos que considera la *Cartilla por los Derechos Sexuales de las y los jóvenes*.

### Enlazando asignaturas

Relaciona este contenido con lo que aprendiste en el bloque 2: Los adolescentes y sus contextos de convivencia, de la asignatura de Formación Cívica y Ética 1. Recuerda que aprendiste sobre la identificación y pertenencia de personas a grupos; también aprendiste sobre los derechos sexuales y reproductivos.

### Manos a la obra

1. Investiga cada uno de los Derechos sexuales y reproductivos de las y los jóvenes, para ello puedes ingresar a internet, acudir a una biblioteca o a un centro de salud. Consigue folletos para llevarlos a clase.
2. Dividan al grupo en dos grandes equipos para realizar un debate, elijan a un secretario y con ayuda del profesor como moderador, tomarán dos posturas una a favor y otra en contra de los siguientes temas:
  - a) Es mi responsabilidad cuidar de mi pareja en el ejercicio de nuestra sexualidad.
  - b) Los menores de edad no deben tener ningún tipo de relaciones sexuales placenteras.
  - c) No ejercer los derechos sexuales y reproductivos debido a la falta de responsabilidad e información.
3. El secretario anotará los aspectos más importantes del debate y al final leerá sus anotaciones al grupo para que junto con el profesor realicen una plenaria.
4. Anota en tu cuaderno las conclusiones de cada uno de los temas.

### Para complementar

Indique a sus alumnos que después de haber investigado más sobre los derechos sexuales y reproductivos de las y los adolescentes, escriban un ejemplo para cada uno en su cuaderno.

### Diario pedagógico

---



---



---



---



---

### Para complementar

Presente diferentes casos que sirvan como ejemplo a sus alumnos sobre el ejercicio de la sexualidad responsable e informada.

### Recursos electrónicos

Para complementar el tema de la sexualidad responsable, visite la siguiente página web: <http://escuelaysalud.dgdie.basica.sep.gob.mx/determinantes/las-determinantes/sexualidad-responsable-y-protégida/>  
Consultada el 24 de diciembre de 2013.

### Espacio reflexivo

Para enriquecer el tema de infecciones de transmisión sexual, puede recomendar el libro de Hernández, Giorgana, Francisco, *Enfermedades de Transmisión Sexual. Guía para padres y educadores*, México, Trillas, 2008. Posteriormente puede realizar una plenaria con el grupo para confrontar las diversas opiniones.

Todos tenemos derecho a ejercer nuestra sexualidad, lo más importante es que estés informado y entiendas cuáles son las responsabilidades y consecuencias que implica iniciar con tu vida sexual, además si tú y tu pareja se cuidan mutuamente evitarán embarazos no deseados, infecciones de transmisión sexual como el VIH/sida mediante la elección y el uso correcto de los métodos anticonceptivos, de esta manera su relación es más saludable y pueden disfrutar de su sexualidad de forma más placentera y responsable. Es de vital importancia que te informes al respecto debido a que va en aumento el número de jóvenes que inician con su vida sexual a edad temprana.

### Infórmate

Según los datos de la *Encuesta Nacional de Juventud 2010*: "Entre los más jóvenes ha crecido la proporción de quienes han tenido relaciones sexuales. En la actualidad uno de cada tres jóvenes menores de 19 ha tenido esa experiencia, en comparación con el 22.3% de 2000". De la misma manera, en la *Encuesta Nacional de Valores en Juventud 2012*, se menciona que "La vida sexual coital de los jóvenes mexicanos es iniciada en la adolescencia. Al respecto, la edad promedio a la que los jóvenes dijeron haber tenido su primera relación sexual son los 17 años. Los hombres comenzaron su vida sexual antes que las mujeres. Ellos lo hicieron a los 16 años, mientras que ellas iniciaron a los 17 años".

### Enlazando asignaturas

Recuerda que en el bloque 4. La reproducción y la continuidad de la vida de la asignatura Ciencias I (Énfasis en Biología), revisaste el tema "Hacia una sexualidad responsable, satisfactoria y segura, libre de miedos, culpas, falsas creencias, coerción discriminación y violencia".

Hay muchos jóvenes que a pesar de conocer sus derechos sexuales y reproductivos ejercen su sexualidad de forma irresponsable, argumentando ideas falsas como: "Es nuestra primera vez, no pasará nada", "Es que no se siente lo mismo", "Si no hay penetración, no hay infección", entre otras muchas excusas. Por ello, a muchos les causa inquietud o angustia el tema de las infecciones de transmisión sexual como el VIH/sida y embarazos no deseados. Sobre todo porque en algunas infecciones de transmisión sexual no siempre se presentan síntomas o aparecen muchos días después de haber tenido contacto sexual. Comúnmente las personas que la adquieren ignoran que están infectados y normalmente se

transmite la infección a otras personas al momento de tener relaciones sexuales. La siguiente tabla describe los síntomas de las ITS, así como su tratamiento.

Infecciones de transmisión sexual (ITS)

Infecciones de transmisión sexual	Síntomas		Tratamiento
	Mujeres	Hombres	
Tricomoniasis	Secreciones vaginales amarillentas/verdosas abundantes y espumosas, con mal olor, comezón, enrojecimiento, dolor durante las relaciones sexuales, malestar en la zona baja del abdomen y orinar con frecuencia.	Secreciones espumosas, picazón, ardor en el pene y orinar con dolor.	Se administran antibióticos, también debe tratarse la pareja sexual, durante el tratamiento no se deben tener relaciones sexuales.
Clamidiasis	Aparecen de una a tres semanas después de haberse infectado; sangrado entre los periodos menstruales y después del coito, dolor en el vientre y durante las relaciones sexuales, fiebre, necesidad de orinar mucho y secreción vaginal.	Incluyen dolor al orinar o secreciones del pene.	Antibióticos, que deberán ser recetados por un médico; la pareja debe tratarse al mismo tiempo para no volverse a infectar.
Candidiasis	Comezón, enrojecimiento e hinchazón vulvar, que generalmente se incrementa en la segunda mitad del ciclo menstrual, flujo blanco con aspecto de yogurt, dolor en el contacto sexual y orinar frecuentemente con dolor.	Cuando llega a presentar síntomas, es comezón intensa.	A través de antimicóticos (antihongos), los cuales deben ser recetados por un médico; la higiene personal es importante para el control de esta enfermedad.
Gonorrea	Es más difícil detectarla ya que generalmente no da molestias y si las da, no son específicas, confundándose con otras infecciones genitales que produzcan una secreción purulenta por la vagina.	Produce una secreción purulenta por la uretra, dolor al orinar.	Con antibióticos. La prontitud y eficacia del tratamiento del enfermo y sus parejas sexuales acorta el periodo de contagio.

### Diario pedagógico

---



---



---



---



---



Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía

Sífilis	La lesión inicial es una úlcera no dolorosa, con secreción serosa de base dura en los genitales (glande y prepucio en el hombre; labios mayores o menores, vulva en la mujer), acompañada de inflamación de los ganglios de la ingle, esta úlcera desaparece espontáneamente después de 3 a 4 semanas, dando la falsa sensación de curación.	Antibióticos, este tratamiento si se cumple es 100% efectivo. La pareja sexual debe recibir tratamiento y evitar las relaciones sexuales durante el mismo.
Chancro blanco	Ampolla con pus recubierta de una membrana que se rompe dejando una úlcera excavada, de bordes irregulares rodeada de un anillo enrojecido, no dura y muy dolorosa. La base de la úlcera es húmeda y cubierta de material necrótico (muerte celular) grisáceo que al quitarse permite la salida de pus.	A base de antibióticos, para el paciente y la pareja.
Herpes	Altamente contagiosas; en el hombre aparecen en el glande, en el cuerpo del pene o en la región perineal; y en las mujeres en la vulva, la vagina, el cuello uterino y la región perineal. Pueden producir dolor al orinar, flujo vaginal y dolor al tener relaciones sexuales.	No hay cura conocida para el herpes, pero es posible tratar los síntomas con fármacos antivirales.
Condilomatosis	Se transmite a través de sexo vaginal, anal u oral. Hay verrugas que pueden aparecer en el pene, la vagina, vulva, uretra, cuello del útero o en la región anal; lugares del cuerpo que tienen un medio húmedo favorable para su crecimiento y reproducción. Las principales molestias son ardor y comezón. Se asocia al cáncer de cuello de útero en la mujer. Su tamaño puede aumentar obstruyendo pene, vagina y ano.	No existe tratamiento efectivo ya que las verrugas reaparecen frecuentemente después del tratamiento, por lo que es necesario mantener control médico o tratamientos quirúrgicos.
Hepatitis virales	Si las personas infectadas no saben que tienen la enfermedad, pueden transmitirla. Cuando se presentan síntomas, estos pueden ser: ojos y piel amarillos, pérdida del apetito, náuseas, vómito, fiebre, dolor de estómago o de las articulaciones, cansancio extremo. La hepatitis B puede ser evitable a través de la vacuna. La hepatitis C es una enfermedad del hígado causada por el virus de la hepatitis C.	No hay vacuna para el virus de la hepatitis C tampoco existe tratamiento específico, el objetivo es mantener controlada la replicación del virus para evitar el daño progresivo del hígado.
VIH/Sida	Al infectarse, algunas personas no experimentan síntomas, mientras que otras tienen síntomas similares a los de una gripe. Estos síntomas normalmente desaparecen después de una a cuatro semanas y el virus puede permanecer inactivo por años y la persona infectada puede contagiar a otras personas.	Aun no se conoce alguna vacuna o cura; sólo se utilizan fármacos para prolongar la vida y la salud de una persona infectada.

Tomado del Instituto Mexicano del Seguro Social, disponible en <http://www.imss.gob.mx/salud/Mujer/sexual/Pages/index.aspx> (Consulta: 31 de mayo de 2013).

Para complementar

Indique a sus alumnos que propongan un caso médico para cada tipo de infección, sin decir el nombre. Posteriormente han de leerlo al resto del grupo para que mencionen a qué tipo de infección de transmisión sexual corresponde. Después comenten en grupo por qué es importante aprender a reconocer los síntomas de una infección.

Trabajo multidisciplinario

Pida a sus alumnos que para conocer más acerca del VIH/SIDA y de las infecciones de transmisión sexual, busquen orientación con el profesor de la asignatura de Ciencias I, con énfasis en Biología.

Para complementar

Indique a sus alumnos que tomen nota de las preguntas que les parecieron más relevantes y que las escriban en su cuaderno, para que después realicen una discusión grupal con esa información.

Manos a la obra



1. Realiza una investigación más extensa sobre las ITS, en diferentes fuentes de información, como libros, revistas científicas o internet. Completa la información de la tabla anterior, arma un fichero y engargólalo para que puedas consultarlo fácilmente.
2. El profesor les asignará tres casos en donde se presente un conflicto sobre ejercicio de la sexualidad. Resuélvanlo mencionando qué es lo que harían en ese caso y utilizando las fichas que realizaron anteriormente.
3. Con ayuda de su profesor, inviten a un especialista del tema a la escuela y realicen una mesa de discusión.
4. Formulen preguntas y escríbanlas en un papel para luego doblarlo y colocarlo en un recipiente.
5. El especialista deberá tomar un papel y leer la pregunta en voz alta para luego contestarla.
6. Al final, con ayuda de su profesor, reflexionen sobre cómo pueden ejercer su sexualidad de manera responsable e informada; anóten su reflexión en una hoja tamaño oficio, péguenla en un lugar visible para que lo tengan presente.

23

Diario pedagógico

---



---



---



---



---

### Para complementar

Mencione a sus alumnos diferentes ejemplos de adicciones (a conductas y personas) y cómo éstas obstaculizan su calidad de vida.

### Espacio reflexivo

Para apoyar al profesor en el tema de las adicciones a sustancias tóxicas, le recomendamos la película *28 días*, dirigida por: Betty Thomas, Estados Unidos 2000.

### Ludidáctica

Solicite a sus alumnos que realicen una historieta para cada tipo de adicción y que posteriormente la intercambien con las de sus compañeros.

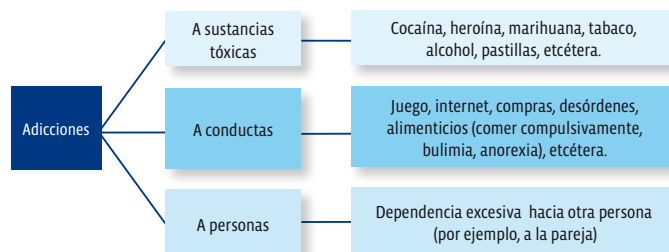
### Qué trabajar

Considere que en la respuesta del alumno, se deberá mencionar a aquellas sustancias, actividades o relaciones que provoquen una dependencia física y emocional en el ser humano.

### Adicciones

La adicción se refiere a la *dependencia psicológica, emocional, afectiva o biológica* hacia algo o alguien; es considerada como una enfermedad, debido a que ocasiona daños físicos y psicológicos que perjudican la salud integral. Prácticamente cualquier acción que se realiza en forma excesiva y que ocasiona daños físicos y psicológicos pueden ser una adicción.

La persona que padece adicciones tiene una falsa idea de obtener gratificaciones inmediatas que experimenta en forma de seguridad, felicidad o plenitud, lo que le lleva a regresar una y otra vez (conducta compulsiva) al objeto que provoca tal exaltación, generando así vínculos de dependencia. Hay muchos tipos de adicciones, pero se pueden clasificar de la siguiente manera:



### Lexicón

**Conciencia.** Sucesos que advertimos sobre nuestros pensamientos, sentimientos y sensaciones y que se experimentan en un momento dado.

**Psíquico.** Referente a la mente humana, como los pensamientos y actitudes.

Las adicciones más comunes son hacia las sustancias tóxicas. Y aunque algunas sustancias forman parte de la vida cotidiana y la mayoría de las personas las ingieren, tales como analgésicos, medicinas para la gripe, vitaminas, etcétera; este tipo de fármacos tienen un escaso efecto sobre la **conciencia**, ya que básicamente operan sobre funciones del organismo que permiten restablecer la salud. A diferencia de la farmacodependencia, que es la necesidad imperiosa o compulsiva que tiene una persona de ingerir alguna sustancia tóxica o droga. Según la OMS: "Droga es cualquier sustancia, natural o sintética, que se usa de forma voluntaria y que al consumirse altera el estado **psíquico** (y de comportamiento) así como físico de las personas, debido a sus efectos sobre el sistema nervioso central".

### Colabora

¿Qué otros tipos de adicciones conoces? Explícalo en tu cuaderno y compártelo.  
*Respuesta libre*



**Figura 1.6** El uso y abuso de drogas causa dependencia física y psicológica ocasionando estragos y daños en la persona que las consume.

Resulta conveniente señalar que dentro de este tipo de sustancias adictivas se encuentran las llamadas *drogas psicoactivas*, que son aquellas sustancias que influyen y modifican las emociones, las percepciones y el comportamiento de una persona; este tipo de sustancias son comunes en la mayor parte de la vida de las personas, ya que aquí se incluyen sustancias como el café o la cerveza. Por otro lado, están las *drogas adictivas*, estas incluyen a aquellas sustancias que producen en quien las consume una dependencia biológica o psicológica, de tal forma que la abstinencia en su consumo conduce a un fuerte deseo por la droga. Existen dos tipos de *dependencia: la física y la psicológica* (figura 1.6). En el caso de la dependencia física, la sustancia tóxica se integra en el metabolismo del organismo y la privación de dicha sustancia ocasiona graves alteraciones ya que como el organismo se "acostumbra" a funcionar en presencia de la droga; de forma paralela, se desarrolla un efecto

### Diario pedagógico

---



---



---



---



---

## Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía

de tolerancia a la droga, es decir, la necesidad de aumentar la dosis de la sustancia tóxica para conseguir los mismos efectos que en un inicio se obtenían con una dosis menor. En cuanto a la dependencia psicológica, surge un deseo impulsivo de emplear una determinada sustancia tóxica para evadirse de la realidad. Los estragos y daños que ocasionan las sustancias adictivas son variables y depende del tipo, la cantidad y la frecuencia con que sean usadas. A continuación se especificarán los principales efectos:

- **Fisiológicos.** Involucran cambios en el funcionamiento del organismo. Por su parte, los estimulantes ocasionan reducción del diámetro de los vasos sanguíneos, incremento de presión arterial, así como de la frecuencia cardíaca y respiratoria. Las sustancias tóxicas depresivas ocasionan bloqueo en la transmisión de los impulsos nerviosos, reflejos lentos, relajación muscular. Los alucinógenos e inhalantes provocan alucinaciones (alteraciones en la percepción).
- **Mentales.** Engloban las alteraciones del comportamiento; los estimulantes producen euforia, alucinaciones y disminución de la ansiedad; los depresivos producen sensación de bienestar, euforia y delirio y los alucinógenos e inhalantes provocan conductas desinhibidas, alucinaciones placenteras o de terror, así como pérdida de la memoria.
- **Emocionales.** Son las alteraciones del estado afectivo y pueden ocasionar sentimientos de culpa, tristeza, alegría, depresiones profundas y ambivalencia en los afectos.

Como miembro de una sociedad, compartes un mismo espacio, y por tal motivo las adicciones originan consecuencias sociales en diferentes ámbitos de tu vida como:

- **En la familia.** Las adicciones trastornan las relaciones entre los miembros de la familia, deterioran la comunicación, generan o incrementan un ambiente de violencia y agresiones constantes, marginación, discriminación, desconfianza, gastos no previstos y pérdida de bienes, sobre todo porque el adicto busca formas a través de las cuales puede continuar su adicción y una de estas formas es a través del robo de objetos valiosos a los propios miembros de su familia.
- **En el trabajo.** La persona adicta suele perder el interés por su trabajo y las tareas que ahí desarrolla, se vuelve irresponsable, llega tarde al centro de trabajo o falta a sus actividades laborales, por la alteración en su comportamiento puede tener problemas con sus compañeros o jefes. Aunado a esto, durante el desarrollo de sus actividades corren graves riesgos ya que pueden poner en peligro su propia vida o la de los demás, también puede perder su empleo, lo que incide en un grave deterioro económico para el trabajador, su familia, la empresa y por supuesto el país.
- **En la vida social.** El consumo de drogas resulta ser un problema de salud pública, es por esto que requiere atención tanto de la sociedad en general como del estado, dicha atención debe estar dirigida sobre todo a los sectores de la población que son más susceptibles de caer en estas problemáticas.

El consumo de drogas deteriora la vida personal y la armonía familiar, provoca un profundo malestar, inseguridad, alteración de la vida social y pérdida de valores que unen a todos los integrantes de una sociedad: solidaridad, ayuda mutua y colaboración, para alcanzar el progreso y bienestar comunes. Las adicciones a las drogas representan un problema social, ya que atentan contra la salud, constituyen un delito contra la salud; violencia física contra otras personas, robo de sus bienes, inducción a menores de edad a consumirlas, etcétera. El fenómeno social de las adicciones involucra a una gran cantidad de personas que sufren los estragos de la adicción, también se ven involucradas aquellas personas que sin un interés por el prójimo y sin el menor nivel de conciencia social y respeto hacia sus congéneres están involucrados en el proceso de producción, promoción y distribución de sustancias tóxicas. Y como lo estamos viviendo actualmente surge un clima de inseguridad en las calles, plazas, centros de convivencia y en los mismos domicilios particulares (figura 1.7).

### @TIC

Ingresa en la página *Conoce más sobre drogas*. En Centros de interacción Juvenil, disponible en <http://www.cij.gob.mx/ConoceMas/ConoceMasSobre.html> (Consulta: 31 de mayo de 2013) y busca los efectos, daños y riesgos que provocan el uso y abuso de drogas, realiza un cuadro comparativo donde incluyas los tipos de drogas. Con ayuda del profesor, discute por qué es importante conocer esa información, después escribe tus conclusiones en el cuaderno.



Figura 1.7 Los efectos de las adicciones ocasionan varios problemas en la vida social, familiar y laboral.

### Para complementar

Mencione a sus alumnos cuántas veces basta consumir alguna droga, y durante cuánto tiempo, para crear una adicción.

### Espacio reflexivo

Para enriquecer más el tema de las adicciones, puede recomendar a los alumnos el libro de Moreno, Kena, *Niños, Adolescentes y Adicciones: Una mirada desde la prevención*, México, Trillas, 2013. Posteriormente solicite que escriban en su cuaderno las formas en que se puede prevenir la adicción. Es importante hacer que se compartan las opiniones entre los alumnos.

### Recursos electrónicos

Para complementar el tema de adicciones, visite la siguiente página web: <http://www.cij.gob.mx/ConoceMas/jovenes/inicio.swf>  
Consultada el 24 de diciembre de 2013.

### Diario pedagógico

---



---



---



---



---

## B1 • Los retos del desarrollo personal y social

### Infórmate

Según la *Encuesta Nacional de Juventud 2010*: "La mitad de los jóvenes reportó haber probado alguna vez en su vida el alcohol, siendo la cerveza la bebida alcohólica más consumida. En comparación con 2005, el cambio porcentual más importante se da en las mujeres, quienes pasaron del 32.1% al 45.6%".

Tomado de Encuesta Nacional de Juventud 2010, disponible en [http://www.imjuventud.gob.mx/imgs/uploads/Encuesta\\_Nacional\\_de\\_Juventud\\_2010\\_-\\_Resultados\\_Generales\\_18nov11.pdf](http://www.imjuventud.gob.mx/imgs/uploads/Encuesta_Nacional_de_Juventud_2010_-_Resultados_Generales_18nov11.pdf) (Consulta: 31 de mayo de 2013).

### Enlazando asignaturas

También revisaste este tema en Formación Cívica y Ética 1, en el bloque 2: Los adolescentes y sus contextos de convivencia, en el tema "Los adolescentes ante situaciones que enfrentan en los ámbitos donde participan", en el apartado "Consumo de sustancias adictivas, drogadicción, alcoholismo y tabaquismo".

### Para complementar

Indique a sus alumnos que lean con atención el texto de esta sección, y antes de resolver las preguntas, que mencionen por qué hay muchos jóvenes que se refugian en las adicciones cuando se enfrentan a un problema.

### Qué trabajar

Pregunte a sus alumnos qué significa responder asertivamente. Con esta orientación, que escriban las respuestas en su cuaderno.

### Recursos electrónicos

Para complementar el tema del derecho a la privacidad, visite la siguiente página web:

<http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/derhum/cont/57/pr/pr28.pdf>

Consultada el 24 de diciembre de 2013.

### Manos a la obra



1. Lee el siguiente texto y responde las preguntas.

#### ¿Para olvidar la tristeza?

Era un día como cualquier otro, por lo menos así lo pensaba Benjamín, un joven de 14 años. Siempre era lo mismo, levantarse, desayunar, ir a la escuela, hacer la tarea, ver un poco de televisión y dormirse, para que al siguiente día todo se repitiera igual. Pero cuando llegó a casa encontró a sus padres en la sala con un semblante muy serio, le darían la noticia de que no se entienden y que por tal motivo se divorciarían. Benjamín entró demasiado porque creía que su familia era muy unida, además siempre se la pasaban muy bien cuando estaban todos juntos, no quería que su papá se fuera de la casa.

Benjamín no quería hablar con nadie, en su escuela sus amigos lo invitaban a las fiestas para que olvidara un poco sus penas y le decían que se relajara que todo se solucionaría. Yael aprovechó ese momento para acercarse a él y ofrecerle cocaína, le dijo que con sólo un poco olvidaría su tristeza. Con el paso del tiempo, Benjamín se volvió adicto a la cocaína y se salió de su casa.

- a) ¿Por qué se volvió adicto Benjamín?  
**Porque creyó que así olvidaría sus problemas.**
  - b) ¿En qué puede afectar a sus padres el hecho de que Benjamín se volviera adicto?  
**En su relación afectiva con su hijo, en su economía, etcétera.**
  - c) ¿La forma en que enfrentó el problema fue de manera adecuada? ¿Por qué?  
**Respuesta libre**
  - d) Si fueras Benjamín, ¿qué acciones emprenderías para responder asertivamente ante la situación?  
**Respuesta libre**
2. Señala los riesgos de caer en una adicción y los daños psicológicos, físicos y sociales que provocaría.  
**Muerte, descontrol de las emociones; daños físicos y pérdida de amigos.**
  3. Con ayuda del profesor, comenten sus respuestas y escriban sus conclusiones en su cuaderno.



Figura 1.8 El derecho a la privacidad es respetar la dignidad e integridad de las personas.

### El derecho a la privacidad

Jurídicamente, el concepto de privacidad puede variar de acuerdo a la legislación que establezca cada país. En nuestro país, el Artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece en el primer párrafo que tenemos "Derecho a no ser molestados en nuestra persona, familia, domicilio, papeles o posesiones, sino en virtud de un mandamiento escrito de la autoridad competente, que funde y motive la causa legal del procedimiento [...]". Esto significa que eres el único al que le corresponde conocer o difundir la información de tu vida privada. Por eso nadie debe ni puede molestarte en lo personal o familiar, a menos que seas tú quien lo autorice (figura 1.8); por otro lado en caso de que se requiera ingresar a tu domicilio o conocer tu información personal se debe hacer mediante un escrito firmado por la autoridad competente, en el que se especifiquen las causas de la intromisión.

26

### Diario pedagógico

---



---



---



---



---

Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía

Adicionalmente, el derecho a la privacidad también incluye los aspectos que tienen que ver con la vida personal de las personas, y siguiendo con el Artículo 16: “[...] Las comunicaciones privadas son inviolables. La ley sancionará penalmente cualquier acto que atente contra la libertad y privacidad de las mismas, excepto cuando sean aportadas de forma voluntaria por alguno de los particulares que participen en ellas. El juez valorará el alcance de éstas, siempre y cuando contengan información relacionada con la comisión de un delito. En ningún caso se admitirán comunicaciones que violen el deber de confidencialidad que establezca la ley [...]”.

**Opina y construye**

Analiza el Artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, posteriormente realiza una frase en donde expreses tu opinión sobre este artículo. Explica tu frase al profesor para que te diga su punto de vista, escribe tu frase en una cartulina y pégala en un lugar visible de la escuela.

Los datos personales conforman cualquier información que permita identificarte, por ejemplo, nombre completo, domicilio, número telefónico, correo electrónico particular, creencias religiosas, orientación sexual, huella digital, ideologías, entre otras. Si alguna institución pública tiene datos sobre tu persona, entonces está obligada a proteger tu información y que sólo personas autorizadas tengan acceso a tu información personal. Para esto, existen los derechos de protección de datos personales que por sus iniciales se conocen como los derechos ARCO (Acceso a datos personales, Rectificación, Cancelación y Oposición).

**@TIC**

Entra al portal en internet del Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI), disponible en [http://inicio.ifai.org.mx/\\_catalogs/masterpage/ifai.aspx](http://inicio.ifai.org.mx/_catalogs/masterpage/ifai.aspx) (Consulta: 31 de mayo de 2013) y busca a qué se refieren los derechos ARCO y de qué manera los puedes ejercer. Comenta con tus compañeros cuál es la utilidad de que conozcan esta información.

**Para complementar**

Mencione a sus alumnos otros ejemplos del derecho a la privacidad, como el de tener intimidad individual libre de la intromisión de personas extrañas.

**Qué trabajar**

La frase que elabore el alumno, se orientará a decir que en el Artículo 16 de nuestra *Constitución Política*, habla de que nadie podrá ser molestado debido a procedimientos ilícitos que cometa la autoridad.

**Manos a la obra**



1. Lean el siguiente texto:

**Información personal en internet**

Valeria está en busca de empleo, diario ingresa a Internet para buscar en algunos portales si hay una oferta de trabajo que le convenga, no tardó mucho en encontrar diferentes ofertas, pero al ingresar para observar los detalles de éstas le pedían que se registrara. Solicitaban sus datos personales, como nombre completo, teléfono, correo electrónico y dirección.

Valeria necesita trabajar inmediatamente, por eso no dudó en ingresar sus datos. Pasaron algunos días, y Valeria recibió en su correo electrónico un mensaje de extorsión, decía que debería depositar cierta cantidad de dinero o de lo contrario la buscarían y le harían daño a ella o a su familia, le dejaron claro que ya sabían dónde vivía. Valeria se asustó mucho por eso buscó asesoría para saber cómo resolver ese problema y dio de baja su correo electrónico, aunque perdiera los datos de todos sus contactos.

2. Contesten las siguientes preguntas:

- a) ¿Cómo puede Valeria proteger sus datos personales?  
**No ingresando sus datos personales en páginas no oficiales.**
- b) ¿A qué instancia se debe de acercar para buscar ayuda?  
**A la Policía Cibernética de la Policía Federal.**
- c) Explica cómo debe ejercer el derecho ARCO.  
**Oponiéndose al uso de sus datos personales, si ella no lo permite.**
- d) ¿Valeria pudo responder asertivamente ante este problema?  
**Sí, puesto que buscó ayuda profesional.**

3. Realicen un cartel en el que proporcionen información del Artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de los derechos ARCO a su comunidad escolar. Muestran a su profesor el contenido del cartel para que juntos decidan si deben realizar algunos cambios. Peguen su cartel en una parte visible de su escuela.

**Trabajo multidisciplinario**

Indique a sus alumnos que para saber más acerca de la inviolabilidad de las comunicaciones privadas y la inviolabilidad del domicilio, soliciten ayuda a su profesor de la asignatura de Español para que les diga cómo analizar documentos sobre los derechos humanos.

**Para complementar**

Indique a sus alumnos que escriban en sus cuadernos otros ejemplos del derecho a la privacidad; y que posteriormente lo compartan con todo el grupo.

27

**Diario pedagógico**

---



---



---



---



---



---

### Para complementar

Indique a sus alumnos que lean otra vez el texto de bienestar socioafectivo y respondan por qué éste es un asunto privado de carácter colectivo, y qué relación tiene con la calidad de vida.

### Bienestar socioafectivo

En la adolescencia se forma la identidad y la personalidad. Durante este proceso, generalmente realizas comparaciones y juzgas tus valores y comportamiento en relación con otras personas, como la familia. Algunas veces te surgirán dudas sobre la forma que tienes de actuar o comportarte, tal vez te origine sentimientos negativos, pero si con esto no afectas a los demás, no hay ningún problema con tu identidad o personalidad. Es común que en este proceso experimentes de forma constante la manera en que te sientes más seguro para relacionarte con los demás. Las relaciones interpersonales satisfacen las necesidades de saber que eres parte de un grupo, primero en la familia, seguido de la escuela y después en tu comunidad. Entonces la forma como te relacionas con los demás determinará en gran medida tu comportamiento con respecto a la sociedad.



Figura 1.9 Aprender a relacionarse de manera sana y saludable se aprende, en primera instancia, con la familia.

Para que gradualmente se logre un bienestar socioafectivo, es decir, para que adquieras las habilidades que te ayuden a relacionarte o interactuar de una forma más adecuada, es importante que pases tiempo de calidad con tus padres ya que la familia es la primer esfera de influencia para las relaciones sociales que establezcas (figura 1.9); de esta forma es importante que sepas aprovechar las enseñanzas que tus padres de forma directa o indirecta te muestren.

A medida en que te vas involucrando en otros ámbitos fuera de la familia necesitas establecer relaciones de amistad, ya que es a través de éstas que puedes obtener apoyo emocional y poner en práctica aquellos valores que has desarrollado en el hogar y que te serán de utilidad para adquirir otras habilidades sociales que en el futuro te servirán para relacionarte con personas nuevas. Para ello, hay elementos de nuestra personalidad que es necesario mantener en equilibrio para lograr el bienestar socioafectivo. Uno de estos elementos es la **autoestima** que cuando está fortalecida te permite hacer una autoevaluación realista y adecuada de tus características físicas, habilidades y los méritos que has alcanzado, así como de los valores adquiridos y de los niveles de popularidad que posees.

### Lexicón

**Autoestima.** Conjunto de juicios, sentimientos y actitudes que cada persona tiene de sí misma.

### Manos a la obra



1. Completa lo siguiente:

- a) Mis virtudes son... **Respuesta libre**
- b) Mis defectos son... **Respuesta libre**



2. Reúnanse en binas, expliquen por qué consideran estas características como virtudes y por qué consideran a las otras como defectos; después contesten las siguientes preguntas.

- a) ¿Tu compañero estuvo de acuerdo con lista de virtudes y defectos? **Respuesta libre**
- b) Reflexionen cómo pueden convertir sus defectos en virtudes y escríbanlo en su cuaderno. **Respuesta libre**
- c) ¿Qué pueden aportar a su familia, escuela y comunidad con esas virtudes? **Respuesta libre**

3. Con ayuda del profesor, escriban una conclusión sobre sus respuestas.

### Qué trabajar

Solicite a sus alumnos que después de mencionar la lista de defectos y virtudes al compañero, le pregunte por qué estuvo de acuerdo o no. Será importante compartir las respuestas con el grupo.

### Diario pedagógico

---



---



---



---



---

**Reflexiona**

1. Lee el siguiente fragmento:

En el mundo no hay nadie como yo.  
Hay personas que se me parecen, que reconozco,  
pero nadie es igual a mí.  
Así,  
lo que yo hago,  
lo que yo digo,  
es verdaderamente mío,  
porque sola lo escogí.  
Sola me elegí...  
Soy mi dueña.

Tomado de: Satir, Virginia, *Autoestima*, México, Pax México, 1995.

2. Reflexiona acerca del fragmento anterior y explica a tus compañeros por qué eres único.

**Qué trabajar**

Observe que el estudiante haya elaborado su reflexión, destacando la importancia de la autoestima en el ser humano y cómo es que ésta se construye a partir de las características que poseemos como individuos.

**La dimensión social de las necesidades básicas: desigualdad y contrastes sociales en los niveles de bienestar y desarrollo humano en México y en el mundo**

Las necesidades básicas son todas aquellas necesidades fisiológicas que requiere una persona para poder sobrevivir, por ejemplo, alimentarse, beber agua, dormir, reproducirse, entre otras. Después de que estas necesidades se hayan cubierto, se busca satisfacer otro tipo de necesidades: las de seguridad (por ejemplo, tener un hogar o empleo), las de amor y pertenencia (que incluyen las relaciones de pareja o de amistad), las necesidades de estima (se refiere a la estima de los otros por uno) y por último las necesidades de autorrealización (que depende del desarrollo máximo del talento y de las habilidades). De no cubrirse las necesidades básicas en su mayoría, no se pueden cubrir las demás necesidades. Por ejemplo, es necesario que una persona se alimente adecuadamente para tener un mejor desempeño en la escuela o en el trabajo.

Cuando una persona cubre sus necesidades básicas entonces son mayores sus niveles de bienestar en sus diferentes aspectos como vivienda, educación, empleo, ocupación y salud. Además, los seres humanos por su naturaleza **gregaria** forman sociedades para satisfacer algunas de sus necesidades, principalmente las necesidades básicas, que son indispensables para lograr el bienestar personal y común.

Entonces, la base de una sociedad está íntimamente relacionada con su modo de producción, llamada estructura. Estos modos de producción se refieren a la forma en que una sociedad obtiene los materiales necesarios para su consumo personal y productivo, determinan en gran medida el tipo de relaciones que existen entre los seres humanos así como entre las instituciones que éste ha creado, incluso también afecta la cultura; a esta base se le ha denominado estructura y está compuesta básicamente por la economía. Los modos de producción intervienen en:

- Las características económicas y sociales de una nación.
- Organización y jerarquía social (división de clases sociales).
- Nivel de vida y bienestar de los miembros de una sociedad.

El modo de producción que prevalece en el mundo contemporáneo es el *capitalista* (figura 1.10), este sistema ha perdurado debido a que ha logrado brindar cierta estabilidad a las naciones que lo han adoptado porque ha permitido cambios en la tecnología, ciencia, sociedad y en la cultura. Pero al mismo tiempo ha generado desigualdades en las clases sociales.

**Lexicón**

**Gregario.** Que vive formando grupos o asociaciones.



Figura 1.10 El capitalismo es el modo de producción que prevalece en todo el mundo.

**Para complementar**

Lleve a clase un periódico, integre equipos y proporcione a cada grupo, una sección del periódico. Solicite a sus alumnos que identifiquen las necesidades básicas y que mencionen las consecuencias de no cubrir dichas necesidades.

**Diario pedagógico**

---



---



---



---

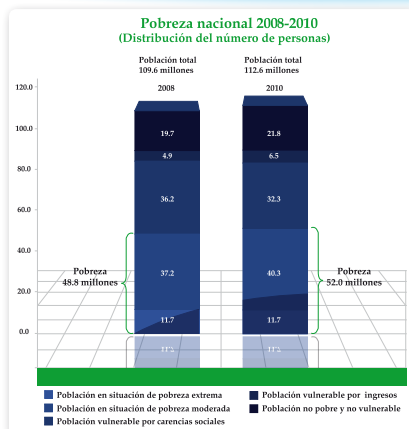


---

## B1 • Los retos del desarrollo personal y social

### Para complementar

Solicite a sus alumnos que analicen la información de la tabla y que escriban en su cuaderno de qué manera afectan estas cifras al bienestar de México y del mundo.



Desde el modelo del capitalismo es posible explicar a qué obedecen las desigualdades que surgen en los niveles de bienestar de determinados países. Si bien, el modo de producción interviene, no necesariamente determina el nivel de bienestar, pues son, principalmente, las políticas internas y externas del Estado las que contribuyen a la distribución de la riqueza y al nivel de bienestar de su población. Sin embargo, el nivel de vida de una población también está relacionado con la división del trabajo, el poder adquisitivo y la retribución al trabajo mismo. México tiene un gran reto para abatir la desigualdad social que le aqueja desde hace años, pues de no superarlo, se podría ampliar la distancia entre grupos sociales y, por lo tanto, **perpetuar** la desigualdad en cuanto al acceso a la vivienda, la educación, la salud, las nuevas tecnologías, la cultura, etcétera. La pobreza es una consecuencia de la desigualdad social. En la figura 1.11 se muestran los niveles de pobreza en México entre 2008 y 2010.

Figura 1.11 Pobreza en México 2008-2010. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

### Lexicón

**Perpetuar.** Dar a las cosas una larga duración.

### Enlazando asignaturas

Revisa este mismo tema desde lo aprendido en la asignatura de Historia 1, en el bloque 4: El mundo entre 1920 y 1960, en "Temas para comprender el periodo: ¿Durante el siglo xx el mundo cambió más que en siglos pasados?", en "La Guerra Fria: Capitalismo y socialismo en la conformación de bloques geoeconómicos y militares y sus conflictos".

### Qué trabajar

Pida a sus alumnos que después de realizar su investigación con respecto a los derechos y programas, organicen la información en mapas mentales o conceptuales.

### Manos a la obra



- Investiguen lo siguiente:
  - Los derechos de todos los seres humanos que garanticen la satisfacción de sus necesidades básicas.
  - Los programas que ofrecen las instituciones oficiales para el bienestar social de su comunidad.
- Una vez que hayan reunido datos suficientes, contesten las siguientes preguntas:
  - ¿Cuáles son las condiciones que favorecen las necesidades básicas de los seres humanos?  
**Contar con los servicios necesarios en su localidad.**
  - ¿Cuáles son las condiciones que limitan las necesidades básicas de los seres humanos?  
**No contar con servicios públicos esenciales para el bienestar de los ciudadanos.**
- Reflexionen y analicen las acciones que pueden emprender para mejorar los niveles de bienestar y justicia social de su comunidad; coméntenlo con su profesor para que complemente sus ideas. **Respuesta libre**

### Qué trabajar

Oriente a sus alumnos para que reflexionen sobre la importancia que tiene su participación dentro de su comunidad, para mejorar el bienestar y el desarrollo humano de la misma.

### Reflexiona

- Lee los siguientes ejes:

Persona	Ética	Ciudadanía
Actúo	Compromiso social	Participación ciudadana
Resultado Mejora el nivel de bienestar y desarrollo humano		

- Reflexiona sobre cada uno y analiza qué efectos tendrán en ti y en tu comunidad si los integras a tu modo de actuar cotidiano.

### Diario pedagógico

---



---



---



---



---



Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía

Debido a que estas condiciones no sólo son propias de México, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) enfoca su atención sobre el *desarrollo humano*. Éste es medido según la esperanza de vida, la alfabetización de los adultos, el acceso a la educación en sus tres niveles (figura 1.12), así como el ingreso medio de la población. El concepto busca incluir aquellos aspectos que se refieren al bienestar de las personas, así que de acuerdo con esto, el desarrollo humano se refiere a la condición de las personas, mientras que crecimiento se refiere a aspectos meramente relacionados con el ámbito económico. Por lo tanto, el crecimiento económico sin desarrollo humano, es una situación que ningún país debe mantener por un periodo de tiempo prolongado ya que este tipo de situaciones sociales y económicas originan diversos problemas como la desigualdad social, altos niveles de desempleo, emigraciones masivas, debilidad en la producción agrícola (debido a que no hay quien haga producir la tierra), debilidad en la democracia, pérdida de la identidad cultural, consumo excesivo de recursos que las generaciones futuras necesitarán, delincuencia, entre otras. Por último, el *desarrollo humano sustentable* incluye justicia social (igualdad de oportunidades para alcanzar el bienestar) tanto para las generaciones actuales como para las futuras, incluidos el aspecto ambiental, social y económico, sólo así podemos hablar de que realmente existe un desarrollo sustentable.



Figura 1.12 El acceso de la población a la educación es un elemento que se mide para determinar el Índice de desarrollo humano de un país.

Un país desarrollado es aquel que les permite a sus habitantes realizarse de acuerdo con sus aspiraciones. Por el contrario, un país subdesarrollado es aquel que tiene una situación en la que la mayor parte de su población no tiene posibilidades para realizarse al máximo de sus capacidades o potencialidades, según lo desean o de acuerdo con lo que tienen planeado. Para que pueda darse el desarrollo humano sostenido es trascendental un desarrollo económico a largo plazo y de amplio alcance para la población pues de lo contrario no existe la posibilidad de ofrecer los satisfactores necesarios a la mayor parte de la población. Para que haya un desarrollo económico que brinde a la población un mejor nivel de vida es necesario que el ingreso *per cápita* crezca por largos periodos de tiempo, aunado a que no debe aumentar el nivel de pobreza y que se reduzca la concentración del ingreso en pocas manos.

Para tener una visión clara con relación al tema del desarrollo humano del país, es importante precisar cuánta riqueza se produce y cómo se distribuye entre la población, no sólo a través de un mejor ingreso, sino con un adecuado acceso a los servicios de salud, educación, vivienda, empleo, mayores inversiones productivas, entre otros mecanismos.

El subdesarrollo propicia:

- Desequilibrio poblacional de un país con relación a la disponibilidad de recursos.
- Sectores productivos desiguales.
- Baja inversión productiva.
- Esquemas de comercialización **rudimentarios**.
- Elevada dependencia de otros países.
- Sistema monetario débil.
- Desigualdades sociales marcadas.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) realiza un informe sobre Desarrollo Humano en el mundo el cual tiene tres componentes: salud, educación y estándar de vida. En el año 2012, México ocupó el lugar 61, arriba de países que como Líbano, Etiopía, Liberia, Níger, República Democrática del Congo, entre otros, y por debajo de países como Australia, Nueva Zelanda, Canadá, Irlanda, Alemania, Suecia, entre otros.

**Enlazando asignaturas**

Recupera lo aprendido en Geografía de México y del Mundo, en el bloque 4: Espacios económicos y desigualdad socioeconómica, en "El índice de Desarrollo Humano y su expresión en el mundo y en Desigualdad socioeconómica en el mundo y en México".

**Lexicón**

- Per cápita.** Ingreso promedio por habitante de un determinado país.
- Rudimentario.** Elemental o básico.

**Para complementar**

Solicite a sus alumnos que investiguen más acerca del término *per cápita* y que posteriormente lo relacionen con los niveles de bienestar y desarrollo humano en México y en el mundo.

**@TIC**

Visita el siguiente enlace web <http://hdr.undp.org/es/> (Consulta: 31 de mayo de 2013) y busca el índice de Desarrollo Humano de México desde 1980 hasta la actualidad. También busca los indicadores de Desarrollo Humano de nuestro país y compáralos con otros países. Después, ingresa en el siguiente enlace web <http://hdr.undp.org/hdr4press/press/report/spanish.html> (Consulta: 31 de mayo de 2013) y busca *HDR 2013 Global Launch Video* en Español, observa el video sobre el informe de Desarrollo Humano 2013, después realiza un informe con los datos que obtuviste y coméntalo con tu profesor.

**Diario pedagógico**

---



---



---



---



---

### Para complementar

Indique a sus alumnos en qué nivel de desarrollo humano creen que se encuentren y qué está en sus posibilidades para mejorarlo.



Figura 1.13 La igualdad de oportunidades garantiza el bienestar social.

De acuerdo con el Índice de Desarrollo Humano, clasificación 2012, a escala mundial, México obtuvo un IDH de 0.0775 lo que equivale a un Desarrollo Humano alto.

Pero además, el desarrollo humano no solamente comprende la perspectiva económica o está en razón de su crecimiento, sino que cada persona puede cambiar su situación siempre y cuando lleve a cabo acciones que lo encaminen a cumplir sus metas establecidas para mejorar de forma gradual su nivel de bienestar; si todos contamos con las mismas oportunidades de desarrollo se puede garantizar el bienestar colectivo (figura 1.13). El propósito del desarrollo se encuentra en ti y en la posibilidad que tienes para seleccionar una vida en la que puedas realizar totalmente tu potencial como ser humano, consiste en la libertad que tienes para elegir entre diferentes opciones y modos de vida.

### Qué trabajar

Solicite a sus alumnos que investiguen cuáles son los componentes del desarrollo humano. Posteriormente que compartan en clase la información que encontraron.

### Manos a la obra



1. Lee la siguiente nota periodística.

#### Desigualdad afecta a México y al mundo: Narro (Fragmento)

El rector de la UNAM dijo que la desigualdad en la sociedad continúa siendo un factor inhibitor del desarrollo económico y social

Esta desigualdad es un problema muy serio que afecta a todas las regiones del mundo, pero por desgracia, la más afectada es América Latina, y México queda incluido, señaló el rector de la UNAM; José Narro Robles.

Esta desigualdad en la sociedad continúa siendo un factor inhibitor del desarrollo económico, social y en los niveles y la calidad de la educación, dijo.

En ese sentido recalcó que: “si queremos que crezca al ritmo que ha crecido la de Brasil, tenemos que duplicar lo que estamos haciendo, duplicarlo en esta década porque si no el rezago va a ser mucho mayor y un país que se rezaga en el desarrollo frente a otras naciones es un país que después le cuesta mucho trabajo avanzar”.

Así lo señaló en la inauguración del 16 Congreso Interamericano de Filosofía, organizado por la Sociedad Interamericana de Filosofía, la Universidad Autónoma de Sinaloa y la Universidad Nacional Autónoma de México.

Narro Robles consideró esa desigualdad y otros factores han incidido en la situación (de violencia) que se vive en el país.

“La pérdida de valores, la falta de oportunidades para los jóvenes, las expectativas reducidas o esas salidas que se ven fáciles son sin duda también elementos que nos pueden explicar lo que está pasando”, expresó el Rector de la UNAM.

[...] Advertió que, mientras no se modifique la forma en que se planifica el desarrollo, no se tenga claridad hacia donde llevar al País, y de prioridad que merece la educación superior, la ciencia, la cultura y las artes, no vamos a poder salir de esa situación. [...]

Tomado de Adriana Carlos, “Desigualdad afecta a México y al mundo, afirma Narro”, en *Milenio*, México, miércoles 30 de noviembre de 2010.

2. Contesta las siguientes preguntas:

- a) Analiza y reflexiona por qué la desigualdad afecta a todas las regiones del mundo y escríbelo en tu cuaderno. **Genera desigualdad social, falta de oportunidades, menos empleos.**
- b) Explica por qué la desigualdad social es un inhibitor del desarrollo económico, social y en los niveles y la calidad de la educación. **Provoca falta de empleo, inhibe la propiedad, obstruye el acceso a la educación.**
- c) ¿Qué es lo que debes duplicar para que nuestra nación crezca? **Respuesta libre**
- d) ¿Qué es lo que debe de duplicar tu comunidad, tu estado y tu país para tener un mejor nivel de desarrollo humano? **Respuesta libre**
- e) Analiza tus respuestas, anota tus conclusiones en una hoja y entrégalas a tu profesor.

### Diario pedagógico

---

---

---

---

---

Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía

**Repercusiones del desarrollo social en la vida personal. Recursos y condiciones para crecer, aprender y desarrollarse en el entorno. Identificación de desafíos para el desarrollo y el bienestar colectivo: justicia, libertad, igualdad, equidad, solidaridad, cooperación, inclusión y sustentabilidad**

Repercusiones del desarrollo social en la vida personal

El desarrollo social se refiere a los diferentes servicios públicos como a la justicia, libertad, igualdad, solidaridad, cooperación, inclusión y sustentabilidad; por ello, impulsa la prosperidad de las naciones, además de que mejora la calidad de vida de las personas. Desde luego aquellos países que cuentan con los servicios públicos que necesitan, tienen un desarrollo social adecuado que mejora la calidad de vida. Y por el contrario, aquellos países que carezcan de los servicios públicos necesarios, se deteriora su calidad de vida.

El desarrollo social influye en la vida de todas las personas, porque establecen condiciones que favorecen o dificultan sus acciones, por ejemplo, en los lugares donde no cuentan con servicios tan necesarios como los hospitales, deteriora su calidad de vida. A mayor desarrollo social, mayores beneficios en tu familia, comunidad, estado y país, si se crean condiciones de bienestar y desarrollo y mejora el nivel de bienestar (figura 1.14).

Es muy importante señalar que también depende de cada persona aprovechar los servicios que proporciona cada nación para que lleven a cabo las obras que el gobierno plantea, debido a que las personas hacen que las instituciones que ofrecen diferentes servicios a la comunidad funcionen de manera adecuada, además generan posibilidades que hacen que otras personas cuenten con servicios, recursos y condiciones para su desarrollo pleno dentro de la sociedad.

Por ello, es conveniente que contribuyas y te comprometas para lograr el desarrollo de la sociedad en la que vives, por ejemplo, un servicio que ofrece tu país y que debes de aprovechar es la escuela porque te brinda oportunidades de participar de tu propio desarrollo y el de tus compañeros. Entonces, para generar recursos y condiciones que nos lleven a relacionarlos con el entorno de una forma más eficiente con miras a desarrollar las propias potencialidades y con ello contribuir al desarrollo mismo del país, es fundamental contar con un proceso educativo que nos permita identificar los recursos o potencialidades que se pueden usar para lograr nuestros objetivos.

En este sentido, conviene retomar la Declaración Universal de los Derechos Humanos donde se pone de manifiesto que *la educación* tiene como una de sus principales finalidades el desarrollo pleno de la personalidad humana así como el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; con lo anterior se busca favorecer la comprensión, la tolerancia y la amistad primero entre los miembros de una sociedad, es decir dentro de un país se busca que esto inicialmente se dé a nivel interno para que así pueda ser expresado o exteriorizado entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos que coexistan y esto contribuya al desarrollo social.



Figura 1.14 La escuela es uno de los servicios que ofrece nuestro país de manera gratuita para mejorar el desarrollo social.

**Para complementar**

Lleve a clase un folleto con los servicios que ofrece el DIF de su localidad y solicite a sus alumnos que escriban dos ejemplos, para cada servicio, de los casos que se puedan atender en el DIF. Que posteriormente comenten por qué es importante conocer cada uno.

**Opina y construye**

1. Contesta la siguiente pregunta:

a) ¿Qué se necesita para mejorar el desarrollo social? Escríbelo en tu cuaderno. **Respuesta libre**

2. En el siguiente diagrama crea una fórmula para mejorar el desarrollo social.

$$\underline{\text{Respuesta libre}} + \underline{\text{Respuesta libre}} =$$

3. Comparte tu fórmula con tus compañeros y con tu profesor para que te den su punto de vista.

**Qué trabajar**

La respuesta de la pregunta 1 que den los alumnos, estará orientada al esfuerzo y el trabajo en equipo de todos los ciudadanos y dependencias gubernamentales para el desarrollo social.

En cuanto a la fórmula que se pide en la pregunta 2, se espera que los estudiantes consideren el esfuerzo, compromiso participación y acción para mejorar el desarrollo social.

33

**Diario pedagógico**

---



---



---



---



---

## B1 • Los retos del desarrollo personal y social

### Para complementar

Indique a sus alumnos que mencionen un ejemplo de cada uno de los recursos que se requieren para crecer, aprender y desarrollarse en su entorno.



**Figura 1.15** Los espacios recreativos son un recurso para favorecer el crecimiento, aprendizaje y desarrollo de los seres humanos.

### Recursos y condiciones para crecer, aprender y desarrollarse en el entorno

Para alcanzar los beneficios del desarrollo social es necesario reconocer y utilizar los recursos y condiciones que se tengan al alcance. Un recurso es todo aquello que utilizamos para satisfacer una necesidad, realizar una tarea u obtener algo, los recursos pueden ser: humanos, materiales, financieros, naturales, entre otros; por ejemplo, si lo que quieres es pasar un rato agradable en tu hogar, los recursos serán tu familia, amigos, música, juegos de mesa, etcétera (figura 1.15). Pero por el solo hecho de utilizar los recursos no se quiere decir que logremos el objetivo, por eso se necesitan las condiciones adecuadas para que se logren. Una persona necesita de los recursos y condiciones para:

- **Creer.** Vivir cada una de las etapas de la vida, después del nacimiento, en las se involucren los aspectos físicos, psicológicos y emocionales.
- **Aprender.** Adquirir y apropiarse de los conocimientos, mediante el cambio relativamente permanente del comportamiento a través de la experiencia.
- **Desarrollarse.** Son los cambios fisiológicos, la manera de pensar y el comportamiento de una persona a través del tiempo como resultado de influencias biológicas y ambientales.

Ahora nos centraremos en la declaración donde se especifica que tenemos la tarea prioritaria de buscar el desarrollo pleno del entorno y en sus repercusiones a la vida personal, pero ¿cómo se puede generar esto? ¿Qué se necesita para que los cambios a nivel personal repercutan en la vida social? Pues bien, esto es lo que se abordará en el siguiente tema.

### Qué trabajar

Solicite a sus alumnos que integren la información que investigaron y realicen una sola tabla para que la peguen en el periódico mural de su escuela.

### Manos a la obra



1. Investiga cuáles son los recursos y condiciones que necesitas para crecer, aprender y desarrollarte en el entorno.
2. Con base en tu investigación, completa la siguiente tabla y cópiala en tu cuaderno.

¿Qué necesito para...	Creer en el entorno	Aprender en el entorno	Desarrollarme en el entorno
Recursos	Respuesta libre	Respuesta libre	Respuesta libre
Condiciones	Respuesta libre	Respuesta libre	Respuesta libre



3. Compara tu tabla con alguno de tus compañeros. Con ayuda del profesor, discutan la información más relevante.



**Figura 1.16** La justicia se representada como ciega y equitativa porque da a cada quien lo que le corresponde sin mirar a quién.

### Identificación de desafíos para el desarrollo y el bienestar colectivo: justicia, libertad, equidad, solidaridad, cooperación, inclusión y sustentabilidad

Todas las personas tenemos derecho a disfrutar de un desarrollo y bienestar completo en lo individual y en lo colectivo para ello, la sociedad te permite obtener acciones que puedes llevar a cabo y que están a tu alcance como:

- **Justicia.** En un sentido social, el término hace referencia a la igualdad de oportunidades que tenemos para acceder a servicios como lo es la salud, educación, empleo, también hace referencia a otorgar a cada persona lo que en verdad le corresponde, de ahí que si se llega a cometer un delito, la justicia que enmarca el ejercicio de nuestra constitución permite ejercer las medidas correspondientes para reparar la falta que se cometió (figura 1.16).

### Diario pedagógico

---



---



---



---



---

## Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía

- **Libertad.** De acuerdo a Fernando Savater, la libertad implica que el hombre merece buscar su propio bien siguiendo su propio camino, en tanto no se prive al otro de buscar el suyo propio o se le impida de alguna forma esforzarse por conseguirlo, así cada uno de nosotros tiene la capacidad de elegir lo que considera apropiado para sí mismo, y puedes alcanzar las metas que te propones para lograr tu desarrollo. También obtiene beneficios la sociedad pues elecciones adecuadas representan el fortalecimiento de valores cívicos y éticos que inciden en el desarrollo social. Esto representa un gran reto para ti, recuerda que la libertad la debes de utilizar para tu propio desarrollo, por ejemplo, para que alcances tus metas, para decidir en qué momento ejercer tu sexualidad o para elegir qué quieres estudiar en el futuro, también debes utilizar tu libertad para el bienestar común, por ejemplo, para participar en las consultas ciudadanas o en el futuro no muy lejano, para elegir al candidato que representará a tu país.
- **Igualdad.** Dar el mismo trato a todos los sectores de la población y a cada uno de los miembros de la sociedad independientemente de su sexo, condición socioeconómica, grupo social al que pertenezca, religión, preferencia sexual, grupo étnico o edad.
- **Equidad.** comprende los principios de igualdad y diferenciación, es decir, se busca que las personas reciban un trato ajustado a sus diferencias (mismas que son inherentes a cada ser humano), así por ejemplo, en el ámbito de la educación se busca que todos tengan acceso a ella, pero ya en un escenario real como el salón de clase, las formas de enseñanza varían de acuerdo al estilo de aprendizaje de cada grupo o alumno, de esta forma se busca un trato equitativo que de alguna forma se liga con el de justicia, dar a cada quien lo que le corresponde.
- **Solidaridad.** El término como valor tiene que ver con aquellas acciones dirigidas a sustentar e impulsar un cambio real y satisfactorio para los individuos. La solidaridad permite la unión de los hombres, para impulsar la transformación de aquellas viejas estructuras que representan un freno para el desarrollo social (figura 1.17).
- **Cooperación.** Mediante la cooperación se puede realizar un trabajo, que para una sola persona resultaría imposible, por eso se deben de sumar esfuerzos para lograr las metas que comparte una comunidad. Así, por ejemplo, si trabajas de manera conjunta con tus compañeros de equipo, en vez de hacerlo en forma separada, lograrás el beneficio colectivo. En tu comunidad, si cooperas ante cualquier situación que lo requiera estarás contribuyendo al bienestar colectivo.
- **Inclusión.** Aquí se señala que la finalidad de una política de inclusión es enfrentar la segmentación y exclusión social, de esta forma se busca que a través de la inclusión se le permita a los miembros de un determinado grupo o sociedad participar en actividades que le competen a cualquier ciudadano sin importar su origen social y cultural así como sus condiciones personales; de esta manera se busca que una política y cultura de inclusión fortalezca el desarrollo de la sociedad, ya que ésta tiene como función facilitar el acceso de todas las personas a actividades de la vida pública y de esta forma integrar la diversidad.



Figura 1.17 Mediante la solidaridad se impulsa el desarrollo y bienestar colectivo.

### Para complementar

Indique a sus alumnos que vuelvan a leer cada uno de los desafíos para el desarrollo y el bienestar colectivo, y posteriormente mencionen por qué son desafíos y qué acciones pueden emprender para fomentarlos en su comunidad escolar.

### Ludidáctica

Solicite a los alumnos que por equipos realicen una representación tetral en donde ejemplifiquen, mediante un caso, cada uno de los desafíos para el desarrollo y el bienestar colectivos.

### Enlazando asignaturas

Se relaciona con Historia 1, bloque 5: Décadas recientes, en "Temas para comprender el periodo", en "El cuestionamiento de orden social y político".

35

### Diario pedagógico

---



---



---



---



---

### Para complementar

Solicite a los alumnos que realicen un ensayo del libro *Contaminación por desechos* y lo compartan con el grupo. Posteriormente que mencionen qué relación tiene la contaminación por desechos con la sustentabilidad.

### Para complementar

Indique al alumno que en el apartado **Manos a la obra** lo que tienen que hacer en el punto 2 es: Investigar la relación sobre el desafío que eligieron y, posteriormente, discutir cuál es su relación con el bienestar colectivo.

### Qué trabajar

Indique a sus alumnos que después de elaborar su reporte, realicen un debate sobre cuál es el más grande desafío o cuál merece mayor atención, para incrementar el desarrollo y el bienestar colectivos de nuestro país.

• **Sustentabilidad.** Se refiere a buscar un equilibrio entre el ambiente, la economía y la sociedad. Mediante la sustentabilidad lograremos utilizar los recursos naturales para nuestro bienestar colectivo, como es la satisfacción de las necesidades básicas (vivienda, salud, alimentación, trabajo, recreación, etcétera) sin deteriorar los recursos que nos brinda el ambiente natural. Los hallazgos científicos y tecnológicos, facilitan el procesamiento, conservación, distribución, intercambio, comercialización y consumo de los recursos naturales. De esta manera, debemos de consumir sólo lo que se necesite de la naturaleza, sin poner en peligro a las especies animales y causar un desequilibrio ecológico. Con esto, el bienestar colectivo no sólo será para nosotros sino que también para las siguientes generaciones.

### Entre líneas

En la biblioteca escolar consulta la siguiente obra, que describe los daños ambientales que se generan a partir de los desechos producidos por el hombre, además, se ofrecen alternativas para solucionar esta situación. Hernández, Aída y Jorge Soberón, *Contaminación por desechos*, México, SEP-Santillana, 2002 (Espejo de Urania).

### Manos a la obra



1. Elijan un desafío: justicia, libertad, equidad, solidaridad, cooperación, inclusión y sustentabilidad.
2. Investiguen sobre el desafío que eligieron. Discutan cuál es su directa con el bienestar colectivo.
3. En una cartulina anoten la información importante que investigaron y las conclusiones de su discusión.
4. Expongan a los otros equipos cómo y por qué es un desafío.
5. Elaboren un reporte en donde analicen cada desafío y su relación con el bienestar colectivo.

@TIC

Entra al sitio web Sistema de Naciones Unidas México, disponible en [http://www.onu.org.mx/inicio\\_ONU\\_Mexico.html](http://www.onu.org.mx/inicio_ONU_Mexico.html) (Consulta: 31 de mayo de 2013). Busca qué son los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Elige el que más te interese y describe qué aportaciones tendrá para el desarrollo y bienestar colectivo. Con apoyo del profesor, comparte y reflexiona las aportaciones.

### Para cerrar



Ahora integra lo aprendido realizando las siguientes actividades.

1. Recorta tres diferentes noticias del periódico referentes a los desafíos para el desarrollo y el bienestar colectivo, pégalos en diferentes hojas de tu cuaderno y describe lo siguiente:
  - a) ¿Qué servicios públicos pueden utilizar para resolver su conflicto o seguir mejorando? **Respuesta libre**
  - b) ¿Qué derechos pueden ejercer? **Respuesta libre**
  - c) ¿Cuáles son los desafíos que deben de enfrentar para resolver su conflicto o seguir mejorando? **Respuesta libre**
  - d) Si se trata de un problema, ¿cómo pueden resolverlo? **Respuesta libre**

Analiza y reflexiona tus respuestas. Pide a tu profesor que lo revise.

### Diario pedagógico

---

---

---

---

---

---

APRENDER A TOMAR DECISIONES DE MANERA INFORMADA

Eje: ÉTICA Y CIUDADANÍA

Aaa...rrancan



1. Lee la siguiente historia y responde las preguntas.

**Una decisión de vida**

Alejandro es un chico de 18 años, actualmente está terminando su sexto semestre de bachillerato, aunque es un estudiante comprometido que realiza sus trabajos en orden y los entrega a tiempo y no falta a clases, también le gusta tener amigos y salir a divertirse con ellos los fines de semana o en sus ratos libres. Ha llegado el tiempo en que deba identificar y elegir su carrera profesional pero Alejandro se ha informado muy poco acerca de la diversidad de profesiones que hay y cuáles son las que tienen mayor campo laboral así que cuando sus padres le preguntan: ¿qué has pensado?, ¿ya decidiste tu carrera? Alejandro, con escasa seguridad, responde: quiero ser ingeniero en computación.

a) ¿Alejandro tiene la información suficiente para dar a conocer su elección? ¿Por qué?

**No, porque no está muy seguro de lo que desea estudiar.**

b) ¿Estará eligiendo la decisión correcta? ¿Por qué?

**No, porque necesita mayor información para tomar una decisión.**

c) Explica cómo les afecta a sus papás la elección de Alejandro.

**Respuesta libre**

d) ¿Qué tipo de información necesita para elegir una profesión?

**Se puede apoyar en la orientación vocacional.**

e) Describe cómo le beneficia tener la información suficiente para elegir su profesión.

**Al tener más información, tendrá mayor probabilidad de terminar su carrera.**

f) Realiza una lista los elementos que necesita para tomar una decisión tan importante.

**Respuesta libre**

g) Explica por qué es importante el acopio de información en la toma de decisiones.

**Teniendo mayor información, se reduce el margen de error para la toma de decisión.**

h) Describe brevemente el proceso que debe de seguir para tomar una decisión como esa.

**Buscar información, realizar un cuadro comparativo de cada elección, analizar ventajas y desventajas, y tomar una decisión.**

Qué trabajar

Solicite a sus alumnos que lean detenidamente y pongan atención a los detalles de la lectura.

Para complementar

Solicite a sus alumnos que después de escribir qué tipo de información necesitan para elegir una profesión, escriban en su cuaderno en dónde puede informarse para obtenerla.

Diario pedagógico

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

### Para complementar

Lleve a la clase algunos casos en los que se toma una decisión sin tener información e indique a sus alumnos que mencionen las consecuencias de tomar una decisión de ésta manera.

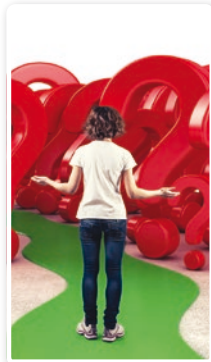


Figura 1.18 No tener información suficiente antes de tomar una decisión puede ocasionarte más problemas.

Desde pequeño tomas decisiones, pero la complejidad de éstas no tiene mayores consecuencias, conforme creces la toma de decisiones requiere de un proceso de elecciones, pero dicho proceso también implica un aprendizaje puesto que las decisiones que tomas ya tienen consecuencias positivas y negativas, y no sólo hacia ti sino también hacia las personas que te rodean, de ahí la importancia de desarrollar el aprendizaje que te lleve a tomar una correcta decisión, pero ¿cómo podemos hacerlo?

Uno de los elementos de mayor importancia es contar con la información suficiente que respalde la elección que realices, sin embargo resulta conveniente señalar que para contar con la información que necesitas debe existir interés de tu parte por recabar dicha información pues esto también te permitirá sentirte más seguro y confiado.

En la toma de decisiones, debes tomar en cuenta diversos elementos, no sólo se trata de decir “sí” o “no”, pues la decisión que tomes siempre tendrá sus ventajas, desventajas o riesgos, además implica asumir las consecuencias de la decisión elegida, ser responsable y hacerse cargo de esas consecuencias. Para que realmente logres aprender a tomar una decisión se necesita que estés bien informado (figura 1.18). Estar informado implica:

- Conocer los riesgos y los beneficios.
- Valorar las alternativas, para estar seguros de la decisión elegida.
- Analizar las ventajas y desventajas de cada opción.

Es por eso que cuando buscas información antes de tomar una decisión, evitas posibles consecuencias que tal vez no pudieras remediar.

### Manos a la obra



1. Piensa en tres decisiones importantes que hayas tomado sin haberte informado y escríbelas a continuación.
2. Ahora contesta las siguientes preguntas:

- a) ¿Qué consecuencias tuvieron esas decisiones? **Consecuencias negativas**
- b) De haber obtenido información antes de la decisión, ¿qué hubiera pasado? **Hubiera tomado la decisión con más ventajas.**
- c) ¿Consideras que fueron decisiones correctas o incorrectas? ¿Por qué? **Incorrectas porque no me informé antes.**



3. Nuevamente piensen tres decisiones importantes que hayan tomado, pero de manera informada e intercambien sus respuestas. Posteriormente discutan y contesten las siguientes preguntas:

4. Contesta las siguientes preguntas:
  - a) ¿Qué consecuencias tuvieron esas decisiones? **Hay menos incertidumbre y menos posibilidad de fracaso.**
  - b) ¿Consideras que fueron decisiones correctas o incorrectas? ¿Por qué? **Correctas debido a que me informé antes.**
  - c) Describe los beneficios de tomar una decisión de manera informada. **Se reducen las posibilidades de tomar una decisión equivocada.**

### Qué trabajar

Indique a sus alumnos que después de escribir las decisiones correctas o incorrectas, escriban en su cuaderno si tiene mayores ventajas o desventajas el tomar una decisión sin tener información.

**Elementos para la toma de decisiones personales: valoración de alternativas, ventajas, desventajas, posibilidades y riesgos. Toma de decisiones informada y basada tanto en el cuidado de sí como en el respeto a los derechos de los demás**

Elementos para la toma de decisiones personales: valoración de alternativas, ventajas, desventajas, posibilidades y riesgos

La toma de decisiones implica un proceso que involucra responsabilidad personal, estar en posición de asumir riesgos, como tener libertad para asumir consecuencias positivas o negativas, según la elección que se haga.

### Diario pedagógico

---



---



---



---



---



## Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía

Como seres individuales y sociales, constantemente estamos tomando decisiones a nivel personal, desde que despertamos hasta que nos acostamos para dormir, sin embargo el grado de relevancia de cada decisión está en función de las circunstancias que la rodean, pues no es lo mismo decidir entre un vaso de jugo o leche por la mañana, a decidir la escuela a nivel medio superior o superior a la que se quiere asistir o bien la carrera profesional que se quiere seguir. Factores como la presión en la familia, el círculo de amistades, los deseos y aspiraciones personales, el estado de salud, las expectativas sobre nosotros mismos, intervienen también en la toma de decisiones, la presencia de un grupo de personas o de una sola persona afecta también la decisión que se elija.

Por lo anterior, la toma de decisiones que afectan de forma importante nuestra vida siempre supone un cierto grado de incertidumbre, ya que generalmente pensamos en si elegimos o no de forma conveniente.

Si hablamos de elegir ocupación o estudios el proceso de la toma de decisiones, siempre se requiere tiempo, pues pensamos en nuestro futuro profesional, en el estilo de vida al cual tendremos acceso, así como a la remuneración económica y la satisfacción personal y profesional que pretendamos conseguir.

Para tomar una decisión es importante que visualicemos primero a dónde queremos llegar y qué es lo que queremos conseguir, para ello debemos tener presente que lo primero que necesitamos es ocuparnos en reunir toda la información posible que nos permita planificar nuestras acciones.

La planificación requiere también que contemos con un procedimiento adecuado o un modelo de toma de decisiones, esto nos permitirá tener mayor seguridad, estar al pendiente de los posibles riesgos, aunado a que así ahorraremos a largo plazo esfuerzo, tiempo y energía.

Algunos expertos en el tema han logrado reunir algunos criterios básicos que nos sugieren seguir para tomar una decisión eficaz, estos son:

- Focaliza tu atención y concéntrate en lo realmente importante.
- Realiza el proceso de forma clara para ti, que a la vez sea lógica y coherente.
- Considera puntos de vista externos que te permitan ampliar el panorama acerca de lo que vas a decidir (es decir que no desestimes las sugerencias que te realizan tus padres, profesores, abuelos, etcétera, ya que ellos debido a su experiencia pueden tener un panorama más amplio y prever posibles ventajas o desventajas de lo que planeamos hacer), de esta manera puedes tomarte tu tiempo para analizar los elementos que tienes.
- Reúne toda la información posible y necesaria para que tengas diversas opciones y esto facilite tu elección.
- Sé directo y flexible antes, durante y después del proceso, ya que conforme avances te darás cuenta de que no siempre es posible conseguir lo que en un inicio tenías visualizado, así que esto te permitirá tener un plan B, en caso de emergencia, de esta forma no te frustrarás o te sentirás engañado por ti mismo.

Analizar las ventajas y desventajas de las diferentes opciones que tienes para tomar una decisión te ayudará a valorar de una manera más eficaz las alternativas, los riesgos son factores externos que no teníamos contemplados, pero que surgen de forma inesperada, factor que altera nuestro plan original así que nos vemos en la necesidad de elaborar otra ruta de acción, sin embargo una forma de evitar estos posibles riesgos es precisamente a través del acopio de información que hacemos (figura 1.19).



Figura 1.19 Contar con los elementos suficientes antes de tomar una decisión evita consecuencias negativas.

### Para complementar

Mencione a los alumnos por qué estos factores influye a la hora de tomar una decisión.

### Espacio reflexivo

Para enriquecer más el tema sobre los elementos de la toma de decisiones personales, puede recomendar a los alumnos que lean el libro de Foderaro, Al y Denise Schmidt, *Es tu decisión para adolescentes. Guía de sentido común para tomar mejores decisiones*, Estados Unidos, Author House, 2012. Posteriormente puede solicitar que escriban en el cuaderno su opinión acerca de la lectura.

### Diario pedagógico

---



---



---



---

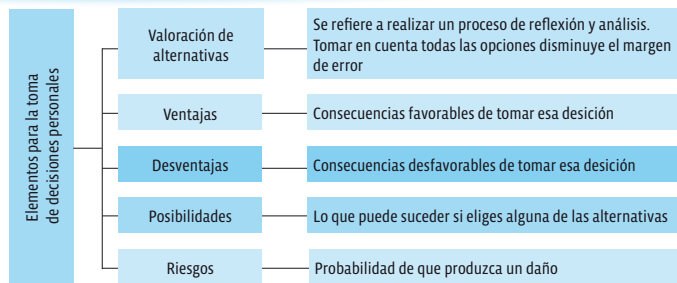


---

## B1 • Los retos del desarrollo personal y social

### Para complementar

Lleve un ejemplo a la clase donde deba tomarse una decisión e integre dos equipos. Indique a sus alumnos que elijan una opción diferente que resuelva el ejemplo y utilice los elementos para la toma de decisiones personales.



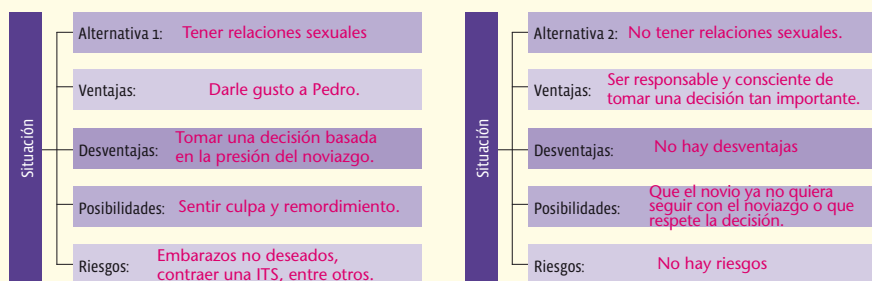
De esta manera, los elementos de la toma de decisiones personales te permiten analizar todas las opciones con las que cuentas y así reducir las consecuencias negativas.

### Manos a la obra



1. Lee la siguiente situación y completa los esquemas.

Pedro es muy cariñoso con Mayra, todos los fines de semana le regala flores. Tienen casi tres años de novios, su relación inició tres meses después de entrar a la secundaria. Pedro pensó que ya era hora de avanzar en su relación con Mayra y le propuso que tuvieran su primera relación sexual.



2. Comparen y analicen el contenido de sus tablas. Con ayuda del profesor, realicen una conclusión y describan qué alternativa es la más conveniente y por qué.

### Qué trabajar

Después de llenar la tabla, indique a sus alumnos que vuelvan a realizar el ejercicio pero esta vez en el supuesto de que Mayra y Pedro decidan tener relaciones sexuales con dos alternativas: con protección y sin protección.

### Lexicón

**Conducta proactiva.** Actitud en la que la persona asume el control de su conducta con iniciativa haciendo prevalecer la libertad de elección sobre las circunstancias de la vida. Implica asumir la responsabilidad de las consecuencias que derivan de las elecciones que haces.

Es de suma importancia que, para que aprender a tomar decisiones que te beneficien en mayor grado, lo practiques en todo momento, lo que se logra a través de una **conducta proactiva**, es decir, tomar la mayor cantidad de veces tus propias decisiones, y no dejarle a los otros tus responsabilidades, pues si haces esto, jamás podrás desarrollar habilidades necesarias para marcar tus propios progresos.

Toma de decisiones informadas y basadas tanto en el cuidado de sí como en el respeto a los derechos de los demás

Como ya revisamos, para tomar una decisión adecuada es importante que tengamos información sobre lo que vamos a decidir, pues esto no sólo nos afecta a nosotros, en

### Diario pedagógico

---



---



---



---



---

Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía

ocasiones nuestras decisiones tienen repercusiones en los demás, pues los afectamos de manera directa o indirecta, por tal razón es importante cuidar que en la elección que hagamos procuremos, por un lado, salvaguardar o proteger nuestra integridad, y por el otro, respetar el bienestar de los demás. La toma de decisiones a nivel social implica que nos enfrentemos a diversos **dilemas éticos** que a veces están en función de nuestra profesión o tan sólo de nuestro rol social dentro de la vida familiar, es por ello que necesitamos desarrollar habilidades de reflexión que nos lleve a considerar nuestra ética personal, así como los principios morales y los valores que hemos desarrollado a lo largo del tiempo y que nos han inculcado nuestra familia o profesores, entre otros, pues son justamente estos elementos los que nos permitirán actuar con responsabilidad y asumir las consecuencias de las acciones que llevamos a cabo al tomar una decisión.

Al considerar a los otros en nuestra toma de decisiones, debemos reconocer y respetar las diferencias en los valores y creencias personales y/ o profesionales de aquellos que están involucrados en la situación sobre la cual se está tomando una decisión.

Se debe respetar además la autonomía de las personas o lo que en otras palabras podemos llamar, su derecho a elegir por sí mismo a tomar sus propias decisiones, lo que sustenta la libertad para elegir aquello que tiene que ver consigo mismo. El principio inicialmente citado tiene su fundamento en el respeto a la dignidad de la persona, así como de respeto hacia todos sus derechos, ya que lo que se pretende es conseguir el mayor bien, el trato más justo y su participación en los asuntos que de alguna forma le afectan.

**Enlazando asignaturas**

También puedes revisar esta información en Formación Cívica y Ética 1, en el bloque 1: La Formación Cívica y Ética en el desarrollo social y personal, en "La Dimensión moral de la vida humana", en "Libertad para elegir y decidir: características que distinguen a los humanos de otros seres vivos y en Condiciones y límites de la libertad".

El ser humano nace libre y, a lo largo de su vida, esa libertad se refleja en la forma en que piensa, se comporta, habla, actúa, se expresa y decide. Ser libre significa poder elegir entre diferentes opciones sin que haya alguien que nos esté presionando, esto constituye un derecho humano. Pero esa libertad no debe entenderse como libertinaje, es decir, hacer lo que queramos sin que nos responsabilicemos de nuestros actos; la familia, la escuela y la comunidad nos enseñan las reglas y normas que debemos seguir para saber cómo comportarnos.

La libertad implica ser consciente de cómo debemos comportarnos y elegir qué es lo más adecuado, ser libre, es hacerse responsable de nuestros comportamientos. Así como nosotros somos libres, también lo son las demás personas, por eso no tiene ningún sentido ejercer la libertad si con eso perjudicamos a otras personas, debido a que también tienen derechos y también pueden actuar de la manera que mejor les convenga y de igual forma sin que perjudique el bienestar colectivo (figura 1.20).

En la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el Artículo 10. dice: "Está prohibida la esclavitud en los Estados Unidos Mexicanos. Los esclavos del extranjero que entren al territorio nacional alcanzarán, por este sólo hecho, su libertad y la protección de las leyes", entonces todos aquellos que estén dentro del territorio mexicano tienen derecho a la libertad, aunque sean personas de otro país, sexo, raza o religión.



Figura 1.20 La expresión es la libertad de decir lo que piensas, pero sin perjudicar a otras personas.

**Lexicón**

**Dilemas éticos.** Situación en la cual una persona puede escoger entre por lo menos dos posibles situaciones, cada una de las cuales parece estar bien apoyada por comportamientos aceptables y en ambas situaciones la persona considera que hace lo correcto.

**Para complementar**

Lleve un periódico a la clase, integre equipos y proporcione una sección del periódico a cada grupo de trabajo. Solicite a los alumnos que busquen algún caso en el que alguna persona haya tomado una decisión que repercuta en los demás.

**Diario pedagógico**

---



---



---



---



---

### Manos a la obra



Realicen las siguientes actividades:

1. Conformen seis equipos y repartan los números: 5, 6, 7, 9, 11 y 24.
2. Investiguen en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos los artículos correspondientes a cada número.
3. Relacionen los artículos con la toma de decisiones informada y respondan la siguiente pregunta: ¿cómo se articulan los artículos a los derechos de los demás?
4. Organicen un debate en cada equipo, elijan a un moderador y a un secretario. El secretario anotará los aspectos más importantes de su debate.
5. Cuando concluyan su debate, el secretario les compartirá las anotaciones que hizo.
6. Junto con el profesor realicen una conclusión y compártanla con el resto del grupo.

### Qué trabajar

Solicite a los alumnos que después de investigar los artículos de la *Constitución Política* intercambien la información entre todos los equipos. La respuesta que proporcionen en el punto 3, debe estar orientada a la toma de decisiones de manera libre y a favorecer el desarrollo personal, sin causar daño moral o físico a los demás.

### Para complementar

Pregunte a sus alumnos ante cuáles situaciones deben tomar decisiones colectivas para resolver algún problema en la escuela; y cuáles son los beneficios para la comunidad escolar.

### ■ Toma de decisiones colectivas ante problemáticas de orden social y ambiental que afectan a un grupo, una comunidad, una organización social o una nación: salud, pobreza, desempleo, inseguridad, violencia, corrupción, falta de equidad de género y deterioro ambiental, entre otros



Figura 1.21 La toma de decisiones colectiva es un beneficio de todos ante los problemas que enfrenta nuestra sociedad.

Como seres humanos miembros de una sociedad jurídicamente organizada, contamos con leyes y normas que nos rigen y que ante todo buscan que en la medida de lo posible tengamos acceso a un bienestar y calidad de vida que satisfaga nuestras necesidades básicas, es por ello que las autoridades gubernamentales y sus empleados tienen una gran responsabilidad pues una de sus prioridades es vigilar que se respeten los derechos de todos los ciudadanos y vigilar que se brinde atención a las necesidades indispensables que tiene una comunidad. Para lo anterior, ellos también toman decisiones que de forma colectiva buscan prevenir o en su caso resolver las problemáticas sociales o ambientales que pueden llegar a perjudicar la estabilidad en varias esferas de la vida pública.

En relación con esto, la toma de decisiones colectiva tiene como uno de sus fines proporcionar a los miembros de su comunidad o sociedad un adecuado nivel de bienestar y calidad de vida que les permita tener acceso a una educación de calidad, un empleo bien remunerado, una vivienda digna, así como el acceso a una justa y digna seguridad social, además con esto se pretende también disminuir el fenómeno social de la migración (figura 1.21).

La misma Declaración Universal de los Derechos humanos en su Artículo 22 señala: "Toda persona, como miembros de una sociedad, tienen derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad".

#### Salud

Una de las áreas de vital importancia para el funcionamiento adecuado de la sociedad es la atención a la salud. Por ello en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su Artículo 4º, establece: "Toda persona tiene derecho a la protección a la Salud. La ley definirá las bases y modalidades para el acceso a los servicios de salud y establecerá la

### Diario pedagógico

---

---

---

---

---

---

Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía

conurrencia de la Federación y las entidades federativas en materia de Salubridad general, conforme a lo que dispone la Fracción XVI del Artículo 73 de esta constitución”.

Es evidente que México tiene un gran reto en materia de salud, ya que no se ha llegado a una cobertura amplia que pueda atender las necesidades de población. No obstante, se ha identificado y se han tomado decisiones y acciones para modificar esta problemática, de tal forma que hace algunos años atrás se tomó la decisión de elaborar el *Programa Nacional de Salud 2001-2006* que, a través de la *Cruzada Nacional por la Calidad de los Servicios de Salud*, busca fortalecer el sistema de salud que repercuta en un nivel de vida mejor para los miembros de su población. “El objetivo general de la Cruzada es elevar la calidad de los servicios de salud y llevarla a niveles aceptables en todo el país, que sean claramente percibidos por la población”.

Actualmente, México tiene un reto fundamental en materia de salud pública, disminuir detener el avance de la obesidad en la población (figura 1.22).



Figura 1.22 El aumento de la obesidad se ha convertido en un problema de salud pública en México.

Manos a la obra



1. Lean el siguiente artículo.

**OPS alerta sobre virtual epidemia de obesidad en México (Fragmento)**

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) alertó hoy que México padece una virtual epidemia de obesidad y de sobrepeso debido a que un 71% de su población adulta sufre de exceso de peso corporal.

En su Informe sobre Salud en las Américas 2012 develado en su 28 Conferencia Sanitaria Panamericana, la OPS señaló que un 39% de la población adulta mexicana padece sobrepeso (índice de masa corporal de 25 a 29 kg/m<sup>2</sup>) y un 31.7% obesidad plena (índice superior a 30kg/m<sup>2</sup>).

“Considerada casi una epidemia en el país, la obesidad es un factor de riesgo que no sólo conduce al desarrollo de patologías como diabetes y enfermedades vasculares, sino que además reduce la esperanza de vida y afecta la calidad de la vida”, sostuvo el estudio.

El informe señaló en ese sentido que el control de las enfermedades crónicas no transmisibles es considerado el principal problema de salud pública de México, en particular la diabetes sacarina. [...]

La OPS señaló que uno de los más importantes problemas que enfrenta México es la integración funcional del sistema sanitario de salud, toda vez que existe una heterogénea normativa de las instituciones de Salud y de sus reglas de operación.

“En este contexto, se plantea el desafío de armonizar la provisión de servicios entre las diferentes entidades alrededor de las secretarías de salud estatales, con los organismos públicos descentralizados y los actores de la seguridad social”, añadió.

La OPS advirtió que no existe una política de recursos humanos en salud ni un plan regulador que oriente la formación de profesionales según las necesidades prioritarias del sector.

Entre los desafíos pendientes, la OPS destacó la necesidad de valorar a los médicos de familia, las enfermeras y el equipo de salud en su conjunto, así como la reducción de la mortalidad materna, la prevención y el control de enfermedades crónicas no transmisibles.

Tomado de “OPS alerta sobre virtual epidemia de obesidad en México”, en El Universal, México, martes 18 de septiembre de 2012, disponible en <http://www.eluniversal.com.mx/articulos/73525.html> (Consulta: 31 de mayo de 2013).

2. Contesten las siguientes preguntas.

- a) ¿Por qué la OPS considera a la obesidad como una epidemia?  
**Un alto porcentaje de la población mexicana la padece.**
- b) Reflexiona por qué la obesidad es un problema de salud y escríbelo a continuación.  
**La obesidad causa otras enfermedades.**

Para complementar

Indique a sus alumnos que lean con atención el artículo para responder las preguntas.

Diario pedagógico

---



---



---



---



---

### Qué trabajar

Después de realizar la lista de enfermedades que causan problemas de salud pública en México, indique a sus alumnos que investiguen cuál es la que afecta a la mayoría de la población.

### Para complementar

Antes de comenzar este tema pregunte a sus alumnos qué entienden por pobreza y cuáles creen que sean sus causas.

- c) Realicen una lista de las enfermedades que causan problemas de salud pública en México. **Obesidad, alcoholismo, diabetes, cáncer cervicouterino, por mencionar algunas.**
  - d) Describan las acciones que debes de tomar para reducir el porcentaje de problemas de salud pública. **Respuesta libre**
  - e) Expliquen qué acciones debe emprender nuestro país para disminuir el porcentaje de problemas de salud pública. **Respuesta libre**
3. Comparen sus respuestas con sus compañeros y realicen una plenaria con ayuda de su maestro.

### Pobreza



**Figura 1.23** Los índices de pobreza disminuyen lentamente, por lo que se deben implementar acciones para solucionar este problema.

Una situación alarmante que no escapa a ninguna nación es la pobreza, fenómeno acentuado en países en subdesarrollo donde la inadecuada distribución de la riqueza genera que grupos de población caigan en los extremos, de tal forma que en un mismo país pueden habitar las personas consideradas con mayor riqueza a nivel mundial, pero también las que viven en extrema pobreza y que pueden pasar días sin comer pues carecen de capacidades y oportunidades de desarrollo, esto induce a las situaciones precarias que les rodea.

En la toma de decisiones colectiva orientada a atender esta problemática social, es importante que se tome en cuenta que para que logren realizarse modificaciones profundas y de base que generen cambios estables se debe contemplar la necesidad de emprender reformas estructurales que den soporte primero al crecimiento económico, lo que afectará de forma positiva el problema de la desigualdad social pues así las personas podrán tener acceso a trabajos que les permita modificar sus condiciones actuales de carencia tan sólo en sus necesidades básicas e inherentes a cualquier ser humano.

Al igual que en el caso de la salud, la Declaración Universal de los Derechos Humanos en su Artículo 25 da algunas bases para que las diferentes naciones brinden cierta protección a sus habitantes y en la medida de lo posible eviten la problemática de la pobreza.

@TIC

1. Ingresa en el siguiente enlace web <http://www.eluniversal.com.mx/notas/926648.html> (Consulta: 20 de junio de 2013), donde encontrarás el artículo "Gurría advierte 'complacencia' en AL".
2. Analiza la información y con ayuda de tu profesor contesta la siguiente pregunta: ¿cómo favorecen los programas sociales, la calidad de vida de la población mexicana y su posibilidad de autorrealización? ¿Por qué?, ¿De qué manera debe contribuir la población para satisfacer sus propias necesidades? Anota tus respuestas en tu cuaderno.

### Lexicón

**Umbral.** Cantidad mínima de señal presente para ser registrada por algún sistema.

Una de las acciones que ha tomado nuestro país para combatir problemáticas que atañe a todos es el combate a la pobreza, sin embargo resulta conveniente señalar que el proceso de la pobreza no viene solo, pues se acompaña de fenómenos como la desigualdad en sus diversas dimensiones, violencia, inseguridad, deterioro ambiental, fomento del empleo informal, etcétera (figura 1.25). Es un hecho que a muchas familias mexicanas no les alcanza sus ingresos para cubrir necesidades básicas. Según la UNICEF, en México: "El 18.2% de la población sufría carencias alimentarias —casi veinte millones—, de los cuales 7.2 millones habitaban en zonas urbanas, mientras que 12.2 millones pertenecían a zonas rurales. Entre 2006 y 2008, el nivel de vida de más de un millón de familias cayó bajo el **umbral** de la pobreza".

Estas cifras señalan que los ciudadanos de las poblaciones rurales se encuentran en mayor desventaja que los ciudadanos de las zonas urbanas y entre estos los grupos más vulnerables son los indígenas. La siguiente gráfica ilustra lo anterior.

44

### Diario pedagógico

---



---



---

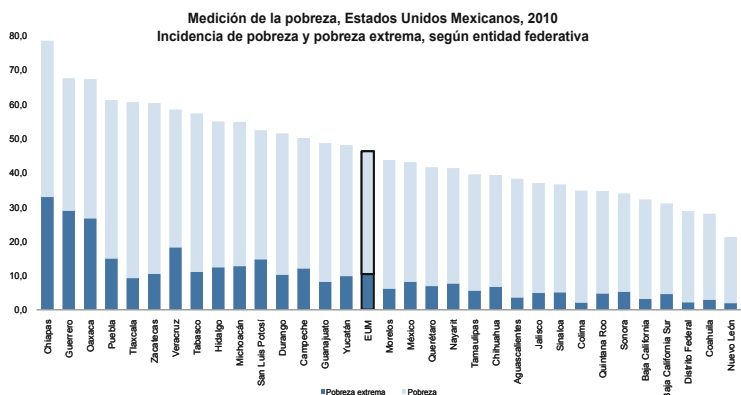


---



---

Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía



Tomado de: "Anexo estadístico. Pobreza 2010", en Coneval, disponible en <http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Medicion-Anexo-Estadistico-Pobreza-2010.aspx> (Consulta: 3 de febrero de 2013).

Nota: el porcentaje de pobreza incluye al porcentaje de pobreza extrema. Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

Trabajo multidisciplinario

Solicite a sus alumnos que para tener mayor información sobre la pobreza y marginación de México, le pidan ayuda al profesor de la asignatura de Geografía de México y del mundo.

Opina y construye

Observa la gráfica anterior y responde a las siguientes preguntas: ¿qué opinas sobre las cifras de pobreza en nuestro país?, ¿qué le corresponde hacer a cada ciudadano para que disminuyan las cifras? Reflexiona tu respuesta y compártela con tu profesor, después anótala en tu cuaderno.

Manos a la obra



1. Realicen la siguiente lectura.

Pobreza en América Latina, la más baja en décadas: Cepal (Fragmento)

- La Cepal señala que el índice de pobreza en América Latina va en decremento
- Las actuales tasas de pobreza e indigencia son las más bajas de las últimas tres décadas
- La pobreza en América Latina se redujo más lentamente en 2012, con un millón menos de pobres que el año previo, alcanzando en total a 167 millones de personas, siendo los niños y las mujeres los más afectados, dijo este martes la Cepal.
- "La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) proyecta que la región finalizará este año con 167 millones de personas en situación de pobreza, un millón de personas menos que en 2011, lo que equivale a 28.8% de los habitantes", dijo el informe Panorama Social de América Latina 2012.
- La tendencia de reducción, no obstante, se ha entrelucido, advirtió la Cepal, un organismo técnico de las Naciones Unidas que tiene su sede en Santiago.
- Si en 2011 la región sumó 168 millones de pobres, que representaban 29.4% de la población total, con una reducción de 1.6 punto porcentual respecto a 2010, en 2012 la reducción fue solamente de 0.6 punto porcentual.
- El informe indica además, que el número de personas en extrema pobreza o indigencia se mantuvo estable, sumando 66 millones, al igual que en 2011.
- Las mujeres y los niños son los más afectados por la pobreza.
- "La feminización de la pobreza", se produjo por el aumento en la región de la discriminación y segregación por sexo, menores salarios en los empleos a los que acceden las mujeres, y menos oportunidades de empleos formales y estables, explicó Bárcena.

Qué trabajar

Observe que en la respuesta dada por los alumnos, se hayan identificado los estados donde hay más pobreza y pobreza extrema. Asimismo, vea que al menos propone cinco acciones para disminuir estas cifras.

Diario pedagógico

---



---



---



---



---

## B1 • Los retos del desarrollo personal y social

### Qué trabajar

Solicite a sus alumnos que además de escribir los programas nacionales para disminuir el nivel de pobreza en México, escriban en su cuaderno los programas a nivel municipio o delegación.

### Para complementar

Antes de comenzar este tema pregunte a sus alumnos qué entienden por desempleo y cuáles creen que sean sus causas.

• En el caso de los niños, la pobreza afecta a 51% de los menores de 17 años y la mayor incidencia está asociada al embarazo en adolescentes “que ocurre en hogares pobres mayormente”, aseveró Bárcena. [...]

Tomado de “Pobreza en América Latina, la más baja en décadas: Cepal”, en *El Informador*, Chile, 27 de noviembre de 2012, disponible en <http://www.informador.com.mx/economia/2012/420452/6/pobreza-en-america-latina-la-mas-baja-en-decadas-cepal.htm> (Consulta: 13 de marzo de 2013).

2. Respondan las siguientes preguntas:

- Expliquen por qué la pobreza en América Latina constituye un problema muy importante.  
**Porque afecta a una parte importante de la población.**
- ¿Qué opciones debe emprender cada país para que disminuya rápidamente el índice de pobreza?  
**Tomar decisiones colectivas que favorezcan la calidad de vida.**
- ¿Cuáles son los programas con los que cuenta nuestro país para disminuir el índice de pobreza?  
**Respuesta libre**
- Realicen un mapa mental en una cartulina en donde expresen las acciones que se deben llevar a cabo como ciudadanos, como miembros de un estado y como nación.

3. Comparen sus respuestas con algunos de sus compañeros. Con ayuda del profesor, realicen una plenaria donde expongan los puntos más importantes.

### Desempleo

Un hecho importante es reconocer que cada vez más personas habitamos este planeta así que las naciones tienen esta necesidad constante de estar tomando decisiones con respecto a las reestructuraciones que deben hacer para dar cobertura a todas las necesidades que sus pobladores tienen y entre estas necesidades por supuesto se encuentra la del empleo.



Figura 1.24 Cuando no hay fuentes de trabajo suficientes las personas buscan otros medios para subsistir, como el comercio informal.

En el caso de México, el empleo es una parte fundamental que debe atenderse, pues por ser un país en vías de desarrollo la problemática del desempleo viene ligada al de la pobreza y sus demás agregados aunado a que se debe asegurar un sistema que permita generar empleos de forma constante (figura 1.24). Para dar atención a este tema, ya desde hace muchos años la Constitución Mexicana en su Artículo 123 establece: “Toda persona tiene derecho al trabajo digno y socialmente útil, se promoverán la creación de empleos y la organización social para el trabajo, conforme a la ley”.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos, por su parte, en el Artículo 23 refiere que “toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad”. Nuestro país tiene un gran reto en materia de desempleo.

### Infórmate

Según datos del INEGI, de un total de 115 296 797 habitantes, la tasa de desocupación es de 5.2%, es decir, 2 646 675 de personas no tienen empleo.

### Diario pedagógico

---

---

---

---

---

---



**Manos a la obra**



1. Lee el siguiente artículo.

**En 2013, el Servicio Nacional de Empleo buscará colocar a 1 millón 100 mil personas en un empleo formal: Alfonso Navarrete Prida**

A 60 días de la Administración del Presidente Enrique Peña Nieto, el Servicio Nacional de Empleo (SNE) ha logrado la colocación en un puesto de trabajo de 140 mil 530 personas, afirmó el Secretario del Trabajo y Previsión Social, Alfonso Navarrete Prida.

El titular de la STPS adelantó que el compromiso del Gobierno Federal es ubicar por lo menos a 1 millón 100 mil personas en un empleo formal en 2013.

Explicó que para alcanzar esa cifra se tendrá que redoblar el trabajo y la dedicación de los miembros que conforman el SNE, además se deberán aplicar mejores estrategias de comunicación, mayor acercamiento y contacto con los empleadores y, por supuesto, con mejores apoyos en beneficio de los mexicanos que están buscando una oportunidad. Indicó que la condición es fortalecer la relación con los empleadores para incrementar las ofertas disponibles, y con los gobiernos estatales para incrementar la cobertura del Servicio Nacional de Empleo.

El Secretario Navarrete Prida, de igual manera, manifestó que se continuará modernizando el Portal del Empleo para que se mantenga funcionando los 365 días del año, y añadió que a partir del uso de las más eficaces formas de contacto e información, se posibilitará la colocación de unas 325 mil personas.

Destacó que todos los días, el Portal podrá ofrecer más de 200 mil vacantes vigentes.

Tomado de "En 2013, el Servicio Nacional de Empleo buscará colocar a 1 millón 100 mil en un empleo formal: Alfonso Navarrete Prida", en Secretaría del Trabajo y Previsión Social, México, 1 de febrero de 2013, disponible en [http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/sala\\_prensa/boletines/2013/febrero/bol\\_08.html](http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/sala_prensa/boletines/2013/febrero/bol_08.html) (Consulta: 31 de mayo de 2013).

2. Realicen las siguientes actividades: ¿Cuáles son las soluciones que implementarán para disminuir el desempleo?

- a) Describe cómo beneficia a la comunidad el aumento de mayores ofertas de trabajo.
- b) Reflexiona y escribe qué deben de hacer las personas ante la implementación de estas soluciones.
- c) Investiga sobre los diferentes sitios en donde pueden buscar trabajo las personas y realiza un cartel para promoverlos. Pega el cartel en tu comunidad.

3. Con ayuda del profesor, realicen una plenaria donde comenten sus conclusiones.

**Para complementar**

Indique a sus alumnos que lean detenidamente y con mucha atención para contestar a las preguntas.

**Qué trabajar**

Solicite a sus alumnos que después de escribir las soluciones que se deben implementar para disminuir el desempleo, comparen sus respuestas con las de sus compañeros.

**Inseguridad**

Como ya hemos revisado, el bienestar social también se encuentra estrechamente ligado con el fenómeno de la seguridad, y de forma implícita con el de inseguridad, así que tener mayor claridad con estos conceptos diremos que a escala social, la seguridad pública involucra a todo un sistema de normas, leyes y acciones que al complementarse entre sí y al estar de acuerdo en lo que dictaminan, quedando así articuladas de forma adecuada, tienen como prioridad y principal propósito asegurarle a cada habitante de la nación la paz pública a la que por ley tiene derecho; en caso de que esto no logre cumplirse, la ley debe de tomar acciones y medidas encaminadas a prevenir, detectar y perseguir aquellos delitos o faltas que afecten el orden y la paz pública que además ponen en riesgo la integridad de las personas.

La inseguridad es un tema en el que debemos de interesarnos todos debido a que entre más aumente mayores son los daños que causa a la sociedad, es necesario combatirla debido a que nuestra integridad y vida se ven amenazadas (figura 1.25). Los daños psicológicos que ocasiona son debido a que la amenaza de la seguridad sólo produce una constante preocupación y no llegamos a desempeñar nuestras funciones diarias de una manera más eficiente. La causa mayor de la inseguridad es la delincuencia, que tiene como origen diversos factores, por ejemplo la pobreza, o una educación deficiente, entre otros. Por ello se deben tomar acciones preventivas en diferentes ámbitos.

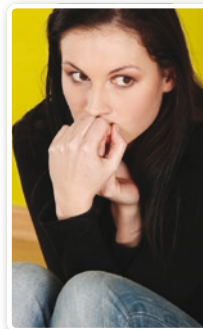


Figura 1.25 La inseguridad es un daño a la sociedad que amenaza la integridad personal.

**Diario pedagógico**

---



---



---



---



---

### Manos a la obra



1. Realicen la lectura de la siguiente nota periodística.

#### Tec de Monterrey propone medidas contra la inseguridad (Fragmento)

Anuncia instituto universitario cinco propuestas que entregarán a la Presidencia de la República

El Tecnológico de Monterrey se manifestó hoy por una auténtica política de Estado contra la criminalidad y establecer un marco jurídico para la actuación de militares y marinos en el combate a la delincuencia organizada.

[...] "Las propuestas responden dos preguntas. Primera: ¿De qué instituciones se dota un país maduro para responder a la violencia, la inseguridad y la delincuencia organizada? Y segunda: ¿Cómo protege una sociedad democrática sus instituciones para que no se desvirtúen y sea eficaces?".

[...] En términos generales, las cinco propuestas que contiene el documento que será entregado a la Presidencia de la República y sus dependencias encargadas de la seguridad pública, al Congreso de la Unión, y a los gobiernos y congresos locales son: asegurar la solución integral a la seguridad; fortalecer los sistemas de seguridad pública de los estados; seguridad jurídica y justicia civil para el Ejército; la aprobación de una reforma judicial; y una reforma penal que posibilite una mejor justicia.

Así, se incluye una propuesta a la reforma la Ley de Seguridad Nacional y el Código de Justicia Militar para que se acote el fuero de guerra de que gozan los militares y marinos para que sean juzgados por la justicia civil cuando lastimen a la sociedad. A las Fuerzas Armadas, les pide un combate contra la delincuencia organizada que asegure la eficacia y el apego a la ley.

Antes, por media hora alumnos y profesores, encabezados por el rector, marcharon vestidos de blanco y en silencio en las inmediaciones del campus al sur de Monterrey. Por su parte, alrededor de 200 integrantes de la comunidad universitaria del Campus Guadalajara se reunieron en el Salón de Congresos para ser partícipes, en tiempo real, del evento que fue transmitido vía satélite desde el Estadio Tecnológico del Campus Monterrey y que contó con la participación de estudiantes de todos los campus del sistema itesm del país.

La balacera donde perdieron la vida los estudiantes José Antonio Mercado Alonso y Javier Francisco Arredondo Verdugo, ocurrió el 19 de marzo después de que el Ejército recibiera una llamada anónima donde se denunciaba la presencia de hombres armados a bordo de camionetas, lo que originó una persecución que terminó en un enfrentamiento en la zona de la universidad.

Tomado de "Tec de Monterrey propone medidas de seguridad", en *El Informador*, Monterrey, Nuevo León, abril de 2013, disponible en <http://www.informador.com.mx/mexico/2010/192745/6/tec-de-monterrey-propone-medidas-contra-la-inseguridad.htm> (Consulta: 05 de febrero de 2013).

2. Realiza las siguientes actividades:

- a) Describan los beneficios de implementar propuestas en contra de la inseguridad.  
**Mejora el bienestar de la ciudadanía.**
- b) Expliquen por qué la comunidad estudiantil debe ser partícipe de estas propuestas.  
**Porque forma parte de la sociedad en la que vive, además de que la seguridad es un asunto de carácter público.**
- c) Analicen y escriban qué puede aportar la comunidad estudiantil para disminuir la inseguridad.
- d) Realicen una investigación sobre los diferentes programas que ofrecen en su comunidad para disminuir la inseguridad. **Respuesta libre**
- e) Escriban un reporte sobre la información que encontraron y realicen una plenaria con ayuda del profesor. **Respuesta libre**

### Para complementar

Indique a sus alumnos que lean detenidamente y con mucha atención para contestar a las preguntas.

### Qué trabajar

Solicite a sus alumnos que después de escribir qué aportaría la comunidad estudiantil para disminuir la inseguridad, escriban ahora qué aportarían ellos para disminuir la inseguridad en su zona escolar.

@TIC

Ingresa al portal México Unido contra la Delincuencia, disponible en <http://www.muco.org.mx/> (Consulta: 31 de mayo de 2013) y busca los tips de seguridad. Realiza trípticos que promuevan los tips de seguridad, fotocopia tu tríptico y repártelo a tu comunidad. Analiza por qué es importante que promuevas esta información. Consulta con tu profesor qué otras alternativas se pueden llevar a cabo para que disminuya la inseguridad en tu comunidad.

48

### Diario pedagógico

---

---

---

---

---

---

Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía

**Violencia**

La violencia es una forma de ejercer el poder mediante el uso de la fuerza puede causar daños físicos, psicológicos o económicos (figura 1.26). Los diferentes tipos de violencia son:

*Física.* Causa daños corporales utilizando algún objeto o parte del cuerpo, además se puede manifestar mediante los golpes con el puño, manos, pies u objetos; obligar a la otra persona a que ingiera drogas, bebidas alcohólicas o cualquier otra sustancia; ocasionar quemaduras, privación de alimentos o descuido físico, entre otros.

*Psicológica.* Causa daños mentales, está relacionada a un patrón de comportamiento que consiste en actos repetitivos y omisiones, entre ellos están: insultos, amenazas, gritos, aislamiento, humillaciones, rechazo, abandono, manipulación, entre otros.

*Sexual.* Está relacionada a un patrón de comportamiento que consiste en actos repetitivos y omisiones que se manifiestan a través de: obligar a otra persona a tener relaciones sexuales, manoseos, violación, hostigamiento sexual, obligar a observar o presenciar actos de índole sexual, entre otros.

*Patrimonial.* Se refiere a un patrón de comportamiento que consiste en actos repetitivos u omisiones que dañan la supervivencia de la persona lesionada. Se expresa a través de la sustracción, retención o destrucción de documentos de índole personal así como de sus bienes y valores, entre otros.

*Económica.* Es patrón de comportamiento ligado a ejercer el control sobre otra persona haciendo que dependa económicamente de él o ella. Se manifiesta a través del manejo y control del recurso familiar, percepción de un sueldo menor por el mismo trabajo dentro de un mismo lugar.

Además de los tipos mencionados, también se puede clasificar a la violencia por modalidades, el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) los clasifica de la siguiente manera:

- I. Violencia en el ámbito familiar.
- II. Violencia laboral y docente.
- III. Violencia Institucional.
- IV. Violencia feminicida.

Es difícil entender y reconocer la violencia cuando para unas personas es un modo de vida, pero ahora sabemos que ésta causa diferentes perjuicios y repercusiones psicológicas, sexuales y físicas, por eso hay que estar alerta a las señales.

Si alguien que conoces tiene comportamientos violentos, o vive violentado, no dudes en buscar ayuda, la siguiente tabla te puede servir de guía.



Figura 1.26 Las repercusiones de la violencia pueden ser psicológicas, sexuales o físicas.

**Para complementar**

Antes de comenzar este tema, pregunte a sus alumnos qué entienden por violencia y cuáles creen que sean sus consecuencias.

**Recursos electrónicos**

Para complementar el tema de violencia, visite la siguiente página web:

[http://www.catedradh.unesco.unam.mx/SeminarioCETis/Documentos/Doc\\_basicos/5\\_biblioteca\\_virtual/7\\_violencia/8.pdf](http://www.catedradh.unesco.unam.mx/SeminarioCETis/Documentos/Doc_basicos/5_biblioteca_virtual/7_violencia/8.pdf)

Consultada el 24 de diciembre de 2013.

**@TIC**

Ingresa al portal Vida sin violencia, disponible en <http://vidasinviolencia.inmujeres.gob.mx> (Consulta: 31 de mayo de 2013) y busca las modalidades de la violencia. Con ayuda de tu profesor, analiza y discute en el salón de clases la información que encuentre.

**Diario pedagógico**

---



---



---



---



---



---

### Para complementar

Solicite a sus alumnos que analicen la información de la tabla y pida que comenten por qué es tan importante conocer su contenido.

Indicador	Alerta
Bromas hirientes	¡Ten cuidado! La violencia aumentará.
Chantaje	
Mentir / Engañar	
Ignorar / Ley del hielo	
Celar	
Culpabilizar	
Descalificar	
Ridiculizar / Ofender	
Humillar en público	
Intimidar / Amenazar	
Controlar/ Prohibir (amistades, familiares, dinero, lugares, vestimenta, actividades, celular, etcétera)	¡Reacciona! No te dejes destruir.
Destruir artículos personales	
Manosear	
Caricias agresivas	
Golpear "jugando"	
Pellicar / Arañar	
Empujar / Jalonear	
Cachetear	
Patear	
Encerrar / Aislar	
Amenazar con objetos o armas	¡Necesitas ayuda profesional!
Amenazar de muerte	
Forzar a una relación sexual	
Abuso sexual.	
Violar	
Mutilar	
Asesinar	

Tomado del Instituto Nacional de las Mujeres, disponible en <http://www.inmujeres.gob.mx/> (Consulta: 31 de mayo de 2013).

### Qué trabajar

Indique a sus alumnos que también incluyan páginas oficiales de internet en los trípticos.

### Manos a la obra



Con ayuda del profesor, realicen las siguientes actividades:

1. Busquen en diferentes medios las instituciones que ofrecen ayuda a personas violentadas, así como las repercusiones físicas, sexuales y psicológicas de la violencia.
2. Realicen un tríptico con la información que contraste, incluye los tipos y modalidades de la violencia, así como diferentes acciones que se deben de llevar a cabo para disminuir este problema que afecta a nuestra sociedad.
3. Entreguen el tríptico a su profesor y justifiquen la información que plasmaron, una vez que esté listo, fotocopien y distribuyan el tríptico en su escuela y comunidad.
4. Guarden un tríptico para cada integrante.

50

### Diario pedagógico

---



---



---



---



---

## Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía

### Corrupción

Según Transparencia Internacional, la corrupción es "el uso ilegal de los recursos confiados para el enriquecimiento privado". La corrupción es una práctica que se realiza con diferentes fines, se presenta en cualquier lugar, por ejemplo, en la escuela, en la vía pública, en dependencias públicas o privadas, entre otros. Para que exista deben de participar dos o más individuos para que reciban los beneficios a cambio de un soborno, es decir, basta que una persona acepte dinero u objetos de valor para que la otra persona acceda a beneficiar a la otra violando la ley. La siguiente tabla muestra el *ranking* de los 10 países percibidos en el Índice de percepción de corrupción 2012 emitido por Transparencia Internacional (*Transparency International*) como menos corruptos. La escala es del 1-10, 0 significa que un país es percibido como altamente corrupto y 10 significa que un país es percibido como un país muy transparente. Este listado muestra la posición relativa de un país con los otros incluidos en el conteo.

Posición	País	Puntaje
1	Nueva Zelanda	9.5
2	Dinamarca	9.4
3	Finlandia	9.4
4	Suecia	9.3
5	Singapur	9.2
6	Noruega	9
7	Países Bajos	8.9
8	Australia	8.8
9	Suiza	8.8
10	Canadá	8.7
100	México	3

Tomado de "Corruption perceptions index 2011", en Transparency International, disponible en <http://www.transparency.org/cpi2011/results/> (Consulta: 31 de mayo de 2013).

### Opina y construye

1. Piensa en un acto de corrupción que hayas escuchado o presenciado. Ahora contesta las siguientes preguntas: ¿qué opinión tienes acerca de ese acto corrupto?, ¿a quién perjudica el acto corrupto?, ¿por qué?
2. Comenta con tus compañeros tus respuestas y realicen una plenaria donde discutan estas preguntas con ayuda de su profesor.

### Manos a la obra



1. Realicen una investigación sobre "La corrupción en México", puede ser en internet de diversas páginas oficiales, en libros, revistas, vídeos, entre otros, cuidando que contenga información confiable.
2. Establezcan cinco puntos que quieran discutir sobre su tema. Realicen cinco preguntas que consideren importantes, por ejemplo: ¿la corrupción distingue niveles sociales?, ¿por qué?
3. Formulen diferentes propuestas para solucionar el problema.
4. Argumenten las soluciones que propusieron, compártanlas con sus compañeros y con ayuda del profesor realicen una plenaria del tema. Anota los puntos más importantes en tu cuaderno.

### Para complementar

Antes de comenzar este tema pregunte a sus alumnos qué entienden por corrupción y cuáles creen que sean sus consecuencias.

### Qué trabajar

Las respuestas van de acuerdo a la percepción que cada alumno tenga de la corrupción. El acto corrupto afecta tanto al que da el dinero como quien lo recibe, y también a la sociedad en donde esto sucede debido a que no se imparte la justicia de manera adecuada.

### Qué trabajar

Indique a sus alumnos que incluyan bibliografía, hemerografía y referencias web en su investigación.

51

### Diario pedagógico

---



---



---



---



---

### Para complementar

Antes de comenzar este tema pregunte a sus alumnos qué entienden por falta de equidad de género y cuáles creen que sean sus consecuencias.

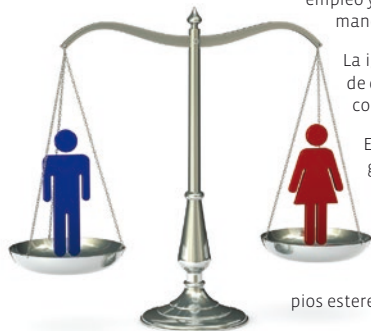
### Falta de equidad de género

#### Lexicón

**Género.** Se refiere a las diferencias que existen entre hombres y mujeres en cuanto a ideas, valores, y modos de actuar y son construcciones que la cultura impone.

Las diferencias marcadas que aún suelen realizarse entre hombres y mujeres han generado diversas leyes de protección hacia las mujeres prioritariamente, ya que a pesar de los adelantos científicos y tecnológicos, la cultura de subvaloración para el **género** femenino se sigue fomentado (incluso por las mismas mujeres).

Y aunque se han presentado cambios y leyes de protección, encaminadas a proporcionar un trato justo a las mujeres, y darles la oportunidad, por otro lado, de actuar con autonomía para buscar su bienestar, participar en igualdad de circunstancias con los hombres en actividades de la vida pública que a nivel social repercuta en un mejoramiento de la economía nacional, es decir, que tengan las mismas oportunidades de empleo y que su trabajo sea remunerado de la misma forma que los hombres, de esta manera las mujeres también aportarán sus ideas para mejorar el bienestar social.



**Figura 1.27** La equidad de género promueve la igualdad de oportunidades tanto de hombres como para mujeres.

La igualdad en la participación tanto de hombres como de mujeres en la toma de decisiones en todos los ámbitos de nuestra vida, fomenta la democracia y su correcto funcionamiento (figura 1.27).

En la falta de equidad de género también intervienen los estereotipos de género, que son el conjunto de creencias sobre lo que se consideran apropiado para hombres y para mujeres, por ejemplo: se pide a los hombres que sean fuertes y formales, y a las mujeres que sean bonitas y tiernas. Estas manifestaciones, claro está, van a depender del sexo de la persona, su experiencia, su educación y sus valores. Y es desde aquí donde a través de la influencia de diferentes factores empezamos a construir nuestros propios estereotipos de género, pero también el del otro o de la persona.

Esto constituye un obstáculo en la búsqueda de equidad debido a que esperamos que las demás personas se comporten como de determinada manera, por ejemplo: "las mujeres no deben trabajar porque se deben de encargar de los hijos" o "los hombres no deben de ser amos de casa porque deben de mantener a su familia", entre otros. Por ello, debemos desechar estas ideas que sólo obstaculizan el desarrollo social y comprender que cada persona debe comportarse como más le convenga, siempre y cuando no afecte el bienestar de otros.

### Enlazando asignaturas

También puedes revisar este tema en Formación Cívica y Ética 1, en el bloque 2: Los adolescentes y sus contextos de convivencia, en "Identificación y pertenencia de personas y grupos en Clarificación de las condiciones que benefician o afectan las relaciones de amistad: autoestima, respeto en las relaciones afectivas, equidad de género, violencia, reciprocidad y abusos en la amistad". O en el Bloque 3: La dimensión cívica y ética de la convivencia, en "El reto de aprender a convivir", en "La equidad de género en las relaciones entre mujeres y hombres", y en "Los estereotipos que obstaculizan la equidad".

### Colabora

1. Contesta lo siguiente:

- ¿Todos los integrantes de la familia deben de participar en las labores del hogar?, ¿por qué? **Sí, porque debe haber equidad.**
- ¿Quién debe de tomar las decisiones en su hogar? ¿Por qué? **Sí, porque las labores deben distribuirse entre todos los integrantes de la familia.**

### Diario pedagógico

---

---

---

---

---

---

**Manos a la obra**



1. Realicen la lectura de la siguiente información.

Datos de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (Endireh) 2006 muestran que la toma de decisiones de las mujeres de 15 años y más edad, casadas o unidas en pareja, relacionadas con diversos aspectos de su vida es compartida en gran medida con su pareja, no obstante todavía se observan casos de mujeres que viven en pareja que no tienen poder de decisión alguno:

- 42.5% de las mujeres deciden por sí solas si pueden estudiar o trabajar; 43.1% toma la decisión junto con su pareja y en 13.4% de los casos sólo el esposo es quien decide.
- 59.8% de las mujeres entrevistadas decide por sí sola si puede salir de su casa; 28.9% decide junto con su pareja y en 11.3% de los casos sólo decide su pareja.
- 53.8% de ellas decide sola qué hacer con el dinero que ella gana o del que dispone; 38.8% lo decide junto con su pareja y para 7.4% de ellas decide su pareja.
- 73.7% de estas mujeres decide si puede comprar cosas para ella misma; 20.4% toma esta decisión con su pareja y en 5.9% de los casos sólo decide la pareja.
- 54.8% de ellas decide si puede participar en la vida social o política de su comunidad, 35.3% lo decide con su pareja mientras que en 9.9% de los casos sólo decide su pareja.
- Sólo 15.9% de las entrevistadas decide sola sobre los permisos a los hijos; 72.0% toma esta decisión junto con su pareja y en 12.1% de los casos sólo decide el esposo o pareja.
- 8.0% de las mujeres decide por sí sola cambiarse o mudarse de casa o ciudad; 76.7% lo decide con su pareja y 15.2% no participa en la decisión.

Tomado de "Encuesta Nacional sobre la Dinámica en los Hogares", en Inmujeres, disponible en [http://estadistica.inmujeres.gob.mx/formas/tarjetas/Toma\\_de\\_decisiones1.pdf](http://estadistica.inmujeres.gob.mx/formas/tarjetas/Toma_de_decisiones1.pdf) (Consulta: 31 de mayo de 2013).

1. Respondan las siguientes preguntas:

- a) ¿Cuál es el dato más alarmante? **Todos porque hay muchas mujeres que no toman sus propias decisiones.**
  - b) ¿Quién debe tomar las decisiones en el hogar? ¿Por qué? **La pareja porque se deben de crear acuerdos que beneficien a toda la familia.**
  - c) Expliquen por qué la mayoría de las mujeres no toma sus propias decisiones. **Porque todavía existe una cultura machista.**
  - d) ¿Por qué deben participar hombres y mujeres en la toma de decisiones? **Porque es responsabilidad de ambos.**
  - e) Describan en qué se benefician los hombres y las mujeres de una participación equitativa en todos los ámbitos de la vida. **Hay mayores beneficios porque la intervención es variada y no cerrada a unos cuantos pensamientos.**
2. Comparen sus respuestas con las de sus compañeros y, con ayuda de su profesor en plenaria, concluyan de manera general.

**Para complementar**

Indique a sus alumnos que lean con atención y que después de contestar todas las preguntas, expliquen si en nuestra sociedad existe la equidad de género y por qué.

**Qué trabajar**

Indique a sus alumnos que después de contestar cuál es el dato más alarmante, mencionen un ejemplo de ello.

**Deterioro ambiental**

Representa un grave problema, debido a que genera daños en la capa de ozono, la modificación en los climas de las diferentes regiones, la pérdida de la biodiversidad, el escaso tratamiento que se da a residuos tóxicos y nucleares, el sobrecalentamiento de la Tierra. Por ello se debe generar un cambio de conciencia en los habitantes de este país que nos lleve a generar cambios a nivel individual y con ello generar presión para que aquellas industrias que no realizan un manejo adecuado de sus residuos tóxicos de sus desechos.



**Figura 1.28** El deterioro ambiental es uno de los problemas que debemos resolver con mayor urgencia debido a que se están agotando nuestros recursos naturales de forma acelerada.

En México hay un gran reto que debemos llevar a cabo para cuidar nuestro ambiente debemos tomar acciones para preservar nuestros recursos naturales (figura 1.28).

**Diario pedagógico**

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

## B1 • Los retos del desarrollo personal y social

### Entre líneas

En la siguiente obra de tu Biblioteca escolar podrás analizar la situación que enfrenta nuestro país con respecto a un recurso vital: el agua.

Carabias, Julia, Rosalva Landa y Jaime Collado, *Agua, Medio Ambiente Y Sociedad: Hacia la gestión integral de los recursos hídricos de México*, México, El colegio de México, 2006 (Espejo de Urania).

a) La respuesta será de acuerdo a la percepción que cada alumno tenga de la contaminación del suelo.

b) Enfermedades respiratorias como asma, neumonía, bronquitis, entre otras.

c) Cuidar del medio ambiente, reciclar la basura, depositar la basura en su lugar, etcétera.

Uno de los tantos temas con respecto al deterioro ambiental es la degradación de los suelos, según la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), la degradación de los suelos es “una reducción o pérdida de la productividad biológica o económica de las tierras agrícolas, las tierras de cultivo, de los pastizales, de los bosques y de las tierras arboladas, provocado por los sistemas de utilización de la tierra, por un proceso natural o por la combinación de diversos procesos naturales, además de los que resultan por actividades humanas y pautas de poblamiento”.

### Opina y construye

1. Observa la figura 1.29.
2. Reflexiona y responde las preguntas:
  - a) ¿Qué opinas al respecto de la imagen?
  - b) ¿Qué enfermedades causa la contaminación?
  - c) ¿Qué puedes hacer para disminuir el deterioro ambiental?
3. Comparte con tus compañeros y tu profesor las respuestas y anótalas en tu cuaderno.



Figura 1.29 Los espacios públicos contaminados causan daño a nuestra salud, ocasionando diferentes enfermedades.

### Colabora

De regreso a tu casa, observa los diferentes lugares que estén contaminados. ¿Qué puedes hacer en tu comunidad para cambiar esa situación? **Respuesta libre**

### Para complementar

Amplíe entre el tema de los tipos de contaminación y dé algunos ejemplos concretos para que detecten de manera más fácil y clara la contaminación en su entorno.

### Manos a la obra



1. Formen nueve equipos y elijan uno de los siguientes temas:
 

a) Agua	d) Residuos peligrosos	g) Recursos forestales
b) Atmósfera	e) Sitios contaminados	h) Suelos
c) Biodiversidad	f) Riesgo ambiental	
2. Busquen en diferentes fuentes de información (libros, revistas, internet, entre otros) algunas estadísticas e información relevante del tema. Investiguen los diferentes programas que existen en sus comunidades y propongan acciones para contribuir a disminuir el deterioro ambiental.
3. Elaboren carteles en donde promuevan el cuidado ambiental y péguenlos en su escuela o realicen una campaña en donde reciclen la basura.
4. Con ayuda del profesor, discutan si generaron un cambio en su escuela y en ustedes mismos.

### Qué trabajar

Aliéntelos a promover arduamente los carteles elaborados y proponga fechas para evaluar si existen cambios o no en la escuela.

54

### Diario pedagógico

---



---



---



---



---



Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía

**Situaciones que afectan la convivencia y ponen en riesgo la integridad personal: el tráfico y el consumo de drogas, problema que lesiona a las personas en sus derechos humanos, genera inseguridad, violencia y deteriora la calidad de vida de los integrantes de la sociedad**

Son diversas aquellas situaciones que pueden poner en riesgo nuestra integridad, la violencia que se vive en varios hogares, la inseguridad de la que algún miembro de nuestra familia ha sido víctima, así como otras situaciones, frenan nuestro bienestar pleno. Se genera entonces una sensación de inseguridad, esto (aunado a otros factores) lesiona también nuestros derechos humanos, y afecta a todo un grupo de población, y cuando el problema se desborda afecta a una nación entera.

Los riesgos que podemos identificar para prevenirlos son de origen social. Hay diferentes actividades que llevan a cabo personas o grupos que tienen efectos negativos hacia nuestros derechos, integridad, dignidad y bienestar personal. Lo que podemos hacer ante esto es aprender a reconocer e identificar los riesgos y desarrollar capacidades que me permitan reconocer peligros y que está relacionado con la comprensión sobre cuándo se acerca una situación de riesgo que me afecte a mí o a los demás para anticipar sus consecuencias antes de que se manifiesten (1.30). La información obtenida sobre las características de las situaciones de riesgo será útil para el desarrollo y bienestar, siempre y cuando tenga un compromiso claro conmigo mismo y con todas las personas con quienes convivo. Por ello, tomar decisiones de manera informada demanda también tener claro mi valor personal y el de los demás.



Figura 1.30 Los riesgos pueden evitarse y prevenirse si se aprende a identificar situaciones o contextos que pueden causar efectos negativos.

**Qué trabajar**

Considere que la respuesta del alumno estará orientada a responder cómo es que ha resuelto un conflicto con base en su experiencia. Oriéntelo para que piense en etapas de solución.

**Reflexiona**

Cuando tienes un conflicto, ¿qué haces?, ¿cómo lo resuelves? Es importante que analices la situación y mantengas la calma, tal vez sólo es un malentendido. Recuerda que la paz y la tranquilidad te hacen más feliz.

**Manos a la obra**



1. Recorta tres noticias del periódico que tengan que ver con las "situaciones que afectan la convivencia y ponen en riesgo la integridad personal".
2. Después, analiza la información escrita en la nota y contesta la siguiente pregunta: ¿qué es lo que debo hacer para que no continúen presentándose este tipo de problemas?
3. Realicen una lista en la que propongan acciones colectivas para enfrentar estos problemas.
4. Con ayuda de su profesor, realicen una plenaria en donde intercambien sus ideas y destaquen lo más importante.

**Qué trabajar**

Indique a sus alumnos que escriban en una cartulina la lista con las acciones para enfrentar los problemas de orden social, para que la peguen en el periódico mural de su escuela.

**Tráfico y consumo de drogas, problema que lesiona a las personas en sus derechos humanos, genera inseguridad, violencia y deteriora la calidad de vida de los integrantes de la sociedad**

En nuestro país, los grupos de narcotráfico, organizaciones altamente estructuradas se dedican a la producción, transporte y distribución de sustancias tóxicas. Las actividades relacionadas con el tráfico de sustancias tóxicas se realizan de forma ilegal, por lo que constituyen un delito penado por la ley, así que si una persona o grupo de personas aprovechan en beneficio propio las adiciones de terceros, comete un delito **tipificado** por las normas jurídicas. Éste puede consistir en:

**Lexicón**

**Tipificar.** Considerar por la ley como delito.

**Para complementar**

Antes de abordar el tema, pregunte a sus alumnos si han tenido la experiencia de observar a personas que consumen drogas y que describan su comportamiento y cómo éste afecta a la sociedad.

**Diario pedagógico**

---



---



---



---



---

## B1 • Los retos del desarrollo personal y social

- La producción, tráfico y comercio de sustancias tóxicas.
- El uso de cualquier establecimiento para que con pleno conocimiento del propietario, o arrendatario, se destine al comercio y consumo de sustancias tóxicas de manera ilegal.
- El hecho de proporcionar a menores de edad sustancias tóxicas con el fin de convertirse en adictos.
- El uso de menores de edad o personas incapacitadas para cometer cualquiera de los delitos señalados.

Las personas dedicadas a este tipo de delitos tratan por todos los medios posibles de abordar a los adolescentes y niños para inducirlos al uso de sustancias tóxicas y crear en ellos las necesidades física y psicológica de consumirlas, de este modo aseguran a corto, mediano y largo plazo la venta de drogas.

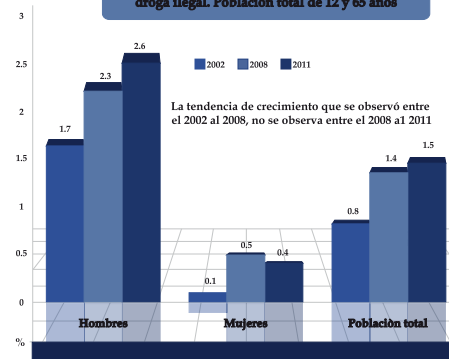


**Figura 1.31** La población más vulnerable ante el tráfico y consumo de drogas son los adolescentes y niños.

La delincuencia organizada encuentra formas de perpetuar delitos y usa a las personas como transportadoras de droga con la intención de lograr sus objetivos. En el caso de los adolescentes (población vulnerable a caer en las redes de la delincuencia), por ser aún principiantes en el conocimiento de la gravedad de los actos relacionados con el uso y tráfico de sustancias tóxicas corren un mayor riesgo de ser objeto de la delincuencia organizada (figura 1.31).

En los ámbitos , económico y de desarrollo social, la dependencia a sustancias tóxicas incrementa inicialmente los problemas de salud, pero también implica fuertes retos para la convivencia y la paz social. Aunado a esto la inversión para tratar y combatir las adicciones absorbe altos costos económicos y este factor a su vez incrementa situaciones también de alta relevancia que de alguna forma frenan el desarrollo del país; por lo tanto, uno de los aspectos que deben tener igual prioridad es la prevención de adicciones. La siguiente gráfica muestra los resultados de la *Encuesta Nacional de Adicciones 2011*.

**Tendencias en el último año del uso de cualquier droga ilegal. Población total de 12 y 65 años**



Tomado de "Encuesta Nacional de Adicciones 2011", en Secretaría de Salud, disponible en [http://www.inprf.gob.mx/opencms/export/sites/INPRFM/psicosociales/archivos/ena/repo\\_ena2011\\_drogas.pdf](http://www.inprf.gob.mx/opencms/export/sites/INPRFM/psicosociales/archivos/ena/repo_ena2011_drogas.pdf) (Consulta: 31 de mayo de 2013).

### Para complementar

Pregunte a sus alumnos cuáles podrían ser los motivos para que un adolescente se acerque a las drogas.

### Colabora

Busca una nota periodística donde se involucre el tráfico y consumo de drogas con la violencia, pégalas en una cartulina y escribe las consecuencias de la violencia en el país, comunidad y en tu persona. Incluye algunas soluciones para disminuir la violencia a causa del tráfico y consumo de drogas.

56

### Diario pedagógico

---



---



---



---



---

**Manos a la obra**



1. Realicen la siguiente lectura.

**Día internacional de la lucha contra el uso indebido y tráfico ilícito de drogas**  
(Fragmento)

Pocas enfermedades perturban la vida de las comunidades y alteran tanto la dinámica de los núcleos familiares como las adicciones. Este es un problema de salud pública que ha crecido en los últimos veinte años de manera exponencial.

El uso de drogas ilícitas no es sólo un problema de salud pública, es un detonador de muchos otros males. Hay asociaciones directas entre el abuso de drogas y el riesgo de infección por VIH derivado del uso de jeringas infectadas —particularmente asociadas a la heroína— o de las prácticas sexuales de riesgo frecuentes con el uso de metanfetaminas. Bajo los efectos de estas sustancias, la percepción y emociones se encuentran perturbadas e imposibilita la asertividad en las decisiones. Embarazos no deseados, accidentes, violencia, discapacidad, en fin, es encontrarse atrapado en las garras de una enfermedad crónica y progresiva que nos arrastra invariablemente a los mismos lugares: cárceles, hospitales y la muerte.

La adicción es un círculo vicioso que nace de una carencia y se convierte en círculo porque a través de esa carencia se consumen productos que modifican o alteran las emociones, sensaciones, estados de ánimo y obviamente al modificar esas emociones el mundo se percibe diferente. Pero todo tiene un efecto, una duración y al momento en que empieza a bajar el efecto de esa droga, empieza a reaparecer nuevamente esa situación desagradable de la vida, esas cosas que conscientemente no se pueden remover o equilibrar, y obviamente cuando se está de bajada se regresa al estado inicial en el que encuentran ese estado tan terrible, tan desesperante de soledad, angustia, aflicción, para salir de ese estado, se vuelve a ingerir ese estímulo. El cuerpo se puede limpiar en 10 días, la estructura mental no.

En México, cada cinco años se realiza la Encuesta Nacional de Adicciones, la última fue realizada en 2008 y comparativamente con la del 2002 se encontró que las drogas ilegales —mariguana, cocaína y sus derivados, heroína, metanfetaminas, alucinógenos, inhalables y otras drogas— aumentaron de 4.6 a 5.2%.

[...] De ahí que las drogas ilícitas siguen planteando un peligro para la salud de la humanidad. Los Estados Miembros de Naciones Unidas confirmaron su apoyo a los convenios y convenciones de las Naciones Unidas que han establecido el sistema de fiscalización internacional de drogas. En 1987, la Asamblea General estableció el día 26 de junio de cada año como el Día Internacional de la lucha contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas. Nos toca a todos desde nuestro campo de acción, dar un giro a la vida.

Tomado de “Día Internacional de lucha contra el uso indebido y tráfico ilícito de drogas”, en Secretaría de Salud, disponible en <http://www.spps.gob.mx/avisos/885-dia-internacional-lucha-vs-uso-indebido-trafico-ilicito-drogas.html> (Consulta: 31 de mayo de 2013).



2. Realicen las siguientes actividades:

- a) Describan por qué es necesario que se establezca el día internacional de lucha contra el uso indebido y tráfico ilícito de drogas.  
**Porque ayudaría a promover campañas para prevenir las adicciones.**
- b) Expliquen cómo es que el tráfico y consumo de drogas es un riesgo para nuestra integridad personal. **Porque que atenta contra la salud y bienestar social.**
- c) ¿Cuáles son las causas por las que consideran que hubo un incremento en el consumo de drogas ilegales? **La falta de una cultura de valores en nuestra sociedad, entre otras.**
- d) Expliquen por qué la adicción es un círculo vicioso.  
**Porque el consumo de drogas obliga a cometer delitos para conseguir dinero.**
- e) Analicen y expliquen por qué los adolescentes son los grupos más vulnerables ante el tráfico de drogas. **Porque están en la búsqueda de su identidad; porque están en una etapa de cambios, entre otras razones.**



3. Con ayuda de su profesor, realicen una plenaria en donde intercambien sus respuestas con el grupo y expresen lo que a cada uno de ustedes les corresponde hacer ante el tráfico y consumo de drogas.

**Para complementar**

Pida a sus alumnos que, de tarea, lean el documento completo en el sitio de internet, para que al momento de responder puedan hacerlo con más conocimientos previos.

**Qué trabajar**

Indique a sus alumnos que escriban en una cartulina la lista con las acciones para enfrentar los problemas de orden social. Que peguen la cartulina en el periódico mural de su escuela.

**Diario pedagógico**

---



---



---



---



---

### Para complementar

Antes de abordar el tema, pregunte a sus alumnos los conocimientos que tienen acerca de la salud reproductiva; si conocen de casos de embarazos no deseados en personas de su edad y cómo se han visto afectadas.

### Para complementar

Solicite a sus alumnos que consideren cómo es que los ejes de persona, ética y ciudadanía se relacionan con el ejercicio de la sexualidad de manera responsable.

### Para complementar

Durante la presentación de los distintos métodos anticonceptivos, permita que los alumnos hagan preguntas y expresen opiniones acerca de los mismos, con el fin de que se vayan formando una opinión para realizar la actividad del tema.

- Información sobre salud reproductiva, una necesidad para tomar decisiones responsables: métodos y avances tecnológicos de la anticoncepción. El significado y el compromiso social y personal de la maternidad y paternidad en la adolescencia. Los derechos reproductivos. Autoestima y asertividad ante presiones en el noviazgo y en las relaciones de pareja

Las decisiones que tomen en esta etapa de su vida son de gran importancia porque trascienden a nivel individual y social. En la adolescencia, la fecundidad es más alta que en otras etapas de vida y el uso de métodos anticonceptivos es muy bajo. Entonces, ante el aumento del número de jóvenes que inician su vida sexual es necesario que cuenten con información suficiente para evitar en la medida de lo posible embarazos no deseados o que adquieran alguna infección de transmisión sexual, VIH/sida o el Virus del Papiloma Humano. Para ello, es necesario que los adolescentes participen en los diferentes programas de prevención, que se interesen por buscar información oportuna y que asistan a capacitaciones de asertividad y autoestima, para fortalecer sus capacidades en el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos.

### Reflexiona

Lee y reflexiona los siguientes ejes.

Me informo	Me comprometo	Respeto los derechos de los demás
Resultado		
Ejercicio	responsable	de la sexualidad

### Enlazando asignaturas

También revisa esta información en Ciencias I (Énfasis en Biología), en el bloque 4: La reproducción y la continuidad de la vida, en "Hacia una sexualidad responsable, satisfactoria y segura, libre de miedos, culpas, falsas creencias, coerción, discriminación y violencia".

- Información sobre salud reproductiva, una necesidad para tomar decisiones responsables: métodos y avances tecnológicos de la anticoncepción

La información básica que necesitan son los métodos anticonceptivos que a continuación se describen. Los métodos anticonceptivos se pueden clasificar como:

- *Temporales*: de barrera, hormonales, diu y naturales.
- *Permanentes*: vasectomía y oclusión tubaria bilateral.



Figura 1.32 El condón masculino es uno de los métodos anticonceptivos con un alto porcentaje de efectividad.

Los métodos de barrera, son aquellos que impiden el paso de los espermatozoides, por la acción de un obstáculo físico, algunos se acompañan de la acción de sustancias químicas. Dentro de ellos están disponibles:

*Para el hombre.* El condón o preservativo es una bolsa de látex, que se coloca en el pene en erección antes de acercarlo a los genitales femeninos (figura 1.32). Es el único método que previene las infecciones de transmisión sexual, incluyendo el sida y el Virus del Papiloma Humano. Es muy importante que se

use un condón nuevo para cada relación sexual, ya que la protección se limita al momento de su uso. Es muy efectivo si es utilizado correctamente.

### Diario pedagógico

---



---



---



---



---

Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía

Algunas precauciones a considerar son:

- Debe verificarse la fecha de caducidad, que se encuentra impresa en cada sobre.
- Después de la eyaculación se debe retirar el pene de la vagina cuando aún esté erecto, sosteniendo el condón por la base del pene para evitar que se derrame el semen o se quede el condón en la vagina.
- Se debe anudar el condón antes de depositarlo en el bote de la basura.

*Para la mujer.* Los *espermaticidas* son sustancias químicas que impiden el paso de los espermatozoides, destruyéndolos antes de que penetren al útero, se pueden aplicar a través de óvulos, jaleas y espumas. Además, son fáciles de adquirir en las farmacias.

- Debe aplicarse dentro de la vagina de 15 a 20 minutos antes de cada coito (según la recomendación del fabricante).

*Para lograr el efecto anticonceptivo de los espermaticidas:*

- Se debe respetar el tiempo de espera antes del coito a partir de la aplicación dentro de la vagina.
- Evitar el aseo poscoito en forma inmediata.

Tanto los *inyectables* como las *pastillas anticonceptivas* son sustancias hormonales que impiden la ovulación. No alteran el ciclo menstrual y las debe prescribir un médico. Es recomendable realizarte un examen general para estar segura de que gozas de perfecta salud.

La forma de tomar las pastillas, es al iniciar las menstruación que es el día 1 de tu ciclo menstrual, empiezas a tomar la primera pastilla del paquete, en cualquiera de los primeros 5 días del ciclo, una diaria durante 21 o 28 días, dependiendo de cuál sea la presentación farmacéutica. Si es de 21 pastillas, al terminar el paquete descansas sin tomar nada 7 días (tiempo en el que llegará tu sangrado menstrual) y vuelvas a iniciar otro paquete. Si es de 28 pastillas, no descansas; es decir, cuando terminas de tomarlas inicias al día siguiente otro paquetito. En los últimos 7 días llegará también tu sangrado menstrual. La efectividad anticonceptiva es muy alta. En el caso de que se te olvide tomar una pastilla, debes tomarla en el momento que te acuerdes y continuar con tu tratamiento en forma normal. Si no tomaste dos o más es recomendable que utilicen otro método anticonceptivo, como el condón y los espermaticidas, además de acudir con tu médico para que te diga qué hacer con tu tratamiento.

La *inyección* se aplica por vía intramuscular en la región glútea y su administración dependerá de la presentación farmacéutica. En la presentación bimensual, la inyección debe aplicarse en cualquiera de los primeros siete días del ciclo menstrual y la inyección siguiente debe aplicarse cada 60 días, independientemente de cuando se presente el sangrado menstrual. En la presentación mensual, la inyección debe aplicarse en cualquiera de los primeros 5 días del ciclo menstrual y la inyección siguiente debe aplicarse cada 30 días independientemente de cuando se presente el sangrado menstrual. La efectividad anticonceptiva es de las más altas.

El *dispositivo intrauterino* más conocido como *DIU* es de plástico flexible, presenta espirales y alambre de cobre adherido y cuenta con filamentos o hilos guía, para su localización o extracción.

- Su aplicación sólo la puede realizar personal médico capacitado.
- El *DIU* se inserta dentro del útero y se coloca durante el sangrado menstrual. Posteriormente el médico debe revisar el *DIU* periódicamente.
- La protección anticonceptiva también es muy alta.

Entre líneas

Consulta el siguiente libro de tu Biblioteca de aula, es una guía de la sexualidad que te será de utilidad si ya iniciaste tu vida sexual o lo piensas hacer muy pronto.

Bailey, Jacqui,  
De sexo también se habla, México, SM Ediciones, 2006.

Para complementar

Pida a los alumnos que expliquen clara y ampliamente el asunto de la ovulación. De ser necesario, rectifique para que el concepto sea entendido correctamente.

@TIC

Ingresar en el siguiente enlace web <http://web.dif.gob.mx> (Consulta: 31 de mayo de 2013) y busca el documento "Riesgos psicosociales, embarazo en adolescentes". Analiza la información y con ayuda del profesor contesta la siguiente pregunta: ¿cuál es la diferencia entre las estrategias que se proponen? Escribe tu respuesta en tu cuaderno.

**Diario pedagógico**

---



---



---



---



---

## B1 • Los retos del desarrollo personal y social

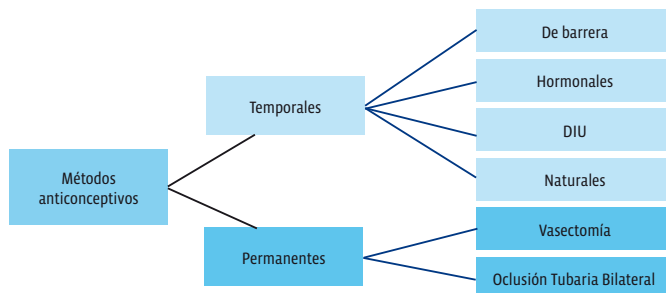
### Para complementar

Explique la poca efectividad que tienen los métodos naturales, además de la importancia de usar siempre el condón.

También están los *métodos naturales* y tradicionales que constituyen una opción para las mujeres que desean regular su fertilidad y que no han aceptado utilizar alguno de los métodos anteriores. Para usar algún método natural se requiere ser regular en el ciclo menstrual y de una capacitación para poder identificar una serie de cambios físicos como: las características del moco cervical, la temperatura corporal basal y otros signos asociados al periodo fértil, es decir, cuando es más probable que ocurra el embarazo. Los métodos naturales más utilizados son el método del *moco cervical* o *Billings*, el método de la *temperatura basal* y el *método del ritmo*. En estos métodos se necesita que la pareja ejerza un compromiso de abstenerse de tener relaciones sexuales durante el periodo fértil de la mujer; por lo tanto debe la pareja tener conocimiento de los periodos fértil e infértil de la mujer. Tomen en cuenta que estos métodos no brindan protección para las infecciones de transmisión sexual, incluyendo el VIH-sida y el Virus del Papiloma Humano. La efectividad anticonceptiva es menor que los otros métodos.

La *vasectomía* en el hombre o la *oclusión tubaria bilateral* (OBT) en la mujer, son métodos definitivos e irreversibles y se utiliza cuando la pareja ya tiene los hijos que desea.”

Entonces los métodos anticonceptivos se pueden clasificar como:



### Para complementar

Explique la poca efectividad que tienen los métodos naturales, además de la importancia de usar siempre el condón.

La salud sexual reproductiva implica que hombres y mujeres tengan acceso a métodos seguros, efectivos, accesibles y aceptables además de tener derecho a obtener información para la regulación de la fecundidad. En caso de que una pareja joven decida ejercer su maternidad y paternidad, tiene derecho a recibir los servicios oportunos de atención a la salud para que les permita que el embarazo, parto y postparto se lleven de manera adecuada y sin riesgos y con la mayor probabilidad de tener un hijo saludable.

La siguiente tabla muestra el nivel de efectividad de los métodos anticonceptivos.

**Efectividad de métodos anticonceptivos**

Muy seguros	Relativamente seguros	Poco seguros
Vasectomía	Diafragma	Espermaticidad
Ligadura de trompas	Preservativo	Calendario
Dispositivo intrauterino (DIU)	Temperatura	
Inyectable hormonal combinado		
Pastilla anticonceptiva combinada		

Tomado de “La salud sexual y reproductiva en la adolescencia: un derecho a conquistar, en Secretaría de Salud”, disponible en <http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/documentos/DOCSAL7199.pdf> (Consulta: 31 de mayo de 2013).

### Para complementar

Indique al alumno que uno de los métodos anticonceptivos menos seguros son los espermaticidas.

### Para complementar

Indique al alumno que uno de los métodos anticonceptivos más seguros es el dispositivo intrauterino (DIU).

60

### Diario pedagógico

---



---



---



---



---

Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía

**Manos a la obra**



1. Realicen las siguientes actividades:

a) Integren ocho equipos, cada uno elija un tema de los siguientes:

- Métodos anticonceptivos de barrera
- Métodos anticonceptivos hormonales
- DIU
- Métodos anticonceptivos naturales
- Vasectomía
- Oclusión Tubaria Bilateral
- Anticoncepción poscoito o método de emergencia y abstinencia.

b) Organicen un debate en donde discutan cuál es el método anticonceptivo más eficaz y cuál convendría que usaran los adolescentes. Todos deben mantener su postura con respecto al tema que eligieron, argumentando sus ideas.

c) Cuando terminen el debate, respondan lo siguiente:

- ¿Cuál es el método anticonceptivo más efectivo? ¿Por qué? **Respuesta libre**
- ¿Cuál es el método anticonceptivo que deben de utilizar la mayoría de todos los adolescentes? **Respuesta libre**
- Describan la importancia de estar informados sobre los métodos de anticoncepción. **Respuesta libre**
- Relacionen los siguientes enunciados: “Información sobre salud reproductiva” y “Tomar decisiones responsables”. **Respuesta libre**

2. Con ayuda de su profesor, intercambien sus respuestas y con base en ello concluyan si están o no de acuerdo con la afirmación “Información es igual a responsabilidad”.

**Para complementar**

Pida a sus alumnos que de ser posible, presenten por lo menos alguna imagen o diapositiva del método que eligieron. Deberán presentar la información del método y explicar sus razones para afirmar que es el mejor.

**Qué trabajar**

Pida que reflexionen acerca del uso de estos métodos, en caso de ejercer su sexualidad de manera espontánea o casual.

**Infórmate**

En la primera relación sexual, ¿puede ocurrir un embarazo? Cierto. Potencialmente, la mujer puede quedar embarazada una vez que se ha presentado la primera menstruación, sin importar que sea la primera relación sexual. El varón puede embarazar a su compañera una vez que ha tenido la primera eyaculación.

Tomado de: <http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/documentos/DOCSAL7199.pdf> (Consulta: 6 de febrero de 2013).

**El significado y el compromiso social y personal de la maternidad y paternidad en la adolescencia**

La maternidad y la paternidad en la adolescencia son consideradas actualmente como precoces, quizá en el siglo pasado esto era común, ya que los jóvenes se casaban a una edad muy temprana. Sin embargo las personas, las generaciones, las condiciones sociales, políticas, económicas y culturales han cambiado, y esto repercute en la edad promedio que socialmente es aceptable de ejercer una maternidad o paternidad responsable.

Actualmente se establece que la decisión de ser madre o padre debe ser un acto consciente que comprometa la madurez física y emocional de las personas involucradas. Requiere también cierta estabilidad económica y social, ya que de esta forma los padres tienen la posibilidad para ofrecer a su hijo un desarrollo integral adecuado (figura 1.33). A estas alturas sabes que en la etapa de la adolescencia aún no estás preparado para procrear, ya que cuando llega a presentarse esta situación surgen diversos problemas confrontar a tus padres, amigos, medio escolar y social. A nivel personal, la maternidad y paternidad precoces ocasionan que en los adolescen-



**Figura 1.33** La maternidad y paternidad en la adolescencia exigen la renuncia al estilo de vida para cuidar al nuevo integrante de la familia.

61

**Diario pedagógico**

---



---



---



---



---

### Para complementar

Facilite una lluvia de ideas para que los alumnos se formen una opinión. De ser necesario, guíelos.

### Colabora

Contesta lo siguiente: ¿están realmente preparados los adolescentes para ejercer una maternidad y paternidad de forma responsable?

### Infórmate

La edad ideal para que la mujer se embarace es de los 20 a los 35 años; si el embarazo ocurre siendo la mujer muy joven o mayor, las posibilidades de atención y educación de los hijos pueden verse influidas por su falta de experiencia de vida o por compartir la crianza con otras expectativas personales.

Tomado de "La salud sexual y reproductiva en la adolescencia: un derecho a conquistar", en Secretaría de Salud, disponible en <http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/documentos/DOCSAL7199.pdf>  
(Consulta: 31 de mayo de 2013).

tes surjan diversas emociones y atraviesen por diferentes estados psicológicos. En algunos jóvenes suele aparecer un gran sentimiento de culpa, pero también de rechazo hacia la pareja o hacia el bebé, ya que en caso de que se decida continuar con el embarazo alguno de los dos padres se ve en la necesidad de renunciar a su formación educativa para enfrentar sus nuevas responsabilidades. En las adolescentes, suelen presentar temores e inseguridad, ya que al darse cuenta que no tienen la madurez necesaria para criar al bebé no saben qué hacer, o bien caen en desesperanza y arrepentimiento.

Además es importante señalar que el iniciar una vida sexual activa a una edad temprana predispone a la mujer a desarrollar cáncer cérvico uterino. Aunado al sentimiento de soledad, a los temores, al abandono de actividades propias de la edad, como los estudios; aquellos que se convierten en padres adolescentes viven un conflicto entre sus obligaciones y las responsabilidades que los ligan a su familia y la añoranza por integrarse de nuevo al tipo de vida que llevaba, este tipo de conflictos puede originar que si los padres se unieron o casaron, se separen hecho que conlleva repercusiones ahora para el bebé.

Con respecto a los efectos sociales, la paternidad y maternidad precoces originan problemas sociales relacionados con aumento de la población, lo que quiere decir que el número de habitantes no planificado obliga al Estado a proporcionar mayor cantidad de servicios de salud y educativos, además se requiere aumentar la cantidad de viviendas y empleos; otro de los problemas que surge es la incorporación prematura a la vida productiva, ya que generalmente frenan su camino a una educación formal, pues su prioridad es tener un empleo que les permita obtener recursos económicos para cubrir los gastos que el bebé requiere. Además,

conviene señalar que la preparación deficiente de los padres no permite que consigan empleos bien remunerados, lo que en ocasiones incide en el incremento del subempleo o del empleo informal.

### Manos a la obra



1. Lean el siguiente caso.

#### Un accidente, una decisión

Silvia y Javier tienen dos años de noviazgo y mantienen una relación estable como pareja, son dos jóvenes sexualmente activos y siempre han utilizado métodos anticonceptivos porque creen que aún no es tiempo de que se conviertan en padres debido a que ambos están estudiando la secundaria.

En una ocasión, cuando terminaron de tener relaciones sexuales, Javier no se dio cuenta de que el condón que había utilizado estaba roto, de inmediato le comentó a Silvia de lo sucedido y ambos se preocuparon demasiado. Silvia pensaba que si se embarazaba no podría dedicarse a sus estudios porque quiere ser doctora y es una carrera que demanda mucho tiempo y esfuerzo, y por otro lado Javier pensaba que sus papás lo dejarían de apoyar y no terminaría sus estudios. Dos meses después, Silvia se hizo la prueba de embarazo y resultó positivo, por lo que pronto le comunicó la noticia a Javier.

2. Contesten lo siguiente.

- Expliquen qué pasaría si ambos deciden tener al bebé. **Dejarían de realizar muchos proyectos personales y/o familiares.**
- Describan lo que pasaría con los estudios de Silvia y Javier. **Tal vez no los finalizarían, o sólo uno de ellos los concluirían, o aplazarían el término de los mismos.**
- Analicen y describan por qué la maternidad y paternidad es un compromiso personal. **Respuesta libre**

### Qué trabajar

Pregunte a sus alumnos si conocieron algún caso parecido; que comenten cuáles fueron las consecuencias de tener un embarazo no deseado.

### Diario pedagógico

---

---

---

---

---



Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía

- d) Analicen y describan por qué la maternidad y paternidad es un compromiso social. **Respuesta libre**
  - e) ¿Cuáles son las ventajas y desventajas de convertirse en padre o madre en la adolescencia? **Respuesta libre**
3. Con ayuda del profesor, anoten las preguntas en el pizarrón e intercambien sus respuestas, destaquen la importancia de la maternidad y paternidad en la adolescencia como compromiso social y personal.

**Para complementar**

Al finalizar, enfoque la atención de sus alumnos hacia el ejercicio responsable de la sexualidad y el uso de preservativos.

**Los derechos reproductivos**

La salud sexual y reproductiva se puede entender como la experiencia que deriva del proceso continuo de bienestar físico, psicológico y sociocultural relacionado con el ejercicio de la sexualidad y es un derecho tanto de hombres como de mujeres, convenido por 180 países en el que México se incluyó.

El derecho a la salud sexual y reproductiva tiene sus bases jurídicas en la *Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer* (1979), en la *Convención sobre los derechos de la Niñez* y en la *Conferencia Mundial de Derechos Humanos* (1993), dicha conferencia fomentó la erradicación de todas aquellas formas, de discriminación por motivos de sexo, además también convocó a eliminar todas las formas de violencia basadas en el sexo.

La *Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo* (CIPD) (En Loaiza, M. Alfredo G., *Orientación Educativa*, México, 2007, pág. 123) señaló que “los países deben asegurar que los programas y actitudes de los proveedores de servicios de salud, no limiten el acceso de los adolescentes a los servicios adecuados y a la información sobre infecciones de transmisión sexual, abusos sexuales y métodos anticonceptivos. Estos servicios deben salvaguardar los derechos de los adolescentes a la intimidad, a la confidencialidad, al respeto y al consentimiento, basados por supuesto en una información veraz, correcta y oportuna que respete los valores culturales y las creencias religiosas”. México, al participar en esta convención, ha desarrollado distintas estrategias para cubrir los objetivos con base a lo que se señaló previamente, es por eso que entre otras estrategias de intervención se generaron los derechos sexuales y reproductivos de los jóvenes.

**Manos a la obra**



1. Escribe en la última columna una ✓ o una ✗, según corresponda a un derecho reproductivo.

Decidir qué método anticonceptivo voy a utilizar.	✗
Decidir que no quiero tener hijos.	✓
Decidir con quién quiero tener mi primera relación sexual.	✗
Respetar a mi pareja si quiere tener hijos o no conmigo.	✓
Decidir cuántos hijos quiero tener y con quién.	✓
Solicitar información sobre mi vida reproductiva en alguna institución de salud.	✓
Que me proporcionen algún método anticonceptivo en algún centro de salud cuando lo solicito.	✗



2. Con ayuda de su profesor, analicen y discutan por qué es un derecho reproductivo, incluyan qué otros aspectos son parte de sus derechos reproductivos y escríbanlos en una cartulina que posteriormente pegarán en el salón.

**Qué trabajar**

Una vez que terminen la actividad, amplíe el tema de los derechos reproductivos y pida a los alumnos que opinen cómo pueden ejercerlos. Guíelos para que concluyan en el ejercicio responsable de sus derechos.

63

**Diario pedagógico**

---



---



---



---



---

### Para complementar

Vuelva a leer la frase para subrayar la palabra "humano", con la finalidad que los alumnos puedan responder la pregunta.

### Qué trabajar

Observe que las respuestas que den los estudiantes, hagan referencia a conocer los derechos reproductivos y tomar decisiones responsables y libres de presiones.

### Para complementar

Pida a los alumnos que busquen el significado de la palabra "asertividad" con la finalidad de que puedan reflexionar más fácilmente los siguientes párrafos.

### Opina y construye

1. Lee la siguiente frase:

"La protección de nuestro mundo humano se encuentra en el corazón humano, en el pensamiento humano, en la responsabilidad humana."

Vaclav Havel

2. Contesta la siguiente pregunta:

a) ¿Cómo puedes proteger tu mundo humano, ejerciendo responsablemente tus derechos reproductivos? Comenta con el profesor tu respuesta y realiza una conclusión en tu cuaderno.

### Autoestima y asertividad ante presiones en el noviazgo y en las relaciones de pareja

En las relaciones de noviazgo o de pareja, la autoestima personal y la asertividad juegan un papel trascendental. La autoestima, es decir, la capacidad de reconocernos, de saber cómo actuamos y reaccionamos ante las dificultades y momentos felices, se ve reflejada en nuestros actos y la compartimos con quien establecemos una relación amorosa, de tal forma que dicha persona puede actuar de acuerdo con lo que nos observe hacer. En este mismo sentido, si nosotros tenemos seguridad, aceptación propia, propósitos u objetivos determinados y vivimos con integridad seguramente nuestra pareja tendrá estas mismas características y se logrará consolidar una relación afectiva sana que incluya en sus patrones de relación el respeto mutuo, así como el amor tanto a sí mismo como hacia el otro.



Figura 1.34 Tener baja autoestima implica ceder ante las presiones de otras personas.

Pero qué pasa cuando nosotros mismos tenemos una autoimagen alterada, donde consideramos que no somos capaces de lograr ciertos objetivos, donde la imagen de nuestras cualidades personales, así como de nuestro físico, no nos satisface. Esta percepción provoca que tengamos actitudes negativas hacia nuestras decisiones, ideas o hacia ciertas partes de nuestro cuerpo, y es justamente aquí donde pueden surgir situaciones de violencia en el noviazgo pues permitimos que la otra persona disponga de nosotros a su gusto y antojo, cedemos a las presiones que el otro ejerce porque no queremos perder esa ilusión de amor que aparentemente se da entre los dos, o bien porque al carecer nosotros de amor propio somos sensibles al "rechazo" que nos es dirigido si no actuamos conforme a lo que se pide o en casos severos exige la otra persona (figura 1.34).

Por lo anterior, es de suma importancia que identifiquemos sobre qué nivel de asertividad actuamos. Ahora conviene que abordemos el tema de la asertividad, misma que podemos encontrar bajo tres formas o estilos:

- **No asertividad (o pasividad).** La no asertividad conduce a que dejemos de lado nuestras propias necesidades o deseos sólo para brindarle bienestar o satisfacer al otro. La falta de asertividad origina que la persona nunca se pueda negar a lo que se le pide, que no sepa expresar enojo o que no pueda enfrentarse a los conflictos, es decir que por no "pelear" evada los conflictos o bien asuma responsabilidades que no le corresponden, en otras palabras la persona no-asertiva no sabe decir "no".
- **Agresividad.** En el otro extremo, nos encontramos a la persona agresiva que se caracteriza por defender en exceso los derechos e intereses personales; no toma en cuenta a los demás y sólo busca satisfacer sus propios deseos; muestra enojo de forma excesiva suele perder el control de sí mismo lo que le lleva a levantar la voz, incluso a mostrar conductas violentas.

### Diario pedagógico

---

---

---

---

---

---

Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía

- **Asertividad.** La persona asertiva conoce sus propios derechos y los defienden, buscando siempre el respeto de sí misma y de los demás, por lo general buscan negociar y llegar a un acuerdo; sabe decir “no” o “sí” cuando la situación lo amerita; se defiende sin ser agresivo o violento; su autoestima es alta en la medida de lo posible; expresa sus emociones o sentimientos con facilidad; manifiesta su inconformidad de una forma adecuada; acepta sus errores y busca corregirlos.

**Manos a la obra**



1. De la siguiente lista de oraciones, contesten asertivamente y libres de presiones, fíjense en los ejemplos.

Frases	Respuestas asertivas y libres de presiones
Todas las parejas tienen relaciones sexuales.	No gracias, estoy esperando el momento adecuado para saber cómo es.
Si no lo pruebas, no sabrás cómo es.	
Si de verdad me amas, hazlo conmigo.	
Si no tienes relaciones sexuales conmigo, ya no seré tu pareja.	
Si quieres ser popular en la escuela, hazlo conmigo.	
Si no lo hacemos quiere decir que no eres lo suficiente hombre (mujer).	El hecho de no tener relaciones sexuales no prueba que yo sea hombre (mujer), valen más mis sentimientos, además mis amigos me aprecian por ser yo mismo.
Yo sé que quieres, pero tienes miedo de lo que digan los demás.	
Deja de ser niño y hazlo.	
Hazlo conmigo, sabes que algún día nos casaremos.	
Si te embarazas, yo te respondo.	No quiero arriesgarme, además aún no estoy preparada.
No te hagas tú tienes tantas ganas como yo.	
Todos tus amigos ya lo hicieron, por qué tú no.	
La moda ahora es tener relaciones sexuales.	

2. Comparen sus respuestas con sus compañeros y con ayuda del profesor digan otros ejemplos y cómo responderían de forma asertiva y libre de presiones.

**Qué trabajar**

Considere que la respuesta modelo de la segunda columna corresponde a la primera frase de cada bloque de preguntas. Pida que copien y respondan esta tabla en sus cuadernos.

**Para complementar**

Proponga primero algunos ejemplos y después dé oportunidad a las propuestas de los alumnos.

65

**Diario pedagógico**

---



---



---



---



---

### Para complementar

Durante la exposición de los casos de cada alumno, pida al resto que escuchen con atención y respeto.

### Para complementar

En este momento de la actividad, pida a los alumnos que presenten el boceto o guión de su historieta, con el fin de que los pueda orientar hacia la correcta expresión de lo aprendido.

### Para complementar

Pida a sus alumnos que sean cuidadosos en la ortografía y redacción del folleto, antes de fotocopiarlo y distribuirlo. Solicite que coloquen el crédito de los participantes así como el grupo al que pertenecen.

### Colabora

1. Contesta: ¿te han presionado alguna vez a algo que no quieres hacer? ¿Cómo respondiste esa ocasión? **Respuesta libre**
2. Con ayuda del profesor, comparte tus respuestas con el grupo.

### Para cerrar

Realiza las siguientes actividades.

1. Diseña una historieta con el tema "Aprender a tomar decisiones de manera informada" incluye los "elementos para la toma de decisiones" y la "toma de decisiones informada y basada tanto en el cuidado de sí como en el respeto a los derechos de los demás".

Intercambia tu historieta con tus demás compañeros y, con ayuda de su profesor, realicen una conclusión general.

2. Formen ocho equipos y elijan algunos de los siguientes temas: salud, pobreza, desempleo, inseguridad, violencia, corrupción, falta de equidad de género y deterioro ambiental. Realicen una investigación en los diferentes medios, libros, noticias, internet y revistas acerca de esas situaciones en México y en el mundo.

Elaboren un informe con los datos obtenidos y compártanlos con sus demás compañeros mediante un periódico mural. Con ayuda de su profesor, realicen propuestas para buscar soluciones ante las diferentes problemáticas y escribanlas en su cuaderno.

3. Propongan diferentes propuestas para solucionar las situaciones que afectan la convivencia y ponen en riesgo la integridad personal, realicen el boceto de un cartel publicitario donde promuevan dichas propuestas, enseñen su boceto al profesor y después que lo autorice decoren su cartel publicitario y péguenlos en diferentes lugares de su escuela.

4. Realicen un folleto que contenga información sobre salud reproductiva y métodos y avances tecnológicos de la anticoncepción, muestren su folleto al profesor para que aporte las ideas que considere necesarias. Una vez terminado su folleto, fotocopienlo y repártanlo en su comunidad y escuela.

5. Realicen dos dramatizaciones que contengan dos problemáticas sobre "el significado y compromiso social y personal de la maternidad y paternidad en la adolescencia" y otra sobre la "autoestima y asertividad ante presiones en el noviazgo y en las relaciones de pareja".

Con ayuda de su profesor, discutan cuáles serían las soluciones ante dichas problemáticas.

### Diario pedagógico

---

---

---

---

---

---

Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía

### Autoevaluación

Has terminado el bloque 1, ¡muchas felicidades! Ahora es tiempo de que valores tus conocimientos, habilidades y actitudes que has adquirido. Elige una categoría (siempre, casi siempre, a veces o nunca) y argumenta tu elección.

	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca
Ejerces tus derechos sexuales y reproductivos de manera responsable e informada, y empleas recursos personales para establecer relaciones de pareja o noviazgo, sanas y placenteras.	Respuesta libre	Respuesta libre	Respuesta libre	Respuesta libre
Tomas decisiones que favorecen tu calidad de vida y autorrealización, expresando tu capacidad para responder asertivamente.	Respuesta libre	Respuesta libre	Respuesta libre	Respuesta libre
Propones acciones colectivas para enfrentar problemas de orden social y ambiental que afectan a tu comunidad, a tu país y a la humanidad.	Respuesta libre	Respuesta libre	Respuesta libre	Respuesta libre
Vinculas las condiciones que favorecen o limitan el derecho de todos los seres humanos a satisfacer sus necesidades básicas con el logro de niveles de bienestar y justicia social.	Respuesta libre	Respuesta libre	Respuesta libre	Respuesta libre

Escribe en tu cuaderno qué aspectos debes de fortalecer y cómo puedes lograrlo.

### Coevaluación

Intercambia tu libro con otros compañeros para que puedas valorar el nivel de tu aprendizaje y tu desempeño durante el bloque. Recuerda que los compañeros que elijas deben ser con los que hayas trabajado en la realización de las actividades.

Aspecto	Compañero 1				Compañero 2			
	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca	Siempre	Casi Siempre	A veces	Nunca
Coopera con la elaboración de trabajos en equipo.	Respuesta libre	Respuesta libre	Respuesta libre	Respuesta libre	Respuesta libre	Respuesta libre	Respuesta libre	Respuesta libre
Respeto las decisiones de los demás compañeros de equipo.	Respuesta libre	Respuesta libre	Respuesta libre	Respuesta libre	Respuesta libre	Respuesta libre	Respuesta libre	Respuesta libre
Realiza las actividades que le fueron asignadas en común acuerdo.	Respuesta libre	Respuesta libre	Respuesta libre	Respuesta libre	Respuesta libre	Respuesta libre	Respuesta libre	Respuesta libre
Se responsabiliza con la entrega oportuna de los trabajos en equipo.	Respuesta libre	Respuesta libre	Respuesta libre	Respuesta libre	Respuesta libre	Respuesta libre	Respuesta libre	Respuesta libre
Se expresa claramente cuando expone sus ideas.	Respuesta libre	Respuesta libre	Respuesta libre	Respuesta libre	Respuesta libre	Respuesta libre	Respuesta libre	Respuesta libre

Revisa las evaluaciones que te hicieron tus compañeros y reflexiona sobre los aspectos que puedes mejorar y escríbelos en tu cuaderno.

#### Para complementar

Las respuestas serán de acuerdo a la percepción que cada alumno tenga del aprendizaje que obtuvo de cada tema.

### Diario pedagógico

---



---



---



---



---

### Evaluación tipo PISA

#### Para complementar

Pida a los alumnos hagan dos lecturas, atentas y detalladas, de este documento para que den respuesta a las preguntas.

I. Lee con atención el siguiente texto.

#### ¿Qué es la salud sexual?

La salud sexual forma parte de la salud del ser humano y se refiere al estado de bienestar de hombres y mujeres para tener una vida sexual placentera y segura. Está encaminada al desarrollo de la vida y de las relaciones personales y no meramente al asesoramiento y la atención en materia de reproducción y de enfermedades de transmisión sexual: Conferencia Internacional de Población y Desarrollo del Cairo, 1994.

Se entiende por salud sexual, la capacidad de disfrutar de una vida sexual satisfactoria y sin riesgos que no incluye como elemento indispensable la procreación; en esencia la sexualidad es una oportunidad para desarrollar los valores de amor, comunicación, responsabilidad y equidad de género: La nueva cultura de la salud sexual, Mexfam, 1995.

#### ¿Qué es la salud reproductiva?

La salud reproductiva supone un estado de completo bienestar físico, mental y social en lo que respecta a todo lo relacionado con el sistema reproductivo, sus funciones, procesos, y no simplemente a la ausencia de enfermedad o debilidad. La salud reproductiva implica la capacidad de disfrutar de una vida sexual satisfactoria, sin riesgos y de procrear, la libertad para decidir hacerlo o no hacerlo, cuándo y con qué frecuencia.

El hombre y la mujer tienen el derecho a obtener información y acceso a métodos seguros, eficaces, asequibles, y aceptables para la regulación de la fecundidad, así como el derecho a recibir servicios adecuados de atención a la salud que permitan el embarazo y el parto sin riesgo y con las mayores posibilidades de tener un hijo saludable. Organización Mundial de la Salud.

#### ¿Por qué es importante hablar de salud sexual con los adolescentes?

Hablar de salud sexual es importante ya que este tema, al mismo tiempo que aborda los aspectos relacionados con la sexualidad, tiene una orientación básicamente preventiva, de fomento a la salud y de evitar riesgos que favorezcan los embarazos no planeados, las infecciones de transmisión sexual (ITS), VIH/sida, y el aborto.

En el caso de los adolescentes, los expertos opinan que es mejor utilizar el concepto de salud sexual en lugar de salud reproductiva, ya que no es adecuado favorecer el vínculo sexualidad-reproducción y se sabe que las relaciones sexuales, en la mayoría de los casos, no tienen como objetivo central la reproducción.

La salud sexual es uno de los temas más recientes que los organismos que trabajan en el campo de la salud y de la educación, en nuestro país están incorporando a sus agendas como resultado de diferentes conferencias internacionales, en especial la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo de las Naciones Unidas, Cairo 1994.

Tomado de "La salud sexual y reproductiva en la adolescencia: un derecho a conquistar", en Secretaría de Salud, disponible en <http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/documentos/DOCSAL7199.pdf> (Consulta: 31 de mayo de 2013).

II. Analiza cada pregunta y posteriormente subraya la respuesta correcta.

- Según el texto, la salud sexual es la capacidad de disfrutar de una vida sexual satisfactoria y sin riesgos, por lo que es importante que:
  - Te informes sobre los métodos anticonceptivos.
  - Tomes decisiones de manera informada.
  - Desarrolles habilidades para tomar decisiones.
  - Ejercer tu vida sexual en el momento en que lo desees.
- La forma más efectiva de que disfrutes de tu salud sexual y reproductiva es mediante:
  - El ejercicio de tus derechos como ser humano.
  - El ejercicio de tus derechos humanos como adolescente.
  - El ejercicio de tus derechos sexuales y reproductivos.
  - El ejercicio de tus derechos sexuales y utilizar métodos anticonceptivos.

68

#### Diario pedagógico

---

---

---

---

---

---

3. Menciona tres de esos derechos y explícalos.

Derecho a decidir de forma libre sobre mi cuerpo y mi sexualidad; derecho a ejercer y disfrutar plenamente mi vida sexual; derecho a manifestar públicamente mis afectos, decidir con quien compartir mi vida y mi sexualidad; respeto de mi intimidad y de mi vida privada; vivir libre de violencia sexual; derecho a la libertad reproductiva; derecho a la igualdad de oportunidades y a la equidad; derecho a vivir libre de toda discriminación; derecho a información completa, científica y laica sobre sexualidad; derecho a la educación sexual; derecho a servicios de salud sexual y salud reproductiva; derecho a la participación en las políticas públicas sobre sexualidad.

4. Explica a continuación cómo es que el ejercicio de la sexualidad es un asunto privado de carácter público.

Es un asunto privado porque la persona que lo ejerce tiene derechos y deberes que puede ejercer libremente y es parte de su privacidad. Es de carácter público porque el ejercicio responsable de su sexualidad contribuye al desarrollo y bienestar sociales.

**Para complementar**

Solicite a sus alumnos que sean honestos al contestar las preguntas y por lo tanto no regresen a revisar el contenido del bloque.

**Diario pedagógico**

---

---

---

---

---

# Bloque 2

## Pensar, decidir y actuar para el futuro

### Para complementar

Indique a sus alumnos que lean el tema y hagan preguntas sobre el mismo. Posteriormente realice una breve descripción de los temas del bloque, sin adentrarse en ninguno de ellos.

70

### Diario pedagógico

---

---

---

---

---

---





### Competencias que se favorecen:

- Conocimiento y cuidado de sí mismo.
- Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad.
- Apego a la legalidad y sentido de justicia.

### Aprendizajes esperados

- Reconoce sus aspiraciones, potencialidades y capacidades personales para el estudio, la participación social el trabajo y la recreación y asume compromisos para su realización.
- Valora las oportunidades de formación y trabajo que contribuyen a su realización personal y toma de decisiones responsables, informadas y apegadas a principios éticos.
- Asume compromisos ante la necesidad de que los adolescentes participen en asuntos de la vida económica, social, política y cultural del país que condicionan su desarrollo presente y futuro.
- Emplea procedimientos democráticos que fortalecen la participación ciudadana en asuntos de interés público.

### Para complementar

Solicite a ocho de sus alumnos que lean en voz alta las competencias que se favorecen, así como los aprendizajes esperados.

71

### Diario pedagógico

---

---

---

---

---

Eje: PERSONA

ÁMBITOS DE REFLEXIÓN Y DECISIÓN SOBRE EL FUTURO PERSONAL

Para complementar

Indique a sus alumnos que lean con atención el texto para que posteriormente puedan contestar las preguntas.

Qué trabajar

Indique a sus alumnos que respondan en su cuaderno qué elementos deben considerar a la hora de realizar un proyecto de vida.

Aaa...rrancan



1. Lee la siguiente historia:

El futuro

Todos los días leo el periódico porque dice mi maestra que así voy a aprender a escribir correctamente. Cuando llegué a la clasificación de los anuncios, me llamó la atención uno muy grande y con muchos colores que decía: "La suerte es tuya si conoces tu futuro. Con la lectura de cartas puedes saber lo que te depara el destino. Ven y lo comprobarás. Adivina profesional Madame Rush". Fui corriendo con mi papá y le dije:

- ¡Papá, papá! ¿Se puede adivinar el futuro?
- ¿Qué, en dónde viste eso?!
- En un anuncio del periódico.
- A ver... ¡Aaaaaah! Ja, ja, ja. No, hija, eso no es posible.
- ¿Entonces por qué dice aquí que las cartas te dicen tu destino?
- Ay, hija, eso no es verdad, es que hay mucha gente que quiere saber lo que le depara el futuro, pero en realidad cada uno construye su propio futuro. Por lo que de cierta forma sabremos lo que puede pasar más adelante de nuestra vida.
- Ay, no entiendo, papá.
- Mira, tú dices que aún no sabes si estudiar para ser maestra o doctora; cuando lo pienses bien y te decidas por algunas de esas carreras de alguna manera sabrás que es lo que harás cuando seas grande, si estarás dando clases o atendiendo a tus pacientes.
- ¡Aaaaaaaaah! ¡Ya entendí! Entonces depende de lo que yo elija, ahora voy a saber qué será en el futuro.
- ¡Andale! Por cierto, ¿ya terminaste la tarea?
- Eeeeeeeeeemmm, ¡ya mero!

Autora: Xochitl Estrada Medina

2. Contesta las siguientes preguntas:

- a) ¿Se puede saber lo que te depara el destino? **No de forma detallada; sí por las acciones del presente.**
  - b) ¿El futuro es algo anticipado que no se puede modificar? ¿Por qué? **No, porque cada uno forja su futuro.**
  - c) Explica cómo puedes construir tu propio futuro. **A través de las acciones presentes.**
  - d) Describe la importancia de fijarte metas y realizar acciones que te permitan alcanzarlas. **De esta manera tendré éxito en lo que me proponga.**
  - e) Analiza y describe cómo es que tus acciones en el presente te permiten construir tu futuro. **Respuesta libre según el criterio del alumno.**
  - f) Reflexiona por qué es importante que te intereses por tu futuro personal y escríbelo en tu cuaderno. **Respuesta libre según el criterio del alumno.**
  - g) ¿Por qué es importante que desde ahora tomes decisiones sobre tu futuro personal? **Porque a través de pequeños objetivos puedo alcanzar una gran meta.**
  - h) ¿Ya tienes un proyecto de vida? ¿Por qué? **Respuesta de acuerdo a la situación actual de cada alumno.**
3. Comenta las respuestas con tu profesor y concluye sobre la importancia de reflexionar y tomar decisiones sobre tu futuro.

**Es importante tomar decisiones porque de esta manera puedo prever lo que necesito realizar para que se consolide mi proyecto de vida.**

Diario pedagógico

---



---



---



---



---

Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía

Pensar en el futuro es algo muy importante, sobre todo empezar a tomar decisiones aunque te parezca que aún es muy apresurado para eso, porque ese tiempo llegará pronto y si no reflexionaste detenidamente y además no decidiste sobre tu futuro, se te presentarán ciertos problemas que tal vez se te dificulte resolver y claramente tendrás que hacerte responsable ante éstas. Tal vez te resulte difícil conocer lo que quieres para tu futuro, y además cambies de opinión constantemente, pero eso no es algo fuera de lo común, recuerda que en esta etapa de tu vida te encuentras en constante aprendizaje y recibes influencia de diversas fuentes de información.

También es posible que tu familia tenga algunas expectativas acerca de lo que quieren para ti, tal vez quieren que estudies algo que a ti no te gusta o sigas el ejemplo de alguno de los miembros de tu familia. Sin embargo, es importante que sepas que tus intereses son los que debes tomar en cuenta y no lo que los demás esperan de ti, porque estás decidiendo sobre tu futuro. Con todo ello, te prepararás para lo que probablemente ocurra y de esta manera puedas prevenir tu futuro (figura 2.1).

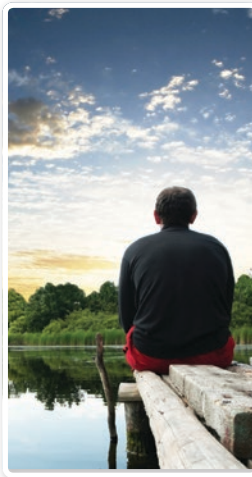


Figura 2.1 Reflexionar desde ahora sobre lo que quieres para ti, te servirá para proyectar tu futuro.

Para complementar

Aborde con sus alumnos la importancia de tomar decisiones en todos los aspectos de su vida.

Reflexiona

1. Lee la siguiente frase:

“Triunfar es hacer bien lo que estás haciendo ahora.”

Anónimo

- Ahora relaciona esta frase con el tema “Ámbitos de reflexión y decisión sobre el futuro personal”.
- Reflexiona sobre la importancia de empezar a decidir en esta etapa de tu vida e intercambia tu punto de vista con alguno de tus compañeros.
- Expresa tu opinión al profesor y realicen una conclusión.

Respuesta libre

---



---



---

Para complementar

Se espera que el alumno describa las decisiones que está tomando en el presente y que pueden influir en el futuro; por ejemplo, si quiere terminar la secundaria deberá asistir a clases, cumplir con tareas, participar en clase, etcétera.

Manos a la obra



1. Reflexiona sobre las decisiones que has tomado hasta ahora y que influyen en tu futuro, escríbelo en tu cuaderno e incluye aquellas decisiones que debes tomar ahora para **forjar** tu futuro personal.



2. El profesor elegirá a cinco de sus compañeros para que compartan su texto y expliquen por qué es importante empezar a decidir sobre el futuro personal. Realicen una plenaria con sus conclusiones.

Lexicón

**Forjar.** Formar algún objeto, situación o persona.

Qué trabajar

Indique a sus alumnos que después de escribir las decisiones sobre su futuro personal, escriban en su cuaderno si estas decisiones contribuyen a consolidar sus aspiraciones y por qué.

Diario pedagógico

---



---



---



---



---

### Qué trabajar

Aborde las diferencias entre una capacidad y una potencialidad, lo cual les servirá a sus alumnos para resolver las actividades siguientes.

### Conocimiento y valoración de las capacidades, potencialidades y aspiraciones personales. Capacidad para trazar metas, establecer criterios de decisión y comprometerse en su realización

#### Conocimiento y valoración de las capacidades, potencialidades y aspiraciones personales



Figura 2.2 Tomar una decisión implica elegir un camino a seguir.

Eres un individuo más autónomo y por ello comienzas a tomar decisiones importantes que tendrán consecuencias para tu vida presente y futura (figura 2.2).

Para tomar decisiones adecuadas, las personas deben conocerse a sí mismas, ya que es una práctica que debe hacerse si se pretende ser un ciudadano responsable con la sociedad. Pero, ¿cómo puedo conocerme? En primer lugar, hay que observar y analizar por qué hacemos o dejamos de hacer ciertas cosas. También es de gran utilidad cuestionarnos e informarnos sobre los temas que más nos interesen. Otra cosa de gran utilidad que hay que tener en cuenta y conocer son las capacidades, limitaciones y las acciones que llevamos a cabo, del mismo modo es importante escuchar a los demás para poderse formar una idea de uno mismo a través de lo que nos comentan de manera objetiva, esto nos da mayor información para analizar y tener una claridad sobre lo que sentimos, lo que queremos, lo que pensamos y lo que hacemos.

Para que puedas orientarte sobre las actividades que te gustaría desempeñar en el futuro, es importante que reconozcas las capacidades generales que existen y que identifiques en cuales de ellas tienes mayor potencial para desarrollarte:

- **Intelectuales.** Se refiere a aquellas en que se potencia la retención de información, aprendizaje, análisis, evaluación, manejo de conceptos.
- **Interpersonales.** Tienen que ver con el entendimiento de los demás a través de observar, comprender y escucharlos. Esto es necesario en áreas de la negociación, motivación, liderazgo, control y estudio psicológico, entre otros.
- **Organizacionales.** Se refiere a la agilidad mental para coordinar un conjunto de cosas o partes de acuerdo a un ordenamiento que los relaciona entre sí para su funcionamiento. Se requiere para las áreas de administración, planificación y supervisión.
- **Operacionales.** Es la habilidad para manejar físicamente el uso de maquinaria, equipo tecnológico, equipo de medición, reparación, digitalización de una consola, interpretación de un instrumento musical, etcétera. Se manifiesta en la capacidad de controlar ambientes visuales complejos, por ejemplo los videojuegos.
- **Lingüísticas.** Se tiene facilidad de manejar diferentes idiomas, comunicación, redacción, hablar en público, expresarse fácil y claramente.
- **Físicas.** Existe un buen manejo coordinado de los sentidos y los movimientos corporales, considerando equilibrio, precisión, elasticidad, dirección, fuerza, entre otros. Físicamente, el cuerpo tiene más resistencia, potencia y velocidad.
- **Expresión artística.** Existe un buen manejo del lenguaje estético, ya sea por medio de la música, la imagen, el color, la textura, el movimiento, la palabra, entre otros. Se cuenta con una facilidad de expresión en general.
- **Intrapersonal.** Es la capacidad para detectar, comprender y expresar tu propio sentir, de reconocer tus características y reflexionar respecto de ti mismo y de tus planes personales. El conocimiento de ti mismo te hace una persona segura de tus capacidades y estable emocionalmente. Es una característica necesaria en carreras de servicio y contacto social, fundamentalmente.

### Diario pedagógico

---

---

---

---

---

Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía

Si bien es verdad que todos utilizamos estos tipos de capacidades en nuestra vida diaria, lo importante es saber si tú buscas o te inclinas por tareas donde se aplique más una o varias de este tipo de capacidades. *Valorar tus capacidades, potencialidades y aspiraciones* te permitirá tomar una decisión con mayor acierto, lo que te permitirá llegar a la adultez con mayor éxito.



Figura 2.3 Uno de los factores que influyen en la toma de decisiones es la formación que se ha recibido en la familia.

Identificar qué elementos y factores influyen a la hora de tomar una decisión es difícil, porque existen factores tanto personales (como la motivación, las aptitudes, capacidades, habilidades, aspiraciones, preferencias, etcétera), como sociales, que están determinados por el grupo social al que pertenecemos (como la cultura, la economía, el lugar en el que vivimos, lo que mi familia requiera o mi comunidad me demande) (figura 2.3). No obstante, es necesario analizar y reflexionar sobre cada elemento para que tomes la decisión más adecuada para ti.

Manos a la obra



1. Con recortes de revista, divide en 4 partes un pliego de cartulina y realiza un collage para que respondas las siguientes preguntas con imágenes:

- a) ¿Quién soy? b) ¿Qué me gusta hacer? c) Cuáles son mis capacidades?
- d) ¿Cuáles son potencialidades? e) ¿Cuáles son mis aspiraciones?

Respuesta libre

Respuesta libre

Respuesta libre



2. Escoge a un compañero e intercambien su collage. Tu compañero tratará de explicar frente al grupo las respuestas que diste a cada una de las preguntas con las imágenes pegadas. Después, será tu turno de explicar el collage de tu compañero. Al terminar, complementen o corrijan lo que quisieron expresar con sus collages.

3. Con ayuda de su profesor, reflexionen sobre lo importante que es saber contestar dichas preguntas.

4. Escriban en su cuaderno una nota breve que dé respuesta a las preguntas anteriores.

5. Escoje tres actividades que te guste realizar, copia en tu cuaderno la tabla y completa.

Actividad:	Me gusta porque...
Ir al cine	Respuesta libre



6. En la siguiente tabla, marca con una ✓ la casilla correcta dependiendo de tu respuesta.

Me gusta...	Sí	No
Solucionar algo con ingenio		
Sorprender con algo bello	Los alumnos deberán responder de acuerdo con lo que escribieron en la actividad 5.	
Argumentar ideas		
Analizar y descubrir el origen de algo		
Ayudar a la gente		
Agradar y entretener		

Para complementar

Indique a los alumnos que primero respondan las preguntas en su cuaderno y después de hacer el collage, agreguen las preguntas anteriores. Después deben pegar el collage en las paredes del salón.

Diario pedagógico

---



---



---



---



---

Me gusta...	Sí	No
Comunicar lo que consideras importante		
Construir o producir		
Lo relacionado con lo que pasa en la Sociedad		
El desarrollo humano		
Defender		
Hacer algo por mi país		



7. En equipos, compartan las dos tablas y, con ayuda de su profesor, realicen una reflexión acerca de la importancia de conocer las capacidades y las actividades que les gusta realizar para tomar una decisión en el futuro.

### Recursos electrónicos

Para complementar el tema de trazar metas, visite la siguiente página web: <http://www.ucol.mx/acerca/coordinaciones/cgd/oeducativa/area/lecturas/Psicosocial10.pdf>

Consultada el 10 de enero de 2014.

### Para complementar

Solicite a sus alumnos que contesten la siguiente pregunta, en relación al cumplimiento de metas: ¿qué pasaría si no cumplo mis acuerdos y obligaciones como adolescente?

### Para complementar

Se espera que el alumno responda alguna de las opciones, a, b o c, según su personalidad y valores.



1. Lee el siguiente cuento:

#### Una lección especial

Un maestro quería enseñarles a sus alumnos una lección especial, y para ello les dio la oportunidad de escoger entre tres exámenes: uno de cincuenta preguntas, uno de cuarenta y uno de treinta.

A los que escogieron el de treinta les puso una "C", sin importar que hubieran contestado correctamente todas las preguntas. A los que escogieron el de cuarenta les puso una "B", aun cuando más de la mitad de las respuestas estuviera mal. Y a los que escogieron el de cincuenta les puso una "A", aunque se hubieran equivocado en casi todas. Como los estudiantes no entendían nada, el maestro les explicó:

—Queridos alumnos, permítanme decirles que yo no estaba examinando sus conocimientos, sino su voluntad de apuntar a lo alto.

Autor: Jaime Lopera Gutiérrez

2. Con base en el cuento anterior, contesta las siguientes preguntas:

a) ¿Cuál es la lección que les quería enseñar el maestro? **A elegir con lo máximo de lo establecido.**

b) Si tú fueras un alumno de ese maestro, ¿cuál examen hubieras escogido? ¿Por qué?

Respuesta libre

76

### Lexicón

**Personalidad.** Conjunto de características que reúne un individuo, que lo hace diferente, único y define su forma de ser.

### Capacidad para trazar metas, establecer criterios de decisión y comprometerse con su realización

Todos los seres humanos tenemos la responsabilidad de decidir sobre lo que queremos para nuestra vida, pero para poder lograr lo que nos hemos propuesto es de gran ayuda establecernos metas y comprometernos a su realización.

Una meta es un límite que marca hasta donde queremos llegar, es decir, es el fin al que se dirigen todas nuestras acciones y allí radica la importancia de fijar metas, ya que cuando se tiene un fin es más fácil encontrar los medios para llegar a él.

Sin embargo, para poder elegir sobre el futuro que queremos, es necesario saber trazar metas con base en nuestras habilidades (facilidad que tenemos para hacer algo), nuestros intereses, **personalidad**, capacidades, potencialidades y aspiraciones. La capacidad para trazar metas se logra con el ejercicio constante de la responsabilidad personal cuando cumplamos con los acuerdos y obligaciones que tienes como adolescente.

### Manos a la obra

### Diario pedagógico

---



---



---



---



---

Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía



- c) ¿Qué crees que signifique la frase “voluntad de apuntar a lo alto”?  
**Respuesta libre**
  - d) Escribe una meta que te hayas propuesto.  
**Respuesta libre**
3. Reúnete con un compañero y compartan sus respuestas.
4. Con ayuda de su profesor, describan el concepto de meta y expliquen brevemente por qué es importante fijarse metas.

Todas las personas tenemos ideales, sueños e ilusiones respecto a nuestra vida, nuestra familia o nuestra comunidad. Y para cumplir dichos ideales, es importante trazarnos *metas*. Sin embargo, es conveniente analizar dichas metas y hacer los ajustes necesarios a la realidad que se está viviendo, para poder alcanzar lo anhelado y que no se quede simplemente como una ilusión. De ahí radica la importancia de que en tu adolescencia busques nuevos ideales y metas por alcanzar para que te lleven a una constante superación.

Entonces, estudiar sobre estos temas y reflexionar sobre los mismos te dará una herramienta de gran utilidad ahora que comienzas a construir grandes proyectos para tu vida, ya que todos los seres humanos tenemos la capacidad para trazar metas. Sin embargo, para su realización es necesario que la meta sea *alcanzable* y *posible*. Es aquí donde el conocimiento cobra importancia, porque cuando conocemos las acciones y sus consecuencias es más fácil aprender a no cometer los mismos errores y si acertar en los éxitos.

El que una meta sea alcanzable y posible tiene que ver con que existan los medios y las acciones para llegar a realizarla. Este tipo de metas se puede dividir en dos: las metas a corto plazo y las metas a largo plazo.

- Metas a corto plazo: requieren de un corto tiempo para su realización, por lo general son las metas que dan una satisfacción inmediata. Por ejemplo pasar el examen de matemáticas con buena calificación
- Metas a largo plazo: demandan más tiempo para su realización pueden ser meses e incluso años, a veces se dividen en varias metas a corto plazo. Como, por ejemplo, terminar una carrera profesional

Una vez que se ha planteado una meta, se debe buscar los *medios más convenientes para su realización*. Esta búsqueda tiene dos etapas: la primera, en la que la razón analiza los pros y los contras de cada opción; y la segunda, en la que se elige un medio para llegar a ella sobre otro. A la primera etapa se le llama deliberar y a la segunda etapa, decisión.

Después de deliberar y decidir, hace falta realizar las acciones necesarias para llegar al fin o meta, ya que sin esto último no tendría sentido la libertad de decisión que tenemos los seres humanos, porque todo se quedaría en grandes ideales, por muy buenos y acertados que éstos fueran (figura 2.4).

Otro tema que va de la mano con la decisión, las metas y la libertad son las *alternativas*. Es decir, sólo podemos decidir y elegir cuando tenemos otras opciones, de lo contrario no podríamos hablar en estricto sentido de libertad y capacidad para elegir. Imagina que alguien te invita al cine a ver una película y te pregunta: ¿qué prefieres hacer?, si respondes “ir al cine”, francamente tu decisión es muy restringida, ya que la otra opción pudo haber sido “no quiero ir”. En cambio, si te hubieran preguntado: “¿A dónde quieres



Figura 2.4 El llegar a la meta implica haber ejecutado las acciones necesarias para el fin.

Qué trabajar

Solicite a sus alumnos que después de contestar la pregunta sobre qué significa la frase, escriban en su cuaderno si les gustaría trazarse metas ambiciosas, pero reales, y por qué.

Para complementar

Presente a los alumnos algunos ejemplos de casos en los que las personas se trazan metas y en otros que no lo hacen.

Ludidáctica

Solicite a sus alumnos que realicen una representación teatral donde ejemplifiquen las metas a corto y largo plazos.

**Diario pedagógico**

---



---



---



---



---

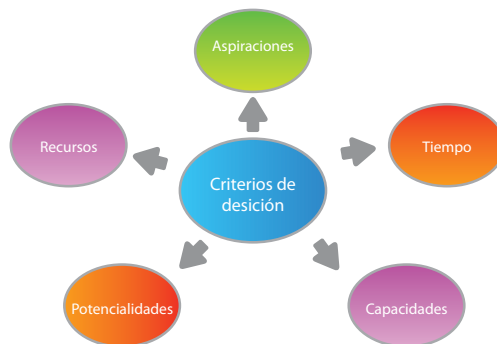
**Para complementar**

Pregunte a los alumnos con qué frecuencia toman decisiones precipitadas, o como consecuencia de estados emocionales del momento, y en qué medida esto les afecta o beneficia.

ir, al cine, a una plaza, o al parque?”, entonces si podrías elegir una opción de acuerdo a tus gustos y a tus necesidades de ese momento.

La vida siempre está llena de alternativas, rara vez existe la ocasión en la que hay una sola opción para elegir, no obstante, algunas veces ocurre que por precipitarnos o por estados emocionales del momento, no alcanzamos a ver las diferentes opciones y tomamos una creyendo que es la única opción que tenemos. Por ello, la primera clave para tomar una buena decisión es precisamente analizar las diferentes opciones que se presentan a un problema dado. Cuando se enumeren dichas opciones se debe ser lo más objetivo que se pueda, hay que analizarlas para poder desechar algunas por improbables o por razones éticas. Por ejemplo, imagina que requieres dinero para comprar una computadora portátil, hay varias opciones para conseguirlo, trabajar, pedir un préstamo, comprar un billete de lotería, entre otras. Cuando se analizan las opciones antes mencionadas, algunas de ellas van a ser desechadas por razones de improbabilidad o por razones éticas, como sería el ganarte la lotería o robar.

Analizar las diferentes opciones es una tarea que requiere de tiempo, ya que hay que analizar las ventajas y desventajas que pueden ser de diferentes tipos: económicas, éticas, educativas, políticas, familiares y sociales. A veces resulta difícil la decisión, porque una de las opciones posee muchas ventajas de un tipo y otra opción muchas ventajas de otro tipo, entonces aquí es donde entra la escala de valores que termina por decidir cuál es lo más importante para ti. Por ello, es necesario que establezcas *critérios* de decisión para trazar metas. Estos se originan de la meta que quieres alcanzar, además de que se relacionan con las circunstancias que te rodean en ese momento, por ejemplo, la solvencia económica para estudiar determinada carrera. El siguiente esquema muestra algunas consideraciones que puedes tomar para establecer criterios de decisión.



Al diseñar un proyecto de vida, es decir, lo que quieres para tu vida, o las metas que te propongas, deberás comprometerte contigo, con las personas con las que convives y con la sociedad a la que perteneces. El compromiso que tengas contigo es lo que te dará éxito para lograr lo que te propongas, esto implica motivación y deseos de superación personal.

Para finalizar, podemos concluir que para decidir correctamente no sólo se debe tener en cuenta las necesidades del presente, también se debe de considerar el futuro y las consecuencias que nuestros actos tendrán en relación con nuestro bienestar. Hoy, México y el mundo requieren de jóvenes y adolescentes como tú, que lleven al mundo a un mejor desarrollo con decisiones pensadas, maduras, ingeniosas y posibles para el bien de nuestra sociedad.

**Espacio reflexivo**

Para que enriquezca el tema de los criterios de decisión, puede recomendar a los alumnos que lean el libro de Krogerus, M. y Tschäppeler, R., *El libro de las decisiones*, México, Océano, 2011. Posteriormente pida a sus alumnos que escriban en su cuaderno una opinión sobre la lectura.

**Diario pedagógico**

---



---



---



---



---



**Manos a la obra**



1. Escoge una meta que quieras lograr y llena el siguiente cuadro que te ayudará a identificar algunos niveles que se requieren que tomes en cuenta para su realización. El llenado lo deberás realizar de abajo hacia arriba.

Mi meta es:	
¿Con quién la voy a compartir?	Con mi familia, amigos o maestros.
¿Para qué lo quiero conseguir?	Parami desarrollo personal.
¿Por qué lo quiero?	Para terminar una carrera.
¿Cómo la voy a alcanzar?	Con disciplina y responsabilidad.
¿Qué requiero hacer?	Esforzándome para el logro de mis objetivos.
¿Dónde y cuándo lo voy a hacer?	En la escuela, todos los días.



2. Organicen equipos de 5 integrantes y compartan las respuestas de su cuadro.
3. Reflexionen en equipo sobre la importancia de tener metas y llevar a cabo lo necesario para alcanzarlas. Al terminar, un alumno por equipo compartirá con todo el grupo sus reflexiones.
4. Con ayuda de su profesor, escriban en el pizarrón las ideas principales del tema para que después las anoten en una cartulina y la peguen en el salón de clases.

**Escenarios y ámbitos de realización personal: estudio, trabajo, recreación y expresión. Las expectativas de los demás: familia, amigos, escuela, comunidad. Aprender a tomar decisiones para una vida plena. Identificando estilos de vida sanos. Igualdad de oportunidades en diversas situaciones y ámbitos donde se participa**

Escenarios y ámbitos de realización personal: estudio, trabajo, recreación y expresión

Estás en el último año de tu educación básica, y dentro de poco tendrás que enfrentar nuevos retos y responsabilidades. También deberás elegir cuál será tu futuro profesional, como estudiar una carrera profesional o elegir una carrera técnica. No obstante, esto es nuevo para ti, ya que antes no te hacías ciertas preguntas sobre tu futuro. La adolescencia es la etapa ideal para comenzar a responsabilizarte de tu vida, ya que a diferencia de cuando eras niño, en la actualidad tienes más conocimientos, tu pensamiento se ha desarrollado y ha mejorado tu capacidad de reflexionar. Sin embargo, es recomendable que tomes decisiones sencillas primero, para ir adquiriendo experiencia y más conocimiento, con el fin de que las decisiones que tomes sean cada vez más importantes y trascendentes.

La vida de todos los seres humanos está dirigida a la realización. Tomando en cuenta los aspectos fisiológicos, psicológicos, y sociales, dicha realización tiene que ver de manera estrecha con las metas que te has planteado.

La realización personal debe verse como el camino por cual andamos día con día y no como el final del camino que debemos recorrer (figura 2.5). Es decir, no es hasta el final de nuestra vida donde se alcanza la realización, sino la realización debe estar presente día con día, es el camino mismo por el cual transitamos.



Figura 2.5 La realización personal se busca día con día porque está presente a lo largo de tu vida.

**Qué trabajar**

Solicite a sus alumnos que después de elegir una meta, vuelvan a llenar la tabla pero ahora con una meta diferente.

**Para complementar**

Que los alumnos establezcan primero una meta y posteriormente que completen la tabla. Se espera que consignent que compartirán su meta con su familia, amigos o maestros: que desean conseguirlo para su desarrollo personal; que lo quieren para terminar una carrera; que piensan alcanzarla con disciplina y responsabilidad; requieren esforzarse y que lo harán, por ejemplo, en la escuela todos los días.

**Recursos electrónicos**

Para complementar el tema de la realización personal, visite la siguiente página web: <http://ols.uas.mx/PubliWeb/Articulos/Realizacion-personal.pdf>

Consultada el 10 de enero de 2014.

**Para complementar**

Solicite a los alumnos que mencionen dos ejemplos de una decisión sencilla y dos de una trascendente o importante.

**Diario pedagógico**

---



---



---



---



---

**Para complementar**

Se espera que los alumnos escriban las ideas centrales de su reflexión; por ejemplo, identificar metas, tomar decisiones que me conduzcan a la meta, establecer primero pequeños objetivos, comprometerme a cumplir mis objetivos; trabajar diario para alcanzar mis metas, no salirme de lo planeado, organizar mis tiempos, no perder el interés de alcanzar mi meta, evitar desviarme de mis objetivos.

**Estudio**

Aspiraciones; ejemplo: continuar con los estudios de educación media superior. Potencialidades; ejemplo: ser parte del cuadro de honor de su escuela.

Capacidades; ejemplo: comprender textos.

**Trabajo**

Aspiraciones; ejemplo: tener un negocio propio.

Potencialidades.; ejemplo: adquirir nuevas habilidades.

Capacidades; ejemplo: ser organizado.

**Recreación**

Aspiraciones; ejemplo: utilizar menos el celular y dar un paseo por el parque.

Potencialidades; ejemplo: adquirir habilidades deportivas.

Capacidades; ejemplo: valorar las relaciones humanas.

**Expresión.**

Aspiraciones; ejemplo: fomentar el respeto a los demás.

Potencialidades; ejemplo: desarrollar al máximo mis habilidades artísticas.

Capacidades; ejemplo: ser capaz de dibujar.

Todos los seres humanos podemos realizarnos en diversos *ámbitos* y *escenarios* de realización donde vivimos como son el *estudio, trabajo, familia, amigos y organizaciones* a las que pertenezcamos, si tenemos un sentido de vivir (un “para qué”) y de actuar.

- **Estudio.** En la escuela es donde adquieres las herramientas para tener un pensamiento crítico y reflexivo, además mediante las diferentes actividades escolares que realizas puedes seguir aprendiendo a lo largo de tu vida y enfrentar diversas problemáticas razonando, siendo creativo, investigando y realizando preguntas. No sólo adquieres conocimientos académicos, sino también habilidades de socialización. Mediante el estudio adquieres un sin fin de conocimientos que te ayudarán a alcanzar tus propósitos y con ello tu realización personal. Así te sentirás complacido con tus acciones.
- **Trabajo.** Mediante el trabajo obtenemos un beneficio por medio del esfuerzo. Con el trabajo obtendrás diferentes beneficios, como cubrir tus necesidades básicas, lograr tu superación personal, fomentar el desarrollo de tus capacidades, entre otros. Cuando elijas un trabajo debes tomar en cuenta tus potencialidades, aspiraciones y capacidades, para que obtengas satisfacción personal, gusto y sentirte eficiente. Por ello, el trabajo también es un escenario de realización personal.
- **Recreación.** El tiempo libre que tienes, debes utilizarlo de manera inteligente, debido a que muchos jóvenes lo desperdician pasando horas viendo televisión o jugando videojuegos, claro que no es que sea incorrecto utilizar el tiempo libre en estas dos

actividades, pero es más productivo limitarlas dentro de tu tiempo libre. Además, hay otras alternativas de recreación, como salir a caminar por el parque, descansar, realizar actividades al aire libre, artísticas, entre otros. Mediante la recreación, conocerás tus gustos y preferencias hacia ciertos tipos de actividades que completan tu vida, por eso es parte de la realización personal.

- **Expresión.** Decir lo que piensas y sientes mediante diferentes medios como las artes visuales o plásticas, la música, la literatura, la danza, el teatro y el cine.

Con esto contribuyes a tu realización personal, debido a que mediante estos ámbitos y escenarios puedes prepararte para alcanzar tu futuro.

**Opina y construye**

1. Lee la siguiente frase:

“El hombre se autorrealiza en la misma medida en que se compromete al cumplimiento del sentido de su vida.”

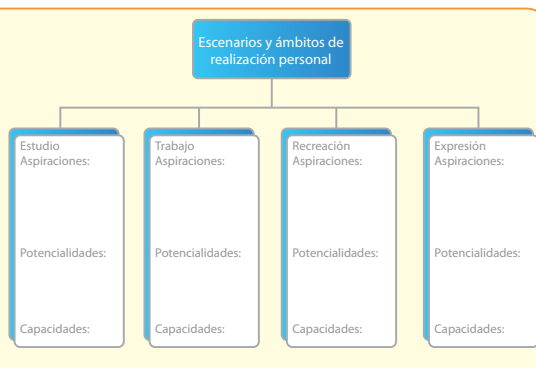
Viktor Frankl.

2. Reflexiona sobre esta frase con tu profesor y junto con tus compañeros genera diez ideas principales, escríbelas en tu cuaderno.

**Manos a la obra**



1. Aplica el conocimiento de tus aspiraciones, potencialidades y capacidades con los escenarios y ámbitos de realización personal. Copia en una hoja el siguiente diagrama:
2. Discute con otro compañero la información de tu diagrama y, con ayuda de tu profesor, identifica cuáles son tus compromisos que contribuyan a tu proyecto de vida.
3. Pega tu diagrama en un lugar visible para que recuerdes dichos compromisos y los lleves a cabo.



**Diario pedagógico**

---



---



---



---



---

Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía

Las expectativas de los demás: familia, amigos, escuela, comunidad

Puede ser que tú sepas lo que deseas hacer cuando termines de estudiar, pero también existe la posibilidad de que tengas muchas dudas al respecto de lo que harás y más aún si las expectativas de las personas con las que vives, como tus padres, o de las personas con las que convives, como tus amigos, no coinciden con lo que tú deseas. Primero debes saber qué son las expectativas para que identifiques cómo te están afectando y qué debes hacer al respecto. Las expectativas de los demás se consideran como algo que otra persona o un grupo de personas esperan de ti, por ejemplo, la mayoría de los padres esperan que sus hijos terminen de estudiar y que obtengan su título profesional, incluso pueden tener algunas expectativas de qué es lo que debes estudiar. Ante las expectativas de los demás, debes saber que tal vez te presionen para que seas algo que los demás quieran, entonces debes estar consciente de que sólo es con el objetivo de que seas beneficiado. Pero lo más importante que debes tomar en cuenta es que reflexiones qué es lo que quieres para ti, cuál es tu proyecto de vida y en esa dirección trazar tus metas. Claro que cualquier consejo que sea en tu beneficio debes tomarlo en cuenta, esto te servirá como guía para alcanzar tus objetivos, pero de ninguna manera debe ser tu obligación para poder cumplir con lo que los demás quieren que tú seas, por eso no debes perder de vista tus propias expectativas, pero con respecto a las que forjarán tu futuro.



Figura 2.6 Todos tenemos la capacidad de salir adelante en momentos de crisis. A esa capacidad se le conoce como resiliencia.

Dada la importancia que tiene la decisión que tomes al terminar la escuela secundaria, es esencial tener una buena comunicación con tu familia, pues el apoyo que te brinden es muy importante, ya que si tus intereses no coinciden con las expectativas de tu familia o amigos debes encontrar la manera más adecuada de comunicárselo a las personas que quieres. Sin embargo, hay veces que el ambiente familiar no es el adecuado, porque hay una desintegración familiar, o predomina la violencia, o alguna adicción, como puede ser el alcoholismo (figura 2.6). Entonces, es importante que si tu ambiente familiar no es el ideal, busques el apoyo de alguna persona, como puede ser la de otro familiar o la de un profesor de tu escuela.

Si bien es cierto que tú no puedes cambiar las circunstancias que se te presenten, sí puedes cambiar la **actitud** que tomes frente a ellas. Y de ahí que se retome la importancia de planear metas, ya que cuando se tiene un fin es más fácil encontrar el cómo.

Para tomar la decisión de lo que quieres ser a futuro, debes tomar en cuenta los siguientes aspectos.

- *Lo que quieres ser:* tiene que ver con la preferencia o inclinación de lo que quieres ser en tu vida. En esto puede influir la tradición familiar, por ejemplo, que todos en tu familia sean doctores, o por el contacto y admiración que sientas hacia ciertas personas.
- *Lo que puedes llegar a ser:* tiene relación con las aptitudes y capacidades. La aptitud es algo innato, es decir, se va a desarrollar en donde ya existe, y en donde no existe se desarrollará una capacidad al estimularlo. Por ejemplo, si una persona no tiene aptitudes para la música, pero estimulan esa parte en ella, tal vez aprenda a tocar un instrumento y lo haga muy bien, es decir, desarrolló esa capacidad. En cambio, en una persona con una aptitud hacia la música se desarrollará dichas aptitudes incluso con el más mínimo estímulo.
- *Lo que tu familia espera que tú seas:* la familia siempre tiene expectativas sobre cada uno de sus miembros. Los padres, al tener más experiencia y conocimientos sobre la toma de decisiones, muchas veces creen saber lo que es mejor para sus hijos, es por eso que debe existir mucha comunicación para tomar la decisión correcta.

Para complementar

Aborde con los alumnos el tema de que todos tienen expectativas con respecto a los demás. Mencione ejemplos.

Ludidáctica

Pida a sus alumnos que realicen una historieta sobre lo que quieren ser en el futuro. Posteriormente invítelos a que la compartan con el grupo.

Lexicón

**Actitud.** Es la postura que se toma ante algún acontecimiento, es decir, actuar de cierta forma ante ciertas situaciones o circunstancias.

**Resiliencia.** Capacidad de una persona o un grupo de personas para seguir proyectando su futuro aunque se presenten acontecimientos difíciles en su vida.

Diario pedagógico

---



---



---



---



---

• *Lo que la sociedad necesita que seas:* todas las personas pertenecemos a una sociedad y cuando terminamos nuestra formación académica tendremos que insertarnos al mundo laboral y social de nuestra comunidad, entonces es importante tomar en cuenta las condiciones de vida que hay y las necesidades que existen para ver de qué manera podemos contribuir para lograr un bien común.

Tal vez las expectativas de los demás no te agraden, en ese caso tú eres el único que debe tomar las decisiones sobre su futuro porque debes asumir las consecuencias de tus actos y además debes construir tu propio futuro.

### Qué trabajar

Indique a sus alumnos que realicen un diagrama de las expectativas que tienen su familia, amigos y profesores. Que mencionen si deben cumplir con dichas expectativas y por qué.

Las respuestas estarán de acuerdo con las expectativas que cada persona tenga sobre sí misma, ya sea con la familia o amigos.

### Para complementar

Solicite a los alumnos que mencionen cómo toman una decisión; es decir, si siguen algunos pasos para ello y si eso les ha funcionado.

### Espacio reflexivo

Para enriquecer el tema sobre la toma de decisiones, puede recomendar a los alumnos que lean el libro de Hammond, J., Keeney, R. y Raiffa, H., *Decisiones inteligentes. Guía práctica para tomar mejores decisiones*, México, Grupo Editorial Norma, 2003. Posteriormente solicite a sus alumnos que discutan lo más importante.

### Manos a la obra



1. Realiza la siguiente pregunta a tu familia, a tus amigos, a los profesores de tu escuela y a tus vecinos. Escribe sus respuestas en tu cuaderno.

a) ¿Cuáles son las expectativas que tienes sobre tu futuro en los siguientes círculos?

- Familia
- Amigos
- Profesores



2. Con ayuda de su profesor, comenten sus respuestas y reflexionen cuáles son sus sentimientos con respecto a estas expectativas. Después, contesten las siguientes preguntas:

a) ¿Cuáles son los aspectos positivos que les brindan estas expectativas?

*Respuesta libre*

b) ¿Qué es lo que deben de tomar en cuenta de estas expectativas?

*Respuesta libre*

c) ¿Cómo pueden llevarlas a cabo?

*Respuesta libre*

3. Comenten las respuestas y, con ayuda de su profesor, analicen y redacten los puntos más importantes en el pizarrón.

### Aprender a tomar decisiones para una vida plena

Aprender a tomar decisiones es necesario para cambiar y mejorar el rumbo de nuestra vida. Se puede decir que es realizar acciones a partir de una situación presente para llegar a una situación futura, es decir, a una meta. Las personas damos los siguientes pasos para tomar una decisión:

1. Plantear el problema (situación presente a cambiar).
2. Trazar la meta (establecer un fin).
3. Analizar las alternativas (lo que puedo hacer).
4. Seleccionar la mejor opción y realizar las acciones necesarias para llegar.
5. Evaluar los resultados obtenidos (este paso es de vital importancia porque permite repasar y aprender a tomar mejores decisiones en un futuro).



### Diario pedagógico

---



---



---



---



---

Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía

Enfrentar las situaciones que se te presentan de manera abierta y con el deseo de aprender y crecer es la mejor manera de percibir la vida. Cuando enfrentas la adversidad, tienes la oportunidad de crecer personalmente. La vida constantemente te reta a salir de tu zona de bienestar y cuando lo haces desarrollas tu potencial.

La vida de los seres humanos está destinada a ser una experiencia debido a que adquiere siempre nuevos conocimientos y cada día aprende algo nuevo, por lo que debes actuar como participante activo en la creación de la vida que quieres, en vez de ser sólo espectador de la misma.

Así, al final de tu vida podrás decir que viviste una vida plena, ya que es una de las metas principales del ser humano o también podrás vivir lamentándote por las cosas que no hiciste, al final es tu decisión.

Para complementar

Indique a sus alumnos que lean con atención el texto para que puedan responder las preguntas de la actividad.

Manos a la obra



1. Lee el siguiente cuento:

**El centauro**

Había una vez un centauro que, como todos los centauros, era mitad hombre y mitad caballo. Una tarde, mientras paseaba por el prado, sintió hambre.  
 —¿Qué comeré? —pensó— ¿Una hamburguesa o un fardo de alfalfa, un fardo de alfalfa o una hamburguesa?  
 Y como no pudo decidirse, se quedó sin comer.  
 —¿Dónde dormiré? —pensó— ¿En el establo o en un hotel, en un hotel o en el establo?  
 Y como no pudo decidirse, se quedó sin dormir.  
 Claro, sin comer y sin dormir el centauro se enfermó.  
 —¿A quién llamar? —pensó— ¿A un médico o a un veterinario, a un veterinario o a un médico?  
 Enfermo y sin poder decidir a quién llamar, el centauro se murió.  
 La gente del pueblo se acercó al cadáver y sintió pena.  
 —Hay que enterrarlo —dijeron— ¿Pero dónde? ¿En el cementerio del pueblo o a campo traviesa, a campo traviesa o en el cementerio del pueblo?  
 Y como no pudieron decidirse, llamaron a la autora del libro que, ya que no podía decidir por ellos, revivió al centauro.

Autor: Jorge Bucay



Figura 2.7 El centauro es un personaje de la mitología griega.

2. Con base en el cuento anterior contesta las siguientes preguntas:

- a) ¿De qué trata el cuento? **De saber tomar decisiones.**
- b) ¿Consideras que el centauro sabía tomar decisiones? ¿Por qué? **No, porque ni siquiera era capaz de tomarlas.**
- c) ¿En qué hubiera cambiado el cuento si el centauro hubiera tomado la decisión correcta? **El centauro tendría una vida plena.**
- d) ¿Consideras que sea correcto que alguien tome decisiones por otra persona? ¿Por qué? **No, cada quien es responsable de sus decisiones y de las consecuencias que se deriven.**
- e) ¿Cómo hubieras actuado si tú fueras el centauro? **Respuesta libre**



- 3. Con ayuda de tu profesor, dividan al grupo en equipos de cinco integrantes y compartan sus respuestas.
- 4. Reflexionen sobre la importancia de tomar decisiones para una vida plena. Escojan a un representante del equipo y compartan con el resto del grupo sus conclusiones.
- 5. Al terminar, pidan la ayuda de su profesor para que anote las ideas más importantes que se expusieron y realicen un mapa mental sobre la toma de decisiones para una vida plena, en una hoja de color, para que posteriormente lo integren al periódico mural de su escuela.

Qué trabajar

Después de mencionar si el centauro sabía tomar decisiones, pregunte a sus alumnos si saben tomar decisiones y por qué lo consideran así.

Diario pedagógico

---



---



---



---



---

### Para complementar

Indique a sus alumnos que escriban en una cartulina la pregunta "¿qué es un estilo de vida sano o saludable?". Que la contesten, la ilustren, y posteriormente la peguen en el periódico mural de su escuela.

### Trabajo multidisciplinario

Solicite a sus alumnos que para saber más acerca de los estilos de vida sanos le pidan a su profesor de la asignatura de Ciencias I, con énfasis en Biología que les ayude a establecer la relación entre nutrición y el funcionamiento integral del cuerpo humano.

### Recursos electrónicos

Para complementar el tema de los estilos de vida sanos, visite la siguiente página web:

<http://fitseven.net/entrenador-personal/para-principiantes/entrenamiento-para-adolescentes>

Consultada el 10 de enero de 2014.

### Identificando estilos de vida sanos

Un aspecto que es importante para reflexionar y decidir sobre tu futuro personal tiene que ver con el estilo de vida que llevas pero, ¿qué es un estilo de vida sano o saludable?, son todas aquellas acciones que llevas a cabo en beneficio de tu salud:

- **Ejercicio o deporte.** Es necesario practicar por lo menos tres veces a la semana una actividad física por lo menos 30 minutos al día.
- **Dieta y alimentación.** El objetivo de la dieta es aprender una nueva forma de alimentarse en forma completa y con todos los nutrientes necesarios, no sólo para llevar un control de peso sino para tener una vida sana y mantener un peso adecuado. Para ello, es necesario conocer el plato del bien comer.

### Enlazando asignaturas

Vuelva a revisar el contenido de "La nutrición como base para la salud y la vida", de la asignatura de Ciencias I (énfasis en Biología), en el bloque 2, y junto con tres de tus compañeros realiza un tríptico con algunas recomendaciones para mantener un estilo de vida sano.

- **Horas de sueño, descanso y tiempo libre.** La regla de la mayoría de las personas se basa en 8 horas para dormir y en 16 horas para realizar diferentes actividades como: ir a la escuela, trabajar, o divertirse.
- **No tener ningún vicio.** Cualquier tipo de vicio es nocivo para la salud, como puede ser el consumo de alcohol, tabaco y demás sustancias nocivas para el ser humano.
- **Evitar una vida sedentaria.** Estilo de vida que tiene poco o nulo movimiento corporal y que genera cierto tipo de enfermedades. Y que se acrecienta debido al uso excesivo de aparatos tecnológicos como la televisión o los videojuegos.
- **Activa tu cerebro.** Algunas de las actividades pueden ser: leer 20 minutos diarios, te proporciona un mejor nivel de bienestar intelectual y afectivo, además de que te ayuda a corregir tus hábitos de escritura y lectura; realizar actividades con los ojos cerrados, como por ejemplo bañarte, reconocer monedas, explorar diferentes texturas, etcétera; utilizar la mano no dominante para la realización de diferentes actividades como el control remoto, escribir una nota, entre otras actividades.

Con base en los seis parámetros anteriores, ¿tú estilo de vida es sano? Para saberlo, realiza una lista y toma conciencia de cuáles son aquellos hábitos que pueden estar afectando tu estilo de vida lo importante es que tomes conciencia de cuáles son aquellos hábitos que más te afectan para luego asumir responsablemente el compromiso contigo mismo de empezar a cambiarlos (figura 2.8). Depende de ti elegir un estilo de vida saludable porque promueve también la salud mental necesaria para pensar, decidir y actuar sobre tu futuro.



Figura 2.8 Identificar un estilo de vida sano es el primer paso para eliminar costumbres dañinas.

@TIC

Consulta un profesional de la salud para saber cómo puedes llevar un estilo de vida más sano, además ingresa en el enlace web <http://portal.salud.gob.mx/> (Consulta: 5 de junio de 2013), busca algunas publicaciones en relación al cuidado de la salud y, con ayuda de algún compañero, realicen un volante con dichas recomendaciones. Muestran el volante a sus compañeros y su profesor, y juntos reflexionen sobre su contenido. Después, fotocopia el volante y repártelo en tu comunidad.

### Diario pedagógico

---



---



---



---



---

Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía

**Colabora**

1. Reúnete con alguno de tus compañeros y lean lo siguiente:

“Una acción repetida se vuelve un hábito, un hábito repetido se vuelve una costumbre y la práctica de una serie de costumbres se vuelve un estilo de vida.”

Autora: María Cecilia Lopez Herrera

2. Reflexiona lo anterior con tu profesora y compañeros, después anota las ideas principales sobre el estilo de vida que llevas en tu cuaderno.

**Infórmate**

Según un documento sobre orientación para la prevención de adicciones en escuelas realizado por la SEP: “La mitad de adolescentes de 17 años ha bebido alcohol en el último mes, aun cuando son menores de edad y legalmente no puede adquirir esta sustancia. En este sentido, 42.9% de hombres y 37.7% de mujeres entrevistadas mencionaron que es fácil, o muy fácil, conseguir las drogas, mientras que 18.8% refirió que su mejor amigo consume drogas”.

Tomado de: Barceinas, Ana María, María Eugenia Luna y Alejandra Pérez, “Orientaciones para la prevención de adicciones en escuelas de educación primaria”, disponible en <http://basica.sep.gob.mx/escuelassegura/pdf/orientaciones/guiaDocentes123.pdf> (Consulta: 6 de junio de 2013).

**Manos a la obra**



Existen muchas costumbres que se vuelven dañinas para el estilo de vida de una persona.

1. En la siguiente tabla, marca con una ✓ si tienes alguna costumbre que esté perjudicando tu estilo de vida.

Costumbres dañinas	
Comer en exceso comida “chatarra” (altas en grasas y en conservadores)	✓
Comer a deshoras	✓
Cepillarse los dientes una vez o menos al día	
Tomar bebidas alcohólicas una vez o más a la semana	
Fumar	
Desvelarse continuamente (dormir menos de 8 horas)	✓
Ver televisión la mayor parte del tiempo	
Poner en riesgo tu vida (como puede ser cruzar las avenidas corriendo en vez de usar el puente peatonal)	
No compartir actividades con tu familia o amigos	
Tener una vida sedentaria (no realizar ningún tipo de actividad física)	✓



2. Comparte con un compañero la tabla y comenten sobre cuáles son las costumbres dañinas que comparten, y dialoguen sobre cómo pueden cambiarlas para tener un estilo de vida sano.



3. Con ayuda de su profesor, realicen una gráfica con los datos obtenidos a nivel grupal. Identifiquen cuáles son las costumbres que más se repiten y realicen un consenso para aportar estrategias para poder cambiarlas y llevar un estilo de vida más sano.

**Para complementar**

Las respuestas van de acuerdo con el estilo de vida que lleva cada alumno; por ejemplo, “realizo ejercicio, veo mucha televisión”, etcétera.

**Qué trabajar**

Indique a sus alumnos que copien la tabla en su cuaderno y que agreguen otros hábitos nocivos que conozcan.

**Lúdica**

Solicite a sus alumnos que elijan la canción que más les guste y le cambien la letra por las costumbres dañinas y sus efectos en la vida de una persona.

**Diario pedagógico**

---



---



---



---



---

**Para complementar**

Lleve a clase un periódico y solicite a sus alumnos que elijan las noticias que ilustren igualdad de oportunidades en diversas situaciones y ámbitos donde se participa.

**Entre líneas**

El siguiente libro habla sobre el respeto a la igualdad. Lo puedes encontrar en la biblioteca de aula: Radl Philipp, Rita, *Respeto a la igualdad*, México, Nova Galicia Ediciones, 2006 (Espejo de Urania).

**Igualdad de oportunidades en diversas situaciones y ámbitos donde se participa**

Las decisiones que tomes de manera personal son importantes, no obstante debes recordar que eres parte de una sociedad y que existen ciertas realidades que debes tomar en cuenta cuando planeas tu futuro, por ejemplo cuáles son los recursos económicos con los que cuentas para poder solventar los gastos que requiere la carrera que deseas estudiar.

Uno de los temas centrales para la sociedad mexicana y de muchos países del mundo, es el de igualdad de oportunidades para el desarrollo personal, laboral y ciudadano. Por ello, se deben sumar esfuerzos tanto de los gobernantes como de la sociedad, de organismos internacionales y organizaciones no gubernamentales, así como de la familia y de la escuela, para que todos los hombres y mujeres de México, de todas las edades y condiciones económicas, tengan las mismas oportunidades para vivir un desarrollo humano pleno. Dichas oportunidades se refieren a: *vivienda, trabajo digno y pagado de manera justa, acceso a servicios de salud de calidad, planteles de educación de buen nivel, acceso a instituciones de educación superior*. Y dado que la mayoría de la población en México es joven, a este grupo se le debe garantizar que aunque vivan en ciudades o en poblados alejados de las capitales de los estados o pertenezcan a algún grupo indígena, la posibilidad de recibir una educación de calidad y en un futuro la inclusión en el campo laboral.

**Opina y construye**

1. Lee la siguiente frase:

“Los individuos han de verse como seres que participan activamente si se les da la oportunidad en la configuración de su propio destino, no como meros receptores pasivos de los frutos de ingeniosos programas de desarrollo.”

Amartya Sen.

2. Comenta con tu profesor acerca de esta frase y escribe en tu cuaderno si estás de acuerdo o no con lo que dice Amartya Sen. **Respuesta libre**

**Para complementar**

Seguramente el alumno contestará que está de acuerdo. Se sugiere preguntarle por qué: una respuesta adecuada incluirá la idea de que, para que un plan de desarrollo sea exitoso, debe contar con la participación activa de los beneficiarios.

**Espacio reflexivo**

Para enriquecer el tema sobre igualdad de oportunidades, proyecte la película *Mi pie izquierdo*, dirigida por: Jim Sheridan, Irlanda, 1989. Posteriormente solicite a sus alumnos que realicen un debate acerca del tema.



Figura 2.9 La igualdad de oportunidades es un reto en materia social que debemos enfrentar todos como parte de la sociedad.

La igualdad de oportunidades tiene que ver con la igualdad de género, que es aceptar y valorar por igual las diferencias entre mujeres y hombres, así como de los diferentes papeles que juegan en la vida social (figura 2.9). Por ejemplo, en la secundaria, debes elegir algún taller de los que se imparten en cada escuela, y se piensa que hay talleres “para mujeres” y “para hombres”, seguramente la mayoría de tus compañeros que eligieron electricidad son hombres y la mayoría de los que eligieron corte y confección son mujeres. Si alguna persona elige algún taller en razón de sus gustos y no de su género, no debe ser motivo de discriminación, debido a que todos deben de tener una igualdad de oportunidades sin importar el género; entonces, tu papel es respetar la decisión de cada uno de tus compañeros. Otro ejemplo es que cuando termines tu educación secundaria tienes el derecho de seguir estudiando y elegir la escuela que creas conveniente para poder alcanzar tus objetivos, sin importarte si eres mujer u hombre. Todos tienen la misma igualdad de oportunidades y, en este caso, puedes ejercer tu derecho de seguir estudiando.

La democracia en México promueve la igualdad de género como parte integral de los derechos humanos y existen políticas de igualdad de oportunidades que están encaminadas a incidir en la eliminación de toda forma de discriminación para reforzar la posición de las mujeres en la sociedad.

Sin embargo, en la actualidad, aunque hay una gran difusión sobre la igualdad de género, existen personas, que se niegan a aceptar, o no han llegado a comprender,

**Diario pedagógico**

---



---



---



---



---



## Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía

que los hombres y las mujeres cuentan con las mismas cualidades y posibilidades de realización personal, e incluso en varias actividades los hombres siguen teniendo privilegios sobre la mujer.

### Infórmate

Ana Gúezmes García, representante de la ONU Mujeres para México, en la mesa redonda "Avances internacionales a favor de los derechos políticos de las mujeres y su empoderamiento", en el marco del Encuentro Estatal de Mujeres Líderes Políticas: "[...] expuso que las mujeres tienen la misma capacidad que los hombres, por ello la lucha no es en ese ámbito, sino en contar con las mismas oportunidades, porque actualmente no existen.

Como ejemplo de la capacidad femenina, indicó que las mujeres egresan de las universidades con los mejores promedios, son avanzadas en la organización y son constructoras de la paz, lo que habla de su capacidad. Sin embargo, no cuenta con las mismas oportunidades para acceder a los puestos de decisión ni cargos públicos. Añadió que el avance de la población femenina en busca de la igualdad se da de manera lenta y refirió que en 2001 existían sólo ocho jefas de Estado en el mundo y ahora son 16."

Tomado de "Mujeres luchan por igualdad de oportunidades: Gúezmes", en Uniradioinforma.com, disponible en <http://uniradioinforma.com/noticias/mexico/articulo111840.html> (Consulta: 6 de junio de 2013).

Entonces, la igualdad de oportunidades debe ser para:

- La población indígena.
- La población que vive en pobreza y pobreza extrema.
- Niños, mujeres y adultos mayores.
- Población con necesidades especiales.

Todo debe ir encaminado a mejorar las condiciones de vida.

### Manos a la obra



1. Elaboren un cuestionario con cinco preguntas referentes a la igualdad de oportunidades.
2. Elijan a algunos de los grupos poblacionales a quienes está dirigido la igualdad de oportunidades y realicen su entrevista.
3. Compartan con el grupo las necesidades que aún no cubren estos grupos poblacionales y propongan acciones para buscar la igualdad de oportunidades.
4. Con ayuda de su profesor, reflexionen la manera en cómo llevará a la práctica las acciones que propusieron y emprendan sus propuestas.
5. Realicen una plenaria donde expongan sus conclusiones.

### El papel de la información en las decisiones sobre el futuro personal.

**Toma de decisiones informada y apegada a principios éticos. Ejercicios de toma de decisiones y prospectiva en diversos ámbitos del proyecto de vida: la persona que quiero ser en la familia, la escuela, con los amigos y en la comunidad**

#### El papel de la información en las decisiones sobre el futuro personal

Para tomar decisiones correctas, hay que disminuir los riesgos mediante el conocimiento de los elementos que intervienen en dicha decisión. Uno de los elementos importantes en la toma de decisiones es la cantidad y calidad de la información con la que contamos para elegir la mejor alternativa. La información es una herramienta para el

### Trabajo multidisciplinario

Indique a sus alumnos que para tener más información sobre la población que vive en pobreza y pobreza extrema soliciten el apoyo de su profesor de Geografía de México y del mundo.

### Qué trabajar

Dé seguimiento a las acciones que llevaron a cabo los alumnos y pida que comenten cuáles son los resultados de dichas acciones.

### Para complementar

Antes de empezar con el tema, pregunte a sus alumnos la relación que existe entre las decisiones sobre el futuro personal y la información.

87

### Diario pedagógico

---



---



---



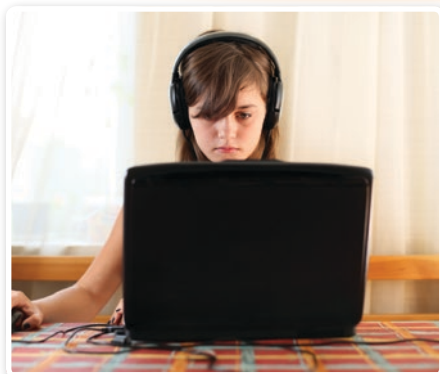
---



---

### Para complementar

Aborde con sus alumnos las ventajas y desventajas de buscar información en sitios oficiales, libros, revistas científicas, etc., y sitios no oficiales como *blogs* y canales de video, entre otros.



**Figura 2.10** Hay portales de internet que contienen información poco confiable, por eso debes aprender a diferenciar qué información es la correcta.

éxito. Entonces, al tomar una decisión es necesario contar con información suficiente y adecuada. Dicha información es la base de la decisión, pero no lo es todo; la información por sí misma no es conocimiento, por eso se tiene que aplicar inteligencia, criterio y sentido común. Además, no toda la información que encontramos es verdadera, debido a que en numerosas páginas electrónicas dicha información es poco confiable (figura 2.10).

Por ello, es necesario que aprendas a **discernir** sobre qué información es la correcta y la que te puede servir y cuál sólo es una copia de otro trabajo, pero no tiene datos confiables.

En ese aspecto, buscar fuentes de información oficiales puede ser de gran ayuda. Saber en dónde buscar la información te puede ayudar a resolver cualquier problema, pero si acudes a alguien con poca experiencia, tus dudas serán aún mayores; por ejemplo, si acudes con

algunos de tus compañeros para que te explique algún método anticonceptivo. En la medida en que busques información confiable, podrás tomar decisiones de manera más acertada.

### Para complementar

Las respuestas dependerán de lo que quiera estudiar el alumno. En primera instancia, no importa si el alumno no cuenta con la información suficiente.

Después de realizar la investigación exhaustiva, los alumnos deberán de contestar completamente y de manera correcta a las preguntas anteriores y deberán comparar los momentos de la toma de decisión: sin información y con información.

### Lexicón

**Discernir.** Distinguir un elemento de otro por sus características.

**Exhaustivo.** Se realiza una revisión detallada.

### Manos a la obra

1. Responde las siguientes preguntas:

a) ¿Qué carrera me gustaría estudiar?

**Respuesta libre**

b) ¿De qué se trata esa carrera?

**Respuesta libre**

c) ¿Cuáles son las escuelas en donde puedo estudiarla?

**Respuesta libre**

d) ¿Cuál es el perfil de ingreso de esa carrera?

**Respuesta libre**

e) ¿Cuál es la demanda laboral?

**Respuesta libre**

f) ¿Cuál es su campo laboral?

**Respuesta libre**

2. Ahora realiza una investigación **exhaustiva** de la carrera que te gustaría estudiar, puedes consultar diferentes medios electrónicos o impresos para estar informado. Ten cuidado con el tipo de información que consultas, verifica que sea de una página oficial.

3. Al terminar tu investigación, vuelve a contestar las preguntas pero ahora escribe las respuestas con un color diferente. Compara tus respuestas en dos momentos: antes y después de la investigación.

4. Con ayuda de tu profesor, analiza la importancia de estar informado al momento de tomar una decisión sobre tu futuro personal.

### Qué trabajar

Solicite a sus alumnos que dibujen en una cartulina una tabla con las ventajas y desventajas de tomar decisiones con información y sin información.

88

### Diario pedagógico

---



---



---



---



---

## Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía

### Toma de decisiones informada y apegada a principios éticos

Actualmente es posible obtener casi cualquier tipo de información utilizando diversos medios como: internet, revistas, periódicos, libros, videos, etcétera. Sin embargo, no basta con tener la información sino que es primordial valorar la calidad de ésta (figura 2.11). Por ello, cuando consultes información en sitios de internet, para poder tomar cualquier *decisión*, tienes que estar atento a lo que lees con el fin de cuidar tu integridad, dignidad personal y la de los demás.



**Figura 2.11** Un reto fundamental en esta época donde la información se obtiene a través un sinfín de medios, es aprender a evaluar su confiabilidad.

Si debes tomar una decisión es preciso que te informes sobre las alternativas con las que cuentas debido a que dicha información te servirá como referencia para tener claro cuál de ellas es la que más te conviene y cuál es la que cumple con tus expectativas; por ejemplo, para determinar cuál es la escuela que elegirás después de terminar tus estudios en secundaria, es necesario que te informes sobre cuáles son las diferentes alternativas con las que cuentas, también debes saber si cubres con los requisitos de ingreso, en cuánto tiempo llegas a la escuela, si su plan de estudios es congruente con la licenciatura que quieres estudiar, etcétera. Cuando tomas cualquier *decisión de manera informada*, debes tomar en cuenta que esa decisión es segura, pero si además lo haces basándote en tus valores y principios éticos, garantiza que las consecuencias de tu elección resulten positivas.

Cualquier decisión que tomes tiene consecuencias, cuando no tomas decisiones que te benefician, las consecuencias de tus actos te pueden traer diferentes problemas o dificultades, pero cuando aplicas los principios éticos ante una decisión las consecuencias serán positivas. Juzgar de forma ética requiere que analices y reflexiones cada alternativa, así como sus consecuencias favorables o desfavorables, pero debes tener un criterio con valores; por ejemplo, una persona que observa cuando a alguien se le cae un billete puede considerar quedarse con el dinero, pero si tiene asimilado el valor de la honradez, entonces le avisará a esa persona que se le cayó su dinero y de esta manera respetar lo que no es de su pertenencia. Entonces, las decisiones que son apegadas a principios éticos en los que se ejercen los valores, como la responsabilidad, el respeto, la tolerancia, la justicia, la legalidad, la solidaridad, la cooperación, entre muchos, benefician a todos los que te rodean. Por ello, debes tener un compromiso contigo y con los demás, de esta manera contribuyes al bienestar personal y colectivo.

### Para complementar

Antes de comenzar, pregunte a sus alumnos qué entienden sobre tomar decisiones basadas en principios éticos. Que mencionen un ejemplo.

### Recursos electrónicos

Para complementar el tema de los principios éticos, visite la siguiente página web:

<http://www.condusef.gob.mx/index.php/conoces-la-condusef/principios-eticos-y-de-conducta>

Consultada el 10 de enero de 2014.

### Manos a la obra



1. Describe una situación de su vida cotidiana en donde expliques cómo es que la información y los principios éticos te condujeron a decidir libremente.

2. Después, escribe en tu cuaderno esa situación y describe la importancia de estar informado para tomar decisiones.



3. Con ayuda del profesor, discutan sus aportaciones y contesten las siguientes preguntas:

a) ¿Qué significa tomar decisiones de manera responsable? Explíquelo en su cuaderno.

**Analizar las opciones y consecuencias antes de tomar una decisión.**

b) Escriban alguna situación por la que estén pasando en este momento en la que deban tomar una decisión de manera responsable. **Respuesta libre**

c) Describan cuáles son los principios éticos que utilizan para tomar una decisión.

**No causar daños a terceras personas, respetando su dignidad y sus derechos humanos.**

4. Compartan sus respuestas con el profesor y sus compañeros. Después, realicen una conclusión general sobre la importancia de tomar decisiones de manera informada, responsable y apegada a principios éticos.

### Qué trabajar

Solicite a sus alumnos que después de describir la situación, realicen en su cuaderno un diagrama en donde expliquen la toma de decisiones informada y basada en principios éticos.

### Diario pedagógico

---



---



---



---



---

## Qué trabajar

La respuesta correcta considerará que aunque las demás personas aconsejen de manera positiva, el que tomará la decisión será responsable de las consecuencias de ésta, por lo tanto, deberá hacerlo de manera informada y apegada a principios éticos.

## Espacio reflexivo

Para enriquecer el tema de proyecto de vida, puede recomendar a los alumnos el libro de Flores, A., et. al., *Yo: Mi proyecto de vida*, México, Panorama, 2004. Posteriormente solicite que escriban en sus cuadernos los puntos más interesantes de la lectura.

## Ludidáctica

Indique a sus alumnos que elaboren una historieta sobre su proyecto de vida, para posteriormente compartirla con el resto del grupo.

## Para complementar

Mencione diferentes ejemplos relacionados con:

- Decidir sobre qué es lo que quieren hacer en su vida.
- Decidir sobre la remodelación de su habitación.
- Decidir sobre la escuela a la que se van a inscribir.
- Decidir sobre cuál es el mejor candidato a ser jefe de grupo.

## B2 • Pensar, decidir y actuar para el futuro

### Opina y construye

1. Lee la siguiente frase.

“No tratéis de guiar al que pretende elegir por sí su propio camino.”

William Shakespeare.

2. Relaciona la frase con el tema “Toma de decisiones informada y apegada a principios éticos”. Discute junto con tu profesor tus conclusiones y anótalas en tu cuaderno.

Ejercicios de toma de decisiones y prospectiva en diversos ámbitos del proyecto de vida: la persona que quiero ser en la familia, la escuela, con los amigos, y en la comunidad

Contar con un proyecto de vida te servirá para que tengas claro qué es lo que quieres lograr, además conocerás qué es lo que necesitas para llevar a cabo ese proyecto de vida. En la etapa en la que te encuentras, tal vez te preocupen otras cosas, es decir, no todos los adolescentes han pensado en su futuro. Muchos piensan en disfrutar su presente, sobre todo porque ahora tienen más libertades para poder decidir y actuar, sin embargo es importante que consideres que esta libertad también implica el que proyectes tu vida en el futuro debido a que estás tomando decisiones muy importantes sobre tu vida.

### Colabora

Reúnete con dos de tus compañeros y contesten la siguiente pregunta: ¿ya tengo un proyecto de vida? Cada uno describirá su proyecto de vida a su compañero, y cuando hayan terminado lo comentarán con su profesor para que aporte algunas de sus ideas a su proyecto de vida. Después, escriban en una hoja la información que obtuvieron y péguenla en un lugar visible para que lo tomen en cuenta y lleven a cabo las acciones necesarias para su proyecto de vida.

Elabora un proyecto de vida puede parecerte un tanto complejo y llevarlo a cabo puede ser, en algunos casos difícil, pero es muy importante que empieces a armar tu proyecto de vida, porque te dará las pautas necesarias en las que debes comprometerte para su realización, además de que vislumbrarás qué tipo de vida es la que deseas vivir. Como ya lo habíamos mencionado, contar con un proyecto de vida implica que conozcas y valores tus habilidades, capacidades, potencialidades, aspiraciones y recursos económicos, además del apoyo de tu familia, para poder alcanzar tus metas o para tomar en cuenta qué es lo que te hace falta para poder decidir qué acciones emprender. También es importante que consideres los diferentes aspectos de tu vida para tomar decisiones, como familia, escuela, amigos y comunidad.

### Lexicón

**Prospectiva:** Visión y análisis de lo que quieres para ti en el futuro para que en el presente construyas las condiciones para lograrlo.

Las decisiones que tomes en esta etapa de la adolescencia trascienden, esto quiere decir que tienen consecuencias que marcan las siguientes etapas del curso de vida como puede ser la juventud, la madurez e incluso la vejez. Por eso, pensar en la persona que quieres llegar a ser es una acción de **prospectiva**.

La prospectiva implica pensar en tu futuro e identificar las acciones que debes llevar a cabo para alcanzarlo. El proyecto de vida es una prospectiva en la que primero debes tomar en cuenta tus capacidades, potencialidades y aspiraciones, además debes tener una prospectiva de la persona que quieres llegar a ser en:

- **La familia.** Es un pilar que te apoya para alcanzar tu proyecto de vida, y te servirá como una pauta para saber cómo será la familia que quieres formar en el futuro.
- **La escuela.** La preparación intelectual permanente y a lo largo de tu vida debe ser un hábito que incluyas para que logres el éxito en lo que realices y los proyectos que te propongas.

90

### Diario pedagógico

---

---

---

---

---

---

Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía

- *Con los amigos.* Los lazos de amistad que forjes ahora te brindan el conocimiento para identificar cuáles son las cosas valiosas que encuentras en otra persona, también si te sientes a gusto con tu grupo de amigos.
- *En la comunidad.* Las decisiones que tomes en este momento para tener una prospectiva en tu comunidad servirán como una aportación muy importante, porque depende del tipo de persona que elijas ser en este momento que te lleven a realizar acciones que beneficien a tu comunidad.



Figura 2.12 Para crear un proyecto de vida es necesario cuestionarte sobre varios aspectos de la misma.

El proyecto de vida puede convertirse en un marco vital que te permita tomar las mejores decisiones: las más informadas, las más debatidas, las más reflexionadas, las decisiones que más apoyen y propicien la realización de tus planes (figura 2.12). En la adolescencia, el proyecto es indispensable para lograr la realización plena en la vida de un ser humano.

Manos a la obra



1. Realiza las siguientes actividades que describen tu proyecto de vida en la familia, la escuela, con los amigos y en la comunidad.

Mi proyecto de vida familiar

Completa las siguientes frases:

Mi familia es...	Muy alegre
Con ellos me siento...	Muy contento(a)
Ellos esperan que yo...	No tenga novio(a)
Mi papá es...	El más serio de la familia.
Mi mamá es...	La que nos une.
En un futuro me gustaría...	Formar una familia
La persona que quiero ser en familia es...	Alegre y unido(a) con todos los miembros de mi familia.



3. Elige un compañero y comparte lo que escribiste en cada frase incompleta. Al terminar, tu compañero hará lo mismo con su trabajo.



4. Busca imágenes en internet o en una revista e ilustra las siguientes frases. Utiliza un cuarto de cartulina para la actividad.

- a) La persona que quiero ser en la escuela es... **Cumplida con los trabajos y tareas.**
- b) La persona que quiero ser con mis amigos es... **Alguien que les ayude cuando me necesiten.**
- c) La persona que quiero ser en mi comunidad es... **Una persona participativa y comprometida.**



5. Reflexionen qué estrategias y acciones llevarán a cabo para poner en marcha su proyecto de vida.
6. Contesten las siguientes preguntas.

- a) ¿Piensas que puedes llegar a concretar lo que piensas de tu futuro? **Respuesta libre**
- b) ¿Con qué obstáculos crees que te encontrarás? **Respuesta libre**
- c) ¿Con qué oportunidades? **Respuesta libre**

Para complementar

Solicite a sus alumnos que sean honestos y contesten en orden la tabla, es decir, de arriba hacia abajo.

Qué trabajar

Indique a sus alumnos que después de seleccionar sus ilustraciones las compartan y las expliquen a sus compañeros.

Diario pedagógico

---



---



---



---



---

## B2 • Pensar, decidir y actuar para el futuro

- Para los casos en que el futuro refleje una perspectiva negativa, contesten las siguientes preguntas:
  - ¿Qué necesitarían para poder imaginar un futuro distinto?
  - ¿Qué tendrían que modificar ahora para alcanzar ese futuro?
  - ¿Quién/es crees que podría/n colaborar con ese cambio?
- Con ayuda de su profesor, reflexionen sobre la importancia del proyecto de vida, y de que este tenga incluidos aspectos personales, familiares, escolares, de amigos y la comunidad.

### Para complementar

Se sugiere que los alumnos realicen una historieta en la que sea evidente el tema que seleccionaron.

### Para cerrar



- En equipos, diseñen una historieta sobre los “Ámbitos de reflexión y decisión sobre el futuro personal”. La historieta deberá tener un inicio, un desarrollo y un cierre. Deben de incluir por lo menos dos temas de los siguientes, procuren no repetirlos:
  - Conocimiento y valoración de las capacidades, potencialidades y aspiraciones personales capacidad para trazar metas, establecer criterios de decisión y comprometerse con su realización.
  - Escenarios y ámbitos de realización personal: estudio, trabajo, recreación y expresión.
  - Las expectativas de los demás: familia, amigos, escuela, comunidad.
  - Aprender a tomar decisiones para una vida plena, identificando estilos de vida sanos, e igualdad de oportunidades en diversas situaciones y ámbitos donde se participa.
  - Intercambien sus historietas con los otros equipos y al final con ayuda de su profesor realicen una conclusión general.
- Realicen un mapa mental en media cartulina en donde desarrollen los temas “El papel de la información de las decisiones sobre el futuro personal” y “Toma de decisiones informada y apegada a principios éticos”.
  - Pueden imprimir las imágenes, recortarlas de alguna revista o periódico; si lo prefieren, también pueden hacer dibujos.
  - Entreguen a su profesor el mapa mental para que aporte sus ideas. Peguen en un lugar visible de la escuela su mapa mental.
- En tu cuaderno, realiza un autorretrato.
  - Alrededor dibuja cuatro círculos unidos con una flecha, escribe dentro de cada círculo las decisiones que tomarás con respecto a tu proyecto de vida con tu familia, con tu escuela, con tus amigos y con tu comunidad.
  - Intercambia tu cuaderno con algunos de tus compañeros para que analices sus aportaciones.
  - Mediante una lluvia de ideas y con ayuda del profesor, visualiza y describe la persona que quieres ser dentro de algunos años.
- Realicen una conclusión general del tema.

### Para complementar

Los alumnos deberán realizar su autorretrato de acuerdo con los criterios establecidos y destacando la persona que quieren ser dentro de algunos años.



### Qué trabajar

Después de realizar una conclusión general del tema, solicite a sus alumnos que escriban los diez puntos más importantes en su cuaderno.

92

### Diario pedagógico

---

---

---

---

---

## CARACTERÍSTICAS DE LA CIUDADANÍA DEMOCRÁTICA PARA UN FUTURO COLECTIVO

Eje: ÉTICA Y CIUDADANÍA

### Aaa...rrancan



1. Lee el siguiente texto:

#### La vida ciudadana

La vida ciudadana es compartida y nos brinda la posibilidad de participar con otros para lograr una mejor calidad de vida y de convivencia. Nos permite ponernos de acuerdo con las personas que comparten con nosotros los espacios de nuestra comunidad, dialogar con los vecinos sobre problemas comunes, organizar asambleas comunitarias y buscar nuevas formas de participación democrática. La ciudadanía nos da la posibilidad de participar a través de diferentes medios y, de alguna manera, de dialogar con nuestros gobernantes y pedirles rendición de cuentas, es decir, que nos digan cómo están usando el poder que tienen y qué están haciendo por la comunidad.

Tomado de "La vida ciudadana de los jóvenes", en Instituto Federal Electoral, disponible en [http://www.ife.org.mx/documentos/DECEYEC/consultainfantiljuvenil2012/cuadernillo\\_jovenes.pdf](http://www.ife.org.mx/documentos/DECEYEC/consultainfantiljuvenil2012/cuadernillo_jovenes.pdf) (Consulta: 7 de junio de 2013).

2. Responde lo que se te indica.

a) Describe qué es ser un ciudadano.

Es la persona que participa activamente dentro de su sociedad.

b) Explica qué es la democracia.

Forma de organización social en donde los ciudadanos tienen la soberanía.

c) Escribe tres características de una ciudadanía democrática.

Participativa, responsable, informada, crítica, deliberativa; congruente en su actuar y consciente tanto de sus derechos como en sus deberes.

d) Describe alguna acción ciudadana en la que puedas participar.

Elegir al representante del grupo.

e) Describe cómo influirán estas acciones en el futuro colectivo.

Los ciudadanos se involucran en las decisiones y acciones que influyen en la comunidad, para de esta manera mantener una sociedad democrática.

f) ¿Crees que debes de participar en la democracia del país? ¿Por qué?

Sí, porque es mi responsabilidad y debo contribuir con la democracia.

g) Reflexiona y describe cómo puedes participar en la democracia del país si aún no puedes votar.

Participando en las actividades de mi comunidad, como limpiar las calles, dar mi opinión sobre algún tema, etcétera.

h) ¿Cuáles son tus responsabilidades para ser un ciudadano democrático?

Tomar participación no sólo en mi comunidad, también en mi familia y en la escuela.

3. Discute con tu profesor estas respuestas y escribe con color rojo las aportaciones que surjan de la discusión. Realicen una plenaria donde expongan sus conclusiones.

### Qué trabajar

Solicite a sus alumnos que después de mencionar las acciones ciudadanas en las que puedan participar, escriban en su cuaderno cuáles son las consecuencias de que no haya participación de los adolescentes en la vida democrática del país.

93

### Diario pedagógico

---



---



---



---



---

## B2 • Pensar, decidir y actuar para el futuro

### Para complementar

Lleve un ejemplar de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* a clase y solicite a sus alumnos que identifiquen los artículos 34, 35 y 36 para que los lean detalladamente. Después, que identifiquen otros artículos que hablen de los derechos y obligaciones de los ciudadanos.



Figura 2.13 Conocer tus derechos y obligaciones como ciudadano es el principio de una sociedad democrática.

Un ciudadano tiene derechos, pero también obligaciones, tanto civiles como políticas, debido a que forma parte de un Estado, el cual se rige mediante una serie de normas y leyes y por medio de la democracia. La democracia es un sistema político en donde los que ejercen el poder son elegidos por los ciudadanos, por ello la democracia es el ejercicio del pueblo en el que todos sus miembros toman decisiones. Pero para que nuestro país sea democrático, es necesario que todos los ciudadanos y participen, debido a que mediante las elecciones de todos, mantendremos esta forma de gobernar.

En nuestra constitución se establecen los derechos y obligaciones de los ciudadanos en los siguientes artículos: Artículo 34, que señala quienes son considerados ciudadanos mexicanos; Artículo 35, donde se consagran los derechos de los ciudadanos; Artículo 36, que establece las obligaciones de los ciudadanos.

### Colabora

Reúnete con alguno de tus compañeros y contesten la siguiente pregunta: ¿qué acciones pueden emprender para ejercer la democracia en su escuela y comunidad? Después, comenten la respuesta con su profesor y escriban en su cuaderno los puntos más importantes a los que llegaron.

### @TIC

Ingresa en el siguiente enlace web <http://www.un.org/es/> (Consulta: 17 de febrero de 2013), busca en el "Día Internacional de la Democracia 15 de Septiembre" el tema del 2012: "Educación para la Democracia", y después comenta con tus compañeros y con tu profesor por qué es necesaria la educación para la democracia y en cómo se beneficia al futuro colectivo. Con ayuda del profesor, realicen una conclusión.

### Recursos electrónicos

Para complementar el tema de la ciudadanía democrática, visite la siguiente página web:

<http://www.culturadelalegalidad.org.mx/recursos/Contenidos/EstudiosAcademicos/yestadisticos/documentos/Cultura%20de%20paz,%20DH%20y%20educacion%20para%20la%20ciudadania%20democratica.pdf>

Consultada el 10 de enero de 2014.

### Manos a la obra



1. Observa los carteles de la figura 2.14 que se presentan a continuación y contesta las preguntas.
2. Describe el objetivo de hacer una consulta infantil y juvenil.
3. ¿Participaste en dicha consulta? ¿Por qué?
4. ¿Crees necesario participar en estas consultas? ¿Por qué?
5. ¿Qué significa la frase del cartel "Mi opinión deja huella"?
6. Analiza cuál es la relación entre democracia y opinión y escríbelo a continuación.



Figura 2.14 La ciudadanía muestra su compromiso con la comunidad a través de su participación en asuntos colectivos.



7. Describe en qué beneficia al futuro colectivo la participación de niños y adolescentes en este tipo de consultas.
8. Analicen sus respuestas y discutan junto con su profesor cuáles deben de ser las características de su grupo (como si fueran ciudadanía democrática) para beneficiar a su futuro colectivo.

### Qué trabajar

Indique a sus alumnos que después de contestar si es necesario participar en estas consultas, escriban en su cuaderno por qué creen que hay adolescentes que no participan en estas consultas.

### Diario pedagógico

---



---



---



---



---



Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía

**Una ciudadanía responsable, participativa, informada, crítica, deliberativa, congruente en su actuar, consciente tanto de sus derechos como de sus deberes. Responsabilidad individual en la participación colectiva: una vía para el fortalecimiento de la democracia**

Una ciudadanía responsable, participativa, informada, crítica, deliberativa, congruente en su actuar, consciente tanto de sus derechos como sus deberes

Ser ciudadano implicar tomar conciencia de la importancia de participar en el fortalecimiento de la democracia y **soberanía** de México.

Un ciudadano debe tener respeto por sí mismo y por los demás, respeto a la Ley, solidaridad, **autocontrol**, conocimiento de las necesidades propias y de la comunidad, debido a que las necesidades de la comunidad son de interés público. Para formar parte de las personas que se comprometen a que nuestro país sea un mejor lugar para vivir, necesitamos ser ciudadanos responsables, participativos, informados, críticos, deliberativos, congruentes en su actuar y conscientes tanto de los derechos como de los deberes. A continuación se explica cada uno.

**Lexicón**

**Autocontrol.** Control de los propios impulsos y valores.

**Soberanía.** Facultad para ejercer el poder público sobre un territorio y sus habitantes.

**Colabora**

Reúnete con dos de tus compañeros y analicen alguna conducta que deseen cambiar para beneficio de su familia, escuela o comunidad, por ejemplo ayudarle a sus padres con algunas tareas, como tirar la basura o limpiar el patio, puede ser lo que a ti se te haga más sencillo. Después de una semana, vuelve a reunirte con los mismos compañeros y comenten a su profesor qué beneficios les produjo esta acción y cuál fue la reacción de tu familia.

Las personas que practican el valor de la **responsabilidad** son todas aquellas que cuando emprenden una acción responden por sus acciones y de sus consecuencias tanto negativas como positivas. Cuando son ciudadanos responsables, respetan y cumplen con las normas establecidas por la sociedad (figura 2.15). Cuando existe algún incumplimiento, los ciudadanos responsables asumen las consecuencias que son establecidas por la Ley, normalmente por medio de sanciones con el objetivo de prevenir y restaurar. Cuando no se practica la responsabilidad, ocasiona daños a uno mismo o a otras personas; por ejemplo, los accidentes automovilísticos que son ocasionados por personas que no eligen correctamente, como las que ingieren bebidas alcohólicas o aquellas que no respetan las señales de tránsito, conductores que no toman conciencia cuando van a velocidades ilegales, entre otros casos. Este ejemplo es uno de muchos que ocasionan daños a la sociedad.



Figura 2.15 Los ciudadanos responsables separan y tiran la basura en el lugar correspondiente.

**Para complementar**

Pida a sus alumnos que mencionen ejemplos de un ciudadano responsable.

**Ludidáctica**

Solicite a sus alumnos que realicen una representación teatral sobre un ciudadano responsable.

**Infórmate**

Analiza lo siguiente:

El origen de ciudadano y ciudadanía está íntimamente ligado al concepto de ciudad, entendida como el espacio en donde las personas crean una identidad, actitudes y valores en común al compartir un territorio. El ciudadano es aquel que actúa en favor de la comunidad haciendo uso de las estructuras políticas, económicas y sociales previamente establecidas, siendo esta organización social la que delimita el alcance de los derechos y deberes de los individuos.

Tomado de Díaz, Melanie, "Reflexiones sobre el papel del ciudadano", en Periódico público.com, disponible en <http://www.periodismopublico.com/Reflexiones-sobre-el-papel-del> (Consulta: 7 de junio de 2013).

**Diario pedagógico**

---



---



---



---



---

**Qué trabajar**

Después de que los alumnos contesten si tenemos una cultura de participación, solicíteles que contesten en su cuaderno qué acciones y por parte de quiénes deben llevarse a cabo para fomentar una cultura de participación.

**Espacio reflexivo**

Para que enriquezca el tema de los ciudadanos participativos, puede recomendar a los alumnos el libro de Merino, M., *La participación ciudadana en la democracia*, México, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, IFE, 2004. Posteriormente solicite que escriban en sus cuadernos los puntos más interesantes de la lectura.

**Para complementar**

Solicite a sus alumnos que investiguen el porcentaje de participación de su estado o distrito en elecciones para el gobernador.

**Ciudadanos participativos:** implica una ciudadanía que discuta los problemas de su comunidad y que además busque las soluciones pertinentes, al tomar partido y acciones los hace ciudadanos participativos. Además, colaboran para el bien común y participan en los actos públicos, como por ejemplo en las elecciones populares, asambleas entre los vecinos, entre otros. Nosotros la población mexicana tenemos el derecho de elegir a nuestros gobernantes, para participar de manera activa en la política de nuestra nación, desafortunadamente hay muchas personas que no ejercen este derecho, de manera que afectan la democracia y autonomía que nos rige. En la siguiente tabla se muestran los índices de participación en las votaciones del año 2012.

**Proceso electoral**

Lista nominal y votación emitida en elecciones federales para presidente por entidad federativa, 2012			
Entidad federativa	Lista nominal	Votos	Participación porcentual
Estados Unidos Mexicanos	79 454 802	50 323 153	63.3
Aguascalientes	812 673	493 468	60.7
Baja California	2 323 235	1 263 478	54.4
Baja California Sur	430 342	254 699	59.2
Campeche	563 812	381 979	67.7
Coahuila de Zaragoza	1 901 824	1 183 612	62.2
Colima	471 895	305 215	64.7
Chiapas	3 016 691	2 034 336	67.4
Chihuahua	2 500 641	1 333 874	53.3
Distrito Federal	7 217 943	4 854 077	67.3
Durango	1 145 130	685 366	59.9
Guanajuato	3 860 238	2 319 066	60.1
Guerrero	2 343 145	1 412 693	60.3
Hidalgo	1 861 638	1 225 262	65.8
Jalisco	5 260 991	3 434 723	65.3
México	10 396 537	6 893 494	66.3
Michoacán de Ocampo	3 144 292	1 651 408	52.5
Morelos	1 311 365	858 458	65.5
Nayarit	749 692	470 692	62.8
Nuevo León	3 324 155	2 019 721	60.8
Oaxaca	2 594 995	1 605 771	61.9
Puebla	3 915 969	2 484 872	63.5
Querétaro	1 280 215	859 353	67.1
Quintana Roo	925 089	538 382	58.2
San Luis Potosí	1 765 189	1 125 572	63.8
Sinaloa	1 912 288	1 182 872	61.9
Sonora	1 872 322	1 099 658	58.7
Tabasco	1 530 142	1 091 272	71.3
Tamaulipas	2 445 528	1 439 196	58.9
Tlaxcala	813 608	521 915	64.1
Veracruz de Ignacio de la Llave	5 330 347	3 581 830	67.2
Yucatán	1 357 419	1 055 107	77.7
Zacatecas	1 075 452	661 732	61.5

**Diario pedagógico**

---



---



---



---



---

Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía

**Manos a la obra**



1. Realicen un comparativo entre la cantidad de personas registrada en lista nominal y la cantidad de personas que en realidad acuden a ejercer su voto.
  - a) Con lo anterior, elaboren una tabla comparativa en su cuaderno en la que jerarquicen las entidades con respecto del menor al mayor porcentaje de participación, marca tu entidad federativa con rojo.
2. Analicen los datos que recabaron y construyan una reflexión con base en las siguientes preguntas:
  - a) ¿Qué factores influyen para que un ciudadano no participe y no haga válidos sus derechos a participar en el fortalecimiento de la democracia? Expliquen su respuesta.  
**Respuesta libre**
  - b) ¿Consideran que tenemos una cultura de participación? Expliquen por qué.  
**Respuesta libre**
  - c) ¿Podrán encontrar argumentos que nos digan que los ciudadanos actuales sí participan y se involucran en la vida pública del país? ¿Por qué?  
**Respuesta libre**
  - d) ¿Hay instituciones no gubernamentales que nos permiten participar más allá del voto? ¿Cuáles son?  
**Respuesta libre**
3. Reflexionen, ¿qué podrían hacer a futuro para ser ciudadanos responsables?  
**Rechazar la corrupción.**
4. Actualmente, ¿qué acciones realizas que te hacen ser responsable?  
**Participar en los espacios destinados a los adolescentes y jóvenes.**
5. Discutan sus respuestas con sus compañeros y con ayuda del profesor expresen cuáles son las acciones que los hace ciudadanos participativos.

*Ciudadanos informados:* ser ciudadanos responsables y ciudadanos participativos implica conocer lo que pasa dentro de la sociedad y tener información de las circunstancias que están implicadas en algún suceso. Antes de acudir a votar, los ciudadanos deben estar enterados de quiénes son los candidatos a ocupar un cargo público, de esta forma sabrán elegir a quien crean conveniente. Además de esto, ser un ciudadano informado implica preocuparse por buscar información que beneficia o perjudica a nuestro país, ya sea en los noticieros televisivos, en internet o en los periódicos al leer no solamente la sección de espectáculos sino también las secciones: política, nación, estados, entre otros.

Si empiezas ahora, irás adquiriendo un hábito de lectura y una cultura de información, esto permitirá que cuentes con los elementos suficientes para tomar decisiones que afecten tu vida (figura 2.16). En la siguiente gráfica se muestra la frecuencia de lectura del periódico.



Figura 2.16 Ser un ciudadano informado te ayudará a tomar decisiones que beneficiarán a tu país.

¿Con qué frecuencia lee usted ...?



Tomado de Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, *Encuesta Nacional de Hábitos, prácticas y consumos culturales*, México, agosto, 2010.

**Opina y construye**

En equipo, revisen un periódico, elijan y lean una noticia nacional. Reflexionen respecto la importancia de mantenerse informados sobre lo que ocurre en el país. Con ayuda del profesor, realicen un censo en el salón para detectar cuántos leen el periódico y cuántas veces a la semana. Propongan acciones para mantenerse informados.

**Para complementar**

Mencione a los alumnos por qué estos factores influye a la hora de tomar una decisión.

**Recursos electrónicos**

Para complementar el tema de la ciudadanía informada, visite la siguiente página web:  
[http://www.gobernacion.gob.mx/work/models/SEGOB/Resource/946/4/images/b/Olvera\\_Entregable\\_2.pdf](http://www.gobernacion.gob.mx/work/models/SEGOB/Resource/946/4/images/b/Olvera_Entregable_2.pdf)

Consultada el 10 de enero de 2014.

**Para complementar**

Solicite a sus alumnos que analicen la información de la tabla y que realicen una encuesta en su salón sobre la frecuencia con que leen el periódico y la información que consultan.

**Diario pedagógico**

---



---



---



---



---

### Para complementar

Aborde con sus alumnos la diferencia entre crítica productiva y crítica destructiva.

### Para complementar

Se espera que el alumno conteste si es un ciudadano crítico. Por ejemplo: "Sí, porque apporto mis opiniones sobre algún tema en el que está involucrada mi comunidad".

### Reflexiona

Responde la siguiente pregunta: ¿soy un ciudadano crítico? Y explica por qué. Reflexiona qué acciones son las que te hacen un ciudadano crítico. Escribe tus conclusiones en tu cuaderno y, con ayuda de tu profesor, compártelas con el grupo.

**Ciudadanos críticos:** las características que se han mencionada están íntimamente ligadas, es decir que para expresar tu opinión acerca de algo necesitas estar informado. El conocimiento te permite realizar comparaciones y expresar si lo que te están ofreciendo corresponde a lo que tú sabes. Ser un ciudadano crítico significa que primero debes reflexionar y analizar la información que recibes, como por ejemplo de la situación que vive nuestro país o de los candidatos a cargos públicos y sus propuestas, para que después emitas tu punto de vista basando tus opiniones en argumentos. Un ciudadano crítico también intercambia sus puntos de vista con las personas que le rodean, sus padres, amigos, maestros, etcétera, pero siempre dentro del marco de la tolerancia, respetando los puntos de vista, aunque no estés de acuerdo. También debes empezar por una crítica hacia ti, con el objetivo de que tengas claro si tus acciones permiten consolidar tu sociedad democrática. De la misma manera, ser crítico te ayudará a cambiar algunas conductas que no te favorecen a ti o a los demás, como adolescente tienes una visión más fresca y seguramente sabes que necesitamos una nación diferente y mejor, con ciudadanos críticos, responsables, participativos e informados.

**Ciudadanos deliberativos:** cuando hablamos de ciudadanos deliberativos, nos referimos al ejercicio de la democracia de cada uno de nosotros. Cuando estamos informados, tenemos un proceso de argumentación y raciocinio para llegar a puntos de encuentro de ideas y de acuerdos. De este modo, la deliberación viene a ser una parte muy importante de la democracia, ya que busca el consenso o decisión acerca de algún tema que afecta a la comunidad o al país. Para lograr una ciudadanía deliberativa se hace uso de la libertad e igualdad que cada mexicano tiene, para lograr la fusión en la sociedad de gobernantes, representantes y ciudadanos que juntos llegan a reforzar la participación solidaria para el bien común (figura 2.17). Entendiendo que no todo puede ser consensuado, valores muy importantes para la democracia deben ser **enarbolados**: la tolerancia, la pluralidad y el respeto a las visiones particulares que cada quien tiene. El respeto al derecho y las leyes debe imperar al momento de confrontar ideas, debatir, y tomar decisiones. La ciudadanía democrática nos da la posibilidad de que convivan intereses distintos en espacios comunes, ve por el bienestar común antes que atender los intereses y principios propios e invita siempre al diálogo libre y tolerante. Es necesario hacer partícipes a los ciudadanos, organizaciones sociales y actores políticos de los procesos de decisión que propicien el encuentro, que convoque inquietudes y faciliten el diálogo, con el propósito de lograr la construcción social de nuestro país.

### Lexicón

**Enarbolado.** Defender una causa o una idea.



Figura 2.17 También en tu escuela puedes ser un ciudadano deliberativo al realizar propuestas y tomar decisiones que beneficien a tu sociedad.

**Ciudadanos congruentes con su actuar:** tal vez pienses que todo lo que hemos mencionado sobre un ciudadano es un ideal, porque no todos tenemos esas características, pero si comienzas por ti empezará a realizar cambios importantes, claramente no basta con sólo decir cómo debe ser un ciudadano y promover todas las características de un ciudadano, va mucho más allá, es decir que mediante las acciones se demuestra la congruencia entre decir y actuar. Entonces, no basta con el hecho de opinar cómo es ser un ciudadano responsable, participativo, informado, crítico o deliberativo, si no que se debe ser congruente realizando acciones que te lleven a ser un ciudadano democrático. Por ejemplo, si en la escuela dices que se debe tirar la basura en su lugar para no contaminar el ambiente, pero cuando llegas a tu casa a descansar en vez de limpiar tu cuarto, no serás congruente con tu actuar. Por ello, nuestro país necesita de ciudadanos que realicen un cambio positivo y la clave está en ti, porque eres el futuro de nuestra nación.

**Ciudadanos conscientes tanto de sus derechos como de sus deberes:** hasta ahora, sabes cuáles son algunas características que debe cumplir un ciudadano, la siguiente característica entonces es ser conscientes de los derechos y deberes, es decir que todas las acciones que ejecutas sean con pleno conocimiento y a sabiendas de las consecuencias.

### Recursos electrónicos

Para complementar el tema de los ciudadanos conscientes, visite la siguiente página web:

[http://www.ife.org.mx/docs/Internet/Biblioteca\\_Virtual\\_DECEYEC/deceyec\\_DECEYEC/docs\\_estaticos/ejer\\_der\\_ciudadanos\\_basico.pdf](http://www.ife.org.mx/docs/Internet/Biblioteca_Virtual_DECEYEC/deceyec_DECEYEC/docs_estaticos/ejer_der_ciudadanos_basico.pdf)

Consultada el 10 de enero de 2014.

### Diario pedagógico

---



---



---



---



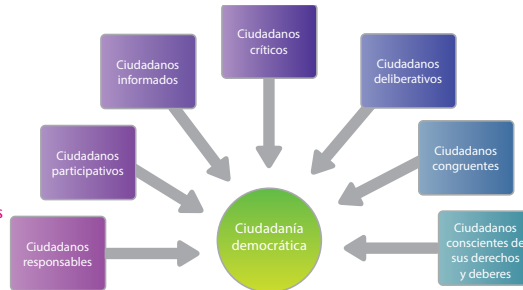
---

Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía

cias que pueden ocasionar tus omisiones o tus actos. Nuestro país establece en la Constitución los derechos que nos protegen a todos en diferentes áreas como salud, trabajo, educación, etcétera, así como los deberes.

**Reflexiona**

Lee la siguiente pregunta y reflexiona tu respuesta:  
¿Qué es lo que nos ayudará como nación: las palabras o las acciones? **Las acciones**  
Escribe tu reflexión en tu cuaderno.



**Colabora**

Reúnete con alguno de tus compañeros y juntos investiguen tres derechos y tres deberes en nuestra Constitución. Con ayuda de su profesor, reflexionen su contenido y escriban a continuación cómo pueden ser más conscientes en su ejecución.

**Manos a la obra**

1. Escriban en su cuaderno algún problema en el que estén involucrados ustedes y su comunidad.
2. Copien y completen la siguiente tabla proponiendo acciones para solucionar dicho problema.

Ciudadanos	Para ser democráticos:
Responsables	Respuesta libre
Participativos	Respuesta libre
Informados	Respuesta libre
Críticos	Respuesta libre
Deliberativos	Respuesta libre
Congruentes	Respuesta libre
Conscientes de sus derechos y deberes	Respuesta libre

3. Compartan con su grupo dicho problema y las acciones que propongan. Con ayuda de su profesor, colaboren con algunas otras propuestas para ser ciudadanos democráticos.
4. Redacten una conclusión en una cartulina y péguenla en un lugar visible de su escuela.

**Ludidáctica**

Divida al grupo en dos equipos, que han de colocarse en media luna. Un integrante del mismo equipo deberá estar frente a ellos y presentará, escrita en una hoja, una frase que describa alguno de los tipos de ciudadano (participativo, por ejemplo).

El resto de compañeros de equipo deberá adivinar las palabras en un tiempo máximo de un minuto. Las reglas son dos:

1. No deben mencionar sinónimos o las mismas palabras que van a adivinar; por ejemplo, si les toca ciudadano participativo no deben decir "persona que participa".
2. Deben mencionar el concepto o los elementos del tipo de ciudadano, por ejemplo, para ciudadanía democrática: "es el componente de ser un ciudadano participativo, responsable, congruente", etcétera.

Después realice lo mismo con el otro equipo.

**Para complementar**

Se espera que el alumno reflexione sobre aquellas acciones que favorecen la vida democrática y que sean conscientes de la importancia de ser ciudadanos informados y participativos.

**Diario pedagógico**

---



---



---



---



---

### Espacio reflexivo

Para enriquecer el tema de la democracia, puede recomendar a los alumnos el libro de Olvera, A., *Ciudadanía y democracia*. Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, México, IFE, 2008. Posteriormente solicite que escriban en sus cuadernos los puntos más interesantes de la lectura.

### Para complementar

Lleve a clase un periódico y solicite a sus alumnos que identifiquen las noticias en las que se requiera una participación colectiva.

### Para complementar

Se espera una opinión parecida a ésta: para que un país sea democrático se necesita la colaboración de cada uno de sus habitantes.

### Responsabilidad individual en la participación colectiva: una vía para el fortalecimiento de la democracia



Figura 2.18 Cada miembro de la sociedad puede contribuir a la construcción de la democracia desde sus actividades cotidianas.

Los asuntos en los que se involucran a todos precisan la participación colectiva. Aunque se trate de resolver problemas de una comunidad o de proponer acciones colectivas para una localidad determinada, estos influyen en el fortalecimiento de la democracia de todo el país.

En la medida en que te involucres y seas participativo, estarás contribuyendo en el nivel de bienestar de toda la sociedad. Hay veces que las personas observan algún problema y deciden no participar en su solución.

En ocasiones las instancias municipales o gubernamentales crean programas de participación ciudadana en los que se proponen soluciones para enfrentar diversos problemas o también para que los ciudadanos expongan

sus problemáticas y juntos lleguen a una solución, pero lamentablemente hay un índice muy bajo de participación. Estas decisiones que adoptan algunas personas sólo demuestran actitudes negativas y no aceptan la responsabilidad que implica vivir en una sociedad.

Por ello, el fortalecimiento de valores es indispensable para incrementar la participación de los ciudadanos pero, ¿cómo se logra esto?, mediante acciones que emprendas tú mismo, ser consciente de las obligaciones que tienes ante la responsabilidad individual que fortalezca nuestra democracia (figura 2.18).

### Colabora

Organicen al grupo en equipos y busquen en algún medio informativo una noticia de un problema común y que se pueda resolver con la participación democrática.

Peguen en su cuaderno la noticia y expliquen cómo la participación democrática es una forma de resolver dicho problema. Compartan con el grupo sus propuestas y, con ayuda del profesor, generen una conclusión grupal.

### Opina y construye

1. Lee la siguiente frase:

“Lo que hace grande a un país es la participación de su gente.”

Instituto Federal Electoral

2. Junto con tu profesor, relaciona esta frase con la responsabilidad individual como vía para el fortalecimiento de la democracia y expresa tu opinión con algunos de tus compañeros.

### Diario pedagógico

---

---

---

---

---

---

Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía

Manos a la obra



1. Lee la siguiente situación y contesta las preguntas.

Cuando Araceli iba camino a casa se encontró un cartel en la pared de su vecina. Cuando entró a su casa, le preguntó a su hermano mayor de qué se trataba el cartel que estaba pegado en la puerta de la vecina y su hermano le dijo que eran temas aburridos, su mamá los escuchó y dijo que se trataba de participar en los asuntos de su comunidad, pero que de todos modos seguían igual.

Adaptado de Municipio de Nezahualcoyotl, *Convocatoria. Foros temáticos para la formulación del Plan de Desarrollo Municipal*, disponible en [http://www.neza.gob.mx/docs/toros\\_desarrollo\\_mpal\\_neza2013.pdf](http://www.neza.gob.mx/docs/toros_desarrollo_mpal_neza2013.pdf) (Consulta: 7 de junio de 2013).

2. Explica de qué se trata el cartel. **Respuesta libre**
3. ¿De qué forma le afecta a la comunidad el bajo índice de participación ciudadana en este tipo de foros? **A menor participación menor democracia.**
4. Describe en qué beneficiaría a la comunidad si toda la familia de Anabel asistiera al foro. **Se generarían más propuestas para mejorar la calidad de vida.**
5. Explica de qué manera este tipo de foros beneficia al fortalecimiento de la democracia. **La opinión de los ciudadanos contribuye a una toma de decisiones colectiva.**
6. ¿Qué acciones propones para tener mayor responsabilidad en la participación ciudadana? **Que se practique desde ahora; no esperar a ser mayor de edad.**
7. Discute junto con tu profesor las respuestas y comenta con un compañero las ideas principales.



Respeto y ejercicio de los derechos humanos propios y de los demás. Información y reflexión para la participación responsable y autónoma en acciones colectivas

Respeto y ejercicio de los derechos humanos propios y de los demás

Todos estamos facultados para ejercer nuestros derechos humanos, pero también es nuestra obligación respetar los derechos de las otras personas, los gobernantes tienen mayor responsabilidad y deber de vigilar y proteger que nuestros derechos no sean violados, en caso de que se haga, son ellos quienes deben de actuar para que se cumpla la ley y hacer justicia, y en el caso de aquellas personas que violan los derechos tienen la responsabilidad de aceptar las consecuencias o sanciones a los que se hacen acreedores por faltar a su deber y además por violar las garantías individuales de los demás. Para que esto se cumpla, hay organismos que buscan proteger los derechos humanos para favorecer el bien de la sociedad, esta institución es la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (figura 2.19), que establece que los derechos se caracterizan por ser:

- Universales, porque pertenecen a todas las personas, sin importar su edad, sexo, posición social, partido político, creencia religiosa, origen familiar o condición socio-económica.
- Incondicionales, porque están subordinados a los lineamientos y procedimientos que determinan los límites de los propios derechos, es decir, hasta donde comienzan los derechos de los demás o los justos intereses de la comunidad.
- Inalienables, porque no pueden perderse ni transferirse por propia voluntad; son inherentes a la idea de dignidad del hombre.

Tomado de Comisión Nacional de los Derechos Humanos, disponible en <http://www.cndh.org.mx/> (Consulta: 7 de junio de 2013).

**H. AYUNTAMIENTO 2013-2015**  
2013 Año de la Seguridad Pública  
FOROS TEMÁTICOS PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

**CONVOCATORIA**

**CONSIDERACIONES**

El gobierno municipal ha tenido a bien aprobar la siguiente:

**CONVOCATORIA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS FOROS TEMÁTICOS**

Tema	Fecha	Lugar	Área responsables
Seguridad, protección civil y Derechos Humanos			Seguridad Pública, Derechos Humanos, Cultura
Salud			
Participación ciudadana			
7 de febrero 2013			
17 de febrero 2013			
17 de febrero 2013			
17 de febrero 2013			

Qué trabajar

Solicite a sus alumnos que investiguen otras formas de participar en la democracia de su comunidad y las compartan con su grupo.

Trabajo multidisciplinario

Solicite a sus alumnos que para comprender más sobre los derechos humanos le pidan apoyo a su profesor de la asignatura de Español.



Figura 2.19 La CNDH es una organización que promueve y defiende nuestros derechos.

Para complementar

Solicite a sus alumnos que para comprender más sobre los derechos humanos le pidan apoyo a su profesor de Español.

Diario pedagógico

---



---



---



---



---

## B2 • Pensar, decidir y actuar para el futuro

### Entre líneas

El siguiente libro habla sobre los derechos humanos explicados por niños y jóvenes de todo el mundo, lo encontrarás en la Biblioteca de aula:

*Defiende tus derechos*, México, SEP- Correo del maestro- Ediciones la vasija, 2005 (Espejo de Urania).

El respeto y ejercicio de los derechos humanos debe hacerse primero en lo personal porque de esta manera se respetarán los derechos de los demás.

La siguiente tabla muestra sólo algunos de los derechos humanos que poseemos.

### Derechos humanos

Derechos	Características
Igualdad	Todas las personas tienen derecho a gozar y disfrutar por igual, de los derechos humanos que otorga la Constitución y los tratados internacionales de los que el Estado mexicano sea parte. El origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra, no pueden ser motivo de ventaja o desventaja legal, administrativa o judicial para los individuos.
Prohibición de la esclavitud	Está prohibida la esclavitud y todo aquel extranjero que llegue a nuestro territorio con esa condición, alcanzará su libertad y la protección de las leyes mexicanas.
Libertad de expresión	Toda persona podrá expresar libremente sus ideas por cualquier medio de comunicación (escrito, oral u otro), con la salvedad de los casos en que estas expresiones ataquen la moral o los derechos de otros o constituya la comisión de algún delito.
Libertad de asociación	El derecho que tienen todas las personas para poder formar parte de un grupo o asociación, siempre y cuando sea de forma pacífica y para fines lícitos.
Libertad de tránsito y residencia	Los habitantes mexicanos podrán entrar y salir del país, viajar de un lugar a otro dentro del territorio mexicano o mudar su residencia, sin que requieran para ello algún permiso o documento legal. Existe restricción a esta libertad, cuando así lo determine la autoridad judicial o administrativa.
Derecho a la información	El Estado debe garantizar el derecho que gozan las personas para buscar, conseguir, publicar y divulgar información e ideas, por cualquier medio electrónico, informático, etcétera.
Garantía de legalidad	Derecho al respeto de la persona, su familia, domicilio papeles o posesiones bajo el principio de legalidad. Los servidores públicos tienen la obligación de actuar en todo momento con apego irrestricto a la ley.
Inviolabilidad del domicilio	Cuando la autoridad requiera hacer un cateo en el domicilio de una persona, tendrá que recabar una orden expedida por una autoridad competente (en este caso es la autoridad judicial), en la que se deberá señalar, con toda claridad, el domicilio que se inspeccionará, así como la persona u objetos que se buscan, y los servidores públicos autorizados para llevar a cabo tal búsqueda.
Derecho a la jurisdicción	El derecho de que gozan las personas para acudir ante la autoridad competente y exigir se les haga justicia, por el daño que han sufrido.
Derecho de petición	El derecho que gozan las personas para poder hacer solicitudes a servidores públicos o a instituciones del Estado. En asuntos políticos, solamente podrán hacerlo los ciudadanos mexicanos. Es obligación de los servidores públicos informar por escrito al peticionario la resolución que corresponda.

Tomado de [http://www.cndh.org.mx/Cuales\\_Son\\_Derechos\\_Humanos](http://www.cndh.org.mx/Cuales_Son_Derechos_Humanos) (Consulta: 7 de junio de 2013).

### Para complementar

Indique a sus alumnos que subrayen las ideas clave de cada uno de los derechos para que puedan resolver la actividad con mayor facilidad.

### Recursos electrónicos

Para complementar el tema de los derechos humanos, visite la siguiente página web: [http://www.cndh.org.mx/Cuales\\_Son\\_Derechos\\_Humanos](http://www.cndh.org.mx/Cuales_Son_Derechos_Humanos)  
Consultada el 19 de enero de 2014.

### Ludidáctica

Solicite a sus alumnos que inventen una historia en donde se ejerza alguno de los derechos humanos.

### Enlazando asignaturas

Vuelva a revisar el contenido de "Práctica social del lenguaje: Analizar documentos sobre los derechos humanos", en "Identificación y selección de documentos nacionales e internacionales sobre derechos y responsabilidades de los ciudadanos", de la asignatura Español 2, en el bloque 1, y junto con dos de tus compañeros enlisten los derechos y responsabilidades de los ciudadanos y escríbanlos en una cartulina. Después, péguela en el periódico mural de su escuela.

### Diario pedagógico

---



---



---



---



---



Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía

**Manos a la obra**



1. Investiguen los derechos que no se mencionan en la tabla anterior y realicen un cuadro en donde mencionen esos derechos y sus características.
2. Escriban un ejemplo para cada derecho donde mencionen cómo pueden respetar ese derecho y aplicarlo. **Respuesta libre**
3. Expongan los tres derechos que más les hayan gustado y, con ayuda del profesor, expliquen cómo se hacen responsables ante el ejercicio de los derechos humanos propios y de los demás.

**Información y reflexión para la participación responsable y autónoma en acciones colectivas**

Estar informado es esencial para tu participación responsable y autónoma. Debes involucrarte en tomar decisiones en las actividades que se lleven a cabo en tu comunidad; informarte sobre aquello que puedes hacer por las personas que son parte de tu comunidad, sociedad o país, y qué acciones puedes emprender para lograrlo.

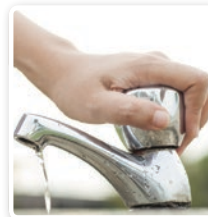
La participación social no solamente tiene que ver con ayudar a personas que sufren por desastres naturales, por ejemplo, en los temblores o inundaciones, sino que es algo que se debe practicar a diario. Pero para tener una participación responsable y autónoma dentro de tu comunidad es necesario que tengas conocimiento pleno de las situaciones en las que participas, por un lado, para que tengas cuidado de no quebrantar alguna ley, y por el otro, para que formes parte activa de tu comunidad como ciudadano. En el caso de que se quebrante alguna ley, aunque se tomen decisiones dentro de una colectividad, no significa que sólo alguien sea culpable sino que todos como miembros de un grupo deben asumir cada uno su responsabilidad.

Formar parte activa de tu comunidad implica que seas responsable en las situaciones que involucren a una colectividad o a tu comunidad; por ejemplo, si observas que una llave de tu escuela está abierta, debes cerrarla, aunque tú no hayas sido el responsable; si dejas que el agua se desperdicie, a largo plazo habrá consecuencias, como que sucedan accidentes con el agua derramada o en determinado momento falte el agua en tu comunidad (figura 2.20). Por ello, es necesario que tengas una participación responsable y autónoma, y si te involucras a la hora de resolver un problema aunque no hayas sido tú el que originó dicho problema, tus acciones ayudarán a tu comunidad.

**Disposición al diálogo, a la tolerancia, al debate plural, a la transparencia y la rendición de cuentas en la construcción del bien común. Escuchar activamente y comprender la perspectiva de otras personas. Consensos y disensos. Retos para la convivencia en el marco de nuevas formas de comunicación: las redes sociales**

Disposición al diálogo, a la tolerancia, al debate plural, a la transparencia y la rendición de cuentas en la construcción del bien común

En una sociedad democrática como la nuestra, la participación de los ciudadanos es importante, ya que permite, entre otras cosas, que la participación activa contribuya a un bienestar común, pero para que entendamos mejor esto hay que entender primero qué es democracia, pues mucho hemos leído y citado esta palabra pero, ¿sabemos qué significa? Es importante conocer su significado pues sólo así sabremos cómo inte-



**Figura 2.20** En una comunidad todos somos corresponsables de las situaciones problemáticas que se generan y también de su solución.

**@TIC**

Visita el siguiente enlace web <http://acolectivas.profeco.gob.mx/home.php> (Consulta: 10 de abril de 2013) y busca "¿Qué son las acciones colectivas?", y el proceso para presentar una acción colectiva. Junto con otro compañero reflexiona y analiza la información que encuentres. Después, escriban situaciones hipotéticas, pero que estén dentro de la realidad en su cuaderno y muestren sus ejemplos al profesor para que les dé su punto de vista. Escriban en su cuaderno diez puntos a los que llegaron.

**Qué trabajar**

Solicite a sus alumnos que después de investigar los derechos humanos, escriban en tarjetas pequeñas cada uno de ellos y además anoten sus ideas clave.

**Para complementar**

Ejemplos de respuestas:  
Igualdad ante la ley.  
Libertad personal.  
Libertad religiosa.

**Para complementar**

Lleve a clase un periódico y solicite a sus alumnos que identifiquen en dónde hay participación responsable y autónoma en acciones colectivas.

**Espacio reflexivo**

Para que enriquezca el tema de disposición a la tolerancia, puede recomendar a los alumnos el libro de Cisneros, I., *Tolerancia y democracia*, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, IFE, México, 2004. Posteriormente solicite que escriban en sus cuadernos una opinión sobre la lectura.

103

**Diario pedagógico**

---



---



---



---



---

### Para complementar

Solicite a sus alumnos que busquen otro libro de la biblioteca escolar o del aula que trate sobre la democracia, y que escriban en sus cuaderno sus opiniones.

### Entre líneas

El siguiente libro te ayudará a comprender mejor qué es la democracia, lo encontrarás en la biblioteca escolar.

Trueba Lara, José Luis (comp.), *Democracia*, México, SEP-Taurus, 2003, (Espejo de urania).

grar los diferentes conceptos que se van a definir en este tema, así tenemos entonces que la palabra democracia proviene de la voz griega *demós* “pueblo” y *kratía* “gobierno”, lo que permite establecer entonces que democracia significa “gobierno del pueblo” o “gobierno popular”.

En este sentido, la libertad del individuo y la igualdad entre todos los hombres son dos de los elementos indispensables en todo sistema democrático, ya que permiten que el poder del Estado provenga de la ciudadanía y que en él radique la soberanía (que como sabemos se ejerce a través de las elecciones); y, por otro lado, es conveniente destacar la importancia de tener *disposición* al diálogo, al debate plural, a la transparencia y la rendición de cuentas, se logrará tener un bien común, porque tu cooperación es importante, aunque pienses que uno sólo no hace la diferencia, pues con tu ayuda contribuyes a la construcción democrática del país que nos beneficiará a todos.

### Para complementar

No sólo se requiere de una democracia en la comunidad, también en la escuela, en el trabajo y en la familia; debe convertirse en un modo de vida.

### Opina y construye

1. Lee la siguiente frase:

“La democracia de mañana empieza con la democracia en la escuela. Una escuela autoritaria no puede formar ciudadanos demócratas.”

Celestín Freinet.

2. Platica con tu profesor sobre esta frase y reflexionen sobre la importancia de vivir la democracia en todas partes.

A continuación se describen estos elementos que entran en juego en este proceso democrático: el *diálogo*, considerado un método de convivencia social pacífica que permite el intercambio de ideas y la expresión de propuestas así como la conciliación de ideas diferentes o incluso intereses diferentes que pueden llegar a acuerdos en aras de lograr un bienestar para los involucrados, el diálogo en sí mismo es el camino viable para buscar convergencias o, como ya se dijo, llegar a acuerdos, ya que su contraparte es recurrir a la violencia que sabemos poco favorece a la democracia y ante todo tiene costos altos, tanto para los individuos como para la sociedad (figura 2.21).



Figura 2.21 El diálogo es un valor fundamental en toda sociedad democrática.

Otro de los elementos que entran en juego para mantener la gobernabilidad de una sociedad es la *tolerancia*, esta es la consideración hacia el criterio y costumbre de otras personas, aunque difieran de las nuestras, la tolerancia es tomada en cuenta como uno de los principios por excelencia de la convivencia democrática, ya que es la base de principios como el diálogo, el debate, etcétera, de esta manera fortalece también esa convivencia civil y pacífica que tanto nos interesa mantener y que revela los valores que usamos para relacionarnos con las diferentes ideas y opiniones que nos encontramos a diario, ya sea en nuestra propia casa, en la escuela o lugares de recreación.

Aunado al diálogo, por lo general se da otro proceso de no menos importancia, este es el *debate* que, así como el diálogo, tiene como cuerpo principal confrontar las diversas ideas y propuestas acerca del desarrollo político para encontrar soluciones constructivas a los diversos problemas de la sociedad.

### Espacio reflexivo

Para ampliar el tema de la rendición de cuentas, puede recomendar a los alumnos el libro de Ugalde, L., *Rendición de cuentas y democracia*, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, IFE, México, 2004. Posteriormente solicite que escriban en sus cuadernos una opinión de la lectura.

104

Otro aspecto de vital importancia en un gobierno democrático es la *transparencia* y la rendición de cuentas, ya que de esta forma surge un compromiso bidireccional, esto significa que tanto los gobernantes tienen el deber y la obligación moral y ética de colocar a la vista de todos las acciones y decisiones que están tomando para la construcción del bien común (pues hay que recordar que están al servicio del pueblo), como también los ciudadanos pueden corroborar que las propuestas hechas se estén llevando a cabo, es pues una rendición de cuentas, donde se expone qué se ha hecho, qué se ha logrado, qué falta por hacer, o bien, qué plan se tuvo que reformular. Es por ello que, en este sentido, los ciudadanos tienen el compromiso de revisar esos informes, porque sólo de esta forma pueden hacer las peticiones a quien corresponda para que se cubran las necesidades o se dé prioridad a los asuntos que se están detectando.

### Diario pedagógico

---



---



---



---



---

@TIC

Ingresa en el siguiente enlace web <https://www.infomex.org.mx> (Consulta: 7 de junio de 2013), ya que a través del Sistema Infomex del Gobierno Federal podrás solicitar toda la información pública del Gobierno. Navega en la página e investiga datos sobre alguna dependencia pública de tu interés y escribe en tu cuaderno la información que te resulte importante. Con la ayuda del profesor, comenten los beneficios de contar tecnologías de acceso a la información gubernamental.

### Manos a la obra



1. Lee el siguiente artículo de opinión:

#### El país de las luces

En el país de las luces siempre hubo libertades y derechos, el Sol brillaba todo el día, no había necesidad de bombillas ni de tener generadores eléctricos, siglos de historia guardaban a la luz como algo natural y propio de aquella nación solitaria en el mundo.

Hacía muchos años que no existía gobierno de facto alguno, pues aquellos ciudadanos nunca irrumpían el orden público. Sus relaciones eran cordiales. [...] No había conflictos en aquel lugar.

De pronto, un día, sin explicación alguna, ¡todo se volvió oscuridad!

Los habitantes, desconcertados, no supieron cómo responder al infortunio. El caos se apoderó de los hombres y mujeres, la luz había sido la ley que contralaba sus acciones y ante la oscuridad parecía que todo era permitido. Después de algún tiempo de incertidumbre y barbarie, surgieron, como tradicionalmente lo hacen, algunos grupos de individuos que encontraron una perspectiva de solución ante el agobiante problema.

Sólo tres de ellos sobresalen de entre los demás para su mención ante el estricto apego a formas de gobierno conocidas por nosotros, pero novedosas en un país con una población autogobernada.

En el primer grupo se decidió pedir una solución directa al monarca, un hombre que había heredado el trono de un Estado sin leyes y que, por lo tanto, no contaba con la experiencia para poner orden a sus gobernados. La gente, en la condición de ceguera impuesta en que se encontraba, simplemente desobedecía el mandato real, y el rey no tenía cómo vigilar la correcta conducta de sus súbditos.

El segundo grupo optó por utilizar una antigua ley, que consideraron suprema, fundamental y perfecta, pero aquella no pudo ser recordada por sus viejos escribanos, quienes no conocían otra forma de lectura más que aquella que se apoya en la iluminación [...]

El tercer grupo decidió ser más práctico. Sabía que era necesario explotar otros sentidos para instaurar un nuevo régimen, que antes natural, ahora era necesario reconstruir.

Usaron como instrumento el sentido del oído. Sería entonces su voz el canal adecuado para instaurar el orden, y como el habla utiliza la razón y el argumento como cualidades medibles de inteligencia, no hubo duda en la elección objetiva de quienes debían asumir el mando de la administración pública, no hubo tráfico de influencias, ni corrupción, todos se comunicaban en asamblea. [...]

Tomado de Pareja, Ignacio Amador, "El cuento de la democracia", en *El Heraldo*, disponible en <http://www.elheraldo.hn/Secciones-Principales/Opinion/Columnas/El-cuento-de-la-democracia> (Consulta: 7 de junio de 2013).

2. Con base en el artículo anterior, contesta las siguientes preguntas:

- ¿Cuál de los tres grupos tuvo una disposición para mejorar sus condiciones de vida? Explica tu respuesta.
- Si fueras parte de esta comunidad, ¿qué es lo que harías para buscar el bien común?
- Describe mediante qué acciones se observaría tu disposición al...

• Diálogo • Tolerancia • Debate plural • Transparencia y rendición de cuentas



3. Comparte tus respuestas con un compañero y revisen si existen diferencias entre ellas. De ser así, dialoguen para llegar a un acuerdo sobre la respuesta correcta.

4. Con ayuda de su profesor, realicen un mapa mental sobre lo que acaban de aprender de la democracia.

a) El tercer grupo, porque tiene disposición al diálogo, al debate, a la transparencia y a la rendición de cuentas.

b) Las respuestas deben encaminarse a buscar el bien común, por ejemplo, cumplir con los acuerdos.

c) Diálogo: No interrumpir mientras alguien opina. Tolerancia: respetar las opiniones de los demás aunque no estemos de acuerdo. Debate plural: escuchar las opiniones de todos. Transparencia y rendición de cuentas: solicitar información para verificar que todo se lleve de acuerdo con la ley.

### Para complementar

Pida a sus alumnos que realicen el mapa mental en una cartulina y la peguen en el periódico mural de su escuela.

### Diario pedagógico

---



---



---



---



---

### Para complementar

Aborde con sus alumnos la diferencia entre oír y escuchar.

### Recursos electrónicos

Para complementar el tema de la escucha activa, visite la siguiente página web:

[http://www.adrianamendezconsultora.com/art\\_Escuchar%20Activamente.htm](http://www.adrianamendezconsultora.com/art_Escuchar%20Activamente.htm)

Consultada el 10 de enero de 2014.

### Para complementar

Se espera que los alumnos escriban si tuvieron una escucha activa y si comprendieron su perspectiva. Ejemplo: Sí, porque contestaron las preguntas y respetaron nuestras opiniones; o No, porque no estaban poniendo atención.

### Qué trabajar

Solicite a sus alumnos que después de las exposiciones realicen un debate sobre un tema controversial y que comenten si escucharon activamente y comprendieron otras perspectivas.



Figura 2.22 La escucha activa implica el respeto a las opiniones de los demás.

### Escuchar activamente y comprender la perspectiva de otras personas

La escucha activa no se refiere al simple hecho de oír sino de comprender lo que otra persona o grupo de personas está diciendo; también se refiere a comprender los sentimientos, ideas o puntos de vista que la otra persona está transmitiendo. El proceso de escucha activa que se desarrolla conforme nos enfrentamos a circunstancias que así lo requieren permite que gradualmente desarrollemos respeto y atención que tanto nosotros mismos como las personas que se encuentran en un proceso de comunicación merecen (figura 2.22). La escucha activa reduce la tentación de controlar la interacción y caer en un vicio de buscar tener la palabra siempre y limitar la expresión de la otra persona, aunado a esto demanda un esfuerzo de nuestra parte para:

- Involucrarnos de forma positiva y constructiva en nuestras relaciones sociales.
- Al escuchar la diversidad de ideas, ampliamos nuestra visión del mundo.
- Respetar la experiencia propia, pero también la de los demás.
- Conducirnos de forma libre y responsable asumiendo compromisos.

La escucha activa es sólo un indicador de que somos comunicadores aptos pues, aparte de escuchar, el proceso demanda habilidades para formular preguntas, comprender e interpretar lo que se ha dicho, no interrumpir, mantenerse abierto a los comentarios y así formular sugerencias a lo que se dice. Conviene además señalar que la escucha activa demanda serenidad de nuestra parte, flexibilidad y apertura para la negociación (si la situación lo requiere). Planteado lo anterior, podemos concluir entonces que la comunicación y la escucha activa con factores determinantes para desarrollar proceso como el diálogo, el debate, la tolerancia y la pluralidad, asimismo permiten que respetemos los derechos y necesidades propias y ajenas.

### Manos a la obra



1. Elijan algún tema de este bloque y preparen una exposición. Incluyan sus ideologías y sentimientos, no comenten el tema de su exposición a los demás equipos del grupo.
2. Expongan su tema ante el grupo y cuando terminen realicen preguntas para saber si tuvieron una escucha activa y si comprendieron su perspectiva.
3. Al final de las exposiciones, y con ayuda de su profesor, realicen una plenaria en donde expongan la importancia de la escucha activa para comprender la perspectiva de otras personas.

### Consensos y disensos

Un consenso es un acuerdo entre dos o más personas. Dentro de la convivencia diaria no es fácil llegar a un consenso debido a que tenemos puntos de vista diferentes. Tal vez tú has enfrentado algunas de estas situaciones en las que hayas tenido algunas dificultades por diferencias, pero debes saber que esto es natural, porque todos somos diferentes debido a nuestra forma de ser, la manera en que hemos sido educados, las tradiciones y costumbres con las que crecimos, entre otras. Aunque pasemos por una misma situación solemos tener perspectivas diferentes, por ello es difícil pero no imposible que todos estemos de acuerdo.

Dentro de los diferentes contextos en los que te desenvuelves, seguramente encontrarás que hay grupos en los que haya más conflictos, esto se debe a que es mayor el número de personas, por lo tanto hay mayor diversidad de ideologías y parece que no

### Diario pedagógico

---

---

---

---

---

Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía

se podrá llegar a un consenso. Es ahí donde está el reto que cada uno de nosotros debe enfrentar, en ser tolerante y buscar el beneficio de todos los miembros de la comunidad. Por ello es importante que comprendas que ante las dificultades que enfrenta tu comunidad es necesario llegar a un consenso para poder resolverlas, aunque claro que habrá disensos o desacuerdos por las diferencias que existan entre los miembros de una comunidad y porque las ideas sean diferentes. Por lo que se debe mediar estas diferencias, es decir que todos los puntos de vista son válidos y se deben escuchar, analizar y dejar que las propuestas que se ajusten a las necesidades de los miembros de una sociedad se elijan y pongan en práctica.

**Manos a la obra**



1. Escriban en su cuaderno dos ejemplos que cada uno aporte en los que hayan pasado por disensos, puede ser en su escuela, familia o comunidad. **Respuesta libre**
2. Discutan cómo pueden llegar a un consenso respetando las diferencias de los miembros de su escuela, familia o comunidad y escríbanlo a continuación. **Respuesta libre**
3. Expongan a su profesor sus ejemplos y sus posibles soluciones para que complemente sus respuestas. Intercambien sus opiniones con el resto del grupo.

**Retos para la convivencia en el marco de nuevas formas de comunicación: las redes sociales**

Una democracia no es fácil de mantener, pues demanda diferentes procesos de participación por parte de los miembros de la sociedad, la convivencia a nivel concreto, digamos a nivel de los ciudadanos concretos que pueden verse de forma directa e inmediata, requiere el ejercicio de normas y valores de convivencia para que la comunicación sea fluida pero, ¿qué pasa con los cambios actuales? Nos referimos básicamente al uso de tecnologías para comunicarse y establecer relaciones interpersonales, específicamente en las redes sociales (figura 2.23).

Aunque no veas a las personas detrás de la computadora, se pueden establecer relaciones sociales dentro de estas redes, debido a que puedes subir fotografías, realizar comentarios, etiquetar a otras personas, conocer personas de diferentes estados de la república, e incluso de otros países, y platicar con ellas en las redes sociales. Por ello, aunque no haya alguna persona que te diga lo que debes hacer cuando utilices las redes sociales, aunque no esté en algún documento la manera en la que debes comportarte o aunque no exista una norma o ley que te diga cómo utilizar las redes sociales, debes practicar las reglas de convivencia, ya que no se ve, pero sí existe, además es algo que tú mismo vas a elegir y que es aceptado por otras personas para mantener una convivencia saludable y armónica.

Los retos que debes superar son no realizar comentarios desagradables hacia otras personas sólo por el hecho de que otros lo hagan, respetar las ideologías que son diferentes a las tuyas, tener cuidado de permitir el acceso a tu perfil de personas que no conoces, evita publicar fotografías o comentarios que atenten contra tu intimidad y, si te llegan fotografías o videos que atenten contra otra persona, no colabores en su distribución porque podría traer consecuencias negativas para ti y para las personas involucradas.



**Figura 2.23** El uso de las redes sociales como forma de comunicación predominante ofrecerá nuevos retos para la estabilidad de la democracia, ya que surge una nueva ciudadanía digital.

**Para complementar**

Aborde con sus alumnos la importancia de establecer acuerdos, no sólo en la comunidad sino también en la familia y en la escuela ya que son los contextos más cercanos en donde se adquieren habilidades sociales para la convivencia.

**Para complementar**

Se espera que los alumnos identifiquen los disensos y propongan acciones para llegar a un consenso; ejemplo: ser tolerante, estar dispuesto al diálogo, etcétera.

**Qué trabajar**

Solicite a sus alumnos que después de intercambiar sus opiniones escriban los puntos más importantes que encontraron en la actividad.

**Diario pedagógico**

---



---



---



---



---

@TIC

Visita el siguiente enlace web <http://www.sexting.es/> (Consulta: 7 de junio de 2013) y busca qué es *sexting*, cuáles son los peligros y los consejos. Discute la información que encontraste con dos de tus compañeros y realiza un folleto en el que plasmen la información que encontraron como una medida para prevenir el *sexting*. Proporcionen su folleto al profesor para que lo revise y, si así lo considera, realice las correcciones necesarias para que después fotocopien el folleto y lo distribuyan en su escuela y comunidad. Escriban diez puntos en su cuaderno a los que hayan llegado al discutir la información que encontraron.

### Para complementar

Aborde con sus alumnos las ventajas y desventajas de utilizar las redes sociales como una nueva forma de comunicación.

En la medida en que las redes sociales cobran mayor protagonismo para la socialización y la convivencia de niños, niñas y adolescentes, tenemos que aceptar que tú, por ejemplo, a diferencia de tus padres, te encuentras en mayores posibilidades de acceder a las redes sociales lo que demanda un entrenamiento para que puedas seleccionar aquella información que te es mayormente útil a la hora de formar criterios propios que te brinden una mayor autonomía para actuar y decidir lo que te favorece, pero también esto te permitirá ser un ciudadano diferente en un futuro no muy lejano, así que los retos irán encaminados a formar ciudadanos “digitales” que sean críticos, tolerantes, libres y respetuosos de las vastas opiniones que se pueden encontrar en las diferentes redes sociales, de esta manera podrás ser capaz de disfrutar de los derechos de convivencia propios y ajenos.

Dentro de las iniciativas que se han realizado para mediar el respeto a los derechos dentro de las redes sociales están los siguientes:

- Pide permiso antes de etiquetar fotografías subidas por otras personas.
- Expresar opiniones o burlarse de otras personas puede llegar a vulnerar sus derechos e ir contra la ley.
- Pregúntate qué información de otras personas expones y asegúrate de que no les importa.
- Facilita a los demás el respeto de tu privacidad e intimidad.
- Evita el software malicioso y cuida tu contraseña.
- Presta atención a cómo te presentas y cómo te perciben las demás personas.
- Eres responsable de lo que haces, también en internet.
- Piénsalo bien antes de publicar algo en la Red, incluso si es en una zona privada.

Tomado de “Recomendaciones para el buen gusto en la red”, en *Netiqueta en Tuenti* <http://www.netiquetate.com/tuenti/> (Consulta: 7 de junio de 2013).

### Espacio reflexivo

Para enriquecer el tema de las redes sociales, puede recomendar a los alumnos el libro de Carballar, J., *Social Media Marketing personal y profesional*, México, Alfaomega, 2013. Posteriormente solicite que escriban en sus cuadernos una opinión sobre la lectura.

@TIC

Ingresa en el siguiente enlace [www.netiquetate.com](http://www.netiquetate.com) (Consulta: 7 de junio de 2013) y ve el video que fomenta la práctica de valores en redes sociales. Revisa además los videos o animaciones que ahí te sugieren y comenta con tus compañeros y el profesor los consejos que ahí encontrarás. Otra dirección que debes revisar es [www.pantallasamigas.net](http://www.pantallasamigas.net) (Consulta: 7 de junio de 2013).

Estas páginas que se te sugieren son españolas, por lo que una vez que las revises debes investigar que iniciativas o propuestas similares hay en México para fomentar valores en esta nueva era de ciudadanos digitales. Con ayuda de tu profesor, comenta lo que encontraste y escríbelo en tu cuaderno.

108

### Diario pedagógico

---

---

---

---

---

**La pluralidad como coexistencia pacífica de ideas. La cooperación, solidaridad y corresponsabilidad como compromiso social y político con situaciones que afectan a las comunidades, a las naciones y a la humanidad**

**La pluralidad como coexistencia pacífica de ideas**

Cada persona tiene su propia manera de pensar, actuar, expresarse, entender e interpretar lo que está a nuestro alrededor. La pluralidad se refiere a la diferencia de pensamientos y posturas respecto a cualquier tema o situación, esto promueve la diversidad y el respeto hacia la forma de pensar de otras personas. Cuando hay algún problema, la pluralidad nos ayuda a resolverlo, debido a que los diferentes pensamientos que se aportan pueden contribuir.

De esta manera, las ideas creativas y frescas que tienes como adolescente complementan las ideas que tiene una persona adulta debido a su experiencia, por ello no se debe percibir a la pluralidad como un problema en el que las diferencias pueden generar conflictos, al contrario, se debe percibir como una vía de solución para enfrentarlos y para generar ideas que ayuden al bienestar colectivo. Por ello, la pluralidad es una característica de la democracia (figura 2.24).

En México, son los partidos políticos las instancias donde podemos ver reflejada la pluralidad política, pues representan cada uno de ellos un importante porcentaje de la población mexicana, es por ello y por la diversidad de ideas que hay diferentes instancias como éstas. Sin embargo, siendo realistas, no es tan sencillo que los partidos políticos capturen la opinión de todos los ciudadanos o de todos los grupos sociales que hay, así que los partidos políticos no deben ser el único recurso para manifestar y llevar a la acción las ideas y objetivos de la sociedad. Por lo anterior, hay otros espacios democráticos, como las organizaciones que se forman con un objetivo en particular (la obtención del servicio de agua, seguridad, etcétera).

Los ciudadanos que participan en estos espacios no sólo tienen la posibilidad de lograr sus objetivos, sino que con esto se ejercitan como ciudadanos activos políticamente, ocupados en el bienestar social, y esto justamente favorece que tengan fácil acceso para incorporar sus ideas y demandas a las de los partidos políticos, que son la instancia que permite tener acceso al ejercicio del poder con la posibilidad de gobernar.



Figura 2.24 Participación de toda la sociedad en la vida democrática independientemente de las diferencias que existan entre sus miembros.

**Entre líneas**

El siguiente libro narra la historia de un hombre que consagró su vida para liberar a su pueblo mediante la resistencia sin violencia, lo puedes encontrar en la Biblioteca de aula:  
 Urrutia María Cristina, Gandhi, *Gandhi*, México, Tecolote 2005 (Espejo de Urania).  
 Descubre cómo es que este líder defendió sus ideales sin ejercer la violencia.

**Para complementar**

Presente a sus alumnos un ejemplo en el que haya un conflicto y solicite que lo resuelvan individualmente. Posteriormente solicite que, en equipos, solucionen el mismo problema. Pregunte a sus alumnos de qué forma pudieron resolver con mayor facilidad el problema y por qué.

109

**Diario pedagógico**

---



---



---



---



---

### Qué trabajar

Indique a sus alumnos que escriban en su cuaderno cómo deben actuar ante las personas que tienen ideas diferentes a las suyas.

### Espacio reflexivo

La película *Cadena de favores* del director Mimi Leder, Estados Unidos, 2000, le ayudará a enriquecer la clase sobre cooperación, solidaridad y corresponsabilidad.

### Manos a la obra



1. Elijan un tema que les interese comentar para que puedan realizar una mesa redonda en torno a dicho tema. Expongan sus ideas, pensamientos y sentimientos. Pidan ayuda a su profesor para llevar a cabo la mesa redonda.
2. Al final, describan las dificultades que se presentaron al exponer sus ideales y enfrentar a quienes tenían pensamientos diferentes al de ustedes.
3. Concluyan la actividad mencionando cómo es que la pluralidad es un medio para la coexistencia pacífica de ideas.

La cooperación, solidaridad y corresponsabilidad como compromiso social y político con situaciones que afectan a las comunidades, a las naciones y a la humanidad

Como seres humanos, dependemos unos de otros para sobrevivir, por ello formamos una sociedad, aunque muchas veces las situaciones que vivimos nos orillan a pensar que ayudar a otra persona no nos corresponde; por ejemplo, tal vez si observáramos que se está cometiendo un robo contra otra persona en la vía pública, no haríamos nada. Para que nuestro país sea un lugar en donde se pueda vivir con dignidad y tranquilidad, es necesario que practiquemos tres valores esenciales:

- Cooperación: si trabajamos unidos para alcanzar un objetivo compartido como sociedad, es posible cambiar el rumbo de nuestro país.
- Solidaridad: ayuda hacia una persona o un grupo para solucionar alguna dificultad.
- Corresponsabilidad: responsabilidad que compartimos con otras personas, en donde nos comprometemos para buscar beneficios para la sociedad.

Estos tres valores hablan de los beneficios para otras personas, porque de esta manera alcanzaremos nuestro propio beneficio (figura 2.25). Las formas en que podemos practicar la cooperación, solidaridad y corresponsabilidad es a través de ayuda hacia personas de nuestra comunidad, país o de otras naciones, y en general a la humanidad. Se puede hacer mediante diferentes acciones; no esperes a que te soliciten ayuda, busca qué es lo que hace falta en tu comunidad que esté a tu alcance para poder contribuir a solucionarlo, como por ejemplo denunciar la falta de una tapa en el alcantarillado de las calles o promover entre tus vecinos o comunidad escolar a que levanten las heces de sus mascotas de la vía pública.



Figura 2.25 Vivir armónicamente en sociedad requiere de la cooperación, solidaridad y corresponsabilidad de todos.

### Diario pedagógico

---

---

---

---

---



Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía

**Manos a la obra**



1. Completen la siguiente tabla con una propuesta en donde practiquen la cooperación, solidaridad y corresponsabilidad dentro de su comunidad, nación y para la humanidad.

	Cooperación	Solidaridad	Corresponsabilidad
Comunidad	Levantar la basura de la comunidad.	Hacer una donación.	Mantener en buen estado las luminarias.
Nación	Optimizar los recursos naturales de la nación.	Ser voluntario ante un desastre	Participar en consultas ciudadanas.
Humanidad	Registrarse como voluntario de las Naciones Unidas para contribuir a la paz y el desarrollo.	Donar productos a países que lo necesiten.	No maltratar el patrimonio de la humanidad.



2. Intercambien la información de la tabla con sus compañeros para analizar otras propuestas.
3. Con ayuda de su profesor, dibujen la tabla en el pizarrón sinteticen la información de sus tablas en una sola.
4. Transcriban la tabla en papel craft y péguenla en un lugar visible de su escuela.
5. Para finalizar, realicen una plenaria en la que expongan sus conclusiones del tema.

**Para cerrar**



1. Formen cuatro equipos y cada uno elija un tema de las “Características de la ciudadanía democrática para un futuro colectivo”.
2. Recupere los trabajos que realizaron; si es necesario, busquen más información que complemente sus trabajos.
3. Pidan al profesor que revise dicha información y con ella construyan un periódico mural en donde incluyan imágenes y colores que atraigan la atención.
4. Pidan autorización al director de su plantel para que puedan pegar el periódico mural afuera de su escuela.

**Para complementar**

Guíe a sus alumnos en la elaboración de la tabla, a fin de que busquen un objetivo al redactar cada propuesta.

**Para complementar**

Que los alumnos no repitan las respuestas y se pongan de acuerdo sobre la información que debe contener.

**Qué trabajar**

Indique a sus alumnos que después de transcribir la información de la tabla, algunos equipos peguen el papel craft en algún lugar visible de su comunidad.

**Para complementar**

Se espera que los alumnos realicen el periódico mural con la información más relevante de cada tema.

**Diario pedagógico**

---



---



---



---



---

## Aaa...rrancan



1. Lee el siguiente artículo:

### México, segundo lugar de la ocræ en ninis, con 7 millones 820 mil

[...] El fenómeno se ha elevado dos o tres puntos porcentuales en los recientes cuatro años.

El fenómeno de los jóvenes que no estudian ni trabajan —denominados *ninis*— no es privativo de ciertas zonas o estratos sociales: más de 3 millones pertenecen a las clases de mayor poder económico de México o son clasemedios, y otros 4.7 millones son muchachos de escasos recursos o que sobreviven en la pobreza.

[...] Estos jóvenes dejaron la escuela hace cinco o hasta 15 años, según su edad: en el grupo de 12 a 15 años, 16.8 por ciento de los que no concluyeron la educación básica y 4.8 por ciento de quienes terminaron la primaria o secundaria fue por “decisiones de abandono escolar en curso”. Y en el nivel de 16 a 18 años, 19 por ciento de quienes terminaron la enseñanza básica, 23.5 por ciento de quienes acabaron la primaria y secundaria, 12.9 por ciento de quienes cursaron la media superior y 2.5 por ciento de quienes aprobaron algún grado de la carrera dejaron la escuela hace menos de cinco años.

[...] diversos analistas consideran que, de no ser atendidos por políticas públicas adecuadas, “existe el riesgo de que la condición *nini* puede hacer de los jóvenes presa fácil de la violencia, las adicciones y el crimen organizado; convertirlos en un peligro para la cohesión social y la democracia, e incluso en una ‘bomba de tiempo’ para la seguridad del país”. [...]

Tomado de Avilés, Karina, “México, segundo lugar de la ocræ en *ninis*, con 7 millones 820 mil”, en *La Jornada*, disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2012/03/12/sociedad/042n1soc>, (Consulta: 7 de junio de 2013).

2. Realiza las siguientes actividades:

a) Describe el futuro que le depara a los *ninis* en México.

**Tendrán muchas dificultades para conseguir el sustento familiar.**

b) Explica las acciones que deben de llevar a cabo para tener una calidad de vida digna en el futuro?

**El estado debe generar mayores oportunidades de educación.**

d) ¿Qué situación le espera a nuestro país si aumenta la cantidad de jóvenes que no trabajan ni estudian?

**Disminuirá el desarrollo social y el bienestar colectivo y se generará mayor delincuencia.**

e) Si no estudiaras y tampoco trabajaras, ¿cómo crees que sería tu futuro?

**Respuesta libre**

f) Explica la importancia que tiene para ti comprometerte y actuar para lograr cada una de tus metas.

**Respuesta libre. Se espera que los alumnos escriban la importancia de sus compromisos y acciones.**

g) Explica la importancia de que pienses en tu futuro.

**Respuesta libre**



3. Analiza tus respuestas y compártelas con alguno de tus compañeros. Con ayuda de tu profesor, realicen una plenaria donde expongan sus conclusiones.

### Qué trabajar

Pida a sus alumnos que después de escribir cómo sería su futuro, anoten en su cuaderno qué pasaría con sus metas.

### Diario pedagógico

---



---



---



---



---

Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía

En este ciclo escolar debes decidir qué escuela te conviene más para seguir tus estudios a nivel medio superior, pero también hay quienes deciden ya no estudiar y dedicarse a trabajar (por muchas razones). En cualquier decisión que vayas a tomar, es importante que consideres tu futuro, porque a partir de estas decisiones lo estás forjando. Los jóvenes que estudian y trabajan se preparan para enfrentar la vida que les espera más adelante, adquiriendo habilidades y destrezas que les permitan enfrentar problemas de su vida futura.

A pesar de las diferentes problemáticas que hoy en día deben de enfrentar muchos jóvenes, como paternidad y maternidad tempranas, encontrar su identidad, deserción escolar, problemas económicos, cambios físicos, cambios emocionales, entre otros; a pesar de estar inmerso en la tecnología y en las redes sociales, debes hacer una pausa y pensar qué futuro quieres para ti. Una de las decisiones más importantes que debes hacer en esta etapa de tu vida es sobre tu futuro profesional, es un momento sumamente importante que debe estar apoyado por tus padres.

De ahora en adelante, los compromisos que asumas y las decisiones que elijas te facilitarán o dificultarán tu inserción al mundo laboral.

Los aspectos que debes tomar en cuenta para decidir sobre tu futuro personal son tus aptitudes, intereses y personalidad (figura 2.26).

Otros de los compromisos que debes adquirir es el cuidado de tu salud, de tu bienestar psicológico, de las relaciones de pareja, la colaboración en la sociedad y el cuidado de tu integridad, debido a que si cuidas estos aspectos, garantizas una vida plena en el presente y en el futuro.



Figura 2.26 Conocerse te ayudará a comprometerte con lo que quieres para tu futuro.

Para complementar

Aborde con sus alumnos la idea de un futuro diferente al profesional. Por ejemplo: no seguir estudiando y decidirse por empezar a trabajar; ventajas y desventajas que esto conlleva.

Infórmate

Según la Encuesta Nacional de Juventud 2010: “[...] son siete las entidades federativas que concentran más de la mitad de los jóvenes inactivos (53.0%), sin embargo, también son de las que cuentan con mayor población de 14 a 29 años”.

Manos a la obra



1. Examina cuáles son tus compromisos ante el presente y futuro. Copia y completa la siguiente tabla en tu cuaderno.

Área	Presente	Futuro
Educación	Terminar la secundaria.	Estudiar una licenciatura.
Relaciones de pareja	Tener un diálogo honesto.	Respeto mutuo y comprensión.
Salud	Hacer ejercicio.	Asistir con el médico para revisión.
Bienestar psicológico y emocional	Apreciar mis cualidades.	Hacer uso de mis cualidades al máximo.
Colaboración en la sociedad	Mantener las calles limpias.	Ser un ciudadano activo.
Cuidado de tu integridad	Alejarme de las adicciones.	No involucrarme en asuntos que vayan contra la ley.



2. Con ayuda de su profesor, realicen una plenaria en grupo y concluyan cuáles son sus compromisos ante el futuro.

Qué trabajar

Solicite a sus alumnos que después de clarificar cuáles son sus compromisos ante el futuro, realicen un mapa mental de lo más importante.

113

Diario pedagógico

---



---



---



---



---

Para complementar

Antes de empezar con el tema, pregunte a sus alumnos qué significa pensar en el futuro con los demás.

Pensar el futuro con los demás. El ciudadano que quiero ser: valoración de las condiciones y posibilidades actuales de los adolescentes

Pensar el futuro con los demás

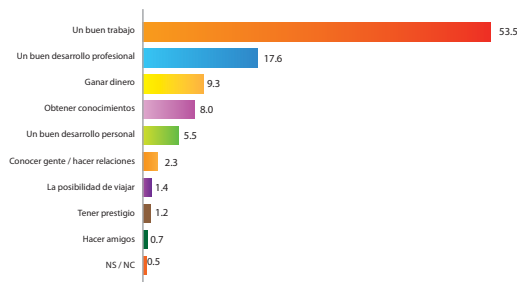
Cuando te encuentras inmerso en un problema, a veces buscas explicarlos con base a lo que hicieron otras personas, pero evidentemente esa no es la forma correcta de examinarlos, es decir, piensas en los errores que cometieron las otras personas involucradas en el problema. Es importante reconocer la manera en cómo influyes para que algo no salga de la manera en que se esperaba, así estarás aceptando las consecuencias de tus decisiones y con ello asumes tus responsabilidades.

En este sentido, es importante saber reconocer las razones por las que no logras tus metas, tal vez encuentres características tuyas que no te agraden porque contribuyen a que cometas ciertos errores. Culpar a otros por tus errores sólo genera que te conformes debido a que pienses que otras personas hacen lo mismo que tú o lo hacen peor, también genera un sentimiento de enojo contigo mismo o con aquellas personas que percibes que tal vez son mejores que tú y sólo te provoca celos y envidia.

Para avanzar como sociedad, es necesario dejar de culpar a otras personas por los errores y trabajar unidos, por eso es necesario que reconozcas cuáles son tus potencialidades, tus capacidades y tus habilidades, para que por medio de estos contribuyas a mejorar la calidad de vida de todos los que te rodean. Si cada persona aporta estas cualidades a nuestro país, contribuirá a su desarrollo. Por ello, pensar en el futuro con los demás significa coordinar nuestros esfuerzos para alcanzar los objetivos de cada miembro de la sociedad; por ejemplo, si una persona quiere ser doctor, necesitará de médicos que le transmitan sus conocimientos, cuando se gradúe necesitará de ingenieros que generen las medicinas para sus pacientes, también necesitará de personas que le impriman sus formatos para las recetas, en fin, todos necesitamos de otras personas para realizar acciones conjuntas.

Por ello, cualquier problema que afecte a nuestra nación debemos de contribuir a solucionarla todos, porque así estaremos pensando en el futuro con los demás donde buscaremos las posibilidades de que todos podamos desarrollarnos. Así que es mejor desechar esa idea de que “si nadie lo hace yo tampoco”, porque si tú cambias, con tus acciones contribuyes a mejorar con nuestra sociedad. Por ejemplo, cuidar de la naturaleza es tarea de todos, hay quienes piensan que tirar la basura en su lugar no cambiará los índices de contaminación pero, ¿entonces cómo lograrás cambiar esta situación? Ten en mente que pensar en el futuro también es actuar en el presente. Otra situación que está en tus manos para que mejores las condiciones de nuestro país ahora y en el futuro es la educación, tu nivel de aprovechamiento debe ser alto, no pienses en ser como los demás sino lo que quieres para ti, porque hay quienes se conforman con sólo pasar el año, pero no buscan ser los mejores. Entender lo que la escuela contribuye a tu persona y saber aprovecharlo es sinónimo de pensar en un futuro mejor para ti y para los demás (figura 2.27).

En un futuro, ¿qué esperas obtener de la educación?



8 de cada 10 entrevistados piensan que la educación se traduce en éxito; 53.5% considera que con la educación podrá conseguir un buen empleo, 17.6% afirma que le ayudará a alcanzar un buen desarrollo profesional, en tanto que 9.3% piensa que ganará dinero y 1.2% que tendrá prestigio. Sólo 33.5% consideró que les serviría en lo personal como individuos, apenas 8% indica que para obtener conocimientos y 5.5% para un buen desarrollo personal.



Figura 2.27 Aprovechar la oportunidad de estudiar no sólo te beneficia a ti, también beneficia a tu comunidad y a toda la sociedad.

Diario pedagógico

---



---



---



---



---

**Colabora**

Reúnete con alguno de tus compañeros y juntos respondan la siguiente pregunta: ¿De qué forma compartimos nuestro futuro con el de la comunidad? Compartan su respuesta con el profesor y escriban diez puntos a los que hayan llegado en su cuaderno.

**Manos a la obra**



1. Realicen las siguientes actividades:

- a) Reflexionen en cómo les gustaría que fuera México en el futuro y escriban en su cuaderno cuatro aspectos que mejorarías de nuestro país.
- b) Generen una propuesta para cada situación en la que contribuyan al mejoramiento social.
- c) Comenten con los otros equipos las propuestas que realizaron para que entre todos mejoren sus iniciativas.
- d) Compartan con su profesor sus propuestas y anoten en el pizarrón las que ustedes puedan emprender en ese momento. Discutan con el resto del grupo cómo influyen sus propuestas hechas acciones hacia las demás personas.

**El ciudadano que quiero ser: valoración de las condiciones y posibilidades actuales de los adolescentes**

Ser ciudadano implica derechos y obligaciones; aunque aún no cumplas 18 años, tienes la responsabilidad de estar informado, ser responsable y participar en las ocasiones que generen bienestar a nuestra sociedad. Reflexiona: ¿qué tipo de ciudadano quieres ser?, ¿indiferente y que no aporte nada a su entorno?, ¿o uno que con su trabajo y esfuerzo aporte al bien común?

Un ciudadano debe tener interés en los asuntos públicos debido a que todos compartimos las mismas necesidades. Por ello, debes esforzarte dejando de lado "la ley del mínimo esfuerzo", es decir, de sólo aportar un mínimo y no explotar tus capacidades al máximo para el bienestar social.

Ser un ciudadano informado implica buscar los datos necesarios en los que está implicada la sociedad, como por ejemplo, saber quiénes son los candidatos a tomar cargos públicos para saber si son aptos para ello; conocer los números telefónicos de diferentes servicios públicos para solicitar ayuda en el caso que lo requieran; conocer tus derechos y deberes para ejercerlos; conocer la situación actual de nuestro país, entre otros.

Ser ciudadano responsable significa cumplir con tus obligaciones, como cuidar el medio ambiente, respetar el mobiliario urbano y escolar, así como el patrimonio cultural. Ser un ciudadano participativo es que seas un miembro activo de la sociedad, ya sea siendo parte de alguna actividad que beneficie a la sociedad o en grupos colectivos que tengan como finalidad el cubrir algunas carencias o necesidades de la comunidad, como unirse a una cuadrilla para limpiar la ciudad, pintar la escuela y arreglar el mobiliario escolar junto con algunos de tus compañeros, o inscribirte en asociaciones que siembren árboles, entre otros (figura 2.28).



Figura 2.28 Ser un ciudadano participativo es realizar acciones para el bienestar de tu comunidad.

**Para complementar**

Se espera que los alumnos generen propuestas que contribuyan al mejoramiento social.

**Qué trabajar**

Solicite a sus alumnos que después de anotar las propuestas en el pizarrón, las copien en una cartulina, las ilustren y posteriormente las den a conocer en la comunidad escolar.

**Para complementar**

Realice una estadística sobre el número de alumnos que se interesan o se involucran en actividades de la comunidad y posteriormente analicen en grupo la información recabada.

**Diario pedagógico**

---



---



---



---



---



---

### Para complementar

Organice al grupo en equipos para que realicen esta actividad. Posteriormente dé seguimiento a cada uno y solicite que al final intercambien sus resultados.

### Colabora

Organiza una cuadrilla en tu escuela para el cuidado del medio ambiente. Promueve alternativas por medio de carteles o pláticas en los salones de tu comunidad escolar. También puedes armar una cuadrilla para el cuidado del medio ambiente de tu comunidad. Escribe en tu cuaderno los resultados de éstas acciones.

### Infórmate

Según el Manual Ciudadano 2012 SEDESOL a los ojos de todos, los instrumentos de participación ciudadana son la: *petición, queja, consulta, propuesta, colaboración, vigilancia y denuncia*

Tomado de Secretaría de Desarrollo Social, Manual del ciudadano, México, 2012, disponible en [http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Transparencia/MC\\_2012.pdf](http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Transparencia/MC_2012.pdf) (Consulta: 7 de junio de 2013).

### Opina y construye

1. Analiza la siguiente frase:

“El objetivo de la educación es la virtud y el deseo de convertirse en un buen ciudadano”.

Platón.

2. Escribe en tu cuaderno la relación que existe entre la educación y el tema “El ciudadano que quiero ser”. Comparte tus aportaciones con el grupo y, con ayuda del profesor, elaboren una conclusión grupal.

Todas las personas tenemos derechos y también responsabilidades. Hasta ahora, has revisado diferentes temas que te son de utilidad para tu adolescencia como tus derechos sexuales y reproductivos, derecho a la privacidad, derecho a que se cubran tus necesidades básicas, derecho a recibir educación, entre otros. Todos estos derechos implican responsabilidades que ahora conoces y que con su ejercicio te brindan diferentes oportunidades para que participes activamente en la edificación de nuestro país, además no se puede renunciar a estos derechos porque no se trata de hacer una elección a la conveniencia de cada quien o de desear los que no son de tu agrado porque son de cada persona y les pertenecen.

Cuando cumplas 18 años adquirirás otros derechos como el de ejercer tu voto para la elección de nuestros dirigentes. Pero por ahora tu contribución más importante es que mantengas las condiciones necesarias para que vivas dignamente por medio de ser un ciudadano activo. Es verdad que cada persona tiene diferentes condiciones de vida y que esos derechos se cumplen en mayor o menor medida, pero pueden valorar diferentes posibilidades para buscar y beneficiarse de diferentes espacios de participación.

Entonces, uno de los retos que debes enfrentar como adolescente es decidir si aprovechas las condiciones y posibilidades con las que hoy cuentas; en cuanto a tu persona, aceptarte tal y como eres, cuidarte y valorarte; en cuanto a lo que te rodea, aprovechar los recursos con los que cuenta tu comunidad como centros deportivos y de recreación, talleres gratuitos brindados por instituciones públicas, aprovechar tu lugar dentro de la escuela, hacer uso de las bibliotecas públicas, entre muchas otras cosas.

### Qué trabajar

Antes de realizar la actividad, pida a sus alumnos que investiguen las diferencias entre condición y posibilidad, para que puedan contestar con mayor facilidad la actividad.

### Manos a la obra



1. Contesta. ¿Cuáles son las condiciones y posibilidades con las que cuentas hoy en día y que condicionan tu desarrollo integral? **Respuesta libre**

2. Describe en tu cuaderno de qué manera puedes valorar dichas condiciones y posibilidades.

**Conociéndolas y comparándolas.**

3. Reflexiona y explica qué tipo de ciudadano quieres ser. **Respuesta libre**



4. Comparen sus respuestas con sus compañeros. Juntos construyan diez características del ciudadano que quieren ser que tengan en común y escríbanlas dentro de la silueta de un ser humano dibujado en papel craft.

5. Alrededor de la silueta, escriban las condiciones y posibilidades con las que cuentan y qué los ayudará para llegar a ser ese ciudadano. Compartan la figura con su profesor para que si lo considera necesario complemente su información.

6. Peguen el papel craft dentro del salón para que tengan presente la información de la figura y evalúen a diario si se están acercando o alejando del ciudadano que quieren ser.

### Diario pedagógico

---

---

---

---

---

Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía

**La participación de los adolescentes y jóvenes en el desarrollo social de México: su lugar como grupo poblacional, su proyección futura en la vida económica, social, política y cultural del país frente al impacto de los procesos globales**

Según el Censo de Población y Vivienda 2010, en nuestro país hay 20918 383 adolescentes y jóvenes de entre 15 y 24 años de edad lo que representa cerca de la quinta parte de la población total de México. Lo que implica que el desarrollo social de México depende en gran medida de las acciones y compromisos que lleven a cabo los adolescentes y jóvenes.

En muchos lugares, la adolescencia se ve como una etapa problemática, difícil y conflictiva, pero esto puede cambiar si tu contribuyes al desarrollo de nuestro país porque en esta etapa es en donde tienes mayor vitalidad y creatividad, éstas son tus fortalezas, por ello tienes todo el potencial para contribuir en diferentes áreas de tu sociedad para impulsarla en plenos tiempos donde la globalización hace que todo lo que sucede en otros países impacte a todo el mundo.

Mientras más participes en el desarrollo de México incrementarás tus habilidades para crecer y enfrentar las dificultades que se te presenten cotidianamente, además que te irás preparando para enfrentar las nuevas realidades del mundo actual. Contar con diferentes servicios y programas que ofrecen instituciones oficiales y además hacerte partícipe de cada uno de ellos son las claves para desarrollar tus capacidades y habilidades, además de que con ello, contribuyes al bienestar colectivo. Los adolescentes y jóvenes deben expresar sus opiniones y también sus ideas y tener confianza de sus capacidades, esto les permitirá adquirir conocimientos sobre cómo enfrentar situaciones de amenaza, de abuso o de injusticia (figura 2.29).

Otra de las formas en las que puedes involucrarte en el desarrollo social de México es mediante su economía. El primer paso para ello es que conozcas el circuito económico, porque a través de este identificarás la importancia de tu participación, en tu hogar las personas que se encargan de tu educación por lo general también se encargan de trabajar para percibir ingresos, o también hay adolescentes y jóvenes que trabajan medio tiempo o tiempo completo, con ello satisfacen sus necesidades básicas adquiriendo diferentes artículos y servicios a la empresa que más les convenga; además, con dichos ingresos también pagan impuestos al gobierno. Por otra parte, las ganancias de las empresas los destinan a pagar los servicios de sus empleados y también para pagar impuestos al gobierno.

En cuanto al gobierno, recibe los impuestos, también emplea trabajadores y compra los artículos y servicios que ofrecen las diferentes empresas con los ingresos que obtiene el gobierno proporciona servicios a las familias mexicanas, como salud, educación, construcción de caminos, entre otros. Es entonces que todos los ciudadanos, las empresas y el gobierno contribuyen de manera activa en la economía de México y, siendo tú parte de este país, debes entender que en el futuro tú serás parte activa en la economía del país y, a través del trabajo que generes, serás parte del circuito económico. Según el Análisis de la Competitividad de México 2011, nuestro país:

[...] es la 14ª economía más grande del mundo. Algunas proyecciones de Pricewaterhouse Coopers y HSBC Global Research estiman que, hacia 2050, México ocupe el 7º u 8º lugar dentro del escenario mundial, superando a países como Francia, Italia, Canadá, España y Australia. Además, el estudio publicado por la Universidad de Harvard sobre Complejidad Económica estima que, en 2020, México se colocará en la posición 10 de las economías más grandes del mundo, por encima de países como Canadá, Rusia y Corea del Sur.

Esto quiere decir que tus posibilidades de mantener una economía estable en el futuro se pueden lograr, pero la clave para esto es tu contribución a la sociedad mediante tu educación y posteriormente por medio de tu trabajo. En este mundo globalizado, México tiene un gran reto para ocupar los primeros lugares, pero es mediante tus aportaciones al desarrollo social.



Figura 2.29 Expresar tus opiniones e ideas te hace partícipe del desarrollo de México.

**Recursos electrónicos**

Para complementar el tema de desarrollo social, visite la siguiente página web:

[http://www.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/informes\\_y\\_publicaciones\\_pdf/informe\\_de\\_evaluacion\\_de\\_la\\_politica\\_desarrollo\\_socia\\_2011.pdf](http://www.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/informes_y_publicaciones_pdf/informe_de_evaluacion_de_la_politica_desarrollo_socia_2011.pdf)

Consultada el 10 de enero de 2014.

**Para complementar**

Profundice en los servicios y programas que ofrecen instituciones oficiales y reflexione con sus alumnos acerca de las consecuencias de no participar en ellos.

**Entre líneas**

El siguiente libro describe la cultura mexicana entre los años 1900 y 2000, y los cambios dramáticos de la sociedad, la tecnología y la política, que se llevaron a cabo en México, y lo puedes encontrar en la Biblioteca de aula:

Ruiz Islas, Alfredo, *La cultura mexicana*, México, Trillas, 2003 (Serie Urania).

**Diario pedagógico**

---



---



---



---



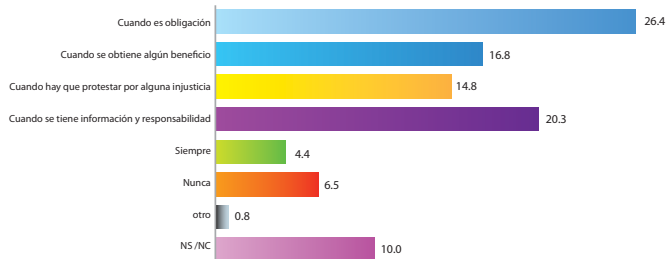
---

## B2 • Pensar, decidir y actuar para el futuro

Tal vez pienses que la sociedad no te entiende, pero es porque te encuentras en la búsqueda de tu identidad, además eso es algo que te caracteriza como adolescente, pero conforme pase el tiempo irás adquiriendo nuevas experiencias que te ayudarán a formar tu identidad y personalidad, y gradualmente serás parte de la población adulta, e irás desarrollando tus proyectos de vida, tal vez formes una familia y te introducirás al ámbito laboral, esto implica una serie de compromisos con tu sociedad. Durante este proceso, probablemente experimentarás angustia por enfrentar algo nuevo debido a los cambios físicos y psicológicos que te llevan a un cambio de ideas, también porque debes separarte de tu familia para iniciar una nueva etapa; todo esto implica que debes adaptarte a tu medio social.

Tú serás el futuro formador y portador de la opinión pública. A muchos adolescentes y jóvenes no les interesa el tema de la política y mucho menos participar en ella. La *Encuesta Nacional de Valores en Juventud 2012* revela que la mayoría sólo lo considera como obligación, aunque también hay diversas razones que en la siguiente gráfica se muestran.

¿En qué ocasiones consideras que se debe participar en política? (Porcentajes)



Los jóvenes priorizaron la obligación como la principal razón para participar (26.4%), en este aspecto se observa que no existe una percepción de la participación ciudadana voluntaria como práctica social efectiva. En contraste a este escenario, parece que los jóvenes también tienen una fuerte percepción de que esta actividad conlleva responsabilidad e información (20.3%).

Tomado de Imjuve-UNAM, *Encuesta Nacional de Valores en Juventud 2012*, México, 2012.

En la gráfica puedes observar que el 79.7% de los jóvenes tiene razones erróneas por las que debe participar en la política, y sólo el 20.3% de los jóvenes participaría si tuviera información y responsabilidad. Claramente, los adolescentes y jóvenes no tienen una postura crítica sobre los temas políticos. Esto es señal de que si los adolescentes y jóvenes no participan en la política ahora, en el futuro no tendrán el conocimiento que necesitan para poder tomar decisiones de una manera crítica e informada y esto claramente afecta a todo el país, porque todos debemos de participar en la democracia. Es necesario entonces que tengas una proyección en la vida política de nuestro país, aunque no seas candidato para ejercer algún cargo público, porque si te involucras desde ahora sabrás entonces cómo los gobernantes ejercen el poder para beneficio de todos los ciudadanos.

Otro de los aspectos que debes tomar en cuenta para el desarrollo social de México es la cultura, porque a través de ella adquieres los conocimientos necesarios para saber cómo desarrollarte y comportarte dentro de tu ambiente social. Tal vez pienses que cultura es sinónimo de libros,

### Para complementar

Pida a sus alumnos que reflexionen sobre la información de la gráfica y que escriban sus conclusiones en el cuaderno.

### @TIC

Ingresar en el siguiente enlace web <http://sic.conaculta.gob.mx/> (Consulta: 29 de junio de 2013) y elige el área que más te interese: artes visuales, cine, danza, literatura, música o teatro. Busca cuáles son las actividades que se promocionan y participa en uno de ellos. Discute con tu profesor las experiencias que adquiriste y comparte con tus compañeros cómo contribuyes con tu participación a la cultura del país.

### Reflexiona

Para que estés inmerso en la política, lee los siguientes ejes:

Me comprometo a buscar información	Con participación activa	Todos ejerceremos la democracia
Resultado		
Participación en el desarrollo social de México		

118

### Diario pedagógico

---



---



---



---



---



Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía

pero hay diversas formas de adentrarse en ella, puedes adquirir conocimientos a través de diferentes fuentes, como: cine, televisión, radio, teatro, artes visuales, danza y música.

Además, cada estado tiene información específica de su cultura y a través de diferentes portales de internet te puedes acercar y conocerlos, para así poder apreciar las distintas expresiones artísticas que la cultura nos brinda. La transmisión de estos conocimientos depende en gran medida de ti, debido a que en el futuro tú serás quien los comparta con otras personas, y es de vital importancia hacerlo, ya que estarás cada vez más inmerso en los procesos globales.

**Manos a la obra**



1. Reproduce cada uno de los siguientes esquemas en un cuarto de cartulina. Completa la información de acuerdo a tus expectativas.



2. Comparte con tu grupo tus compromisos y con ayuda de su profesor intercambien sus ideas y nuevas formas de participación para el desarrollo de México.

**Mi presente**

Pega tu  
Fotografía

Mis compromisos con:

La economía: **Respuesta libre**  
La sociedad: **Respuesta libre**  
La cultura: **Respuesta libre**  
La política: **Respuesta libre**

**Mi futuro**

Realiza un autorretrato de  
cómo te visualizas dentro  
de 10 años

Mis compromisos con:

La economía: **Respuesta libre**  
La sociedad: **Respuesta libre**  
La cultura: **Respuesta libre**  
La política: **Respuesta libre**

**Para cerrar**



Formen cuatro equipos y elijan una de las siguientes actividades procurando que no se repita.



1. Ensayo. Escriban un ensayo sobre los "Compromisos de los adolescentes ante el futuro".

Compartan su ensayo con sus compañeros, intercambien sus ideas y discutan cuál es la importancia de dichos compromisos.

2 y 3. Debates.

- a) Uno con el tema "Pensar en el futuro con los demás", en donde respondan a la pregunta: ¿participar solo o con los demás?
- b) El otro tema será "El ciudadano que quiero ser: valoración de las condiciones y posibilidades actuales de los adolescentes", en donde contesten la pregunta: ¿cómo llegar a ser ese ciudadano?.
- c) Para cada uno de los debates, elijan a dos moderadores que controlen la participación de los debates, también elijan a dos secretaríos para que registren las resoluciones a las que llegaron.
- d) Con ayuda del profesor, intercambien las resoluciones a las que llegaron con el otro equipo de debate.

Anoten sus conclusiones en el cuaderno.

4. Línea del tiempo. Organicen cuatro equipos para que realicen una línea del tiempo en papel craft con los siguientes años: 2013, 2016, 2021 y 2025.

- a) Cada equipo elegirá un año en el cual registrará los compromisos y su participación en la economía, la sociedad, la cultura y la política.
- b) Peguen el papel craft en todo el salón y en orden cronológico.

5. Al final de las actividades que realizó cada equipo, y con ayuda de su profesor, organicen una plenaria donde expongan las conclusiones a los demás equipos.

**Qué trabajar**

Solicite a sus alumnos que después de escribir sus compromisos, reproduzcan la información en tarjetas pequeñas y las coloquen en un lugar que puedan ver constantemente, para recordar dichos compromisos siempre.

**Para complementar**

1. Se espera que los alumnos realicen un ensayo de acuerdo a los compromisos de los adolescentes ante el futuro.
- 2-3. Se espera que los alumnos realicen un ensayo de acuerdo a los compromisos de los adolescentes ante el futuro.
4. Se espera que los alumnos realicen una línea de tiempo con los compromisos y sus participaciones en economía, sociedad, política y cultura.

**Para complementar**

Solicite a sus alumnos que cuando terminen con las actividades organicen una plenaria y mencionen cada uno qué es lo que le interesó más del bloque y por qué.

**Diario pedagógico**

---



---



---



---



---

### Para complementar

Solicite a sus alumnos que, antes de contestar la coevaluación y la evaluación, sean sinceros y honestos para que puedan saber qué aspectos deben mejorar.

**Coevaluación.** Las respuestas estarán en función del desempeño que alumno tuvo a lo largo de todo el bloque.

**Autoevaluación:** Se espera que el alumno indique el desempeño que tuvo a lo largo del bloque y si logró consolidar los aprendizajes esperados.

### Para complementar

Las respuestas dependerán de lo que cada alumno considere: qué aspectos debe fortalecer y acciones que debe realizar para lograrlo. Por ejemplo, asumirse consciente de que “no cumplo con mis compromisos”; asimismo, la necesidad de “pasar de la palabra a la acción”.

Intercambia tu libro con otros compañeros para que puedas valorar el nivel de tu aprendizaje y tu desempeño durante el bloque. Recuerda que los compañeros que elijas deben ser con los que hayas trabajado en la realización de las actividades.

### Coevaluación

Aspecto	Compañero 1	Compañero 2			
Coopera con la elaboración de trabajos en equipo.	Respuesta libre				
Respetas las decisiones de los demás compañeros de equipo.	Respuesta libre				
Realiza las actividades que le fueron asignadas en común acuerdo.	Respuesta libre				
Se responsabiliza con la entrega oportuna de los trabajos en equipo.	Respuesta libre				
Se expresa claramente cuando expone sus ideas.	Respuesta libre				

Revisa las evaluaciones que te hicieron tus compañeros y reflexiona sobre los aspectos que puedes mejorar y escríbelos en tu cuaderno.

### Autoevaluación

Has terminado el bloque 2, ¡muchas felicidades! Ahora es tiempo de que valores tus conocimientos, habilidades y actitudes que has adquirido. Elige una categoría (siempre, casi siempre, a veces o nunca) y argumenta dentro del correspondiente espacio tu elección.

	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca
Reconoces tus aspiraciones, potencialidades y capacidades personales para el estudio, la participación social, el trabajo y la recreación, y asumes compromisos para su realización.				
Valoras las oportunidades de formación y trabajo que contribuyen a tu realización personal y tomas decisiones responsables, informadas y apegadas a principios éticos.				
Asumes compromisos ante la necesidad de que los adolescentes participen en asuntos de la vida económica, social, política y cultural del país que condicionan tu desarrollo presente y futuro.				
Empresas procedimientos democráticos que fortalecen tu participación ciudadana en asuntos de interés público.				

Escribe en el recuadro qué aspectos debes fortalecer y cómo puedes lograrlo.

Las respuestas van de acuerdo a lo que cada alumno considere: qué aspectos debe fortalecer y acciones que debe realizar para lograrlo. Por ejemplo, ser consciente de que no cumplo con mis compromisos; asimismo, pasar de la palabra a la acción.

120

### Diario pedagógico

---



---



---



---



---

## Evaluación tipo PISA

I. Lee con atención el siguiente texto:

### El futuro es hoy. Acciones urgentes para los niños y los adolescentes en México

- Garantizar a todos los niños salud y nutrición adecuadas en la primera infancia para asegurar un buen comienzo en la vida
- Asegurar el acceso a agua potable y alimentos saludables en todas las escuelas, así como estrategias educativas para una buena nutrición
- Disminuir las brechas de desigualdad que afectan a los niños y las niñas indígenas
- Otorgar actas de nacimiento gratuitas a todos los niños en su primer año de vida
- Garantizar una educación de calidad para los casi 40 millones de niños y adolescentes en el país
- Garantizar apoyos para que todos los adolescentes puedan ingresar y terminar la escuela media superior
- Abrir espacios de participación para adolescentes en la familia, la escuela y la comunidad
- Asegurar que los adolescentes cuenten con información y servicios de salud sexual y reproductiva para reducir los embarazos tempranos
- Impulsar la aprobación de la Ley Federal de Justicia para Adolescentes y su efectiva implementación
- Proteger a los niños contra la violencia en la familia, la escuela y la comunidad

[..]

Tomado de UNICEF, Red por los Derechos de la Infancia en México, "El futuro es hoy: acciones urgentes para los niños y adolescentes en México", disponible en [http://www.unicef.org/mexico/spanish/EL\\_FUTURO\\_ES\\_HOY.pdf](http://www.unicef.org/mexico/spanish/EL_FUTURO_ES_HOY.pdf) (Consulta: 7 de junio de 2013).

II. Analiza cada pregunta y posteriormente contesta correctamente a cada una.

1. El título de la lectura menciona que el futuro es hoy, ¿qué elementos hacen posible un mejor futuro?
  - a) La transparencia y la rendición de cuentas.
  - b) La tolerancia y el debate plural.
  - c) La responsabilidad ante las decisiones y el compromiso.
  - d) La responsabilidad de los gobernantes.
2. Escribe cinco elementos más que hacen posible un mejor futuro. **Respuesta libre**
3. Explica si contar con las acciones propuestas en la lectura garantiza el desarrollo integral de los niños y adolescentes. **Respuesta libre**
4. Contar con información y servicios de salud sexual y reproductiva, corresponde a:
  - a) Una responsabilidad que pertenece a toda la comunidad.
  - b) Un derecho que se puede elegir libremente.
  - c) Un derecho de todos los adolescentes.
  - d) Un derecho que todos tenemos.
5. Para llevar a cabo las acciones que se mencionan en la lectura, también se requiere un compromiso social y político, como:
  - a) La cooperación, solidaridad y corresponsabilidad.
  - b) La cooperación, el diálogo y la pluralidad.
  - c) La cooperación, el respeto y la solidaridad.
  - d) Los consensos y disensos.

## Para complementar

Indique a sus alumnos que lean con atención el texto y que antes de contestar cada pregunta, valoren la relación de ésta con los temas vistos a lo largo del bloque.

121

## Diario pedagógico

---



---



---

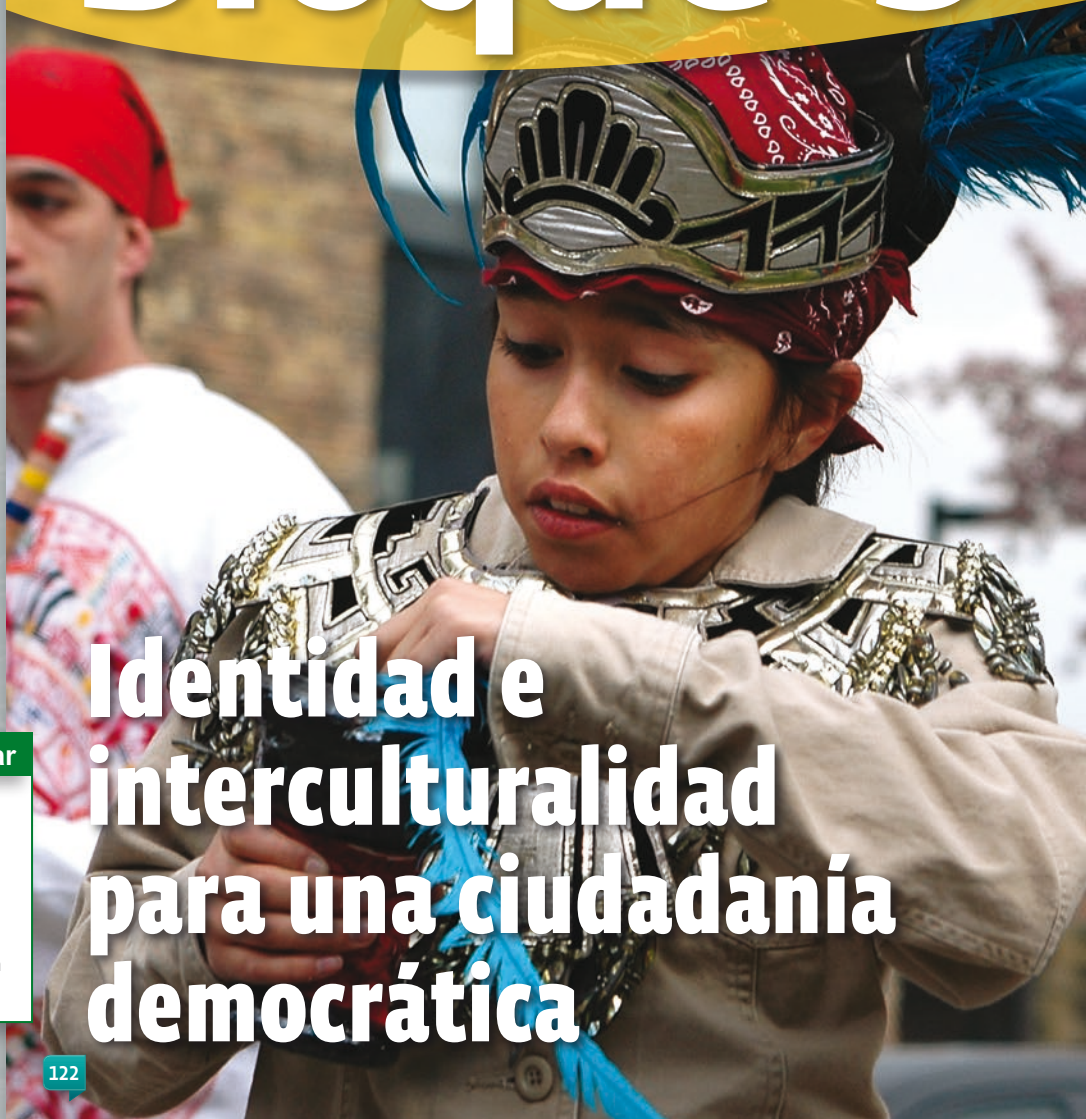


---



---

# Bloque 3



## Identidad e interculturalidad para una ciudadanía democrática

### Para complementar

Indique a sus alumnos que lean el tema y pregunte de qué tratará. Posteriormente, realice una breve descripción de los temas de este tercer bloque, sin adentrarse en ninguno de ellos.

122

### Diario pedagógico




### Competencias que se favorecen:

- Respeto y valoración de la diversidad.
- Manejo y resolución de conflictos.
- Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad.

### Aprendizajes esperados

- Vincula tratados internacionales y regionales en materia de derechos humanos, con el compromiso del Estado mexicano en su cumplimiento.
- Valora la pertenencia a distintos grupos sociales y su influencia en la conformación de su identidad personal.
- Establece formas de comunicación, interacción y negociación que favorecen la solución de las diferencias y la inclusión en los espacios donde participa.
- Identifica los elementos que dan sentido de identidad y pertenencia a la nación y reconoce elementos que comparte con personas de otras partes del mundo.

### Para complementar

Indique a cinco de sus alumnos que lean en voz alta las competencias que se favorecen, así como los aprendizajes esperados.

123

### Diario pedagógico

---

---

---

---

---

### Espacio reflexivo

Para enriquecer el tema de identidad personal, puede recomendar a los alumnos que lean el libro de E. Di Castro, *Construcción de identidades*, México, UNAM, 2012. Posteriormente le puede solicitar a sus alumnos que den su opinión acerca de la lectura.

### Para complementar

Propicie que los alumnos participen de forma individual y colectiva, con la finalidad de que observen que los contextos planteados no son ajenos a los que se presentan en la vida cotidiana.

Eje: PERSONA

### LA IDENTIDAD PERSONAL, SU PROCESO DE CONSTRUCCIÓN

## Aaa...rrancan



1. Lee la siguiente historia:

#### Las decisiones cambian

Era domingo por la tarde, el parque estaba repleto de familias que disfrutaban de un rato agradable. Sofía también se encontraba ahí con sus hermanos y con sus papás. Desde pequeña paseaba todos los domingos en ese parque. De repente, escuchó que alguien decía su nombre a lo lejos y ella volteó para ver de quién se trataba. Muy sorprendida reconoció a su amiga de la infancia.

—¿Rosario eres tú?

—¡Sí!, ¡hola Sofía, cuánto tiempo sin verte!, ¡no nos veíamos desde que teníamos nueve años!

—¡Es verdad! Recuerdo que todos los domingos nos reuníamos a jugar en este parque.

—¡Claro! Nos gustaba mucho jugar al avión, a saltar la cuerda, pero lo que más nos gustaba era jugar con las muñecas. ¿Aún conservas esa muñeca que tanto te gustaba?

—¡No, cómo crees! Ya no me gustan esas cosas, ya tengo 21 años.

—¡Cómo, si era tu favorita, no te separabas de ella ni un segundo!

—Sí, pero eso ya pasó, ahora me gustan otras cosas, pero cuéntame, ¿tú que has hecho, ya vas a salir de la escuela?

—Ya mero, sólo me falta un año para terminar la licenciatura en derecho. Y a ti Sofía, ¿cuánto te falta?, recuerdo que me decías que querías ser toda una doctora.

—Estoy estudiando arquitectura. Es que en la media superior me decidí por esa carrera porque me gustó más, además ya sólo me falta medio año.

—Bueno ten mi número telefónico, para que me hables y salgamos a tomar un café porque ahorita ya me tengo que ir. Me dio mucho gusto volver a verte.

—Sí, yo te llamo, a mí también me dio gusto verte de nuevo, ¡adiós!

2. Contesta las siguientes preguntas:

a) ¿Por qué consideras que ya no le guste jugar a las muñecas a Rosario?

**Porque ahora tiene otros intereses.**

b) Sofía quería ser doctora, pero está a punto de terminar arquitectura, ¿por qué habrá cambiado de opinión?

**Porque ahora han cambiado sus aptitudes, personalidad e intereses.**

c) ¿Consideras que ahora tus intereses son diferentes en comparación de cuando eras pequeño? Explica por qué.

**Se espera que el alumno conteste si son diferentes sus intereses.**

d) Describe cuáles eran tus intereses de pequeño y cuáles son tus intereses ahora.

**Que el alumno conteste comparando los intereses que tenía de pequeño y los que tiene ahora.**

g) ¿Consideras que los intereses tengan algo que ver con la identidad? Explica por qué.

**Sí, porque los intereses contribuyen a la formación de la identidad.**



3. Comenten sus respuestas con el grupo y, con ayuda de su profesor, realicen en el pizarrón un cuadro comparativo de los intereses que tenían de pequeños y de los que tienen ahora.

### Diario pedagógico

---



---



---



---



---

Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía

Cuando eras pequeño tenías ciertos intereses que correspondían con tu edad. Si te encontraras a un amigo de la infancia, tal vez no se entenderían hoy en día, pues has atravesado por una serie de cambios físicos y psicológicos que te hacen diferente de cuando eras pequeño; ahora tienes ciertos rasgos personales, características físicas y **atributos** sociales que te hacen único, que en su conjunto se denominan: identidad. La construcción de la identidad es un proceso constante y, según el psicólogo Erik Erikson (1902-1994), entre los 12 y 18 años encontrarás tu identidad, construirás tu autoimagen e incorporarás los pensamientos que tienes de ti mismo y de las demás personas. A través de este proceso obtendrás una imagen congruente y, por lo tanto, estarás satisfecho con lo que eres. La formación de la identidad incluye preguntas como: ¿quién soy?, ¿a dónde pertenezco?, ¿qué haré con mi vida?, y ¿qué voy a hacer para lograr lo que quiero?

**Lexicón**

**Atributo.** Cualidades personales.

**Ideología.** Conjunto de ideas que caracterizan el pensamiento de una persona, sociedad o época.

**Para complementar**

Para comprender mejor los conceptos del **Lexicón**, mencione algunos ejemplos de atributos y de ideologías.

**Entre líneas**

La búsqueda de la identidad durante la adolescencia es de los asuntos de mayor relevancia y, en ocasiones, implica enfrentar y superar algunos retos. El siguiente libro de la Biblioteca de aula aborda algunos de estos retos: *Pandora corre el telón*, México, Libros de Godot, 2005 (Espejo de Urania).

**Colabora**

En esta etapa de tu vida sabes: ¿quién eres?, ¿a dónde perteneces?, ¿qué quieres hacer con tu vida?, ¿qué harás para lograrlo?

Contesta las preguntas en tu cuaderno y, con ayuda de tu profesor, comparte tus respuestas con el grupo.

Conforme creces se comienzan a constituir dos elementos que conforman la base de tu identidad: intereses y las formas en que te relacionas con tus familiares y amigos (figura 3.1). Otro elemento es el conocimiento de ti mismo: saber cuáles son tus intereses, gustos y potencialidades, que te ayudarán a saber qué es lo que quieres para ti. Todo esto influye directamente en tus elecciones; claro que también influye la manera en la que tus padres te formaron, pero al final serás tú quien decida qué es lo que quieres; tomando en cuenta si te beneficiará y conforme te relaciones con otras personas. Así que de las relaciones que establezcas con la sociedad adoptarás maneras de ser y estilos de hacer, lo que irá modificando tu forma de pensar y de actuar. Con ello, elegirás cómo es que te gusta vestir, cuál será tu forma de comportarte y de hablar, debido a que experimentas con **ideologías** diferentes para que descubras cuál es la más compatible contigo. Saber cuál es tu identidad te ayudará a enfrentar la adultez con mayor éxito y confianza.



Figura 3.1 La adolescencia es la etapa en la que buscas tu identidad personal.

**Manos a la obra**



1. Realiza en una cartulina una línea del tiempo que describa brevemente tu vida. Utiliza fotografías de cada una de las etapas más representativas. Debajo de cada fotografía escribe una descripción de lo que te gustaba y de lo que te gusta, así como de tus habilidades.
2. Cada alumno compartirá ante el grupo su línea del tiempo exponiendo sus habilidades y gustos. Después contesten las siguientes preguntas:
  - a) ¿Han cambiado mucho hasta ahora? ¿En qué?
  - b) ¿Qué necesitan conocer de ustedes mismos para formar su identidad personal?

**Respuesta libre**  
**Intereses, valores, actitudes, personalidad, entre otros aspectos.**
3. Con ayuda del profesor, analicen cada una de sus respuestas, y realicen una conclusión grupal. Expresen sus inquietudes respecto a este tema.

**Qué trabajar**

Solicite a sus alumnos que durante la presentación de sus líneas del tiempo respeten las experiencias de los demás.

**Diario pedagógico**

---



---



---



---



---

### Elementos que intervienen en la conformación de la identidad personal: género, grupos de pertenencia, tradiciones, costumbres, símbolos, instituciones sociales y políticas



Figura 3.2 Conforme creces adquieres mayor autonomía y tus elecciones son más independientes.

Desde tu nacimiento y en tu niñez, la cercanía de tus familiares y la relación de las personas con quienes convives (profesores, amigos o vecinos) posibilitó el hecho de que aprendieras a identificar y conocer los nombres y las características de todo lo que te rodea, también te enseñaron las reglas básicas de la convivencia (a esperar tu turno, a ceder el paso, a decir por favor y gracias, etcétera) y a tener conocimiento de tus propias características personales (qué sientes o piensas). Es entonces que has adquirido muchos y nuevos conocimientos a lo largo de este tiempo, como tu crecimiento físico, desarrollo motor y desarrollo intelectual, que son evidentes en tu fisonomía y en tu forma de pensar. Has ido adquiriendo ideas, pensamientos y actitudes que han facilitado tu interacción con la sociedad y que además te ayudan a entender todo lo que está a tu alrededor, como los fenómenos naturales, los valores, entre otros, y que ahora tienen un significado para ti (figura 3.2).

### Opina y construye

1. Lee la siguiente frase:

"Me pregunto si la identidad personal consiste precisamente en la posesión de ciertos recuerdos que nunca se olvidan."

Jorge Luis Borges

2. Reflexiona acerca de esta frase junto con tu profesor y menciona si estás de acuerdo o no. Intercambia tu opinión con alguno de tus compañeros.

Respuesta orientada a que el alumno exprese lo que entiende por identidad y los elementos que la van conformando en esta etapa de su vida.

Las elecciones tienen sus ventajas y desventajas, e implican ciertas consecuencias que debes asumir. Pones en práctica la libertad que tienes para elegir a diario con ayuda de tu discernimiento y tu razonamiento ético, y con ello se va desarrollando tu habilidad para ser independiente. Tú y todos los adolescentes tienen diferentes maneras de pasar de la dependencia y guía de los padres (o personas que para ti representen la autoridad) a la independencia y autonomía, con todo y las consecuencias (positivas o negativas) de tus propias decisiones. Todo lo anterior forma parte de un proceso en el que construyes tu identidad, y es en la etapa de la adolescencia donde enfrentas mayores obstáculos que tendrás que superar para pasar a la etapa adulta. Los siguientes elementos intervienen en la formación de tu identidad

personal, porque el grado de su influencia determinará en mayor o menor medida la forma en que te percibes y de cómo encajas con la sociedad.

### Género

El género hace referencia a lo masculino y a lo femenino. Todos nacemos con determinadas características físicas que determinan nuestro sexo, pero es mediante la sociedad que aprendemos a ser hombres o mujeres responsables. La sociedad atribuye diversas funciones a cada género, define el comportamiento, tareas y responsabilidades que considera pertinentes para mujeres y hombres (figura 3.3).



Figura 3.3 Desde pequeños la sociedad asigna roles femeninos y masculinos sobre cómo se debe comportar una mujer o un hombre.

### Enlazando asignaturas

Vuelve a revisar el contenido de "Importancia de los componentes de la sexualidad en las relaciones humanas y en la realización personal: género", en "Identificación y pertenencia de personas y grupos", en "Los adolescentes y sus contextos de convivencia", del bloque 2 de la asignatura Formación Cívica y Ética 1, y discute junto con tu compañero qué es género y cómo influye en las relaciones sociales. Después escriban en su cuaderno diez puntos a los que hayan llegado.

### Para complementar

Ejemplifique algunas consecuencias, buenas y malas, que traen las correctas o incorrectas elecciones/decisiones que se toman cotidianamente. Puede basarse en el contenido del tema que sugiere **Enlazando asignaturas**.

126

### Diario pedagógico

---



---



---



---



---



Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía

La sociedad también determina los derechos, responsabilidades e identidad de las mujeres en relación con los hombres y viceversa, esto hace referencia a **roles** de género, es decir que ser hombre o mujer está culturalmente determinado por la forma en cómo te comportas, vistes y expresas; por ejemplo, los roles de género femeninos son los que están asociados a la reproducción y se les atribuye la crianza de los hijos, mientras que los roles de género masculinos se relacionan a la producción, como el que sean totalmente responsables de proveer lo necesario para el sostén de la familia, entre otros.

Dentro de tu identidad personal también se construye tu identidad de género, éste hace referencia a cómo te sientes con tu género (ser hombre o mujer) y cómo lo expresas. La cultura interviene en este proceso, debido a que en la sociedad se establecen parámetros que indican cómo debe comportarse una mujer o un hombre. El papel propio del hombre o la mujer es determinado por la sociedad, y éste siempre está vinculado con el sexo biológico. Si bien la sociedad construye estas ideas, es muy importante tomar en cuenta que esto no debe ser determinante en lo que realmente quieres tú. Tal vez te sientas presionado por lo que los demás esperan de ti, pero tú debes ser el único que elegirá qué es lo que quieres para ti.

Aunque la sociedad imponga lo que debe ser masculino o femenino, lo importante es cómo te sientes en relación a tu género y a tus comportamientos, para que la formación de tu identidad personal te genere satisfacciones en vez de daños psicológicos.

**Lexicón**

**Rol.** Papel desempeñado por alguna persona o grupos de personas.

**Infórmate**

El siguiente libro narra la historia de un profesor que deja la consigna de hacer una historia de amor y ante este hecho los alumnos protestan diciendo que los muchachos no escriben historias de amor, y lo puedes encontrar en la Biblioteca escolar:

Keaney, Brian, *Los muchachos no escriben historias de amor*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001.

**Reflexiona**

- Lee las siguientes preguntas:
  - ¿Ser mujer es sinónimo de saber hacer las labores del hogar?  
**No, también pueden hacer las labores del hogar los hombres.**
  - ¿Ser hombre es sinónimo de ser dominante?  
**No, porque algunas mujeres también son dominantes.**
- Reflexiona estas preguntas y comparte tu respuesta con tus compañeros.

**Para complementar**

Antes de solucionar la sección **Reflexiona**, puede exponer las diferencias de género que existen en otras culturas y latitudes del mundo.

**Manos a la obra**



- Completen la tabla, cada integrante del equipo debe aportar lo que se solicita. **Respuestas modelo.**

	Lo que la sociedad establece		Lo que realmente quiero	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Intereses	Lectura	Lucha libre	Documentales	Vídeo juegos
Actividades recreativas	Ballet	Deporte extremo	Basquetbol	Ajedrez
Tareas que desempeñan en el hogar	Cocinar	Ninguna	Viajar	Asear mi cuarto
Profesión que van a estudiar	Educadora	Médico	Ingeniería	Chef
Habilidades	Saber cocinar	Ser buen deportista	Saltar alto	Saber cocinar

- Comparen sus respuestas con otros equipos y, con ayuda del profesor, construyan una conclusión en donde expongan cómo las actividades anteriores son parte de su identidad de género y aporten otras actividades que construyan su identidad de género.

**Qué trabajar**

Antes de llenar la tabla, los alumnos deberán exponer sus razones al resto del equipo para llegar a un consenso y dar uno o dos ejemplos por campo.

Respuesta orientada a que los alumnos describan lo que la sociedad establece para ellos en las diferentes actividades, y lo que realmente quieren.

**Diario pedagógico**

---



---



---



---



---

### Para complementar

Para abordar este tema, pida previamente a los alumnos que investiguen acerca de las tribus urbanas, que expongan lo investigado y proceda a abordar el tema.

### Recursos electrónicos

Para complementar el tema de grupos de pertenencia, visite la siguiente página web:

<http://nuevotiempo.org/controversia/2010/09/23/influencia-y-necesidad-de-pertenencia-en-la-adolescencia/>

Consultada el 15 de enero de 2014.

### Grupos de pertenencia

Un grupo es un conjunto de personas que intercambian entre sí sus ideas, es decir que se comunican y dialogan. Este intercambio construye vínculos entre las personas, que les dan la oportunidad de confrontar sus ideas pacíficamente y de enriquecerlas; así se gesta una comunidad. La comunicación es muy importante para fortalecer la convivencia del grupo; comunicándonos, compartimos simpatía y empatía entre cada miembro del grupo. Solamente mediante la comunicación podrá existir una integración en el grupo. La interacción nos deja ver las características individuales de cada integrante del grupo, con lo que podemos apreciar las afinidades que compartimos, y esta acción posibilita que cada integrante genere un sentimiento de pertenencia. Los grupos de pertenencia son otro de los elementos que intervienen en la construcción de tu identidad personal, debido a que influyen en tu forma de ser, de pensar y en tus gustos, por ello debes reflexionar cómo y en qué medida influyen en ti.

Para normar la convivencia en los grupos se establecen reglas y se observan valores comunes que cada integrante del grupo respeta y asume como propias. A través de tu vida, has interactuando con muchas personas que a su vez son integrantes de un grupo, el primer grupo al que has pertenecido es tu familia, de quienes has recibido cuidados, alimentación, protección y seguridad, y has establecido vínculos afectivos que hacen que te sientas una parte importante de ella.

En el círculo familiar, independientemente del número, consanguinidad, edad, y situación económica, has expresado y también escuchando las inquietudes, malestares, sentimientos y pensamientos que se generan por convivir en un espacio mutuo. Es en la familia donde puedes darte cuenta de la importancia de que cada miembro colabore con el bienestar común, favoreciendo el cumplimiento de las reglas de cada familia.



Figura 3.4 En la escuela, compartes opiniones con tus pares, lo que hace que se forme un grupo de pertenencia.

Así, cada familia establece a su vez vínculos con vecinos; cada miembro de la familia se relaciona con compañeros de escuela o de trabajo con grupos de equipos deportivos o culturales, entre otros, ya que a su vez conforman un equipo o un grupo. Otro de los grupos de pertenencia de los que recibes mayor influencia, son los amigos, porque es en esta etapa cuando grupos de personas con edades similares, grupos de pares, que comparten criterios y opiniones, ya sea de música, costumbres, inquietudes, entre otros (figura 3.4). Todo esto origina en ti un sentimiento de ser parte del grupo, lo que te da seguridad y bienestar psicológico; por ejemplo, a una persona no le gustaba un tipo de música, pero cuando entró a la escuela y formó relaciones de amistad con un grupo de personas al que les gustaba esa música, de repente se sentía atraído por ella y empezó a escucharla, incluso se sentía contento cuando escuchaba esas canciones con sus amigos.

¿Has pensado cuáles son los grupos de pares con los que estás integrado? ¿Qué actividades haces con ellos? ¿Quiénes son sus integrantes? ¿Qué le aporta a tu vida pertenecer a estos grupos? No olvides que en grupo se comparten ideas y se establecen vínculos afectivos de pertenencia comparten los intereses y las aspiraciones de cada miembro por lo que debes evaluar si tu pertenencia a ese agrupado de pares es positivo o negativo para ti.

Las personas que integran diferentes grupos se identifican a través de gustos, esperanzas, e intereses parecidos a los nuestros o los de cada miembro por lo que al ingresar a un grupo de pares debes fijarte en que sea congruente con lo que quieres y coincida con tu forma de ser, o sea, que el pertenecer a un grupo de pares no implique que pierdas tu identidad personal.

### Diario pedagógico

---

---

---

---

---

---

Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía

**Opina y construye**

1. Lee la siguiente frase:

“Ningún grupo puede actuar con eficacia si falta el concierto; ningún grupo puede actuar en concierto si falta la confianza; ningún grupo puede actuar con confianza si no se halla ligado por opiniones comunes, afectos comunes, intereses comunes.”

Edmund Burke

2. Explica el significado de esta frase y relacionalo con el concepto de grupos de pertenencia. Junto con tu profesor, describe la importancia de pertenecer a un grupo, coméntalo con alguno de tus compañeros.

2. Respuesta orientada a que los alumnos relacionen la frase con el tema. Ejemplo: los grupos de pertenencia se destacan por tener intereses comunes. Generalmente hay lazos de amistad, por lo que surge afecto entre ellos, además no hay mucha diversidad de opiniones.

**Manos a la obra**



1. Elabora un esquema de los grupos a los que perteneces y las características que tú y ellos tienen en común.
2. Comparte el esquema con tus compañeros y explica los aspectos que consideres importantes. Con ayuda de tu profesor, describe la importancia y la influencia que han tenido en tu vida y en tu identidad personal, y escríbelo en tu cuaderno.

**Qué trabajar**

Puede pedir a los alumnos que conforme vayan exponiendo sus razones, se vayan juntando por grupos que coincidan en afinidades, para que en conjunto den más detalles de las características comunes entre ellos.

2. Respuesta orientada a que los alumnos destaquen las características de los grupos a los que pertenecen, así como la importancia en la identidad personal.

**Tradiciones y costumbres**

En los días que llevas de vida, has observado que en tu entorno hay muchas formas de comportamientos y rutinas que se llevan a cabo en ciertas fechas del año. Una persona, conforme crece y participa en la vida colectiva, adquiere costumbres y tradiciones practicadas por las personas con las que convive y que han sido transmitidas de generación en generación, aunque hayan tenido algún cambio o modificación dependiendo del entorno en el que te desenvuelves (figura 3.5).

A la serie de actividades que realizas todos los días con las personas que te rodean le llamamos costumbres, y a los acontecimientos que celebramos y conmemoramos se les llaman tradiciones. Ahora sumamos a nuestra identidad personal las tradiciones y costumbres, ya que nos identifican como parte de un grupo y de nuestra familia, y reconocemos nuestros actos como una forma de ser única y personal. Las costumbres las adquieres conforme creces; en tu casa hay normas y reglas que deben ser respetadas por cada miembro de la familia; por ejemplo, tienes un horario establecido para comer o una hora para llegar a tu casa cuando sales con tus amigos. Las tradiciones son parte de la historia de cada país e involucra la participación de todas las personas que integran una sociedad. Las tradiciones mexicanas son: día de muertos, día de reyes, día de la candelaria, entre otros.



Figura 3.5 Una de las tradiciones más significativas que nos caracteriza como mexicanos es el día de muertos.

**Colabora**

Escribe en tu cuaderno, con base en tu experiencia, cuáles son las tradiciones y costumbres de tu comunidad, y compártelo con tus compañeros.

**Espacio reflexivo**

Para enriquecer el tema de tradiciones y costumbres, puede recomendar a los alumnos que lean el libro de R. Navarro y S. Rosales, *La identidad nacional mexicana en las expresiones artísticas: estudios históricos y contemporáneos*, México, UNAM, 2008. Posteriormente les puede solicitar que den su opinión acerca de la lectura.

129

**Diario pedagógico**

---



---



---



---



---

**Para complementar**

Pida que cada alumno comparta al menos una tradición que viva o conozca dentro de su comunidad.

### Qué trabajar

Pida a los alumnos que comparen las tradiciones de México con la de otros países y que destaquen su relación con la identidad personal, cultura y costumbres.

Explique que en algunas partes de Sudáfrica se construyen casas de estiércol de vaca, esto es parte de sus costumbres debido a que este animal lo consideran sagrado, mientras que en México se construyen las casas con otro tipo de material, según la condición económica.

### Manos a la obra



1. Elijan un país (incluyan a México) procurando que no se repitan.
2. Investiguen las tradiciones y costumbres de ese país.
3. Impriman o hagan algunos dibujos de su investigación y expongan los datos que encontraron.
4. Comparen las tradiciones y costumbres con las de nuestro país.
5. Con ayuda de su profesor, expliquen cómo es que las tradiciones y costumbres son parte fundamental de tu identidad personal y la de otras personas del mundo.

### Símbolos



**Figura 3.6** Uno de los símbolos que nos caracteriza como mexicanos en cualquier parte del mundo es nuestra bandera.

Un símbolo es una representación por medio de una imagen, figura o letra que tiene un significado para un grupo de personas o una sociedad. Cuando observas un símbolo, interpretas y comprendes su significado. Entonces, hay muchos y diversos símbolos, y en tus pensamientos se relacionan con aquello que se quiera representar. Hay diferentes tipos de símbolos según sea la situación en que se quiera utilizar; en los deportes se crea un símbolo cada cuatro años según sea el país sede de las olimpiadas; hay símbolos religiosos, o símbolos gráficos internacionales que son utilizados en la construcción, publicidad, tránsito, entre otros; también están los símbolos nacionales que identifican a un país (figura 3.6). Pero los símbolos, ¿qué tienen que ver con la identidad? La identidad de una sociedad está definida porque al formar parte de un país; es a través de sus símbolos que se expresan todos los valores y creencias del ser humano.

Un símbolo une a las personas en cualquier lugar donde se encuentren, porque identifica a los que lo poseen; por ejemplo, durante los juegos olímpicos se reúnen personas de diferentes países y traen la bandera de su país o sus colores, de esta manera, al encontrarse con personas desconocidas, pero que también tengan un símbolo nacional, se unirán diciendo frases alentadoras a su equipo. Es entonces que los símbolos forman parte de la identidad, sobre todo de aquello que caracteriza a una nación, en donde los símbolos caracterizan e identifican porque tienen un significado y además convocan a las personas a llevar a cabo actos que contengan ideales, sentimientos o pensamientos que contribuyen a crear lazos de pertenencia y hace que se reconozcan las personas como parte de una misma nación. Al ser mexicano, independientemente del país donde residas, te identificas con la Bandera, el Escudo o el Himno Nacional, porque estos tienen un significado que te permite reconocer quiénes eres y a dónde perteneces.

### Opina y construye

1. Lee el siguiente fragmento del poema *Ami bandera mexicana* de Miguel Ángel Pérez Rojas.

Eres símbolo patrio  
que nos orgullece a los mexicanos,  
en territorio propio o ajeno  
que nos identifica como hermanos.  
[...]

2. Reflexiona con ayuda de tu profesor sobre la pregunta: ¿por qué la bandera mexicana es parte de nuestra identidad? Intercambia tu opinión con todo el grupo.

130

### Para complementar

Pida a los alumnos que mencionen en qué momentos de la vida les gusta ver el lábaro patrio y qué emociones les provoca.

### Infórmate

Según la Encuesta Nacional de Vivienda de Parametría 2010, el símbolo principal que nos identifica como mexicanos es la Bandera, con un 84%, seguida del Himno Nacional con un 52% y, por último, el Escudo Nacional con un 43%. Estos tres símbolos son oficiales.

### Diario pedagógico

---



---



---



---



---

**Colabora**

Reúnete con alguno de tus compañeros y contesten la siguiente pregunta: ¿cuál es el símbolo nacional que nos identifica como mexicanos? Compartan sus respuestas al profesor.

**Manos a la obra**



1. Investiguen cuáles son los símbolos de su país, estado, municipio y localidad. Impriman o realicen los dibujos y péguenlos en el lado izquierdo de una cartulina.
2. En el lado derecho de la cartulina expliquen brevemente cuál es su significado. Comparen sus respuestas con las de sus compañeros y, con ayuda del profesor, expliquen qué relación tienen en la construcción de su identidad. Escriban sus conclusiones en la cartulina y péguenla en su salón de clases.

**Instituciones sociales y políticas**

En las instituciones, sus integrantes se reúnen con el propósito de unir y sumar esfuerzos, de hacer y coordinar tareas y responsabilidades con el fin de alcanzar una meta o propósito. La participación en las instituciones fortalece el sentido de pertenencia, de modo tal que las reglas y normas no nada más regulan la participación de los integrantes, sino que también establecen requisitos que deben cumplir quienes aspiren a ser miembros activos y que garanticen la estancia de los que ya se encuentran dentro, respaldando la lealtad y la solidaridad entre los miembros y hacia la institución misma (figura 3.7). Con el paso de los años, las instituciones se construyen y consolidan como una organización y estructura que tiene claras sus tareas, responsabilidades y funciones de cada uno de sus miembros; establecen reglas y procedimientos para que sean acatados por quienes ingresan y quienes ya pertenecen al instituto, es por ello que se dice que la instancia de los miembros es transitoria mientras que la institución permanece.



Figura 3.7 Las instituciones sociales y políticas son parte de tu identidad personal porque establecen normas y reglas de comportamiento.

La escuela, la familia y las agrupaciones civiles y religiosas son ejemplos de instituciones sociales que han estado vigentes en una gran parte de la historia de la humanidad y que han influido en la identidad de cada individuo. Por medio de las instituciones aprendemos a conocer y aplicar nuestro afectos, derechos y obligaciones, además de que nos orientan para tener un comportamiento que nos parece más adecuado en función de nuestra identidad personal, para la persona que quieres llegar a ser y de tus circunstancias actuales y personales.

Por otro lado, en nuestra sociedad reconocemos otro tipo de instituciones, como lo son los partidos políticos, que son un ejemplo de las sociedades democráticas, ya que su finalidad es respaldar los ideales, las aspiraciones y la búsqueda de soluciones a los problemas de electores bien definidos de la población, en torno a los cuales se plantean tareas y estrategias que debe llevar a cabo el gobierno. Es importante que todos los ciudadanos se comprometan a conocer los principios, programas y plataformas de los partidos políticos que buscan ocupar algún cargo público para gobernar una parte específica del Estado mexicano, pues contribuye a razonar el voto en las elecciones de carácter público, o bien, para convertirse en militante del partido político con el cual el ciudadano se sienta identificado.

**Qué trabajar**

Solicite a sus alumnos que después de que realicen las cartulinas con los símbolos, las peguen en el ayuntamiento, pidiendo autorización previamente.

**Para complementar**

En caso de que falte algún símbolo patrio o que los significados que expongan sean insuficientes, puede abundar sobre ellos para que los alumnos completen sus cartulinas.

2. Respuesta orientada a que los alumnos describan el significado de los símbolos de su país, estado, municipio y localidad, en relación con su identidad.

**Para complementar**

Puede pedir a los alumnos que investiguen y mencionen cuáles son los requisitos para que una agrupación política sea aceptada como partido político. Solicite sus opiniones al respecto.

**Diario pedagógico**

---



---



---



---



---

### Manos a la obra



- Completa las siguientes oraciones en tu cuaderno: **INJUVE, IFE, etcétera.**
  - Las instituciones sociales a las que pertenezco o me gustaría pertenecer son... **PAN, PRD, PRI, entre otros.**
  - Las instituciones políticas a las que me gustaría pertenecer son...
- Describe la importancia e influencia que han tenido o tendrán en la conformación de tu identidad. Comparte tus respuestas con tus compañeros y, con ayuda de su profesor, realicen una plenaria con sus conclusiones.
- Elabora un mapa conceptual con los elementos que intervienen en la conformación de tu identidad personal e identifica cuáles son los elementos que compartes con personas de otras partes del mundo. **Grupos sociales, símbolos patrios, tradiciones, costumbres, cultura, etcétera.**
- Compartan con el grupo la información de su mapa conceptual y, con ayuda de su profesor, expliquen por qué hay elementos forman parte de tu identidad personal y de personas de otras partes del mundo. En plenaria realicen una conclusión del tema.



### Qué trabajar

Solicite a los alumnos que expliquen las razones por las que pertenece o le gustaría pertenecer a la institución que eligieron.

2. Respuesta orientada a que los alumnos expresen si consideran que las instituciones sociales y políticas son importantes para la conformación de su identidad y qué experiencias han tenido al respecto.

### Ludidáctica

Solicite a los alumnos que realicen una figura de una persona en papel *craft* y, cuando vayan a adornarla, le incluyan recortes de dibujos o ilustraciones que reflejen las identidades adolescentes.

**Identidades adolescentes. Sentido de pertenencia a un grupo por sexo y edad. Contextos, influencias y rasgos de identidad. Pautas de relación en las comunidades donde participan los adolescentes: liderazgos, formas de negociación y conciliación, toma de decisiones, formas de discriminación (exclusión, restricción y distinción, entre otros), márgenes para opinar y disentir**

#### Identidades adolescentes



Figura 3.8 Generalmente, la adolescencia empieza cuando estás por terminar la primaria o cuando empiezas la educación secundaria.

Hasta ahora sabes que la construcción de la identidad te posibilita desarrollar, aprender, tomar decisiones, tener conocimiento de las potencialidades, habilidades intelectuales, morales y emocionales con las que cuentas y que además son clave para que puedas interactuar, conocer, adecuar y cambiar el ambiente natural y social en el que te desarrollas.

En las etapas de la vida, la adolescencia forma parte de dicho crecimiento que conduce a la adultez y con ello a tener una vida madura que se encuentra íntimamente relacionado con el entorno al que perteneces. Es entonces que algunos expertos en la materia indican que, aun cuando se relacionan la pubertad con cambios físicos, psicológicos y biológicos, la adolescencia se simboliza más como una construcción de naturaleza cultural (figura 3.8).

### Infórmate

La adolescencia es una etapa comprendida desde que aparecen los primeros cambios físicos, es decir en la pubertad, alrededor de los 12 a 13 años de edad, hasta los 19 o 20 años de edad, con lo que ha dado origen a diferentes términos para identificar esta etapa; uno de ellos es en el idioma inglés: *teenagers*; *teen* es un sufijo que se asocia a los números 13 al 19 en inglés.

### Para complementar

Solicite a sus alumnos que compartan su experiencia como adolescentes en cuanto a la atención que les dan en sus hogares: si tienen la suficiente comunicación o qué necesidades no han sido cubiertas. Pida que propongan una solución para sus carencias en lo afectivo.

132

Hay comunidades en donde la adolescencia pasa inadvertida, debido a que hay familias que no cuentan con los recursos suficientes y ello obliga a que todos sus integrantes busquen una fuente de ingresos o que colaboren con las actividades del hogar, para que de esa manera apoyen el sustento familiar; mientras que hay otras en donde se le da prioridad al estudio y el desarrollo profesional. Dependiendo de la cultura, econo-

### Diario pedagógico

---



---



---



---



---

Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía

mía, historia y sociedad donde se desenvuelve cada adolescente, éste obtiene un significado particular de la etapa en la que vive, por ello hay diversas identidades adolescentes. Los aspectos que definen la adolescencia son la imagen, como el tipo de vestuario que se adopta; y la forma de expresión, por medio del lenguaje verbal y corporal; y en los espacios que se apropian, como algún lugar de recreación o alguna parte de su escuela. Las influencias que recibes en la formación de tu identidad vienen de las condiciones sociales, culturales, económicas, las características que determina la sociedad para cada género y la moda (figura 3.9).



Figura 3.9 La identidad es un proceso que se construye a lo largo de la vida, en la adolescencia se adoptan estilos diferentes según sean los intereses de cada uno.

Pero la identidad no sólo significa la adopción de las diferentes modas de la época, sino que se deben emplear los conocimientos que adquieren por medio de la experiencia y el conocimiento de sus compromisos, así como sus derechos y obligaciones que deben cubrir en sus diferentes ambientes de interacción, como la familia, los amigos, la escuela, las comunidades, entre otros. En general, lo que espera la sociedad de ti es que refuerces tus capacidades de escoger y determinar el camino que desees para tu vida; que seas apto para percibir tus objetivos de manera apegada a la realidad en la que puedas ejercer tus potencialidades, capacidades y habilidades; y que te propongas otras metas o desafíos para que sigas preparándote para ser una mejor persona. En la medida en que realices lo anterior se irá consolidado tu identidad personal.

Opina y construye

1. Lee la siguiente frase:

“Busca dentro de ti la solución de todos los problemas, hasta de aquellos que creas más exteriores y materiales. Dentro de ti está siempre el secreto; dentro de ti están todos los secretos. Dentro de ti hay tendidos todos los puentes. Dentro de ti está la luz misteriosa de todos los secretos.”

Amado Nervo

2. Relaciona la frase con el tema “Identidades adolescentes” y comenta tu opinión con tu profesor.

Entre líneas

Te invitamos a que leas un compendio de relatos escritos por jóvenes latinoamericanos en donde exponen sus problemas existenciales, y lo puedes consultar en la Biblioteca de aula:

Guelbenzu, José María, *Cuento contigo: Cuentos para jóvenes escritos por jóvenes* (Antología), Madrid, Ediciones Siruela, 2007.

Manos a la obra



1. En una hoja en tamaño carta dibuja el contorno de tu figura a escala. Llena su interior con recortes de revistas, periódicos, letras, etcétera, de todo lo que te identifique (como tu artista favorito, la letra de la canción que más te guste, el tipo de ropa que prefieras utilizar, etcétera).
2. Después, reúnete con algunos de tus compañeros para que cada uno describa cómo es su identidad y comenten en qué se parecen y en qué son diferentes. Expresen a su profesor los comentarios que realizaron, y con su ayuda, realicen una conclusión de la actividad.

Sentido de pertenencia a un grupo por sexo y edad

Ser parte de un grupo te posibilita compartir diferentes formas de pensar, intereses y valores, como por ejemplo, las formas de vestirse, utilizar ciertos accesorios, peinarse, saludar, hablar, entre otras cosas; compartes estas características con tus pares que te hacen sentir identificado con ellos. Es más probable que te sientas parte de per-

Para complementar

Puede pedir a los alumnos que investiguen acerca de la moda y costumbres en la sociedad mexicana en diferentes décadas, contraste los modos de vestir, vivir y comunicarse. Además que expresen su propia opinión al respecto.

2. Respuesta orientada a que los alumnos expresen cómo han ido conformando su identidad y qué circunstancias les ha hecho ser diferentes a los demás.

Qué trabajar

Indique a sus alumnos que utilicen la información generada con esta actividad y la que investigaron de diferentes épocas de México para que puedan contrastar los contextos en los que viven con los que se vivieron en el pasado.

2. Respuesta orientada a que los alumnos describan su identidad y comenten las semejanzas y diferencias. Ejemplo: me gusta la música electrónica, en esto coincidimos los integrantes del grupo con el que convivo más tiempo.

Diario pedagógico

---

---

---

---

---

---

---

---

## B3 • Identidad e interculturalidad para una ciudadanía democrática



**Figura 3.10** Al inicio de la adolescencia, el círculo de amigos se conforma de integrantes del mismo sexo y con el paso del tiempo, y debido a los intereses, se integran además personas del sexo opuesto.

sonas que tienen ideas e intereses similares a los tuyos, y pasas más tiempo con ellas. Además, en la adolescencia has adquirido la seguridad para entablar vínculos afectivos con otras personas de tu sociedad (figura 3.10).

Una de las características de la adolescencia es su energía y lo demuestran con su interés en participar en diferentes actividades tanto físicas como intelectuales. Con ello, intercambian sus puntos de vista, sus criterios e inconformidades respecto a lo que establecen los adultos. La convivencia entre personas de la misma edad les permite establecer una conexión de solidaridad y ayuda, esto refuerza la lealtad y confianza mutua, lo que es parte del sentido de pertenencia, además tomas en cuenta las expectativas del grupo para no ser rechazado, pero no debes pasar por alto que aunque compartas ciertas características con un grupo de edad o sexo similar al tuyo. Resulta oportuno que establezcas límites, con el objetivo de que cada integrante de su grupo conserve su autonomía, es decir que no se les imponga una manera de pensar. De lo contrario, puede ser que cuando quieras realizar alguna actividad te sientas inseguro y no tomes decisiones firmes, además de que las actividades que realices sean sólo para recibir la aprobación del grupo al que perteneces. En consecuencia, en vez de construir tu identidad, te volverás dependiente de tus pares. Sentirte parte de un grupo te permitirá construir tu propia identidad y juicio, y

te ayuda a definirte como persona, igualmente, crearás lazos de amistad basada en el afecto, lealtad y confianza con aquellos con quienes puedas compartir y resolver tus problemas.

### Colabora

Reúnete con tres de tus compañeros y juntos contesten la siguiente pregunta: ¿cuáles son los beneficios de pertenecer a un grupo? Compartan sus ideas al profesor y después escriban en su cuaderno los puntos más importantes a los que hayan llegado.

### Qué trabajar

Solicite a los alumnos que las exposiciones de los diferentes equipos se desarrollen en un clima de respeto y armonía hacia los gustos que unen a los diferentes equipos.

### Manos a la obra



1. En una hoja en blanco, elabora un esquema en donde escribas tus intereses y los nombres de tus amigos o compañeros con quienes los compartes.
2. Compartan el contenido del esquema y contesten lo siguiente:
  - a) Describe cuáles son las consecuencias de no pertenecer a ningún grupo **No se desarrollan las habilidades sociales para la convivencia, se le dificulta establecer relaciones de amistad.**
  - b) Describe cuáles son las consecuencias de no pertenecer a ningún grupo **No se desarrollan las habilidades sociales para la convivencia, se le dificulta establecer relaciones de amistad.**
  - c) ¿De qué manera influye el grupo donde me desenvuelvo en la conformación de mi identidad? **Lo que comparto me hace sentir parte del grupo y es lo que me caracteriza.**
3. Comenten con su profesor las respuestas y realicen una plenaria donde expongan el sentido de pertenencia a un grupo por sexo o edad y su influencia en la conformación de su identidad.

### Para complementar

Solicite a sus alumnos que compartan su experiencia como adolescentes en cuanto a la convivencia con personas de su misma edad, cómo viven su autonomía y qué proponen para reforzarla ante las presiones de sus iguales.

### Entre líneas

Durante la educación secundaria adquieres nuevos aprendizajes que posteriormente te ayudarán a desenvolverte dentro de la sociedad. Consulta el siguiente libro de la Biblioteca de aula, te aportará ideas acerca de este tema y sobre la pertenencia a un grupo:

Domínguez, José Esteban, *Detrás de la barda*, México, El ermitaño, México, 2005 (Espejo de Urania).

### Contextos, influencias y rasgos de identidad

El ambiente en el que te desenvuelves ahora no es el mismo que el de tus padres cuando eran adolescentes. Antes, la forma de educar de las familias era diferente, los adultos eran más autoritarios con sus hijos; en ese entonces, la educación de los adolescentes dependía de la familia y la escuela, además había más control de todo lo que rodeaba a los adolescentes, como por ejemplo las influencias y el ambiente en el que se desenvolvían, y el contexto histórico era diferente. Esto se debe a que el entorno incluye la cultura, historia, sociedad y nación. Entonces, depende de los siguientes ambientes en los que te desenvuelves y de su influencia para formar tu identidad:

134

### Diario pedagógico

---



---



---



---



---



Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía

1. **Familia.** Es el contexto principal y de mayor influencia, debido a que las relaciones que estableces con sus miembros son permanentes y afectivas, además de que en ella aprendes normas y reglas de comportamiento social (figura 3.11).
2. **Escuela.** Infiere en la construcción de tu identidad, debido a que por medio de la educación adquieres conocimientos que integras a tu vida diaria, por medio de diferentes enseñanzas, como la historia de tu comunidad, estado y país; el uso correcto del lenguaje, entre otros.
3. **Amigos.** En la adolescencia adquieres el lenguaje y comportamiento propio de tu círculo de amigos, debido a que compartes más tiempo con ellos y los intereses son afines. Además, mientras convives con ellos adquieres diferentes tipos de pensamiento y una forma nueva de ver al mundo.
4. **Medios de comunicación.** Los adolescentes tienen mayores posibilidades de expresión, así como de acceso a las tecnologías de la información y la comunicación (tic), que son muy bastas; también tienen mayor libertad de elección y, con ello, acceso a diversas ideologías. Pero también son más vulnerables a las influencias del ambiente, por eso debes tener cuidado con lo que ves o escuchas en los medios de comunicación, porque no todo lo que se dice es verdad, por ello debes hacer una selección informada.
5. **Comunidad.** La forma de hablar, vestir, las creencias, costumbres y valores propios de cada comunidad, cada país, entidad o zona geográfica posee rasgos característicos que conforman e influyen en la construcción de la identidad.



Figura 3.11 La familia es el contexto en donde empieza a conformarse tu identidad.



Figura 3.12 México es un país con una gran diversidad de comunidades con rasgos propios.

También existen rasgos que son característicos de las personas que viven en una misma comunidad, es decir que la mayoría de estas personas tienen el mismo color de ojos, estatura, tono de piel y rasgos faciales, entonces estas características son las que te identifican como parte de una comunidad; por ejemplo, en regiones calurosas la fisionomía de sus ciudadanos es propia y característica, porque tienen el cabello, piel y ojos en tonos oscuros, mientras que las personas que viven en regiones con temperaturas más frías tienen los ojos, cabello y piel en tonos más claros, por ello estos rasgos son parte de la identidad, porque te identificas de las demás comunidades (figura 3.12).

Para complementar

Puede comparar el contexto que existe dentro de la mayoría de las familias de la comunidad con el de otras entidades de México, para que los alumnos entiendan con mayor claridad el concepto de contextos.

@TIC

1. Ingresa en el siguiente enlace web [http://www.culturaspopularesindigenas.gob.mx/cp/index.php?option=com\\_content&view=article&id=174:juegos-y-juguetes-populares-tradicion-e-identidad&catid=62:juegos-y-juguetes-populares](http://www.culturaspopularesindigenas.gob.mx/cp/index.php?option=com_content&view=article&id=174:juegos-y-juguetes-populares-tradicion-e-identidad&catid=62:juegos-y-juguetes-populares) (Consulta: 10 de junio de 2013).
2. Busca los juegos y juguetes populares. Investiga cuáles son los tipos de juegos que son practicados en diferentes estados de la República Mexicana y comenta con tu profesor cuáles son las diferencias con los juegos que tú practicas, y explica por qué son diferentes.

Manos a la obra



1. Dibuja en una hoja tamaño carta los diferentes contextos en los que te desenvuelves.
2. Compartan sus dibujos y describan cuáles son los rasgos de esos contextos y la influencia que han recibido de ellos en la conformación de su identidad.
3. Realicen una conclusión general y escríbanla en una hoja. Entréguela a su profesor para que de ser necesario complemente sus conclusiones. Cuando les devuelva la hoja, intégrenla en sus apuntes.

Qué trabajar

Después de describir cuáles son los contextos en los que se desenvuelven y su influencia en su identidad, pida a sus alumnos que realicen un diagrama en sus cuadernos con dicha información.

2. Respuesta orientada a que los alumnos describan la influencia de los contextos donde se desenvuelven, en la familia y en la escuela y cómo influyen los medios de comunicación en la conformación de su identidad.

Diario pedagógico

Blank lines for a pedagogical diary.

### Para complementar

Hable a sus alumnos acerca de las pautas positivas y negativas en los diferentes ámbitos donde se desarrollan. Explique que, aunque no sean reglas explícitas, el buen comportamiento trae consecuencias positivas en la relación con los demás.

### Recursos electrónicos

Para complementar el tema de liderazgo, visite la siguiente página web:

<http://www.adolescenciaalape.org/sites/www.adolescenciaalape.org/files/Liderazgo%20OPS.pdf>

Consultada el 15 de enero de 2014.

### Colabora

Reúnete con alguno de tus compañeros y contesten la siguiente pregunta: ¿cuáles son las pautas de relación en tu familia, escuela y comunidad?

Compartan su información con el profesor y elaboren una tabla donde expongan sus ideas.

Pautas de relación en las comunidades donde participan los adolescentes: liderazgos, formas de negociación y conciliación, toma de decisiones, formas de discriminación (exclusión, restricción y distinción, entre otros), márgenes para opinar y disentir

Una pauta de relación es aquello que no está escrito y es implícito. Crea relaciones pacíficas y agradables de convivencia para las personas que conforman una comunidad. Las pautas de relación no son las mismas para todas las comunidades, es decir que cada una tiene las propias. En una pauta de relación nadie sanciona si no se cumple, pero como consecuencia sentirás un malestar emocional por tus actos u omisiones y están relacionados con tu personalidad. En la familia, las pautas de relación las inculcan los adultos, en la escuela, las pautas de relación las establecen los maestros o directivos, en las comunidades también se establecen pautas de relación que debes observar para saber cómo integrarte.

De esta manera, en cada grupo en el que te desenvuelves se destacan valores y normas que tienen por objetivo establecer relaciones más organizadas para favorecer la convivencia entre sus miembros. La participación de cada uno de los miembros es muy importante, porque te posibilita aprender de la cultura, los valores y normas que te proporcionan herramientas para la convivencia armónica.

### Liderazgo

Las pautas de relación dentro de la familia, círculo de amigos, comunidad, sociedad o nación sirven como guía para que sepas cómo debes ser. Ahí es donde empiezas a elaborar un proyecto de vida y fijar tus metas a corto y largo plazo; empiezan a surgir en ti las características de líder, debido a que tomas acciones para establecer planes para tu vida, es decir, si tomas el control de lo que quieres para ti, sabrás ser líder de tu vida (figura 3.13). Pero también hay personas que ejercen liderazgo en diferentes contextos, debido a que es una interacción entre dos o más personas dentro de un mismo grupo, donde destaca un líder que tiene el papel de agente de cambio y que mantiene el *status quo* del grupo. Entre adolescentes, por ejemplo, el liderazgo lo asume algún compañero o amigo que quiera representar a su grupo quien tendrá la oportunidad de poner en práctica sus habilidades para mediar, negociar y resolver conflictos que en algún momento dado se pueda presentar dentro de tu grupo con la finalidad de establecer relaciones sociales más armónicas y que además faciliten el trabajo y objetivos del grupo o de los amigos. El liderazgo implica autoridad para tomar decisiones y ser el portavoz de todo el grupo. En la familia, el liderazgo lo lleva la persona de mayor edad, en este caso, los padres, o hermanos mayores en su ausencia, quienes ejercen ciertas funciones de autoridad con el fin de preparar a los hijos a enfrentar el mundo y mantener a su familia con las condiciones necesarias para llevar una vida feliz.

### Lexicón

**Status quo.** Se refiere al hecho de mantener un equilibrio cuando dos o más opiniones o propuestas se contraponen dentro de un grupo, para garantizar la armonía y el trato igualitario.



Figura 3.13 El líder conduce al grupo (familia, comunidad, municipio, estado, etcétera) hacia el logro de sus metas.

En cada comunidad en la cual participas, siempre hay alguna persona que ejerce ese liderazgo; por ejemplo, en la escuela son los maestros y los directivos, o los alumnos en el interior de los grupos o hacia el resto de sus compañeros; en el país hay un gobernador por municipio, estado y país. El liderazgo es muy importante y clave porque se relaciona con la capacidad de originar procesos de crear conciencia y convocar a los miembros del grupo para trabajar en cooperación. Hay diferentes tipos de liderazgo, los más comunes son: el liderazgo permisivo, en donde el grupo se encuentra sin dirección y sus miembros hacen lo que quieren; el liderazgo autoritario, en donde los miembros del grupo por lo general obedecen las órdenes por temor a ser reprendidos, es en el que hay una dirección rígida y se toman decisiones sin tomar en cuenta las opiniones de los miembros del grupo; y, por último, el liderazgo democrático, en donde sí se toman en cuenta las opiniones de los integrantes del grupo a fin de tomar las elecciones correctas, promoviendo así el diálogo.

### Diario pedagógico

---



---



---



---



---

**Manos a la obra**



1. Escriban en la siguiente tabla quién toma el liderazgo.

Familia	Escuela	Amigos	Comunidad
Papá o mamá	Director o profesor	Nombre del amigo que asume el liderazgo.	Nombre del vecino que asume el liderazgo.

2. Ahora respondan lo siguiente:

- ¿Por qué es necesario que haya liderazgo en un grupo (familia, escuela, amigos y comunidad)?  
**Para que alguien se encargue de dirigir al grupo.**
- Expliquen a su profesor la respuesta para que, si lo considera necesario, la complemente y expongan sus conclusiones a otros equipos.

**Qué trabajar**

Solicite a sus alumnos que para completar de manera adecuada la tabla primero escriban en el cuaderno las características de un líder.

**Formas de negociación y conciliación**

En ocasiones, las comunidades o grupos no llegan a acuerdos y asumen diferentes actitudes ante la misma situación, porque piensan que ninguna de las partes cederá ante las peticiones del otro y hace que se vuelva imposible de conciliar las opiniones o intereses lo que genera un conflicto. Los conflictos no deben ser un obstáculo, debido a que deben ser vistos como un medio para practicar las habilidades sociales y de esta manera restablecer la unión y convivencia entre los miembros de un grupo. Para lograr esto es necesario que se utilice la negociación, debido a que es una herramienta en la que las personas involucradas pueden llegar a un mutuo acuerdo, además se fundamenta en el diálogo y el razonamiento, por lo que se promueve la democracia en el grupo.

Es necesario que para negociar se tomen en cuenta diferentes aspectos: dialogar en vez de discutir; analizar el conflicto para tomar decisiones correctas; escuchar las propuestas y opiniones de los demás; llegar a acuerdos ecuanimes; tomar consciencia de lo que implica tener una actitud negativa para no dañar a los demás; comprender que no siempre se tiene la razón, es decir, ceder cuando así se requiera; y respetar las decisiones que ya se tomaron en conformidad. Por ejemplo, seguramente has tenido que enfrentar algunos conflictos surgidos en tu familia, en especial con tus padres, y para resolverlos realizan una negociación en donde las dos partes estén de acuerdo, como llegar a la hora que te indicaron tus padres después de darte permiso de salir con tus amigos. Debes estar consciente que los aspectos no negociables son los que dañan tu salud y bienestar psicológico, en ese aspecto debes comprender que tus padres sólo quieren cuidarte y protegerte de un malestar que causará efectos negativos a tu vida.

Otra manera de resolver un conflicto es por medio de una conciliación, que consiste en que una tercera persona, ajena al problema, interviene entre las partes inmersas en el conflicto, para conciliar las diferencias (figura 3.14). La conciliación permite que los conflictos se resuelvan con imparcialidad, confiabilidad y rapidez. Por ejemplo, si llegas a tener algún conflicto en la escuela con un compañero, lo mejor es que acudas con algún profesor para que éste funja como conciliador, debido a que es una parte neutral en la resolución del conflicto.



**Figura 3.14** La conciliación propone alternativas precisas para que se pueda resolver el conflicto por medio de acuerdos comunes.

**Recursos electrónicos**

Antes de abordar el tema, le sugerimos visite la página:

<http://www.ceapa.es/web/guest/formacion>

Consultada el 15 de enero de 2014.

**Para complementar**

Pregunte a sus alumnos si utilizan formas de negociación o conciliación al enfrentar un conflicto en su familia y por qué.

**Diario pedagógico**

---



---



---



---



---

### Para complementar

Pida a sus alumnos que sean sensibles al momento de escuchar los problemas que exponen sus compañeros. Ofrezca su apoyo a algún alumno en caso de necesitarlo.

**Contexto y problemática:** En la escuela no lográbamos ponernos de acuerdo con el tema que deberíamos exponer.

**Negociación:** decidimos llevar a cabo una votación para elegir un tema, pero había quienes aun así no querían cooperar.

**Conciliación:** el profesor intervino y dijo que si llegábamos a un acuerdo de realizar la votación, deberíamos respetar y cumplir con los acuerdos.

### Opina y construye



1. Copien la siguiente tabla en su cuaderno, elijan un problema que hayan tenido en la última semana y anótenlo en la primera columna. Después escriban cómo resolverían dicho problema mediante la negociación y la conciliación. Pueden escribir más de un problema para cada contexto en el que se desenvuelven. Si tienen alguna dificultad para resolver algún problema, consulten a su profesor para que los oriente.

Contexto y problemática	Negociación	Conciliación

2. Elijan un problema y expongan ante sus compañeros la forma en que lo resolvieron mediante la negociación y la conciliación. Con ayuda de su profesor, comenten los beneficios de utilizar diferentes formas de negociar y conciliar para resolver un problema.

### Toma de decisiones



**Figura 3.15** Es importante que te involucres en las juntas vecinales para que participes en la comunidad a través de la toma de decisiones colectivas.

Para buscar el bienestar colectivo, es necesario tomar decisiones que beneficien a una comunidad; debes empezar contigo mismo porque éstas tienen repercusión en tu entorno. Todo esto contribuye a lograr los propósitos comunes. Entonces, si se analizan las repercusiones de cualquier circunstancia, se debe evaluar si las decisiones que se van a tomar son sólo de carácter individual o requieren de las aportaciones de los miembros de una comunidad (figura 3.15).

Cuando se requiera resolver algún conflicto, buscar soluciones a diferentes problemas que afecten a una comunidad e incluso organizar eventos que promuevan la convivencia, la toma de decisiones es fundamental, porque promueve y fortalece la democracia en la que todos los miembros del grupo son considerados para llegar a acuerdos.

Por ello, debes poner en práctica tus habilidades para tomar decisiones, porque de esta manera, al ser partícipe de una colectividad, contribuyes a mejorar las diferentes situaciones que se les presenten; por ejemplo, en el lugar donde vives seguramente hay juntas vecinales en donde se exponen diferentes situaciones que afectan a la comunidad, que se pueden resolver aportando alternativas y eligiendo la más adecuada. Pensarás que tal vez eso es cosa de adultos, pero tú formas parte de la comunidad y al tomar la decisión de cooperar estás contribuyendo a resolver el problema. Además, en el futuro serás quien proponga y tome decisiones. También debes intervenir con ideas creativas en la escuela y en la familia, que caracterizan el ingenio de los adolescentes, para tomar decisiones que te beneficien a ti y a los demás.

### Para complementar

Indique a sus alumnos que lean la situación con atención para que puedan resolver la actividad.

### Manos a la obra



1. Lean la siguiente situación:

En la casa de los Peralta viven cuatro familias, la primera es la dueña de la casa y está compuesta por los abuelos; la segunda corresponde a su primer hija que vive con su esposo y sus dos hijos mayores de edad; la tercera es su segunda hija que vive con su esposo y sus tres hijos pequeños; y la última es su hijo menor con su esposa. Últimamente, han tenido diferencias debido a que no ayudan a la abuelita con los quehaceres de los lugares que comparten, como la cocina, el patio y el baño, como consecuencia la casa está un poco sucia. Por ello, el abuelito convocó una junta con todos los integrantes de la familia para resolver este problema. Él les comentó que su esposa no tiene muchas fuerzas para hacer el aseo de los lugares que comparten y les propuso diferentes opciones.

### Diario pedagógico

---



---



---



---



---

Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía

2. Realicen lo siguiente:

- Escriban las diferentes opciones para resolver el problema. **Que a cada familia le toque un fin de semana para hacer las labores, que entre todos le paguen a una persona para que vaya a realizar el aseo, etcétera.**
  - ¿Cuál es la mejor decisión que pueden tomar para resolver el problema? **Que cada familia se haga responsable y participe en el aseo del hogar.**
3. Comenten con el profesor y con sus compañeros la solución que eligieron y argumenten su respuesta. Con ayuda del profesor, realicen una conclusión del tema y escríbanlo en su cuaderno.

Formas de discriminación (exclusión, restricción y distinción, entre otros)

En las diferentes comunidades donde participas, seguramente habrás presenciado o habrás sido víctima de cualquier tipo de discriminación. Esta tiene diversas formas de presentarse y no sólo afecta a una determinada población sino que afecta a cualquier persona, la discriminación es una forma de violencia, pero es pasiva, esto quiere decir que se ejerce a través de ciertas actitudes: ignorar, rechazar, comparar y excluir, entre otras (figura 3.16).



Figura 3.16 La discriminación es un problema que afecta a cualquier comunidad, y puede evitarse con tu contribución.

Las personas que discriminan tienen una idea distorsionada de la naturaleza humana y se asignan a sí mismos capacidades que los coloca sobre ciertas personas o grupos. Desde ese punto, ellos piensan que pueden hacer juicios sobre las demás personas, porque no poseen las características que creen deberían de tener los otros, por ello sienten rechazo hacia esas personas y lo expresan con miradas de odio o desaprobación. Principalmente se emiten juicios a cierto tipo de grupos sociales que llegan a convertirse en odio, además la discriminación evita que se establezcan relaciones armoniosas entre las personas.

El Diario Oficial de la Federación, en su Artículo 4º, publicó el 11 de junio de 2003:

Se entenderá por discriminación toda distinción, exclusión o restricción que, basada en el origen étnico o nacional, sexo, edad, discapacidad, condición social o económica, condiciones de salud, embarazo, lengua, religión, opiniones, preferencias sexuales, estado civil o cualquier otra, tenga por efecto impedir o anular el reconocimiento o el ejercicio de los derechos y la igualdad real de oportunidades de las personas. También se entenderá como discriminación la **xenofobia** y el **antisemitismo** en cualquiera de sus manifestaciones.

Hay diferentes formas de discriminación que entorpecen el desarrollo humano, entre ellas están:

- Exclusión.** Se refiere a cualquier tipo de rechazo ante personas que poseen características propias de su cultura, creencia, orientación sexual, rasgos físicos, entre otros.
- Restricción.** Es cualquier tipo de limitación a cualquier persona o grupo de personas por sus características propias, por ejemplo, negar el empleo a personas de edad avanzada por diferentes razones.
- Distinción.** Se refiere a cualquier diferenciación pronunciada hacia una persona sólo por el hecho de pertenecer a un género distinto, por sus rasgos físicos, por su orientación sexual, entre muchos otros; por ejemplo, otorgar diferentes salarios por los mismos servicios laborales debido a su género.

Lexicón

**Antisemitismo.** Hostilidad y odio hacia los judíos como grupo religioso.

**Xenofobia.** Rechazo o discriminación hacia personas que no son parte del grupo de pertenencia, generalmente al de la nación. El más común es el que hace en función de la raza, denominado racismo.

Qué trabajar

Pida a sus alumnos que contesten en su cuaderno las mismas preguntas, pero para un conflicto que hayan enfrentado en su escuela.

Espacio reflexivo

Para que enriquezca más el tema sobre la discriminación, puede recomendar a los alumnos leer el libro de La Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, *Un acercamiento a la discriminación. De la teoría a la realidad del Estado de México*, México: Comisión de Derechos del Estado de México, 2013. Posteriormente les puede solicitar que den su opinión acerca de la lectura.

Recursos electrónicos

Pida a sus alumnos que estudien el documento en la siguiente página:  
<http://www.conapred.org.mx/userfiles/files/Enadis-NNyA-Accss.pdf> donde encontrarán datos acerca de la discriminación entre niños y jóvenes en México.  
 Consultada el 14 de enero de 2014.

139

Para complementar

Aborde con sus alumnos ejemplos de exclusión, restricción y distinción para que puedan entenderlos mejor.

Diario pedagógico

---



---



---



---



---

## B3 • Identidad e interculturalidad para una ciudadanía democrática

### Infórmate

Existen muchas formas de discriminación. El Consejo Nacional para la Prevención de la Discriminación Conapred describe diferentes formas de discriminación en el siguiente sitio: [http://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=pagina&id=52&id\\_opcion=39&op=39](http://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=pagina&id=52&id_opcion=39&op=39) (Consulta: 02 de marzo de 2013).

Claramente esto es una situación demasiado injusta, porque cada persona posee características singulares que los diferencian de los demás, y no importa cuáles sean, ante todo se deben respetar.

### Reflexiona

Mira a tu alrededor y fíjate si hay alguna persona que se parezca a ti, ni siquiera los gemelos se parecen, pues cada uno posee su propia personalidad. Todos tenemos derecho a ser diferentes y a ser respetados por ello.

### Infórmate

El 21 de marzo es el día Internacional de la eliminación de la discriminación racial, establecido en el año de 1966 a causa de la "Masacre de Sharpeville" (1960) en Sudáfrica, donde 69 personas fueron asesinadas mientras participaban en una demostración pacífica.

Información tomada del sitio web de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos México, disponible <http://www.cndh.org.mx/node/913032> (Consulta: 10 de junio de 2013).

### Qué trabajar

Solicite a sus alumnos que escriban en fichas de trabajo la información que encontraron para que les sea más fácil compartirla con el resto del grupo.

### Manos a la obra



- Organicen once equipos y elijan uno de los grupos en situación de discriminación cuidando que no se repitan. Investiguen cuáles son las formas de hacer valer y respetar sus derechos. Puedes consultar la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.
- Compartan al grupo su investigación y posteriormente realicen un cartel en donde promuevan la no discriminación y la igualdad de derechos y oportunidades.
- Con ayuda de su profesor, expresen cuáles deben ser las pautas de relación con los grupos en situación de discriminación y cómo pueden valorar estas relaciones, intercambien sus respuestas con las de sus compañeros para enriquecer más el tema.

### Para complementar

Antes de empezar con el tema, explique a sus alumnos qué significa la palabra disenter.

Indique a sus alumnos que realicen una dramatización sobre una situación en la que tengan que opinar y disenter.

### Márgenes para opinar y disenter



**Figura 3.17** Saber expresar tu opinión en el lugar y el momento adecuado te permitirá participar de manera más armónica y contribuir al bienestar de los contextos en los que te desenvuelves.

Ahora es necesario que conozcas cómo puedes participar en las comunidades donde te desenvuelves, debido a que en ocasiones estarás de acuerdo o en desacuerdo con lo que dicen los demás. Debes saber que para intercambiar información es necesario tomar en cuenta la opinión de los demás, pero también es importante que expreses tus ideas con respeto hacia los otros y saber el momento oportuno de hacerlo (figura 3.17). También debes reconocer cuándo es el momento de lo que estás hablando o no eres parte del problema, es mejor no opinar equivocadamente para evitar generar algún tipo de conflicto, para ello debes ser honesto contigo mismo y buscar ser una persona razonable, pero siempre defendiendo tus principios y valores. Por ejemplo, en la familia, si surge algún conflicto entre tus padres, no es prudente involucrarte porque es una cuestión que sólo a ellos como pareja les compete.

Si eres tímido o inseguro, debes buscar estrategias que te impulsen a expresar tus opiniones, recuerda que es importante que participes y te involucres en las actividades de las comunidades donde te desenvuelves, porque de esta manera se va conforman-

### Diario pedagógico

---



---



---



---



---

Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía

do tu identidad, además, seguramente tendrás un punto de vista único y diferente que contribuya a la resolución de problemas. En ocasiones, estarás en desacuerdo con lo que dicen los demás, a esto se le llama disentir, para esto es importante que seas prudente y no generes conflictos, el diálogo es la mejor solución. Dejar que otras personas expresen sus opiniones, sentimientos, emociones e inquietudes, aunque no estés de acuerdo, es demostrar respeto y promoverlo hacia ti, además es un gran avance en la resolución de conflictos y no acrecentarlos más. Puedes disentir siempre y cuando estés consciente de las razones por las que no estés de acuerdo con algo, por ejemplo, en la escuela, en los trabajos en equipo puedes disentir cuando a ti te dejen una mayor carga de trabajo y expresar que se debe repartir el trabajo de una forma equitativa. En este tipo de situaciones, lo más conveniente es crear un ambiente en el que no haya tensiones y se pueda discutir la situación para que cada quien exprese su punto de vista. De esta manera, al crear un ambiente de discusión democrático todos los integrantes de un grupo o comunidad pueden expresar su opinión.

**Opina y construye**

- Contesta las siguientes preguntas:
  - ¿Reconoces las situaciones en las que debes opinar y en las que debes abstenerse de emitir algún comentario? ¿Cuáles son?
  - ¿Por qué opinas o te abstienes de hacerlo en unas y otras?
- Comenta con tus compañeros tus respuestas.

a) Respuesta orientada a que los alumnos reconozcan las situaciones en las que pueden opinar y en las que deben abstenerse de emitir algún comentario. Ejemplo: puedo opinar en mi familia a qué lugar queremos salir de paseo y no puedo opinar cuando mis padres están discutiendo.

b) Porque hay situaciones en las que puedo opinar porque me involucran y en otras no porque no tienen que ver conmigo.

**Manos a la obra**



- Lee las siguientes situaciones y analiza cuándo debes opinar o abstenerse en decir algún comentario y argumenta tu respuesta.

Situaciones	No opinar	Opinar	Argumentos
Mis amigos discuten sobre el trabajo final de biología que debemos entregar.		X	Respuesta libre
Mis papás discuten sobre mi futuro académico.		X	Respuesta libre
Mis papás discuten sobre la distribución de los ingresos.	X		Respuesta libre
En los consejos vecinales se discute por el alto índice de contaminación.		X	Respuesta libre
Mi tío está regañando a mi prima.	X		Respuesta libre



- Compartan sus respuestas con el grupo y, con ayuda del profesor, comenten en qué situaciones deben opinar y en cuáles no. Además, concluyan cómo se sienten al externar sus opiniones y qué deben hacer en caso de disentir.

**Qué trabajar**

Indique a sus alumnos que agreguen otros tres ejemplos de situaciones en las que pueden o no opinar y las escriban en su cuaderno.

**Interés de los adolescentes para comprender situaciones de conflicto entre diversos grupos sociales en su entorno cercano. Recursos para la solución de conflictos: el diálogo, la organización y el establecimiento de acuerdos. Participación democrática y el respeto a los derechos humanos como principios para solucionar un conflicto**

Interés de los adolescentes para comprender situaciones de conflicto entre diversos grupos sociales en su entorno cercano

Seguramente, en las comunidades donde te desenvuelves han surgido diferentes conflictos, debido a las diferencias personales. En ocasiones, tal vez te sientas ajeno, pero si eres parte del grupo, debes tener un interés para comprender por qué surgen dichos conflictos y lo más importante es saber cuál es tu papel en la solución de conflictos

**Para complementar**

Lleve a clase un periódico para que sus alumnos identifiquen cuáles son las situaciones en las que hay conflictos en su entorno.

**Diario pedagógico**

---



---



---



---



---

### Lexicón

**Antagónico.** Son aquellas actitudes de las personas que son contrarias o se oponen a los actos u opiniones de otras personas.

y qué es lo que puede surgir como algo positivo hacia tu persona. Los conflictos surgen a partir de posturas, intereses e interacciones **antagónicas** de diversas situaciones y ocurren entre personas, grupos o sociedades que llegan a perjudicar las relaciones sociales en su totalidad, llegando en ocasiones la agresión mutua. Las personas que intervienen en el conflicto lo hacen conscientes de sus acciones, sentimientos, afectos y pensamientos. Desde este punto de vista, el conflicto es visto como algo negativo, sin embargo, debes saber que a partir de este se origina una oportunidad muy significativa para aplicar tus habilidades que reflejen experiencias positivas, en la cual las personas involucradas en el conflicto interactúan y fomentan oportunidades para plantear alternativas frente al conflicto o las diferencias (figura 3.18). Estas oportunidades pueden llegar a ser un impulso en tu desarrollo que fortalece ambientes que te permiten satisfacer las necesidades e intereses que presentan los grupos sociales, confrontar los conflictos de tu vida cotidiana, y desarrollar tu capacidad de compromiso. Por ello, debes percibir un conflicto en el que estés inmerso e interesarte en él, como un medio de aprendizaje que te conduce a construir las relaciones sociales y replantear relaciones colectivas para que en esta medida te permitan entender y convivir en los diversos grupos sociales (familia, escuela, trabajo, política, etcétera).



Figura 3.18 Percibir un conflicto de manera positiva te ayudará a desarrollar tus habilidades sociales.

Para que comprendas las situaciones que originan un conflicto, debes saber cuáles son sus partes:

1. Un conflicto se compone de los actores involucrados, los que están involucrados directa o indirectamente en la confrontación (personas, grupos, comunidades y hasta entidades), para que identifiques si eres un actor principal del conflicto debes responderte las siguientes preguntas: ¿tengo interés en la situación?, ¿seré afectado por los cambios en tal situación? De los actores principales existen:
  - a) Las partes principales del conflicto son quienes tienen un interés directo y toman acciones para fomentar sus propios intereses.
  - b) Las partes secundarias del conflicto tienen un interés por el resultado por lo que sólo toman parte en la toma de decisiones.
  - c) Los intermediarios, quienes tienen una postura neutral e intervienen para favorecer la resolución del conflicto y mejorar la relación entre las partes involucradas.
2. El proceso en el que se evalúa el conflicto y se determinan las estrategias, actitudes y las actuaciones que muestran los involucrados.
3. Los asuntos que contienen los temas que atañen a los actores involucrados.
4. El problema que originó el conflicto.
5. Las decisiones que se toman en función a los objetivos planteados para resolver el conflicto.

Esto te dará las pautas necesarias para comprender un conflicto que surge a partir de las diferencias, la falta de comunicación, de información, presiones, entre otras. Debes saber que los efectos del conflicto se relacionan con la actitud y la conducta que asumen los involucrados y que su manejo inapropiado causa frustración, ansiedad, preocupación, violencia, sentimientos destructivos, enfrentamientos, discusión, entre otros. Para no caer en esto, es necesario que te intereses en comprender las situaciones de conflicto que se originen en los grupos sociales de tu entorno.

### Ludidáctica

Indique a sus alumnos que realicen un guión de radio sobre una situación de conflicto que haya ocurrido en su comunidad. Traten de darle solución.

### Para complementar

Presente a sus alumnos algunos ejemplos de conflictos. Solicite que identifiquen las partes principales, las secundarias y los intermediarios.

### Para complementar

Pregunte a sus alumnos si se interesan en comprender las situaciones de conflicto y si las actitudes que asumen han sido apropiadas.

### Colabora

1. Reúnete con tres de tus compañeros y contesten las siguientes preguntas:
  - a) ¿Se interesan por comprender las situaciones de conflicto en los que están inmersos? ¿Por qué?
2. Compartan sus respuestas con el resto del grupo y, con ayuda del profesor, escriban en el pizarrón sus conclusiones.

### Diario pedagógico

---



---



---



---



---



**Manos a la obra**



1. Escribe en tu cuaderno algunas situaciones de conflicto que se hayan presentado entre diferentes grupos sociales cercanos a ti.
2. Responde lo siguiente:
  - a) ¿Cómo puedes intervenir para resolver dichos conflictos?

**Tomando una postura que aporte para resolver el problema.**
3. Describe por qué debes interesarte en comprender estas situaciones de conflicto. **Conociendo los conflictos y las causas.**
4. Comenta tus respuestas con el profesor para que, si es necesario, las complemente.

**Qué trabajar**

Pida a sus alumnos que busquen en el periódico algún conflicto entre grupos sociales de su entorno cercano y escriban cómo pueden intervenir para resolver dicho conflicto.

**Recursos para la solución de conflictos: el diálogo, la organización y el establecimiento de acuerdos**

Ante la facilidad con que se puede originar un conflicto es necesario que cuentes con los recursos con los que se te faciliten su solución. Solucionar un conflicto es la forma en que se encuentran las alternativas necesarias para que los actores involucrados estén conformes y sobre todo evitar de esta manera los actos violentos. Ya hablamos de la negociación y la conciliación como alternativas de solucionar un conflicto, el recurso que utilizan es el *diálogo*, que es una conversación que promueve una búsqueda de entendimiento entre dos o más personas. Para utilizar el diálogo, es necesario tener una disponibilidad para escuchar y aprender las opiniones de los demás, también se necesita permitir el acceso de nuevas ideas. El diálogo ofrece la oportunidad de escuchar, pero también de ser escuchado, expresarse y dejar que otros lo hagan con respeto, desarrollar el entendimiento entre personas y conocer el punto de vista de otras personas y reflexionar sobre nuestras opiniones (figura 3.19).



Figura 3.19 El diálogo es diferente al debate porque éste mantiene una postura sin una posibilidad de cambio.

Las características del diálogo son:

1. Intervienen dos o más personas o grupos que se esfuerzan de manera conjunta para lograr entenderse, por ello se dice que es colaborativo.
2. Se debe escuchar a la otra persona para conocer mejor lo que nos quiere decir.
3. Muestra los prejuicios para que la otra parte las vuelva a evaluar.
4. Promueve la reflexión personal sobre la postura que se adopta.
5. Genera más posibilidades de llegar a una mejor solución.
6. Crea una aceptación cuando se cometen equivocaciones o para cambiar de idea.
7. Fomenta la búsqueda de acuerdos.
8. Implica una preocupación real por las otras personas y evita minimizar y ofender a las partes implicadas.

Para dialogar es necesario que contestes a las preguntas: ¿cuándo?, ¿dónde?, ¿cómo?, y ¿con quién? Debido a que no siempre se puede elegir el lugar donde mantener un diálogo, lo que puedes hacer es preparar la situación respondiendo a estas preguntas.

Utilizar correctamente el diálogo es significado de la *organización* del grupo o comunidad. El líder, con ayuda de los integrantes de su grupo, es quien planea las formas de llegar a un objetivo y en la medida en que logren dichos objetivos se reflejará su organización. Entonces, una organización efectiva aumentará las posibilidades de resolver satisfactoriamente un conflicto, mientras que un grupo desorganizado disminuirá las posibilidades de solucionar un conflicto.

Después de que el grupo haya dialogado para saber cómo solucionará el conflicto y de haberse organizado, es necesario el *establecimiento de acuerdos* para tomar una

**Ludidáctica**

Realicen dos historietas: una, en la que valoren los recursos para la solución de un conflicto; y otra, en la que no los tomen en cuenta.

**Para complementar**

Indique a sus alumnos que escriban lo más importante de la lectura en una cartulina y la ilustren. Posteriormente que hagan promoción del diálogo, la organización y el establecimiento de acuerdos en su escuela, utilizando las cartulinas.

**Diario pedagógico**

---



---



---



---



---



---

### Qué trabajar

Indique a sus alumnos que realicen un mapa conceptual en su cuaderno sobre el conflicto, diálogo, organización y establecimiento de acuerdos.

Pida que expongan un breve argumento de por qué es importante el respeto a la diversidad de opiniones, culturas, tradiciones y costumbres. Proponga que ofrezcan ejemplos donde el diálogo y los acuerdos hayan solucionado algún conflicto.

#### Respuesta modelo

**Conflicto:** los alumnos de último semestre de bachillerato no logran estar de acuerdo con el lugar donde llevarán a cabo su graduación.

**Diálogo:** revisar las diferentes opciones, estando todos los involucrados presentes, utilizando el diálogo para comunicar opiniones al respecto.

**Organización:** analizar las ventajas y desventajas de cada opción y elegir la más adecuada, por medio de una votación.

**Establecimiento de acuerdos:** respetar la decisión que se eligió, y llevar a cabo el compromiso de ya no buscar más opciones.

### Enlazando asignaturas

Vuelve a revisar el contenido de "Vías para la construcción de formas no violentas de afrontar y solucionar el conflicto: el diálogo, la negociación y la conciliación", en "La dimensión cívica y ética de la convivencia", en "El reto de aprender a convivir", del bloque 3 de la asignatura Formación Cívica y Ética 1, y junto con tus compañeros realicen una cartulina con un mapa mental sobre las formas no violentas de afrontar y solucionar un conflicto. Péguenlo en su salón de clases para que el resto del grupo pueda observarlo.

cuándo, cómo y de qué manera. Los recursos para la solución de conflictos te servirán para enfrentar mejor los problemas, pero también te corresponde asumir una actitud y una conducta que no te permita esquivar, negar o controlar las diferencias que surgen del conflicto, además debes buscar alternativas que no involucren la violencia. Pon en práctica tus habilidades para resolver conflictos con éxito para generar una convivencia social favorable.

### Opina y construye

1. Lee las siguientes frases:

"Paz y tranquilidad: he aquí la fórmula de la felicidad."

Proverbio chino

"Cuando me preguntaron sobre algún arma capaz de contrarrestar el poder de la bomba atómica yo sugerí la mejor de todas: la paz."

Albert Einstein

2. Comenta con tu profesor si estás de acuerdo o no con estas frases y comenta qué acciones son las que te permiten solucionar un conflicto.

### Manos a la obra



1. Copien la siguiente tabla en su cuaderno, escriban cuatro conflictos. Cada uno de ustedes describirá y escribirá cómo utilizarían los recursos para la solución de conflictos.

Conflicto	Diálogo	Organización	Establecimiento de acuerdos

2. Elijan el conflicto que más les haya costado trabajo resolver y compártanlo con el grupo para que aporten nuevas ideas para la solución de dicho conflicto. Con ayuda de su profesor, realicen una plenaria de este tema.

### Infórmate

Debido al aumento de los conflictos en diferentes partes del mundo, la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó en el año de 1981 el día internacional de la paz, conmemorado el 21 de septiembre.

### Participación democrática y el respeto a los derechos humanos como principios para solucionar un conflicto

La participación democrática significa tomar parte en las decisiones y acciones que afectan a nuestra comunidad, con el propósito de establecer objetivos comunes en donde todas las personas implicadas deben intervenir para solucionar los conflictos. Debes estar consciente de los problemas que existen en tu comunidad y tomar medidas que te involucren, ya sea para mejorar tu situación o la de tu comunidad. En la participación democrática, intervienen diferentes valores que la sustentan, como el respeto, la tolerancia, la libertad y la responsabilidad, estos valores te permiten participar activamente para que tomes decisiones que mejorarán una situación.

La participación ciudadana permite:

1. La solidaridad y el trabajo en equipo.

### Para complementar

Antes de empezar el tema pregunte a sus alumnos cuál es la relación entre derechos humanos y solución de conflictos.

### Diario pedagógico

---



---



---



---



---

Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía

2. El logro de objetivos comunes.
3. Enriquecer la participación mutua.
4. Fomentar el apoyo entre los integrantes de una sociedad.

Todo lo anterior sirve para contar con un plan de acción y solucionar un conflicto. La participación democrática implica ejercer tus derechos como ciudadano y, como consecuencia, respetar los derechos propios y de los demás (figura 3.20). Respetar los derechos humanos es una condición indispensable para que haya paz y una convivencia armónica y justa entre personas de una misma sociedad. Tú tienes la responsabilidad de conocer cuáles son tus derechos humanos para lograr fortalecer una mejor convivencia entre todos.



Figura 3.20 Respetar los derechos de los demás es un medio para prevenir y solucionar conflictos.

**Manos a la obra**



1. Lean la siguiente situación:

Bertha vive en una comunidad rural en donde aún no pavimentan las calles. Se le dificulta ir a la escuela porque utiliza silla de ruedas para poder desplazarse. Leonor, la mamá de Bertha, convocó a una reunión vecinal para exponer su problema. Les dijo a sus vecinos que es necesario que tomen acciones para que el municipio pavimente algunas calles, pero Vicente, que es dueño de un rancho, dijo que él no quería que pavimentaran porque sus animales comen del camino y entonces no tendrá cómo alimentarlos. Empezaron a discutir acaloradamente, por lo que se generó un conflicto entre ambos.

Autora: Lucía Xóchitl Estrada Medina.

2. Analicen la situación y contesten lo siguiente:

- a) ¿Qué deben tomar en cuenta los ciudadanos para solucionar el conflicto?
  - b) ¿Consideran que mediante la participación democrática se puede solucionar el conflicto? Explica por qué. **Sí, porque se utiliza el diálogo y se establecen acuerdos que convengan a ambas partes.**
3. ¿Cuáles son los derechos humanos que se están violando? Explica tu respuesta. Propongan una solución en la que incluyan la participación ciudadana y el respeto a los derechos humanos.
4. Expliquen sus respuestas a su profesor para que, si lo considera necesario, las complemente.

**Para cerrar**



1. Elabora un mapa mental sobre los elementos que intervienen en la conformación de tu identidad personal. Comparte tu mapa mental con tu profesor y pégalo en tu salón para que tus compañeros lo observen.
2. Organicen al grupo en equipos y elijan alguno de los siguientes temas, procurando que no se repitan: "Identities adolescentes", "Sentido de pertenencia a un grupo por sexo y edad"; "Contextos, influencias y rasgos de identidad"; "Pautas de relación en las comunidades donde participan los adolescentes"; y "Márgenes para opinar y disentir". Realicen una historieta con el tema que les tocó. Después muestren su historieta al profesor para que la revise y si lo considera necesario realice correcciones. Una vez que esté lista su historieta realicen un círculo de lectura en donde intercambien su historieta con los otros equipos.
3. Realicen una obra en la que se traten los temas: "Interés de los adolescentes para comprender situaciones de conflicto entre diversos grupos sociales en su entorno cercano", "Recursos para la solución de conflictos" y "Participación democrática y el respeto a los derechos humanos como principios para solucionar un conflicto". Para ello, organicen al grupo en equipos y cada uno elija alguno de los temas, procurando que no se repitan. Recuerden que su obra debe tener un inicio desarrollo y desenlace. Pidan apoyo a su profesor si tienen cualquier duda, cuando esté lista su obra de teatro preséntela a su comunidad escolar.

**Qué trabajar**

Solicite a sus alumnos que comenten algún otro conflicto que haya ocurrido en su comunidad y cómo se solucionó.

3. Artículo 3. Todo individuo tiene derecho a la vida, la libertad y a la seguridad de su persona.

**Para complementar**

Pregunte a sus alumnos qué les resultó más importante de todos los temas y por qué.

**Diario pedagógico**

---



---



---



---



---



---

Eje: PERSONA

### SENTIDO DE PERTENENCIA A LA NACIÓN

#### Aaa...rrancan



1. Observa las siguientes imágenes y completa lo que se te pide.



#### Para complementar

Solicite a sus alumnos que antes de resolver las preguntas, observen bien las imágenes.

#### Qué trabajar

Solicite a sus alumnos que escriban en sus cuadernos qué sucesos históricos han contribuido a formar la identidad nacional.

- Describe qué sentimientos te provoca al observar las imágenes  
**Respuesta libre**
  - ¿Crees que las personas que aparecen en las imágenes son mexicanos? ¿Por qué?  
**Respuesta libre**
  - Explica cuál es tu sentimiento de tener una nacionalidad **Me siento parte de un país; de un grupo de personas que comparten las mismas costumbres conmigo.**
  - Si otra persona de diferente nacionalidad observa las imágenes, ¿a qué país pensará que corresponden? Explica por qué **A México, porque las tradiciones forman parte de nuestra identidad.**
  - ¿Qué otra imagen o símbolo crees que debe estar en el grupo de imágenes? Explica por qué  
**La comida, porque es algo muy particular de nuestro país y nos distingue de otros países.**
  - Explica por qué estas imágenes son parte de tu identidad nacional  
**Respuesta libre**
  - Explica qué entiendes por identidad nacional **Es lo que comparten las personas de un mismo país, como las costumbres, tradiciones, cultura, etcétera.**
  - ¿Estas imágenes son parte de nuestra historia? ¿Por qué? **Sí, porque es el legado que nos han dejado nuestros antepasados.**
  - ¿En qué se relaciona la historia de un país con la construcción de la identidad nacional?  
**Que a través de la historia vamos construyendo nuestra identidad nacional.**
2. Comparte tus respuestas con tus compañeros y comenta a tu profesor qué significa para ti ser mexicano.

#### Diario pedagógico

---



---



---



---



---

Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía

Nosotros pertenecemos a un país, es decir, a una nación; la nacionalidad también es parte de nuestra identidad. Nosotros, como mexicanos, tenemos muchos elementos que caracterizan nuestra identidad nacional, por ejemplo, cuando estando en el extranjero, nos encontramos con otra persona de nuestra misma nacionalidad se manifiesta lo que conocemos como un sentimiento de "hermandad" y el hecho de que hayamos nacido en la misma nación hace que nos sintamos identificados mutuamente por la identidad, que es la de ser mexicanos.

El hecho de ser mexicanos nos regala el sentido de pertenencia a nuestra nación dicho sentimiento se expresa de diferentes maneras: cuando en un campeonato algún deportista mexicano resulta en los primeros lugares, nosotros sentimos la manifestación, el orgullo de nuestra nacionalidad mexicana; cuando el 15 de septiembre celebramos el grito de independencia aflora el orgullo de nuestra identidad nacional (figura 3.21).

La identidad se va construyendo a través de la historia y las costumbres de nuestro país, por lo tanto es muy importante que tú como mexicano hagas perdurar tu nacionalismo en estos tiempos de globalización, modernidad y tecnología.

Sentirte parte de la nación significa que estás construyendo tu identidad nacional, que sientes un vínculo afectivo hacia tu país, que participas de las actividades que requiera tu comunidad, es sentirte unido a las personas con quienes compartes esa nacionalidad, apropiarte de la cultura, tradiciones, costumbres y de la historia de México.



Figura 3.22 En los juegos olímpicos de 2012, la selección mexicana de fútbol ganó la primera medalla de oro en esa categoría, lo que hizo sentir orgullosos a muchos mexicanos.

Para complementar

Pida a sus alumnos que den otro ejemplo de la identidad nacional.

Opina y construye

1. En una hoja tamaño carta, haz un dibujo que represente tu sentido de pertenencia a la nación.
2. Comparte con tu profesor y compañeros tu dibujo y explícales por qué ese dibujo expresa sentido de pertenencia a tu nación.

Para complementar

Si le es posible, lleve a su salón de clase a una persona que sea de otro país para que comente con los alumnos qué elementos, de su país de origen, le dan sentido de pertenencia.

Manos a la obra

1. Contesta la siguiente pregunta:
  - a) ¿Qué significa para ti ser mexicano? **Respuesta libre**
2. Discute tu respuesta con algunos de tus compañeros.
3. Posteriormente, elaboren un cartel que ilustre qué significa para ustedes ser mexicanos, pueden utilizar recortes de revistas, periódicos, dibujos, etcétera.
4. El profesor elegirá a alguno de ustedes para que explique al grupo el contenido de su cartel.
5. Junto con el profesor, realicen una conclusión en donde incluyan cuál es la importancia de sentirse parte de su nación.

Qué trabajar

Indique a sus alumnos que incluyan imágenes de los lugares más representativos de México.

Diario pedagógico

---



---



---



---



---

### Para complementar

Propicie que los alumnos participen de forma individual y colectiva, con la finalidad de que observen que los contextos planteados no son ajenos a los que se presentan en la vida cotidiana.

### Espacio reflexivo

Bertrand Russell (1872-1970), "las matemáticas poseen no solo la verdad, sino cierta belleza suprema. Una belleza fría y austera, como la de una escultura". Pida a los alumnos reflexionar y explicar con sus palabras el significado de este pensamiento.

■ La identidad nacional como resultado de un proceso histórico que da sentido y significado a la vida en común de las personas. Diferentes manifestaciones de la identidad nacional. Símbolos patrios como referentes comunes para los mexicanos

■ La identidad nacional como resultado de un proceso histórico que da sentido y significado a la vida en común de las personas

A través de la historia, nuestro país ha sufrido una infinidad de cambios que han dado origen al mestizaje. Así lo dicen muchas fuentes históricas, vestigios prehispánicos, crónicas, descubrimientos y exploraciones que se han hecho de la historia de nuestra nación. Por ejemplo, en el tiempo prehispánico, las civilizaciones que se asentaron en el territorio mexicano formaban su propia identidad, cultura, lengua, historia, sistema político y religioso diferentes a otras culturas, debido a que se desarrollaron en tiempos y lugares diferentes. A pesar de ello, todo el legado que dejaron es parte de la historia, con ello, de nuestra identidad como mexicanos en la actualidad, debido a que las diferentes culturas de la época prehispánica son mundialmente reconocidas e identificadas como parte de México. Por otra parte, la llegada de los españoles a nuestro país en los inicios de siglo **xvi** fue un hecho histórico determinante que cambió el rumbo de la conformación de la identidad nacional, debido a la mezcla de tradiciones, costumbres, creencias, cultura y la introducción de una nueva lengua que generó una nueva cultura. También surgió la ganadería, minería y nuevos cultivos. La inmigración española, asiática y africana (que fueron traídos por los españoles), junto con la población mexicana, dio origen a las castas; de ellas se derivan los mestizos (de la unión entre español con india), castizos (de la unión entre mestizo con española), mulato (de la unión entre español y mora), etcétera. A partir de la colonización surgió Nueva España, que llegó a su fin en el siglo **xix**, debido a diferentes conflictos entre los españoles peninsulares y los criollos, esto dio paso al anhelo de la autonomía y, con ello, a la búsqueda de la Independencia. Los participantes en la lucha de la Independencia, como Miguel Hidalgo, José María Morelos, Josefa Ortiz de Domínguez, Ignacio Allende, entre otros, se convirtieron en símbolos que hasta nuestros días nos destacan como pueblo mexicano.



**Figura 3.22** Las pinturas de David Alfaro Siqueiros son emblemas de nuestra historia y por lo tanto son parte de nuestra identidad nacional. (Alfaro Siqueiros, David, *Cuauhtémoc contra el mito*, en el edificio Tecpan, Tlaltelolco, México, 1945)

Después de que México se volviera una nación independiente se empezaba a construir la identidad nacional. Después del siglo **xviii**, en nuestro país comenzó el impulso a la educación, al arte y diversas expresiones que continuaron delineando el sentimiento nacionalista. Muchos personajes podrían ejemplificar claramente el nacionalismo, como el escritor Guillermo Prieto, el pintor Eugenio Landesio, e incluso extranjeros, como el italiano Claudio Linati. Durante el Porfiriato, la educación tuvo un gran impulso; las bellas artes describían cómo nuestro país fue convirtiéndose en una nación más acorde a los tiempos de industrialización y comercio; en las ciudades se comenzaron a ver edificios públicos y monumentos que nos hacían recordar las hazañas de los héroes nacionales. Un ejemplo claro lo encontramos en la ciudad de México, al contemplar la columna del Ángel de la Independencia, el Monumento a la Revolución, el Palacio Nacional o el Palacio de Bellas Artes. A principios del siglo **xx**, la cultura se encargaba de enraizar y ensalzar lo que conocemos como "lo mexicano": pintura, poesía, danza, entre otras expresiones, se ponen de moda. Crece el interés entre la población mexicana por conocer la historia de la nación antes de la Conquista. Destacan grandes artistas, como Silvestre Revueltas, David Alfaro Siqueiros, Diego Rivera, José Clemente Orozco, José Vasconcelos, Xavier Villaurrutia, quienes con sus creaciones nos hacen tener ese sentir nacionalista que nos caracteriza (figura 3.22).

### Diario pedagógico

---



---



---



---



---



---

Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía

Seguramente recuerdas que en 2010 celebramos 100 años de la Revolución y 200 de la Independencia de México, ese fue un momento para reafirmar nuestra identidad nacional y tomar impulso para vencer los retos que nuestro país requiere de nosotros como mexicanos. A partir de hoy, si tienes la oportunidad de estar en el extranjero, cuando escuches música mexicana, presencias alguna danza folklórica o seas testigo de alguna expresión cultural que sea propia de nuestro país, siéntete orgullosos de tu nacionalidad, a la patria que perteneces y a las raíces que te dieron identidad como mexicano.

**Enlazando asignaturas**

Vuelve a revisar el contenido de "Cultura, identidad nacional y globalización", en "México en la era global (1982-actualidad)", del bloque 5 de la asignatura Historia 2, y junto a dos de tus compañeros discutan qué es identidad nacional. Después, redacten en su libreta los puntos más importantes a los que hayan llegado.

**Manos a la obra**



1. Investiguen los elementos históricos que dan sentido y significado a la vida en común de las personas de su entidad o distrito.
2. Pueden hacer consultas en bibliotecas, revistas científicas, museos locales, internet o acudir directamente con la población.
3. Indaguen sobre la lengua que hablan o hablaban, los personajes históricos de su entidad o distrito, sus costumbres, vestimenta, etcétera.
4. Analicen y compartan la información con el resto del grupo.
5. Realicen un periódico mural con dibujos, carteles, cápsulas informativas, fotografías, entre otros, de la información que encontraron.
6. Con ayuda del profesor, realicen una conclusión grupal.

**Diferentes manifestaciones de la identidad nacional**

Son parte de tu identidad nacional los rasgos físicos, costumbres, lengua, entre otras características, que amoldan la integración racial y cultural en un **sincretismo**. El sincretismo se observa en la danza y rituales religiosos que se realizan en muchas partes de nuestro país, donde encontramos una mezcla de baile y vestuarios indígenas con bailes y vestuarios europeos para dar culto a una religión llegada de Europa y que se trasladó a su vez de Asia menor.

En la dieta mexicana, te darás cuenta de que hay alimentos de distintos orígenes. Sin las vacas llegadas de Europa no conoceríamos la leche y sus derivados; sin el trigo, también llegado del viejo continente, no conoceríamos el pan; y a su vez, el pan dulce que caracteriza a la panadería mexicana tampoco existiría. También encontramos alimentos puramente mexicanos, como las tortillas y otros derivados del maíz, cultivo netamente prehispánico. Siguiendo estos ejemplos, el sincretismo lo encontrarás en un común taco de bistec, la unión de un alimento prehispánico con uno europeo. Diferentes platillos mexicanos, como el pozole, las enchiladas, el mole, y bebidas, como el chocolate, el agua de horchata, el pulque y el tequila son manifestaciones de nuestra identidad nacional. Personas de otros países identifican canciones, como la Adelita, Cielito lindo y La cucaracha, propias de nuestro país, junto con los mariachis y bailes regionales, en diversos estados de la República nos identifican como mexicanos (figura 3.23). La identidad nacional también se manifiesta en las creencias, formas de expresión, conocimientos, hábitos y lenguas propias de cada región de nuestro país. Los

**Lexicón**

**Sincretismo.** Referente a un sistema en el que se concilian doctrinas diferentes.



Figura 3.23 Los trajes típicos de cada región de nuestro país forman parte de la identidad nacional.

**Qué trabajar**

Indique a sus alumnos que concentren la información que investigaron en mapas mentales, cuadros sinópticos, fichas de trabajo, etcétera.

**Para complementar**

Comente con sus alumnos algunos otros elementos que conforman la identidad nacional, por ejemplo, en el Estado de México, la leyenda del volcán Popocatepetl y la Iztaccíhuatl marca la historia de esa identidad. Hasta ahora es un signo distintivo de los mexiquenses.

**Ludidáctica**

Pida a sus alumnos que realicen un cómic sobre las diferentes manifestaciones de la identidad nacional.

**Trabajo multidisciplinario**

Indique a sus alumnos que pidan apoyo a su maestro de la asignatura de Español para ampliar el término sincretismo.

149

**Para complementar**

Solicite a sus alumnos que mencionen el platillo que caracteriza a su entidad o distrito y describan por qué los distingue.

**Diario pedagógico**

---



---



---



---



---



---

## B3 • Identidad e interculturalidad para una ciudadanía democrática

### Para complementar

Pida a sus alumnos que se organicen para crear un *blog* que dé a conocer la cultura y la historia de nuestro país.

Respuesta orientada a que los alumnos describan las formas en que darían a conocer a México en otros países, como por ejemplo, a través de internet y las redes sociales.

### Qué trabajar

Indique a sus alumnos que den a conocer su identidad nacional a la comunidad escolar, pegando sus *collages* en el periódico mural y escribiendo el título con letras llamativas.

### Para complementar

Aborde con sus alumnos qué es un **referente** para que tengan más claro el tema.

■ pueblos indígenas son quienes en su gran mayoría han hecho perdurar nuestros orígenes desde antes de la Conquista.

En las regiones urbanas también tienen sus propias manifestaciones de su identidad nacional, como en las celebraciones del grito de Independencia, donde realizan una gran fiesta nacional y en los medios de comunicación escucha y observan el tradicional grito, por parte del presidente de la República. Cada persona tiene su propia manera de manifestar su identidad nacional, desde los grupos indígenas hasta quienes habitan en las zonas urbanas, las cuales se integran en la colectividad de un país.

### Entre líneas

En la siguiente obra se presenta una muestra fotográfica de la diversidad que existe en nuestro país, y la puedes consultar en la Biblioteca del aula:

Olivo, Nicolás, *Rarámuri*, México, SEP, Nostra Ediciones, 2005 (Libros del Rincón).

### Colabora

Reúnete con dos de tus compañeros y juntos escriban a continuación cómo darían a conocer a México en otros países. Compartan sus ideas con el profesor y comparen sus respuestas con las de otros equipos.

### Manos a la obra



1. En una hoja tamaño carta, realiza un collage de lo que consideres que manifiesta tu identidad nacional. Incluye por lo menos uno de los siguientes aspectos: comida, refranes, música, costumbres, lengua, territorio, mitos y leyendas, acontecimientos históricos y vestimenta. Puedes utilizar recortes o impresiones de internet.
2. Comparte con tus compañeros tus dibujos y realiza una conclusión de la actividad.

■ Símbolos patrios como referentes comunes para los mexicanos

Son tres los símbolos patrios: el Escudo, la Bandera y el Himno Nacional los cuales integran nuestra identidad patriótica como mexicanos. El Himno Nacional mexicano incluye a todos los habitantes de la República Mexicana como miembros de esa identidad mexicana, no importando nuestro género, condición social, religión o raza, todos los nacidos en territorio mexicano debemos cantar el Himno Nacional con el respeto que corresponde. La Bandera Nacional es otro símbolo que nos identifica como mexicanos. Este lienzo de tres colores (verde, blanco, rojo), que enmarca el Escudo Nacional, representa orgullo y respeto para cualquier mexicano, debemos darle honores en ceremonias cívicas o incluso en actos en el extranjero. Cuando no se observa una conducta de respeto hacia nuestros símbolos patrios se comete una infracción a la Ley, que castiga severamente el mal uso de nuestros símbolos patrios. El Escudo Nacional es la imagen de la leyenda mexicana que relata el momento en el que los mexicas fundan la ciudad de Tenochtitlan en un islote en medio del entonces lago de Texcoco, en donde observaron un águila parada sobre un nopal y devorando a una serpiente; este hecho generó la emblemática imagen de nuestro Escudo Nacional, que a través del tiempo se ha ido modificando y estilizando, y lo podemos encontrar en monedas, documentos oficiales, sellos, entre otros. Los símbolos patrios son un distintivo de nuestra nación e historia, nos representan como pueblo mexicano y a nuestras instituciones ante los demás países, por eso debemos de respetarlos (figura 3.24).

### Diario pedagógico

---

---

---

---

---

---



Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía

@TIC

1. Ingresa en el siguiente enlace web <http://www.diputados.gob.mx/inicio.htm> (Consulta: 4 de marzo de 2013).
2. Investiga cuáles son las características de los símbolos patrios y comenta por qué han sufrido cambios desde su creación.
3. Junto con tu profesor, lee una estrofa del Himno Nacional y explica su significado.



Figura 3.24 Los símbolos patrios que conforman nuestra identidad.

Manos a la obra



1. Organicen tres grandes equipos, el profesor les asignará uno de los siguientes símbolos patrios: Bandera, Escudo e Himno Nacional.
2. Investiguen la historia y significado del símbolo patrio que se les asignó.
3. Preparen una exposición para presentarla a grupos de otros grados.
4. Terminando la exposición, expliquen por qué es importante que conozcan el significado y la historia de los símbolos patrios y describan cómo es que estos los identifican como mexicanos ante otros países.
5. Con ayuda del profesor realicen una plenaria de la actividad.

Qué trabajar

Indique a sus alumnos que después de realizar su investigación, organicen la información que encontraron en fichas de trabajo o en algún esquema.

Diferencias culturales que enriquecen a la nación: pluralidad y diversidad. Reconocimiento y valoración de la pluriculturalidad del país. Empatía, diálogo y negociación en la búsqueda de relaciones interculturales

Diferencias culturales que enriquecen a la nación: pluralidad y diversidad

No hay mejor forma de conocer y comprender el presente que mirando el pasado, por lo que para empezar a entender las diferencias culturales que existen en nuestra nación. Debemos recordar que el México que estamos viviendo es el resultado de una mezcla de diferentes grupos étnicos y sociales, que se dio desde la época precolombina y posteriormente con la llegada de los españoles la época colonial y el camino hacia el México independiente, sin dejar de lado todo el transcurso de la historia. Gracias a lo ocurrido en nuestra historia es que hoy vivimos una riqueza en culturas y por ende en tradiciones y costumbres.

El concepto de cultura es complejo porque involucra aspectos muy diversos de la vida, no obstante, se puede definir como un conjunto de costumbres, creencias, valores, formas de pensar que practican un grupo de personas y que definen su estilo de vida. En nuestro país, conviven muchos tipos de cultura, por lo que esto nos lleva a una gran diversidad. Cabe destacar que cada persona es una mezcla de su cultura, de sus propias características individuales. Por ejemplo, las personas que viven en Quintana Roo le llaman "Hanal Pixan" al día de muertos, durante esta festividad y principalmente en el interior del estado, le colocan una cinta de color rojo o negro a los niños en la muñeca derecha para que las ánimas no se los lleven. Como ves, hay mucha diversidad cultural en nuestro país, seguramente en tu comunidad tienen, otras tradiciones o costumbres.

La pluralidad es reconocer las diferencias entre personas y comunidades, como la diversidad, costumbres y culturas propias de su sociedad. La pluralidad también es reconocernos como un país cuyo origen es el resultado de la unión de diversas cultu-

Para complementar

Aborde con sus alumnos otras costumbres de México y mencione la gran diversidad que hay en nuestro país.

Lexicón

**Etnia.** Conjunto de personas que comparte rasgos culturales como lengua, religión tradiciones y costumbres.

Trabajo multidisciplinario

Solicite a sus alumnos que pidan apoyo a su profesor de la asignatura de Geografía para que les aporte mayor información sobre etnias.

Diario pedagógico

---



---



---



---



---



---

## B3 • Identidad e interculturalidad para una ciudadanía democrática



**Figura 3.25** La cultura, en su diversidad y pluralidad, tiene un valor propio que debe servir tanto para el desarrollo como para la unión social y la paz.

ras, grupos étnicos y sociales, por lo que debemos buscar los medios adecuados para que dichos grupos con identidades culturales diferentes convivan en una misma sociedad, para que esto refuerce nuestra identidad nacional. Esto es posible en un país donde se garanticen los derechos fundamentales: la libertad de expresión, de circulación y de reunión, para que dichos grupos expresen sus valores y los conserven. En México, dicha pluralidad y diversidad nos distingue entre los demás países (figura 3.25). Tal vez en tu escuela haya algún compañero que tenga diferentes concepciones sobre algún tema en específico, esta diversidad de ideologías son las que enriquecen las opiniones.

La diversidad es un concepto que se utiliza para mencionar la diferencia, la variedad, la abundancia que existe de distintos elementos que conviven en un contexto en particular. Existen diferentes tipos de diversidades: cultural, sexual y lingüística, por mencionar algunas. La diversidad cultural tiene que ver con las diferentes posibilidades de actuar, pensar y ser, esta diversidad lleva a un enriquecimiento intelectual, moral, espiritual y expresivo. Para poner un ejemplo de la diversidad, podemos mencionar que en México, aunque el idioma oficial es el español, se hablan más de 60 lenguas indígenas, por lo que nuestro país está entre los 10 países con más diversidad lingüística a nivel mundial.

### Recursos electrónicos

Para complementar el tema de la diversidad, visite la siguiente página web:

<http://www.bibliotecavirtual.inah.gob.mx/>

Consultada el 15 de enero de 2014.

### Para complementar

Solicite a sus alumnos que compartan la información que encontraron en internet para que se enriquezca el tema de la diversidad.

### Qué trabajar

Pida a sus alumnos que investiguen otras frases de escritores, políticos o científicos que hagan referencia a la pluralidad y a la diversidad.

152

@TIC

1. Ingresa en el siguiente enlace web <http://www.inali.gob.mx> (Consulta: 24 de febrero de 2013).
2. Entra al catálogo de lenguas indígenas nacionales e investiga de qué manera están agrupadas las lenguas indígenas en nuestro país. ¿Cuántas familias, agrupaciones y variantes lingüísticas hay? Con ayuda de tu profesor, comenta en el grupo si conoces a alguna persona que hable alguna de las lenguas indígenas que aparecen en el catálogo.

### Lexicón

**Cosmovisión.** Conjunto de creencias, valores y formas de percibir la relación entre el hombre, la sociedad y el mundo.

Tanto las lenguas indígenas como el español tienen un origen histórico, las lenguas indígenas proporcionan una riqueza a nuestra nación porque aportan su **cosmovisión**, su experiencia de vida y su memoria histórica. Estas culturas mantienen la pluriculturalidad del país y son parte fundamental de la identidad de toda la población mexicana. Es importante hacer hincapié en que no se debe discriminar a ninguna persona por la lengua que hable, es aquí donde entra un valor fundamental para lograr una convivencia armónica entre diferentes grupos culturales, este valor es la tolerancia, entendida como el respeto y valoración a la diversidad de culturas, religiones, formas de pensar, de actuar, etcétera.

Actualmente hay muchos jóvenes que adoptan la cultura de otros países, esto no quiere decir que sea incorrecto sólo que es importante que estos jóvenes no olviden su propia cultura puesto que forma parte de su identidad nacional, al mismo tiempo que la enriquece porque se transmite a futuras generaciones.

### Opina y construye

1. Lee la siguiente frase:  

“Si no podemos poner fin a nuestras diferencias, contribuyamos a que el mundo sea un lugar apto para ellas.”

John F. Kennedy
2. Reflexiona con tu profesor sobre el significado de esta frase y de qué manera puedes contribuir para lograr una mejor convivencia con personas diferentes a ti.

### Diario pedagógico

---



---



---



---



---

Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía

Sin embargo, en México no sólo existe diversidad en la lengua, podemos encontrar bastantes elementos diversos, uno de ellos es la cocina mexicana, que tiene una mezcla de sabores que la han enriquecido al grado de ser reconocida mundialmente. De esta manera, podemos seguir nombrando tradiciones únicas y diferentes a las del resto del mundo.

**Colabora**

1. Contesta las siguientes preguntas en tu cuaderno, para después compartirlas con tus compañeros:

- a) ¿En tu comunidad hay personas que son diferentes a ti en lengua o idioma?  
*Respuesta libre*
- b) ¿Consideras que en tu comunidad hay muchas personas que practican diferentes religiones?  
*Respuesta libre*
- c) ¿En tu entidad hay mucha gente que proceda de otros lugares? ¿Por qué?  
*Respuesta libre*

Para concluir con este tema, debes saber que en México el respeto a la diversidad y pluralidad va respaldado por el sistema político democrático, es por ello que existen diversas acciones que han permitido tener en cuenta a los grupos indígenas, como ejemplo existe el día internacional de la lengua materna, que se celebra el 21 de Febrero, proclamado por la UNESCO en 1999, y en el cual México participa para reflexionar sobre la diversidad cultural y lingüística con el fin de crear conciencia de que en estos aspectos es donde se encuentran nuestra fortaleza como país, ya que la diversidad actúa como fuente interminable de conocimiento. También se creó la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, el 21 de mayo de 2003, por mencionar algunos.

**Manos a la obra**



1. Contesta las siguientes preguntas:

- a) Observa a los compañeros de tu escuela, ¿en qué se parecen o en qué son diferentes?  
*Respuesta libre*
- b) ¿Tus compañeros piensan igual que tú o tienen las mismas costumbres? ¿Por qué?  
*Respuesta libre*
- c) ¿Respetas las ideas de tus compañeros sobre algún tema, aunque no estés de acuerdo, o te empeñas en que deben pensar como tú?  
*Respuesta libre*
- d) Explica por qué es importante respetar a las personas que son diferentes a ti.  
*Respuesta libre*
- e) Describe a dos compañeros que sean muy diferentes a ti e indica que es lo que más te gusta de ellos.  
*Respuesta libre*
- f) Reflexiona qué rasgos te hacen diferente a tus demás compañeros y qué te hace ser muy parecido a ellos.  
*Respuesta libre*
- g) *Identifica* a una persona o cultura que tu consideres que tenga una costumbre o tradición rara. Escribe qué podrías aprender de esa persona o cultura.  
*Respuesta libre*



2. Para compartir sus respuestas, con ayuda del profesor, organicen al grupo en dos equipos y formen dos círculos, uno adentro del otro, de tal forma que cada uno de ustedes quede frente a otro compañero del otro círculo. El profesor dará la indicación para que empiecen a girar, pero el círculo de adentro debe girar hacia la derecha y el círculo de afuera hacia la izquierda.

Cuando el profesor dé la orden para que se detengan, el compañero del círculo de afuera realizará la primera pregunta y el compañero que tenga en frente del círculo de adentro responderá. Repetirán esta acción hasta haber terminado todas las preguntas. Con ayuda de su profesor, discutan las principales ideas que se mencionaron en las diferentes respuestas.

3. Para terminar, reflexionen sobre todo lo que aprendieron y en su cuaderno escriban un texto breve que lleve por título: "Las diferencias nos enriquecen".

**Qué trabajar**

Solicite a sus alumnos que realicen un diagrama de las diferencias y semejanzas que tenemos los seres humanos.

**Diario pedagógico**

---



---



---



---



---

### Recursos electrónicos

Para complementar el tema de la pluriculturalidad, visite la siguiente página web: <http://www.fototeca.inah.gob.mx/fototeca/>  
Consultada el 15 de enero de 2014.

### Para complementar

Solicite a sus alumnos leer el libro que se recomienda en la sección **Entre líneas** y, posteriormente, emitan una opinión de la lectura a sus compañeros.

### Ludidáctica

Pida a sus alumnos que hagan un mini museo de historia en su escuela, donde realicen una exposición sobre la pluriculturalidad del país. Pueden apoyarse con ilustraciones de diferentes vestuarios, o bien recrear pirámides, etcétera.

### Reconocimiento y valoración de la pluriculturalidad del país

#### Infórmate

En México, según datos de la Comisión Nacional para el desarrollo de los Pueblos Indígenas (cni), existen más de 15 millones de personas que son indígenas y ocupan una quinta parte del territorio nacional.

#### Entre líneas

El libro *México desconocido* de la Selección de textos de la revista México Desconocido, Serie Espejo de Urania, muestra una compilación de artículos e imágenes sobre la diversidad cultural de nuestro país, consúltalo en la Biblioteca escolar.

México es un país muy rico en lo cultural, sin embargo, no sólo es importante saberlo sino reconocerlo y valorarlo pero, ¿cómo? Si bien es cierto que nuestro país se reconoce como una nación pluricultural principalmente por los pueblos indígenas, todavía no se vive una aceptación total, incluso hoy en día existen actitudes de indiferencia, rechazo, racismo o discriminación hacia este grupo de la población. Este tipo de situaciones se deben principalmente al desconocimiento que existe de los pueblos indígenas, se cree que ellos viven como si quisieran ser un territorio aparte de México, no obstante somos nosotros quienes no les hemos dado el lugar que deben tener en la sociedad mexicana, ya que viven junto a todos nosotros en un territorio de casi dos millones de kilómetros cuadrados. La base de su alimentación es el maíz, un producto desde la civilización mesoamericana, y es la misma base de alimentación que tenemos los demás mexicanos, por lo que compartimos más rasgos de lo que creemos. Además, en el Artículo 2º de nuestra Constitución se menciona:

#### La Nación Mexicana es única e indivisible

La Nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas.

La conciencia de su identidad indígena deberá ser criterio fundamental para determinar a quiénes se aplican las disposiciones sobre pueblos indígenas.

Son comunidades integrantes de un pueblo indígena, aquellas que formen una unidad social, económica y cultural, asentadas en un territorio y que reconocen autoridades propias de acuerdo con sus usos y costumbres [...].



Figura 3.26 Los pueblos indígenas hablan y visten de manera diferente y, sin embargo, existe algo que nos debe hacer pensar en la igualdad al pertenecer a la misma nación: México.

Por ello se debe tener en cuenta que la pluralidad cultural debe ser un rasgo que enriquezca a México (figura 3.26). El respeto debe ir encaminado hacia el progreso moral e intelectual de una sociedad, teniendo como base los derechos fundamentales. Se menciona lo anterior porque en algunos grupos indígenas existen costumbres arraigadas, como la violencia que sufren las mujeres en algunas regiones, por ejemplo cuando se les obliga a casarse sin su consentimiento, o cuando sufren violencia intrafamiliar, entre muchas otras situaciones. Por lo anterior, es de vital importancia distinguir entre una rasgo cultural que enriquece a una sociedad y costumbres que atentan contra los derechos humanos, eso no puede considerarse como un rasgo cultural valioso. Si queremos que en México todos sus habitantes vivan de manera libre y equitativa, que todos tengamos las mismas oportunidades, esto requiere del trabajo colaborativo de toda la población mexicana.

### Manos a la obra



1. Lee el siguiente texto:

#### Los Pueblos Indígenas de México

[...]

La pluralidad de la Nación le dan los pueblos indígenas, la diversidad también. Ellos nunca han dejado este país. Sus patrimonios naturales, sus propiedades, sus conocimientos y sabiduría, su esfuerzo en el trabajo, el dinero que ganan, está a disposición de sus familias, de sus comunidades, de México.

154

### Diario pedagógico

---



---



---



---



---

Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía

Reconocer que los indígenas y sus recursos naturales son uno de los orgullos de México. Nos habla de su decisión de ser mexicanos y de permanecer con sus propias identidades y culturas. Pero son mexicanos iguales, son mexicanos kikapús, mayas, tzeltales, tzotziles, mixtecos; viven en pequeñas localidades y en las ciudades. Están en casi toda la República, pero muchos no los ven.

[..]

Sin duda, cada una de las muchas culturas aportará distintas soluciones a los diversos problemas de la Nación. Con esto quizá estemos en posibilidades de ser más democráticos o de dar pasos adelante en la construcción de una democracia que reconozca la diversidad cultural [...].

Tomado de "Los pueblos Indígenas de México", en Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, disponible en <http://www.cdi.gob.mx> (Consulta: 24 de febrero de 2013).

2. Con base en el texto anterior, contesta las siguientes preguntas:

- a) ¿Has conocido a alguna persona que pertenezca a un grupo indígena?  
**Respuesta libre**
- b) ¿Por qué crees que es importante que conozcas estos temas?  
**Porque una característica que nos distingue a los mexicanos es la pluralidad cultural.**
- c) ¿Sobre qué te hizo reflexionar el texto anterior?  
**Que aún me falta conocer otras culturas de mi país.**
- d) ¿Qué de lo que se mencionó en la lectura te llamó la atención? Explica por qué.  
**Respuesta libre**
- e) ¿En qué sería diferente tu vida si pertenecieras a algún grupo indígena?  
**Respuesta modelo. Tendría otro tipo de costumbres.**
- f) Describe en qué puedes contribuir para reconocer y valorar la pluriculturalidad de tu país.  
**Respuesta modelo. Investigar cuántos tipos de lenguas hay y promover el respeto a ellas.**

3. Compartan sus respuestas y reflexionen sobre lo aprendido acerca del tema de pluralidad y diversidad y redacten sus principales ideas en media cuartilla, elijan un representante de equipo y pasen a leerlo frente al grupo. Para terminar, con la ayuda de su profesor, analicen la importancia de valorar la pluralidad cultural.



Qué trabajar

Pregunte a sus alumnos si conocen a una persona que pertenezca a algún grupo indígena, si es así, describan sus costumbres y tradiciones; de lo contrario, que investiguen un grupo indígena, sus tradiciones y costumbres, y lo compartan con el grupo.

Empatía, diálogo y negociación en la búsqueda de relaciones interculturales

En la actualidad, las diferentes culturas ya no viven aisladas, sino que de manera constante se da una relación más estrecha con el resto de la población, ya sea por movimientos migratorios o por el comercio, y gracias a las tecnologías de la comunicación todos poco a poco hemos creado una conciencia de pertenecer a una misma nación y a un mismo mundo. Por ello, uno de los desafíos que tenemos por delante es el de construir relaciones interculturales respetando los derechos humanos de los demás, para lograr una sociedad más justa y solidaria.

Para hablar de interculturalidad es importante que sepas que ésta se da a partir de la multiculturalidad, que puede ser entendida como la diversidad de culturas que conviven en un determinado territorio y que deben tener igualdad de posibilidades para desarrollarse económica y políticamente en armonía según sus tradiciones y costumbres.

La interculturalidad es la relación que se da entre los diversos grupos culturales. Esta relación pone especial interés en la comunicación y los posibles conflictos que se dan cuando existen diferencias culturales, pero su prioridad es buscar relaciones positivas entre diferentes culturas. Existen personas interesadas en la forma en que se vive en otras culturas, ya sea de su país o de diferentes países, y así como existen este tipo de personas, también está el lado contrario, personas que no toleran otra forma de pensar, de ver la vida, de actuar y por lo mismo no respetan e incluso llegan a discriminar a personas que consideran diferentes a ellos.

Para complementar

Explique con detalle qué es **interculturalidad** para que los alumnos logren entender mejor el tema.

Diario pedagógico

---



---



---



---



---

### Para complementar

Solicite a sus alumnos que mencionen algunos ejemplos de empatía.

La empatía es uno de los valores que debemos tener en cuenta a la hora de relacionarnos con las demás personas, pero de manera más importante con personas diferentes a nosotros, porque la empatía es entendida como la capacidad de comprender al otro, de ponerse en su lugar y saber lo que siente e incluso lo que puede estar pensando, por ello es básico que seamos empáticos a la hora de comunicarnos con las demás personas.



Figura 3.27 El diálogo, la empatía y la negociación nos llevan a relacionarnos de la manera más adecuada con personas de culturas diferentes.

Sin embargo, cuando se da una convivencia entre personas, aunque muchas veces tengamos rasgos parecidos, también existen muchas diferencias que en ocasiones provocan un conflicto. Por este motivo, la tolerancia cobra importancia, pues permite respetar diferentes formas de vida. La tolerancia y el diálogo llegan a ser herramientas fundamentales para conocer y establecer relaciones con diferentes culturas. Ya que dialogando y respetando es cómo podemos entender a la otra persona. Sucede muchas veces que el rechazo e intolerancia se debe simplemente a que no tenemos el conocimiento o sencillamente no estamos acostumbrados a convivir con algo que es diferente. Por esta razón, es importante utilizar el lenguaje y el pensamiento, que nos permiten tener una comunicación en donde podamos expresar nuestras ideas, necesidades y emociones. También nos da la capacidad para saber escuchar de manera activa, ser escuchados y comprender a las demás personas con las que tratamos de comunicarnos. Para que dicha comunicación se lleve de manera adecuada, el diálogo debe ser la base de la interculturalidad (figura 3.27).

En México, la mayoría hablamos español, pero existen muchas comunidades en donde se hablan lenguas indígenas, también existen bastantes personas con religiones diferentes, así como también formas de expresión política diferentes y sin embargo, a pesar de la diversidad cultural, se puede pensar que no es posible llegar a un consenso, no obstante, es posible mediante la negociación que es la forma racional de intentar resolver algún problema.

### Qué trabajar

Forme grupos de trabajo y pida que elaboren un mapa mental que incluya los siguientes elementos: convivencia entre personas, conflictos, formas de negociación y desafíos. Al terminar pida a cada equipo que exponga sus conclusiones.

La negociación relaciona a dos o más personas interdependientes que enfrentan diferencias y que, en vez de evadir el problema o llegar a una confrontación, buscan de manera conjunta, un acuerdo que dé solución a la diferencia o problema.

A lo largo de nuestras vidas, todos tenemos que negociar de alguna forma u otra. Te podrás dar cuenta que la negociación sucede en casi todas las áreas de la vida humana, como por ejemplo cuando tú negocias la hora de llegada a tu casa cuando sales a una fiesta.

Es así que en un país como México, con más de 60 grupos indígenas, además de otras culturas, la democracia es la mejor forma de convivir, para que se lleven a cabo acuerdos que nos lleven a un fin común, en este caso: vivir en armonía y equidad.

Para que existan adecuadas relaciones interculturales, el diálogo, la empatía y la negociación son excelentes herramientas para acercarnos, conocer a otras personas y resolver un conflicto o llegar a un acuerdo o consenso y al hacerlo enriquecemos nuestra forma de pensar.

Debido a las diferentes formas de ser, podemos crecer como seres humanos. Construir sociedades democráticas es un desafío actual porque debemos considerar la igualdad de dignidad y derechos de todos.

### Diario pedagógico

---

---

---

---

---

---

### Opina y construye

1. Piensa en una situación de tu vida donde hayas dialogado para resolver un problema llegando a un acuerdo. Descríbelo brevemente en tu cuaderno.
2. Contesta las siguientes preguntas:
 

**Ejemplos de respuesta modelo.**

  - a) ¿Qué debes tener en cuenta para propiciar un diálogo?  
**Tener disposición y una actitud positiva.**
  - b) ¿Te gusta escuchar la opinión de otras personas? ¿Por qué?  
**Sí, para saber si sus propuestas son mejores que las mías.**
  - c) Si tienes un problema con un compañero, ¿le hablas con respeto y sinceridad? ¿Por qué? **Sí, porque a mí me gusta que me respeten.**
  - d) ¿Dejas que otras personas expresen sus puntos de vista? ¿Cómo lo haces?  
**Sí, cuando emiten su opinión los escucho con atención.**
  - e) ¿Qué debes cambiar en ti para ser una persona más dialogante?  
**Ser consciente de que no siempre tengo la razón.**
3. Comparte tus respuestas y platica con tu profesor y compañeros sobre cómo pueden llegar a acuerdos mediante el diálogo.

### Manos a la obra



1. Lean la siguiente historia:

#### El intercambio

En la escuela de Ricardo hay un cartel donde promocionan el intercambio estudiantil a diferentes partes del mundo. Él estudia robótica y para tener más conocimientos decidió solicitar el cambio a Japón. Cuando Ricardo llegó a ese país se sentía muy extraño porque no entendía el idioma (utilizaba el inglés para comunicarse) y no tenía muchos amigos, pero sólo tardó algunos meses porque conoció a Hikari.

Con ella entabló primero una gran amistad hasta que decidieron hacerse novios. Después de terminar el intercambio, Ricardo tenía que regresar a México e invitó a Hikari a pasar un tiempo con él para que conociera a sus papás.

Cuando Ricardo presentó a Hikari como su novia, sus papás se extrañaron mucho porque nunca pensaron que su hijo se interesaría por una persona que no fuera de su país. Pronto empezaron las discusiones entre los papás de Ricardo con Hikari por sus diferencias en cuanto a creencias religiosas. Ricardo entristeció a causa de que no sabía cómo solucionar este conflicto.

2. Ahora contesten las siguientes preguntas en su cuaderno:

- b) ¿Consideras que Ricardo no deba tener una novia que tenga una cultura diferente a la de él? Argumenta tu respuesta. **Respuesta modelo. No, porque cada persona toma sus propias decisiones y eso es lo que quiere Ricardo.**
- c) ¿Consideras que exista una cultura “mejor” que otra? Explica por qué. **Respuesta modelo. No. Cada cultura tiene sus propias costumbres y hay que respetar la diversidad.**
- d) ¿Cómo resolverían dicho conflicto mediante la empatía, el diálogo y la negociación?
- e) ¿Cómo se pueden promover en la pluralidad las relaciones interculturales? **Primero se deben conocer las distintas culturas de todo el mundo, después respetarlas y darlas a conocer a otras personas.**



3. Intercambien sus respuestas con el profesor y el resto del grupo. Juntos realicen una conclusión. Cada alumno la escribirá en media cartulina y la pegará en su comunidad.

### Para complementar

Solicite a sus alumnos que lean con atención el texto y posteriormente que analicen las preguntas para que puedan resolverlas fácilmente.

### Qué trabajar

Indique a sus alumnos que realicen un diagrama con la respuesta a esta pregunta.

d) Empatía: los padres deben comprender cómo se siente Hikari de vivir en un país diferente al suyo.

Diálogo: hablarse con respeto para resolver las diferencias.

Negociación: conocer la cultura del otro país y respetarse mutuamente.

### Diario pedagógico

---



---



---



---



---

### Para complementar

Solicite a sus alumnos que investiguen más características que compartan con otras personas de distintas nacionalidades.

### ■ Sentido de identidad y de pertenencia a la humanidad desde realidades culturales y nacionales diversas. El respeto y la valoración de otras formas de identidad cultural, sexual, étnica, religiosa y nacional para garantizar el ejercicio de los derechos humanos y una convivencia respetuosa en la diversidad

#### Sentido de identidad y de pertenencia a la humanidad desde realidades culturales y nacionales diversas



Figura 3.28 Para todas las personas es importante tener un sentido de identidad y pertenencia a un grupo en el que se comparten valores y otros vínculos culturales.

La identidad es un proceso de construcción que involucra el que te reconozcas como un ser único y, a la vez, que los demás te reconozcan como un individuo. Esto se da por medio de las características que te distinguen, aunque también va vinculado a la experiencia vivida e igualmente tiene que ver con tu herencia histórico-social, es decir al tipo de sociedad en la que vives.

La identidad no es una condición que tiene que ver sólo con una persona, sino que se completa y enriquece al convivir dentro de una sociedad, con el contacto con diferentes culturas y países. Entonces, también formamos parte de una comunidad que es más grande: la humanidad. Hay características comunes que compartimos con todos los seres humanos que habitan el planeta Tierra; todos tienen su propia identidad y cultura; cada uno tiene una cierta forma de ser y de pensar, aunque vivamos en diferentes partes de este mundo, lo que nos hace iguales es que somos personas con las mismas necesidades (hogar, alimento, amistades, etcétera). El sentido de identidad y de pertenencia a la humanidad nos permite valorar y apreciar nuestra propia cultura y la de los demás porque reconocemos que cada país cuenta con su historia y cultura, lo que les da su propia identidad (figura 3.28).

Mediante el sentido de pertenencia, todos los seres humanos tenemos la necesidad de sentirnos parte de “algo”, que puede ser una familia, un círculo de amistades, una escuela, etcétera. El sentido de pertenencia tiene que ver con ser parte de una sociedad en una nación y un mismo mundo; es identificarte con el resto de los integrantes a quienes ves como semejantes, ya que puedes identificarte con sus valores y costumbres.

Si bien es cierto que incluso aunque pertenezcas a una misma comunidad todos los integrantes de ella son diferentes, más cuando se trata de varias regiones e incluso diferentes países, todos los seres humanos tienen un fin en común, ya que todos en el fondo buscan justicia, paz, realización personal y tener una buena calidad de vida.

Un ejemplo de sentido de pertenencia lo puedes observar cuando imaginas que por razones diversas te vas a vivir a otra entidad federativa o incluso a otro país, aunque estés viviendo en otro lado te sientes parte de tu comunidad o de México y compartes sus tradiciones y costumbres. La fuerza de este sentido de pertenencia perdura en ti de una manera emotiva.

La vida en sociedad te permite reafirmar tu identidad y tu sentido de pertenencia. La promoción de diferentes expresiones de la cultura nacional ayuda a la reafirmación de la nacionalidad, porque permite establecer lazos emocionales más fuertes con el patrimonio histórico-cultural, con el fin de reconocer las particularidades distintivas de la identidad nacional. Sin embargo, no basta para alcanzar estos objetivos con establecer contacto con los hechos y expresiones representativas de la cultura, ni con el desarrollo de los conocimientos al respecto.

### Diario pedagógico

---

---

---

---

---

---



Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía

Es necesario que tu vivas cotidianamente los valores y las expresiones de tu cultura, es decir que tengas un verdadero acceso a ella, por medio de los conocimientos y los valores culturales que te representen, pero que lo hagas con referencia a los valores personales que tengas.

Cuando de manera consciente afianzas tu sentido de identidad y pertenencia, te permites a la vez establecer contrastes con otras culturas, pero además lo más importante es que reconoces los nexos y elementos culturales comunes a unos y otros grupos, comunidades y países.

Cuando apruebas tu cultura desde las más sencillas expresiones que vives a diario, esto se convierte en un medio eficaz para acercarte a la esencia propia más general y diversa de la identidad nacional y más allá, a la identidad mundial, por lo tanto te permite reconocerte como un agente portador y constructor de ese universo cultural y trascender a compromisos que te identifiquen cada vez más con la esencia común que tenemos todos los seres humanos al vivir en un mismo mundo (figura 3.29).

Por último, debes saber que este compromiso de identificar tu identidad y tu pertenencia a la nación también debe llevar el reconocimiento y el respeto de las características de las distintas formas de expresión e interacción de las diferentes identidades culturales y sentidos de pertenencia que existen alrededor del mundo.

De las posibilidades de unir intereses diversos para la vida en sociedad desde las características que distinguen a cada grupo social y país, dependerá el éxito del desarrollo social sustentable para marchar hacia una sociedad más equitativa, justa y solidaria. Tú eres parte de esta misión, por ello debes meditar acerca de lo que puedes hacer para que esto sea posible.



Figura 3.29 Cuando un individuo conoce y vive su cultura le es más fácil identificar elementos culturales en común con individuos de otras culturas y países.

Manos a la obra



1. Lee la siguiente canción:

**Hablemos el mismo idioma**

En la vida hay tantos senderos  
por caminar,  
qué ironía que al fin  
nos llevan al mismo lugar,  
a pesar de las diferencias  
que solemos buscar.  
Respiramos el mismo aire,  
despertamos al mismo Sol.  
Nos alumbra la misma Luna,  
necesitamos sentir amor.

Hay tanto tiempo que  
hemos perdido por discutir,  
por diferencias que entre nosotros  
no deben existir.  
Las costumbres, raíces y herencias que  
me hacen quien soy,  
son colores de un arcoíris,

Para complementar

Solicite a sus alumnos que lean con atención la canción y reflexionen su significado para que puedan dar respuesta a las preguntas.

Diario pedagógico

---



---



---



---



---

acordes de un mismo son.  
Las palabras se hacen fronteras,  
cuando no nacen de corazón,  
hablemos el mismo idioma  
y así las cosas irán mejor.  
Hablemos el mismo idioma,  
que hay tantas cosas porque luchar.  
Hablemos el mismo idioma,  
que sólo unidos se lograrán.  
Hablemos el mismo idioma,  
que nunca es tarde para empezar.  
Hablemos el mismo idioma,  
bajo la bandera de libertad.

Si lo pensamos,  
nosotros tenemos tanto en común,  
y nos conviene que el mundo  
nos oiga con una sola voz.  
Es importante seguir adelante  
con fuerza y con fe.  
Forjemos nuevos caminos,  
en la unión hay un gran poder.

Autora: Gloria Estefan

2. Contesta lo siguiente:

- b) ¿Es necesario hablar el mismo idioma para entendernos como parte de la humanidad? Explica tu respuesta.  
**No. Es necesario que entendamos el punto de vista de cada persona y su cultura.**
  - c) Explica cómo teniendo cada quien una identidad nacional también tenemos un sentido de identidad y pertenencia a la humanidad.  
**Porque hay elementos que compartimos como humanidad.**
  - d) ¿Cuáles son los elementos que dan sentido de identidad y pertenencia a tu nación?  
**Los símbolos patrios, nuestra historia, comida típica, etcétera.**
  - e) ¿Qué elementos compartes con personas de otras partes del mundo? **Que tenemos necesidades básicas similares; que cada país tiene su propia cultura, costumbres, comida, etcétera.**
  - f) Analiza y explica por qué es importante, a pesar de las diferencias, sabernos pertenecientes a un mismo mundo. **Porque de esta manera somos conscientes de que nuestras acciones benefician o perjudican a la humanidad.**
3. Escriban en el pizarrón las ideas principales sobre sus respuestas. Elijan un representante de equipo para que pase a leer frente al grupo su escrito. Pidan apoyo a su profesor para que recopile las ideas principales que se leyeron y entre todos realicen una reflexión sobre lo que aprendieron.

### Qué trabajar

Solicite a sus alumnos que elijan una cultura diferente a la de México e investiguen qué elementos podrían integrar a nuestra cultura para generar una sociedad más justa y equitativa.



### Para complementar

Profundice con sus alumnos el respeto y valoración de la identidad sexual, ya que es un tema que cada vez se expresa con mayor libertad en nuestra sociedad.

■ El respeto y la valoración de otras formas de identidad cultural, sexual, étnica, religiosa y nacional para garantizar el ejercicio de los derechos humanos y una convivencia respetuosa en la diversidad

El mundo actual nos exige estar en constante comunicación y en relación con diferentes culturas, ya sea por actividades como el comercio o la migración. Además, los seres humanos somos los seres más sociables que existen, necesitamos estar en contacto con otras personas, y por lo tanto involucra personas diferentes a nosotros.

Para hablar de respeto y valoración tenemos que tener en cuenta, que debe existir la libertad de elegir. Es fundamental que las personas tengan libertad para practicar la creencia que consideren adecuada para ellos y, de forma abierta, elegir la forma de expresar su sexualidad, que pueda hablar su lengua, etcétera. Tener una identidad cultural es hacer referencia a tener un conjunto de creencias, modos de pensar, fines,

### Diario pedagógico

---

---

---

---

---

---

Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía

valores, modo de percibir las cosas e incluso concepciones del mundo, que son comunes o compartidas por un conjunto de personas en un determinado lugar.

Debemos tener en cuenta que la mayoría de las culturas son dinámicas, es decir, cambian y evolucionan. Una sociedad que se muestre abierta al intercambio de concepciones culturales diferentes se enriquecerá más. La actitud más correcta hacia otras identidades culturales se debe dar en un marco de valoración y respeto, aunque esto no debe ser de manera incondicional, porque debemos basarnos en los valores universales más allá de cualquier identidad cultural que tengamos, que interpretan lo que es justo e injusto, o lo que atenta contra la dignidad humana. Es necesario que todas las personas tengan la libertad de participar en las comunidades donde se desenvuelve sin tener que desprenderse de los vínculos culturales que ha elegido. Se trata de una idea simple, pero responder a esto es un desafío porque de abordarse de manera inadecuada genera conflictos cuando se polariza entre nuestra cultura y otras culturas (figura 3.30).

La intolerancia hacia personas diferentes a nosotros ha dejado en algunos lugares del mundo una huella de odio en donde se rompe la paz, el desarrollo y la libertad de las personas. Los conflictos relacionados con otras formas de identidad por falta de respeto y valoración también originan políticas represivas y xenófobas, lo que representaría ir en retroceso en el desarrollo humano y fomenta el rechazo al cambio.

El origen de estos problemas tiene que ver con la necesidad de clasificar a las personas en grupos, porque requerimos sentirnos diferentes de otros. El problema se presenta cuando evaluamos negativamente a personas que no pertenecen a nuestro grupo. Existen varios medios que promueven que se etiquete a las personas, como los estereotipos y los prejuicios. Los estereotipos son creencias o ideas sobre un grupo que presenta ciertas características que va a definirlo, el problema con los estereotipos es que generalizan. Como por ejemplo cuando pensamos que todas las mujeres deben ser bonitas, sensibles, pacientes, querer formar una familia, etcétera. Los prejuicios hacen referencia a un juicio que se emite haciendo simplemente suposiciones sin conocimiento a una persona o grupo. Un ejemplo de prejuicio sería que una mujer diga que todos los hombres son iguales, sólo por haber tenido una mala experiencia.

Aunque los estereotipos y los prejuicios cumplen una función como la de evaluar nuestra cultura y otras, además de justificar ciertos tratos, lo ideal es que tengamos la suficiente información para actuar de la mejor manera. La mayoría de los países en la actualidad, incluido México, se conforman de sociedades multiculturales, además de grupos que se identifican por su etnia, religión, lengua, o preferencia sexual unidos por lazos con su historia cultural, valores, modos de pensar y de ver la vida.

Los Estados y la sociedad debemos encontrar formas de establecer relaciones de respeto en medio de esta diversidad. El mundo nunca antes fue tan interdependiente en el aspecto económico, así que no podrá funcionar si las personas no respetamos la diversidad ni establecemos una unión por medio de los lazos que compartimos como seres humanos. Debemos tomar conciencia que estamos en un mundo globalizado y que cada día debemos llevar a cabo acciones a favor del reconocimiento, respeto y valoración de la diversidad, sin dejar a un lado nuestra propia identidad.

Para lograr el cambio que requiere la sociedad actual, es necesario que tú te reconozcas como parte del mundo al igual que pertenecen las demás personas, un mundo que puede ser transformado por tus acciones y decisiones, por ello es importante que tomes decisiones sobre cómo actuar en vez de ser neutral con temas fundamentales como éste.



Figura 3.30 El respeto y la valoración de las diferentes identidades garantizan los derechos humanos y fomentan una convivencia de respeto a la diversidad.

Para complementar

Mencione diferentes ejemplos de intolerancia hacia personas de diferentes partes del mundo.

Diario pedagógico

---



---



---



---



---

### Para complementar

Pida a sus alumnos que expresen cuáles son los valores que deben poner en acción con las personas que tienen una preferencia sexual distinta.

### Opina y construye

1. Lee la siguiente frase:

“Cuando conozco a alguien no me importa si es blanco, negro, judío o musulmán. Me basta con saber que es un ser humano.”

Walt Whitman

2. Comenta con tu profesor la importancia de practicar lo que dice esta frase.

### Manos a la obra



Con ayuda de su profesor, organicen la siguiente actividad.

### Para complementar

Comente a sus alumnos que es importante que no mencionen la palabra que tienen en la etiqueta y que tampoco es válido decir sinónimos.

- El profesor en etiquetas adhesivas colocará un adjetivo por etiqueta como por ejemplo: irresponsable, violento, flojo, aguafiestas, optimista, romántico, tímido, etcétera. Colocará una etiqueta a cada alumno en la frente sin que este se dé cuenta de lo que dice.
- A continuación, todo el grupo realizará un debate sobre algún tema que propondrá el profesor. La condición es que mientras se lleva a cabo el debate los alumnos deberán relacionarse con los demás en función de la característica escrita en la etiqueta de su frente. Es muy importante que dicha característica no se dé a conocer a la persona con quien se trata. Al final de la actividad, cada alumno deberá tratar de identificar cuál es la característica que le tocó, reflexionando sobre cómo lo trataron.
- Entre todos, por turnos contestarán las siguientes preguntas:
  - Describe tus sentimientos durante la actividad  
**Respuesta modelo.** Sentí claramente que me trataban de cierta manera que no era grata.
  - ¿Fue difícil tratar a sus compañeros según su etiqueta? ¿Por qué? **Respuesta modelo.** No, porque acostumbro a respetar a mis compañeros o sí, porque algunos compañeros son lo que dicen las etiquetas.
  - ¿Has etiquetado a alguna persona? ¿Por qué? **Respuesta modelo.** No, porque debemos respetar la integridad de los compañeros; o sí, porque los demás también lo hacen.
  - Analiza y describe cómo se siente una persona cuando es tratada mediante una etiqueta puesta  
**Respuesta modelo.** Se siente mal porque es un trato despectivo e hiriente.
  - ¿Qué debemos hacer para evitar tratar a las personas colocándoles etiquetas?  
**Respuesta modelo.** No dejarse llevar por lo que digan otras personas; ser respetuoso y tolerante.
- Ahora discutan cinco razones que expliquen por qué rechazamos a las personas que son diferentes a nosotros.
- Con ayuda de su profesor, mediante una lluvia de ideas, expresen los principales motivos por los cuales existe rechazo hacia las personas diferentes. Jerarquicen las cinco más importantes.
- Propongan soluciones en donde promuevan el respeto y la valoración de otras formas de identidad cultural, sexual, étnica, religiosa o nacional para garantizar el ejercicio de los derechos humanos y una convivencia respetuosa en la diversidad.

### Qué trabajar

Solicite a sus alumnos que dichas soluciones las escriban e ilustren en una cartulina y que posteriormente la peguen en el periódico mural de su escuela.

### Para complementar

Forme dos equipos y pida a uno de ellos que elabore una sopa de letras que incluya palabras que tienen relación con el sentido de pertenencia a la nación, por ejemplo, identidad, nacionalismo, cultura, pluralidad, etc.; el otro equipo debe intentar encontrar las palabras en el menor tiempo posible.

### Para cerrar



Organicen al grupo para que realicen un periódico mural que tenga por título: “Sentido de pertenencia a la Nación”. Para ello, reúnan los trabajos que realizaron durante todo el desarrollo de los temas, también utilicen imágenes y colores que atraigan la atención de las personas. Escriban en el periódico mural la información más importante que hayan revisado durante el desarrollo de los temas, pidan el apoyo de su profesor para que aporte sus ideas al periódico mural. Péguenlo en un lugar visible de su escuela o comunidad.

162

### Diario pedagógico

---



---



---



---



---

DIVERSIDAD Y DERECHOS HUMANOS

Eje: CIUDADANÍA

Aaa...rrancan



1. Observa la siguiente imagen.



2. Reflexiona si todas las personas que están en la imagen son iguales y describe a continuación por qué piensas eso.

Sí, porque todos tenemos necesidades comunes. No, porque cada uno tiene su propia identidad y manera de pensar.

3. Explica por qué todos debemos tener los mismos derechos.

Porque debemos respetar la dignidad del ser humano.

4. Analiza y describe cómo se pueden garantizar los derechos humanos.

Mediante el respeto y por la existencia de diferentes organizaciones que los garanticen.

5. ¿Consideras que todas las personas del mundo tengan los mismos derechos? Explica por qué.

Sí, así se señala en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

6. Analiza por qué se debe respetar la diversidad y escríbelo a continuación.

Porque cada persona tiene su forma de ser, sentir y pensar, y eso se debe respetar.

7. Menciona por lo menos tres leyes de México y tres del mundo que respalden el ejercicio de los derechos humanos. Artículos 1º, 3º y 4º de nuestra Constitución y Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, Declaración Universal de los Derechos Humanos y Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

8. Menciona las organizaciones que existan en México para garantizar el ejercicio de los derechos humanos.

CNDH, ONU, UNICEF, Comisión Estatal de Derechos Humanos, etcétera.

9. ¿Conoces algún acuerdo internacional que garantice tus derechos? ¿Por qué?

Las respuestas van de acuerdo con lo que conoce cada alumno. Ejemplo: sí, porque los investigué para hacer una tarea; o no, porque no me he preocupado por conocerlos.

10. Comenta con tu profesor las respuestas.

Para complementar

Pida a sus alumnos que observen la imagen antes de contestar las preguntas y la relacionen con el tema diversidad y derechos humanos.

Qué trabajar

Solicite a sus alumnos que escriban en su cuaderno cinco de esos derechos.

Diario pedagógico

Blank lines for writing in the pedagogical diary.

## B3 • Identidad e interculturalidad para una ciudadanía democrática

### Qué trabajar

Dentro del aula puede organizar la siguiente actividad llamada "la cadena de la diversidad". Se realiza entregando a cada alumno cuatro o cinco tiras de papel para manualidades. En cada una, el alumno debe escribir una similitud y una diferencia con otro compañero. Luego de hacer esto, compartan lo que han escrito y utilicen cada tira como eslabón de una cadena. Más tarde, enlacen las tiras y cuélguelas alrededor del aula, como un recordatorio de que están unidos tanto por las similitudes como por las diferencias.

### Para complementar

Aborde con sus alumnos el significado de la palabra **interrelación** para que comprendan mejor el tema.

### Infórmate

La ONU declaró que el 10 de diciembre como el día de los derechos humanos en conmemoración del 60º Aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

La diversidad está en todos lados porque todos poseemos características propias que nos hacen diferentes a los demás. Entonces, cada familia, comunidad, estado y país tiene diversidad y eso se ve reflejado en su cultura, en los recursos naturales que poseen, en sus creencias, en su sexualidad, entre otros. Esto no significa que por el hecho de ser diferentes merezcamos un trato diferente, porque todos somos seres humanos que poseen los mismos derechos y oportunidades con el objetivo de permitir el desarrollo de cada país y la convivencia armónica entre los seres humanos.

Al mismo tiempo, todos somos iguales en cuanto a nuestras necesidades básicas, en merecer un trato digno, en poseer nuestros propios intereses, etcétera. Por este motivo, todos tenemos derechos que protegen nuestra integridad personal. Lamentablemente, hay personas que discriminan, rechazan, excluyen o distinguen a una persona de otra sólo porque no son tolerantes a las diferentes maneras de actuar, pensar y preferir de otros individuos.

Para garantizar el respeto y la igualdad por la diversidad, es necesario que todos tengan derechos para que todos vivamos plenamente y con una debida calidad de vida que se requiere.

### Manos a la obra



1. Realicen la siguiente actividad.
2. Elijan uno de los siguientes tipos de diversidad, procurando que no se repitan: cultural, religiosa, sexual, lingüística y social.
3. Investiguen a qué se refiere cada diversidad y cuáles son los derechos humanos que pueden ejercer.
4. Preparen una exposición en donde utilicen, carteles, dibujos o si lo prefieren realicen una presentación en PowerPoint y preséntenla a su profesor y al resto del grupo.



5. Discutan cuál es la importancia del valor del respeto hacia la diversidad y con ayuda de su profesor reflexionen cómo deben comprometerse para garantizar el respeto a los derechos humanos.

### Infórmate

En el año de 1874, el químico Othmar Zeidler, de origen suizo, descubrió el insecticida DDT (Dicloro Difencil Tricloroetano), y en el año de 1939, Paul Müller, también de nacionalidad suiza, descubrió sus propiedades insecticidas, su efecto ha sido global. Utilizaban el término DDT para todo insecticida, lo curioso era que en esa época no se utilizaba este término.

**Interrelaciones en un mundo globalizado. El respeto a los derechos humanos como referente para el desarrollo de las sociedades. Respeto a la diversidad social; a la integridad de los ecosistemas; a la justicia social y económica, a la paz, la democracia y la no violencia**

#### Interrelaciones en un mundo globalizado

El termino globalización se ha hecho muy popular en los últimos tiempos, sin embargo, ¿sabes qué significa? Para comenzar, el término global hace referencia a algo total, completo, íntegro, general, y la globalización tiene que ver con el proceso por el cual se llega a esta situación.

La pregunta obligada es ¿qué se está globalizando? Cuando hablamos de las interrelaciones en un mundo globalizado, queremos decir que las acciones o relaciones humanas tienen un alcance global, es decir que las decisiones tomadas en algún lugar pueden tener consecuencias en cualquier otro punto de la Tierra.

### Diario pedagógico

---

---

---

---

---

Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía

La globalización es una situación específica de las interacciones sociales en el mundo. El mundo se ha **occidentalizado**, ya que cada vez existen mayores manifestaciones que tratan de hacer coincidir valores y comportamientos del ser humano con esta cultura.

En el mundo, es necesario abrirse paso en un complejo campo de relaciones humanas, determinado por el mercado capitalista, donde practicarás tus valores y te adaptarás al nuevo proceso de civilización que trae consigo la globalización (figura 3.31). En primera instancia se considera un pluralismo integral, que conduce a fomentar el reconocimiento de los otros para alentar un marco de sociabilidad que tenga como guía los principios de igualdad para todos. Esto debido a que no todas las naciones están en igualdad de condiciones en el aspecto político, social ni económico. Sin dejar de lado el hecho de que la diversidad constituye la riqueza.

Para entender mejor lo que es la globalización se debe comprender y analizar primero cómo hacemos hoy en día para mantenernos en contacto. La información y el dinero se mueven muy rápidamente en estos días; los productos y servicios producidos en un país están disponibles inmediatamente en otras partes del mundo; el turismo y las comunicaciones no tienen límites geográficos. Podemos concluir que a esto se le llama globalización, pero no es sólo sinónimo de negocios. Las mismas fuerzas que les permiten a los hombres de negocios abarcar otras naciones como si no existiesen fronteras, permiten a las demás personas de acuerdo a su profesión u oficio trabajar en un campo global. Es por eso que hoy en día es fundamental que tú te prepares hablando otro idioma, como el inglés. La globalización tiene las siguientes ventajas: las personas tienen la posibilidad de estudiar en otras universidades por intercambio; existe un mayor intercambio cultural; en casos de desastres existe ayuda alimentaria y humana; entre otros. Entre las desventajas se encuentran: dependencia económica de unos países con otros, pues no todos los países están en las mismas condiciones; la apertura de los mercados a veces hace que la gente no consuma sus propios productos; la pérdida de la identidad cultural y de la identidad nacional, entre otros. Todavía existe mucho debate sobre el tema de globalización, pero es importante que tú estés informado antes de tomar una postura (figura 3.32).

No obstante, se debe recordar que lo primordial en esta globalización son las relaciones que se den entre los países por lo que se deben dar de manera respetuosa, justa y equitativa, como se ha dicho es un reto en el cual todavía falta mucho camino por recorrer.

**Lexicón**

**Occidente.** Hace referencia a una zona del mundo y a una cultura, países considerados occidentales son todo el continente americano y Europa occidental.

**Para complementar**

Mencione diferentes ejemplos de globalización a sus alumnos para que les sea más fácil comprender el tema.



Figura 3.31 La globalización es un fenómeno en donde todos los países se relacionan económica, política y culturalmente, sin barreras.



Figura 3.32 Con la globalización, volteamos a mirar a todos los países y esto debe servir como un paso para comprender nuestra realidad mundial.

**Opina y construye**

1. Lee el siguiente escrito:

[...] En definitiva, la globalización es algo así como el fuego. El fuego por sí mismo no es bueno ni malo. Utilizado adecuadamente nos permite cocinar y hervir nuestros alimentos, esterilizar equipos, fundir hierro y calentar nuestras casas. Si se usa inadecuadamente el fuego destruiría nuestras vidas, ciudades y bosques en tan solo unos minutos [...]

Tomado de Universidad Autónoma de Nuevo León, disponible en <http://preparatoria3.uanl.mx/wp-content/uploads/2012/09/PEMA-ACTIVIDADES-DE-LA-ETAPA-2.pdf> (Consulta: 2 de marzo de 2013).

2. Analiza la información anterior y explica a tus compañeros cómo es que mediante la globalización se pueden mejorar las interrelaciones en el mundo.

**Para complementar**

Organice grupos de debate para que los alumnos analicen si la globalización ha permitido mejores condiciones de vida y si ha reducido o incrementado los índices de pobreza.

165

**Diario pedagógico**

---



---



---



---



---

### Espacio reflexivo

Con relación al tema de los derechos humanos le recomendamos el DVD de *Jóvenes por los Derechos humanos Internacional, Jóvenes por los derechos humanos. 30 derechos, 30 anuncios*. Anuncios de servicio público, México, 2008. Posteriormente, solicite a sus alumnos que realicen un ensayo sobre la película.

### Para complementar

Solicite a sus alumnos que subrayen la información más importante del texto, para que posteriormente realicen un diagrama.

■ El respeto a los derechos humanos como referente para el desarrollo de las sociedades

■ El respeto es un valor que se debe practicar en todas las relaciones humanas; es reconocer y valorarse primero a nosotros mismos como persona para después hacerlo con los demás, lo que conlleva establecer hasta donde llegan las posibilidades de uno para hacer o no hacer, por lo que debe ser la base en la convivencia en sociedad.

Cuando tú respetas estás reconociendo que tú y las demás personas tienen derechos y virtudes con dignidad, y les das a cada quien su valor. Por lo tanto, esta igualdad exige un trato atento y respetuoso hacia todos. El respeto se convierte en una condición de equidad y justicia, donde la convivencia pacífica se logra sólo si consideramos que este valor es una condición para vivir en paz con las personas que nos rodean.

Cuando te respetas, cuidas tu cuerpo por lo que no realizas actos que te puedan hacer un daño, así puedes disfrutar de tu bienestar físico y mental. Es importante que el respeto comience en ti, porque no puedes dar lo que no tienes. Para convivir en cualquier sociedad, es de vital importancia respetar los derechos de todas las personas, ya que por el contrario desconocer y menospreciar dichos derechos ha llevado a la humanidad a experimentar hechos lamentables que quedan en la memoria de la humanidad, como lo vivido en la Segunda Guerra Mundial.

### Opina y construye

1. Lee la siguiente frase:

“Entre los individuos, como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz.”

Benito Juárez

2. Reflexiona con tu profesor lo que dice esta frase. **Que debemos respetar la integridad de las personas sin violentar sus derechos humanos.**

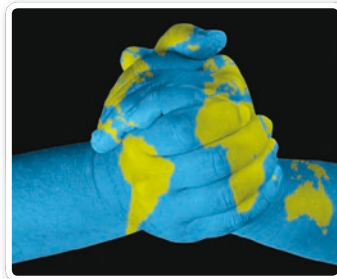


Figura 3.33 Los derechos humanos son válidos en todo el mundo.

Es importante reconocer que todos los seres humanos, por el simple hecho, tenemos derechos humanos. Estos derechos son inalienables, lo cual significa que nadie nos los puede quitar u otorgar, sino que son parte de nosotros como especie (figura 3.33).

Cuando reconocemos estos derechos se garantiza una sociedad en donde se vive en libertad, equidad, igualdad y esto es lo mínimo que se debe respetar para lograr una convivencia democrática en sociedad.

Si todos practicamos el respeto de los derechos de los demás, viviríamos en una sociedad más justa, más libre y si todos nos valoráramos como seres humanos no existirían guerras, corrupción, maltrato, nuestra sociedad tendría un mejor desarrollo.

Porque, de lo contrario, cuando se falta a los derechos humanos, la paz deja de existir y las sociedades se estancan o retroceden.

Los países que pertenecen a la Organización de las Naciones Unidas (ONU) por medio de la Asamblea General proclamaron la Declaración Universal de los Derechos Humanos. A continuación se enumeran algunos de ellos:

### Diario pedagógico

---

---

---

---

---



Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía

**Declaración Universal de los Derechos Humanos**

[...] la presente Declaración Universal de Derechos Humanos como ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto entre los pueblos de los Estados Miembros como entre los de los territorios colocados bajo su jurisdicción.

Artículo 1o.

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2o.

Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona, tanto si se trata de un país independiente, como de un territorio bajo administración fiduciaria, no autónoma o sometida a cualquier otra limitación de soberanía.

Artículo 3o. Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Artículo 4o. Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre, la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

Artículo 5o. Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Artículo 6o. Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

Artículo 7o. Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación. [...]

Tomado de: Organización de las Naciones Unidas (ONU), disponible en <http://www.un.org/es/documents/udhr/> (Consulta: 03 de marzo de 2013).

**Para complementar**

Solicite a sus alumnos que escriban en su cuaderno un ejemplo para cada uno de los artículos de la *Declaración Universal de los Derechos Humanos*.

**Ludidáctica**

Indique a sus alumnos que realicen un debate sobre cuál de los artículos sobre los derechos humanos consideran que es el más importante.

**Reflexiona**

1. Contesta y comparte en clase las respuestas a las siguientes preguntas:
  - a) ¿Cómo sería la vida en sociedad si no existieran los derechos humanos? **Sería un caos, pues nadie respetaría la individualidad de cada persona.**
  - b) ¿Cómo sería la vida en sociedad si los derechos humanos existieran, pero nadie los respetara? **Habría violencia en todo el mundo.**

**Entre líneas**

También puedes consultar el libro digital *Manual de Derechos Humanos: Conceptos elementales y consejos prácticos*, de la CNDH y Cadenas Humanas, A.C., en donde puedes encontrar información sobre qué son los derechos humanos y quiénes defienden los derechos humanos en el siguiente enlace web: <http://200.33.14.34:1010/derechos/mandh.pdf> (Consulta: 10 de junio de 2013).

**Diario pedagógico**

---



---



---



---



---

@TIC

Ingresa en el siguiente enlace web <http://www.un.org/es/rights/> (Consulta: 3 de marzo de 2013) y busca el día de los derechos humanos. Lee la información que contiene este apartado y comenta con tu profesor las ideas más importantes. Escribe tus conclusiones en tu cuaderno.

### Manos a la obra



Realicen la siguiente actividad con ayuda de su profesor.

- Formen seis equipos para que a cada uno le sea asignado uno de los 30 artículos de la Declaración de los Derechos Humanos, de tal manera que a cada equipo le correspondan cinco artículos. Cada equipo tendrá que leer los artículos correspondientes y los reescribirán con sus palabras en hojas o en un papel bond, pueden incluir ilustraciones. Al terminar, cada equipo pasará a exponer los artículos que les tocaron.
- Después de la exposición de todos los equipos, escojan cinco artículos que les hayan parecido lo más importantes y completen la siguiente tabla en su cuaderno.

Artículo	¿Por qué es importante?
Respuesta libre	Respuesta libre

- Con ayuda de su profesor, reflexionen sobre la importancia de respetar los derechos humanos como referente para el desarrollo de las sociedades y cuales son algunas acciones que se deben llevar a cabo para cumplir con la declaración de los derechos humanos. Realicen una retroalimentación del tema.

### Qué trabajar

Solicite a sus alumnos que escriban en su cuaderno otros cinco artículos que les hayan parecido importantes.

### Trabajo multidisciplinario

Comente a sus alumnos que para tener más claro el concepto de ecosistemas pidan apoyo al profesor de la asignatura de Biología.

Respeto a la diversidad social; a la integridad de los ecosistemas; a la justicia social y económica, a la paz, la democracia y la no violencia

En la medida en que avanzamos, el futuro se vislumbra con grandes desafíos y también grandes promesas de un mundo mejor, sin embargo, esto dependerá de las decisiones y acciones que se lleven a cabo. Para seguir adelante con el desarrollo de la sociedad es vital reconocer que vivimos en medio de una diversidad de culturas y formas de vida, pero formamos una misma humanidad, por lo que debemos unirnos para crear una sociedad global, fundada en el respeto hacia los derechos humanos, la naturaleza, justicia económica y paz. Debemos tomar la responsabilidad unos con otros para que nuestra vida y de las generaciones futuras se garantice en nuestro planeta. El respeto a la diversidad está basado en el derecho de la libre elección de todas las personas, sin discriminación, para que exista un ambiente que garantice su dignidad, salud corporal y bienestar espiritual. La humanidad forma parte de un mundo que ha evolucionado, y la preservación depende de mantener una biosfera saludable. El medio ambiente global debe ser una preocupación común para todos ciudadanos del mundo (figura 3.34).



**Figura 3.34** La humanidad debe prestar interés y tomar decisiones que vayan encaminadas a un desarrollo sustentable en todos los aspectos, de lo contrario existe la posibilidad de que nuestro mundo se derrumbe.

El respeto también tiene que ver con proteger la vida de nuestro planeta, y una forma de demostrarlo es cuidando la limpieza del agua, aire y suelo, plantar árboles, usar sólo el agua que necesitemos, preservar las selvas y los bosques. Cuando no respetamos a la naturaleza, ocurre un desequilibrio ecológico y desastres naturales en los que todos padecemos las consecuencias. La situación actual, en donde

### Para complementar

Pida a sus alumnos que lean el texto de la figura 3.34 y posteriormente argumenten la idea.

168

### Diario pedagógico

---



---



---



---



---

Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía

existen modelos dominantes de producción y consumo, está causando devastación ambiental, lo que ocasiona que se agoten los recursos naturales y animales. Si bien es cierto que muchas de estas acciones están encaminadas al desarrollo, estos beneficios no se comparten equitativamente. La justicia social tiene que ver con la repartición equitativa de los recursos naturales y sociales, para satisfacer las necesidades básicas del ser humano, y también para asegurar que todas las personas integrantes de una misma sociedad gocen de oportunidades plenas para su desarrollo personal y social. Pero para lograr estos objetivos se requiere buscar los medios para erradicar la pobreza, el analfabetismo y velar por que exista la igualdad de derechos para todos.

El crecimiento de la población humana ha alcanzado números sin precedentes y el mundo, desde la perspectiva social y ecológica, no está preparado para atender a toda la población. Para hacer frente a este problema debemos vivir de acuerdo con un sentido de responsabilidad, respetando e identificándonos como una comunidad mundial, al igual que con nuestras comunidades locales. Tenemos que comprender que somos ciudadanos de diferentes naciones, pero de un solo mundo, donde los ámbitos local y global se encuentran estrechamente vinculados. Si todos compartimos una responsabilidad hacia el bienestar presente y futuro de la humanidad, tanto en el aspecto social como en el ecológico, podemos actuar a favor de un futuro sustentable en la Tierra. Para lograr un cambio necesitamos una visión compartida sobre los valores básicos, que brinden un fundamento ético para toda la humanidad. Tenemos un aspecto a favor, la diversidad cultural que existe nos hace creer que cada cultura encontrará una nueva forma de cumplir estos objetivos, sin dejar de lado que todos podemos aportar y aprender de todos. Sin embargo, cuando se toman decisiones difíciles se pueden generar conflictos; una forma de armonizar la diversidad es con la unidad, al reconocer que formamos un solo mundo.

**Colabora**

Reúnete con dos de tus compañeros y escriban una acción que puedan emprender para promover el respeto a la diversidad, integridad de los ecosistemas, justicia social, paz, democracia y no violencia. Compartan sus ideas con el profesor y con el resto del grupo.

**Bases para una ciudadanía global. Autoridades judiciales, leyes, organismos e instituciones en México y en el mundo que deben garantizar y respaldar el ejercicio de los derechos humanos en sociedades interconectadas e interdependientes**

**Bases para una ciudadanía global**

Para iniciar con este tema es importante contestar la siguiente pregunta: ¿qué requieren las personas para formar una ciudadanía global? La respuesta va de la mano con la educación, porque para hablar de una ciudadanía global, ésta debe afrontar temas de interés global, con el propósito de provocar una transformación progresiva de valores, actitudes y comportamientos, de manera que actuar en el ámbito local sea una consecuencia de pensar a nivel global. Es decir, reconocer que nuestras acciones tienen y deben tener una proyección que afecte tanto positivamente o negativamente nuestro mundo. Cuando tomes conciencia de que perteneces a un todo y entiendas que tus acciones sí influyen, entonces serás una persona sensibilizada por las injusticias en cualquier rincón del planeta, alguien a quien le importa lo que le pase a otro ser humano, por ser parte de tu propia especie, de tu propia comunidad a nivel mundial (figura 3.35).



Figura 3.35 La conciencia de una ciudadanía global es saber que todos tenemos un impacto en el mundo.

**Para complementar**

Profundice en el significado de la palabra **ciudadanía global**, para que los alumnos comprendan mejor el tema.

**Diario pedagógico**

---



---



---



---



---

## B3 • Identidad e interculturalidad para una ciudadanía democrática

Anteriormente, las personas pensaban de manera individualista, sin embargo hoy estamos obligados a crear conciencia de la amplitud del mundo y ser conscientes del papel que jugamos como ciudadanos del mundo con derechos y deberes, que nos debemos de indignar frente a las injusticias sociales, que debemos respetar y valorar la diversidad, que debemos conocer las relaciones y dinámicas económicas, sociales, culturales, tecnológicas y ambientales que mueven el mundo y, lo más importante, que nos comprometamos y contribuyamos con la comunidad en una diversidad de niveles, desde el local hasta el global, para conseguir un mundo más justo, equitativo, solidario y sostenible.

La ciudadanía es un conjunto de personas vinculadas por intereses, prácticas y valores específicos, sin embargo en la actualidad, gracias a que las prácticas sociales están en constante transformación, ahora el término también incluye elementos clave: la participación, entendida como la capacidad, la voluntad y el poder de actuar; y la interdependencia, el reconocimiento del compromiso y la responsabilidad global.

Para convivir en el mundo como sociedad, necesitamos que esta ciudadanía sea igualitaria y justa para que cada vez sea más democrática. Para lograr una ciudadanía democrática, es necesario que las personas practiquen los valores que sustentan la democracia: respeto, participación, justicia social, educación en derechos humanos, ética, cuidado del medio ambiente, etcétera. Debemos pensar en cómo buscar las herramientas que nos permitan este cambio. El primer paso sería que nos convertiríamos en personas más críticas del mundo, para lograr una comprensión de los problemas que nos aquejan actualmente. Una ciudadanía global demanda tener la capacidad de aprender conectando, de hacer pensando, de convivir reconociendo, de ser evolucionando y de transformar imaginando.

La elección está en cada uno de nosotros, podemos formar una sociedad global para cuidar nuestras comunidades y cuidarnos unos a otros. Poseemos el conocimiento y la tecnología necesarios para proveer a todos y para reducir nuestros impactos sobre el medio ambiente, sólo necesitamos colaborar con los estados para hacerlo realidad. Lo más importante de todo esto es que tú puedes contribuir a que el mundo sea democrático y humanitario mediante tus acciones, por ejemplo, practicando valores como el respeto, la tolerancia, la responsabilidad, entre otros, que contribuyan al diálogo para buscar soluciones a los diferentes problemas que se presentan cuando hay personas que tienen una ideología diferente a la nuestra.

**Autoridades judiciales, leyes, organismos e instituciones en México y el mundo que deben garantizar y respaldar el ejercicio de los derechos humanos en sociedades interconectadas e interdependientes**

El Estado, por medio de sus diversas instituciones, es el primer responsable de garantizar los derechos humanos de sus propios ciudadanos y de toda persona sometida a su jurisdicción. En la Carta de las Naciones Unidas se expone esta responsabilidad, donde dice “todos los miembros se comprometen a tomar medidas conjunta o separadamente, en cooperación con la Organización”, en vista del “respeto universal y efectivo de los derechos humanos y de las libertades fundamentales”.

En la Conferencia Mundial sobre Derechos Humanos (1993) se menciona:

[...] los representantes de 171 Estados adoptaron por consenso la Declaración y Programa de Acción de Viena de la Conferencia Mundial de Derechos Humanos; culminaron así con éxito las dos semanas de trabajo de la Conferencia y se presentó a la comunidad internacional un plan común para fortalecer la labor en pro de los derechos humanos en todo el mundo. Además se destacó que La Conferencia Mundial de Derechos Humanos afirmó, en su Declaración y Programa de Acción de Viena (en particular el párrafo 33 de la sección I)

### Para complementar

Solicite a los alumnos que realicen un cuadro comparativo de los organismos e instituciones en México y el mundo que garantizan los derechos humanos.

### @TIC

1. Ingresar en el siguiente enlace web <http://www.oas.org/es/cidh/> (Consulta: 3 de marzo de 2013).
2. Busca el informe anual sobre CIDH 2011 para que conozcas las acciones que llevan a cabo para promover y observar que se cumplan los derechos de los ciudadanos en todos los Estados. Después, comenta con tu profesor cuáles son los beneficios de llevar a cabo este tipo de programas.

### Diario pedagógico

---

---

---

---

---

---

## Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía

que los derechos a la educación, la capacitación y la información pública eran esenciales para promover y lograr relaciones estables y armoniosas entre comunidades, así como para consolidar la comprensión mutua, la tolerancia y la paz. La Conferencia recomendó a los Estados que hicieran esfuerzos para erradicar el analfabetismo y que orientaran la educación hacia el pleno desarrollo de las personas, así como a fortalecer el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales. Exhortó a todos los Estados e instituciones a incluir los derechos humanos, las leyes humanitarias, la democracia y el Estado de derecho como materias de los planes de estudios de toda institución educativa, tanto del ámbito formal como del no formal.

Además, existen varias organizaciones nacionales e internacionales que protegen los derechos humanos. Las más importantes se citan a continuación.

- La Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH). La Organización de los Estados Americanos (OEA) define a la CIDH como un órgano principal y autónomo que se encarga de la promoción y protección de los derechos humanos en el continente americano. Está integrada por siete miembros independientes que se desempeñan en forma personal y tiene su sede en Washington, D.C. Fue creada por la OEA en 1959 y, en forma conjunta con la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CorteIDH), instalada en 1979, es una institución del Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos (SIDH).

El SIDH se inició formalmente con la aprobación de la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre en la Novena Conferencia Internacional Americana celebrada en Bogotá, en 1948, en el marco de la cual también se adoptó la propia Carta de la OEA, que proclama los “derechos fundamentales de la persona humana” como uno de los principios en que se funda la organización. Su función es defender a las personas cuyos derechos fueron violados por el Estado.

- Organización de las Naciones Unidas (ONU). Se define como una organización de Estados soberanos que se afilian voluntariamente a las Naciones Unidas para colaborar en pro de la paz mundial, promover la amistad entre todas las naciones y apoyar el progreso económico y social. Se constituyó oficialmente el 24 de octubre de 1945. La ONU aprobó en 1948 la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que marca las reglas y proporciona recomendaciones para que todos los países protejan los derechos humanos de las personas que viven en ellos y dispone que el respeto a los derechos humanos sea la base de la libertad, la justicia y la paz en el mundo.
- Consejo de las Naciones Unidas sobre los Derechos Humanos (UNCHR). Fue creada el 15 de Marzo de 2006 por la Asamblea General de la ONU. Es la organización internacional más importante para la protección de los Derechos Humanos. Es el guardián de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y controla a los gobiernos para asegurarse que estos los respeten.

### Recursos electrónicos

Para complementar el tema de organizaciones internacionales que protegen los derechos humanos, visite la siguiente página web:

<http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/InternationalLaw.aspx>

Consultada el 15 de enero de 2014.

### Para complementar

Lleve a clase diferentes casos sobre trasgresión a los derechos humanos y pregunte a sus alumnos cuál es la organización nacional e internacional que protege dichos derechos.

### Infórmate

Sabías que la ONU asiste a 36 millones de refugiados y personas que huyen de la guerra, el hambre o la persecución, y proporciona alimentos a 90 millones de personas en 73 países, entre otras acciones.

### Colabora

1. Reúnete con alguno de tus compañeros y contesten las siguientes preguntas:
  - a) ¿Es suficiente la creación de instituciones nacionales e internacionales que protejan los derechos humanos? Expliquen por qué.
  - b) ¿Qué pueden hacer para promover el respeto de los derechos humanos?
2. Compartan sus respuestas con el profesor y sus compañeros.

- a) Sí. Sin embargo, aún hay muchas personas que desconocen la existencia de dichas instituciones.
- b) Realizar campañas para concientizar a las personas de que todos tenemos derecho a ser respetados.

### Diario pedagógico

---



---



---



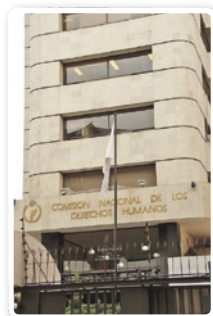
---



---

### Para complementar

Pida a sus alumnos que comenten si ya conocían estas organizaciones y pregunte por qué medio se enteraron de su existencia. Después, señale la importancia de contar con este tipo de información.



**Figura 3.36** La CNDHDF es una de las instituciones más importantes en el Distrito Federal que cuidan el cumplimiento de los derechos humanos.

- Amnistía Internacional (AI). Se define como un movimiento global de más de 3 millones de simpatizantes, miembros y activistas en más de 150 países y territorios que hacen campaña para poner fin a los graves abusos que se cometen contra los derechos humanos. Su visión es que todas las personas disfruten de todos los derechos consagrados en la Declaración Universal de Derechos Humanos y otras normas internacionales de derechos humanos. Es una organización independiente de todo gobierno, ideología política, interés económico o religión y se financia con las aportaciones de una membresía y donaciones públicas. Sus principales funciones además de defender los derechos humanos son eliminar la pena de muerte y promover juicios justos para condenados políticos.
- Comisión Nacional de los derechos Humanos (CNDH). Indica que la protección y defensa de los derechos humanos en México fue elevada a rango constitucional el 28 de enero de 1992, con la publicación del Decreto que adicionó el Apartado B al Artículo 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. El objetivo esencial de este organismo es la protección, observancia, promoción, estudio y divulgación de los Derechos Humanos previstos por el orden jurídico mexicano. Para cumplir con los objetivos citados, esta Comisión Nacional tiene como atribuciones: recibir quejas de presuntas violaciones a derechos humanos; conocer e investigar a petición de parte, o de oficio, presuntas violaciones de derechos humanos en los siguientes casos:
  - Por actos u omisiones de autoridades administrativas de carácter federal.
  - Procurar la conciliación entre los quejosos y las autoridades señaladas como responsables, así como la inmediata solución de un conflicto planteado, cuando la naturaleza del caso lo permita.
  - Impulsar la observancia de los derechos humanos en el país.
  - Formular programas y proponer acciones en coordinación con las dependencias competentes para impulsar el cumplimiento de tratados, convenciones y acuerdos internacionales signados y ratificados por México en materia de Derechos Humanos.
  - Supervisar el respeto a los derechos humanos en el sistema penitenciario y de readaptación social del país.
  - La observancia del seguimiento, evaluación y monitoreo, en materia de igualdad entre mujeres y hombres.
  - Investigar hechos que constituyan violaciones graves de derechos humanos, cuando así lo juzgue conveniente o lo pidiere el Ejecutivo Federal, alguna de las Cámaras del Congreso de la Unión, el Gobernador de un Estado, el Jefe de Gobierno del Distrito Federal o las legislaturas de las entidades federativas.
- Comisión Nacional de los derechos Humanos del Distrito Federal (CNDHDF). Se creó con la publicación de su ley en el Diario Oficial de la Federación el 22 de junio de 1993. El titular de la Defensoría del Pueblo de la ciudad de México tiene a su cargo una institución independiente de cualquier autoridad; es autónomo en sus decisiones; no pertenece a partido político alguno; es accesible a cualquier persona que lo solicite; es sencillo en el trato y ágil en sus resoluciones. La Defensoría del Pueblo rinde cuentas periódicamente de los resultados de su trabajo ante la sociedad, para garantizar con ello una acción más efectiva en la protección de los derechos humanos en esta ciudad. Tiene por objetivo la protección, defensa, vigilancia, promoción, estudio, educación y difusión de los derechos humanos en la ciudad de México, así como el combate contra toda forma de discriminación y exclusión, consecuencia de un acto de autoridad a cualquier persona o grupo social (figura 3.36).

Existen varias organizaciones, tanto nacionales como internacionales, que protegen los derechos humanos. Si tú en alguna ocasión requieres de la ayuda de estas instituciones, no dudes en acercarte, recuerda que el primer paso para avanzar en la lucha a favor de los derechos humanos comienza conociéndolos y después denunciando a las autoridades competentes.

### Diario pedagógico

---

---

---

---

---

---

### Organizaciones de la sociedad civil, organismos e instituciones públicas y privadas en México que garanticen el ejercicio de los derechos humanos

En la defensa de los derechos humanos, no sólo son importantes las leyes, sino las instituciones y organismos que velan porque se cumplan dichas normas. En México, existen varios organismos e instituciones a continuación se mencionan algunas:

- Red Nacional de Organismos Civiles de derechos Humanos. Es una asociación civil y un espacio de encuentro y colaboración de organismos de derechos humanos en el que se elaboran estrategias conjuntas para hacer más efectiva la defensa y promoción de los derechos humanos para todas las personas. Actualmente, está conformada por 73 grupos de 21 estados de la República Mexicana. Los grupos realizan labores de formación y de defensa y promoción de los derechos humanos. Son organismos plurales, no partidistas y no gubernamentales.
- Academia Mexicana de los Derechos Humanos. Se define como un organismo civil no gubernamental, independiente y plural, que ha contribuido de manera activa a la creación de un vigoroso movimiento pro derechos humanos en México. Promueve la investigación, análisis, enseñanza y defensa de los derechos humanos. Fortalece la comunicación y los contactos entre las personas e instituciones nacionales, extranjeras e internacionales, que trabajan en la investigación, la enseñanza y la promoción de los derechos humanos.
- Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos A.C. (CMDPDH). Se define como una organización civil, secular, autónoma e independiente establecida de conformidad con el régimen de las asociaciones civiles no lucrativas, fundada en diciembre de 1989. Entre sus objetivos se encuentran defender los derechos humanos desde estrategias de litigio estratégico; difundir información referente a los casos de defensa y de derechos humanos en México. En general; colaborar con personas, organizaciones, instituciones gubernamentales e instancias internacionales que participan en la defensa, promoción, difusión o enseñanza de los derechos humanos; fomentar la formación de grupos dedicados a la defensa y difusión de los derechos humanos; participar y promover la realización de congresos, cursos y conferencias sobre derechos humanos, su difusión y enseñanza, así como difundir y publicar los resultados de sus acciones.
- Liga Mexicana por la Defensa de los Derechos Humanos (LIMEDDH). Es una organización con carácter independiente y no gubernamental, ubicada en Oaxaca, México. La organización tiene como objetivo principal la defensa de los derechos humanos en México y en todo el mundo. Además, difunde la cultura de respeto a los derechos humanos y defiende los principios de libertad, igualdad y justicia que favorezcan la realización de los derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos.

Muchas de estas organizaciones solicitan voluntarios y es un primer paso para actuar a favor de los derechos humanos (figura 3.37).



Figura 3.37 Las organizaciones civiles suman esfuerzos para luchar a favor de que se respeten los derechos humanos de todos.

#### @TIC

Ingresar en el siguiente enlace web <http://www.derechos.org/nizkor/mexico/ong.html> (Consulta: 03 de marzo de 2013) y busca alguna institución u organización. Comenta cuáles son las acciones por las que luchan y que llamen más tu atención. Coméntalo con tu profesor en la clase.

#### Para complementar

Pida a sus alumnos que compartan la información que encontraron con todo el grupo para enriquecer la clase con la investigación que realizaron.

173

#### Diario pedagógico

---



---



---



---



---

### Para complementar

Pregunte a sus alumnos si con el solo hecho de que existan acuerdos internacionales se garantizan los derechos humanos.

### Recursos electrónicos

Para complementar el tema de acuerdos internacionales, visite la siguiente página web:

<http://www.ohchr.org/Documents/Publications/CoreTreatiessp.pdf>

Consultada el 15 de enero de 2014.

### ■ Acuerdos internacionales que garantizan los derechos de los adolescentes en distintos aspectos de su desarrollo: educación, sexualidad, privacidad, paz, alimentación, salud, vivienda digna, recreación y trabajo

En la vida diaria de cualquier persona, los derechos humanos se encuentran íntimamente ligados a las actividades. Por ello, es necesario que existan normas que regulen y que garanticen los derechos que poseemos como personas, existen diferentes leyes que protegen a las personas en todas sus etapas: niñez, juventud, madurez y personas de la tercera edad en pro de los derechos de las personas, algunos países del mundo se reúnen y hacen acuerdos, declaraciones y documentos con los cuales buscan solucionar las necesidades y avances en materia de derechos.

■ El principal acuerdo internacional es la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que data de 1948 y contiene 30 artículos encaminados a la protección y defensa de todos los seres humanos, sin embargo la niñez y la adolescencia forman parte de un grupo vulnerable por su dependencia. Es por ello que el 20 de Noviembre de 1959, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Convención sobre los Derechos del Niño, que se especifica en el Artículo 1º para niños, niñas y jóvenes menores de 18 años de edad.

La Convención sobre los Derechos del Niño contiene 54 artículos encaminados a proteger y defender el desarrollo integral de los niños y las niñas. En esta declaración se protegen y regulan los diferentes aspectos del desarrollo de un niño, niña y jóvenes menores de 18 años como son: educación, sexualidad, privacidad, paz, alimentación, salud, vivienda digna, recreación y trabajo.



Figura 3.38 Los acuerdos garantizan que la vida de los adolescentes se viva de manera plena.

También existen otros acuerdos encaminados a proteger a los niños y adolescentes que la Organización Internacional del Trabajo (OIT) realizó: el Convenio 182 sobre la prohibición de las peores formas de trabajo infantil y la acción inmediata para su eliminación, aprobado el 17 de junio de 1999, consideró la necesidad de adoptar nuevos instrumentos para la prohibición y la eliminación de las peores formas de trabajo infantil como principal prioridad de la acción nacional e internacional, incluidos la cooperación y la asistencia internacionales, como complemento del Convenio y la Recomendación sobre la edad mínima de admisión al empleo de 1973, que siguen siendo instrumentos fundamentales sobre el trabajo infantil (figura 3.38).

Estos documentos existen debido al interés y compromiso de diversas personas, instituciones y organizaciones de la comunidad internacional, que se reúnen y, mediante el diálogo, toman acuerdos sobre cuáles son los valores esenciales para el desarrollo personal y social de las personas de todas las edades para garantizarlas mediante el Estado.

### Colabora

1. Reúnete con dos de tus compañeros y respondan a lo siguiente:
  - a) ¿En qué les beneficia la creación de acuerdos que garanticen sus derechos?  
**En que podemos exigir con confianza el cumplimiento de nuestros derechos.**
2. Comenten su respuesta al profesor y escriban diez puntos a los que hayan llegado.

### Diario pedagógico

---

---

---

---

---

---



**Manos a la obra**



Realicen la siguiente actividad:

1. Reúnete con un compañero y llenen la siguiente tabla, de acuerdo con los artículos sobre la Declaración de los Derechos de los Niños. Pueden consultarla en [http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/1386\(XIV\)](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/1386(XIV)) (Consulta: 23 de junio de 2013).

Aspectos de tu desarrollo	Artículo	¿Qué dice?
Educación	7	Se debe de recibir educación gratuita.
Sexualidad	9	El niño debe ser protegido contra toda forma de explotación.
Privacidad	2	El niño gozará de protección especial.
Paz	4	El niño debe gozar de los beneficios de seguridad social.
Alimentación	4	El niño tendrá derecho a disfrutar de una alimentación.
Salud	4	El niño tendrá derecho a disfrutar de servicios médicos.
Vivienda digna	4	El niño tendrá derecho de disfrutar de vivienda.
Recreación	7	El niño debe disfrutar plenamente de recreaciones y juegos.
Trabajo	9	No deberá permitirse trabajar al niño antes de una mínima edad.

2. Después de haber reflexionado lo anterior, comenten si han violado alguno de sus derechos, cuál fue y cómo lo hicieron.
3. Con ayuda de su profesor, identifiquen si todos coincidieron en los artículos que pusieron por cada aspecto del desarrollo. De lo contrario, dialoguen en qué se basaron para poner un artículo diferente.
4. Al terminar, realicen un debate que se maneje como tema la importancia de contar con acuerdos internacionales que garanticen sus derechos como adolescentes. Pidan a su profesor que actúe como mediador.



**Para cerrar**



1. Realiza un collage que exponga las “interrelaciones en un mundo globalizado” y explícalo a tus compañeros.
2. Formen equipos y elijan alguno de estos temas sin que se repitan: “Respeto a los derechos humanos como referente para el desarrollo de las sociedades” y el “Respeto a la diversidad social; a la integridad; a los ecosistemas; a la justicia social y económica, a la paz, la democracia y a la no violencia”. Realicen carteles con el tema que eligieron utilizando letras, colores e ilustraciones llamativas para que las peguen en su escuela o comunidad.
3. En equipos, diseñen una historieta donde promuevan las leyes, organismos e instituciones en México y en el mundo que garanticen y respalden los derechos humanos. Comparte tu historieta con el resto del grupo y fotocopiala para que la repartas a los integrantes de tu comunidad.
4. Dividan al grupo en dos equipos, cada uno preparará una conferencia sobre: “Las organizaciones de la sociedad civil, organismos e instituciones públicas y privadas en México que garanticen el ejercicio de los derechos humanos”, y el otro con el tema “Acuerdos internacionales que garantizan los derechos de los adolescentes en distintos aspectos de su desarrollo”. Pueden utilizar una presentación en PowerPoint o carteles, dibujos, etcétera. Presenten su conferencia a la comunidad y al final respondan las dudas que surjan. Compartan sus experiencias con el profesor y el resto del grupo.

**Ludidáctica**

Solicite a sus alumnos que realicen una representación teatral de cada uno de los principios de la *Declaración de los Derechos de los Niños*.

**Qué trabajar**

Indique a los alumnos que, según la *Declaración de los Derechos del Niño*, de 1959, no son artículos sino principios.

**Qué trabajar**

Indique a sus alumnos que copien la tabla en una cartulina y posteriormente den a conocer la información a la comunidad escolar.

**Para complementar**

Genere un ambiente de respeto para que los alumnos puedan expresar con confianza si han trasgredido alguno de sus derechos. Si es necesario, hable con algunos de ellos de manera individual.

**Diario pedagógico**

---



---



---



---



---

### Para complementar - ■ Coevaluación

Solicite a sus alumnos que al contestar la coevaluación y la autoevaluación deben ser sinceros y honestos para que puedan saber cuáles son sus áreas de oportunidad.

Intercambia tu libro con otros compañeros para que puedas valorar el nivel de tu aprendizaje y tu desempeño durante el bloque. Recuerda que los compañeros que elijas deben ser con los que hayas trabajado en la realización de las actividades.

Aspecto	Compañero 1				Compañero 2			
	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca	Siempre	Casi Siempre	A veces	Nunca
Coopera con la elaboración de trabajos en equipo.	Respuesta libre	Respuesta libre	Respuesta libre	Respuesta libre	Respuesta libre	Respuesta libre	Respuesta libre	Respuesta libre
Respeto las decisiones de los demás compañeros de equipo.	Respuesta libre	Respuesta libre	Respuesta libre	Respuesta libre	Respuesta libre	Respuesta libre	Respuesta libre	Respuesta libre
Realiza las actividades que le fueron asignadas en común acuerdo.	Respuesta libre	Respuesta libre	Respuesta libre	Respuesta libre	Respuesta libre	Respuesta libre	Respuesta libre	Respuesta libre
Se responsabiliza con la entrega oportuna de los trabajos en equipo.	Respuesta libre	Respuesta libre	Respuesta libre	Respuesta libre	Respuesta libre	Respuesta libre	Respuesta libre	Respuesta libre
Se expresa claramente cuando expone sus ideas.	Respuesta libre	Respuesta libre	Respuesta libre	Respuesta libre	Respuesta libre	Respuesta libre	Respuesta libre	Respuesta libre

Revisa las evaluaciones que te hicieron tus compañeros y reflexiona sobre los aspectos que puedes mejorar y escríbelos en tu cuaderno.

### Autoevaluación

Has terminado el bloque 3, ¡muchas felicidades! Ahora es tiempo de que valores los conocimientos, habilidades y actitudes que has adquirido. Elige una categoría (siempre, casi siempre, a veces o nunca) y argumenta dentro del correspondiente espacio tu elección.

	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca
Vincula tratados internacionales y regionales en materia de derechos humanos, con el compromiso del Estado mexicano en su cumplimiento.	Respuesta libre	Respuesta libre	Respuesta libre	Respuesta libre
Valora la pertenencia a distintos grupos sociales y su influencia en la conformación de su identidad personal.	Respuesta libre	Respuesta libre	Respuesta libre	Respuesta libre
Establece formas de comunicación, interacción y negociación que favorecen la solución de las diferencias y la inclusión en los espacios donde participa.	Respuesta libre	Respuesta libre	Respuesta libre	Respuesta libre
Identifica los elementos que dan sentido de identidad y pertenencia a la nación y reconoce elementos que comparte con personas de otras partes del mundo.	Respuesta libre	Respuesta libre	Respuesta libre	Respuesta libre

Escribe en tu cuaderno qué aspectos debes fortalecer y cómo puedes lograrlo.

176

### Diario pedagógico

---



---



---



---



---

## Evaluación tipo PISA

I. Lee con atención el siguiente texto:

**La identidad nacional, pilar fundamental de la seguridad nacional**

La identidad nacional es una conciencia social que da sentido de equivalencia del individuo y su comunidad con el Estado nacional, y se diferencia de otros Estados, afirmando su unión o independencia ante otras comunidades, en función de rasgos específicos; la fuerza integradora fundamental de esta unión es su historia común, reforzada mediante estructuras políticas, económicas y sociales.

Al respecto, Raúl Béjar Navarro define la identidad como: "La sensibilidad afectivo-emocional que produce el apropiarse del pasado, del presente y del futuro de una nación; el correr su misma suerte histórica y que pudiera describirse como orgullo de ser parte de esas experiencias colectivas de la cultura y de la vida en grupo, sean positivas o negativas y de expresarlas como un conjunto de actitudes de solidaridad y de lealtad a los símbolos de la unidad colectiva del grupo nacional".

Leopoldo Zea establece que: "Todos los pueblos, en la medida en que se transforman en naciones, van buscando la definición de su cultura, que es la definición de su personalidad".

Es preciso señalar que la integración de un pueblo requiere de la unidad territorial, que implica el desarrollo de un sentimiento de comunidad y de la identificación entre sus pobladores; todos ellos aspectos fundamentales de la identidad nacional.

Tomado de "La identidad Nacional, pilar fundamental de la Seguridad Nacional", en Colegio de Defensa Nacional, disponible en [http://www.sedena.gob.mx/pdf/art\\_int/identi\\_nal\\_segna1.pdf](http://www.sedena.gob.mx/pdf/art_int/identi_nal_segna1.pdf) (Consulta: 10 de junio de 2013).

En este orden de ideas, la identidad nacional no sólo alude a los rasgos físicos que distinguen a los pueblos; en efecto, para que un pueblo pueda constituirse en nación requiere delimitar su espacio geográfico en el cual manifieste en distintas expresiones su cultura, sin embargo, la conciencia de identidad nacional se enraíza en los aspectos moral y espiritual del ciudadano, lo que es soporte y cimiento de la integridad territorial.

La nación llega a ser más completa e internamente más homogénea cuando la comunidad comparte la historia, las tradiciones, la religión y las costumbres, pero sobre todo, por la conciencia que tienen sus componentes de pertenecer a un grupo, a una sola familia, de estructurar un todo, con características únicas con respeto a los demás agregados sociales que constituyen el resto de las naciones.

La identidad nacional como proceso de integración en un país, es un asunto ligado al nacionalismo, concepto que se acuñó como concepto histórico durante el siglo XVIII, en las naciones europeas en proceso de transformación, que dio como resultado el surgimiento del Estado moderno [...]

II. Analiza cada pregunta y posteriormente subraya la respuesta correcta.

1. Todas las naciones poseen identidad nacional, entonces lo que nos diferencia de otros países es:

- a) Los símbolos culturales
- b) Los símbolos patrios
- c) La cultura propia
- d) La gastronomía

Argumenta a continuación cómo llegaste a esa respuesta.

**Respuesta libre**

2. La pluralidad y diversidad enriquecen la identidad nacional, explica a continuación a qué se refiere cada una de ellas.

3. Para que se construya la identidad nacional, es necesario que se forme la identidad personal mediante los siguientes elementos:

- a) Comunidad, país y educación
- b) Tradiciones, costumbres y cultura
- c) Tradiciones, costumbres y grupos de pertenencia
- d) Tradiciones, costumbres y contexto

4. ¿Por qué estos elementos intervienen en la conformación de tu identidad personal?

**Porque en los grupos de pertenencia compartimos intereses y opiniones. Porque en mi comunidad hay tradiciones y costumbres que nos caracterizan. Todo es parte de lo que soy y de lo que siento.**

## Para complementar

Pida a sus alumnos que lean con atención el texto y, antes de contestar las preguntas, las relacionen con los temas vistos a lo largo del bloque.

**Pluralidad:** se refiere a una condición de tener más de una sola opción; por ejemplo, pluralidad de opiniones.  
**Diversidad:** se refiere a una característica intrínseca de los seres humanos; por ejemplo, diversidad cultural, religiosa, entre otras.

## Diario pedagógico

---



---



---



---



---

# Bloque 4

## Participación y ciudadanía democrática

### Para complementar

Indique a sus alumnos que lean el tema y pregunte de qué tratará. Posteriormente, realice una breve descripción de los temas del bloque, sin profundizar en ninguno de ellos.

178

### Diario pedagógico

---

---

---

---

---

---



### Competencias que se favorecen:

- Participación social y política.
- Apego a la legalidad y sentido de justicia.
- Comprensión y aprecio por la democracia.

### Aprendizajes esperados

- Identifica las características básicas de un Estado de derecho democrático.
- Vincula la importancia de la participación ciudadana para la construcción de un gobierno democrático con situaciones de la vida cotidiana en donde hombres y mujeres ejercen sus derechos políticos, sociales y culturales.
- Identifica mecanismos y procedimientos para dirigirse a la autoridad y los aplica en situaciones que afectan el interés personal y social.
- Valora el derecho a la privacidad y a la protección de los datos personales de los ciudadanos.

### Para complementar

Pida a cinco de sus alumnos que lean en voz alta las competencias que se favorecen, así como los aprendizajes esperados.

179

### Diario pedagógico

---

---

---

---

---

---

Eje: CIUDADANÍA

LA DEMOCRACIA COMO PROCESO DE CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA EN MÉXICO

Para complementar

Solicite a sus alumnos que contesten con honestidad a cada pregunta.

Aaa...rrrncan



1. Responde las siguientes preguntas con las palabras sí, no, a veces.
  - a) En las actividades que llevas a cabo en la escuela, ¿te permiten expresarte con libertad?  
*Respuesta libre*
  - b) Las decisiones que tomas están influidas por alguien más?  
*Respuesta libre*
  - c) De manera regular, ¿te ordenan lo que debes hacer?  
*Respuesta libre.*
  - d) ¿Participas en la resolución de problemas en tu casa?  
*Respuesta libre*
  - e) ¿Participas en la resolución de problemas en tu escuela?  
*Respuesta libre*
  - f) ¿Las decisiones en el salón de clases se toman de forma democrática?  
*Respuesta libre*
  - g) ¿Tomas decisiones por ti mismo?  
*Respuesta libre*
  - h) ¿Piensas que tomas las decisiones correctas?  
*Respuesta libre*
  - i) ¿Eres responsable de tus acciones?  
*Respuesta libre*
  - j) Cuando trabajas en equipo, ¿se toman decisiones democráticamente?  
*Respuesta libre*
  - l) ¿Consideras que en la política siempre se considera la voluntad del pueblo?  
*Respuesta libre*
2. Escoge a un compañero y compartan sus respuestas. Realicen una reflexión a partir de ellas y expliquen brevemente las siguientes cuestiones:
  - a) ¿Cómo es el ambiente que te rodea en tu casa y en tu escuela?  
*Respuesta libre*
  - b) ¿Cómo debería ser un ambiente democrático?  
*Debe ser un lugar abierto, respetuoso y donde se tomen decisiones conjuntas.*
  - c) En ese ambiente democrático, ¿cómo puedes participar?  
*Contribuir en la toma de decisiones, aportando mis ideas y mis opiniones.*
3. Reflexionen con su profesor sobre la mayoría de respuestas que obtuvieron y definan cómo pueden mejorar su ambiente para que sea democrático o más democrático.

Qué trabajar

Pida a sus alumnos que respondan en su cuaderno qué es la democracia.



Diario pedagógico

---



---



---



---



---

Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía

La democracia es un sistema político que es considerado como el más importante. Esta forma de gobierno tiene su origen en la sociedad griega. La democracia es el gobierno ejercido por el pueblo. No obstante, la democracia no solamente es una forma de gobernar, sino todo un sistema de vida en la que se reconoce la igualdad absoluta entre las personas para pensar y vivir con el derecho de elegir a un representante para ocupar un cargo público, por el hecho de ser un ciudadano de un determinado país. Pero, ¿cómo llegó la democracia a formar parte de la vida de los mexicanos?

En México, la democracia ha ido ligada al concepto de soberanía. José María Morelos y Pavón escribió "Sentimientos de la Nación", un documento con el cual se empieza a construir la democracia en México, sin embargo ésta se dio mediante un proceso largo y bélico (figura 4.1).

Fue con el presidente Benito Juárez que la democracia empezó a vislumbrarse como forma de gobierno, ya que él, en 1867, quiso reformar la Constitución para que el pueblo pudiera escoger a sus gobernantes, expresando así su voluntad libre y soberana, pero el intento de plebiscito fracasó. Por el contrario, Porfirio Díaz tomó el poder por más de 30 años. La democracia quedó olvidada por ese periodo, hasta que Francisco I. Madero y algunos grupos empezaron a organizarse para cambiar la situación.

La consolidación del Estado mexicano permitió comenzar la construcción de la democracia. Esto fue posible gracias a la Constitución Política de 1917. Con la organización de los partidos políticos, después de la Revolución, fue posible ver una democracia real. La democracia es un proceso que ocurre en la sociedad y se establece conforme ésta va evolucionando, por lo que hoy en día México no vive una democracia plena.

Es necesario que comprendamos que la democracia no sólo es una forma de gobierno, sino una forma de vida en la que la población mexicana podemos participar como ciudadanos conocedores de nuestros derechos, pero también de nuestras obligaciones.



Figura 4.1 Orozco, José Clemente, Miguel Hidalgo y Costilla, líder de la Independencia, en Palacio de gobierno, Jalisco, 1940.

Lexicón

**Plebiscito.** Es una consulta que el gobierno de un Estado hace a los ciudadanos mediante una votación para aprobar o rechazar alguna cuestión política.

Trabajo multidisciplinario

Indique a sus alumnos que pidan a su profesor de Historia que les explique los diferentes sistemas de gobierno de México.

Para complementar

Comente a sus alumnos que presten atención en este párrafo, ya que después volverán a revisarlo.

Manos a la obra



1. Contesta las siguientes preguntas:

- a) ¿Cómo usas tu libertad de pensamiento y de expresión?  
**Respuesta libre**
- b) ¿Has analizado cómo es el ambiente de tu comunidad? ¿Es democrático? ¿Por qué?  
**Respuesta libre**
- c) ¿En qué cambiaría tu vida, si vivieras bajo un régimen autoritario?  
**Respuesta libre**

2. Formen equipos de 5 integrantes y compartan sus respuestas. En media cuartilla, realicen entre todos un texto en donde expliquen por qué estos hechos históricos construyeron la democracia en México.

3. Elijan a un representante del equipo para que pase a leer el texto frente al grupo. Con ayuda de su profesor, rescaten las frases de los textos escritos que hayan considerado más relevantes.

Qué trabajar

Solicite a sus alumnos que realicen una línea del tiempo en sus cuadernos con los hechos históricos más sobresalientes, para hacer de nuestro país una sociedad democrática.

Diario pedagógico

---



---



---



---



---

### Para complementar

Durante el desarrollo del tema, destaque la relación de los derechos políticos y la dignidad de las personas.

2. Respuesta orientada a que los alumnos relacionen la frase con la ciudadanía y derechos políticos, como parte del reconocimiento de la dignidad de las personas. Por ejemplo: la responsabilidad de un ciudadano es conocer sus derechos políticos; de esta manera sabrá cómo ejercerlos y no dejará que lo domine ninguna tiranía.

### Ciudadanía y derechos políticos como parte del reconocimiento de la dignidad de las personas

El ser humano, por el hecho de serlo, lleva consigo mismo un valor inseparable que es la dignidad humana. Esta condición debe ser importante tanto para la sociedad como para el ordenamiento jurídico existente en nuestro país. Los derechos humanos, al igual que los derechos políticos, protegen esta dignidad de las personas porque reconocen su libertad para tomar decisiones, organizarse, gobernarse, manifestarse, disentir y elegir. Es entonces que el derecho político respeta la dignidad de cada persona como ser humano y busca las condiciones que las personas necesitan para poder ejercer su ciudadanía. Entonces, hablar de la dignidad humana involucra una serie de condiciones y materiales que son necesarios para el crecimiento, bienestar, seguridad, alimentación, educación, tener una vida digna, con honor, es decir, no debe ser objeto de humillaciones o abusos (figura 4.2). Por ello, en el ámbito político, esto implica que los ciudadanos puedan desarrollar sus capacidades y talentos de manera libre, autónoma y responsable.

### Opina y construye

1. Lee la siguiente frase:

“En cuanto alguien comprende que obedecer leyes injustas es contrario a su dignidad de hombre, ninguna tiranía puede dominarle.”

Mahatma Gandhi

2. Con ayuda de su profesor, analicen la frase y relaciónenla con el tema. Escribe tus comentarios en el cuaderno.

Las personas que pertenecen a una sociedad determinada en la que participan son consideradas ciudadanos. Así, podemos decir que la ciudadanía es el conjunto de derechos y deberes que tienen las personas como sujetos pertenecientes a un determinado Estado. Lo que hay que resaltar es que el ciudadano es alguien que debe conocer sus derechos y tener la posibilidad de defenderlos. Pero, ¿cómo se adquiere la ciudadanía? En la actualidad, casi todos los países del mundo consideran ciudadanos a los varones y mujeres que han nacido dentro de los límites de su territorio. En México, la delimitación de la ciudadanía la hace la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el Artículo 34, en el que se estipula que adquieren la calidad de ciudadanos las personas mayores de edad porque deberían estar preparados para asumir esta responsabilidad. También, en el Artículo 9º se indica que únicamente la población mexicana tienen derechos políticos, los cuales otorgan a los ciudadanos el derecho de votar, de postularse para un cargo de elección popular o el de participar en asuntos públicos del país, es decir, pueden participar en la formación y el funcionamiento del gobierno.

El ciudadano ejerce sus derechos políticos mediante el voto, ser postulados para un cargo de elección popular y participar en asuntos públicos del país.

Para que las personas puedan gozar de los derechos políticos se requieren de dos situaciones: primero tener la nacionalidad mexicana y después ser mayor de edad. La nacionalidad es posible tenerla ya sea por nacimiento o por naturalización. Sin embargo, dichos derechos políticos se pueden suspender por las siguientes acciones:

- Estar sujeto a un proceso criminal por delito.
- Tener auto de formal prisión.
- Ser un prófugo de la justicia.
- Por vagancia o ebriedad cotidiana, declarada en los términos que prevenga la Ley.

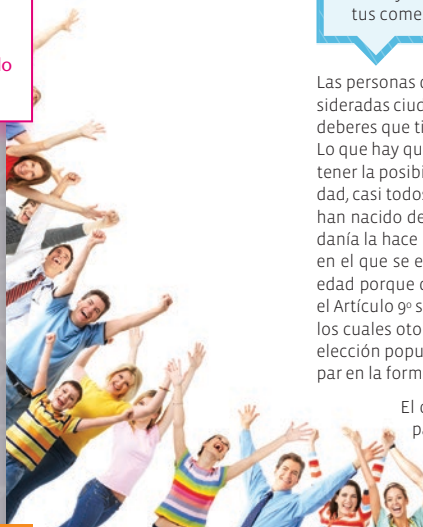


Figura 4.2 La dignidad humana conlleva el valor que permite gozar a todas las personas de derechos para tener una mejor calidad de vida.

182

### Recursos electrónicos

Para complementar el tema de los derechos políticos, visite la siguiente página web:

<http://www.ieez.org.mx/Cap/doc/DP.pdf>

Consultada el 27 de enero de 2014.

### Diario pedagógico

---



---



---



---



---



Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía

Los gobiernos democráticos, desde una perspectiva ética, deben apreciar y valorar el desarrollo del ser humano, promover la dignidad y los derechos humanos, plasmar en las leyes de la Constitución Política, valores como el respeto a las personas y a sus derechos básicos, como la libertad y la igualdad. Los Estados democráticos buscan garantizar el desarrollo humano, al establecer que todas las personas sean iguales porque todas poseemos dignidad sin importar el color de piel, apariencia, riqueza, creencias, etcétera.

En la actualidad, el reto de los gobiernos democráticos es la defensa de la integridad y la dignidad humana, porque esto demanda a los gobiernos que reconozcan y velen por los derechos que tenemos los seres humanos. Sin embargo, para que todo esto se lleve a cabo, la democracia requiere un nuevo tipo de ciudadano con capacidad para tomar decisiones personales, sociales y políticas, requiere una persona reflexiva dispuesta a participar en los asuntos de la comunidad, atenta a lo que ocurre en la vida política.

Nuestro país demanda que los ciudadanos asuman su responsabilidad, realicen el ejercicio del voto, respeten la pluralidad, cooperen con sus conciudadanos y defiendan el cumplimiento de los derechos humanos. En México, contamos con el apoyo de instituciones y organismos que promueven y defienden los derechos de las personas, como la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Lo importante es que por la democracia, los derechos humanos y políticos reconocen la dignidad de las personas.

Para complementar

Aborde con sus alumnos cómo pueden ejercer una ciudadanía responsable como adolescentes.

Reflexiona

Para que se respeten tus derechos políticos es necesario que cuando cumplas 18 años los ejerzas, así también se reconoce tu dignidad como ser humano.

Entre líneas

Si quieres conocer más acerca de la Revolución Mexicana, lee el siguiente libro, que puedes encontrar en la Biblioteca escolar:

Magaña, Francisco et al. *Diario de la Revolución, 1620-1920*, México, SEP, 1971.

Manos a la obra



1. Contesta las siguientes preguntas:

- a) Escribe de manera breve, ¿qué es la dignidad humana?  
**Es el valor de todo ser humano.**
- b) ¿Cuáles son los derechos políticos que tienen los ciudadanos? **Derecho a votar, a postularse en un cargo de elección popular y participar en los asuntos públicos de nuestra nación.**
- c) ¿Qué sucedería si el gobierno no respetara los derechos políticos de los ciudadanos? **Cada persona tomaría la justicia en sus manos y el gobierno perdería credibilidad.**
- d) ¿Cómo puedes exigir que se respeten los derechos políticos?  
**Primero hay que conocerlos y después ejercerlos, o apoyar a otros para que los ejerzan.**



2. Entre todo el grupo, con base en la lectura del tema y las preguntas que respondieron; con ayuda de su profesor, reflexionen y construyan una definición propia de cuál es la ciudadanía y los derechos políticos.

Qué trabajar

Pida a sus alumnos que investiguen qué organismos son los encargados de garantizar los derechos políticos de los ciudadanos y posteriormente los escriban en su cuaderno.

183

Diario pedagógico

---



---



---



---



---

### Para complementar

Pregunte a sus alumnos si creen que existe la intervención de ministros de culto religioso en la vida democrática; que argumenten su respuesta.

### El México del siglo xx: la conformación de un Estado laico, civil y democrático. El sufragio efectivo y la no reelección. El reconocimiento del voto a las mujeres. Organismos e instituciones garantes de la democracia

El México del siglo xx: la conformación de un Estado laico, civil y democrático



Figura 4.3 Hernández Xochitlotzin, Desiderio, *Negociaciones con los Españoles*, en el Palacio de gobierno de Tlaxcala, México, 1957.

Para poder entender el México del siglo xx es importante mirar hacia su historia. El país que vivimos hoy es el resultado de luchas por los derechos de la población mexicana. Sin embargo, la conformación de un Estado laico, civil y democrático inició de manera formal con Benito Juárez. Él consideraba a la libertad como un anhelo indestructible, y a la Ley como la única garantía de una paz duradera, cuyo objetivo era alcanzar la justicia (figura 4.3).

El Estado es una institución jurídico-social y política, pero para que esta institución lleve a cabo de manera precisa el encargo de proveer una convivencia armónica, ésta no puede ser concebida sin libertad de conciencia y sin libertad de creencias. De ahí que la laicidad sea inseparable de la convivencia, de la tolerancia, de la coexistencia armoniosa y respetuosa. Pero, ¿qué significa ser un Estado laico o para qué queremos un Estado laico? La laicidad es una cualidad de

la sociedad en donde el Estado actúa y funciona independientemente de la influencia de la religión. Para entenderlo mejor, recuerda que antes el Estado estaba legitimado por la Iglesia y hoy, en cambio, esta legitimidad está dada por la soberanía popular.

La Constitución de 1857 decretó la separación del Estado y la Iglesia. Sin embargo, es necesario precisar que fue con la Guerra de los Tres Años (1857-1860) que desembocó en las Leyes de Reforma, las cuales decretaron la nacionalización de los bienes eclesiásticos, la separación entre el Estado y la Iglesia, la creación del Registro y el Matrimonio Civil, y la secularización de los cementerios. Estas reformas sentaron las bases para la construcción de un México con libertades modernas.

En el pasado, y antes del Registro Civil, los registros de nacimiento eran los del bautizo, lo cual exigía que todos los mexicanos tuvieran que profesar una religión para tener un documento donde estuvieran sus datos. Lo mismo pasaba con el matrimonio. Anteriormente, las personas que morían y que no pertenecían a la religión católica no tenían derecho a ser enterrados, ya que los cementerios pertenecían a la Iglesia. Gracias a las Leyes de Reforma, se podía ser mexicano debido al Registro Civil sin tener que ser parte de una religión, también se podía contraer matrimonio y ser sepultado simplemente por el hecho de ser ciudadano del país, sin tener que pertenecer a una religión para ejercer sus derechos.

### Trabajo multidisciplinario

Solicite a sus alumnos que para conocer más acerca del Estado laico, civil y democrático, pidan ayuda a su profesor de Historia.

Por lo tanto, el Estado civil: “Es un conjunto de situaciones en las que se ubica el ser humano dentro de la sociedad, respecto a los derechos y obligaciones que le corresponden, derivadas de acontecimientos, atributos o situaciones, tales como el nacimiento, el nombre, la filiación, la adopción, la emancipación, el matrimonio, el divorcio y el fallecimiento, que en suma contribuyen a conformar su identidad”. Información tomada de: Fernández, J., Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, disponible en <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/7/3100/5.pdf>, El registro del Estado civil de las personas (Consulta: 18 de abril de 2013).

### Diario pedagógico

---



---



---



---



---

Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía

Por tanto, decir que vivimos en un Estado laico parece sencillo, sin embargo, este proceso es el resultado de una lucha de muchas generaciones para establecer esta forma de gobierno. Vivir en una sociedad laica significa que a nadie se le puede impedir practicar una religión, pero también que a nadie se le puede imponer alguna. Es importante entender que el laicismo no es una lucha contra la religión, es una lucha por la tolerancia, por la libertad y por los derechos civiles. Es un mecanismo de inclusión, porque todos somos ciudadanos, pero no todos somos devotos de algún culto. El laicismo es la mejor forma de respetar las creencias de los otros.

**Opina y construye**

1. Lee la siguiente frase:

“El laicismo, lejos de ser un arma contra tal o cual religión, es una garantía del respeto del Estado a la conciencia individual y es la base de una convivencia respetuosa con todas las creencias.”

Concha Caballero

2. Reflexiona con tu profesor sobre la importancia de que el Estado sea laico e intercambia tu opinión con el grupo.

El libre ejercicio de culto y la libertad de prensa son dos expresiones de la misma democracia, como lo son el derecho a la educación, a la opinión, al trabajo; el derecho de escoger a tu pareja, el de decidir el número de hijos que quieres tener, etcétera. Es importante recalcar que el Estado laico es la primera organización política que garantizó las libertades religiosas, es decir, gracias al Estado laico existe libertad de creencias, la libertad de culto, y la tolerancia religiosa. Por lo tanto, el Estado laico es el que garantiza que todos puedan expresar sus opiniones desde la perspectiva que se desee.

El Estado democrático en México hace referencia a que la toma de decisiones se da mediante mecanismo de participación que el pueblo toma a través de los representantes que eligió. En este sentido, un Estado democrático es una forma de convivencia social en la que todos sus habitantes son libres e iguales ante la Ley y las relaciones sociales se establecen de acuerdo a mecanismos convenidos. Sin embargo, existen dos grandes errores que se requiere evitar en un Estado laico-democrático. El primer error que se debe evitar es usar la religión como recurso para buscar una legitimidad política, es decir, no se debe hacer uso de cualquier creencia religiosa para controlar la libertad de los ciudadanos. El segundo problema es el que tienen algunos políticos de ser usados para cumplir los fines socio-políticos de las agrupaciones religiosas. Es importante entender que en un Estado laico, los dirigentes tienen todo el derecho de opinar y expresar lo que quieran de las leyes y de la manera en que convivimos; es en ellos en quienes hemos depositado nuestra autoridad y somos nosotros la fuente de esa autoridad. Incluso los dirigentes de las iglesias tienen todo el derecho a expresarse y dar su opinión. Esto fortalece nuestra convivencia democrática.

Para concluir, es importante mencionar que en nuestra sociedad actual existen temas polémicos como son el aborto, el matrimonio entre personas del mismo sexo, por mencionar algunos ejemplos. Por lo tanto, los ciudadanos tenemos derecho y obligación recordar de manera continua a legisladores y funcionarios públicos el principio democrático y laico, porque el poder y autoridad de las instituciones del Estado proviene de los ciudadanos. Los legisladores y funcionarios, están obligados a velar por el interés público, lo cual supone el respeto a la voluntad de la mayoría y la protección de los derechos de las minorías.

**Para complementar**

Comente a sus alumnos que todas las personas tienen libertad de culto, y que pueden realizar cualquier trámite civil sin que se les condicione a practicar un culto específico.

**Recursos electrónicos**

Para complementar el tema de Estado laico, visite la siguiente página web:

<http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/7/3100/6.pd>

Consultada el 27 de enero de 2014.

**Para complementar**

Pida a sus alumnos que investiguen en internet alguna noticia que evidencie alguno de estos dos grandes errores.

**Diario pedagógico**

---



---



---



---



---

### Entre líneas

Si quieres conocer cuáles fueron los hechos históricos que marcaron nuestro rumbo, consulta el siguiente libro, lo puedes encontrar en la Biblioteca escolar:

Vázquez, Josefina Zoraida et al., *Historia de México. Etapa Nacional*, vol. 3, México, Trillas, 1971 (Espejo de Urania).

### Qué trabajar

Indique a sus alumnos que escriban en su cuaderno cuáles son los beneficios de la separación entre la religión y el Estado.

### Manos a la obra



1. Contesta las siguientes preguntas:

- ¿Por qué es importante que exista una separación entre la religión y el Estado?  
**Porque no se debe imponer ninguna religión. Además, debe existir una convivencia armónica y pacífica.**
- ¿Puede existir un Estado democrático que no esté separado de la religión? ¿Por qué?  
**No, porque se debe elegir libremente y tomar decisiones colectivas en beneficio de todos.**
- ¿Consideras que la Iglesia ha influido en la decisión del Estado en temas como el aborto o el matrimonio entre personas del mismo género? Explica por qué. **Las respuestas van de acuerdo con los valores de cada alumno. Ejemplo: en la actualidad no, porque hay más libertad de pensamiento.**



2. Realicen un debate con ayuda de su profesor, que tenga como tema central la función del Estado y de la religión. Designen a un secretario, cuya función será tomar nota de las ideas más importantes, y a un moderador, quien guiará el debate. El profesor lo supervisará.

3. Al terminar, reflexionen sobre las principales ideas expuestas y realicen un mapa mental en su cuaderno.

### Para complementar

Solicite a sus alumnos que mencionen si el sufragio efectivo y la no reelección contribuyeron a hacer un México democrático; que expliquen por qué.



Figura 4.4 El voto es un derecho y una obligación de todo ciudadano.

### El sufragio efectivo y la no reelección

Todos en algún momento cuando estudiamos la historia de México hemos leído la frase “Sufragio efectivo, no reelección” de Francisco I. Madero, expresada en el Plan de San Luis contra la dictadura de Porfirio Díaz. Pero, ¿sabes qué significa sufragio? El sufragio es un sistema electoral en el cual se eligen a ciertas personas que ocuparan cargos públicos por medio de votación. Se emplea el término de sufragio universal porque se considera a éste como la universalidad de quienes cumplen con los requisitos y porque todos los votos, sin distinción de quien los haya emitido, tienen el mismo valor (figura 4.4).

### Opina y construye

1. Lee la siguiente frase:

“El voto es el instrumento más poderoso jamás concebido por el hombre para derribar la injusticia y destruir las terribles paredes que encarcelan a hombres por ser diferentes de otros hombres.”

Lyndon B. Johnson

2. Reflexiona con ayuda de tu profesor sobre la importancia del voto y expresa tu opinión al grupo.

2. Respuesta orientada a que el alumno reflexione sobre la importancia del voto. Ejemplo: mediante el voto podemos participar de las decisiones más relevantes de nuestro país.

### Diario pedagógico

---



---



---



---



---

Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía

De 1876 a 1880 y de 1884 hasta 1911, Porfirio Díaz ocupó la presidencia de México en siete ocasiones, a través de reelecciones. Francisco I. Madero, en 1910, convocó a la Revolución contra el Porfiriato, siendo la consigna: "sufragio efectivo, no reelección", la misma frase que Porfirio Díaz utilizó contra Lerdo de Tejada. Durante el Porfiriato, la vida de las personas fue totalmente conservadora y a través de los años se convirtió este en una dictadura con bases en el **positivismo**, progreso y orden.

Como presidente, Porfirio Díaz tomó el control del poder judicial, él elegía a los candidatos y las elecciones no eran más que una simulación, porque Díaz ya había decidido de antemano quién integraría los puestos de elección popular. En 1903, cercano a su séptima reelección, Porfirio Díaz concedió una entrevista al periodista James Creelman donde reveló que ya no contendría por la presidencia.

En abril de 1910, la Asamblea Nacional Antirreeleccionista postuló a Francisco I. Madero como candidato a la presidencia; Díaz, contrario a lo que había revelado, postuló nuevamente su candidatura a la presidencia.

Madero lograba la simpatía de cada vez más ciudadanos, pero en plena campaña electoral en el estado de San Luis Potosí, Madero es aprehendido para obtener su libertad unos días antes de la elección donde resulta una vez más ganador el general Díaz. Madero, una vez libre, preparó cautelosamente el Plan de San Luis, que tenía como fin organizar un levantamiento armado que lograra derrocar al general Díaz, quien al final aceptó renunciar y tomó un barco con destino a Europa para no regresar.

Una de las características que ha marcado la democracia en México es la no reelección. Este concepto de no reelección está marcado nuevamente por la historia de nuestro país, ya que con la dictadura de Porfirio Díaz, y su negación por dejar el poder, surgió la necesidad de luchar por la no reelección. En la actualidad, esta idea está sostenida por el temor de vivir de nuevo una dictadura. Sin embargo, la reelección podría ser útil cuando los funcionarios públicos desempeñan un buen papel en su cargo.

Es un dato interesante que la no reelección esté escrita en nuestra Constitución, pero sólo para el poder ejecutivo, es decir para el presidente y para los gobernadores de los estados. No obstante para los demás funcionarios públicos la no reelección sólo se da en el periodo siguiente, aunque después pueden volver a postularse, o dejar su cargo meses antes para postularse para otra candidatura, con esto se puede hacer carrera en la política.

México ha mantenido años de paz y de tranquilidad mediante este sistema de sufragio y no reelección, sin embargo todas las leyes son perfectibles y van evolucionando conforme evoluciona la sociedad.

Debes comprender que nuestra realidad social se supera siendo mejor cada día, si todos los ciudadanos tomamos en cuenta que la democracia y el derecho al sufragio tienen un valor incalculable que no debemos perder, si lo tomamos en cuenta nuestra vida en sociedad se dará en un marco de respeto y desarrollo hacia un bienestar común. Todo lo anterior se debe efectuar como reglas que permitan cumplir con el sistema electoral.

**Enlazando asignaturas**

Vuelve a revisar el contenido "Antesala de la Revolución. Los costos sociales y políticos del desarrollo económico porfirista" del bloque 3: Del México independiente al inicio de la Revolución Mexicana (1821-1910), de la asignatura Historia 2 y junto con dos de tus compañeros elaboren un ensayo sobre las consecuencias del Porfiriato al desarrollo social de México, después compártanlo con los demás compañeros de su grupo.

**Lexicón**

**Positivismo.** Corriente filosófica que afirma que sólo el método experimental es el único conocimiento auténtico.

**Trabajo multidisciplinario**

Para una mejor comprensión del tema, solicite a sus alumnos que pidan orientación a su maestro de Historia con respecto al positivismo en la dictadura porfirista.

**Para complementar**

Indique a sus alumnos que escriban en sus cuadernos la biografía de los personajes principales de estos hechos históricos.

**Recursos electrónicos**

Para complementar el tema de sufragio efectivo, no reelección, visite la siguiente página web:

[http://www.dailymotion.com/video/:x147whq\\_documental-revolucion-mexicana-1a-parte\\_school](http://www.dailymotion.com/video/:x147whq_documental-revolucion-mexicana-1a-parte_school)

Consultada el 27 de enero de 2014.

**Diario pedagógico**

---



---



---



---



---

### Qué trabajar

Pida a sus alumnos que escriban en su cuaderno los personajes principales que intervinieron durante la época del "sufragio efectivo y la no reelección".

1. Respuesta orientada a que los alumnos puedan escribir con sus palabras el significado de la frase "Sufragio efectivo, no reelección". En él se refiere a hacer efectiva la libertad de voto (sufragio) en las elecciones democráticas y, además, suprimir la costumbre de reelecciones de los candidatos que ya han desempeñado el cargo político por elección.

### Para complementar

Pregunte a sus alumnos qué sucedería en la actualidad si las mujeres no pudieran votar.

### Manos a la obra



1. Describe brevemente en tu cuaderno y con tus propias palabras qué significa la frase "sufragio efectivo, no reelección".
2. Compartan su respuesta con el resto del grupo y con ayuda de su profesor comenten cuál es la influencia de estos hechos históricos en la constitución de nuestro Estado democrático en la actualidad. Escriban una conclusión en una cartulina y péguenla en el periódico mural de su escuela.

### El reconocimiento del voto a las mujeres

Las mujeres siempre han desempeñado un papel primordial en la sociedad, sin embargo, no siempre se les tomó en cuenta en todos los aspectos de la sociedad, como fue el caso de la política. Durante mucho tiempo, las mujeres no tuvieron derecho al voto ni mucho menos a ejercer cargos políticos, esto sucedía en gran parte del mundo incluido México, no fue sino hasta inicios del siglo xx, después de la Revolución Mexicana que el papel de la mujer comenzó a cambiar debido a que poco a poco se fueron alfabetizando y desempeñando trabajos profesionales, todo esto condujo a que las mujeres tomaran conciencia para demandar la igualdad jurídica, laboral y política.

Sin embargo, este movimiento de mujeres por la lucha de su igualdad había iniciado a finales del siglo xix, con Laureana Wright de Kleinhans (1846-1896), escritora y periodista, quien siendo directora de la Revista Violetas de Anáhuac pidió los derechos políticos para las mujeres educadas, es decir el sufragio femenino y la igualdad de ambos sexos.

Posteriormente, durante las sesiones del Congreso Constituyente, Hermila Galindo, que era la secretaria particular del presidente Venustiano Carranza, pidió la igualdad jurídica y que se reconociera la ciudadanía política de la mujer. Galindo, al igual que otras mujeres, como por ejemplo la maestra Átala Apodaca en Guadalajara, promovieron el ideal de la mujer moderna, aunque ella no de manera directa promovía el sufragio femenino, sino una idea radical de lo que debía ser una mujer del siglo xx. No obstante, estos movimientos no prosperaron.

En 1916, el entonces gobernador de Yucatán, Salvador Alvarado, promovió los dos primeros congresos feministas. En estas reuniones también se hizo énfasis en el nuevo papel que debían tener las mujeres en una sociedad más moderna. En dichos congresos se hicieron propuestas igualitarias para reformar el Código Civil, se exigía mayor educación para las mujeres, promovían ideas sobre el divorcio y la educación sexual, también se planteó que se concediera el sufragio a las mujeres en el ámbito municipal y que pudieran ser electas. No obstante, estas propuestas no avanzaron.

No fue sino hasta que algunos gobernadores progresistas entre el año de 1923 y 1925 aprobaron el sufragio femenino en los municipios y en ciertos estados. Algunas mujeres fueron electas diputadas, como por ejemplo en Yucatán (1922-1924), San Luis Potosí (1924-1925) y Chiapas (1925), pero duraron muy poco por los cambios de gobernadores. También en 1925, el gobernador de Tabasco de ese entonces, Tomás Garrido Canabal, envió una iniciativa de Ley Electoral Estatal mediante la cual se otorgó el derecho al voto a la mujer.

Tendrían que pasar 28 años más para que este derecho se les otorgara a todas las mujeres de la República Mexicana. En 1953, durante el gobierno del presidente Adolfo Ruiz Cortines, se incluyó el derecho en la legislación electoral nacional, para que todas las

### Diario pedagógico

---

---

---

---

---

---

## Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía

mujeres tuvieran el derecho de votar, y con ello también las mujeres obtuvieron la posibilidad de ser elegidas para algún cargo público.

Existieron diversos movimientos y luchas en el mundo a favor de la equidad de género que hicieron posible este derecho (figura 4.5).



**Figura 4.5** A pesar de la importancia de la mujer en la sociedad sólo después de años de lucha la mujer obtuvo el derecho político de votar y ser votada.

### @TIC

Ingresa en el siguiente enlace web <http://www.e-mujeres.gob.mx> (Consulta: 15 de marzo de 2013). Entra en el menú de inicio, elige *Mujeres de éxito* y escoge el nombre de una mujer que participó en la lucha de los derechos políticos de la mujer. Escribe sus principales aportaciones en esa materia. Con su profesor, realicen un mapa mental con la información que recaben.

### Infórmate

Estos son algunos datos interesantes sobre las mujeres y su participación en la política:

1. **Ámbito federal**
  - 1952 Aurora Jiménez de Palacios es la primera diputada federal.
  - 1964 María Lavalle Urbina y Alicia Arellano Tapia, las primeras senadoras.
  - 1988 Una mujer postulada candidata a la presidencia de la República: Rosario Ibarra.
2. **Ámbito local**
  - 1923 Elvia Carrillo Puerto es la primera mexicana electa diputada al Congreso local por el V Distrito, en el estado de Yucatán.
  - 1923 Rosa Torres es la primera mujer regidora en Mérida, Yucatán.
  - 1938 Aurora Meza Andraca es la primera mujer presidenta municipal en Chilpancingo, Guerrero.
  - 1979 Una mujer accede a la gubernatura en el estado de Colima: Griselda Álvarez.

Tomado de: "Las mujeres y el voto, 17 de octubre, Aniversario del sufragio femenino en México", Archivo General de la Nación, 1998. Disponible en <http://www.e-mujeres.gob.mx/documents/12690/24872/Las+mujeres-y+el+voto.pdf/7ebc42ee-4b92-42ca-8bac-e60cb42f35b9?version=1.0> (Consulta: 15 de marzo de 2013).

Actualmente, la participación de las mujeres en la política ha ido en aumento, pero todavía falta camino por recorrer. No obstante, se han creado leyes que protegen estos derechos, como por ejemplo en el año 1996 se aprobó la adición a la fracción XXII transitoria del Artículo 5º del Cofipe (Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales), donde se señala que: "Los partidos políticos nacionales considerarán en sus estatutos que las candidaturas a diputados y senadores no excedan de 70% para un mismo género. Asimismo, promoverán la mayor participación política de las mujeres". Por ello, debes contribuir con este derecho, promoviendo el voto de las mujeres.

### Para complementar

Solicite a sus alumnos que investiguen más sobre las mujeres que han participado en la política. Posteriormente que compartan con sus compañeros la información que encontraron.

### Entre líneas

El siguiente libro hace un recuento de la figura de la mujer mexicana, incluye el momento en que se le concedió el derecho votar y ser votada, lo encontrarás en la Biblioteca escolar: Carreño, Tania, *Mujer: presencia social y laboral*, México, SEP-Santillana, 2009 (Espejo de Urania).

### Espacio reflexivo

Para ampliar el tema de la participación de las mujeres en la política, puede recomendar a los alumnos la película *Eva Perón*, Juan Carlos Desanzo, Argentina, (1996). Posteriormente, puede solicitar a sus alumnos que den su opinión acerca de la película.

189

### Diario pedagógico

---



---



---



---



---

### Manos a la obra



- Contesten las siguientes preguntas:
  - ¿Hoy en día las mujeres tienen voz y voto en tu escuela? ¿Por qué? **Sí, porque todos debemos participar en las decisiones que involucran al grupo.**
  - Expliquen qué pasaría si se les negara el derecho a votar a las mujeres. **No habría justicia, equidad de género ni democracia.**
  - ¿Están de acuerdo con la siguiente frase: “Sin mujeres no es democracia”? Expliquen por qué. **Sí, porque la democracia involucra la participación de todos los habitantes de un país.**
  - Investiguen si en su localidad existe una mujer que ejerce un cargo político. Si es así, averigüen qué está realizando por su comunidad. **Respuesta libre**
- Con ayuda de su profesor, realicen una lluvia de ideas sobre los beneficios que existen cuando las mujeres son tomadas en cuenta.
- Escriban las ideas principales en un periódico mural y péguenlo en un lugar visible de su escuela.



### Qué trabajar

Pida a sus alumnos que escriban en su cuaderno las participaciones que han tenido las mujeres en la política, y que hayan marcado su derecho a ejercer el voto.

### Para complementar

Aborde con sus alumnos el significado de *garantes*, para que puedan comprender con mayor claridad el tema.

### Trabajo multidisciplinario

Mencione a sus alumnos que para saber más acerca de la vida política de México en 1917, soliciten ayuda a su profesor de Historia.

### Organismos e instituciones garantes de la democracia

En la actualidad, hablar de elecciones en México hace que se tenga en mente al Instituto Federal Electoral (IFE), sin embargo, este organismo autónomo no siempre existió en México. Para poder entender la evolución de las instituciones u organismos que se han dedicado a garantizar la democracia en México, hagamos un breve recorrido por la historia, ya que antes de 1917 la vida política del país estaba caracterizada por varios movimientos sociales que terminaban en conflictos armados. Cuando se promulgó la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el 5 de febrero de 1917, también se instituyó la Junta Empadronadora, las Juntas Computadoras Locales y los Colegios Electorales como organismos encargados de organizar y calificar los procesos para elegir al presidente de la República y los miembros del Congreso de la Unión.

Algunos años después, en 1946, el presidente Manuel Ávila Camacho promulgó la Ley Federal Electoral y creó la Comisión Federal de Vigilancia Electoral, conformada por el Secretario de Gobernación y un miembro del gabinete, un diputado, un senador y dos representantes de los partidos políticos con mayor relevancia. En 1951, el Congreso de la Unión aprobó reformar la Ley Federal Electoral para que la Comisión Federal de Vigilancia Electoral pudiera arbitrar el registro de nuevos partidos políticos y emitir constancias de mayoría.

En 1973, desapareció la Comisión Federal de Vigilancia Electoral y, en su lugar, el Congreso de la Unión aprobó la creación de la Comisión Federal Electoral, en este organismo participaban los representantes de todos los partidos políticos con registro legal. Sin embargo, fue hasta 1993, como resultado de las Reformas realizadas a la Constitución, por medio de la reforma al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales aprobada ese año, que se creó el Instituto Federal Electoral, el cual tiene las siguientes facultades: a) declarar la validez de las elecciones de diputados y senadores; b) expedir constancias de mayoría para los ganadores de estos cargos; c) establecer topes a los gastos de campaña. También se crearon el Tribunal Federal Electoral (Trife) y el Registro Federal de Electores, y se implementó el proceso de credencialización (credencial para votar con fotografía). Todo con el objetivo de evitar fraudes electorales y garantizar a toda la ciudadanía el derecho político de sufragio.

Cabe mencionar que el IFE ha evolucionado para ser el Instituto que hoy conocemos, ya que a partir de 1996 es un órgano electoral autónomo, por la reforma electoral que

### Diario pedagógico

---



---



---



---



---



Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía

aprobó el Congreso de la Unión. Entre los aspectos más importantes de esa reforma se rescata el de reforzar la autonomía e independencia del IFE al desligarlo por completo del Poder Ejecutivo y se reservó el voto dentro de los órganos de dirección para los consejeros ciudadanos. Por último, en el año 2007, el nuevo Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales aprobado por el Congreso de la Unión otorgó al IFE 53 atribuciones que tienen como objetivos fundamentales:

- Fortalecer la confianza y la credibilidad de la ciudadanía en las elecciones federales.
- Regular el acceso de los partidos políticos y las autoridades electorales a los medios de comunicación.
- Promover la participación ciudadana en las elecciones.
- Asegurar condiciones de equidad y civilidad en las campañas electorales.
- Transparentar el proceso de organización y difusión de los resultados electorales.
- Crear la Contraloría General del IFE con un titular designado por la Cámara de Diputados.
- Crear la Unidad de Fiscalización como órgano con plena autonomía a cargo de un funcionario designado por el Consejo General.

Tomado de: *Historia del Instituto Federal Electoral*, IFE, disponible en <http://www.ife.org.mx> (Consulta: 16 de marzo de 2013).

El Instituto Federal Electoral es un organismo público, autónomo y permanente encargado de organizar las elecciones para presidente de la República, de los diputados y senadores que integran el Congreso de la Unión. En nuestra Constitución se establece que en la conformación del IFE participen únicamente ciudadanos y representantes del Poder Legislativo de la Unión y de los partidos políticos nacionales, lo que le da independencia para su funcionamiento y toma de decisiones (figura 4.6).



**Figura 4.6** El IFE ha sido una pieza clave para garantizar vida democrática de México.



**Recursos electrónicos**

Para complementar el tema del IFE, visite la siguiente página web:  
[http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Que\\_es/](http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Que_es/)  
 Consultada el 27 de enero de 2014.

**Infórmate**

El IFE realiza todas las actividades relacionadas con la preparación, organización y conducción de los procesos electorales federales. Además, la Constitución y la legislación electoral le ordenan al IFE realizar otras actividades, entre las que se encuentran las siguientes:

- Realizar labores de capacitación y educación cívica.
- Elaborar la geografía electoral del país.
- Garantizar los derechos y prerrogativas de los partidos políticos y agrupaciones políticas nacionales.
- Elaborar el Padrón Electoral y las Listas de Electores.
- Diseñar, imprimir y distribuir los materiales utilizados en las jornadas electorales federales.
- Preparar las jornadas electorales federales.
- Llevar a cabo el cómputo de resultados electorales.
- Declarar la validez de las elecciones de diputados y senadores y otorgar las constancias correspondientes.
- Regular la observación electoral, así como la aplicación de encuestas y sondeos de opinión.
- Administrar el tiempo que le corresponde al Estado en radio y televisión para fines electorales.

Tomado de: *¿Qué es el Instituto Federal Electoral?*, IFE, disponible en [http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Acerca\\_del\\_IFE/](http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Acerca_del_IFE/) (Consulta: 16 de marzo de 2013).

**Para complementar**

Aborde con sus alumnos el significado de los principios rectores del Instituto Federal Electoral.

**Diario pedagógico**

---



---



---



---



---

### Para complementar

Comente a sus alumnos la importancia de que las instituciones garantes de la democracia sean organismos independientes del Poder Ejecutivo.

No se puede dejar de lado que en el pasado las instituciones encargadas del proceso electoral estuvieron a cargo de una organización subordinada y dependiente del Poder Ejecutivo, lo cual se tradujo en desconfianza hacia las autoridades electorales, los procesos y sus resultados. Sin embargo, hoy en día, el IFE trabaja para ser un organismo que garantice la democracia en México, por medio de disposiciones oficiales que regulan el proceso electoral con base en principios constitucionales, para regular a los partidos políticos y buscar la incorporación de todos los ciudadanos como parte activa de la organización y vigilancia de los procesos electorales. El Instituto realiza labores complejas a través de sus instancias, entre las que se puede mencionar la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE), que tiene a su cargo la creación y mantenimiento de los instrumentos de registro indispensables para las elecciones, como son el Catálogo General de Electores, el Padrón Electoral, la Lista Nominal y la Credencial para Votar.

### Infórmate

Sabías que en 1990, cuando se creó el IFE se le encomendó la confección de un catálogo general de electores del cual derivó el Padrón Electoral actual. Esta tarea se realizó en menos de un año utilizando la técnica censal total. Esta metodología consistió en la visita domiciliar del 100% de las viviendas del país, a partir de la cual se obtuvo la información básica de todos los mexicanos mayores de 18 años. Una vez que se concluyó las solicitudes individuales de inscripción al padrón, iniciaron los trabajos de creación del Padrón Electoral denominado "Padrón Cero" o "Nuevo Padrón Electoral", y la nueva credencial para votar se entregó en mano directa y personalmente en su domicilio a cada ciudadano. En la actualidad, el Padrón Electoral al 6 de abril de 2012 contiene 84 millones 605 mil 812 registros de ciudadanos que solicitaron su inscripción para obtener la Credencial para Votar desde el inicio del padrón.

Tomado de: *El reto de las instituciones como garantes de la democracia en México*, FEPADE, disponible en <http://www.blindajelectoral.gob.mx>, (Consulta: 16 de marzo de 2013).

Hoy, México requiere que los procesos electorales, en donde se expresa al máximo nuestra democracia, sean transparentes y equitativos. Es ahí donde el papel de las instituciones garantes de la democracia, como son el Instituto Federal Electoral (IFE), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), cobran una importancia vital, ya que la organización de las contiendas civilizadas son una de sus tareas fundamentales, así como establecer estrategias que permitan garantizar la transparencia y la libertad del voto ciudadano para de garantizar un sistema democrático.

### Manos a la obra



1. Contesta las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es la importancia del IFE en la actualidad?  
**Es muy importante porque se encarga de organizar las elecciones federales.**
- Describe las características de IFE.  
**Certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad.**
- ¿Cuál consideras que ha sido la ventaja de que esta institución sea independiente? Explica tu respuesta.  
**Que no hay favoritismos por candidatos que pertenezcan al Poder Ejecutivo ni influencias en las elecciones.**



2. Reúnete con un compañero y escriban una frase que represente la importancia del IFE para la sociedad mexicana.



3. Cada pareja leerá la frase que inventó y su profesor la escribirá en el pizarrón.

4. Para finalizar, escojan las tres que representen mejor al IFE y escríbanlas en una cartulina para pegarlas en un lugar visible de su escuela.

### Qué trabajar

Solicite a sus alumnos que escriban en sus cuadernos por qué deben conocer estas instituciones si todavía no pueden votar.

### Diario pedagógico

---



---



---



---



---

**Retos y oportunidades de la democracia en México. La participación ciudadana para una gobernabilidad democrática. Necesidades de observadores ciudadanos en el desarrollo de procesos electorales**

**Retos y oportunidades de la democracia en México**

El pasado explica nuestro presente, por ello los retos y oportunidades de la democracia en México están marcados por un debate entre el pasado y el futuro. No se puede negar que la democracia en México atraviesa por momentos difíciles, producto del desgaste social, donde el aumento en la desigualdad social vinculado al tema de la pobreza, la inseguridad, la falta de oportunidades de empleo, la crisis de credibilidad y legalidad de los partidos políticos, así como el cambio político y la falta de consensos regulados y estructurados de manera seria por el Estado mexicano, son apenas algunos de los elementos que han propiciado la situación que vive México hoy.

Uno de los retos que debe enfrentar la democracia es que los gobernantes electos se reconozcan como miembros de la sociedad y como representantes cuyo deber es trabajar para ella. Esto daría la oportunidad a la sociedad de formarse una nueva visión sobre la política y sus representantes. No obstante, esto también conlleva un cambio por parte de los ciudadanos en donde no sólo sea nuestro derecho y obligación elegir a nuestros representantes, sino también estar al pendiente y exigir los cambios que hacen falta y que prometieron en sus campañas.

Otro reto es la de poder hablar de una democracia consolidada, lo cual implicaría que todos los ciudadanos ejercieran su derecho de votar. Sin embargo, hay una creciente ausencia de los ciudadanos en relación con el mecanismo institucional por excelencia de la democracia, las elecciones. Esto cobra importancia porque se toma como referencia que la participación electoral constituye una señal de una democracia plena y en México está siendo impulsada por el sistema electoral, por lo que fundamenta su proceso democrático en elecciones libres, confiables, equitativas e imparciales.

La inasistencia de los ciudadanos a las urnas puede interpretarse como un problema de credibilidad y legitimidad del propio proceso de democrático. Por ello, es necesario que desde hoy participes en la democracia, porque ésta no sólo se refiere al hecho de ejercer el voto, sino que la vives todos los días cuando respetas las diferencias ideológicas o de intereses personales, cuando expresas tus puntos de vista, cuando dialogas y te comprometes, entre otros. La democracia es un proceso en constante perfeccionamiento (figura 4.7).

Un área de oportunidad se abrió cuando en México el sistema de partidos pasó de la hegemonía de un partido al pluralismo de opciones partidistas con competencia abierta por los puestos públicos. Esto ha constituido los ejes del cambio político en el país, dando forma y contenido a la transición de la democracia centrada en una profunda transformación de las elecciones, el sistema de partidos y sus instituciones. En este sentido, el reconocimiento de los avances y déficits de la democracia en México constituyen un reto para sus



Figura 4.7 La democracia en México tiene varios retos que debe superar, pero para lograrlo requiere de la colaboración de todos.

**Para complementar**

Lleve a clase un periódico, organice a sus alumnos en equipos y reparta una parte a cada uno. Posteriormente, solicite que identifiquen algunos retos de la democracia en México.

**Opina y construye**

1. Lee la siguiente frase:

“Todos los males de la democracia pueden curarse con más democracia.”

Alfred E. Smith

2. Reflexiona con tu profesor sobre su significado y escribe tu opinión en tu cuaderno.

**Para complementar**

Comente que cuando surgen disensos o conflictos a causa de la democracia, éstos deben de resolverse también democráticamente para evitar cualquier tipo de enfrentamiento.

**Ludidáctica**

Pida a sus alumnos que entrevisten a personas de su comunidad para que identifiquen las causas más comunes de la inasistencia de los ciudadanos a las urnas.

**Diario pedagógico**

---



---



---



---



---

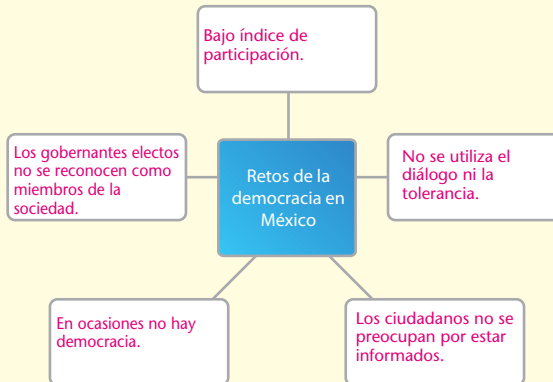
## B4 • Participación y ciudadanía democrática

ciudadanos, pero también una oportunidad para analizar, comprender y transformar nuestra realidad social en pro de una mejor democracia.

### Manos a la obra



1. Completa el siguiente diagrama radial contestando a la siguiente pregunta: ¿cuáles son los retos de la democracia en México?



2. Compara tu diagrama con el de alguno de tus compañeros y juntos realicen un diagrama que integre sus ideas, en una cartulina.
3. Pidan a su profesor que revise la información que plasmaron y, si lo considera necesario, que complemente su trabajo.
4. Peguen su cartulina en los pasillos de la escuela.

### Qué trabajar

Solicite a sus alumnos que realicen otro diagrama en su cuaderno, esta vez solo con las oportunidades de la democracia en México.

### Para complementar

Aborde con sus alumnos el significado de gobernabilidad para que comprendan mejor el tema.

2. Respuesta orientada a que los alumnos expliquen lo más importante de la frase. Por ejemplo: que todos los ciudadanos de una nación deben participar en la democracia de su país.

### La participación ciudadana para una gobernabilidad democrática

La democracia es un sistema basado en el respeto a los derechos humanos y las libertades por lo que su práctica es esencial para el desarrollo social y político de México. La democracia en nuestro país es una forma de vida que está señalada en la Constitución Política, por lo tanto es hacer de la democracia un estilo de vida.

### Opina y construye

1. Lee la siguiente frase:  
 “El hombre sabio no debe abstenerse de participar en el gobierno del Estado, pues es un delito renunciar a ser útil a los necesitados y una cobardía ceder el paso a los indignos.”  
 Epícteto
2. Explica esta frase a tu profesor y comenta con tus compañeros lo más importante que hayas aprendido.

### Diario pedagógico

---



---



---



---



---

Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía

Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo la Gobernabilidad Democrática:

Se entiende como la capacidad de una sociedad de definir y establecer políticas y resolver sus conflictos de manera pacífica dentro de un orden jurídico vigente. Esta es una condición necesaria de un Estado de Derecho junto con la independencia de los poderes y un sistema legal que garantice el goce de las libertades y derechos —civiles, sociales, políticos y culturales— de las personas. Para ello se requiere de instituciones basadas en los principios de equidad, libertad, participación en la toma de decisiones, rendición de cuentas y, promoviendo la inclusión de los sectores más vulnerables.

Es entonces que, mediante la gobernabilidad democrática, la autoridad busca el bienestar de sus ciudadanos. Para ello se requiere que el gobierno atienda las necesidades y demandas de la sociedad mediante la eficiencia de los órganos estatales, legitime su autoridad y ejerza el control, aplicándolo con responsabilidad. La gobernabilidad democrática requiere de la participación de los ciudadanos mediante el ejercicio de su libertad con responsabilidad, mantener la ley y el orden, obedecer las reglas sociales, prevenir y evitar el conflicto entre sus comunidades, organizarse y asumir su responsabilidad en su vida pública. Los gobiernos democráticos crean las condiciones para el ejercicio de los derechos políticos de los ciudadanos y establecen formas de participación ciudadana en asuntos públicos y políticos, a partir de la conformación de asociaciones civiles. Es muy necesario que tú participes como ciudadano que es parte de una sociedad democrática, ya que en la democracia no hay sociedad sin gobierno, ni gobierno sin sociedad (figura 4.8).



Figura 4.8 La participación ciudadana es un poder que garantiza la democracia.

Manos a la obra



1. Analicen y contesten la siguiente pregunta: ¿con qué acciones pueden contribuir a la gobernabilidad democrática en su vida diaria? **Con el ejercicio de mis responsabilidades; no unirme a grupos vandálicos o delictivos, etcétera.**
2. Describan por qué es necesario que los ciudadanos participen para la gobernabilidad democrática. **De esta manera contribuyen a que el país tenga un nivel de vida adecuado.**
3. Compartan sus respuestas con sus compañeros y, junto con el profesor, escriban diez puntos a los que hayan llegado.

Qué trabajar

Pida a sus alumnos que realicen un mapa mental con sus respuestas, teniendo como tema central gobernabilidad democrática.

Necesidades de observadores ciudadanos en el desarrollo de procesos electorales

Una de las bases de la democracia son las elecciones, es por ello que este proceso debe ser transparente. La necesidad de observadores ciudadanos en el desarrollo de procesos electorales surge con el objetivo de vigilar que todos los ciudadanos que ejerzan su voto, la participación de los ciudadanos que integran las mesas directivas de cada casilla (presidente, secretarios y dos escrutadores) y representantes de los partidos políticos cumplan con las normas electorales. De esta manera, la presencia de observadores ciudadanos en los procesos electorales tiende a conceder credibilidad y legitimidad al proceso electoral y sirve para impedir actos fraudulentos, especialmente durante la votación. Los observadores electorales pueden ser nacionales e internacionales, además puede haber representantes de los medios de comunicación o de los partidos políticos, con el fin de garantizar la transparencia. Deben estar presen-

Para complementar

Pida a sus alumnos que investiguen en el periódico o internet alguna nota sobre los observadores electorales, ya sean nacionales o internacionales.

Diario pedagógico

---



---



---



---



---

### Recursos electrónicos

Para complementar el tema de los observadores electorales, visite la siguiente página web:

<http://www.ieechihuahua.org.mx/documents/3361.pdf>

Consultada el 27 de enero de 2014.



**Figura 4.9** Ser observador electoral, es una forma de participar en la democracia, al verificar que las elecciones sean transparentes.

tes durante todo el proceso electoral incluyendo el escrutinio y cómputo de los votos, además de poder obtener copias certificadas de los documentos. No obstante, es importante que existan normas que regulen las actividades de los observadores con la finalidad de que no entorpezcan el proceso electoral. También es de vital importancia buscar un equilibrio entre los derechos de los observadores y la administración ordenada del proceso electoral, por lo que no se debe en ningún caso obstaculizar las actividades de los observadores acreditados, ni impedirles dar a conocer la información que han recabado (figura 4.9).

El IFE tiene normas para la actividad de observadores electorales, para que puedan realizar sus tareas lo más correctamente posible. Promueve que existan observadores electorales con la finalidad de generar confianza ciudadana en las elecciones y obtener legitimidad en la organización electoral mediante resultados confiables bajo la luz de todos los actores políticos y de la inspección ciudadana. También menciona que las actividades de los observadores no solamente tienen que ver con el día de las elecciones, sino que también pueden observar todas las actividades que lleva a cabo cada una de las autoridades electorales: al IFE, desde que se celebra la sesión con la que se da inicio el proceso electoral federal hasta aquella en la que se asignan a los diputados de representación proporcional; al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en lo correspondiente a los medios de impugnación que pueden interponer los ciudadanos, los candidatos, los partidos políticos y las coaliciones; y a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), en cuanto a la recepción y atención de denuncias y sus consecuencias.

Pero, ¿quiénes pueden ser observadores electorales o cómo se eligen? Para contestar estas preguntas, el IFE menciona que: “los observadores electorales son ciudadanos mexicanos interesados en el desarrollo de las elecciones, y están facultados por la Ley para observar los actos del proceso electoral en la forma y términos que determine el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales y el Consejo General del IFE para cada elección.” Para ser un observador electoral se presenta una solicitud ante el presidente del Consejo Local o Distrital del IFE del domicilio correspondiente, en forma personal o a través de la organización a la que pertenezcan; se debe cumplir con los requisitos legales y asistir al curso de capacitación que imparte el Instituto o las organizaciones de observadores electorales.

La solicitud puede presentarse desde el inicio del proceso electoral. Una vez cubiertos los requisitos de los ciudadanos, el órgano local o distrital resuelve sobre la solicitud en la siguiente sesión de Consejo. Los observadores electorales deben seguir los principios de certeza, legalidad, imparcialidad y objetividad, y sin vínculos con ningún partido u organización política.

### Para complementar

Pida a sus alumnos que investiguen en su comunidad escolar quiénes fueron observadores electorales en el Consejo Promotor de Valores y Derechos Humanos, posteriormente que relaten su función durante la jornada cívica.

### Qué trabajar

Solicite a sus alumnos que escriban en su cuaderno la importancia de conocer el proceso que se sigue para votar.

b) Acudir a la casilla que le corresponde, presentar la credencial de elector al presidente de casilla. Si aparece en la lista nominal, se le entregan las boletas correspondientes. Realizar la votación, doblar las boletas y depositarlas donde corresponde. El presidente pintará el pulgar con tinta indeleble y le devolverá su credencial.

c) Verifican que la jornada electoral se lleve conforme a la normatividad, como por ejemplo, la instalación de la casilla, el desarrollo de la votación, etcétera.

### Manos a la obra



1. Contesta las siguientes preguntas:

- ¿Alguna vez has acompañado a alguien a votar?  
Sí o no.
- Investiga y describe el proceso que se sigue para votar.
- ¿Cuál es la importancia de los observadores electorales?



2. Comenta con tu profesor las respuestas de las preguntas anteriores. Realicen un mapa mental de las funciones de los observadores electorales.

### Diario pedagógico

---



---



---



---



---

@TIC

Ingresa en el siguiente enlace web <http://observadorelectoral.org.mx/index.php> (Consulta: 18 de abril de 2013) y busca en "el ABC de la Observación Electoral" cuáles son los objetivos de la observación electoral. Discute con alguno de tus compañeros la información que encuentres y con ayuda de su profesor reflexionen cuáles son los beneficios de la existencia de observadores electorales en el desarrollo de los procesos electorales.

Para cerrar

1. Traza un mapa conceptual de la ciudadanía y derechos políticos. Después comenta con tu profesor cómo es que los derechos políticos reconocen la dignidad de las personas y anexa tus comentarios en el mapa.

Respuesta orientada a que los alumnos realicen el mapa conceptual y posteriormente describan la relación entre derechos políticos y la dignidad de las personas. Por ejemplo: porque reconocen el valor de cada persona y su derecho a ser tomada en cuenta dentro de la política.

2. Organicen al grupo en cuatro equipos y elijan uno de los siguientes temas: "Conformación de un Estado laico, civil y democrático"; "Sufragio efectivo, no reelección"; "Reconocimiento del voto a las mujeres" y "Organismos e instituciones garantes de la democracia". Realicen una línea del tiempo en donde destaquen los puntos más importantes del tema, presenten su línea del tiempo al resto del grupo y peguen sus trabajos en un lugar visible de la escuela, escriban en letras grandes y con colores que capten la atención de su comunidad escolar el tema: La democracia como proceso de construcción histórica en México.

Respuesta orientada a que los alumnos realicen la línea del tiempo con cada uno de los temas que eligieron, destacando lo más importante de cada uno de ellos.

3. Organicen al grupo en tres grandes equipos y elijan alguno de los siguientes temas: "Retos y oportunidades de la democracia en México", "La participación ciudadana para una gobernabilidad democrática" y "Necesidades de observadores ciudadanos en el desarrollo de procesos electorales". Escriban diez puntos que consideren son los más importantes del tema y con esta información realicen un díptico. Reprodúzcan su díptico y repártanlo por su comunidad.

Respuesta orientada a que los alumnos identifiquen lo más importante de cada uno de los temas y a partir de ello realicen su díptico.

Para complementar

Pida a sus alumnos que con todas las producciones de la sección **Para cerrar** realicen un periódico mural con el título "La democracia como proceso de construcción histórica en México".

**Diario pedagógico**

---



---



---



---



---

#### Aaa...rrancan



1. Elijan un deporte que les guste a ambos y escriban a continuación las reglas básicas e infracciones de ese deporte. Después enumeren con color rojo del uno en adelante, las reglas de dicho deporte, consideren el número uno como el más importante.

2. Contesten las siguientes preguntas:

a) Mencionen las tres reglas más importantes de ese deporte. Expliquen por qué son importantes.

Respuesta según el deporte elegido.

---

---

b) ¿Cuál es la infracción más trascendental? Expliquen su respuesta.

Respuesta según el deporte elegido.

---

---

c) Describan qué pasaría con el equipo si alguno de sus jugadores desconoce las reglas e infracciones.

Puede incurrir en faltas que afecten a su equipo.

---

---

d) Expliquen cuál es la importancia de conocer las reglas en los deportes y en todos los ámbitos de su vida.

Así sabríamos cómo actuar y lo que debemos hacer para no cometer faltas, para no agredir a otras

personas, etcétera.

---

---

e) Expliquen a continuación cuál es la importancia de que cualquier grupo deportivo y la sociedad en general estén organizados.

Porque la sociedad debe estar regida por normas o reglas que den orden a la interacción de los individuos.

---

---

3. Compartan sus respuestas con el resto del grupo y, con ayuda del profesor, realicen una plenaria en donde destaquen los puntos más importantes de esta actividad.

#### Para complementar

Solicite a sus alumnos que si no conocen el reglamento del deporte que eligieron, lo investiguen para que puedan dar respuesta a las preguntas.

#### Qué trabajar

Indique a sus alumnos que escriban en su cuaderno la forma en que se organiza el Estado mexicano.

#### Diario pedagógico

---

---

---

---

---



## Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía

Todas las comunidades requieren de una forma de organización social, política y económica, entonces es donde el término Estado cobra importancia, porque es a través de él que una sociedad se organiza. El Estado simboliza la expresión política de la sociedad, porque gracias a él, el hombre puede vivir en un territorio determinado y puede gobernarse; es una institución jurídico-social y política de una población que habita un determinado territorio, bajo la autoridad de un mismo gobierno (figura 4.10).

En cambio, la nación es considerada una sociedad natural de hombres con unidad de territorio, origen, costumbres, idioma, religión, tradiciones, historia, formas de vida y aspiraciones.

Entonces hablar de un Estado-nación es hacer referencia a una comunidad de hombres, asentada en un territorio propio, regida por un gobierno que la representa. Identificada por compartir un mismo pasado histórico, costumbres, tradiciones, ideología y sobre todo por coincidir en el propósito de ideales para alcanzar un fin común. México, jurídicamente, es un Estado porque tiene una población que posee un territorio determinado y reconoce un gobierno que lo representa. No obstante, México es un Estado en camino de reafirmarse como un Estado-nación.

Existen tres elementos que integran al Estado: el territorio, la población y el gobierno. México es un Estado porque está formado por estos tres elementos y su nombre oficial es Estados Unidos Mexicanos. El primer elemento del Estado es el territorio, que se define como el espacio físico que habita una población y donde el Estado ejerce su poder.

El segundo elemento es la población, la cual está constituida por todas las personas que pertenecen a un Estado. De esta forma, pertenecer a un Estado conlleva tener una tradición histórica común, practicar costumbres similares, hablar el mismo idioma.

El tercer elemento es el gobierno. La palabra gobierno proviene del latín *gubernare* que significa "dirección" o "timón". Por lo que la sociedad haciendo uso de su **soberanía**, crea el gobierno, como un mecanismo de poder y de control, para detectar necesidades, planificar y organizar acciones que beneficien a la población a través del Estado. México adoptó como forma de gobierno la república, en donde es el pueblo quien gobierna a través de los representantes que eligió a través del voto.



Figura 4.10 El Estado mexicano está conformado por: territorio, población y gobierno.

### Recursos electrónicos

Para complementar el tema del Estado mexicano, visite la siguiente página web:

[http://www.sre.gob.mx/coordinacionpolitica/images/stories/documentos\\_gobiernos/pbbcs12.pdf](http://www.sre.gob.mx/coordinacionpolitica/images/stories/documentos_gobiernos/pbbcs12.pdf)

Consultada el 27 de enero de 2014.

### Lexicón

**Soberanía.** Facultad que tiene el pueblo para escoger o modificar de manera libre la forma en que será gobernado.

### Para complementar

Aborde con sus alumnos las diferencias entre un Estado soberano y uno no soberano.

### Manos a la obra



1. En cualquier medio de comunicación, busquen situaciones, gráficos, noticias, etcétera, en las que encuentren expresados fundamentos y organización del Estado mexicano.
2. Con la información que encontraron, realicen una revista, agreguen dibujos o ilustraciones en relación al tema. Diseñen una portada para su revista (incluyan el nombre de la revista y pequeñas oraciones de lo que pueden encontrar en la revista), no olviden incluir el índice.
3. Compartan su trabajo con el resto del grupo y con ayuda del profesor destaquen los puntos más importantes del tema.

### Qué trabajar

Indique a sus alumnos que de las situaciones que elijan, gráficos o noticias, deben argumentar por qué creen que en ellos se expresan los fundamentos y organización del Estado mexicano.

199

2. Respuesta orientada a que los alumnos identifiquen en un periódico ejemplos de los fundamentos y organización del Estado mexicano. Posteriormente que realicen una revista con dicha información.

### Diario pedagógico

---



---



---



---



---

### Espacio reflexivo

Con relación al tema del Estado de derecho, le recomendamos leer el libro de J. Rodríguez, *Estado de derecho y democracia*, México, IFE, 2001. Posteriormente, solicite a sus alumnos que hagan comentarios sobre la lectura.

### Para complementar

Aborde con sus alumnos cuáles son las leyes que regulan el Estado de derecho.

El poder absoluto es una injusticia para la sociedad, porque enriquece a los que tienen mayor poder y deteriora la calidad de vida de los que lo sufren.

### Características del Estado de derecho mexicano. Consagración de los Derechos Humanos, soberanía, división de poderes, sistema representativo, régimen federal, justicia constitucional (amparo) y separación del Estado y las iglesias

#### Características del Estado de derecho mexicano

El Estado surge como una necesidad de las comunidades de organizarse, pero dicha organización requiere de un conjunto de leyes que le den forma y estabilidad, y que regule sus funciones. En el Estado de derecho, el derecho es concebido como una norma o ley constante que determina la conducta del ser humano en sociedad; es decir, es el conjunto de normas que rige la convivencia humana para que ningún acto ilegal o injusto impida al ser humano realizar los fines o metas que se ha propuesto en la vida.

El derecho se encarga de dar las leyes y el Estado se encarga de cumplirlas y hacerlas cumplir (figura 4.11).



Figura 4.11 El Estado de derecho está regulado por las leyes.

Para la ONU, el concepto de Estado de derecho ocupa un lugar central en el cometido de la Organización. Se refiere a un principio de gobierno según el cual todas las personas, instituciones y entidades, públicas y privadas, incluido el propio Estado, están sometidas a unas leyes que se promulgan públicamente, se hacen cumplir por igual y se aplican con independencia, además de ser compatibles con las normas y los principios internacionales de derechos humanos. Asimismo, exige que se adopten medidas para garantizar el respeto de los principios de primacía de la Ley, equidad su aplicación, separación de poderes, legalidad y transparencia procesal.

Los mexicanos, después de haber luchado por la libertad y buscado diversas formas de gobierno en donde la prioridad ha sido la de proteger al pueblo del abuso, la injusticia y la explotación, han establecido en las leyes mexicanas el reconocimiento a los derechos y libertades fundamentales, por lo que surgió la necesidad de repartir las funciones del estado en una división de poderes, que diera equilibrio.

### Opina y construye

1. Lee y analiza la siguiente frase y comparte con tus compañeros la reflexión que hagas a partir de ella:

“El poder absoluto corrompe a quienes lo ejercen y a quienes lo sufren.”

Francisco I. Madero

### Infórmate

¿Sabías que Aristóteles (filósofo griego, 384-322 a.n.e.) fue uno de los más grandes pensadores de la humanidad y desde ese entonces hablaba de la necesidad de una división de los poderes del Estado? Y Montesquieu (filósofo francés, 1689-1755 n.e.) fue quien mencionó los tres poderes clásicos: Legislativo, Ejecutivo y Judicial en su libro titulado *Espíritu de las Leyes* (1748).

### Diario pedagógico

---



---



---



---



---

Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía

Vivir en un Estado de derecho tiene una meta común: el beneficio de la nación. Por lo tanto, el derecho busca garantizar que la finalidad del Estado no sea distinta, opuesta o contradictoria a la de la nación. No obstante, para que esto sea posible se requiere que cada ciudadano cumpla y haga cumplir las leyes, ejerza sus derechos y proteste ante la autoridad correspondiente, cuando considere que estos no son respetados. También es importante que se esté al pendiente y se revise los informes que las autoridades rinden cada año. Para exigir a las autoridades que cumplan con sus funciones hay que estar informado de las acciones que lleven a cabo.

Tener interés en conocer cómo es que se dio el Estado de derecho mexicano es reconocer que las leyes que rigen nuestro país se las debemos al pensamiento de muchos mexicanos que lucharon por el futuro de México. Así que tú, al igual que ellos, tienes la posibilidad de pensar en cómo transformar nuestra vida en sociedad conforme al Estado de derecho, para que tengamos una convivencia más tranquila y segura.

**Manos a la obra**



1. Busca en el periódico alguna noticia en la que se hayan aplicado o no las leyes.
2. Recórtala y pégala en tu cuaderno y escribe un comentario acerca de la situación que se expresa en la noticia, después explica la importancia de las leyes y de su aplicación.
3. Da seguimiento a dicha noticia y has un reporte de lo que suceda.
4. Compartan su noticia y reporte con sus compañeros. Después cada equipo describirá las características del Estado de derecho mexicano en una cartulina.
5. Intercambien la información de su cartulina con el resto del grupo y junto con su profesor discutan la importancia de que nuestra sociedad mexicana esté sometida a las leyes que establece el poder legislativo.



Respuesta orientada a que los alumnos identifiquen una noticia del periódico en la que se aplican o no las leyes, y su relación con las características del Estado de derecho mexicano.

**Qué trabajar**

Indique a sus alumnos que añadan a su cartulina la importancia de que nuestra sociedad mexicana esté regida por las leyes que establece el Poder Legislativo.

**Consagración de los Derechos Humanos, soberanía, división de poderes, sistema representativo, régimen federal, justicia constitucional (amparo) y separación del Estado y las iglesias**

Desde hace mucho tiempo se ha puesto especial interés en los derechos humanos. Gracias a ello, hoy en día, se encuentran consagrados en las constituciones, leyes y demás normas del ordenamiento jurídico interno de la mayoría de los Estados del mundo. En el Artículo 1º de la Constitución se establece:

En los Estados Unidos Mexicanos todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse, salvo en los casos y bajo las condiciones que esta Constitución establece.

Las normas relativas a los derechos humanos se interpretarán de conformidad con esta Constitución y con los tratados internacionales de la materia favoreciendo en todo tiempo a las personas la protección más amplia.

Todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad. En consecuencia, el Estado deberá prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos, en los términos que establezca la ley.

**Para complementar**

Destaque con sus alumnos la importancia de la consagración de los Derechos humanos y sus beneficios a nuestro país.

**Diario pedagógico**

---



---



---



---



---

## B4 • Participación y ciudadanía democrática

Está prohibida la esclavitud en los Estados Unidos Mexicanos. Los esclavos del extranjero que entren al territorio nacional alcanzarán, por este solo hecho, su libertad y la protección de las leyes.

Queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas.

Respuesta orientada a que los alumnos reflexionen y expresen si están de acuerdo o no con la frase. Por ejemplo: el Poder Judicial debe garantizar que se cumplan todas las leyes y reglamentos que fomenten el respeto y ejercicio a los derechos humanos.

### Opina y construye

1. Lee el siguiente párrafo y reflexiona con tu profesor sobre la veracidad de lo que manifiesta:

Aunque resulta obvia la vinculación de derechos humanos y poder judicial, es necesario recordarla. Porque podemos tener las mejores Constituciones, las mejores declaraciones de derechos a nivel internacional, podemos perfeccionar todos los instrumentos, incluso podemos tener un montaje jurisdiccional de derechos humanos a cualquier nivel regional o mundial, pero nunca tendremos garantizado un mínimo de realización de éstos, sino contamos con un poder judicial democrático, independiente autónomo e imparcial.

Eugenio Raúl Zaffaroni

### Para complementar

Profundice con sus alumnos sobre la importancia de la soberanía de México.

Estos derechos esenciales son de carácter civil, político, económico, social y cultural. De igual forma, el Estado mexicano ha ratificado la Declaración Universal de los Derechos Humanos e incluso existen instituciones dedicadas a proteger dichos derechos. El tener en cuenta los derechos humanos permite que el Estado se comporte de manera ética, pero es un reto observar que dichos derechos se respeten y se cumplan. México es un Estado soberano, pero ¿qué significa ser soberano? La soberanía es un concepto que surge en relación con el poder y puede entenderse como la autoridad que posee un Estado de ejercer el poder sobre su sistema de gobierno, territorio y población.

### Opina y construye

1. Lee la siguiente frase y reflexiona con tu profesor acerca de su significado:

"Ninguna Nación tiene el derecho de impedir a otra el uso libre de su soberanía. El título de conquista no puede legitimar los actos de la fuerza. El pueblo que lo intente debe ser obligado por las armas del derecho convencional de las naciones."

José María Morelos y Pavón

### Infórmate

Sabías que ser presidente de la República es el más alto cargo político a que puede aspirar todo ciudadano mexicano.

Al igual que la soberanía, la división de poderes es otro rasgo característico de nuestro Estado y se da como una medida preventiva en los Estados, ya que con esta división el poder no sólo se concentra en una sola persona o institución. El Estado mexicano al tener en su forma de gobierno una república, los poderes se dividen en Legislativo, Ejecutivo y Judicial. Este principio fue planeado para defender las libertades humanas tanto individuales como sociales y para favorecer el equilibrio de las funciones del Estado, al impedir el monopolio. Cada uno de los poderes presenta diferentes características, éstas se presentan en el siguiente cuadro:

### Diario pedagógico

---

---

---

---

---

Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía



El sistema representativo es otra de las características del Estado. México es un país democrático y serlo significa que somos libres e iguales ante él. En un sistema representativo el pueblo participa indirectamente por medio de personas que lo representan con suficiente autoridad, transformando la voluntad de la mayoría en leyes. Los representantes que elige el pueblo forman en nuestro país el poder ejecutivo y el Congreso de la Unión que se divide en dos Cámaras: la de diputados y senadores.

El régimen federal es otra de las características del Estado, este surgió de la necesidad porque no es posible gobernar de igual modo a todos los habitantes de un país tan grande como es México. Además de su diversidad en costumbres y tradiciones, en cada región existían diferentes problemas políticos, económicos, culturales y sociales, por lo que era necesario que cada región tuviera la oportunidad de elegir a sus propios gobernantes. Esta fue la razón por la cual se constituyó el régimen federal. Este es uno de los cimientos de todo orden jurídico en México y está establecido en la Constitución mexicana en los Artículos 40 y 41. Según estos Artículos, el Estado mexicano es federal y está compuesto por estados libres y soberanos en todo lo concerniente a su régimen interior; pero unidos en una **federación** establecida según los principios de esta ley fundamental. Por lo que en el régimen federal está compuesto por la federación que son los estados que pertenecen a ella y cada uno de ellos es soberano. Las diferentes entidades federativas tienen una Constitución, no obstante éstas no se pueden contraponer a la Constitución Política que representa la unidad del Estado federal. Los estados adoptan el mismo régimen interior para la forma de gobierno que es el republicano, representativo y popular.

La Constitución Política es muy importante para este tipo de régimen, ya que indica de manera puntual que todo lo que no está señalado que le corresponde a la federación, es de competencia de cada entidad federativa. Por lo tanto, vivimos en un Estado con régimen federal que como su nombre lo indica está compuesto de Estados Unidos Mexicanos y a pesar de que cada Estado tiene **autonomía** somos un mismo país regido por una ley suprema, la Constitución Política.

Hablar de justicia constitucional es hacer referencia a varios mecanismos que tienen como origen a la supremacía constitucional. Estos mecanismos tienen como finalidad hacer cumplir la Constitución como ley suprema. La justicia constitucional es una característica del Estado de derecho y se apoya en la idea de la constitución como norma jurídica fundamental, y por medio de este se corrobora el respeto a las leyes que se establecen en la Constitución.

Para poder entender la justicia constitucional es necesario comprender que el Estado constitucional tiene como fin al ser humano con todos los derechos que ello le concede, es por lo mismo que en todas las constituciones existe el reconocimiento de

**Recursos electrónicos**

Para complementar el tema división de poderes, visite la siguiente página web:

[http://www.conevyt.org.mx/colaboracion/colabora/objetivos/libros\\_pdf/sso1\\_u4lecc3.pdf](http://www.conevyt.org.mx/colaboracion/colabora/objetivos/libros_pdf/sso1_u4lecc3.pdf)

Consultada el 27 de enero de 2014.

**Lexicón**

**Federación.** Hace referencia a una agrupación institucionalizada de estados relativamente.

**Autónomos.** Estos estados se unen por medio de pactos o alianzas. A esta unión se le llama federación.

**Entre líneas**

Si quieres reflexionar más acerca de la ley y la justicia en nuestro país, consulta el siguiente libro en la Biblioteca del aula:

Speckman, E., *¿Quién es el criminal? Un recorrido por el delito, la ley, la justicia y el castigo en México (desde el Virreinato hasta el siglo XX)*, SEP-Ediciones Castillo, México, 2006 (Espejo de Urania).

**Infórmate**

La Ley de Amparo se expidió el 2 de abril de 2013, Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de nuestra Constitución.

**Ludidáctica**

Indique a sus alumnos que por equipos realicen un cómic donde expliquen la división de poderes. Posteriormente, pida que los intercambien.

**Para complementar**

Lleve a clase un periódico y reparta entre sus alumnos las diferentes secciones, para que identifiquen las situaciones en las que puede intervenir cada uno de los tres poderes.

**Diario pedagógico**

---



---



---



---



---

### Lexicón

**Jurisdicción.** Hace referencia a la aplicación del derecho resolviendo de modo definitivo alguna disputa que es ejercida en forma exclusiva por los tribunales de justicia.

**Estipendio.** Suma de dinero o remuneración que se da a una persona o institución en pago por un servicio.

**Fuero.** Prerrogativa que se otorga a una persona para que no pueda ser procesada y protección legal para no ser detenidos ni enjuiciados.

los derechos fundamentales. El ejercicio de estos derechos se hace efectivo mediante las garantías **jurisdiccionales** que establece la Constitución, como puede ser el amparo, que protegen a la persona contra los actos y las resoluciones de todos los agentes públicos en caso de que estos violen o traten de violar los derechos y garantías consagrados en nuestra Constitución. Es decir que, cuando una persona presuntamente ha violado alguna ley, el Estado es el encargado de preservar el derecho por lo que actúa por medio de los tribunales de justicia para mantener la estructura jurídico-política del Estado. No obstante, también vela por la persona que cometió el delito, porque también tiene derechos y uno de ellos es el de poder pedir un amparo.

Otro de los rasgos característicos del Estado es su separación de la Iglesia, ocurrida a partir de la Constitución de 1857 y que actualmente está vigente con la Constitución de 1917. Esto debido a que el poder que tiene el Estado proviene del pueblo y no de la Iglesia como anteriormente se manejaba. La separación del Estado y de la Iglesia tuvo lugar después de tres leyes expedidas:

**Ley Lerdo**  
(5 de junio de 1856)  
Autor: Miguel Lerdo de Tejada. Prohíbe que cualquier corporación civil o religiosa tenga la capacidad legal para adquirir o administrar por sí bienes raíces.

**Ley Juárez**  
(Constitución de 1857)  
Autor: Benito Juárez. Suprime el **fuero** eclesiástico y militar.

**Ley Iglesias**  
(11 de abril de 1857)  
Autor: José María Iglesias. Establece que no se cobrarán **estipendios** a los pobres por bautismos, amonestaciones, casamientos y entierros.

### Para complementar

Aborde con sus alumnos la Constitución de 1857 y la de 1917, para que conozcan los detalles de la separación del Estado y la Iglesia.

### Trabajo multidisciplinario

Pida a sus alumnos que acudan con el profesor de la asignatura de Historia para solicitarle más información sobre estas tres leyes.

### Qué trabajar

Solicite a sus alumnos que intercambien sus análisis de los temas y que anoten lo más importante en sus cuadernos.

### Manos a la obra



- Organicen al grupo en siete equipos, cada uno elegirá alguno de los siguientes temas: "Derechos Humanos", "soberanía, división de poderes", "sistema representativo", "régimen federal", "justicia constitucional (amparo) y separación del Estado y las iglesias".  
**Respuesta libre según el criterio del alumno, y del desarrollo del tema.**
- Trabajen con su tema llevando a cabo lo siguiente:
  - Analicen y escriban en una hoja cuál fue el momento de su consagración.
  - Qué beneficios aporta a nuestro país para que se construya como un gobierno democrático.
- Realicen una plenaria con todo el grupo y, con ayuda del profesor, construyan una conclusión del tema.

### La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, su papel garante de los derechos fundamentales y regulador del funcionamiento del Estado. Establecimiento del principio de legalidad y de garantía de audiencia

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, su papel garante de los derechos fundamentales y regulador del funcionamiento del Estado

El Estado, como forma de organización, requiere de ciertas leyes para regular su función además de garantizar su fuerza y su estabilidad. Dichas leyes dan estructura a la sociedad, es decir la constituyeron, de ahí que provenga el nombre de constitución, porque otorga una forma y un orden al Estado. Por ello, todos los Estados tienen

### Diario pedagógico

---



---



---



---



---

Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía

su constitución. En nuestro país, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos es el documento jurídico más importante para la vida del país (figura 4.12). Es un compromiso de los mexicanos por cumplir y hacer cumplir las normas que están establecidas con el fin de mejorar la vida en sociedad en un marco de libertad, tolerancia, justicia, igualdad y dignidad humana. Nuestra Constitución es garantía de nuestros derechos fundamentales, porque en ella se hacen obligatorios los principios por los que se logra reivindicar la dignidad de cada uno de los habitantes de la nación, ya que es una ley superior a cualquier otra, incluso que cualquier representante del gobierno, y se aplica a todas las personas que habitan nuestro país. También es reguladora del Estado, debido a que ella representa los derechos y obligaciones de todos los mexicanos, garantiza que se respeten la Ley y el derecho; establece y regula las acciones que toma el gobierno; mantiene la armonía en las relaciones entre los ciudadanos, entre otras funciones. Actualmente, la Constitución Política que nos rige es la promulgada el 5 de febrero de 1917, en el gobierno de Venustiano Carranza. Esta Constitución organiza y rige la vida de la población mexicana en los aspectos jurídicos, políticos, económicos, sociales, culturales y territoriales.

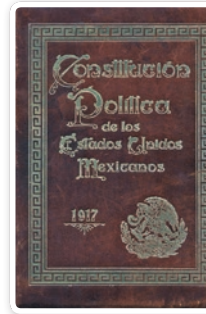


Figura 4.12 México ha tenido varias Constituciones, sin embargo un común en todas ellas es la representación de la lucha por la libertad, la independencia y la soberanía de nuestro país.

Para complementar

Lleve a clase un ejemplar de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Solicite que identifiquen los artículos que garantizan los derechos fundamentales y aquellos que regulan el funcionamiento del Estado.

Infórmate

Nuestra Constitución tiene diferentes nombres entre ellos se encuentran: Carta Magna, Código Supremo, Constitución de 1917, Ley fundamental, Ley de Leyes, entre otros.

La Constitución está organizada de la siguiente manera:

TÍTULOS	CAPÍTULOS	ARTÍCULOS
Primero	De las garantías individuales.	1-29
	De los mexicanos.	30-32
	De los extranjeros.	33
	De los ciudadanos mexicanos.	34-38
Segundo	De la Soberanía Nacional y de la forma de gobierno.	39-41
	De las partes integrantes de la Federación y del territorio Nacional.	42-48
Tercero	De la división de Poderes.	49
	Del Poder Legislativo. Dividido en las siguientes secciones:	50
	De la elección e instalación del congreso.	51-70
	De la iniciativa y la formación de leyes.	71-72
	De las facultades del Congreso.	73-77
	De la Comisión Permanente.	78-79
	Del Poder Ejecutivo.	80-93
	Del Poder Judicial.	94-107
		102-104
	Apartados A y B	
Cuarto	De las responsabilidades de los servidores públicos.	108-114
Quinto	De los estados de la Federación.	115-122
Sexto	Del trabajo y la Previsión Social.	123
Séptimo	Prevenciones generales.	Apartados A y B
Octavo	De las Reformas a la Constitución. <i>Respuesta libre</i>	124-134
Noveno	De la inviolabilidad de la Constitución.	135
		136

Recursos electrónicos

Para complementar el tema de nuestra Constitución Política, visite la siguiente página web:

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf>

Consultada el 27 de enero de 2014.

Diario pedagógico

---



---



---



---



---

## B4 • Participación y ciudadanía democrática

Otra cuestión que se debe tener en cuenta es que las leyes que están en la Constitución pueden ser adicionales o reformadas por el Congreso de la Unión como se indica en el Artículo 135. Además, es importante reconocer que nuestra Constitución es inviolable y que no pierde su validez incluso cuando por alguna rebelión llegue al poder otro gobierno que sea contrario a los principios de nuestra Constitución, por lo que cuando el pueblo recobre su libertad se restablecerá su cumplimiento, como lo indica el Artículo 136. De manera puntual, éstas son algunas de las características que presenta nuestra Constitución Mexicana:

- Establece fines, intenciones y aspiraciones para nuestro país y sus habitantes.
- Establece cómo se deben dar las relaciones entre gobernados y gobernantes.
- Enumera las libertades del hombre.
- Señala la organización política del Estado y las facultades y competencias de los poderes públicos.
- Establece la forma de gobierno.
- No existe ningún poder por encima de la Constitución.
- Indica cual es el camino para resolver problemas nacionales.
- Indica los elementos fundamentales del Estado.
- Es flexible, dado que puede ser modificada o adicionada en la forma como lo permite la Constitución.
- Es un apoyo central para la vida jurídica del país.

Es importante que toda la población mexicana conozcamos la Constitución para guiarnos bajo sus principios para que nuestra conducta diaria en todos los contextos se regule mediante este Código supremo, con la finalidad de que se cumplan nuestros derechos fundamentales y nos lleve tener una mejor calidad de vida.

De igual manera, lo más trascendental de la Constitución es que sea un referente para guiarnos bajo sus principios para que nuestra conducta diaria en todos los contextos se regule mediante este Código supremo, con la finalidad de que se cumplan nuestros derechos fundamentales y nos lleve tener una mejor calidad de vida.

### Para complementar

Lleve a clase un periódico y organice a su grupo en equipos. Reparta las secciones y solicite que identifiquen los artículos en los que se garanticen las libertades del hombre.

### Entre líneas

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos es un libro que debe ser parte de tu biblioteca personal debido a que es la ley más importante de nuestra nación y es donde conocerás tus derechos y obligaciones como mexicano.

### Manos a la obra



1. Elige a un compañero y lleven a cabo lo siguiente:
  - a) Explica brevemente por qué es importante la Constitución para la vida de los mexicanos.  
**Regula la vida civil de los mexicanos.**
  - b) Enumeren cuáles artículos han leído de la Constitución.  
**Respuesta libre**
  - c) En una hoja blanca, hagan un dibujo que represente la importancia de la Constitución como garante de los derechos de los mexicanos, en otra hoja escriban una frase que represente lo que expresaron con su dibujo.
  - d) Al terminar, pasen a pegar todos los dibujos y sus frases en una pared.
2. De forma grupal y con el acompañamiento de su profesor, compartan sus respuestas de las preguntas anteriores y analicen sobre lo que observan en los dibujos y lo que dicen las frases. Por último, reflexionen sobre lo más significativo que se leyó y se comentó en el grupo.

### Qué trabajar

Indique a sus alumnos que además de enumerar los artículos que han leído de la Constitución, escriban en su cuaderno a qué se refiere cada uno de ellos.

### Diario pedagógico

---

---

---

---

---



Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía

**Establecimiento del principio de legalidad y de garantía de audiencia**

La palabra legalidad significa “en conformidad con la Ley”, es entonces que el principio de legalidad es una virtud en la que los poderes públicos están sujetos a la Ley, es decir que toda acción de los poderes públicos que no corresponda a la Ley es inválida, por lo que el gobierno debe actuar siempre conforme a la Ley y en favor de los intereses del pueblo. En el Estado mexicano, la Constitución Política protege a todas las personas, nos otorga el derecho de vivir bajo la protección de las leyes y la protección de las autoridades, a esto se le conoce como las garantías de seguridad. Dichas garantías cuidan que los derechos de los ciudadanos no resulten afectados debido a procedimientos ilícitos cometidos por la autoridad. Estos derechos los otorga la Constitución por medio de dos artículos, el 14 y el 16. Este último menciona: “Nadie puede ser molestado en su persona, familia, domicilio, papeles o posesiones sino en virtud de mandamiento escrito de la autoridad competente y que funde y motive la causa legal del procedimiento”.



**Figura 4.13** La Constitución Política protege a todas las personas y les concede garantías y derechos en caso de que tengan que enfrentar un juicio en un tribunal de justicia.

Una de las garantías de seguridad es la garantía de audiencia. Esta garantía, que tiene como base el principio de legalidad, es la principal defensa que tiene toda persona frente al poder político y se encuentra establecida en el Artículo 14 de la Constitución que dice: “Nadie puede ser privado de la vida, de la libertad, de sus posesiones, propiedades o derechos, sino mediante juicio seguido ante los tribunales previamente establecidos, en el que se cumplan las formalidades esenciales del procedimiento y conforme a las leyes expedidas con anterioridad al hecho” (figura 4.13).

La garantía de audiencia incluye otras cuatro garantías relacionadas con la seguridad jurídica que son: seguir un juicio cuando se quiera privar a una persona de los beneficios jurídicos (por ejemplo, el juicio antes de encarcelar a una persona); que dicho juicio se lleve a cabo ante tribunales previamente establecidos (juzgados); que en el juicio se observen las formalidades esenciales del procedimiento (conforme a la Ley) y que el fallo respectivo se dicte como lo establecen las leyes existentes en el momento del juicio. Esta garantía se otorga para evitar que se infrinjan los derechos de los ciudadanos sujetos a cualquier procedimiento ya sea administrativo, civil o penal. El concepto de vida, libertad, propiedad, posesión y derechos del gobernado, es un bien jurídico protegido por la garantía de audiencia.

Con todo ello, concluimos que esta garantía, como todas las garantías individuales, aplica por regla general a toda persona, frente a cualquier acto de autoridad que imponga la privación de alguno de los bienes jurídicos protegidos por el Artículo 14 de la Constitución, el ciudadano goza del derecho de que se le brinde la oportunidad de defenderse y de probar su inocencia antes de que se realice en su perjuicio el acto privativo.

**Para complementar**

Solicite a sus alumnos que vuelvan a revisar el artículo 14 de nuestra Constitución, para que tengan claro cómo y dónde se garantizan nuestros derechos.

**Ludidáctica**

Solicite a sus alumnos que realicen una representación teatral donde el tema central sea la garantía de audiencia.

**Colabora**

Reúnete con alguno de tus compañeros y juntos expliquen cuáles son los beneficios que nos proporcionaron a todos los mexicanos el establecimiento del principio de la legalidad y de garantía de audiencia. Concluye y comparte tus ideas con el profesor. Comenta un ejemplo en el que sea de utilidad el principio de legalidad y compártelo con el resto del grupo.

**Diario pedagógico**

---



---



---



---



---

### Para complementar

Aborde con sus alumnos la importancia de que conozcan los mecanismos de participación ciudadana en la democracia directa.

### Mecanismos de participación ciudadana en una democracia directa (iniciativa popular, plebiscito, referéndum) y en una democracia indirecta o representativa para la construcción de un gobierno democrático. Las obligaciones gubernamentales para con los ciudadanos y para el desarrollo social y económico en los niveles federal, estatal y municipal. El Estado democrático como ideal ético de la sociedad mexicana

Mecanismos de participación ciudadana en una democracia directa (iniciativa popular, plebiscito, referéndum) y en una democracia indirecta o representativa para la construcción de un gobierno democrático

En la democracia es indispensable que la ciudadanía tenga una participación, sin embargo se puede presentar que en ciertos países democráticos la participación del pueblo no es la más adecuada. Se cree erróneamente que ir a votar es la única forma en la que se puede participar en la democracia, pero como lo menciona el secretario general de la ONU, Kofi Annan: “La democratización verdadera es algo más que las elecciones”, es decir que las elecciones por sí mismas no garantizan la democracia, sino que son parte de un proceso más amplio. La ONU, a través de la Comisión de Derechos Humanos en 1999, publicó su lista de derechos democráticos, entre los cuales está el derecho al voto, pero también el derecho a recibir y difundir información, entre otros.

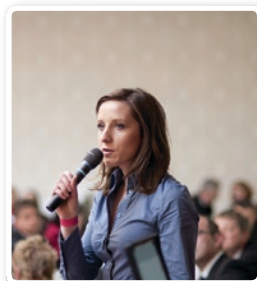


Figura 4.14 La participación de los ciudadanos en la Democracia es un proceso más complejo que el simple hecho de votar.

No cabe la menor duda que la participación del pueblo en la democracia es fundamental para vivir un verdadero sistema democrático. Por ello, es indispensable que todos los gobiernos democráticos cuenten con mecanismos de participación ciudadana. Porque lo importante es que las personas tengan voz en las cuestiones que los afectan o benefician. Instituir la democracia directa permite establecer una democracia que cumple con las expectativas de la sociedad y que ésta participe no nada más por medio del sufragio, sino que permita la participación de los ciudadanos en las decisiones políticas del Estado (figura 4.14).

Hablar de la democracia directa es hablar de una forma de gobierno en la cual el pueblo participa de manera continua en el ejercicio directo del poder. No obstante, hoy en día existen algunas causas por las que este tipo de democracia no sería viable. Una de ellas es el número de habitantes con los que cuentan los Estados en la actualidad, lo cual presenta una dificultad para consultarlos a todos, y sería prácticamente imposible que todos los ciudadanos participaran en las consultas. Otra razón es que en este tipo de democracia desaparecen los responsables de una consecuencia negativa por una mala decisión, sobre todo porque en nuestros días existen ciudadanos que no están informados correctamente y pudieran ser manipulados. Por estas razones, surgió una propuesta que adopta la base de la democracia representativa, pero con algunos mecanismos de la democracia directa, como son los siguientes:

- Referéndum: capacidad que tiene el pueblo de sancionar o anular las leyes o los actos administrativos. Este puede ser voluntario si la intervención popular es prescindible sin mayor consecuencia sobre el acto y es obligatorio si la votación popular es indispensable para la validez del acto.
- Plebiscito: ofrece la posibilidad de que los ciudadanos decidan entre aceptar o rechazar una propuesta que concierne a la soberanía. Es la consulta al cuerpo electoral sobre un acto de naturaleza gubernamental o constitucional, es decir político, en el genuino sentido de la palabra. No gira en torno a un acto legislativo, sino a una decisión política, aunque susceptible quizá de tomar forma jurídica

### Recursos electrónicos

Para complementar el tema de los mecanismos de participación ciudadana en una democracia directa, visite el siguiente página web:

<http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Estatal/Veracruz/wo77664.pdf>

Consultada el 27 de enero del 2014.

208

### Diario pedagógico

---

---

---

---

---

---

## Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía

- **Iniciativa popular:** posibilidad que consiste en la cesión de la autoridad de iniciar el procedimiento de revisión constitucional o de formación de la ley formal, a una determinada fracción del cuerpo electoral. Es el derecho de los ciudadanos de dar inicio al trámite de aprobación de proyectos de ley, sustentado en el respaldo de un número determinado de firmas o porcentajes que varían en cada país o estado según sea el caso.

Tomado de: Gamboa C. y García M., *Democracia Directa: Referéndum, plebiscito e iniciativa popular*, disponible en <http://www.diputados.gob.mx/cedia/sia/spi/SPHSS-26-07.pdf> (Consulta: 20 de abril de 2013).

Es importante conocer que actualmente hay una gran cantidad de países que ya cuentan en su legislación con estas figuras, no obstante todavía es un tema de debate los resultados que se obtienen. Y surge la pregunta: ¿qué tanta participación es deseable por parte de los ciudadanos para que una democracia funcione de la mejor manera? Hay que recalcar que lo importante en una democracia es la transparencia, el acceso que los ciudadanos tengan de la información y la rendición de cuentas de las autoridades correspondientes. Ya que muchos autores aseveran que la eficiencia de la participación ciudadana depende en gran parte de la información que puedan obtener los ciudadanos; es decir, no serviría de nada la participación ciudadana si no se tiene la información necesaria para tomar la mejor decisión. Lo que no se puede negar es que, cuando la información gubernamental se hace pública, los ciudadanos tienen la posibilidad de evaluar el trabajo de los representantes y exigirles que cumplan con sus promesas.

La contraparte de la democracia directa es la indirecta o representativa. El mecanismo por excelencia en este tipo de democracia es la forma más elemental de la participación ciudadana: el voto del pueblo. Ninguna representación democrática puede darse sin la participación de los electores. Hay que analizar en esta parte cómo participan las sociedades modernas. La respuesta a esta pregunta va a depender del entorno político que se viva en cada país, pero sobre todo de la voluntad de los ciudadanos que son los que deciden participar en las elecciones y tomar conciencia de la importancia de participar en los asuntos públicos, sea cual sea la condición que se está viviendo en el país.

Es preciso mencionar que si bien la unión entre la participación y la representación es gracias a los votos, estos no son los únicos que le dan vida a la democracia. Si bien es cierto que el principio básico de la organización democrática consiste en la elección libre de los representantes políticos, la participación ciudadana hace posible extender ese principio más allá de los votos. La participación no es suficiente para entender la dinámica de la democracia, pero sin ella la democracia no existiría. Dicha participación debe ser equilibrada, porque un exceso de ella puede llevar al caos, pero su omisión deriva en autoritarismo. Lo que debe quedar claro es que la democracia requiere siempre de la participación ciudadana: con el voto y la participación en todas las decisiones del país.

### Colabora

Formen parejas y realicen una investigación sobre la Ley de Participación Ciudadana correspondiente a su estado y busquen cuáles son los instrumentos de participación ciudadana que se establecen en dicha ley. Escriban en su cuaderno en qué casos se utilizan y cuáles son los requisitos para llevarlas a cabo. Intercambien sus respuestas con otras parejas y redacten en su cuaderno una conclusión de esta actividad.

### Ludidáctica

Divida al grupo en tres equipos y solicite que cada uno realice una dramatización sobre el referéndum, el plebiscito y la iniciativa popular.

### Para complementar

Indique a sus alumnos que investiguen otras formas de participación ciudadana en su localidad.

### Infórmate

El plebiscito y el referéndum están integrados en las leyes de sólo algunos estados de la República y la revocación del mandato sólo se contempla en los estados de Sinaloa, Chihuahua y Zacatecas.

### Diario pedagógico

---



---



---



---



---

### Qué trabajar

Solicite a sus alumnos que con las respuestas de esta actividad realicen un diagrama en su cuaderno.

- a) La democracia directa se refiere a que los habitantes de un país participan de manera continua en el ejercicio del poder. Y la democracia indirecta se refiere a que los ciudadanos no gobiernan, pero en cambio eligen a sus representantes que lo hacen.
- b) Democracia directa. Ventajas: el poder escucha directamente las necesidades de su pueblo. Desventaja: no puede escuchar a todos sus habitantes. Democracia indirecta. Ventajas, todos los ciudadanos tienen voz y voto. Desventaja: no todos los habitantes participan en la elección.
- c) Referéndum: La ciudadanía aprueba o rechaza una decisión previa del gobierno. Plebiscito: los ciudadanos deciden aprobar o rechazar una decisión previa del gobierno. Iniciativa popular: posibilidad de presentar iniciativas de ley sin ser representantes populares en un congreso.

### Para complementar

Reflexione con sus alumnos si en su comunidad el gobierno ha cumplido con sus obligaciones para el desarrollo social y qué es lo que hace falta.

### Manos a la obra



1. Escoge a un compañero y contesta las siguientes preguntas:
  - a) Explica los conceptos de democracia directa y democracia indirecta o representativa.
  - b) Menciona cuáles son las ventajas y las desventajas de la democracia directa e indirecta.
  - c) Explica de manera breve en qué consiste el referéndum, el plebiscito y la iniciativa popular.
2. De manera grupal y con ayuda de su profesor, comenten y reflexionen sobre la importancia de la participación ciudadana para la vida democrática de un país.



Figura 4.15 Los tres niveles en los que se divide la República Mexicana trabajan unidos para cubrir las necesidades básicas de los habitantes del territorio mexicano.

Las obligaciones gubernamentales para con los ciudadanos y para el desarrollo social y económico en los niveles federal, estatal y municipal

Debido a la complejidad que conlleva gobernar un país tan grande y con una gran diversidad, se creó la federación, que significa dividir el poder entre el todo y las partes, es decir entre el Estado mexicano y las entidades federativas. No obstante, la república está dividida para su organización en tres niveles: federal, estatal y municipal (figura 4.15).

Al nivel federal, le compete ejercer el poder en todo el territorio nacional, está regido por la Constitución Política. En la escala estatal, el poder se ejercerá de manera interna con la forma de gobierno republicano, representativo y popular, teniendo como base su división de poderes, así como la división territorial y de su organización política y administrativa el municipio.

### Entre líneas

Si quieres saber cuáles son las instituciones que permiten el desarrollo político y social de México consulta el siguiente libro en la Biblioteca escolar: Carbajal, Juan, *Leyes e instituciones en México*, SEP-Santillana, 2002 (Espejo de Urania).

### Infórmate

¿Sabías que el estado con la mayor cantidad de municipios es el de Oaxaca con 570, seguido por el estado de Puebla con 217? Los estados con el menor número de municipios son Baja California y Baja California Sur con 4 cada uno.

En nuestro país, el municipio representa una institución cuya función primordial consiste en organizar a la población en sus aspectos más inmediatos de convivencia.

El municipio es una organización presente en todo sistema de gobierno, ya que representa un primer nivel de gobierno en el que éste y la sociedad participan de manera organizada, inmediata y directa para la prestación de servicios a la comunidad.

El desarrollo integral de todos los miembros de la sociedad debe ser una obligación del gobierno, en todos sus niveles. El gobierno municipal se encarga de funciones y servicios públicos como: el alcantarillado, seguridad, agua potable, regulación de panteones, rastro, calles y tránsito vehicular, entre otros.

El gobierno estatal se encarga de los hospitales, la educación, las inspecciones de salud y del registro de vehículos. El gobierno federal se encarga de perseguir delitos, proveer de recursos a los estados y protegerlos contra toda invasión o violencia exterior, entre otros.

Esas son algunas de las funciones que cumplen los tres niveles para proporcionar un desarrollo integral de la población, por lo que es importante que esto se lleve a cabo y los ciudadanos debemos vigilar que se cubran nuestras necesidades básicas.

### Diario pedagógico

---



---



---



---



---

### Opina y construye

- Lee la siguiente frase:  
 “En un país bien gobernado debe inspirar vergüenza la pobreza. En un país mal gobernado debe inspirar vergüenza la riqueza.”  
 Confucio
- Reflexiona con tu profesor sobre el mensaje que transmite y relaciónalo con el tema. Intercambia tu opinión con alguno de tus compañeros.

### Para complementar

Reflexione sobre la frase, por ejemplo, puede analizar el abuso del poder de los gobernantes y el uso del poder y de recursos públicos para su beneficio. Pida que analicen si consideran que en nuestro país la distribución de la riqueza es equitativa.

### Manos a la obra



- Analicen cuáles son las obligaciones gubernamentales de cada uno de los niveles y escriban un ejemplo en la siguiente tabla:

Obligaciones Gubernamentales	Municipal	Estatal	Federal
Para con los ciudadanos			
Para el desarrollo social			
Para el desarrollo económico			

- Comparen sus respuestas con el resto del grupo y con ayuda de su profesor realicen una plenaria con la información más importante.

### Qué trabajar

Solicite a sus alumnos que vuelvan a realizar el diagrama, basándose en las condiciones de su localidad.

**Para con los ciudadanos.**  
 Municipal: repavimentar las calles. Estatal: construir una escuela de nivel medio superior. Federal: mejorar la seguridad en las calles.

**Para el desarrollo social.**  
 Municipal: regular el tránsito vehicular. Estatal: remodelar el hospital de la comunidad. Federal: Proveer de recursos para que puedan remodelar el hospital de la comunidad.

**Para el desarrollo económico.**  
 Municipal: destinar los recursos en lo que realmente se deben utilizar. Estatal: fomentar el turismo. Federal: Crear programas de apoyo a pequeñas y medianas empresas.

### El Estado democrático como ideal ético de la sociedad mexicana

No existe alguna duda sobre que el ideal ético para vivir en sociedad es el Estado democrático, ya que la convivencia diaria de una sociedad debe llevar inmerso el desarrollo personal al igual que el social y esto sólo se puede dar en una democracia. Esto se debe a que el Estado democrático te permite desarrollarte de manera independiente, es decir reconoce tu individualidad e independencia, además de respetar y valorar tu libertad, ya que cuentas con la posibilidad de elegir y tomar decisiones de manera razonada e informada, debido a que existe la facilidad de que obtengas toda la información que requieras, pero también te permite convivir de manera armoniosa porque promueve la tolerancia en la ciudadanía, además de establecer el diálogo como una forma de resolución de conflictos mediante acuerdos. La democracia es una construcción donde participamos todos los miembros de un Estado (figura 4.16).



Figura 4.16 La democracia como ideal ético, puede ser una realidad que transforme la vida de la sociedad moderna, si todos participamos para alcanzarla.

No obstante, la democracia puede ser entendida como un idealismo, ya para la mayoría de las sociedades todavía les falta camino por recorrer para poder vivir la democracia en plenitud. Como lo menciona Bobbio en su libro *Teoría general de la política*, en donde describe la democracia ideal y hace una observación donde menciona que la democracia está basada en dos valores fundamentales que debieran ser los puntos de partida: la libertad y la igualdad, sin embargo estos dos valores en realidad son fines a alcanzar por la sociedad. Así que la democracia, todavía es un ideal teórico. México busca en la democracia alcanzar la libertad y la igualdad que le dan sustento al sistema.

### Para complementar

Profundice sobre el significado del Estado democrático para que a los alumnos les sea más claro el tema.

211

### Diario pedagógico

---



---



---



---



---

## B4 • Participación y ciudadanía democrática

Por lo anterior es posible que trabajemos de manera conjunta para construir y consolidar la democracia, tenemos muchos retos como se mencionaron en este mismo bloque, así como luchar a favor de la igualdad y la libertad, lo cual no es tarea fácil, pero tampoco es imposible. Por todo lo que le puede brindar la democracia a la sociedad mexicana, como la participación social, el respeto de las diversidades y libertades, la democracia, hoy en día, es más que un sistema político, es un anhelo que deseamos tener todos los mexicanos. Es importante que comprendas que el estudio de los temas que revisaste en este bloque te brindan la posibilidad de que asumas y reconozcas valores como la libertad, la igualdad, la equidad, la justicia y la responsabilidad, que permiten una convivencia sana, pero que también garantizan el desarrollo de la sociedad en donde vives y da la certeza de que si todas las personas de una nación las practican habremos transformado nuestra sociedad, por una sociedad más justa, equitativa y solidaria y dicha sociedad dejará de ser un reto para convertirse en una realidad, donde se consolide la democracia.

### Reflexiona

Cuando realizas actos donde esté incluido no solamente el deseo de hacer lo que se quiere, sino lo que consideras que es más conveniente, lograrás propiciar una participación más integral y valiosa, que tendrá un beneficio para la sociedad.

### Para complementar

Solicite a sus alumnos que primero lean con atención el cuento, para que posteriormente puedan dar respuesta a las preguntas.

### Manos a la obra



1. Lee el siguiente cuento:

#### La botella

Un hombre estaba perdido en el desierto, destinado a morir de sed. Por suerte, llegó a una cabaña vieja, desmoronada sin ventanas, sin techo. El hombre anduvo por ahí y se encontró con una pequeña sombra donde acomodarse para protegerse del calor y el Sol del desierto. Mirando a su alrededor, vio una vieja bomba de agua, toda oxidada. Se arrastró hacia allí, tomó la manivela y comenzó a bombear, a bombear y a bombear sin parar, pero nada sucedía. Desilusionado, cayó postrado hacia atrás, y entonces notó que a su lado había una botella vieja. La miró, la limpió de todo el polvo que la cubría, y pudo leer que decía: "Usted necesita primero preparar la bomba con toda el agua que contiene esta botella mi amigo, después, por favor tenga la gentileza de llenarla nuevamente antes de marcharse".

El hombre desenroscó la tapa de la botella, y vio que estaba llena de agua... ¡llena de agua! De pronto, se vio en un dilema: si bebía aquella agua, él podría sobrevivir, pero si la vertía en esa bomba vieja y oxidada, tal vez obtendría agua fresca, bien fría, del fondo del pozo, y podría tomar toda el agua que quisiese, o tal vez no, tal vez la bomba no funcionaría y el agua de la botella sería desperdiciada. ¿Qué debiera hacer? ¿Derramar el agua en la bomba y esperar a que saliese agua fresca... o beber el agua vieja de la botella e ignorar el mensaje? ¿Debía perder toda aquella agua en la esperanza de aquellas instrucciones poco confiables escritas no sé cuánto tiempo atrás?

Al final, derramó toda el agua en la bomba, agarró la manivela y comenzó a bombear, y la bomba comenzó a rechinar, pero ¡nada pasaba! La bomba continuaba con sus ruidos y entonces de pronto surgió un hilo de agua, después un pequeño flujo y, finalmente, el agua corrió con abundancia... Agua fresca, cristalina. Llenó la botella y bebió ansiosamente, la llenó otra vez y tomó aún más de su contenido refrescante. Enseguida, la llenó de nuevo para el próximo viajante, la llenó hasta arriba, tomó la pequeña nota y añadió otra frase: "Créame que funciona, usted tiene que dar toda el agua, antes de obtenerla nuevamente".

Autor: José Ignacio Moreno

Tomado de: *La botella (un cuento)*, disponible en <http://dignidadhumana.blogspot.mx/2008/06/la-botella-un-cuento.html> (Consulta: 19 de marzo de 2013).

### Diario pedagógico

---

---

---

---

---

Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía

2. Con base en el cuento contesta las siguientes preguntas:

- a) ¿Cuál es el mensaje o enseñanza que te deja el cuento?  
**Debemos ser solidarios con los demás.**
- b) Si tú estuvieras en esa situación, ¿cómo actuarías?  
**Tal principio tendría muchas dudas pero después colaboraría y vaciaría la botella.**
- c) ¿Por qué es importante pensar en los demás?  
**Porque es necesario buscar el bienestar social; de esta manera todos nos beneficiamos.**
- d) ¿Cómo puedes relacionar este cuento con el tema de democracia como ideal ético para la sociedad mexicana? **Debemos superar los retos que obstaculizan la democracia, pensando en los demás y no sólo en mis propias necesidades.**



3. Elige a un compañero y comparen sus respuestas. Reflexionen sobre cuáles compromisos requieren realizar para que se logre el ideal de la democracia. Escríbanlos en un su cuaderno.



4. Realicen una mesa redonda con la ayuda de su profesor en donde expongan los compromisos que escribieron y expresen lo que quieren para su vida en sociedad.

Qué trabajar

Solicite a sus alumnos que, además de sus compromisos, señalen acciones que puedan llevarlos a lograr el ideal de la democracia.

Qué trabajar

Pida a los alumnos que identifiquen casos de violaciones a los derechos humanos y cómo fue la intervención del Estado.

Elija expositores que presenten algunos ejemplos donde el acceso a la justicia ha quedado impedido debido a los altos costos y a la inequidad.

Para cerrar

1. Organicen al grupo en dos grandes equipos, realicen una mesa redonda para cada uno de los siguientes temas: “Características del Estado de derecho mexicano”; “Consagración de los Derechos Humanos”, “soberanía”, “división de poderes”, “sistema representativo”, “régimen federal”, “justicia constitucional (amparo) y separación del Estado y las iglesias”. Elijan a los expositores y cuando presenten su tema, deben argumentar sus opiniones. Soliciten a su profesor que sea el moderador. Anoten los diez puntos más importantes de la discusión de su tema y compartan la información al resto del grupo.

Respuesta libre

---



---



---

2. Observa en los diferentes medios de comunicación dos casos en los que se encuentren los temas: “Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos” y “Establecimiento del principio de legalidad y de audiencia”. Intercambien sus ejemplos y con ayuda de su profesor redacten un reporte sobre los temas.

3. Organicen al grupo en tres grandes equipos. Elijan alguno de los siguientes temas: “Mecanismos de participación ciudadana en una democracia directa (iniciativa popular, plebiscito, referéndum) y en una democracia indirecta o representativa para la construcción de un gobierno democrático”; “Las obligaciones gubernamentales para con los ciudadanos y para el desarrollo social y económico en los niveles federal, estatal y municipal” y “El Estado democrático como ideal ético de la sociedad mexicana”. Escriban una situación de su vida cotidiana en la que esté involucrado el tema que eligieron. Compartan sus situaciones con el profesor y el resto del grupo. Realicen una plenaria en la que destaquen la importancia de la participación ciudadana en la democracia del país.

Qué trabajar

Pida a los alumnos que identifiquen si en los medios de comunicación se ejercen o trasgreden algunas de las leyes de la Constitución, además del establecimiento del principio de la legalidad y de audiencia.

Para complementar

Indique a los alumnos que identifiquen los procedimientos para dirigirse a la autoridad, como lo son los mecanismos de participación ciudadana en una democracia directa, así como las necesidades de su localidad y quién se debe encargar de cubrirlas.

En la plenaria discutan también qué se necesita para hacer de este país un Estado más democrático.

213

Diario pedagógico

---



---



---



---



---

Eje: ÉTICA Y CIUDADANÍA

### RELACIÓN DE LA CIUDADANÍA CON LA AUTORIDAD: LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA EN LA VIDA DEMOCRÁTICA DEL PAÍS

#### Para complementar

Antes de resolver la actividad, solicite a sus alumnos que lean el título, observen la imagen y por último que contesten a preguntas.

#### Qué trabajar

Pida a sus alumnos que escriban en su cuaderno si han observado alguna manifestación, y cuáles son las consecuencias para las personas que habitan en los lugares por donde pasan las manifestaciones. Forme equipos que defiendan la manifestación y otros que estén en contra.

Pida que ofrezcan alternativas de manifestación que no afecten a terceros.

### Aaa...rrancan



1. Observa la siguiente imagen.



2. Contesta las siguientes preguntas:

a) ¿Qué ocurre en la imagen?

Una manifestación.

b) ¿Las personas que participan tienen una meta en común? Describe cuál.

Sí, expresar su inconformidad hacia algo en específico.

c) ¿Crees que sea una forma democrática de resolver el conflicto? Explica a continuación por qué.

Respuesta libre

d) ¿Este tipo de acciones se pueden considerar como participación social? Explica por qué.

Respuesta libre

e) ¿Consideras que esto es una convivencia democrática entre autoridades y ciudadanía? Explica por qué.

Respuesta libre

f) Describe lo que deben hacer la autoridad y la ciudadanía para evitar este tipo de conflictos.

La autoridad debe de escuchar las opiniones de los ciudadanos y éstos deben dialogar cuando tengan algún inconveniente.

g) Entonces cuáles deben ser los motivos para los que se organice una comunidad.

Para ser solidarios con personas que así lo requieran, como en desastres naturales.

h) Analiza y explica a continuación cómo debe ser la relación entre ciudadanía y autoridad.

Debe ser una relación de diálogo y armonía, donde se establecen acuerdos y compromisos.

3. Comparte tus respuestas con alguno de tus compañeros y con tu profesor para que complementes tus respuestas, escribe lo más importante con un bolígrafo de color rojo.

#### Diario pedagógico

---



---



---



---



---



Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía

Para que exista un adecuado funcionamiento en la comunidad o sociedad, la relación que se establezca entre ciudadanía y autoridad es de supra-subordinación, esto quiere decir que la autoridad posee la capacidad de ordenar y la ciudadanía debe obedecer, pero todo regido conforme a la Ley, que es el acuerdo de lo que consideramos pertinente dentro de una sociedad, y que por lo tanto es debidamente expresado, discutido y aprobado por el poder legislativo; integrado por representantes de la sociedad y que está constituido para emitir dichas leyes.

Pero es mediante la participación social y política de los ciudadanos que se crean espacios de opinión y acción pública para llegar a acuerdos y establecer instituciones que den paso a la participación social.

La participación social se refiere a todos los actos donde intervienen agrupaciones de individuos organizados que funcionan dentro de la sociedad civil para la defensa de sus intereses sociales, la sociedad civil interviene en la demanda de más espacios de acción y opinión pública lo que encamina a instituciones y convenios más representativos (figura 4.17).

En cuanto a la participación política, se entiende como la acción de los ciudadanos a través de los partidos políticos, por medio de órganos de representación. Entonces, específicamente los ámbitos en los que un ciudadano puede participar políticamente son: partidos políticos, organizaciones sociales, órganos de representación y de gobierno.

Mediante la participación social y política los ciudadanos tenemos una relación estrecha con la autoridad, ya que participamos en el bienestar de nuestra sociedad y en la vida democrática del país, mediante la protección de los derechos políticos de los ciudadanos, además de que emitimos nuestra opinión en cuanto a la forma de llevar a cabo las tareas del gobierno.



Figura 4.17 La ciudadanía y la autoridad deben trabajar conjuntamente para beneficiar a la democracia de nuestro país.

Para complementar

Solicite a sus alumnos que investiguen qué organizaciones existen dentro de su comunidad y qué servicios ofrecen para los ciudadanos.

Lúdica

Indique a sus alumnos que propongan una organización social en la que ofrezcan un servicio que necesite su comunidad escolar.

Opina y construye

1. Lee la siguiente frase:

“Toda autoridad no constituida con arreglo a la Ley es ilegítima, y por tanto, no tiene derecho alguno de gobernar ni se está en la obligación de obedecerla”.

Juan Pablo Duarte

2. Comenta con tu profesor si estás de acuerdo o no con la frase y cuál es la relación de la ciudadanía con la autoridad.

Respuesta orientada a que los alumnos comenten si están de acuerdo o no con la frase y que la relacionen con la ciudadanía y la autoridad, expresando sus experiencias en cuanto al respeto y protección de los derechos políticos de los ciudadanos.

Diario pedagógico

---



---



---



---



---

### Qué trabajar

Indique a sus alumnos que escriban en su cuaderno cuáles son las organizaciones sociales que pueden intervenir en las noticias que eligieron.

### Manos a la obra



1. Busca en diferentes medios de información una noticia que te permita ejemplificar o explicar la relación que hay entre la ciudadanía y la autoridad, copia, fotocopia, recorta o imprime la noticia y pégala en tu cuaderno.
2. Subraya con rojo cuál es la relación entre la ciudadanía y la autoridad que identificaste en la noticia.
3. Compartan la noticia con sus compañeros, argumentando por qué consideran que esa es la relación entre ciudadanía y autoridad. Ahora investiguen para cada noticia cuáles son las formas en la que los ciudadanos pueden dirigirse a la autoridad y escríbanlo en su cuaderno.
4. Con ayuda de su profesor, mencionen cómo es que la participación social y política contribuyen a la vida democrática del país y escriban sus conclusiones en el cuaderno.

### Recursos electrónicos

Para complementar el tema de la participación ciudadana, visite la siguiente página web:

<http://www.ife.org.mx/docs/IFE-v2/DECEYEC/DECEYEC-IFEMujeres/Mujeres-Participacion/MujeresParticipacion-estaticos/Participacion/4taparte/47Laparticipacionciudadana.pdf>

Consultada el 27 de enero de 2014.

### Principios que dan sustento a la participación ciudadana en la cultura política democrática

Para que la relación entre ciudadanía y autoridades alcance los objetivos que establecieron es necesario que tanto unos como otros se comprometan y lleven a cabo las acciones pertinentes. La participación ciudadana es un derecho que todo ciudadano y habitante tiene, por lo tanto puede intervenir y participar de manera individual o colectivamente en las decisiones públicas, la forma en que se ejecutan y evalúan los programas, actos y políticas que lleva a cabo el gobierno. La participación ciudadana contribuye a solucionar problemas que interesan a toda la población, mejora las leyes que norman las relaciones en la comunidad y obtiene de los medios de comunicación una herramienta indispensable para la información, capacitación, difusión y educación. También los medios de comunicación promueven la cultura de participación ciudadana y vigilan el trabajo del gobierno para obtener mejoras continuas en su desempeño. Para que esto se logre, es necesario que en la participación ciudadana se practiquen los siguientes principios, y que formen parte de la vida cotidiana de la ciudadanía:

- Democracia
- Corresponsabilidad
- Solidaridad
- Responsabilidad social
- Respeto
- Tolerancia
- Autonomía
- Ciudadanía plena
- Derechos humanos
- Transparencia y rendición de cuentas
- Pluralidad

### Para complementar

Indique a sus alumnos que investiguen cuáles son los principios que dan sustento a la participación ciudadana de su estado o distrito. Posteriormente que los compartan a sus compañeros.

216

Hay que destacar que hay principios que son diferentes, dependiendo de cada estado, debido a que cada uno tiene su Ley de Participación Ciudadana. Si practicas los principios de la participación ciudadana desde este momento, podrás crear una cultura

### Diario pedagógico

---

---

---

---

---

Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía

política democrática que beneficie a nuestro país, debido a que los principios se manifiestan en las actitudes e influyen en las acciones personales (figura 4.18).

La cultura política democrática se refiere al conjunto de relaciones que tienen que ver con el ejercicio del mandato y la actitud que tenemos los ciudadanos al observar y vivir ese mandato, el cómo asumimos, reaccionamos, y las expectativas que en cada uno de nosotros provoca, y que tienen un impacto sobre nuestra sociedad. La cultura política democrática va desde las creencias y convicciones que tenemos de la situación de la vida política hasta los valores de lo deseable de la misma, las inclinaciones y actitudes hacia el sistema político. En los medios de comunicación y conversaciones informales es común escuchar hablar de las actitudes y reacciones a las acciones que toma el gobierno y que afecta a la población de una comunidad, entidad o país. Entre más informado y familiarizado estés con las acciones del gobierno, mayor será tu cultura política democrática y estarán mejor sustentadas tus opiniones al respecto.



Figura 4.18 Uno de los principios que todo ciudadano debe practicar es la responsabilidad social debido a que se requiere la participación de todos para el bien común.

Para complementar

Para que quede claro el tema verifique que sus alumnos hayan comprendido el significado de la cultura política democrática, para ello organice grupos que expongan ideas sobre las actitudes de los ciudadanos ante situaciones que afectan a la población.

Colabora

Investiga cuáles son las formas de participación ciudadana en tu comunidad y contesta la siguiente pregunta: ¿Dónde y cómo puedo participar? Comparte tus respuestas con el profesor y con el resto del grupo. Escribe en una hoja cuáles son los principios que te hace falta practicar para participar en tu comunidad y pégalo en un lugar donde puedas verlo a diario para que no te olvides de practicar dichos principios.

@TIC

Ingresa en el siguiente enlace web <http://www.semarnat.gob.mx/Pages/Inicio.aspx> (Consulta: 18 de marzo de 2013) y busca en la sección participación ciudadana los órganos de participación. Investiga cuáles son los diferentes órganos en los que la ciudadanía puede participar, quiénes lo conforman y cómo se puede ser miembro. Analiza de qué puede servirte esta información y explica a tu profesor cómo es que la participación de los ciudadanos en este tipo de órganos contribuye a su cultura política democrática.

Qué trabajar

Pida a sus alumnos que redacten una propuesta donde los adolescentes pueden promover un valor que necesita su escuela, además de los derechos humanos.

Manos a la obra



- Organicen al grupo en once equipos, cada uno elegirá un principio de la participación ciudadana cuidando que no se repita ninguno.
- Investiguen a qué se refiere cada principio y construyan una frase de dicho principio.
- Escriban la frase en una cartulina y péguenla en el salón de clases.
- Analicen y expliquen la frase al resto del grupo, describan cómo es que dicho principio sustenta la participación ciudadana.
- Comenten si han participado en algunas actividades de su comunidad y cómo lo han hecho. Propongan acciones en las que practiquen todos los principios que sustentan la participación ciudadana para construir un gobierno democrático.
- Con ayuda del profesor, realicen una conclusión general en donde relacionen los principios que investigaron con la participación ciudadana y la cultura política democrática, además mencionen cuál es la importancia de la participación ciudadana en la construcción de un gobierno democrático.



Qué trabajar

Después de realizar las frases, solicite a sus alumnos que las copien en sus cuadernos para que identifiquen los principios de participación ciudadana con mayor facilidad.

Diario pedagógico

---



---



---



---



---

### Para complementar

Explique a sus alumnos diferentes ejemplos de las formas de control ciudadano para que comprendan mejor el tema.

### Ludidáctica

Indique a sus alumnos que dramaticen dos situaciones: una en la que los ciudadanos y autoridades se ignoren mutuamente; y otra, en la que haya diálogo.

### Qué trabajar

Con la información encontrada que los alumnos realicen una cartulina en la que presenten algún foro de participación ciudadana que haya sido útil para ejercer decisiones públicas.

**Formas de control ciudadano de las decisiones públicas. Legitimidad de la autoridad democrática por medio de la rendición de cuentas, la transparencia y el acceso a la información pública del desempeño del gobierno y las instituciones del Estado. Comportamiento ético del gobierno, los partidos políticos, instituciones y organizaciones sociales**

#### Formas de control ciudadano de las decisiones públicas

El control ciudadano es una forma de participación ciudadana, de manera que la sociedad puede vigilar, inspeccionar, criticar y evaluar la administración de su gobierno; es decir, que los ciudadanos intervienen en el espacio público para el mejoramiento de la labor del Estado. Con la participación ciudadana se puede lograr que las comunidades cuenten con una organización democrática que permita su desarrollo. Los ciudadanos comprometidos participan en las decisiones públicas y además exigen a las autoridades una rendición de cuentas que les permita conocer su desempeño. Estos ciudadanos ejercen sus derechos políticos y pueden tomar decisiones, manifestarse y contribuir con acciones para desarrollar y fortalecer la democracia. De la misma manera, las autoridades deben contribuir con los ciudadanos de tal manera que pongan a su alcance diversas formas en las que se puedan conocer su opinión acerca del gobierno en los asuntos públicos.

La participación democrática no funcionaría si autoridades y ciudadanos se ignoran mutuamente y no cooperan para cubrir las necesidades de las comunidades. Por ello, el sistema democrático maneja varias formas de control que se deben tomar en cuenta para que la ciudadanía ejerza el control ante las decisiones públicas. Por medio de la Ley de Participación Ciudadana, la ciudadanía puede informarse y participar dentro de su sociedad, para practicar la democracia dentro de su comunidad.

### Manos a la obra



1. Organicen una investigación de campo o documental en donde identifiquen las medidas que existen en su localidad en las que los ciudadanos ejerzan el control en las decisiones públicas. Escriban y expliquen lo que encontraron.
2. Realicen una plenaria en donde expongan la utilidad de esta información en su vida diaria. Con ayuda del profesor, elaboren una conclusión del tema.



#### Legitimidad de la autoridad democrática por medio de la rendición de cuentas, la transparencia y el acceso a la información pública del desempeño del gobierno y las instituciones del Estado

### Lexicón

**Coacción.** Violencia física, psicológica y moral que se utiliza para forzar a una persona a hacer o decir algo en contra de su voluntad.

Cuando se dice que la autoridad democrática debe ser legítima se refiere a que los ciudadanos reconocen que la autoridad le corresponde la facultad y el derecho de tomar decisiones, crear leyes, gobernar y sancionar sin ejercer **coacción**. La autoridad democrática es legítima porque la ciudadanía realiza su elección de manera libre y transparente. Por medio de la rendición de cuentas, el gobierno explica a los ciudadanos sus acciones y tiene la responsabilidad de cumplir adecuadamente con sus funciones y se produce cuando los ciudadanos acuden a las instituciones públicas para tener un control eficiente de las

### Diario pedagógico

---

---

---

---

---

Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía

operaciones del Estado. También, los funcionarios públicos se someten a restricciones y controles por parte de órganos del gobierno como por ejemplo, auditoría, tribunales, bancos centrales, entre otros, y en caso de que incurran en alguna conducta indebida, cuentan con la autoridad para cuestionarlos y también para sancionarlos.

A través de la rendición de cuentas se puede prevenir y corregir el abuso de poder en el que incurra algún servidor público. Éste se basa en lo siguiente:

- Información: los ciudadanos tienen el derecho a recibir la información y por tanto los servidores públicos tienen la obligación de difundir los datos correspondientes.
- Justificación: la ciudadanía tiene el derecho de exigir cuentas claras y convincentes que justifiquen las decisiones y acciones de las autoridades.
- Sanción: en el momento en que cualquier servidor público incurra en una falta, debe someterse a una sanción, asumiendo las consecuencias de sus actos. La sanción se aplica cuando los servidores públicos violan los Derechos Humanos de alguna persona, cuando abusa de su autoridad, cuando utiliza los recursos de la ciudadanía para acumular una fortuna personal o por corrupción.

La transparencia implica que la información de lo que sucede con los bienes y recursos generados por la población, en el manejo de las distintas entidades gubernamentales, es de dominio público. La transparencia de esta información se sustenta en las libertades de expresión e información. En México, tenemos leyes y normas que hacen que la transparencia sea obligatoria para todo gobierno de las entidades de la República y tiene sustento en los niveles jurídico, administrativo y cultural. Un claro ejemplo de las leyes que norman la transparencia en México, lo encontramos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Gubernamental, vigente desde el 13 de junio de 2003. A raíz de esta ley se creó el Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI) (figura 4.19).



Figura 4.19 Puedes consultar información de cualquier dependencia del sector público a través del portal de obligaciones de transparencia.

Además, en el Artículo 6° se señala que:

- [...] El derecho a la información será garantizado por el Estado.
- Para el ejercicio del derecho de acceso a la información, la Federación, los Estados y el Distrito Federal, en el ámbito de sus respectivas competencias, se regirán por los siguientes principios y bases:
- I. Toda la información en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo federal, estatal y municipal, es pública y sólo podrá ser reservada temporalmente por razones de interés público en los términos que fijen las leyes. En la interpretación de este derecho deberá prevalecer el principio de máxima publicidad.
  - [...]
  - III. Toda persona, sin necesidad de acreditar interés alguno o justificar su utilización, tendrá acceso gratuito a la información pública, a sus datos personales o a la rectificación de éstos. [...]

Para consultar el artículo completo, visita <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/articulos/6.pdf> (Consulta: 15 de junio de 2013).

En 2007, el Artículo 6° de la Constitución es reformado para que el acceso a la información sea una garantía individual de todos los mexicanos, lo que obliga a los gobiernos federal, estatal y municipal, así como a instituciones y secretarías públicas a rendir cuentas a la sociedad de manera clara oportuna y ordenada (figura 4.20). Gracias a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Gubernamental los ciudadanos pueden ser informados por el gobierno federal, estatal, así como sus dependencias,



Figura 4.20 El informe que cada gobierno redacta es una rendición de cuentas en la que se expone las acciones de los gobernantes en beneficio de sus ciudadanos.

Para complementar

Solicite a los alumnos que identifiquen casos en los que algún servidor público ha cometido abusos de poder y que analicen si éstos han tenido algún castigo que contemple la ley.

Ludidáctica

Indique a sus alumnos que ingresen en el portal para que descubran cómo acceder a la información pública.

Diario pedagógico

---



---



---



---



---

## B4 • Participación y ciudadanía democrática

### Para complementar

Aborde con sus alumnos el aviso de privacidad de alguna empresa que maneje datos confidenciales.

entidades o cualquier órgano que forme parte de la Administración Pública Federal. De esta manera, se puede conocer en qué se ocupan los recursos económicos destinados a las tareas públicas, entre otros. El acceso a la información pública es un derecho que tienen todos los ciudadanos y la puede solicitar cuando lo requiera. En este aspecto es importante señalar que toda información que ponga en peligro la soberanía nacional o que atente contra la confidencialidad de otro ciudadano no se puede proporcionar.

Con lo anterior, podemos decir que la rendición de cuentas, la transparencia y el acceso a la información pública permiten a los ciudadanos verificar la forma en que el gobierno y las instituciones del Estado ejercen el poder, lo que permite prevenir que los servidores públicos utilicen indebidamente el poder público.

### Enlazando asignaturas

Vuelve a revisar este tema en "La transparencia y la rendición de cuentas", en "La democracia como forma de gobierno", dentro del bloque 4: Principios y valores de la democracia, de la asignatura Formación Cívica y Ética 1 y elabora un volante para informar a tu comunidad sobre la importancia de conocer y utilizar la rendición de cuentas y la transparencia para la construcción de un gobierno democrático.

@TIC

Ingresa en el siguiente enlace web [http://inicio.ifai.org.mx/\\_catalogs/masterpage/ifai.aspx](http://inicio.ifai.org.mx/_catalogs/masterpage/ifai.aspx) (Consulta: 19 de marzo de 2013) y busca en las publicaciones la guía sobre cómo elaborar una solicitud de información. Lee la información de la guía y contesta lo siguiente: ¿para qué me sirve conocer esta información? Comenta tu respuesta con el profesor y escribe una conclusión en tu cuaderno.

### Reflexiona

Reflexiona los siguientes ejes:

Ciudadanía: Información + Participación	Ética: Compromiso + acciones
Resultado: Promover la democracia en nuestro país por medio de las decisiones públicas.	Ser un ciudadano activo e involucrado con la democracia de mi país.

### Qué trabajar

Indique a sus alumnos que con las respuestas a estas preguntas realicen un diagrama en su cuaderno.

1. Rendición de cuentas: solicitarle a un funcionario que demuestre mediante la rendición de cuentas en qué destinó los recursos de una obra pública. Transparencia: informe de gobierno. Acceso a la información: solicitar información sobre los avances de una obra pública.
2. Se debe acudir a la dependencia correspondiente, presentar una solicitud y éstos tendrán veinte días hábiles para dar respuesta.

### Manos a la obra



1. Escriban en su cuaderno tres ejemplos en las que se pueda utilizar: la rendición de cuentas, la transparencia y el acceso a la información.
2. Investiguen cuáles son los pasos que deben seguir para utilizar la rendición de cuentas, la transparencia y el acceso a la información para resolver las situaciones que plantearon anteriormente y escríbanlo en su cuaderno.
3. Después contesten las siguientes preguntas:
  - a) Explica por qué es importante que identifiques y conozcas la forma de utilizar la rendición de cuentas, transparencia y acceso a la información. **Para verificar cómo utilizan nuestros recursos los funcionarios y servidores públicos.**
  - b) Describe cómo es que por medio de éstos se legitima la autoridad para construir un gobierno democrático. **Porque la autoridad cumple con las obligaciones que le corresponden y que se le confiaron.**
  - c) Con ayuda de su profesor, escriban a continuación de qué otra forma pueden ejercer sus derechos políticos, sociales y culturales. **Entre otras, participar activamente.**

220

### Diario pedagógico

---



---



---



---



---

Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía

Comportamiento ético del gobierno, los partidos políticos, instituciones y organizaciones sociales

La rendición de cuentas y la transparencia son posibles si los funcionarios mantienen un comportamiento ético. La vida democrática exige un compromiso, pero no sólo de los servidores públicos sino también de los ciudadanos para llevar acciones con responsabilidad, honestidad e integridad en los asuntos que tienen que ver con la comunidad. Para lograr resultados que nos beneficien a todos en cuestión de política y gestión pública, es necesario que los servidores públicos posean y practiquen valores y mantengan una conducta íntegra porque todos los ciudadanos dependemos de su forma de operar las instancias públicas, de esta manera se pueden evitar la corrupción y demás actos que ocasionan daño a nuestro país.



Figura 4.21 La legalidad es uno de los valores que deben practicar las autoridades para fortalecer la democracia y el desarrollo del país.

El Artículo 113 señala: “Las leyes sobre responsabilidades administrativas de los servidores públicos, determinarán sus obligaciones a fin de salvaguardar la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, y eficiencia en el desempeño de sus funciones, empleos, cargos y comisiones; las sanciones aplicables por los actos u omisiones en que incurran, así como los procedimientos y las autoridades para aplicarlas”. La ética debe ser una forma de vida para que el gobierno, partidos políticos, instituciones y organizaciones sociales logren mejorar las condiciones de vida del pueblo (figura 4.21).

Los servidores públicos deben sujetarse a resolver las situaciones propias de su servicio con ética. Su trabajo está encaminado al bien común y se materializa en cada acto que realiza en las diferentes áreas de la Administración Pública. El servidor público se enfrenta diariamente a la toma de miles de decisiones que afectan a la población, quien es la receptora de los manejos de las organizaciones públicas. Es por ello que se hace necesario que cada servidor público se maneje dentro de un marco legal y moral que le sirva de guía en la toma de decisiones. Es así como la ética se convierte en una guía para poder actuar correctamente en cada situación donde se ponga a prueba la rectitud de cada servidor, ya que tendrá el criterio suficiente para encontrar soluciones adecuadas.

Para complementar

Conforme mesas de discusión para que los alumnos analicen si los ciudadanos confían en si realmente los gobernantes son sancionados si no desempeñan sus funciones dentro de las normas morales que rigen la conducta humana.

Opina y construye

1. Lee las siguientes frases:

“En política pasa como en las matemáticas: todo lo que no es totalmente correcto, está mal.”

Edward Kennedy

“Aquel hombre que pierde la honra por el negocio, pierde el negocio y la honra.”

Francisco de Quevedo

2. Reflexiona estas frases y establece una relación con el tema, comparte tus aportaciones al profesor para que de ser necesario complemente tu respuesta. Después comparte tus conclusiones con el resto del grupo.

Para complementar

Comente con sus alumnos que el gobierno, partidos políticos, instituciones y organizaciones sociales tienen el deber de comportarse de manera ética, pues depende de ellos el desarrollo de los mexicanos. Pida que analicen si esta condición se cumple o no.

Manos a la obra



- Organicen cinco equipos y cada uno elija alguno de los siguientes principios: legalidad, honradez, lealtad, eficiencia e imparcialidad.
- Investiguen qué significa cada uno y escríbanlo en una hoja de rotafolio.
- Expliquen al resto de los equipos cuál debe ser el comportamiento en relación con dicho principio para: el gobierno, los partidos políticos, instituciones y organizaciones sociales.
- Junto con el profesor, realicen una conclusión general del tema y la actividad.

Qué trabajar

Solicite a sus alumnos que, además de escribirlo en una hoja de rotafolio, también lo escriban en sus cuadernos para que tengan completos los principios.

Diario pedagógico

---



---



---



---



---

### Diversas formas de organización colectiva. Organizaciones del Estado y de la sociedad. Las organizaciones civiles democráticas como instancias de participación ciudadana

#### Diversas formas de organización colectiva

La democracia no siempre ha sido bien recibida, la historia nos lo ha demostrado. Durante el periodo clásico griego se afirmaba que era riesgoso que el pueblo tuviera alguna clase de poder, ya que se consideraba que el pueblo no contaba con los conocimientos y madurez necesarios para dirigir el rumbo de la sociedad. Los filósofos decían que aunque creían en el establecimiento de la república, no confiaban en la capacidad del pueblo de gobernarse, por supuesto tampoco confiaban en la participación activa de los ciudadanos, y se les consideraba **rijosos** y peligrosos para el bien común. Las leyes estaban hechas para que fueran comprendidas solamente por una minoría de la población. Así es como nace la vida democrática y que poco a poco se fue desarrollando.

La verdadera democracia, en la que la participación ciudadana incluye a todos los seres humanos por igual, sin que haya distinciones en género, raza, etnia o condición social, ha tenido que sortear varias dificultades a través de la historia. Durante los siglos XVIII y XIX tuvieron auge los movimientos abolicionistas, que luchaban contra la esclavitud y buscaban que las ideas planteadas en la Declaración de los derechos del hombre y el ciudadano fueran un hecho. En 1893, en Nueva Zelanda, se ejerce por primera vez el derecho de las mujeres al sufragio, y se da el triunfo a la lucha de muchos movimientos sociales como el Movimiento de los Derechos Civiles en Estados Unidos, entre los años 1955 y 1968, que tenía el ideal de dar fin a la segregación y discriminación racial.

Acontecimientos como la caída del muro de Berlín en 1989 detonan la necesidad de tomar un rumbo a favor de mejorar las políticas de gobierno, las condiciones de vida de los ciudadanos y buscar tener una autoridad gobernante tolerante e igualitaria, es decir, se comienza a incursionar en la democracia. En nuestro país, los partidos políticos fueron instituidos como resultado de la democracia, dando cabida a la participación ciudadana mediante la promoción de sus representantes de las más variadas corrientes políticas.

Las diversas formas de organización colectiva han ido incrementando y se identifican de diferentes maneras, por ejemplo los sindicatos tienen como objetivo cuidar de su situación laboral y económico; las confederaciones son países que se unen para conseguir un mismo fin, y podemos mencionar otras agrupaciones que tienen necesidades y demandas particulares y que se organizan para solicitar a las autoridades que participen en la satisfacción de dichas demandas, pero siempre dentro del marco legal.

#### Lexicón

**Rijoso.** Persona que tiende a involucrarse en riñas o contiendas.

#### Para complementar

Aborde con sus alumnos diferentes ejemplos de organizaciones colectivas, para que comprendan mejor el tema.

#### Opina y construye

1. Observa la siguiente imagen:



#### Diario pedagógico

---

---

---

---

---



Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía

2. Comenta lo siguiente:
  - a) ¿Qué muestra la imagen?  
**Una organización de ayuda humanitaria.**
  - b) ¿Consideras que refleja una forma de organización colectiva? Explica por qué.  
**Respues libre**
3. Comenta tu respuesta con el profesor y menciona alguna actividad en tu colonia de alguna organización colectiva que conozcas.

**Manos a la obra**



1. Investiguen cuáles son las formas de organización colectiva que existen en su comunidad y que cada equipo elija una organización. Posteriormente, en una cartulina dibujen el logotipo de dicha organización y describan sus funciones, aportaciones a la sociedad y datos de contacto.
2. Compartan su información con el grupo y soliciten permiso en la presidencia de su localidad para que puedan pegar sus cartulinas. Antes integren todo en un periódico mural. Pueden utilizar papel kraft y adornarlo para que llame la atención.
3. También realicen un directorio de organizaciones colectivas de su localidad para que sea parte de su biblioteca.
4. Después describan y contesten lo siguiente:
  - a) Describan el beneficio de contar con este tipo de organizaciones.  
**Es un medio por el que podemos participar.**
  - b) ¿Las organizaciones colectivas contribuyen a la construcción de un gobierno democrático? Expliquen por qué. **Sí, porque dialogamos para crear acuerdos, escuchamos la opinión de los demás y tomamos decisiones colectivas.**
5. Con ayuda del profesor, realicen una conclusión de esta actividad.

**Qué trabajar**

Solicite a sus alumnos que organicen la información que encontraron para que les sea más fácil plasmarla en la cartulina.

**Organizaciones del Estado y de la sociedad**

El Estado está conformado por un grupo de instituciones que tienen el poder de gobernar y regular una sociedad. Cuenta con distintas organizaciones para cumplir con su tarea, como las secretarías de Estado, organismos autónomos, descentralizados y desconcentrados, así como organismos autónomos amparados en la Constitución.

Estas organizaciones sirven de lazo entre el gobierno y los ciudadanos, para atender las necesidades de la población y regular las actividades del gobierno. Los organismos autónomos, descentralizados y desconcentrados son todos los bancos, comisiones, consejos, fideicomisos, procuradurías, entre otros (figura 4.22).

En tu localidad también hay organizaciones que trabajan en provecho de grupos con necesidades específicas, como por ejemplo, grupos de personas con discapacidad movimientos juveniles organizaciones indígenas, entre otros.



Figura 4.22 Las organizaciones tienen diversas naturalezas, entre ellas están las de salud.

**Para complementar**

Para que comprendan mejor el tema, aborde con sus alumnos cómo está organizado su municipio o distrito.

**Diario pedagógico**

---



---



---



---



---

### Para complementar

Indique a sus alumnos que subrayen las organizaciones que no conozcan y que en la siguiente actividad las elijan.



### Qué trabajar

Indique a sus alumnos que compartan la información encontraron y escriban lo más importante en sus cuadernos.

### Manos a la obra



1. Elijan dos organizaciones del esquema anterior, procuren que no se repitan.
2. Investiguen y completen la siguiente tabla:

Organización:	
¿Por qué es una secretaría, centro, comisión, etcétera?	Secretaría de Educación Pública. Porque es un organismo federal encargado de ofrecer educación de calidad en México.
¿Cuándo surgió?	El 3 de octubre de 1921.
¿Cuáles han sido sus aportaciones más importantes hacia la sociedad?	Abatir el rezago educativo, la obligatoriedad de la educación básica, etcétera.
¿Cuál es su función dentro de la sociedad?	Ofrecer educación de calidad.
¿Cómo se organiza y quiénes la conforman?	En subsecretarías, lo conforman el Secretario de Educación Pública.



3. Realicen la misma actividad, pero para las organizaciones que hay en su comunidad.
4. Después expongan al resto del grupo la información que obtuvieron y contesten la siguiente pregunta:
  - a) ¿Le conviene al país contar con estas organizaciones? Expliquen por qué. **Sí, porque nos ofrecen servicios que requerimos para nuestro desarrollo humano.**
5. Comenten al profesor en qué situaciones que afecten o beneficien su vida personal acudirían a alguna organización y a cuál sería. En grupo realicen una retroalimentación del tema.

### Diario pedagógico

---



---



---



---



---

Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía

Las organizaciones civiles democráticas como instancias de participación ciudadana

Todo gobierno tiene la responsabilidad de satisfacer las condiciones básicas de bienestar de la población, que logren garantizar su adecuado desarrollo, sobre todo con énfasis en los grupos que tienen mayores necesidades, mediante acciones que propicien el desarrollo humano y social, y con la colaboración activa de la ciudadanía. Para ello, es fundamental que se fortalezca la participación social, activa y responsable, a través de una coordinación entre las instituciones públicas y la sociedad, en conjunto. En los últimos años, se ha notado más la colaboración de la sociedad en acciones de beneficio comunitario, vigilancia del buen gobierno y procuración de los derechos humanos, en las que destacan las actuales relaciones de diálogo, entendimiento, respeto y corresponsabilidad entre gobierno y ciudadanía.

Durante la última década, han surgido organizaciones de la sociedad civil que han impulsado la manera de actuar de los tres órdenes de gobierno de los tres poderes de la nación, los cuales a su vez instrumentan y proponen soluciones sobre las problemáticas que se presentan a las organizaciones civiles. Es de destacar también la labor del sector privado trabajando a favor de causas que buscan el desarrollo social. Las organizaciones civiles efectúan la promoción de la acción colectiva, tienen una independencia y autonomía total del gobierno, y podemos identificar a las Organizaciones No Gubernamentales (ONG's), las instituciones de asistencia privada, las que promueven la conservación y cuidado del medio ambiente, las asociaciones civiles, entre otras.

En varias ocasiones, estas organizaciones han rebasado la capacidad de respuesta de las estructuras administrativas del gobierno. Las organizaciones civiles tienen la capacidad de detectar los temas que toda la sociedad se interesa y las toma como suyas, su contribución en la solución de esos temas significa ya, un buen tramo del camino por recorrer para alcanzar el bienestar común que necesita la sociedad. También existen sociedades civiles que buscan recomponer el tejido social, el cual se encuentra en riesgo, debido a problemáticas tales como son: la inseguridad, la trata de personas, la migración, entre otros. Este tipo de sociedades civiles, busca luchar por los valores de la sociedad mexicana y la igualdad, y erradicar la corrupción, entre otros.

En México, las asociaciones civiles son regidas y normadas por el Artículo 2670 del Código Civil Federal, en el que se asienta que una asociación civil se forma cuando varios individuos se reúnen, para realizar un fin común que no esté prohibido por la Ley y que no tenga carácter preponderantemente económico. Estas asociaciones se constituyen como una persona moral con capacidad jurídica distinta de la de sus asociados y deben hacerlo mediante un contrato escrito que contenga sus estatutos y que deberá ser inscrito, al igual que cualquier asociación, en el Registro Público de la Propiedad (figura 4.23).



Figura 4.23 Mexfam es una organización civil que promueve el bienestar de las personas y el desarrollo social.

Para complementar

Solicite a los alumnos que identifiquen qué elementos se necesitan para constituir organizaciones civiles para poder participar.

Espacio reflexivo

Con la finalidad de que pueda enriquecer más el tema de la organización de la sociedad civil, puede recomendar a los alumnos el libro: S. De Piero, *Organización de la Sociedad Civil*, México, Paidós, 2005. Posteriormente, puede solicitar que escriban su opinión acerca de la lectura.

Colabora

1. Reúnete con alguno de tus compañeros y discutan la siguiente pregunta: ¿cuál es la finalidad de que se creen organizaciones civiles? **Es una forma en la que los ciudadanos pueden participar activamente en la democracia del país.**
2. Reflexionen la pregunta y escriban una conclusión a continuación, mencionen sus ideas al profesor para que si lo cree necesario complemente sus conclusiones.

Diario pedagógico

---



---



---



---



---

### Manos a la obra



1. Busquen ejemplos de organizaciones civiles y cuál es su finalidad. Escríbanlo en su cuaderno.
2. Realicen una propuesta de su propia organización civil que haga falta en su comunidad. En una cartulina dibujen un logotipo para su asociación y escriban su finalidad, también designen funciones para cada integrante e inclúyanlo.
3. Presenten y expliquen su organización al resto del grupo y peguen su cartulina en un lugar visible del salón de clases.
4. Comenten junto con su profesor los beneficios que trae a la sociedad contar con organizaciones civiles.

### Qué trabajar

Solicite a sus alumnos que, de los comentarios que expresen, escriban lo que les pareció más importante.

### Para complementar

Diseñe ejemplos sobre denuncia, petición y propuesta, y solicite a sus alumnos que mencionen a cuáles corresponde cada uno.

### Mecanismos y procedimientos para dirigirse a la autoridad. Participación conjunta con la autoridad en asuntos que fortalezcan el Estado de derecho y la convivencia democrática. Protección y derecho a la privacidad de los ciudadanos por parte de organismos e instituciones gubernamentales, organizaciones sociales y privadas

#### Mecanismos y procedimientos para dirigirse a la autoridad

Todos los mexicanos contamos con la garantía que nos da la Constitución en los Artículos 8º, 9º y 35, que contemplan la facultad de poder pedir la rendición de cuentas al gobierno, solicitar información y también de ser partícipes del desarrollo cultural, político y económico del país. Este derecho de petición es utilizado con tres propósitos:



Figura 4.24 El Ministerio Público se responsabiliza por atender las peticiones y denuncias de la comunidad.

- Denuncia. Se trata de evidenciar un problema, injusticia o violación a los derechos humanos y garantías constitucionales. La denuncia es expresada mediante manifestaciones públicas, marchas, plantones, carteles o campañas, con lo que se busca obtener una solución a los problemas denunciado, cuidando que dichas manifestaciones no alteren el orden ni los derechos de otras personas.
- Petición. Mediante el derecho de petición se establecen mecanismos en los que ciudadanía y autoridad colaboran para prevenir y resolver problemas que son de interés para toda la comunidad. El derecho de petición requiere que la ciudadanía expongan de manera escrita, respetuosa y pacífica las inquietudes y preocupaciones, ya sea en persona o mediante una organización social. Es un derecho que de la ciudadanía mexicana de reunirse de manera pacífica con la finalidad de organizarse para realizar una petición o presentar alguna protesta en caso que la autoridad actúe de manera ilegal o injusta (figura 4.24).

- Propuesta. Básicamente son acciones concretas de colaboración con la autoridad, donde los ciudadanos presentan proyectos o propuestas de mejorar o solucionar algún asunto de interés común, también puede proponer alguna innovación o atender alguna problemática. Este tipo de propuestas implican el trabajo solidario entre el gobierno y la ciudadanía, o bien, el solicitar que las acciones sean tomadas exclusivamente por el gobierno, así como también puede el ciudadano solicitar autorización o apoyo de recursos económicos para acciones realizadas solamente por la ciudadanía.

### Diario pedagógico

---

---

---

---

---

---

**Manos a la obra**



1. Una semana antes de realizar esta actividad, identifiquen los problemas de su comunidad o escuela que requieran de la solución en donde participe la autoridad municipal o delegacional, según sea el caso, para su solución.
2. Elijan y redacten en el siguiente cuadro un problema que hayan observado y que quieran solucionar. Después analicen y describan cuáles son los beneficios que aporta su solución a dicho problema de la comunidad o escuela.
3. Con la supervisión del profesor, elijan un mecanismo por el que quieran dirigirse a la autoridad correspondiente para solucionar dicho problema. Registren sus datos como nombre y dirección de cada uno de los integrantes de su equipo, o si es el caso de la dirección de la escuela y sigan el procedimiento que se requiera.
4. Una vez que obtengan su respuesta comenten con el resto del grupo sus experiencias de la actividad. Realicen una plenaria de esta actividad.

**Participación conjunta con la autoridad en asuntos que fortalezcan el Estado de derecho y la convivencia democrática**

Nuestra nación tiene una tarea fundamental: el fortalecimiento de nuestra democracia y el respeto al Estado de derecho. El Estado de derecho hace referencia a que se debe revisar y comprobar que las normas, los reglamentos y las leyes que nos rigen sean las pertinentes para que los ciudadanos vivan en armonía y convivan de manera libre y pacíficamente. Para ello, es indispensable que se establezca una cultura de responsabilidad social, la colaboración y la corresponsabilidad entre el gobierno y la ciudadanía.

Afortunadamente, cada vez es más común encontrarnos con esta colaboración, ya que la sociedad ha comprendido que el ser ciudadano implica atender los asuntos públicos y busca colaborar para mejorar continuamente nuestro país.

Para ejemplificar esta colaboración, podemos observar la atención que se le da a los problemas de seguridad pública, las solicitudes de transparencia y rendición de cuentas por parte del gobierno, o bien, la observación de la defensa de los derechos humanos, la participación de los ciudadanos en los procesos de las instituciones electorales, la lucha conjunta entre el gobierno y la ciudadanía contra la impunidad y la corrupción.

**Opina y construye**

1. Lee la siguiente frase.  

“Necesito autoridad, aunque no crea en ella.”  
Ernest Jünger
2. Discute con tu profesor si estás de acuerdo o no con la frase, argumenta tus ideas e intercambia tu opinión con el resto del grupo.

**Qué trabajar**

Pida a sus alumnos que para realizar la actividad del primer punto, utilicen un formato especial en el que reporten sus observaciones.

**Qué trabajar**

Pida a sus alumnos que elaboren un cuadro con los principales problemas de su comunidad y que especifiquen a qué instancias deben recurrir, según el problema que se requiera solucionar.

**Para complementar**

Verifique con sus alumnos si comprendieron el significado del Estado de derecho, para que puedan realizar los ejercicios con mayor facilidad.

**Para complementar**

Pregunte a sus alumnos qué opinión tienen de la autoridad y qué experiencias han vivido en sus diferentes ámbitos, familiar e institucional.

**Diario pedagógico**

---



---



---



---



---

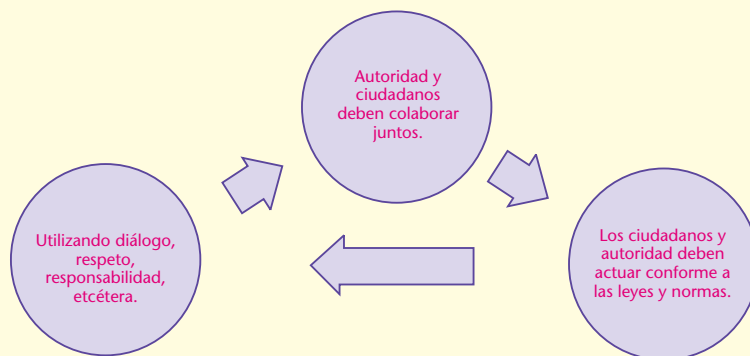
### Qué trabajar

Pida a sus alumnos que reproduzcan en mayor tamaño el diagrama y lo peguen en algún espacio de su escuela.

### Manos a la obra



- De acuerdo con la información anterior, recuperen las siguientes ideas:
  - Participación conjunta con la autoridad  
**Ciudadanos y autoridad deben de colaborar para cumplir las metas.**
  - Estado de derecho  
**La ciudadanía debe actuar conforme a las leyes y normas.**
  - Convivencia democrática  
**Se deben utilizar diálogo, respeto y responsabilidad para poder realizar un consenso.**
- Trabajen en el siguiente esquema integrando la información que se les solicitó anteriormente.



- Compartan su esquema con el resto del grupo. Junto con su profesor, describan las características básicas de un Estado de derecho democrático y discutan los beneficios a su vida cotidiana.

### Para complementar

Resalte la importancia de proteger los datos personales e información confidencial.

■ Protección y derecho a la privacidad de los ciudadanos por parte de organismos e instituciones gubernamentales, organizaciones sociales y privadas

Todo gobierno abierto y democrático debe garantizar a los ciudadanos el acceso a la información pública gubernamental. Para consolidar la relación entre gobierno y sociedad, países como Estados Unidos y México han promulgado leyes de libertad de información respectivamente, leyes diseñadas para darle la posibilidad a los ciudadanos que examinen la información pública y obtener información sobre las acciones de sus respectivos gobiernos; de este modo, los ciudadanos pueden supervisar su actividad con la intención de prevenir o reducir la corrupción.

### Espacio reflexivo

Para enriquecer los temas de la protección y derecho a la privacidad, puede recomendar a los alumnos que lean el libro: *Tenorio G, Los datos personales en México perspectivas y retos*, México, Porrúa, 2012. Posteriormente, puede solicitar que escriban su opinión acerca de la lectura.

228

■ Un gobierno democrático debe impulsar la transparencia en su accionar y equilibrar la apertura de la información pública protegiendo la información confidencial y personal que poseen sobre los ciudadanos. Cuando el gobierno garantiza a los ciudadanos el acceso a la información, hace las acciones de gobierno más transparentes, pone en riesgo la información confidencial, la privacidad de se ve amenazada por el interés público de obtener información. El Artículo 16 fue modificado para reconocer e impulsar el derecho a la protección de datos personales. En dicha reforma se encuentran

### Diario pedagógico

---



---



---



---



---

Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía

los derechos con los que cuentan los titulares de los datos como lo son aquellos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (conocidos como derechos ARCO). La Ley de Protección de Datos Personales protege la información personal que el gobierno tiene acerca de los ciudadanos, estableciendo que sólo el titular de esa información o su representante pueden solicitarla, la información personal sólo está disponible al público con el consentimiento del titular.

La población mexicana cuenta con una legislación que protege la información personal que pueda encontrarse en las bases de datos de cualquier persona física o empresa, como aseguradoras, bancos, tiendas departamentales, telefónicas, hospitales, laboratorios, entre otras. Esta legislación contempla una serie de reglas claras y respetuosas de la privacidad, dignidad e información de las personas, derivadas de principios observados por otros países del mundo. La Ley Federal de Protección de Datos Personales en posesión de los particulares, regula la manera y condiciones en que las empresas deben utilizar tus datos personales. El IFAI es la autoridad que garantiza la protección de datos. El IFAI vigila la no injerencia arbitraria o ilegal a la vida privada, provocada por el mal uso de los datos de los ciudadanos. El IFAI puede imponer infracciones y sanciones a quienes hagan mal uso de esos datos.

Los principios para la protección de datos se definen como una serie de reglas mínimas que deben observar las empresas públicas o privadas que tratan datos personales (personas físicas o morales), garantizando con ello un uso adecuado de la información personal. Estos principios son: licitud, consentimiento, calidad, información, proporcionalidad y responsabilidad. Cualquier empresa pública o privada que solicite datos personales deberá contar con un Aviso de Privacidad, el cual todo ciudadano puede conocer la finalidad que tendrá la información que se le pida. El Aviso de Privacidad debe proporcionar también, información que identifique a la empresa que recaba los datos y deberá mostrar la manera de hacer efectivos los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (derechos ARCO). En el Aviso de Privacidad, la empresa deberá consultarle al ciudadano si autoriza que se transfiera su información a terceros, notificar de cualquier cambio que realice al Aviso de Privacidad y pedir su consentimiento para el nuevo uso que quiera dar a los datos del ciudadano. El Aviso de Privacidad podrá ponerse a disposición de los usuarios a través de medios físicos, digitales, visuales, sonoros o de cualquier otra tecnología.

Tú, como mexicano, eres dueño de tus datos personales, cada uno de nosotros, o en su caso, un representante legal, podremos ejercer cualquiera de los derechos ARCO ante las empresas que los tengan en sus bases de datos. Las empresas privadas que cuenten con bases de datos deberán contar con un área de atención a clientes donde un responsable reciba las solicitudes tendientes a ejercer los derechos ARCO. Es importante tener en cuenta que el ejercicio de cada uno de estos derechos es independiente entre sí, es decir, no es necesario agotar uno para ejercer alguno de los otros tres.

Para complementar

Profundice sobre la Ley Federal de Protección de Datos Personales en posesión de los particulares y mencione los artículos más importantes.

Espacio reflexivo

Para enriquecer el tema de la protección de datos personales, puede recomendar la lectura de: *Guía práctica para ejercer el Derecho a la Protección de Datos Personales*, México, IFAI. Posteriormente puede solicitar que escriban su opinión acerca de la lectura.

Manos a la obra



1. Hagan una puesta en escena con el título: "Protección y derecho a la privacidad de los ciudadanos". Creen un conflicto en el que los personajes se vean involucrados en un problema relacionado con el tema, la historia debe estar apegada a la realidad.
2. Presenten su historia al resto del grupo propongan soluciones a los problemas. Destaquen la importancia de contar con el derecho a la privacidad y protección de datos personales de la ciudadanía.
3. Con ayuda del profesor, propongan diez ideas y escríbanlas en el pizarrón.

Qué trabajar

Indique a sus alumnos que las diez ideas que propongan las escriban en sus cuadernos y las ilustren.

Diario pedagógico

---



---



---



---



---

### Qué trabajar

Pregunte a sus alumnos si en su comunidad se ha formado algún tipo de organización social o de control ciudadano. Pida que comenten cómo se formó y cuáles han sido los logros.

### Para cerrar



1. Realiza un *collage* sobre los principios que le dan sustento a la participación ciudadana en la cultura política democrática. Explica tu *collage* a tus compañeros y pégalo en el periódico mural de tu escuela.

Los alumnos deben argumentar las ideas expuestas en el collage y explicar los principios de participación que pueden transformar la sociedad.



2. Dividan al grupo en tres grandes equipos, elijan alguno de los siguientes temas: “Formas de control ciudadano de las decisiones públicas”, “Legitimidad de la autoridad democrática por medio de la rendición de cuentas, la transparencia y el acceso a la información pública del desempeño del gobierno y las instituciones del Estado” y “Comportamiento ético del gobierno, los partidos políticos, instituciones y organizaciones sociales”. Realicen una dramatización con dichos temas, recuerden que debe contener un inicio, desarrollo y cierre.

Presenten a sus compañeros y profesor la obra y analicen si argumentaron de manera correcta los temas. Planteen situaciones reales en los que utilicen alguna forma de control ciudadano, la rendición de cuentas, transparencia y acceso a la información.

Respuesta orientada a plantear los temas sugeridos relacionándolos con situaciones reales y resultados concretos en diferentes ámbitos como el de la salud, educación, seguridad, cultura, deporte, etcétera.

3. Armen su directorio de organizaciones colectivas, del Estado y la sociedad y civiles democráticas. Describan a continuación para qué les sirve conocer esta información y en qué situación de su vida se aplica. Reproduzcan el directorio y repártanlo a su comunidad.

Respuesta libre de acuerdo con las organizaciones colectivas que existan en la comunidad a la que pertenezca el alumno.



4. En parejas, escriban ejemplos en los que deban utilizar mecanismos y procedimientos para dirigirse a la autoridad y participación conjunta con la autoridad. Presenten al resto del grupo sus ejemplos e intercambien sus comentarios.

Con ayuda del profesor, realicen una conclusión general de la relación de la ciudadanía con la autoridad: la participación social y política en la vida democrática del país y escríbanlo.

Respuesta orientada a que los alumnos describan algunos ejemplos de casos en los que la participación conjunta sociedad y autoridad hayan servido para fortalecer el Estado de derecho y la convivencia democrática.

### Diario pedagógico

---

---

---

---

---



Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía

### Coevaluación

Intercambia tu libro con otros compañeros para que puedas valorar el nivel de tu aprendizaje y tu desempeño durante el bloque. Recuerda que los compañeros que elijas deben ser con los que hayas trabajado en la realización de las actividades.

Aspecto	Compañero 1				Compañero 2			
	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca	Siempre	Casi Siempre	A veces	Nunca
Coopera con la elaboración de trabajos en equipo.								
Respetas las decisiones de los demás compañeros de equipo.								
Realiza las actividades que le fueron asignadas en común acuerdo.								
Se responsabiliza con la entrega oportuna de los trabajos en equipo.								
Se expresa claramente cuando expone sus ideas.								

Revisa las evaluaciones que te hicieron tus compañeros y reflexiona sobre los aspectos que puedes mejorar y escríbelos en tu cuaderno.

### Autoevaluación

Has terminado el bloque 4, ¡muchas felicidades! Ahora es tiempo de que valores tus conocimientos, habilidades y actitudes que has adquirido. Elige una categoría (siempre, casi siempre, a veces o nunca) y argumenta dentro del correspondiente espacio tu elección.

	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca
Identificas las características básicas de un Estado de derecho democrático.				
Vinculas la importancia de la participación ciudadana para la construcción de un gobierno democrático con situaciones de la vida cotidiana en donde hombres y mujeres ejercen sus derechos políticos, sociales y culturales.				
Identificas mecanismos y procedimientos para dirigirse a la autoridad y los aplicas en situaciones que afectan el interés personal y social.				
Valoras el derecho a la privacidad y a la protección de los datos personales de los ciudadanos.				

Escribe en tu cuaderno qué aspectos debes fortalecer y cómo puedes lograrlo.

#### Para complementar

Solicite a sus alumnos que sean sinceros y honestos antes de contestar la coevaluación y la evaluación, para que puedan saber cuáles son sus áreas de oportunidad.

**Coevaluación.**  
Las respuestas van de acuerdo al desempeño que alumno tuvo a lo largo de todo el bloque.

**Autoevaluación:**  
Respuesta orientada a que el alumno conteste el desempeño que obtuvo a lo largo del bloque y si logró consolidar los aprendizajes esperados.

### Diario pedagógico

---



---



---



---



---

### Evaluación tipo PISA

I. Lee con atención el siguiente texto:

#### Para complementar

Indique a sus alumnos que lean con atención el texto y que antes de contestar las preguntas las relacionen con los temas vistos a lo largo del bloque.

#### Módulo 2. Somos ciudadanos y ciudadanas jóvenes con todos los derechos.

Una sociedad democrática es aquella en la cual el Estado y la ciudadanía se ocupan de garantizar la dignidad humana de todas las personas que la componen. En las sociedades actuales la dignidad humana se manifiesta como la posesión y el reconocimiento de derechos humanos universales: gozar de techo, comida, abrigo, trabajo, salud, educación, cultura, libertad, seguridad, respeto a la identidad, protección de parte de la justicia, entre otros derechos; esto es el fundamento de lo que significa hoy ser parte de la humanidad.

El derecho de todas las personas “a tener derechos”, como el fin más importante de la democracia, es indispensable para que cada quien tenga la oportunidad de desarrollarse plenamente como ser humano: realizarse a los propios anhelos y metas, tener acceso a los recursos materiales, culturales y ambientales que permitan construirse un futuro, ser tratado(a) con respeto, sin discriminación, como integrante valioso(a) de la comunidad, a quien se le reconoce la capacidad de elegir, de decidir, de participar y de aportar al bien común. Esto es lo que encierra la “vida digna” que toda persona merece, por eso el cumplimiento de todos los derechos humanos es condición para el desarrollo de las personas y los pueblos.

Entonces, el sujeto fundamental de las sociedades democráticas es la ciudadanía. Ser ciudadano o ciudadana no es solamente tener la credencial de elector y votar. La ciudadanía es una identidad, es decir, una forma de ser y de vivir en la sociedad basada en el reconocimiento, el respeto y el cumplimiento de los derechos humanos de todas las personas por igual, sin distinción por su sexo, su edad, su pertenencia étnica, su posición social, o cualquier otra condición de diversidad humana.

Si todas las personas tenemos derechos, por el solo hecho de ser humanos, quiere decir también que todas podemos ejercer nuestra ciudadanía. Para ello es necesario que de manera informada, libre y consciente reconozcamos que somos ciudadanos y ciudadanas y tomemos la decisión de actuar como tales, teniendo en cuenta que es tan importante exigir nuestros derechos, como respetar los derechos de los demás. Esta es nuestra principal responsabilidad con la Nación, que es la comunidad política de la que formamos parte.

Una ciudadanía integral incluye el ejercicio de los derechos civiles, de los derechos políticos, de los derechos sociales y de los derechos culturales, que forman un conjunto invisible y articulado. Es el Estado quien tiene la responsabilidad de respetar, proteger, garantizar y promover los derechos humanos de todas las personas sin distinción [...]

Tomado de: *Conectando Ciudadanía Manual para jóvenes*, IFE, <http://www.ife.org.mx/docs/IFE-v2/DECEYEC/DECEYEC-EspacioCiudadano/2011/ConectandoCiudadania.pdf>  
(Consulta: 18 de abril de 2013).

II. Analiza cada pregunta y posteriormente subraya la respuesta correcta.

1. La lectura menciona que “todos podemos ejercer nuestra ciudadanía”, esto lo puedes hacer mediante:
  - a) El respeto a mis derechos humanos y sociales.
  - b) El respeto y ejercicio de los derechos políticos, humanos, sociales y culturales.
  - c) El respeto de los derechos humanos y sociales de las personas de mi comunidad.
  - d) El respeto y ejercicio de mis derechos humanos y sociales.

#### Diario pedagógico

---

---

---

---

---

## Evaluación tipo PISA

2. Argumenta la respuesta anterior.

Los ciudadanos tenemos derechos políticos, humanos, sociales y culturales, es entonces que mediante el ejercicio de estos derechos las personas ejercen su ciudadanía.

---



---



---

3. ¿De qué manera los derechos políticos reconocen la dignidad de las personas?.

- a) Al tener libertad para ejercer el voto.
- b) Al participar en las elecciones.
- c) Al elegir un partido político.
- d) Al tener libertad para expresarse y elegir.

4. Escribe a continuación de qué forma los ciudadanos ejercen sus derechos políticos.

Se debe de reconocer el valor de las personas, y como tales tienen la libertad de expresarse y de elegir.

---



---



---

5. Encierra en un círculo la palabra sí o no cuando creas que el hecho histórico que se menciona en cada enunciado contribuyó a que México sea un país democrático.

- |                                |                                     |    |
|--------------------------------|-------------------------------------|----|
| a) Natalicio de Benito Juárez. | Sí                                  | No |
| b) La Independencia de México. | <input checked="" type="radio"/> Sí | No |
| c) La Revolución Mexicana.     | <input checked="" type="radio"/> Sí | No |
| d) El grito de Independencia.  | Sí                                  | No |

### Para complementar

Solicite a sus alumnos que lean primero cada una de las preguntas antes de contestarlas.

### Diario pedagógico

---



---



---



---

# Bloque 5



## Hacia una ciudadanía informada, comprometida y participativa

### Para complementar

Indique a sus alumnos que lean el tema y pregunte de qué tratará. Posteriormente, realice una breve descripción de los temas que revisará sin adentrarse en ninguno de ellos.

234

### Diario pedagógico




### Competencias que se favorecen:

- Respeto y valoración de la diversidad
- Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad
- Participación social y política

### Aprendizajes esperados

- Promueve en los medios y redes sociales el respeto y la valoración de la diversidad y los derechos humanos
- Plantea alternativas de solución a situaciones que obstaculizan su bienestar socioafectivo para favorecer el desarrollo personal y social en su entorno próximo
- Propone y participa en acciones que contribuyan a mejorar las oportunidades de desarrollo personal y social que existe para los adolescentes en su localidad, entidad, país y el mundo

### Para complementar

Pida a seis de sus alumnos que lean en voz alta las competencias que se favorecen, así como los aprendizajes esperados y explique que estos los deben de consolidar al término del bloque.

235

### Diario pedagógico

---

---

---

---

---

---

### Para complementar

Aborde con sus alumnos el propósito de realizar proyectos en la asignatura de Formación Cívica y Ética.

### LOS PROYECTOS EN FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA

Seguramente has realizado proyectos en los años pasados y en otras asignaturas de tu educación secundaria. Por medio de estos podrás integrar la información que adquiriste durante los cuatro bloques anteriores en tres grandes proyectos:

- Los medios de comunicación: recursos de los adolescentes para aprender, informarse y relacionarse con los demás.
- Los adolescentes y su bienestar socioafectivo.
- Los adolescentes: sus desafíos y oportunidades en su localidad, país y el mundo.

Ahora explicaremos brevemente qué es el trabajo por proyectos, además te ofreceremos una propuesta de formatos que te servirán como una guía en la realización de cada uno de los tres proyectos. Posteriormente, encontrarás algunas orientaciones referentes a los temas de los proyectos y, por último, te presentaremos una evaluación que puedes aplicar a tu proyecto y así te retroalimentes con la información que te proporciona este tipo de trabajo.

Para realizar tu proyecto necesitas tener bien definidos la serie de pasos que vas a seguir junto con el resto del salón. Integren tres equipos para trabajar y cada equipo elija un tema de los que aquí se proponen; también cada alumno puede elegir el tema que más le agrada o le atraiga y luego integrar los equipos haciendo coincidir su preferencia con la única condición de que los tres equipos tengan la misma cantidad de integrantes. Es necesario que se lleven a cabo los tres proyectos. Recuerden que utilizarán los trabajos que realizaron durante los bloques anteriores.

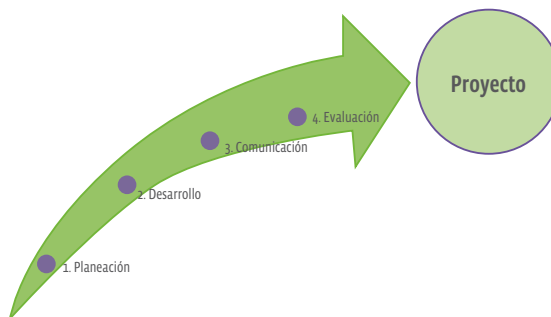
Como has visto en primero y segundo de secundaria, el trabajo por proyectos es un método de enseñanza y aprendizaje que conjunta varias tareas dentro y fuera de la escuela, estas tareas se relacionan con temas reales por lo cual se proponen situaciones y problemas reales. Por ello, es muy importante que el proyecto que van a desarrollar sea una respuesta a alguna inquietud o que con ello pueden contribuir en la resolución de alguna problemática de su escuela o comunidad.

Durante el proceso de aprendizaje que tendrás a lo largo del proyecto, surgirán toma de decisiones que debes conciliar entre el resto de los participantes, ya sean compañeros tuyos, maestros o miembros de la comunidad.

Un proyecto incluye una serie de tareas que son necesarias cumplir para llegar a un objetivo (figura 5.1). Ahora te toca a ti y a tus compañeros marcar los pasos que van a seguir para desarrollar su proyecto. A continuación les aconsejamos que tomen en cuenta el siguiente método para llevar a cabo el desarrollo de su proyecto.



Figura 5.1 Para realizar un proyecto es necesario que te comprometas en la realización del trabajo que te corresponde.



### Diario pedagógico

---

---

---

---

---

---

Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía

1. Planeación

En esta primera etapa deben elegir un tema y organizarse de acuerdo a sus afinidades para realizar su proyecto. También deben tener claro si el tema que van a elegir es de interés personal, si se trata de una problemática que se presenta frecuentemente en su comunidad y lo quieren resolver o bien si es de relevancia para su escuela o comunidad. Completen el siguiente cuadro.

Tema	Lo elegimos porque...
Participación adolescente en la vida social de la comunidad.	En nuestra comunidad los adolescentes no participan en las juntas vecinales, hay desinterés por lo que pasa en nuestra sociedad.

Ahora que ya eligieron su tema es necesario que lo delimiten para que tengan claro los aspectos que son importantes en la realización de su proyecto y de esta manera su desarrollo sea más preciso y así ahorrar más tiempo. Todo el equipo debe participar en la delimitación de su tema, subrayen con rojo aquellos contenidos que consideren relevantes en la realización de su proyecto (pueden ser uno o varios, depende de los argumentos que proporcionaron en el cuadro anterior).

Proyecto	Contenidos que se vinculan
1. Los medios de comunicación: recursos de los adolescentes para aprender, informarse y relacionarse con los demás.	<ul style="list-style-type: none"> <li>El trabajo con los medios dentro y fuera de la escuela: acceso a los medios de comunicación y a las tecnologías de la información, calidad informativa de cadenas y redes sociales.</li> <li>Análisis de las estrategias de la publicidad y la mercadotecnia dirigidas a los adolescentes.</li> <li>Postura ética ante los estereotipos de género y la discriminación en medios de comunicación y las redes sociales. Respeto y valoración de las distintas formas de identidad adolescente: cultural, sexual, étnica, religiosa y nacional, en los medios de comunicación y las redes sociales.</li> <li>Derecho a la información y responsabilidad ante su manejo. Leyes que regulan el papel de los medios. Derechos humanos, pluralidad, privacidad y libertad en los medios.</li> </ul>
2. Los adolescentes y su bienestar socioafectivo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>El derecho de todas y todos al bienestar socioafectivo. Desafíos para el bienestar de los adolescentes en sus relaciones afectivas con los demás: violencia, maltrato, <i>bullying</i>, acoso escolar, abuso y explotación sexual y discriminación.</li> <li>Recursos para la construcción del bienestar socioafectivo: autoestima, cuidado de sí mismo, valoración de las capacidades, potencialidades y aspiraciones personales, adopción de estilos de vida sanos, igualdad de oportunidades, conocimiento, difusión y respeto y ejercicio de los derechos humanos.</li> </ul>
3. Los adolescentes: sus desafíos y oportunidades en su localidad, país y el mundo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desafíos y oportunidades de desarrollo de los adolescentes ante el impacto de la globalización en: estudio, trabajo, salud, deporte, cultura, comunicación, economía, recreación, participación social y política.</li> <li>Problemas de la vida económica, social, política y cultural de la comunidad que afectan la vida de los adolescentes.</li> <li>Participación en la formulación de alternativas de solución a los problemas que afectan a los adolescentes y la sociedad. Participación de los adolescentes ante situaciones políticas, sociales y culturales en el marco del respeto a la ley y los derechos humanos.</li> </ul>

Para complementar

Reflexione con sus alumnos sobre la importancia de comprometerse en la realización de los proyectos y en el cumplimiento de todas sus etapas.

Para complementar

Comente a sus alumnos que en esta etapa deberán elegir el proyecto en el que van a trabajar.

Diario pedagógico

---



---



---



---



---



---

## B5 • Hacia una ciudadanía informada, comprometida y participativa

### Para complementar

Comente a sus alumnos que esta tabla les servirá para no perder de vista la meta que quieren lograr con la realización de su proyecto.



Figura 5.2 Si aún tienen dudas en la elección de su tema, acérquense con confianza a su profesor para que reciban la orientación que necesitan.

Es necesario que cuenten con un *propósito*; es decir que establezcan un objetivo que deseen lograr. Para ello, respondan a las siguientes preguntas que les servirán como referencia.

¿Qué esperamos lograr?	Que los adolescentes comprendan que es necesario que participen en la comunidad.
¿Por qué y para qué se realiza?	Que aumente el número de adolescentes que participe dentro de nuestra comunidad.
¿Quiénes se benefician?	Todos los miembros de la comunidad y los adolescentes.
Propósito de nuestro proyecto:	Que los adolescentes comprendan la importancia de su participación en la vida social de la comunidad.

Para organizar mejor las actividades que realizarán, deben saber cómo llevarán a cabo su proyecto, el siguiente cuadro es una sugerencia de cómo pueden hacerlo (figura 5.2).

Proyecto: Los adolescentes sus desafíos y oportunidades en su localidad.					
Propósito: Que los adolescentes comprendan la importancia de su participación en la vida social de la comunidad.					
Integrantes: Se espera que los alumnos escriban el nombre de los integrantes de su equipo.					
Sesión	Actividades a desarrollar	Fechas de entrega	Responsable(s)	Materiales que ocuparemos	Producto generado
1	Recabar información en fuentes electrónicas e impresas.	Se espera que los alumnos escriban la fecha en que entregarán las actividades que desarrollarán.	Se espera que los alumnos escriban el nombre de la persona que desarrollará la actividad.	Se espera que los alumnos escriban los materiales que ocuparán en las actividades que van a desarrollar como: fichas de trabajo, hojas blancas, etcétera.	Cualquier medio que utilicen debe contener información relevante para el desarrollo de su proyecto.
Revisión del profesor		Fecha(s):			
		Firma(s):			

### Para complementar

Puede establecer fechas de entrega de acuerdo con los tiempos disponibles y a los retos que cada comunidad tenga (acceso a internet, materiales didácticos, etc.) para flexibilizar las actividades y materiales que van a usar los alumnos.

También es importante que tomen en cuenta el tiempo que destinarán a cada etapa de su proyecto ya que esto los ayudará a estar más organizados, prevenir imprevistos y detallar los pasos del proyecto. Así aprovecharán al máximo el tiempo que destinarán a su proyecto y a cada uno de los trabajos de las demás asignaturas. Por ello, deben establecer un horario en el que puedan trabajar como equipo o individualmente, según las actividades que vayan a realizar. En su cuaderno, repitan cuatro veces (una para cada etapa del proyecto) una tabla como la que se muestra a continuación.

238

### Diario pedagógico




Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía

Etapa: (Planeación, desarrollo, comunicación o evaluación) Tiempo total: *Se espera que los alumnos escriban el tiempo en el que creen que se desarrollará la etapa de su proyecto.*

Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
Actividades: Recabar información de la Biblioteca escolar.	Actividades: Visita a la biblioteca del municipio y fuentes electrónicas.	Actividades: Selección y análisis de la información recabada.	Actividades: Organización de la información.	Actividades: Presentación de la información al profesor y grupo.	Actividades: Revisar por si hay que realizar algún ajuste.	
Horarios:	Horarios:	Horarios:	Horarios:	Horarios:	Horarios:	Horarios:
<i>Se espera que los alumnos escriban los horarios que destinarán para cada actividad.</i>						

En cada tabla escriban las actividades que van a realizar por cada etapa y escriban el tiempo total que van a requerir para desarrollarla. Designen mayor tiempo a la etapa que consideren que requiere de mayores actividades. Recuerden que es sólo una guía y que ustedes pueden proponer otro formato o añadir la información que crean necesario, lo más importante es que se comprometan y respeten el tiempo que ya establecieron para cada una de las actividades que realizarán.

**2. Desarrollo**

Ahora que establecieron, delimitaron su tema y ya tienen sus propósitos, deben saber qué y cómo lo van a hacer, para ello es necesario enriquecer el tema de su proyecto con los contenidos que más adelante les presentaremos, también con los temas que revisaron en los bloques anteriores puedes guiarte mediante el ícono de proyecto, además pueden valerse de otras asignaturas, como Español, Ciencias 1 (Énfasis en Biología), Historia, entre otros, y con material de la Biblioteca de aula. Para realizar este trabajo, pueden ayudarse de la siguiente tabla:

Proyecto:		
Relación con temas del bloque 1 al 4 de Formación Cívica y Ética 2	Relación con otras asignaturas	Relación con el material de la Biblioteca de aula
<i>Se espera que los alumnos identifiquen la relación con los temas que se han revisado desde el bloque 1 al 4.</i>	<i>Se espera que los alumnos identifiquen la relación de los temas que ha trabajado con otras asignaturas, y escriba algunos ejemplos.</i>	<i>Se espera que los alumnos identifiquen la relación de los temas que ha trabajado con los materiales que hay en la Biblioteca de Aula, con la finalidad de enriquecer su aprendizaje.</i>

**Para complementar**

Establezca los tiempos de entregas. Pida a sus alumnos que las ideas y opiniones que tengan las expresen de manera clara y sencilla.

**Para complementar**

Pida a los alumnos que propongan los temas que tengan más relación con el proyecto, puede sugerirles y guiarlos para que tengan clara la idea de cómo relacionarlos.

239

**Diario pedagógico**

---



---



---



---



---

## B5 • Hacia una ciudadanía informada, comprometida y participativa

Determinar otras fuentes de información, como páginas electrónicas, libros, periódicos, revistas, entrevistas y vistas de campo, les ayudará a proporcionar datos confiables a la persona o personas a quienes presenten su proyecto. Hay muchas fuentes donde pueden obtener información, por ello es necesario que se organicen para saber quiénes y en dónde investigarán la información que requieran y de esta manera utilizar eficientemente el tiempo que le destinen a la realización de su proyecto. Pueden plantearse preguntas como las siguientes:

- ¿Qué medios de información consultaremos?
- ¿Quién(es) son los responsables de consultarlo?
- ¿Cuál es la fecha límite de investigación y de entrega?

Es muy importante que conserven las referencias de la información que encontraron para que las incluyan en su proyecto, también es muy necesario que todos los integrantes del equipo se comprometan a entregar en la fecha establecida la información requerida para que no retrasen la realización de su proyecto, ya que eso afectaría a todo el equipo. Con toda la información que recabaron, ¿cómo recuperarán la que les es útil? Pueden hacerlo mediante: fichas bibliográficas, fichas de trabajo, diagramas, cuadros sinópticos, esquemas, fotografías, videos, grabaciones, etcétera. Posteriormente, presentarán su información al resto del equipo para que analicen y seleccionen la información que les sea útil.

Con el fin de que todos se comprometan a realizar y entregar el trabajo requerido, pueden realizar un reporte, como en la siguiente tabla.

### Para complementar

Recuerde a los alumnos que las tareas previstas en las tablas anteriores deben contemplar todas las actividades a realizar y el número de integrantes que participan en cada una.

### Para complementar

Establezca entregas parciales de estas fichas, acompañadas del material generado hasta el momento.

Proyecto: **Los adolescentes sus desafíos y oportunidades en su localidad.**

Integrantes: **Se espera que los alumnos escriba los nombres de todos los integrantes de su equipo.**

Avances del proyecto: **Recabar toda la información necesaria, organización y presentación de dicha información.**

Lo que falta por hacer es: **Buscar información de temas de los bloques anteriores y de otras asignaturas.**

Fecha: **Se espera que los alumnos escriban la fecha en la que presentarán las actividades a desarrollar que faltan por hacer.**

Firma y comentarios del profesor: **En este apartado es necesario que realice los comentarios que considere les servirán a sus alumnos en la realización de su proyecto.**

Las dudas que les surjan o el apoyo que requieren para continuar con su proyecto, consúltenlo con su profesor para que brinde dicho apoyo.

Recuerda que dentro de las actividades que van a desarrollar deben proponer alternativas, soluciones y acciones que puedan emprender y que vayan de acuerdo con el propósito de su proyecto, por ejemplo: crear un blog o una cuenta en alguna red social, conferencias, mesa de debate, folletos, campañas, en fin cualquier acción que se les ocurra, pero siempre con información conveniente para su localidad o comunidad estudiantil, su propuesta debe ser concreta y encaminada a cumplir el propósito del proyecto.

240

## Diario pedagógico

---

---

---

---

---

Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía

**3. Comunicación**

¡Ahora sí! Es tiempo de que presenten su proyecto. Para ello es necesario que describan cómo darán a conocer su proyecto, es decir, cómo presentarán los resultados de su investigación y trabajo. Antes de eso, deben organizar la manera en cómo presentarán dicha información. Para ello, respondan las siguientes preguntas: ¿a quién va dirigido el proyecto?, ¿qué día y a qué hora presentarán el proyecto?, ¿qué materiales vamos a requerir para la presentación del proyecto?, ¿quiénes son los responsables de la presentación del proyecto? Verifiquen que no les haga falta ningún material. Preparen la presentación de su proyecto (figura 5.3).



Figura 5.3 Recuerda que comunicar tu proyecto significa elaborar propuestas concretas que contribuyan a la solución de un problema.

- Escriban a continuación el orden y los puntos que tratarán.
- Consulten a su profesor el orden y los puntos de su presentación para que, si lo considera necesario, la complemente.
- Establezcan una fecha, horario y lugar en el que presentarán su proyecto, recurran a su profesor para que los oriente en caso de que necesiten pedir alguna autorización para presentar su proyecto en determinado lugar.

Se espera que los alumnos identifiquen cómo darán a conocer sus proyectos y lo escriban a continuación, por ejemplo:

1. Presentación del equipo y del tema.
2. Propósito del proyecto.
3. Desarrollo del proyecto (presentación en PowerPoint, mesa de debates, conferencia, etcétera).
4. Conclusiones.

**4. Evaluación**

Por último, para presentar un producto de su proyecto redacten un reporte final en donde describan a sus compañeros y profesor cómo llevaron a cabo su proyecto, así como los resultados que obtuvieron. Éste debe incluir: portada, índice, introducción, planeación, desarrollo, comunicación, evaluación, conclusiones, bibliografía y anexos (las entrevistas que realizaron en el desarrollo de su proyecto).

También, en esta etapa pueden autoevaluar su desempeño en diferentes aspectos durante el desarrollo de su proyecto, específicamente en la planificación, el desarrollo y la comunicación; así como la manifestación de los aprendizajes esperados, el impacto que causó su proyecto y si lograron cumplir el propósito que plantearon en la planificación.

**Para complementar**

Indique a sus alumnos qué trámites deberán realizar dentro de la escuela con anticipación para que puedan utilizar alguna instalación, mobiliario o espacio en particular para la presentación o montaje de los proyectos.

**Para complementar**

Pida que acompañen la presentación de los proyectos con fotografías o videos.

**Diario pedagógico**

---



---



---



---



---

### Para complementar

Solicite a sus alumnos que antes de contestar la autoevaluación deben de ser sinceros y honestos para que puedan saber cuáles son sus áreas de oportunidad.

**Autoevaluación:**  
Respuesta orientada a que el alumno conteste el desempeño que obtuvo a lo largo del bloque y si logró consolidar los aprendizajes esperados.

### Autoevaluación

#### Planificación

	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca
Participé en la elección del tema.				
Tomé en cuenta las opiniones de mis compañeros.				
Tomé en cuenta las necesidades de mi comunidad.				
Aporté mis ideas para establecer un propósito para el proyecto.				
Respeté el tiempo establecido para cada una de las actividades que realicé para el proyecto.				

#### Desarrollo

	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca
Busqué la relación del tema de mi proyecto con bloques anteriores, con otras asignaturas o con el material de la Biblioteca de aula.				
Determiné cuál sería la fuente de información que utilizaría.				
Fui responsable al consultar la fuente de información que me correspondía.				
Propuse otras fuentes de información para enriquecer nuestro tema.				
Entregué en tiempo y forma la información que me correspondía.				
Analicé y seleccioné la información que nos sería útil para el proyecto.				
Presenté la información de la manera en que acordó todo el equipo.				
Colaboré en generar los productos propuestos por el equipo.				
Propuse alternativas, soluciones y acciones para la realización del proyecto.				
Seguí la planeación del proyecto.				
Colaboré en la realización de las actividades previstas.				
Respeté y cumplí con los tiempos estimados para cada actividad.				

242

### Diario pedagógico

---



---



---



---



---

Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía

**Comunicación**

	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca
Aporté mis ideas para la presentación del proyecto.				
Participé en la preparación del proyecto.				
Participé en la presentación del proyecto (inicio, desarrollo y conclusiones).				

**Desarrollo de aprendizajes esperados**

Proyecto 1	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca
Promueves en los medios de comunicación y redes sociales el respeto y la valoración de la diversidad.				
Promueves en los medios de comunicación y redes sociales el respeto y la valoración de los derechos humanos.				

Proyecto 2	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca
Planteas alternativas de solución a situaciones que obstaculizan su bienestar socioafectivo para favorecer el desarrollo personal.				
Planteas alternativas de solución a situaciones que obstaculizan su bienestar socioafectivo para favorecer el desarrollo social.				

Proyecto 3	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca
Propones y participas en acciones que contribuyan a mejorar las oportunidades de desarrollo personal y social que existen para los adolescentes en su localidad.				
Propones y participas en acciones que contribuyan a mejorar las oportunidades de desarrollo personal y social que existen para los adolescentes en su entidad.				
Propones y participas en acciones que contribuyan a mejorar las oportunidades de desarrollo personal y social que existen para los adolescentes en su país.				
Propones y participas en acciones que contribuyan a mejorar las oportunidades de desarrollo personal y social que existen para los adolescentes en el mundo.				

**Para complementar**

Solicite a los alumnos que cuando contesten la autoevaluación hagan un análisis y reflexionen acerca de su desempeño durante el desarrollo de todas las etapas del proyecto, de esta manera sabrán qué pueden hacer para mejorar en su trabajo como estudiantes.

**Autoevaluación:**

Respuesta orientada a que el alumno conteste el desempeño que obtuvo a lo largo del bloque y si logró consolidar los aprendizajes esperados.

**Diario pedagógico**

---



---



---



---



---

**Para complementar**

Indique a sus alumnos que cuando realicen la coevaluación sean objetivos y contesten con sinceridad lo que se indica, destaquen las habilidades de sus compañeros, así como sus áreas de oportunidad.

**Coevaluación.**  
Las respuestas van de acuerdo al desempeño que alumno tuvo a lo largo de todo el bloque.

**Coevaluación**

Intercambia tu libro con otros compañeros para que puedas valorar el nivel de tu aprendizaje y desempeño durante el desarrollo de los proyectos.

Aspecto	Compañero 1				Compañero 2			
	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca	Siempre	Casi Siempre	A veces	Nunca
Coopera con la elaboración del proyecto en la planeación, desarrollo y comunicación.								
Colabora con sus compañeros cuando lo necesiten.								
Realiza las actividades que le fueron asignadas en común acuerdo.								
Entrega de manera oportuna los trabajos en equipo.								
Se expresa claramente cuando expone sus ideas.								
Se responsabiliza en la difusión del proyecto.								

A continuación te presentaremos información que puedes utilizar para el desarrollo de tus proyectos, después de cada uno te presentaremos propuestas para que puedas desarrollar el proyecto que hayas elegido junto con tus compañeros de equipo. Recuerda que sólo es un ejemplo con el que puedes guiarte porque tú, junto con tus compañeros, elaborarán su propio proyecto.

**Diario pedagógico**

---



---



---



---



---

**LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN: RECURSOS DE LOS ADOLESCENTES PARA APRENDER, INFORMARSE Y RELACIONARSE CON LOS DEMÁS**

**El trabajo con los medios dentro y fuera de la escuela: acceso a los medios de comunicación y a las tecnologías de la información, calidad informativa de cadenas y redes sociales**

Utilizar los medios de comunicación como un recurso para aprender, informarse y relacionarse con los demás requiere de saber utilizar la información que obtienes por medio de ellos, para esto es necesario que identifiques la información que necesitas y posteriormente que la analices para que tengas más claro qué puedes hacer con dicha información.

La información que obtengas de cualquier medio de comunicación debes analizarla de forma crítica porque esto te permitirá generar tus propias ideas y opiniones con las que puedes ir construyendo nueva información que además expreses. Por ello, es necesario que pongas en práctica diferentes habilidades como saber escuchar, dialogar, identificar las ideas principales y secundarias de un texto, capacidad de analizar, entre otras, todo depende del medio que utilices. Dentro y fuera de la escuela existen diferentes medios que puedes utilizar, tales como: enciclopedia, computadora, teleconferencias, teleaula, los diferentes sitios de internet como por ejemplo el correo electrónico o el blog, entre otros.

Debido que a través de los medios de comunicación obtenemos información acerca de los avances científicos y tecnológicos de todo el mundo, además de la historia de la humanidad y sobre diferentes áreas de conocimiento, debes tomar en cuenta la calidad informativa de **cadena**s puesto que todos estamos expuestos a un sin fin de información, casi en cualquier lugar donde nos encontremos captamos información del exterior, esto no quiere decir que aumenten los conocimientos. Para que la información que recibamos del exterior se convierta en conocimiento, es necesario que selecciones aquella que necesitas o que te interesa aprender, pero también debes examinar la calidad de la información donde la percibes, si verificas que las fuentes de información sean confiables, no te generaran ideas erróneas sobre cierto tema y así podrás elegir lo que quieres aprender y sustentar tus opiniones.

La mayoría de las veces esta información es compartida entre miembros de una comunidad, así como de una sociedad a otra, por ello se deben implementar estrategias que puedan producir, conservar, distribuir, almacenar y recuperar la información. Debido a ello surgen redes sociales en donde se entiende y utiliza la información. Las redes sociales es un medio por el que se puede compartir información a otras personas, incluso de otros países, basta con un clic para dar a conocer alguna información o noticia, por lo que nos enteramos de algún suceso de forma inmediata. Entonces, también por medio de las redes sociales recibimos información, ya sea de personas conocidas o desconocidas, por eso es de vital importancia que también analices esta información y distingas cuál es la que te servirá y cuál es la que no debes transmitir o conservar.

¿Cuáles son los medios de comunicación que más utilizan en su comunidad escolar?

Escribe a continuación las tres principales fuentes de información que utilizas para investigar o dar a conocer algún tema de la escuela.

Eje: Ética

**Para complementar**

Durante el desarrollo de este proyecto se espera que los alumnos promuevan en los medios y redes sociales el respeto y la valoración de la diversidad y los derechos humanos.

**Lexicón**

**Cadena de información.** Sistema de comunicación que permite transmitir información, ya sea por medios electrónicos o de una persona a otra.

**Trabajo multidisciplinario**

Para que los alumnos tengan mayor conocimiento sobre cadena de información, pida que soliciten el apoyo de su profesor de la asignatura de Español.

**@TIC**

Ingresa en el siguiente enlace web [http://www.indesol.gob.mx/es/web\\_indesol/Capacitacion\\_a\\_Distancia](http://www.indesol.gob.mx/es/web_indesol/Capacitacion_a_Distancia) (Consulta: 27 de abril de 2013), busca la capacitación a distancia y lee el texto. Después contesta las siguientes preguntas: ¿cuál es medio de comunicación que utilizan?, ¿para qué lo utilizan?, ¿crees que la información que se transmite sea de calidad? Explica por qué. Después comparte tus respuestas con el profesor y con su ayuda reflexiona sobre los diferentes usos de los medios.

**Recursos electrónicos**

Para complementar el tema de los medios de comunicación, visite la siguiente página web: <http://www.iabmexico.com/teens>

Consultada el 30 de enero de 2014.

245

**Diario pedagógico**

---



---



---



---



---

**Análisis de las estrategias de la publicidad y la mercadotecnia dirigidas a los adolescentes. Postura ética ante los estereotipos de género y la discriminación en medios de comunicación y las redes sociales. Respeto y valoración de las distintas formas de identidad adolescente: cultural, sexual, étnica, religiosa y nacional, en los medios de comunicación y las redes sociales**

**Espacio reflexivo**

Con la finalidad de enriquecer el tema de la publicidad, puede recomendar a los alumnos la lectura del libro de Osuna, S., *Publicidad y consumo en la adolescencia*, España, Icaria Editorial, 2008.

**Análisis de las estrategias de la publicidad y la mercadotecnia dirigidas a los adolescentes**



Figura 5.4 El propósito de los mensajes publicitarios es persuadir o convencer al público de consumir el producto o servicio que se anuncia.

La *publicidad* tiene por objeto difundir información sobre algún bien o servicio mediante mensajes que transmiten los medios de comunicación (televisión, radio, periódicos, internet, revistas, espectaculares, etcétera), con la finalidad de que el público que recibe el mensaje los consuma (figura 5.4). La *mercadotecnia* es un proceso que tiene como finalidad aumentar el número de ventas de un bien o servicio, utilizando diferentes técnicas y métodos. Por ello, las empresas utilizan diferentes estrategias de publicidad y mercadotecnia para que las personas consuman sus productos, bienes o servicios.

**Entre líneas**

En este libro de la biblioteca escolar encontrarás la historia, el desarrollo, la función social y política de los medios de comunicación masiva, así como de los nuevos medios como la internet: Huchim, Eduardo, *Medios de comunicación*, México, SEP-Santillana, 2002 (Espejo de Urania).

Como adolescente, debes estar atento para identificar las estrategias que se utilizan en los anuncios publicitarios, debido a que éstos buscan llamar tu atención, estudiando primero tus necesidades, características y problemas más comunes, para después crear diferentes mensajes publicitarios, ya que utilizan las características más vulnerables que tienes para lograr aumentar las ventas y que consumas sus productos. A veces tú, como todos los consumidores, no necesitas los servicios o productos que anuncian, pero acabas comprándolo porque la información que contienen te atrae o está de moda, o bien, crea en ti un sentido de “necesitar” lo que ves anunciado. La información de un producto que recibimos mediante los anuncios publicitarios no son totalmente apegados a la realidad en la que te desenvuelves, puede que se exagere el beneficio de usar el producto, o que la estrategia de mercadotecnia le otorgue al producto características que en realidad no posee. Seguramente habrás visto anuncios donde un desodorante hace que algún muchacho atraiga “mágicamente” a las chicas por el simple hecho de usar el desodorante publicitado, o el anuncio de alguna prenda que hará lucir una figura envidiable a las mujeres con tan sólo ponérsela.

**Ludidáctica**

Indique a sus alumnos que analicen los comerciales de los medios impresos y electrónicos, posteriormente que lleven a clase algunos ejemplos que hayan encontrado de las estrategias publicitarias para el público adolescente.

A menudo los medios de comunicación se acercan a los adolescentes mediante estrategias publicitarias conocidas como *identificación*. Los medios saben las necesidades del público y cómo acercarse a él, ya que realizan diferentes estudios de mercado que les sirven para tener claro el público objetivo y poder colocar los productos o servicios que ofrecen. En el caso de los adolescentes, los profesionales de la publicidad utilizan recursos como actores de la misma edad, actitudes o situaciones cercanas al adolescente; dominan los colores llamativos, la música de moda entre otras escenas que cautivan la atención de los adolescentes; hacen uso de estereotipos, actores o cantantes famosos que ofrecen los productos como si fueran también consumidores de ellos lo cual difícilmente es cierto, ya que los adolescentes están en una etapa de cambios buscando su propia identidad, son sensibles a lo que los medios de comunicación proyectan y tratan de imitarlos.

Muchas veces un anuncio se hace notar entre otros por su impacto e impresión que causa en el consumidor y logra cumplir la función que tiene: hacer que las personas compren el producto que publicitan, otros, en cambio, buscan mover la conciencia y la reflexión acerca de un tema en específico. Es importante que tú como adolescente tengas claro que lo que ves y escuchas de un medio de comunicación está perfectamente preparado para impactarte, como mencionamos anteriormente. Lo que ves en los comerciales no necesariamente corresponde a una realidad son imágenes, palabras, ropa y movimientos colocados con minuciosidad, control y ensayo por lo que no deben ser tomados como modelos para identificarte. Si tú tienes claro que todo lo que ves en la publicidad es algo “fabricado” podrás

**Para complementar**

Pida a sus alumnos que realicen un conteo sobre el número de anuncios publicitarios, tanto en medios electrónicos como impresos, que no tienen ninguna relación con la realidad que viven los adolescentes.

246

**Diario pedagógico**

Blank lines for a pedagogical diary.



Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía

tener un punto de vista diferente que no te haga seguir los estereotipos que muestra la publicidad.

**Postura ética ante los estereotipos de género y la discriminación en medios de comunicación y las redes sociales**

Los distintos medios de comunicación y redes sociales contienen estereotipos de género que por lo general pasamos inadvertidos. Es necesario que seamos capaces de analizar la información que captamos de estos medios de comunicación y redes sociales para que no nos dejemos llevar por su contenido.

La televisión es el medio más utilizado por las familias mexicanas, pasamos muchas horas al día observando este medio al grado de que se ha convertido en una más del conjunto de nuestras actividades diarias. En la televisión hay muchos anuncios publicitarios o propaganda que contiene mensajes implícitos con respecto a los estereotipos de género (figura 5.5), como por ejemplo los anuncios que ofrecen productos de limpieza, en los que por lo general aparecen las mujeres utilizando los productos, lo que da a entender que sólo las mujeres los utilizan; o también los anuncios o programas en relación a la industria automotriz, por lo general se dirigen sólo al público masculino y dejan de lado al público femenino. Es entonces que a la mujer la representan como la ama de casa, como ser pasivo, y colocan su valor en el aspecto físico, mientras que los hombres son representados por el dominio, la fuerza o la incapacidad de encargarse del cuidado de su familia. Pero no sólo los anuncios o propagandas contienen estos estereotipos de género, sino también los programas de televisión, las telenovelas, series, etcétera, e incluso en otros medios de comunicación, pero en menor medida, como la radio, el cine, la prensa, entre otros. Los medios de comunicación recrean lo que social y culturalmente es considerado adecuado para los hombres y mujeres.

De la misma forma, las redes sociales contribuyen a la recreación de los estereotipos de género debido a la falta de información, las personas que las utilizan promueven dichos estereotipos, encasillando las pautas de lo que debe ser lo femenino y lo masculino. En las redes sociales es muy común que se utilicen algunas imágenes, frases o **memes** que a veces recrean estos estereotipos de género y que son compartidos por muchas personas, lo que hace más fácil su dispersión y que llegue a más número de personas. Por lo que te corresponde no etiquetar o compartir este tipo de contenidos que pueden llegar a ser ofensivos, denigrantes o discriminatorios. ¿Qué harías para promover el respeto en los medios y en las redes sociales? Escribe a continuación tu respuesta y coméntala con tus compañeros.

Los medios de comunicación y redes sociales tienen una gran influencia en modificar la opinión de sus consumidores, por ello es de suma importancia que tengas tus propios puntos de vista y no te dejes influenciar, debido a que cada persona tiene su propia identidad de género y asume las normas, actitudes y valores de la identidad correspondiente.

La discriminación es otra práctica que se debe erradicar de los medios y las redes sociales, debido a que constituyen una falta a los derechos humanos. La discriminación se encuentra con mayor frecuencia en gran cantidad en portales, blogs, redes sociales, salas de chat, juegos que promueven la discriminación y en videos. En ciertas redes sociales se crean cuentas que promueven la discriminación de diversos tipos, como por ejemplo racial, étnica, de género, personas con discapacidad, a la diversidad sexual, entre otras. En ellas se hacen comentarios desfavorables y con un tono de burla que causan daños en el bienestar integral de quien la sufre. Es por ello que

**Enlazando asignaturas**

Vuelve a revisar el contenido de "Formas de destacar las noticias en los medios de comunicación", en "Debatir posturas sobre una noticia difundida en diferentes medios de comunicación" de la asignatura Español 1, en el bloque 2, y junto con tres de tus compañeros elaboren un díptico para informar a su comunidad escolar sobre las formas de destacar las noticias en los medios de comunicación.



Figura 5.5 Los estereotipos de género se comunican a través de mensajes implícitos en diversos medios de comunicación.

**Lexicón**

**Meme.** Es un término utilizado para definir algún concepto que es difundido en internet, puede contener una imagen, frase, etiqueta, una palabra o una página web.

**Enlazando asignaturas**

Vuelve a revisar el contenido de "Interpretación de los programas televisivos", en "Práctica social del lenguaje: Analizar el contenido de programas televisivos", en el bloque 4 de la asignatura Español 2, y junto con alguno de tus compañeros analiza la información y escribe diez puntos a los que hayan llegado.

**Para complementar**

Pregunte a sus alumnos si recuerdan el significado de género, de no ser así, solicite que vuelvan a revisarlo en el bloque 3.

**Recursos electrónicos**

Para complementar el tema de estereotipos de género, visite la siguiente página web:

[http://www.violenciaenlafamilia.conapo.gob.mx/en/Violencia\\_Familiar/Estereotipos\\_de\\_Gnero](http://www.violenciaenlafamilia.conapo.gob.mx/en/Violencia_Familiar/Estereotipos_de_Gnero)

Consultada el 30 de enero de 2014.

**Diario pedagógico**

---



---



---



---

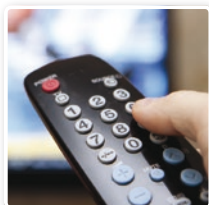


---

### Colabora

1. Elijan algún medio de comunicación o red social que fomenten los estereotipos de género y la discriminación. Analicen su tipo de información y escriban lo que encontraron a continuación.
2. Contesten las siguientes preguntas: ¿Qué piensas de este tipo de medio o red social?, ¿cuál debe ser tu postura ante estos hechos?
3. Comparte tus respuestas con el profesor y con el resto del grupo.

1. La respuesta debe estar orientada a que los alumnos identifiquen los estereotipos de género en los diferentes medios de comunicación o redes sociales; por ejemplo, hay comerciales que ofrecen productos de aseo personal sólo para las mujeres.
2. Que fomentan los estereotipos de género. No promover este tipo de publicidad.



**Figura 5.6** Una forma de rechazar la discriminación es evitar el consumo de productos, como películas o series, que promuevan actitudes despectivas hacia algún grupo o cultura.

### Respeto y valoración de las distintas formas de identidad adolescente: cultural, sexual, étnica, religiosa y nacional, en los medios de comunicación y las redes sociales

Ya habíamos mencionado en el bloque 3 que en el proceso de construcción de la identidad nacional intervienen diferentes elementos, como el género, las tradiciones, costumbres, grupos de pertenencia, símbolos, instituciones sociales y políticas. Por lo anterior, sabes que cada persona construye su propia identidad y que por lo tanto es distinta a la de otras personas. En otros estados de nuestro país y en otras naciones se practican diferentes religiones, y por esto tienen diferentes formas de pensar y practican diferentes ideologías, la conformación de su identidad nacional se forma con sus propios símbolos y con su cultura. Es entonces que las personas construyen su identidad en función de su cultura, de su sexualidad, etnia, religión y nación.

Por otro lado, los medios de comunicación generan un gran número de contenidos y publicidad, que a veces, cuando no son cuidados, pueden llegar a crear sentimientos de **hostilidad**, discriminación, burla o denigración contra grupos y personas, por lo que es muy importante que no consumas los productos que participen de las distintas maneras de discriminación ya mencionadas (figura 5.6).

También es de suma importancia que no participes en las redes sociales que tengan **hashtag** en los que ofendan o discriminen a otras personas y, aunque se comente sólo por algunos momentos, debes saber que todos merecen respeto y que cada persona con la identidad que posea debe ser tratada con respeto y valorada, en cambio promueve y participa en las etiquetas que sean propositivas y constructivas para la sociedad. En el bloque 3 aprendiste sobre el respeto y la valoración de otras formas de identidad cultural, sexual, étnica, religiosa y nacional, y reconoces que hay personas que tienen opiniones diferentes a las tuyas, y que el respeto y la valoración de la diversidad es fundamental para la convivencia armónica, por eso es importante que lo promuevas. Pero ¿cómo lo harías? A continuación, reflexiona y escribe diferentes formas en las que promoverías el respeto y valoración de la diversidad.

De esta forma, reconoces sus derechos humanos y brindas un trato justo y digno a adolescentes con una identidad o ideología diferente a la tuya.

### Lexicón

**Hashtag.** Servicio de las redes sociales para utilizar etiquetas en torno a un tema específico o en común.

**Hostil.** Violencia emocional que se ejerce en contra de una persona o grupos de personas.

### Enlazando asignaturas

Vuelve a revisar el contenido "Formas de referirse a los sucesos en los distintos medios", en "Debatir posturas sobre una noticia difundida en diferentes medios de comunicación", en el bloque 2 de la asignatura Español 1 y junto con tres de sus compañeros elaboren un cartel para informar a su comunidad escolar sobre las diferentes formas que utilizan los medios para referirse a los sucesos.

### Para complementar

Lleve a clase algunos ejemplos de los **hashtags** para que sus alumnos comprendan cómo pueden contribuir a detener la discriminación en las redes sociales.

### Diario pedagógico

---



---



---



---



---

Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía

**Derecho a la información y responsabilidad ante su manejo.**  
**Leyes que regulan el papel de los medios. Derechos humanos, pluralidad, privacidad y libertad en los medios**

**Derecho a la información y responsabilidad ante su manejo**

Contar con información es un derecho y compartirla se convierte en nuestra responsabilidad, la libertad para manifestar nuestras ideas está amparada en los artículos 6° y 7° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que dicen:

Artículo 6°

La manifestación de ideas no será objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa sino en el caso de que ataque a la moral, los derechos de tercero, provoque algún delito, o perturbe el orden público, el derecho a la información será garantizado por el Estado. [...]

Artículo 7°

Es inviolable la libertad de escribir y publicar escritos sobre cualquier materia. Ninguna ley ni autoridad puede establecer la previa censura, ni exigir fianza a los autores o impresores, ni coartar la libertad de imprenta, que no tienen más límites que el respeto a la vida privada, a la moral y a la paz pública. En ningún momento podrá secuestrarse la imprenta como instrumento del delito. [...]

La ley es muy explícita cuando se habla de libertad de expresión, ya que todas las personas tienen el derecho a vivir su vida con total privacidad, nadie puede exponer hechos personales con excepción de los personajes públicos, la ley pide que lo que se diga sea verdadero y que la información no atente contra el orden y las costumbres de nuestra sociedad.

Los medios de comunicación son responsables de la calidad de la información que brindan a su público, pero también es tu responsabilidad que como ciudadano te mantengas siempre bien informado para que puedas tener una actitud crítica e informada ante la información que recibes (figura 5.7).



Figura 5.7 La responsabilidad de los medios de comunicación es brindar información de calidad, y la de los ciudadanos recibir dicha información con una actitud crítica.

**Opina y construye**

1. Lee la siguiente frase.  
 “La protección de nuestro mundo humano se encuentra en el corazón humano, en el pensamiento humano, en la responsabilidad humana”  
 Václav Havel.
2. Con ayuda de tu profesor, relaciona esta frase con el tema y comparte tus opiniones con tus compañeros.

**Leyes que regulan el papel de los medios**

México, como Estado democrático, debe garantizar que la información que todos recibimos sea verídica e imparcial para garantizarlo, hay leyes que limitan y regulan la acción de los medios entre las que se destacan:

La *Ley Federal de Cinematografía* hace de la industria cinematográfica una garantía de expresión artística, educativa y cultural. El Artículo 14 dice que la producción cinema-

**Recursos electrónicos**

Para complementar el tema derecho a la información, visite la siguiente página web: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=551>

Consultada el 30 de enero de 2014.

**Para complementar**

Profundice con sus alumnos otras leyes que mencionan el derecho a la información, como las que se citan en la Asociación Mexicana de Derecho a la Información.

**Para complementar**

Comente con sus alumnos que la responsabilidad humana tiene relación con los derechos humanos.

**Diario pedagógico**

---



---



---



---



---

### Para complementar

Solicite a sus alumnos que investiguen las leyes que garantizan el respeto a los principios de la moral social, la dignidad humana y los vínculos familiares.

1. a) Debe haber, pues es necesaria la existencia de este tipo de leyes para que respalden la protección de la integridad de las personas.

### Para complementar

Lleve a clase un periódico; organice al grupo en equipos y reparta a cada uno de ellos una sección. Solicite que identifiquen en las noticias dónde se respetan los derechos humanos.

tográfica nacional expresa la cultura mexicana y contribuye a fortalecer la integridad y la pluralidad de la nación. También determina que la SEP, por medio del Conaculta (Consejo Nacional para la Cultura y las Artes) promueva, fomente, distribuya, exhiba y comercialice las películas. La *Ley Federal de Radio y Televisión* considera que estos medios son de interés público y que su función contribuye al fortalecimiento de la integración del país y es una forma de convivencia humana.

La ley afirma que deben ser respetados los principios de la moral social la dignidad humana y los vínculos familiares. Evita las influencias que son nocivas o que perturban el desarrollo psicosocial de la niñez y la juventud. Eleva el nivel cultural de la población y busca conservar la identidad nacional, las tradiciones y costumbres del país, la propiedad del idioma y la exaltación de los valores de nacionalidad mexicana. Fortalece la democracia, la amistad y la cooperación con otros países.

### Colabora

1. Reúnete con alguno de tus compañeros e investiguen los Artículos 2º y 7º de la Ley Federal de Telecomunicaciones. Después contesten la siguiente pregunta:

a) ¿Por qué es necesario que existan leyes que regulen el papel de los medios?

2. Con ayuda de su profesor, realicen una conclusión de esta actividad y compartan sus respuestas con el resto del grupo.

La *Ley Federal de Radio y Televisión* establece que todo lo que sucede en estos medios es competencia de la Secretaría de Gobernación, quien vigila que lo que transmite la radio y la televisión se mantenga dentro de los límites del respeto a la dignidad y la moral y no se afecten los derechos de terceros ni que se provoque la comisión de algún delito o perturben la paz pública. También vigila que las transmisiones de radio y televisión que sean dirigidos a la población infantil propicien su desarrollo armónico que estimulen la creatividad la solidaridad que procuren los valores nacionales y que haga de los infantes un ciudadano global.

### Derechos humanos, pluralidad, privacidad y libertad en los medios

Los medios de comunicación son un excelente espacio para la libertad y pluralidad de pensamientos. Hay programas abiertos a la opinión, al debate, a la participación ciudadana, a la información y a la opinión pública, encontramos programas en la televisión, radio e internet donde los comunicadores o comentaristas emiten su punto de vista u opinión, además de informarnos de las noticias o situaciones que suceden en nuestro entorno. Ya sea que escuches, veas y leas alguna noticia debes estar bien informado para saber cuándo se trata de información y puntos de vista objetivos u opiniones personales.

La Constitución garantiza la libertad de expresión en los medios de comunicación; México, como país democrático, impulsa esta libertad, pero existen otros sistemas políticos que censuran para controlar lo que se dice en los medios, ya sea de temas políticos, religiosos, racistas, entre otros. La libertad de expresión se refiere a poder opinar sin trasgredir los derechos humanos de otras personas, además los medios de comunicación no pueden publicar asuntos privados de las personas.



Figura 5.8 Debes mantener una postura de reflexión y crítica ante los programas, anuncios y publicidad que se manejen en los medios y así evitar ser influenciado por ellos.

Los medios masivos de comunicación llegan a millones de personas por lo que se aprovecha la audiencia para enviar mensajes e información estandarizados. Los usuarios de estos medios participan, comentan, informan, opinan acerca de los hechos que suceden en su entorno por lo que ya no solamente podrás conocer la opinión de personas expertas, sino también la de otros usuarios de la red (figura 5.8).

Como mexicano, tienes el derecho de recibir información y de expresar tus propias ideas no solamente de los medios de comunicación sino también de las personas y personajes que afectan tu entorno por lo que esta libertad se constituye como un derecho humano.

### Diario pedagógico

---



---



---



---



---

Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía

Con base en los temas que leyeron anteriormente, para que promuevas el respeto y valoración de la diversidad y los derechos humanos en los medios de comunicación y redes sociales, te proponemos llevar a cabo el siguiente proyecto con sus correspondientes etapas.

Antes de realizar el proyecto es importante que leas toda la propuesta, recuerda que puedes cambiar el tema, el propósito, el título, etcétera. También la elección de los temas debe ser con base en tus intereses, para resolver algún problema de tu escuela o si es de relevancia para tu comunidad, de esta manera el proyecto que realices aportará conocimientos y acciones que puedan contribuir a resolver dichos intereses o problemas.

**Ejemplo del Proyecto 1**

**Planeación**

- Organicen al grupo en equipos y analicen el siguiente tema propuesto, posteriormente escriban el título y el propósito de su proyecto, con base en esto decidan a qué tipo de población estará dirigido.

Tema	Medios para promover el respeto a los derechos humanos.
Título del proyecto	Los medios de comunicación: recursos de los adolescentes para aprender, informarse y relacionarse con los demás.
Propósito	Que la comunidad escolar comprenda que el respeto a los derechos humanos garantiza la convivencia armónica.
Dirigido a	Estudiantes de todos los niveles de nuestra escuela.

- Antes de recabar información delimiten su tema, las siguientes preguntas los pueden guiar:
  - a) ¿Qué son los derechos humanos? **Según la CNDH "Los Derechos Humanos son el conjunto de prerrogativas inherentes a la naturaleza de la persona, cuya realización efectiva resulta indispensable para el desarrollo integral del individuo que vive en una sociedad jurídicamente organizada".**
  - b) ¿Qué harían si alguien no respeta los derechos humanos? **Denunciarlo ante la autoridad correspondiente.**
  - c) ¿Cómo darían a conocer los derechos humanos? **A través de las redes sociales.**
3. Escriban otras preguntas que les sirvan como guía en la investigación de su tema. **¿Cuáles son los derechos humanos más fundamentales que debemos dar a conocer?, etcétera.**

**Desarrollo**

Realicen las siguientes actividades, recuerden organizar a su equipo para designar tareas.

- Recopilen información. Busquen la relación de su tema con los contenidos de los bloques anteriores recuerden que el ícono proyecto les pueden ayudar, con otras asignaturas y con material de la Biblioteca de aula. Elijan diferentes fuentes de investigación, por ejemplo: entrevistas a especialistas del tema, medios de comunicación audiovisuales, electrónicos, impresos y auditivos. Recuerden conservar la bibliografía de su investigación para anexarla al final de su trabajo.
- También pueden realizar entrevistas a los adolescentes de su comunidad y su escuela para detectar qué conocen del tema. Las preguntas que pueden realizar son las siguientes:
  - a) ¿Conoces los derechos humanos?

**Entre líneas**

Este año los alumnos van a utilizar internet para hacer la tarea, o por lo menos eso es lo que cree el profesor. Lee el siguiente texto de la Biblioteca de Aula:

Joachim, Friedrich, *Internet y salchichas al curry*, México, SEP- Ediciones de Educación y Cultura, 2003 (Espejo de Urania).

**Para complementar**

Mencione a sus alumnos que este es solo un ejemplo para que se guíen sobre cómo deben realizar su proyecto, lo más importante es que lo elijan de acuerdo con sus necesidades, las de su escuela o comunidad.

**Para complementar**

Indique a sus alumnos que después de saber qué tipo de información requieren para realizar su proyecto, pueden continuar con la siguiente etapa.

**Enlazando asignaturas**

Vuelve a revisar el contenido de "Identificación y selección de documentos nacionales e internacionales sobre derechos y responsabilidades de los ciudadanos", en "Práctica social del lenguaje: Analizar documentos sobre los derechos humanos", en el bloque 2 de la asignatura Español 2 y junto con alguno de tus compañeros elaboren un cartel que contenga la información más importante de los derechos humanos y posteriormente intercámbienlo con el resto del grupo.

**Diario pedagógico**

---



---



---



---



---

**B5 • Hacia una ciudadanía informada, comprometida y participativa**

- b) ¿Qué son? Menciona tres derechos humanos
  - c) ¿Conoces las cartillas de los derechos humanos? Menciona tres de ellos
  - d) ¿Cómo puedes respetar los derechos humanos?
3. Escribe en el siguiente espacio en blanco otras preguntas que consideres necesarias para completar tu entrevista.

¿Cuáles son los derechos humanos que consideras se deben promover en nuestra comunidad escolar?

4. Guarden estas entrevistas para que las integren al final de su trabajo.
5. Presenten la información. Para ello, deben elegir la información que van a presentar y la forma en que lo harán, puede ser mediante folletos, carteles, fichas de trabajo, diagramas, mapas mentales, fotografías, videos, etcétera. Escribe en el siguiente espacio en blanco cómo presentarán su información.

Se puede realizar mediante un diagrama.

6. Utilicen un formato en donde establezcan las actividades que van a realizar, las fechas límite de entrega, quiénes serán los responsables, qué materiales ocuparán y el producto que van a generar. En el siguiente espacio elaboren su plan de trabajo.

Fecha de entrega	Responsable	Materiales	Producto
27/ 05/15	Liliana y Guadalupe	Hojas de colores, resistol, tijeras, etcétera.	Mapa mental

7. Recuerden consultar a su profesor todas las dudas que tengan, también muéstrenle los avances de su proyecto.

**Comunicación**

¿Cómo darán a conocer su proyecto? Escriban a continuación cuál es el medio de comunicación que elegirán, tomen en cuenta la planeación y el desarrollo de su proyecto.

**Para complementar**

Mencione a sus alumnos que este paso es muy importante, debido a que tanto usted como el resto del grupo pueden ayudarles a identificar si la información que van a transmitir es la necesaria.

**Para complementar**

Destaque la importancia que tiene revisar los avances de cada equipo para que terminen en tiempo y forma los proyectos.

**Diario pedagógico**

---



---



---



---



---

Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía

1. Recuerden tomar en cuenta al tipo de población al que va dirigido su proyecto, para que atraiga su atención.
2. Recuerden establecer una fecha y horario de manera anticipada, además de cómo van a realizar la presentación de su película. Escriban en su cuaderno el orden que llevarán en la presentación de su proyecto:
  - a) **Bienvenida.**
  - b) **Presentación de los miembros del equipo.**
  - c) **Nombre y propósito del proyecto.**
  - d) **Presentación del proyecto.**
  - e) **Conclusiones.**
3. Comenten con el público el mensaje que transmitieron, así como diferentes alternativas para promover el respeto a los derechos humanos. No olviden realizar una conclusión de lo visto en su proyecto. Al final, pidan a los participantes que entreguen una hoja con sus comentarios sobre la presentación de su proyecto, si lograron transmitir su propósito y algunas otras consideraciones que crean pertinentes.

**Evaluación**

Aquí se deben evaluar los resultados obtenidos del proyecto, deben evaluar su desempeño y el de los integrantes de su equipo; utilicen las tablas que se encuentran antes de iniciar los temas.

También deben analizar y reflexionar sobre los comentarios que hicieron las personas que observaron la presentación de su proyecto, para detectar sus habilidades así como las áreas en las que necesitan trabajar más.

1. Redacten un reporte final en donde presenten a sus compañeros y profesor, las etapas que siguieron para llevar a cabo su proyecto, deben incluir: portada, índice, introducción, planeación, desarrollo, comunicación, evaluación, conclusiones, bibliografía y anexos (las entrevistas que realizaron en el desarrollo de su proyecto).

**Bibliografía**

Les sugerimos las siguientes fuentes de información:

- México, Ley para la protección de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes [publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 29 de mayo de 2010, reforma aparecida en el mismo diario el 19 de agosto de 2010] en H. Congreso de la Unión.
- Morales, Héctor, *Derechos humanos dignidad y conflicto*, México, Universidad Iberoamericana, 1996.
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos, disponible en <http://www.cndh.org.mx/>
- Cartillas de difusión de los derechos de las Personas, disponible en <http://www.cndh.org.mx/node/39>
- Organización de las Naciones Unidas, Derechos Humanos, disponible en <http://www.un.org/es/rights/>

(Consulta: 18 de junio de 2013).

¡Suerte en la realización de tu proyecto!

**Para complementar**

Revise a sus alumnos el orden con que presentarán su proyecto, para que les haga las correcciones que considere necesarias.

**Para complementar**

También evalúe si los aprendizajes esperados se consolidaron al finalizar el proyecto, mediante el instrumento de evaluación que considere más conveniente.

**Diario pedagógico**

---



---



---



---



---

### Para complementar

Durante el desarrollo de este proyecto se espera que los alumnos planteen alternativas de solución a situaciones que obstaculicen su bienestar socio afectivo para favorecer el desarrollo personal y social en su entorno próximo.

### Para complementar

Mencione a los alumnos que es necesario detectar los momentos en los cuales les es más difícil controlar sus emociones, de esta manera tendrán mayor oportunidad de trabajar en ello y, por lo tanto, estar bien consigo mismo.

Eje: PERSONA

### LOS ADOLESCENTES Y SU BIENESTAR SOCIOAFECTIVO

**El derecho de todas y todos al bienestar socioafectivo. Desafíos para el bienestar de los adolescentes en sus relaciones afectivas con los demás: violencia, maltrato, bullying, acoso escolar, abuso y explotación sexual y discriminación**

#### El derecho de todas y todos al bienestar socioafectivo

Eres un adolescente, este año terminarás la secundaria y por primera vez en tu vida tendrás la necesidad de decidir qué quieres estudiar, de realizar planes, trazar metas, de pensar en ti y en lo que quieres ser. Y todo esto es más fácil cuando tienes un bienestar socioafectivo. Pero, ¿qué significa tener un bienestar socioafectivo?

Como lo revisaste en el bloque 1, tiene que ver con la forma en cómo te relacionas con los demás, para lograr un bienestar socioafectivo es necesario que desarrolles habilidades que te ayuden a relacionarte o interactuar de una forma más adecuada. Para ello, es importante que pases tiempo de calidad con tus padres, ya que la familia es la primer esfera de influencia para las relaciones sociales que establezcas, de esta forma es importante que sepas aprovechar las enseñanzas que tus padres de forma directa o indirecta te muestren, esto te da la confianza para poder relacionarte sanamente con las demás personas.



Figura 5.9 Conocer y controlar tus emociones te permite gozar de un bienestar socioafectivo.

El bienestar socioafectivo es estar bien contigo mismo, pero también con las demás personas de la sociedad. Entonces el desarrollo socioafectivo incluye el reconocer las conductas afectivas de uno mismo, pero también las conductas de las demás, esto tiene como finalidad que te adaptes mejor al medio en el que te desenvuelves.

El bienestar socioafectivo tiene que ver con tus emociones y cómo las manejas (figura 5.9). Las emociones permiten adaptarnos al mundo en el que vivimos. Cuando tenemos ciertas emociones nos comportamos de diferente manera, no es lo mismo estar alegre que estar triste y las personas a nuestro alrededor reaccionan ante nuestras emociones o conductas afectivas dependiendo de cuales se traten.

Las emociones se pueden clasificar en positivas y negativas y somos las personas las que las interpretamos en esta clasificación. Epicteto (citado en Basañez L. 2008) decía: "No son las cosas las que nos hacen sentir mal, sino la forma como las interpretamos".

### Reflexiona

1. Reflexiona y contesta la siguiente pregunta, escribe tu respuesta en el cuaderno:

a) ¿Tú manejas tus emociones o ellas te manejan a ti? **Se espera que los alumnos identifiquen sus emociones; por ejemplo, en ciertas ocasiones me manejan a mí porque no puedo controlar mi enojo.**

Reconocer nuestras emociones es una parte fundamental del autoconocimiento y una forma de sabernos relacionar sanamente con los demás. Por ello, es muy importante que aprendas a identificar tus emociones, qué tiene que pasar para que sientas tal o cual emoción, qué sientes específicamente y qué haces. Por ejemplo, si muere un ser querido es inevitable que se sienta tristeza, lo que se hace probablemente es llorar, sentirse sin energía.

### Diario pedagógico

---

---

---

---

---

---



Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía

Cuando no se saben manejar adecuadamente las emociones y éstas te controlan a ti, no puedes pensar correctamente y reaccionas de forma impulsiva. De hecho, los adolescentes enfrentan mayores cambios emocionales, ante esto debes prepararte para que cuando atraveses por algún problema lo resuelvas con asertividad. Reúnete con algunos de tus compañeros y contesten la siguiente pregunta: ¿Han enfrentado situaciones de conflicto? Piensen en algunos y escríbanlos a continuación, posteriormente reflexionen cómo es que este tipo de conflictos obstaculizan su bienestar socioafectivo. Ahora planteen alternativas que les ayude a resolver dichos conflictos.

Manejar tus conductas afectivas es esencial para sentirte mejor y tener una mejor calidad de vida emocional y, por lo tanto, lograr un bienestar socioafectivo, el cual es un derecho de todas las personas. Si consideras que no tienes un bienestar socioafectivo adecuado, analiza por qué no te sientes bien contigo mismo y con los demás, busca estrategias y ayuda con tus padres o algún profesional para lograrlo satisfactoriamente.

**Opina y construye**

1. Lee la siguiente frase:

“Si no te amas a ti mismo nunca podrás amar a alguien más. Si no puedes tratarte amorosamente no puedes tratar amorosamente a los demás.”

Osho.

2. Reflexiona sobre la frase anterior con tu profesor y analiza la siguiente pregunta:

a) ¿Puedes dar algo que tú no tienes? **Respuesta libre**

3. Intercambia tu opinión con alguno de tus compañeros.

**Desafíos para el bienestar de los adolescentes en sus relaciones afectivas con los demás: violencia, maltrato, *bullying*, acoso escolar, abuso y explotación sexual y discriminación**

El que tengas un bienestar socioafectivo en tu adolescencia es muy importante, ya que el que te sientas bien contigo y con los demás te da la posibilidad de aprender y vivir plenamente la etapa que estás viviendo, no obstante, algunos adolescentes no tienen un bienestar socioafectivo, ello debido a que viven en un ambiente familiar que no es el adecuado por problemas de violencia, maltrato, abuso, etcétera. O en la escuela pueden presentarse también situaciones de abuso, maltrato o *bullying*. Todas estas situaciones afectan tu bienestar socioafectivo.

Los problemas que puedes enfrentar como adolescente y que pueden tener mayor repercusión en tu vida, son difíciles de resolver, ya que presentan muchas causas complejas. Sin embargo, empezar a conocer de temas como violencia, maltrato, *bullying*, explotación sexual y discriminación pueden abrir el camino para comprender estos fenómenos y tener la capacidad de transformar la realidad que viven día a día algunos adolescentes, a continuación explicamos brevemente cada uno.

La violencia tiene su origen del latín *violentia*, derivado de *vis*, “fuerza, poder”. La violencia lleva una intención de hacer daño, es algo aprendido y para que se dé existe un desequilibrio del poder.

La UNICEF define a la violencia en cinco puntos:

1. Toda acción violenta conlleva dos intenciones: causar daño y ejercer abuso de poder.

**Entre líneas**

La violencia contra las mujeres es más común de lo que crees, muchas mujeres lo sufren sin saberlo, el siguiente libro te ayudará a identificar este tipo de violencia, a enfrentarla, a detenerla y a prevenirla. *Converti, Valeria, Contra la violencia hacia las mujeres: libro informativo y de ayuda*, México, Fernández Educación, 2010 (Espejo de Urania), encuéntralo en tu Biblioteca Escolar.

**Para complementar**

Analice con sus alumnos las consecuencias de no valorarse y respetarse.

**Para complementar**

Solicite a sus alumnos que mencionen diferentes ejemplos de cada uno de los desafíos para el bienestar de los adolescentes en sus relaciones afectivas con los demás.

**Recursos electrónicos**

Para complementar el tema sobre la violencia, visite la siguiente página web:

[http://www.uam.mx/lineauam/lineauam\\_vio.htm](http://www.uam.mx/lineauam/lineauam_vio.htm)

Consultada el 30 de enero de 2014.

255

**Diario pedagógico**

---



---



---



---



---

2. Los actos violentos atentan contra la integridad física, psicológica, sexual o moral.
3. Las acciones violentas las pueden ejercer las personas o instituciones.
4. Los actos violentos pueden ser tangibles o intangibles.
5. También son actos violentos las acciones negligentes que se expresan como falta de atención o de oportunidades para quien las necesite.

**Colabora**

Reúnanse en pareja y describan un ejemplo de violencia familiar, otro de violencia física y el último de violencia sexual en el noviazgo. Intercambien sus ejemplos con los de sus compañeros y expliquen cuáles son las posibles soluciones ante dichos problemas.

El maltrato como su nombre lo indica es tratar mal a una persona, este maltrato puede ser verbal, físico o psicológico. El *bullying* es una forma de maltrato que a su vez constituye una forma de violencia. Sharp y Smith, 1994 (citado en Cobo y Tello, 2008), mencionan que el *bullying* es una forma de comportamiento violento, intencional, dañino, persistente, que se puede ejercer durante semanas e incluso meses, y supone una presión hacia las víctimas que las deja en situaciones de completa indefensión. En toda situación de *bullying* hay siempre un abuso de poder y un deseo de dominar e intimidar.

Existen diferentes tipos de *bullying* como son: verbal (insultar, poner apodos, ridiculizar), físico (golpes, o destruir, robar o dañar cosas de la víctima), gesticular (miradas, muecas, gestos de desagrado), social (excluir del grupo, provocar aislamiento) y *ciberbullying* (se da en plataformas virtuales, mediante mensajes o fotografías que ofenden a la víctima).



**Figura 5.10** El *bullying* es una realidad que pone de manifiesto la crueldad que algunos adolescentes pueden ejercer sobre otros. Lo que implica muchas consecuencias emocionales para quienes lo padecen.

El mayor número de casos de *bullying* está en los ambientes escolares, tanto afecta a los estudiantes que, en casos extremos, ha suscitado suicidios. Según la Fundación en Movimiento, hubo 190 casos de adolescentes que se suicidaron a causa del *bullying* tan sólo en el Distrito Federal. Los casos se dan desde la primaria, pero se presentan más en la secundaria. Es alarmante esta situación, puesto que evidentemente el *bullying* obstaculiza el bienestar socioafectivo. Reúnete con alguno de tus compañeros y contesten las siguientes preguntas: ¿Han sido víctimas del *bullying*? ¿Conocen a alguien que haya sufrido *bullying*? Si contestaron que no a las preguntas anteriores, ¿cuáles serían sus sentimientos si sufrieran *bullying*? Entonces, ¿qué les corresponde hacer para buscar alternativas de solución ante los casos de *bullying*? Intercambien sus respuestas con el resto del grupo y redacten una conclusión en una hoja de color, posteriormente péguela en el periódico mural de su escuela.

Otra situación que puede impedir que goces de un bienestar socioafectivo es el abuso y la explotación sexual. La UNICEF define a la explotación sexual como una forma de violencia, en donde los adolescentes corren riesgo de ser violados, secuestrados o víctimas de la trata de personas y la prostitución.

No obstante, a veces el acoso y el abuso sexual se dan en el núcleo familiar, por lo que es muy importante que se denuncie dicha situación y que se acuda a buscar ayuda a una persona de confianza.

Es importante que recuerdes que existen los derechos sexuales de las y los jóvenes elaborada por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, que se enlistaron en el bloque 1, con la finalidad de que conozcas y hagas valer estos derechos.

La discriminación es otra situación que te impide contar con un bienestar socioafectivo. La discriminación es definida por la Conapred (Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación) como una práctica cotidiana que consiste en dar un trato desfavorable

**Ludidáctica**

Pida a sus alumnos que realicen una historieta donde expongan un caso de *bullying*.

**Para complementar**

Solicite a sus alumnos que en sus aportaciones sobre el *bullying* sean respetuosos con sus compañeros.

**Espacio reflexivo**

Con la finalidad de enriquecer más el tema sobre el *bullying*, puede recomendar a los alumnos leer el libro de R. Zatarain, F., *Contra el bullying: como defenderte del acoso*, México, Peacemakers Editores, 2010. Posteriormente, solicite que escriban en su cuaderno su opinión acerca de la lectura.

**Diario pedagógico**

---



---



---



---



---



---

Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía

o de desprecio inmerecido a determinada persona o grupo, que a veces no percibimos, pero que en algún momento la hemos causado o recibido.

La discriminación se da cuando por algún rasgo que puede ser: color de piel, edad, género, condición social, enfermedad, grupo social al que pertenece o apariencia física hacemos sentir inferior a alguien y esto provoca que la convivencia dentro de la sociedad no sea igual ni justa.

Reflexiona y contesta la siguiente pregunta ¿Cómo te das cuenta de que alguien te está discriminando? Comparte tu respuesta con el resto del grupo y juntos planteen alternativas que den solución ante la discriminación.

**Infórmate**

Según la Conapred: "Las personas con discapacidad, adultas mayores, niñas, niños, jóvenes, personas indígenas, con VIH, no heterosexuales, con identidad de género distinta a su sexo de nacimiento, personas migrantes, refugiadas, entre otras, son más propensas a vivir algún acto de discriminación, ya que existen creencias falsas en relación a temerle o rechazar las diferencias".

Tomado de Conapred, disponible en [http://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=pagina&id=84&id\\_opcion=142&op=142](http://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=pagina&id=84&id_opcion=142&op=142) (Consulta: 26 de marzo de 2013).

**Recursos para la construcción del bienestar socioafectivo: autoestima, cuidado de sí mismo, valoración de las capacidades, potencialidades y aspiraciones personales, adopción de estilos de vida sanos, igualdad de oportunidades, conocimiento, difusión y respeto y ejercicio de los derechos humanos**

Para conseguir un bienestar socioafectivo es necesario superar los desafíos que como adolescente vives cada día en las relaciones sociales que estableces con tus compañeros y amigos de la escuela, así como con tus profesores, padres de familia y otros adultos con los que te relacionas. En las relaciones sociales, no todo es armonía surgen éstos desafíos, como violencia, maltrato, *bullying*, acoso escolar, abuso, explotación sexual y discriminación (tratados en tema anterior), por ello es necesario que empieces por fortalecer tu autoestima, porque ésta es una evaluación constante que haces en función de tus características personales y sólo depende de ti el aceptar, respetar y valorar quién eres, así los demás también harán lo mismo. En la medida en que valores tus capacidades, reconozcas tus potencialidades (y no sólo tus defectos) y con base en ello tengas aspiraciones personales, como por ejemplo terminar tus estudios o iniciar algún proyecto, los demás respetarán tu persona.



Figura 5.11 Tener una autoestima adecuada es importante, porque esta influye en nuestro comportamiento y en la relación que tenemos con los demás.

**Opina y construye**

1. Lee las siguientes frases y reflexiona. Intercambia tu opinión con alguno de tus compañeros.

"Las personas con alta autoestima no necesitan sentirse superiores a los demás, no necesitan compararse con los demás. Su alegría radica en ser quienes son y no en tratar de ser mejores que los demás."

"Cuanto mayor es nuestro nivel de autoestima mejor tratamos a los demás."

Nathaniel Branden Branden.

**Para complementar**

Destacar que de estos recursos para la construcción del bienestar socio afectivo, el primero que debe atenderse es la autoestima.

**Espacio reflexivo**

Con la finalidad de enriquecer más el tema de la autoestima, puede recomendar a los alumnos la lectura del libro de Velasco, E., *Encontrando mi adolescencia con valores y autoestima*, México, Editorial Pedagógica Nezahualcóyotl, 2010. Posteriormente, solicite que escriban en su cuaderno su opinión acerca de lo que leyeron.

**Para complementar**

Pida a sus alumnos que intercambien opiniones y que comenten qué cualidades personales valoran en las personas.

**Diario pedagógico**

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

### Para complementar

Mencione a sus alumnos cuáles son las instituciones a las que pueden recurrir en caso de enfrentar algún tipo de abuso, discriminación, violencia, maltrato, etcétera.

Es una relación muy estrecha, debido a que la autoestima es una condición para tener un desarrollo personal adecuado.

### Para complementar

Destaque a sus alumnos cuáles son los aprendizajes esperados que se deben consolidar al concluir este proyecto.

### @TIC

Ingresa en el enlace web del Instituto Mexicano de la Juventud, disponible en <http://www.imjuventud.gob.mx> elije en Servicios la opción "Desintoxicarte del Bullying", lee la información y contesta las actividades. Después intercambia tu libro con tus compañeros y junto con el profesor propongan alternativas para prevenir y disminuir el bullying en su escuela.

Cuando te quieres y te valoras también te cuidas y adoptas estilos de vida saludables, como tener una alimentación balanceada, asistir a la escuela, no caer en adicciones y ejercer tu sexualidad de manera responsable e informada. El conocimiento de uno mismo, es esencial para que tomes las mejores decisiones para tu vida, ya que cuando alguien trata de molestarte o comete *bullying* contra ti es más difícil que lo logren cuando tú sabes quién eres y no es tan importante lo que piensen de ti, sobre todo si es algo negativo que trata de lastimarte. Asimismo, es importante que recuerdes que existen leyes que se han elaborado en México para que exista la igualdad de oportunidades para los jóvenes, así como las instituciones, ya sean públicas o civiles, que promueven los derechos humanos. Todos estos recursos te ayudan a construir tu bienestar socioafectivo y llevar una vida plena.

Si bien es cierto que existen los recursos para que tú puedas tener un desarrollo socioafectivo, existen algunos adolescentes que están sufriendo discriminación, violencia familiar, maltrato, *bullying*, etcétera. Es por ello que debes comprometerte a conocer, difundir, respetar y hacer uso de los derechos humanos, esto contribuye a que si otras personas quieren abusar de ti o si ya se está presentando algún abuso, discriminación, violencia, maltrato, tengas el conocimiento de dónde acudir y a quién pedir ayuda.

Es por lo anterior que debes construir un ambiente escolar sano, un lugar en donde puedas crecer y desarrollarte en varios sentidos no solamente en el ámbito escolar, con pares que se acompañen en esta etapa y juntos logren echar a andar sus sueños convertidos en proyectos de vida, porque ustedes son el futuro del mundo que estamos viviendo, y este presente y futuro puede ser mejor si te comprometes y realizas acciones que mejoren la situación actual de problemas que vives cada día.

### Colabora

Analiza y reflexiona la siguiente pregunta, ¿qué relación tiene la autoestima con el desarrollo personal? Comparte tu respuesta con tus compañeros.

### Ejemplo del Proyecto 2

Con base en los temas que leyeron anteriormente y para promover el logro de un bienestar socioafectivo en tu medio escolar, te proponemos llevar a cabo el siguiente proyecto con sus correspondientes etapas.

#### Planeación

- Organicen al grupo en equipos y analicen el siguiente tema propuesto, redacten el título y el propósito de su proyecto y con base en esto elijan al tipo de población al que irá dirigido.

Tema	El <i>bullying</i> .
Título del proyecto	Los adolescentes y su bienestar socioafectivo.
Propósito	Que la comunidad escolar sea un espacio libre de <i>bullying</i> .
Dirigido a:	Todos los estudiantes de nuestra escuela.

### Diario pedagógico

---



---



---



---



---

Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía

2. Antes de recabar información delimiten su tema, escriban a continuación algunas preguntas que los puedan guiar.
- a) ¿Qué es el bullying?
  - b) ¿Cuántos tipos de bullying existen? ¿Cuáles son?
  - c) ¿Cómo detectar el bullying?
  - d) ¿Cuáles son las consecuencias del bullying?
  - e) ¿Cómo se puede prevenir y tratar el bullying?

Desarrollo

Después realicen las siguientes actividades, recuerden organizar a su equipo para designar tareas.

1. Recopilen información. Busquen la relación de su tema con los contenidos de los bloques anteriores recuerden que el ícono proyecto les pueden ayudar, de otras asignaturas y con material de la Biblioteca de aula. Elijan diferentes fuentes de investigación, por ejemplo: entrevistas a especialistas del tema, medios de comunicación, audiovisuales, electrónicos, impresos y auditivos. Recuerden conservar la bibliografía de su investigación para anexarla al final de su trabajo.
2. También realicen entrevistas a los adolescentes de su comunidad y su escuela para detectar qué conocen del tema.  
Escriban a continuación, una serie de preguntas que les sirva como guía para la realización de su proyecto.
3. Realicen una estadística de sus entrevistas y anótenla en el siguiente espacio, pueden hacerlo mediante una gráfica.
4. Guarden estas entrevistas para que las integren al final de su trabajo.
5. Presenten la información. Para ello, deben elegir la información que van a presentar y la forma en que lo harán, puede ser mediante folletos, carteles, fichas de trabajo, diagramas, mapas mentales, fotografías, videos, etcétera. Anoten en las siguientes líneas cómo presentarán su información.
6. Utilicen un formato en donde establezcan las actividades que van a realizar, las fechas límite de entrega, quiénes serán los responsables, qué materiales ocuparán y el producto que van a generar. En el siguiente espacio elaboren su plan de trabajo.

Fecha de entrega	Responsable	Materiales	Producto
29/ 05/15	Andrés y Jorge	Papel bond, marcadores de colores, etcétera.	Cartel

7. Recuerden consultar a su profesor todas las dudas que tengan, también muéstrenle los avances de su proyecto.

**Trabajo multidisciplinario**

Indique a sus alumnos que para obtener más información sobre el *bullying* acudan con su maestra de Tutoría.

**Para complementar**

Mencione a sus alumnos que es importante realizar las entrevistas, debido a que pueden profundizar más en los temas que se requieran.

**Diario pedagógico**

---



---



---



---



---

### Para complementar

Si los alumnos deciden invitar a un especialista, oriéntelos acerca de qué lugares y qué profesional pueden consultar.

### Comunicación

- Existen diferentes maneras de dar a conocer su proyecto, ¿cuál es el medio que consideran conveniente para presentar el suyo? Dialoguen como equipo para llegar a un acuerdo y escribanlo a continuación. Recuerden que una de las estrategias que pueden utilizar para presentar su proyecto es invitar a profesores de otras asignaturas, la trabajadora social de la escuela, a un psicólogo y por supuesto las personas a las que va dirigido su proyecto.

1. Organicen el trabajo que le corresponde hacer a cada integrante del equipo.
2. Recuerden establecer una fecha y horario de manera anticipada, además, organicen la forma en cómo van a llevar a cabo su proyecto, a continuación, escriban los puntos que expondrán en la presentación de su proyecto.
3. Realicen una conclusión de la actividad, recuerden destacar los puntos más importantes que se trataron en el tema.
4. Al final, pidan a los participantes que entreguen una hoja con los sus comentarios sobre qué les pareció la presentación de su proyecto, si lograron transmitir su propósito y algunas otras consideraciones que crean pertinentes.

### Evaluación

Aquí se deben evaluar los resultados obtenidos del proyecto, deben evaluar su desempeño y el de los integrantes de su equipo utilicen las tablas que se encuentran antes de iniciar los temas.

También deben analizar y reflexionar sobre los comentarios que hicieron las personas que participaron en su mesa redonda para detectar sus habilidades, así como las áreas en las que necesitan trabajar más.

1. Redacten un reporte final en donde presenten a sus compañeros y profesor, las etapas que siguieron para llevar a cabo su proyecto, deben incluir: portada, índice, introducción, planeación, desarrollo, comunicación, evaluación, conclusiones, bibliografía y anexos (las entrevistas que realizaron en el desarrollo de su proyecto).

### Para complementar

Verifique que la bibliografía consultada sea de sitios oficiales o que contengan información verídica.

### ■ Bibliografía y fuentes de información

- Cobo, Paloma y Romeo Tello, *Bullying en México*, México, Editorial Quarzo, 2008.
- Fernández, Isabel, *Escuela sin violencia: resolución de conflictos*, México, Editorial Alfaomega, 2003.
- Fundación en movimiento. Respetar para mejor convivir, disponible en <http://www.fundacionenmovimiento.org.mx/bullying>
- Guía del taller de prevención del acoso escolar, disponible en <http://www.ssp.gob.mx/portalWebApp/ShowBinary?nodeId=/BEA%20Repository/1214151/archivo>
- Guía básica de prevención de la violencia en el ámbito escolar, disponible en <http://conade.gob.mx/bullying/Documentos/ViolenciaEscolar.pdf>

(Consulta: 18 de junio de 2013)

¡Disfruta cada parte del proyecto, porque es tuyo!

### Diario pedagógico

---

---

---

---

---

---

**LOS ADOLESCENTES: SUS DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES EN SU LOCALIDAD, PAÍS Y EL MUNDO**

**Desafíos y oportunidades de desarrollo de los adolescentes ante el impacto de la globalización en: estudio, trabajo, salud, deporte, cultura, comunicación, economía, recreación, participación social y política**

En este tema existe algo que se debe tomar en cuenta, en primer lugar el hecho de que vivas en una país en vías de desarrollo, ya que uno de los desafíos tiene que ver con ello, porque a pesar de que en México existen políticas públicas que generan oportunidades todavía existen dificultades para que los adolescentes logren por completo su desarrollo (figura 5.12). El riesgo que corren los diferentes países con la globalización se debe a que no todas las naciones están en igualdad de condiciones en el aspecto político, social y económico. Por lo que para estar a la altura de los países desarrollados se deben llevar a cabo más políticas públicas que estén encaminadas a lograr la inserción de los jóvenes en la sociedad primero asegurándoles una educación para que después puedan entrar al mundo laboral, todo ello para brindarles una mejor calidad de vida. Veamos cómo la globalización crea desafíos para tu desarrollo integral en diferentes ámbitos como los siguientes.



Figura 5.12 Un reto que debemos superar como sociedad es generar oportunidades de educación y empleo para todos los adolescentes y jóvenes.

**Estudio y trabajo**

Si bien es cierto que la globalización puede ser una ventaja en el ámbito escolar debido que existe la posibilidad de realizar intercambios estudiantiles, de tomar cursos en línea o estudiar un nivel académico a distancia y también se puede aprovechar el acceso a la información, como por ejemplo los libros virtuales o bibliotecas virtuales, y de esta forma tener acceso a una mejor educación. Es importante recalcar que esta oportunidad sólo se brinda para aquellos que cuenten con las capacidades y recursos necesarios. Esto conlleva que muchos jóvenes sean excluidos sobre todo en países en desarrollo de estos beneficios y hoy en día existen muchos adolescentes que no tienen la posibilidad de recibir una educación o de contar con las habilidades necesarias para cumplir con las exigencias de la economía mundial. Asimismo, hay que considerar que aunque se tengan las capacidades necesarias muchas veces hay que luchar por un puesto de trabajo ya que la posibilidad de movilización de estudiantes también se hará para la búsqueda de mejores trabajos, por lo que habrá mucha demanda y pocos puestos para cubrirla.

**Reflexiona**

1. Lee las preguntas, reflexiona y contesta.

¿Es la globalización un nuevo orden que hace que los países se relacionen como si no existieran fronteras gracias a las tecnologías de la información y de la comunicación, en donde todas las naciones deben unirse para alcanzar un desarrollo en común? O ¿Es simplemente una forma de colonialismo que impide superar la distribución desigual del poder y la riqueza en el mundo y cuyo principal objetivo es fortalecer la sociedad consumista? **Respuesta libre**

**Para complementar**

Durante el desarrollo de este proyecto se espera que los alumnos propongan y participen en acciones que contribuyan a mejorar las oportunidades de desarrollo personal y social que existen para los adolescentes en su localidad, entidad, país y el mundo.

**Diario pedagógico**

---



---



---



---



---

### Para complementar

Pregunte a sus alumnos si recuerdan qué es globalización, si la respuesta es negativa, indique que vuelvan a revisar el contenido del bloque 3.

### Recursos electrónicos

Para complementar el tema de la globalización y salud, visite la siguiente página web:

<http://www.bancomundial.org/temas/globalizacion/cuestiones4.htm>

Consultada el 30 de enero de 2014.

El futuro económico y social de la mayoría de los países se encuentra, en cierta medida, en manos de los adolescentes y los jóvenes, sin embargo debido a las crisis económicas, muchos de los jóvenes buscan un empleo adecuado que los saque de la situación en la que se encuentran de pobreza, no obstante hay que mencionar que en la actualidad aunque se ha dado un desarrollo mundial y se han implementado varias estrategias para que la juventud pueda tener acceso a la educación y al campo laboral, todavía existen muchos adolescentes que siguen excluidos de las oportunidades que genera la globalización.

Es importante que comprendas que si tú tienes la posibilidad de estudiar para superarte lo aproveches porque esto te brinda la posibilidad de conseguir un trabajo que te pueda llevar a tener una mejor calidad de vida, ya que es precisamente durante la adolescencia donde la desigualdad y la pobreza pueden hacerse mayor si no se estudia y se puede transmitir a la siguiente generación si decides formar una familia sin las posibilidades de brindarles lo que les podrías ofrecer si tienes un trabajo estable. Muchos jóvenes no terminan la secundaria y si lo hacen a veces no adquieren todos los conocimientos y habilidades necesarias para poder iniciar su vida en el ámbito económico que cada vez está más globalizado, lo que implica mayor demanda para poder entrar.

El desempleo de los jóvenes es una preocupación en general de todos los países, ya que una situación que lo agrava es que la población juvenil está creciendo más rápido que las oportunidades disponibles de empleo. Otra situación a la que hay que hacer frente es el hecho de que cuando se hacen evaluaciones internacionales como la evaluación PISA que se aplica a estudiantes de entre 15 y 16 años que estén estudiando, los alumnos de países en vías de desarrollo no puntúan igual que los alumnos de países industrializados, por lo que el reto no sólo debe ir enfocado a que todos tengan el acceso a la educación, sino que esta educación sea de calidad y los alumnos puedan competir con cualquier alumno del mundo.

La globalización es una oportunidad para que los países unan esfuerzos por medio de un proyecto en común para que compartan estrategias, experiencias y recursos para mejorar e implementar políticas encaminadas a mejorar la educación y la inclusión en el ámbito laboral de los adolescentes y jóvenes (figura 5.13).

### Salud

Otro tema que cobra interés es el impacto de la globalización en la salud, debido a que aunque el calentamiento global es gradual sus efectos dañan a toda la humanidad y a la naturaleza (recurso indispensable para vivir), esto se aprecia en los fenómenos meteorológicos extremos que con el paso del tiempo serán más abruptos. Es entonces que fenómenos como la sequía, las tormentas tropicales, la escasez de agua, las inundaciones y la contaminación del aire en algunas ciudades producen efectos que dañan a la salud del ser humano. Tan solo en nuestro país, según los datos de *Greenpace*, "se producen cada día 100 mil toneladas de basura doméstica, lo que equivale a 37 millones de toneladas anuales de residuos sólidos urbanos vertidos cada año en rellenos sanitarios, basurales o vertederos". Es por ello que uno de los desafíos que debes enfrentar como adolescente es



Figura 5.13 La globalización trae consigo desafíos y oportunidades en diversos ámbitos y los adolescentes deben ser parte integral de la toma de decisiones que se generen al respecto.

262

### Diario pedagógico

---

---

---

---

---

---



Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía

comprometerte en realizar acciones en pro del ambiente, lo puedes hacer en tu casa, en la escuela y en tu comunidad pero entonces, ¿cuáles son estas acciones que puedes emprender?

**Deporte**

Anteriormente, el deporte era una actividad que sólo algunas personas practicaban en ciertas comunidades, pero ahora se ha convertido en un fenómeno de masas, al grado que ha pasado a formar parte de nuestras vidas, ya sea que lo practiquemos o que nos interese observarlo. Gracias a que se ha transmitido los diferentes tipos de deporte, podemos practicar entre diferentes categorías, aunque se hayan creado en otro país.

**Cultura**

Es a través de los medios de comunicación que podemos conocer la cultura de otros países y ellos la nuestra, pero se pueden unificar estas culturas a través de la globalización. Por ello, lo que debes apreciar primero es tu propia cultura, pues sabes que nuestro país tiene una vasta diversidad cultural y que forma parte de nuestra identidad como mexicanos. Tampoco se trata de decir que conocer, apreciar e incluso practicar otras culturas es algo negativo que te puede hacer perder tu identidad nacional, sino que debes rescatar los aspectos positivos de otros lugares, sin perder de vista la riqueza cultural de nuestro país.

**Economía y participación social y política**

Gracias a la creación de organizaciones como por ejemplo el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de Banco Mundial (BM) se realizan esfuerzos para combatir la pobreza y la desigualdad a nivel mundial. También este tipo de organizaciones beneficia el desarrollo económico y social, por mencionar algunos ejemplos, la Corporación Interamericana de Inversiones (CII) se ocupa de apoyar a pequeñas y medianas empresas, y el Banco Mundial (BM) es una fuente importante de asistencia financiera para aquellos países que se encuentran en desarrollo en todo el mundo. Por ello, debes informarte sobre los programas existentes en tu estado o comunidad para aprovecharlos y mejorar tu calidad de vida.

La globalización tiene que ver con la posibilidad de que una acción en un determinado lugar puede tener una consecuencia en otra parte, por lo que esta nueva visión de ver y relacionar al mundo conlleva muchas oportunidades en todos los aspectos, sin embargo, también muchos desafíos para que exista un igualdad de oportunidades y una justicia social que beneficie con esta globalización a todos los habitantes del mundo.

**Comunicación y recreación**

La tecnología se ha desarrollado y gracias a la globalización ésta ha llegado a casi todas las partes del mundo aunque no todos los habitantes del mundo pueden acceder a ella. No obstante, se han creado varias estrategias para que los jóvenes de los países en desarrollo puedan tener acceso a la tecnología. Esto ha abierto oportunidades para estar mejor comunicados, tener diferentes formas de recreación, tener más información así como el acceso a ella sea más rápido. Sin embargo, un desafío que se debe superar es que los adolescentes y jóvenes usen la tecnología de la manera más adecuada para

**Para complementar**

Profundice con sus alumnos sobre el tema de la globalización y la cultura, resaltando la importancia de rescatar nuestras tradiciones y costumbres como mexicanos.

**Colabora**

Reúnete con alguno de tus compañeros y juntos analicen y contesten lo siguiente: cómo pueden participar en la política.

**Para complementar**

Pida a sus alumnos que hagan un cuadro comparativo en su cuaderno sobre los desafíos y oportunidades de desarrollo de los adolescentes ante el impacto de la globalización en los diferentes ámbitos donde se desenvuelven.

263

**Diario pedagógico**

---



---



---



---



---

### Entre líneas

Lee el siguiente libro de la Biblioteca Escolar, te ayudará a profundizar en los temas de la globalización, tratados comerciales y de desarrollo.

Burgos, Estrella. *El mundo hoy*, México, SEP-Santillana, 2002 (Espejo de Urania).

### Para complementar

Lleve a clase un periódico; organice a su grupo en equipos y reparta a cada uno una sección. Solicite que identifiquen en las noticias los problemas de la vida económica, social, política y cultural que afectan su vida.

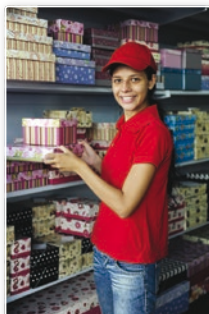


Figura 5.14 Muchos jóvenes dejan sus estudios por la necesidad económica de trabajar.

evitar poner en riesgo su integridad o la de otros jóvenes, al dar información personal o subir fotografías, poner etiquetas, etcétera, sin el conocimiento adecuado de las consecuencias que esto puede ocasionar.

Reúnete con dos de tus compañeros y contesten la siguiente pregunta: ¿cuáles son las oportunidades de desarrollo que les ofrece su localidad, su país y el mundo?

Si no tienen la respuesta completa es evidente que necesitan informarse, entonces, ¿qué acciones emprenderán para informarse? Escriban a continuación su respuesta y posteriormente lleven a cabo dichas acciones.

### Problemas de la vida económica, social, política y cultural de la comunidad que afectan la vida de los adolescentes

México, durante los últimos años, ha presentado varios problemas tanto a nivel económico, social, político y cultural. Los adolescentes y los jóvenes al ser un grupo vulnerable son afectados por estas crisis. Las crisis económicas que presenta un país en vías de desarrollo como es México siempre van a afectar a los grupos más vulnerables, en este caso los adolescentes y jóvenes ya que durante las crisis se presentan un mayor número de desempleos. En el caso de que los jóvenes se encuentren estudiando a veces los problemas económicos por los que pasan las familias provocan que los jóvenes deserten de sus estudios para apoyar con el gasto familiar (figura 5.14).

Actualmente se viven varios problemas sociales en nuestro país, como son la inseguridad debido a la violencia que en algunas regiones se ha incrementado debido al narcotráfico. Sin dejar de lado la violencia intrafamiliar, la corrupción, la delincuencia y los secuestros. Todas estas situaciones afectan la posibilidad de vivir en un lugar seguro para que los jóvenes convivan de manera sana y sin miedo a ser presa de algunas de estas cuestiones.

En cuanto al ámbito de la política, el reto y oportunidad a la vez es lograr que los jóvenes muestren interés en ella, ya que actualmente la mayoría de los jóvenes no tienen una participación crítica dentro de la misma. Sin embargo, es fundamental que tomes conciencia que la participación en la política como futuro ciudadano es una forma de construir la democracia pero también es la vía para poder cambiar la realidad social que se está viviendo. Ya que cuando la sociedad está interesada en participar en las acciones que se realizan para el fin común, es más fácil que los políticos se sientan obligados a cumplir con los compromisos contraídos durante su campaña.

En lo que se refiere a los problemas culturales, un problema que está repercutiendo en otros aspectos de la vida en sociedad es la crisis de valores, ya que muchas personas han dejado de practicar los valores como la honestidad, la responsabilidad, la tolerancia por mencionar algunos.

Esta práctica de valores es esencial porque somos un país pluricultural y con una gran diversidad por lo que la tolerancia hacia otros grupos que integran la sociedad es fundamental para vivir en armonía. Lo mismo sucede con la responsabilidad que tiene cada uno de los ciudadanos dentro de la sociedad.

Otra de las luchas culturales y sociales que todavía hoy en día se dan es en torno a la equidad de género, hoy en día todavía existe discriminación entre hombres y mujeres para realizar diferentes actividades, en donde las mujeres son las más perjudicadas. Hay muchos problemas que enfrenta actualmente la sociedad mexicana. El que la sociedad atienda todos estos problemas hará que los adolescentes y jóvenes se desen-

### Diario pedagógico

---

---

---

---

---

---

Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía

vuelvan y sean parte de una sociedad que vela por sus intereses y les da la oportunidad de incluirlos en la vida activa del país.

Sin embargo, es importante que tú como adolescente conozcas estos temas que pueden impedirte un desarrollo pleno, ya que este conocimiento te da la posibilidad de que puedas transformar la realidad que vives

**Participación en la formulación de alternativas de solución a los problemas que afectan a los adolescentes y la sociedad. Participación de los adolescentes ante situaciones políticas, sociales y culturales en el marco del respeto a la ley y los derechos humanos**

**Participación en la formulación de alternativas de solución a los problemas que afectan a los adolescentes y la sociedad**

Lo más importante cuando existen diversos problemas es pensar que acciones se deben llevar a cabo para mejorar la situación. Ante un problema se deben reflexionar las diferentes alternativas que tienes para solucionarlo y elegir la que te beneficie tomando en cuenta que no dañe a otras personas, de lo contrario puede empeorar la situación.

Tal vez pienses que cuando existen problemas sociales los responsables en solucionarlos son gobernantes o políticos, tal vez tienen los medios y la posibilidad de cambiar la situación, sin embargo toda la sociedad también debe apoyar a que se busquen soluciones, proponer acciones y llevarlas a cabo.

Los jóvenes en México son una fuerza muy poderosa ya que son el futuro del país (figura 5.15). Según el INEGI, la mitad de la población en México tiene 26 años o menos, por lo que si te desarrollas plenamente en tu juventud, te convertirás en un adulto que puedes aportar mucho a la sociedad mexicana en todos los aspectos.

Es importante tu participación en la formulación de soluciones que contribuyan a solucionar los problemas que te afectan a ti y a tu comunidad, y no esperar a que otros lo hagan primero o pensar que no es tu problema, porque tu contribución es el primer paso para lograr mejorar el bienestar nacional.



Figura 5.15 Es necesaria la participación de los jóvenes en la solución de problemas que les afectan, pues su creatividad y energía son de mucha valía.

**Para complementar**

Lleve a clase un periódico; organice a su grupo en equipos y reparta a cada uno una sección. Solicite que formulen alternativas de solución a los problemas que los afectan.

**Opina y construye**

1. Lee la siguiente frase:

“No se pregunten qué puede hacer su país por ustedes. Pregúntense más bien, que pueden hacer ustedes por su país.”

John F. Kennedy.

2. Reflexiona sobre esta frase con tu profesor y di si estás de acuerdo o no con ella y por qué. Comparte tu opinión con el resto del grupo.

**Infórmate**

Según el INEGI, la cifra de los jóvenes entre 15 y 29 años en el censo 2010 es de 29 706 560. El número de mujeres es mayor que el de los hombres, 15 167 260 y 14 539 300, respectivamente. Lo cual significa que hay 96 hombres por cada 100 mujeres entre los 15 y 29 años de edad. Además, 6% de los jóvenes habla alguna lengua indígena.

Tomado de INEGI, Informe oportuno. Conociéndonos todos, disponible en <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/contenidos/Articulos/sociodemograficas/mexico-jovenes.pdf> (Consulta: 18 de junio de 2013).

2. La respuesta debe estar orientada a que los alumnos reflexionen la frase y mencionen si están de acuerdo o no con ella; por ejemplo, que las acciones de cada persona determinarán el nivel de desarrollo social que quieren lograr.

**Diario pedagógico**

---



---



---



---



---



---

### Para complementar

Pida a sus alumnos que durante una semana lleven a cabo diferentes acciones que contribuyan a mejorar la calidad de vida del país; por ejemplo, no desperdiciar agua o depositar la basura en un contenedor asignado para ello, posteriormente que comenten los resultados de la actividad.



Figura 5.16 Muchos jóvenes y adolescentes participan activamente en campañas a favor del ambiente y de su comunidad.

Tú puedes proponer soluciones y llevar a cabo acciones para poder cambiar muchas de las situaciones que se viven actualmente. Por poner un ejemplo, hay un asunto que es de suma importancia y que además sus repercusiones tienen que ver con todos los aspectos de la vida en el mundo como lo conocemos hoy en día, esta situación es el cambio climático, ya que es una de las situaciones más urgentes y alarmantes que se deben atender en cuestión del medio ambiente. El cambio climático lleva como consecuencias la pérdida de recursos naturales por lo que esto pone en peligro el ambiente en el que viven y se desarrollan todas las personas incluyéndote a ti. Las situaciones del cambio climático y algunas crisis humanitarias tienen el potencial de influir negativamente en la salud y en la nutrición de los jóvenes al igual que también en su educación y su desarrollo.

Un ejemplo de esto es que existen familias que pierden sus cosechas debido a la sequía y carecen del dinero necesario para la escuela y la atención en caso de enfermedad. El cambio climático no solo es un tema ecológico, sino es un tema más global así como de varias medidas para proteger la salud y el bienestar de todas las personas aunque de manera especial el de los niños y adolescentes.

Es por lo anterior que los jóvenes pueden convertirse en actores que pueden cambiar la realidad si se les dan los conocimientos necesarios, pero sobre todo si ustedes asumen la responsabilidad de hacerlo. Puedes iniciar con algunas actividades en tu comunidad en donde mejores las condiciones de vida en tu medio ambiente. Incorporar el panorama y los conocimientos de los adolescentes y animarlos a que propongan y participen en acciones para reducir los problemas que los afectan a ellos y a la sociedad no es solamente una cuestión de principio, es también una medida imprescindible.

La participación de los adolescentes y jóvenes es vital en todas las situaciones que se viven actualmente. Si te estás preguntando cómo puedes ayudar, la respuesta es: de muchas formas; la primera es enterándote de las situaciones que se viven en los diferentes contextos en los que vives y que se pueden mejorar. Hoy en día, muchos jóvenes participan en campañas de alfabetización, salud, eventos culturales o brigadas de rescate o protección civil (figura 5.16). Incluso, en muchas ocasiones, juntar víveres para personas necesitadas, o ropa en buen estado o realizar campañas de limpieza en las calles, puede lograr grandes cambios, lo importante es estar interesado y realizar labores en tu beneficio, en el de tu comunidad y de tu país.

Escribe los problemas más comunes que te afectan a ti y a la sociedad, posteriormente escribe algunas propuestas que den solución a dichos problemas. Intercambia tus propuestas con el resto del grupo.

### Reflexiona

1. Reflexiona y contesta las siguientes preguntas:

¿Cómo sueles reaccionar cuando escuchas o ves noticias sobre personas que sufren a causa del desempleo, pobreza, discriminación, inseguridad, etcétera? ¿Con indiferencia? ¿Te preguntas cómo puedes ayudar? ¿Cómo crees que reacciona la mayoría de la gente? **Respuesta libre**

Participación de los adolescentes ante situaciones políticas, sociales y culturales en el marco del respeto a la ley y los derechos humanos

Tu participación ante situaciones políticas, sociales, culturales o de otra índole debe estar apegada a la ley y al respeto de los derechos humanos. Hoy en día, en México, la

### Diario pedagógico

---

---

---

---

---

---

Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía

libertad de expresión te permite dar tus opiniones e invitar a otros jóvenes a participar y opinar sobre diversos problemas que viven. Pero siempre teniendo presente valores como el respeto, la tolerancia, la ley y los derechos humanos.

Lo anterior para evitar acciones que se conviertan en vandalismo, muchas veces las reuniones, mítines o protesta de los jóvenes terminan en actos delictivos como son el destruir o saquear negocios, o realizar grafitis en paredes de casas y negocios, esto debido a que muchos jóvenes en el interior de un grupo al perder por momentos su individualidad y sentirse protegidos por la multitud pueden actuar en contra de la ley y violentar los derechos humanos de otras personas. Es por ello que siempre se debe tener en cuenta la finalidad y tener en cuenta la mejor forma de obtener los resultados esperados siempre teniendo como base el marco de la ley y los derechos humanos (figura 5.17).



Figura 5.17 La participación de los adolescentes sobre cualquier ámbito, debe realizarse con apego a la ley y teniendo como base el respeto de los derechos humanos.

De igual manera, todos los jóvenes que deciden participar ante situaciones de política o sobre problemas sociales y culturales, deben tener garantizados los derechos de libre expresión y así como el respeto de sus derechos humanos. Lo que no se debe perder de vista es que participar y permitir participar a las personas en diversos asuntos siempre tendrá como meta vivir en una sociedad mejor.

**Colabora**

Contesta con honestidad lo siguiente, ¿participas en actividades que fomenten la cultura del país? Comparte con el grupo tu respuesta y mencionen cómo podrían tener una mayor participación en la cultura del país. **No. Involucrándome en la vida política de mi país.**

**Para complementar**

Pregunte a sus alumnos cómo pueden expresar sus ideas e inconformidades sin perturbar la paz de la sociedad ni afectar la vida social de las otras personas.

**Ejemplo del Proyecto 3**

Para que logres identificar los problemas que se presentan de manera inmediata en tu localidad y puedas proponer acciones para lograr cambios en las situaciones que vives, te proponemos llevar a cabo el siguiente proyecto con sus correspondientes etapas. Recuerden que sólo es un ejemplo, ustedes pueden llevar a cabo otro proyecto.

**Planeación**

- Organicen al grupo en equipos para analizar la siguiente información propuesta.

Tema propuesto a desarrollar	Problemas en mi localidad: acciones que se pueden llevar a cabo para cambiar la situación.
Título del proyecto	Los adolescentes: sus desafíos y oportunidades en su localidad, país y el mundo.
Propósito	Resolver las diferentes problemáticas que enfrenta mi comunidad mediante el trabajo en equipo.
Dirigido a:	Toda la comunidad

Entre todo el equipo elijan cuál será el título de su proyecto, así como el propósito y el tipo de población al que irá dirigido.

- Antes que delimiten su tema, deben realizar una serie de entrevistas a los miembros de su comunidad, pueden utilizar una guía de observación con la cual cuando salgan a investigar podrán detectar los problemas más comunes que se presentan en su localidad. Para lo anterior, deben utilizar un formato de entrevistas para aplicarlo a los alumnos, profesores y gente de la localidad cercana a la escuela. Escriban a continuación algunas preguntas que incluirán en sus entrevistas.

- ¿Cuáles son los principales problemas que enfrenta mi comunidad?
- ¿En cuál de ellos puedo contribuir para que se resuelva?

**Entre líneas**

Una de las formas de participar en la cultura es acercarte a la lectura, lee el siguiente libro que contiene poemas de Octavio Paz, lo encontrarás en la Biblioteca de Aula: *La estación violenta*, México, Planeta Mexicana, 2003 (Espejo de Urania).

**Diario pedagógico**

---



---



---



---



---



---

## B5 • Hacia una ciudadanía informada, comprometida y participativa

- c) ¿Cómo pueden participar los miembros de mi comunidad?
- d) ¿Qué me corresponde hacer como adolescente?
- e) ¿Cómo puedo promover una cultura de participación en la comunidad?

3. Guarden estas entrevistas para que las integren al final de su trabajo. Realicen una estadística de sus entrevistas, pueden hacerlo mediante una gráfica.
4. Recuerden guardar estas entrevistas para que las integren al final de su trabajo. Ahora sí, delimiten su tema, una vez identificados los diferentes problemas que aquejan a la localidad cercana a tu escuela elijan una o dos problemáticas específicas de la localidad, anoten los puntos que van a tratar en su proyecto.
5. Compartan la información anterior con su profesor para que si lo considera necesario la complemente.

### Desarrollo

Después realicen las siguientes actividades, recuerden organizar a su equipo para designar tareas.

1. Recopilen información. Busquen la relación de su tema con los contenidos de los bloques anteriores recuerden que el ícono proyecto les pueden ayudar, de otras asignaturas y con material de la Biblioteca de aula. Elijan diferentes fuentes de investigación, por ejemplo: entrevistas a especialistas del tema, medios de comunicación, audiovisuales, electrónicos, impresos y auditivos. Recuerden conservar la bibliografía de su investigación para anexarla al final de su trabajo.
2. Presenten la información. Para ello, deben elegir la información que van a presentar y la forma en que lo harán, puede ser mediante folletos, carteles, fichas de trabajo, diagramas, mapas mentales, fotografías, videos, etcétera. Anoten en las siguientes líneas cómo presentarán su información.
3. Utilicen un formato en donde establezcan las actividades que van a realizar, las fechas límite de entrega, quiénes serán los responsables, qué materiales ocuparán y el producto que van a generar.
4. Recuerden consultar a su profesor todas las dudas que tengan, también muéstrenle los avances de su proyecto.
5. Dediquen tiempo a decidir qué acciones son las más adecuadas para mejorar o eliminar la problemática elegida, así como también pueden pedir el apoyo y coordinarse con las autoridades correspondientes o la junta vecinal a conseguir los recursos que sean necesarios. Recuerden respetar las fechas establecidas para la realización de las actividades que plantearon en el formato anterior.

### Comunicación

Existen diferentes maneras de dar a conocer su proyecto, escriban a continuación la forma en que darán a conocer su proyecto.

1. Organicen el trabajo que le corresponde hacer a cada integrante del equipo, utilicen las tablas que se proponen al principio del bloque, recuerden que todos deben

### Para complementar

Pida a sus alumnos que asignen las actividades de manera equitativa y justa.

### Para complementar

Solicite a sus alumnos que si consultan material de la Biblioteca Escolar anoten la bibliografía y la incluyan en su trabajo final.

### Diario pedagógico

---

---

---

---

---

---

Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía

colaborar en la realización del proyecto. No pierdan de vista que deben elegir alguna actividad que capte la atención del público al que va dirigido su proyecto.

2. Recuerden utilizar materiales, imágenes y colores que capten la atención de la comunidad. Ahora organicen la presentación de su proyecto, incluyan los puntos que consideren necesarios como la presentación de su equipo o alguna pequeña introducción. A continuación escriban cómo organizarán la presentación.
3. En el salón de clases, con ayuda de su profesor, realicen una conclusión de la actividad, recuerden destacar los puntos más importantes que se trataron en el tema.

**Evaluación**

Escriban las conclusiones a las que llegaron con las acciones realizadas, hagan un registro, tracen gráficas que representen los logros alcanzados y también escriban lo que falta por hacer o en qué pueden mejorar su proyecto.

1. Redacten un reporte final en donde presenten a sus compañeros y profesor, las etapas que siguieron para llevar a cabo su proyecto, deben incluir: portada, índice, introducción, planeación, desarrollo, comunicación, evaluación, conclusiones, bibliografía y anexos (las entrevistas que realizaron en el desarrollo de su proyecto).

**Fuentes de información**

- Instituto Mexicano de la Juventud, disponible en <http://www.imjuventud.gob.mx/>
- Desafíos mundiales para los adolescentes, disponible en <http://www.unicef.org/spanish/sowc2011/pdfs/Capitulo-3.pdf>

(Consulta: 18 de junio de 2013)

¡Con la realización de este proyecto vivirás la experiencia de que tu participación activa y permanente es muy importante para cambiar y mejorar en primera instancia tu localidad, tu país y de cierta forma el mundo!

Con este proyecto se terminó el curso de Formación Cívica y Ética 2. Esperamos que con todos los temas que revisaste hayas aprendido y reflexionado mucho.

Estas a punto de comenzar otra etapa de tu vida, tienes la información necesaria para tomar las decisiones correctas, sólo recuerda que decidas lo que decidas, si te lo propones tú puedes mejorar todo lo que está a tu alcance.

Cuida tu cuerpo y tu mente. Toma con gusto el estudio y recuerda que el aprendizaje debe ser una actividad permanente aunque ya te hayas graduado de alguna profesión. Realiza con amor tu trabajo porque este te permitirá crecer y superarte.

Ama a tu país, cumple con las obligaciones que tienes como ciudadano, tu puedes contribuir si cumples con la parte que te corresponde, participando día con día para lograr que México sea un lugar mejor para vivir.

Recuerda que eres un ser único, conserva tus ideales y sueños porque serán la brújula que guíe tu camino en tiempo difíciles, no olvides buscar el lado bueno de lo que te pase, busca los para qué y no los por qué. Y recuerda que cuando tienes un objetivo claro es más fácil encontrar la manera de realizarlo (figura 5.18).

**Colabora**

Contesta con honestidad lo siguiente:

Participas en actividades que fomenten la cultura del país? Ahora comparte con el grupo tu respuesta y mencionen cómo podrían tener una mayor participación en la cultura del país.

**Para complementar**

Si considera necesario, agregue o modifique los aspectos que evaluará en el reporte final del proyecto.

No; preocupándome sobre los problemas que afectan a mi país y buscando alternativas de solución que pueda llevar a cabo.



**Figura 5.18** El desarrollo de competencias cívicas y éticas te permitirá llevar a cabo acciones que favorezcan tu desarrollo y el de tu comunidad.

**Para complementar**

Pregunte a sus alumnos cuál fue, en su opinión, el tema más importante del bloque; posteriormente que hagan una reflexión sobre lo que aprendieron a lo largo de su Educación Secundaria y lo compartan con el grupo.

**Diario pedagógico**

---



---



---



---



---



---

## BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Barca, L., *Diálogo y democracia*, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, México, Instituto Federal Electoral, 1995.
- Cisneros, I., *Tolerancia y democracia*, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, México, Instituto Federal Electoral, 1995.
- Craig, G., *Desarrollo psicológico*, 8ª ed., México, Prentice Hall, 2001.
- Kolangui, T., *El respeto a los derechos humanos*, México, Limusa-Universidad Anáhuac, 2012.
- Miranda, S., *Toma de decisiones*, México, Editorial Chicome, 2011.
- Suárez, R., *Ética escolar educación de actitudes y valores*, México, Rasche, 2004.

## BIBLIOGRAFÍA PARA EL MAESTRO

- Aguilar, José Antonio, *Transparencia y democracia: claves para un concierto*, México, Cuadernos de Transparencia núm. 10, IFAI [sin año].
- Bobbio, N., *El futuro de la democracia*, 3ª ed., México, FCE, 2008.
- Teicher, Manfredo, *La aventura adolescente*, Argentina, Lumen, 2003.
- Conde, Erick y Carlos Rodríguez, *Entorno socioeconómico de México. Hacia un nuevo modelo educativo*, 2ª ed., México, Grupo Editorial Éxodo, 2006.
- Moreno, K. (Coord.), *Niños, adolescentes y adicciones. Una mirada desde la prevención*, México, Auroch-Centros de Integración Juvenil, 2010.
- Jiménez Amaya, Katya et al., *Cultura cívica 2*, 2ª ed., México, Fernández Editores, 1994.
- Maqueda, Consuelo y Víctor Martínez, (coord.), *Derechos humanos: temas y problemas*. México, CNDH, 2010.
- Martínez Otero, Lilia, *Entendámonos. Guía práctica para mejorar la comunicación con los demás*, México, Paidós, 2005.
- Monroy, Anamely, *Salud, sexualidad y adolescencia*, México, Pax, 2006.
- Trueba Lara, José Luis, *Igualdad*, México, SEP, 2003.
- Olive, León, *Interculturalismo y justicia social*, México, UNAM, 2006.
- Peschard, Jacqueline, *Transparencia y partidos políticos*, núm. 8, México, IFAI, 2008.
- Savater, Fernando, *Ética para amador*, 20ª ed., España, Ariel, 2010.
- Nuria Segovia García, *Aplicación de las TIC a la docencia*, España, Ideas propias, 2007.
- Kozak, Débora, *Escuelas y TIC, los caminos de la innovación*. México, Lugar, 2010.



## BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA PARA EL ALUMNO

- Álvarez, Juan Luis y Paulina Millán, *Sexualidad: los jóvenes preguntan*, México, SEP-Paidós, 2006.
- Arnau, Eduard, *Cuida tu cuerpo*, México, SEP-Parramón, 2003.
- Bailey, Jacqui, *De sexo también se habla*, México, SEP-SM, 2006.
- Carbajal, Elizabeth, *Adolescencia y calidad de vida*, México, SEP-Santillana, 2002.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, México, Esfinge, 2012.
- Crespo, José Antonio, *La democracia real explicada a niños y jóvenes*, México, FCE, 2008.
- González, Mónica, *Los derechos de niños, niñas y adolescentes en México*, México, Porrúa-UNAM, 2011.
- Shimo, A, *La ecuación del medio ambiente*, México, Océano-Ámbar 2010.
- López, María Luisa, *El placer de cuidarme*, México, SEP-Santillana, 2002.
- Mallorquí, César, *La compañía de las moscas*, México, Alfaguara, 2012.
- Olivo, Nicolás, *Rarámuri*, México, SEP-Nostra, 2005.
- Reyes, Alejandro, *La nación que construimos*, México, SEP-Santillana, 2002.
- Rico, Olaff, *Democracia y participación*, México, SEP-Santillana, 2002.
- Rico, O., *Vivir en sociedad*, México, SEP-Santillana, 2002.
- Rosenstein, Yvonne, Angélica Santana y Rodolfo Acuña, *Cuerpo saludable*, México, SEP-Santillana, 2002.
- Villegas, Reyna Adela, *Construyamos la democracia*, México, SEP-Santillana, 2002.

## FUENTES ELECTRÓNICAS

*El proceso de separación entre la Iglesia católica y el Estado mexicano*, disponible en <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/6/2950/7.pdf>

*Género y medios de Comunicación*, disponible en [http://www.gutierrez-rubi.es/wp-content/uploads/2009/06/femdissabte\\_amanda-alexanian\\_version-final.pdf](http://www.gutierrez-rubi.es/wp-content/uploads/2009/06/femdissabte_amanda-alexanian_version-final.pdf)

Subsecretaría de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos: <http://www.ordenjuridico.gob.mx/>

Hollrah, Rachel (Jul.-Dic. 2005). *La protección de la privacidad frente a la transparencia gubernamental. Derecho comparado de la información*, núm. 6, disponible en <http://biblio.juridicas.unam.mx/revista/DerechoInformacion/indice.htm?n=6>

Instituto Federal Electoral, Conectando ciudadanía. Manual para jóvenes, México, disponible en <http://www.ife.org.mx/docs/IFE-v2/DECEYEC/DECEYEC-EspacioCiudadano/2011/ConectandoCiudadania.pdf>

UNICEF, *Desarrollo y participación adolescente*. Recuperado de: <http://www.unicef.org/mexico/spanish/17041.htm>

Secretaría de Gobernación, La participación social. Recuperado de: [http://www.e-local.gob.mx/wb2/ELOCAL/ELOC\\_La\\_participacion\\_socia1](http://www.e-local.gob.mx/wb2/ELOCAL/ELOC_La_participacion_socia1)

Secretaría de Salud, *Introducción a los métodos anticonceptivos: información general*, México, SSA. Recuperado de: <http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/documentos/DOCSAL7202.pdf>

*Sexualidad*. Recuperado de: <http://www.conevyt.org.mx/cursos/enciclope/sexualidad.html#erotismo>

Asociación Mexicana para la Salud Sexual, A.C.: [www.amssac.org](http://www.amssac.org)

*Transparencia y rendición de cuentas*. Recuperado de: <http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/democracia-efectiva-y-politica-externa-responsable/transparencia-y-rendicion-de-cuentas.html>

*Gobernabilidad y democracia*. Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática. México: [http://www.ife.org.mx/documentos/DECEYEC/gobernabilidad\\_y\\_democracia.htm](http://www.ife.org.mx/documentos/DECEYEC/gobernabilidad_y_democracia.htm)

*La democracia como forma de gobierno*, 2ª ed., Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática: [http://www.ife.org.mx/documentos/DECEYEC/la\\_democracia\\_como\\_forma\\_de\\_gobi.htm](http://www.ife.org.mx/documentos/DECEYEC/la_democracia_como_forma_de_gobi.htm)

*Estado de Derecho y Democracia*. Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática. México: [http://www.ife.org.mx/documentos/DECEYEC/estado\\_de\\_derecho\\_y\\_democracia.htm](http://www.ife.org.mx/documentos/DECEYEC/estado_de_derecho_y_democracia.htm)

## CRÉDITOS ICONOGRÁFICOS

© Shutterstock: pp. 12, 17, 19, 24, 25, 28, 29, 31, 33, 34, 35, 38, 39, 41, 42, 43, 44, 47, 49, 52, 53, 54, 55, 56, 58, 61, 64, 70, 73, 74, 75, 77, 79, 81, 88, 89, 95, 97, 100, 103, 104, 113, 117, 122, 125, 126, 128, 131, 132, 135, 136, 137, 142, 143, 152, 154, 156, 158, 159, 161, 163, 165, 166, 168, 169, 173, 174, 178, 181, 182, 186, 188, 193, 195, 199, 207, 208, 211, 214, 215, 217, 222, 234, 236, 238, 241, 246, 247, 248, 249, 250, 254, 256, 257, 261, 262, 264, 265, 266, 267, 270. ©Depositphotos: pp. 14, 17, 26, 46, 83, 84, 86, 91, 94, 98, 106, 107, 109, 110, 114, 115, 129, 130, 133, 134, 135, 138, 140, 145, 146, 147, 149, 151, 184, 200, 210, 221. Archivo Edimend: pp. 32, 101, 191, 196, 219, 223, 225. **p. 148:** *Cauhtémoc contra el mito*, David Alfaro Siqueiros, Wikimedia Commons. **p. 205:** *Portada original de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 1917* (2003), Fotografía Tomada en el Archivo General de la Nación, Dominio público, fotografía: desconocido, Wikimedia Commons; **p. 226:** *Ministério Público do Estado de Minas*, fotografía: Juan Manuel Antonio Juárez Reyes, Wikimedia Commons.



# Formación Cívica y Ética 2

Vivir en armonía



Los contenidos de esta obra se articulan en tres ejes: persona, ética y ciudadanía. Mediante el trabajo articulado y coherente de ellos, se favorece en los alumnos el desarrollo de la autonomía y responsabilidad en su vida diaria, y la experiencia escolar adquiere niveles crecientes de congruencia en torno a los valores y actitudes que compete estimular y fortalecer.

**Formación Cívica y Ética 2. Vivir en armonía**, fomenta el desarrollo de aptitudes que permiten a los estudiantes enfrentar situaciones de su vida personal y social, haciendo uso de su perspectiva moral y cívica.

Este libro orienta a los alumnos a identificar las normas morales, éticas y jurídicas que regulan su vida. Al mismo tiempo, los invita a la búsqueda y conocimiento de sí mismos, para que reflexionen acerca de sus actos y realicen un ejercicio responsable de su libertad personal.

ISBN 978-607-32-2789-6

